

## **Indra Sistemas, S.A.**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2019  
e Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos por grado de avance

### Descripción

La Sociedad reconoce resultados aplicando el método del grado de avance en determinados contratos.

Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios y requiere la realización de estimaciones muy significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

La información relativa a los ingresos por grado de avance está desglosada en las notas 4.v y 26 de la memoria.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Sociedad sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.

En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por la Sociedad resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico de la Sociedad. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.v y 26 de las cuentas anuales adjuntas en relación con el reconocimiento de ingresos en contratos bajo el método de grado de avance resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Recuperación de fondos de comercio y otros activos intangibles

### Descripción

La Sociedad tiene un Fondo de Comercio por importe de 35 millones de euros y unos activos intangibles por importe de 166 millones de euros, tal y como se desprende del balance a 31 de diciembre de 2019 y como se indica en la nota 5 de la memoria.

La valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis del deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos en valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, y hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital de la Sociedad y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses de la Sociedad respecto de la prueba de deterioro cumplen con la normativa contable aplicable y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la nota 5 de la memoria adjunta.



---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Indra en el que la Sociedad se integra, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad de fecha 23 de marzo de 2020.

---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por un período de 3 años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



F. Javier Peris Álvarez

Inscrito en el R.O.A.C nº 13.355

23 de marzo de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/00210  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Indra Sistemas, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
*Expresados en miles de euros*

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inmovilizado intangible (nota 5)</b>	<b>200.755</b>	<b>192.252</b>
Desarrollo	87.088	75.135
Patentes, licencias, marcas y similares	2.476	3.643
Aplicaciones informáticas	76.344	74.255
Fondo de comercio	34.847	39.219
<b>Inmovilizado material (nota 6)</b>	<b>72.328</b>	<b>68.929</b>
Terrenos y construcciones	32.233	33.002
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	40.095	35.927
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 7, 8 y 9)</b>	<b>1.564.952</b>	<b>1.545.090</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo (nota 7, 8 y 10)</b>	<b>153.309</b>	<b>167.746</b>
Instrumentos de patrimonio	7.718	7.720
Créditos a terceros	143.557	158.057
Derivados (nota 36)	101	100
Otros activos financieros	1.933	1.869
<b>Activo por impuesto diferido (nota 35)</b>	<b>119.256</b>	<b>120.458</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.110.600</b>	<b>2.094.475</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11)</b>	<b>108</b>	<b>108</b>
<b>Existencias (nota 12)</b>	<b>274.570</b>	<b>159.628</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	42.590	20.792
Productos en curso	225.702	133.371
Anticipos a proveedores	6.278	5.465
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 7 y 13)</b>	<b>623.798</b>	<b>585.764</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	476.171	425.612
Clientes empresas del grupo y asociadas	114.532	128.145
Deudores varios	5.596	5.496
Personal	5.269	4.322
Activos por impuesto corriente	1.221	838
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 35)	21.009	21.351
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 7 y 14)</b>	<b>149.402</b>	<b>123.650</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo (notas 7 y 15)</b>	<b>5.187</b>	<b>5.628</b>
Créditos a empresas	626	613
Derivados (nota 36)	2.245	1.752
Otros activos financieros	2.316	3.263
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>3.928</b>	<b>312</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 16)</b>	<b>686.341</b>	<b>768.405</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.743.334</b>	<b>1.643.495</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.853.934</b>	<b>3.737.970</b>

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2019

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
*Expresados en miles de euros*

	31/12/2019	31/12/2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Fondos Propios (nota 17)</b>	<b>839.662</b>	<b>808.037</b>
<b>Capital</b>	<b>35.330</b>	<b>35.330</b>
Capital escriturado	35.330	35.330
<b>Prima de emisión</b>	<b>477.949</b>	<b>477.949</b>
<b>Reservas</b>	<b>746.749</b>	<b>758.094</b>
Legal y estatutarias	7.066	7.066
Otras reservas	739.683	751.028
<b>(Acciones propias)</b>	<b>(2.788)</b>	<b>(3.663)</b>
<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas) / Beneficio</b>	<b>38.778</b>	<b>23.718</b>
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	<b>(463.119)</b>	<b>(486.837)</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>	<b>6.763</b>	<b>3.446</b>
<b>Ajustes por cambios de valor (nota 18)</b>	<b>(36.961)</b>	<b>(29.893)</b>
Operaciones de cobertura	(16.497)	(13.300)
Diferencias de conversión	(20.464)	(16.593)
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)</b>	<b>12.604</b>	<b>5.948</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>815.305</b>	<b>784.092</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Provisiones a largo plazo (nota 20)</b>	<b>23.858</b>	<b>31.538</b>
<b>Deudas a largo plazo (notas 7 y 21)</b>	<b>1.479.425</b>	<b>1.497.655</b>
Obligaciones y otros valores negociables	594.625	593.533
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos	776.449	754.436
Derivados (nota 36)	765	772
Otros pasivos financieros	107.586	148.914
<b>Pasivos por impuesto diferido (nota 35)</b>	<b>16.610</b>	<b>22.049</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.519.893</b>	<b>1.551.242</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11)</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Provisiones a corto plazo (nota 22)</b>	<b>49.697</b>	<b>56.455</b>
<b>Deudas a corto plazo (notas 7 y 23)</b>	<b>85.813</b>	<b>66.286</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.872	7.920
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos	12.232	27.046
Otros pasivos financieros	43.444	12.193
Derivados (nota 36)	21.265	19.127
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 7 y 24)</b>	<b>305.261</b>	<b>263.939</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 7 y 25)</b>	<b>1.068.969</b>	<b>1.007.540</b>
Proveedores	265.390	274.541
Proveedores empresas del grupo y asociadas	143.276	154.324
Acreedores varios	23.917	29.285
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18.786	21.417
Pasivos por impuesto corriente (nota 35)	9.230	7.055
Otras deudas con las administraciones públicas (nota 35)	47.033	19.630
Anticipos de clientes	561.337	501.288
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>8.994</b>	<b>8.414</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.518.736</b>	<b>1.402.636</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.853.934</b>	<b>3.737.970</b>

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2019



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Cuentas Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
*Expresadas en miles de euros*

	año 2019	año 2018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocio (nota 26)</b>	<b>1.022.006</b>	<b>931.440</b>
a) Prestaciones de servicios	1.022.006	931.440
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (nota 12)</b>	<b>84.377</b>	<b>85.257</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo (nota 5)</b>	<b>37.592</b>	<b>40.827</b>
<b>4. Aprovisionamientos (nota 28)</b>	<b>(476.177)</b>	<b>(427.151)</b>
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(297.803)	(287.365)
b) Trabajos realizados por otras empresas	(178.350)	(139.750)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(24)	(36)
<b>5. Otros ingresos de explotación (nota 27)</b>	<b>45.348</b>	<b>34.808</b>
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente	42.468	32.260
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (nota 19)	2.880	2.548
<b>6. Gastos de personal (nota 29)</b>	<b>(363.962)</b>	<b>(331.855)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(273.230)	(243.495)
b) Cargas sociales	(90.732)	(88.360)
<b>7. Otros gastos de explotación (nota 30)</b>	<b>(228.870)</b>	<b>(237.970)</b>
a) Servicios exteriores	(240.892)	(238.280)
b) Tributos	(3.371)	(3.107)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 13 y 22)	15.399	3.415
d) Otros gastos de gestión corriente	(6)	2
<b>8. Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)</b>	<b>(40.355)</b>	<b>(44.159)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 19)</b>	<b>3.390</b>	<b>3.637</b>
<b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (nota 31)</b>	<b>145</b>	<b>(139)</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras (nota 6)	145	(139)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>83.494</b>	<b>54.695</b>
<b>11. Ingresos financieros (nota 7)</b>	<b>16.417</b>	<b>22.221</b>
a) De participaciones en instrumentos financieros		
a.1 De empresas del grupo y asociadas	12.100	17.820
a.2 de terceros	-	181
b) De valores negociables y otros instrumentos de patrimonios		
b.1 De empresas del grupo y asociadas	3.380	3.408
b.2 de terceros	937	812
<b>12. Gastos financieros (nota 7)</b>	<b>(35.511)</b>	<b>(37.432)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(3.183)	(2.217)
b) Por deudas con terceros	(32.328)	(35.215)
<b>13. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (nota 7)</b>	<b>-</b>	<b>405</b>
a) Cartera de negociación y otros (notas 21 y 23)	-	405
<b>14. Diferencias de cambio (nota 7)</b>	<b>(1.492)</b>	<b>(1.946)</b>
<b>15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 32)</b>	<b>(16.901)</b>	<b>(449)</b>
a) Deterioro y pérdidas	(18.139)	(449)
b) Resultados por enajenaciones y otras	1.238	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(37.487)</b>	<b>(17.201)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>46.007</b>	<b>37.494</b>
<b>16. Impuestos sobre beneficios (nota 35)</b>	<b>(7.229)</b>	<b>(13.776)</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>38.778</b>	<b>23.718</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdidas) / Beneficio</b>	<b>38.778</b>	<b>23.718</b>

*Indra Sistemas, S.A.*

*Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

*Expresados en miles de euros*

	Miles de euros	
	año 2019	año 2018
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>	<b>38.778</b>	<b>23.718</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.060</b>	<b>(6.488)</b>
Por coberturas de flujo de efectivo	(1.622)	(17.533)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	14.864	10.775
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(5.162)	(1.893)
Efecto impositivo	(2.020)	2.163
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>	<b>(6.429)</b>	<b>(3.862)</b>
Por coberturas de flujo de efectivo	(2.583)	173
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	(5.989)	(5.322)
Efecto impositivo	2.143	1.287
<b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>38.409</b>	<b>13.368</b>

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2019

**Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
Expresados en miles de euros

	miles de euros									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31.12.18</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>758.094</b>	<b>(3.663)</b>	<b>(486.837)</b>	<b>23.718</b>	<b>3.446</b>	<b>(29.893)</b>	<b>5.948</b>	<b>784.092</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>758.094</b>	<b>(3.663)</b>	<b>(486.837)</b>	<b>23.718</b>	<b>3.446</b>	<b>(29.893)</b>	<b>5.948</b>	<b>784.092</b>
<b>I. Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	<b>38.778</b>	-	<b>(7.025)</b>	<b>6.656</b>	<b>38.409</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b>	-	-	<b>(11.345)</b>	<b>875</b>	-	-	-	<b>(42)</b>	-	<b>(10.512)</b>
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	496	875	-	-	-	-	-	1.371
6. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	(11.841)	-	-	-	-	<b>(42)</b>	-	(11.883)
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>23.718</b>	<b>(23.718)</b>	<b>3.317</b>	<b>(1)</b>	-	<b>3.316</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	23.718	(23.718)	3.317	-	-	3.317
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.19</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>746.749</b>	<b>(2.788)</b>	<b>(463.119)</b>	<b>38.778</b>	<b>6.763</b>	<b>(36.961)</b>	<b>12.604</b>	<b>815.305</b>

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2019

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
Expresados en miles de euros

	miles de euros									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31.12.17</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>755.777</b>	<b>(9.432)</b>	<b>(578.259)</b>	<b>91.533</b>	<b>28.695</b>	<b>(15.452)</b>	<b>7.091</b>	<b>793.232</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>755.777</b>	<b>(9.432)</b>	<b>(578.259)</b>	<b>91.533</b>	<b>28.695</b>	<b>(15.452)</b>	<b>7.091</b>	<b>793.232</b>
<b>I. Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	<b>23.718</b>	-	<b>(14.440)</b>	<b>4.090</b>	<b>13.368</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b>	-	-	<b>(12.817)</b>	<b>5.769</b>	-	-	-	-	<b>(5.175)</b>	<b>(12.223)</b>
1. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(798)	5.769	-	-	-	-	-	4.971
4. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	(12.019)	-	-	-	-	-	(5.175)	(17.194)
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	<b>15.134</b>	-	<b>91.422</b>	<b>(91.533)</b>	<b>(25.249)</b>	<b>(1)</b>	<b>(58)</b>	<b>(10.285)</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	(1.977)	-	-	-	(8.249)	-	-	(10.226)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	17.111	-	91.422	(91.533)	(17.000)	(1)	-	(1)
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(58)</b>	<b>(58)</b>
<b>Saldo final al 31.12.18</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>758.094</b>	<b>(3.663)</b>	<b>(486.837)</b>	<b>23.718</b>	<b>3.446</b>	<b>(29.893)</b>	<b>5.948</b>	<b>784.092</b>

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2019

Indra Sistemas, S.A.

Estado de Flujos de Tesorería para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Miles de euros	
	Año 2019	Año 2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)</b>	<b>(56.033)</b>	<b>20.762</b>
<b>1. Resultado antes de impuestos</b>	<b>46.007</b>	<b>37.494</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>63.215</b>	<b>46.917</b>
Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)	40.355	44.159
Gastos financieros (+) (nota 7)	35.511	37.432
Diferencias de cambio	1.492	1.946
Ingresos financieros (-) y variación del Valor Razonable en instrumentos financieros (nota 7)	(16.417)	(22.626)
Otros ajustes del resultado (netos)	<b>2.274</b>	<b>(13.994)</b>
Reversión/ dotación por deterioro de participaciones empresas del grupo (nota 9 y 32)	13.352	450
Plan de reestructuración y prejubilaciones (notas 20 y 22)	4.277	(12.000)
Deterioro de existencias (nota 12)	1.652	632
Garantías de proyectos (nota 22)	(15.919)	(10.761)
Deterioro insolvencias de clientes (nota 13)	455	5.235
Otros ajustes al resultado	1.323	8.496
Deterioro préstamos empresas del grupo (notas 11 y 32)	4.787	-
Resultado enajenaciones inversiones financieras (nota 9 y 32)	(1.238)	-
Resultado Inmovilizado material (notas 6 y 31)	(145)	139
Subvenciones (nota 19)	(6.270)	(6.185)
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(150.631)</b>	<b>(81.545)</b>
a) Existencias (+/-)	(116.594)	(94.031)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(72.088)	55.494
c) Otros activos y pasivos (+/-)	(2.682)	(1.504)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	40.733	(41.504)
<b>4. Otro flujo de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(14.624)</b>	<b>17.896</b>
Pago de intereses	(21.826)	(19.077)
Cobro de dividendos	12.100	18.000
Cobro de intereses	4.297	4.734
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(9.195)	14.239
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)</b>	<b>(107.830)</b>	<b>(117.731)</b>
<b>1. Pagos por inversiones :</b>	<b>(356.096)</b>	<b>(118.031)</b>
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 9)	(303.759)	(62.745)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (nota 5 y 6)	(52.137)	(54.856)
Otros activos financieros	(200)	(430)
<b>2. Cobros por desinversiones :</b>	<b>248.266</b>	<b>300</b>
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 9)	247.961	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (nota 5 y 6)	167	-
Otros activos financieros	138	300
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)</b>	<b>81.799</b>	<b>305.975</b>
<b>1. Cobros/(Pagos) por instrumentos de patrimonio :</b>	<b>1.468</b>	<b>(2.834)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (nota 17)	(71.540)	(103.192)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (nota 17)	72.727	99.553
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	281	805
<b>2. Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero :</b>	<b>80.331</b>	<b>308.809</b>
Emisión Obligaciones y otros valores negociables (nota 21 y 23)	-	119.244
Emisión de deudas con entidades de crédito (nota 21 y 23)	130.449	323.916
Devolución y amortización de Obligaciones y otros valores negociables (nota 21 y 23)	(13.870)	(161.511)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (nota 21 y 23)	(98.234)	(110.983)
Préstamos Inter grupo	61.986	138.143
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE LOS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (A+B+C)</b>	<b>(82.064)</b>	<b>209.006</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>768.405</b>	<b>559.399</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>	<b>686.341</b>	<b>768.405</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja y bancos	686.341	768.405
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>686.341</b>	<b>768.405</b>

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2019

1  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**1) Naturaleza, Composición y Actividad de la Empresa**

Indra Sistemas, S.A. es el resultado de la fusión, en 1992, de los Grupos CESELSA e INISEL.

Indra Sistemas, S.A., en adelante la Sociedad, adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social está situado en la Avenida de Bruselas 35, en Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid).

El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

- a) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos -incluidos vehículos automotores, buques y aeronaves- que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector.
- b) La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión y de consultoría tecnológica, incluyendo la redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos destinados a cualquier sector, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades.
- c) La prestación de servicios de externalización de todo tipo de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades jurídicas con objeto idéntico, análogo, accesorio o complementario de tales actividades.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 el Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. aprobó el Plan Estratégico 2018-2021, que incluye la futura reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI. En este marco, el 26 de abril de 2018, la Sociedad presentó el Proyecto común de segregación, fusión por absorción y escisión total entre la Sociedad (como Sociedad Segregada), TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A.U., TecnoCom España Solutions, S.L.U., TecnoCom Telefonía y Redes, S.L.U., y Gestión Sexta Avenida, S.A.U. (como sociedades absorbidas), Indra Software Labs, S.L.U., (como sociedad escindida totalmente) e Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. (como sociedad beneficiaria de la segregación, sociedad absorbente de la fusión y sociedad parcialmente beneficiaria de la escisión total) e Indra Producción Software, S.L.U. (como sociedad parcialmente beneficiaria de la escisión total.)

El proyecto común de segregación, fusión por absorción y escisión total (el "Proyecto Común de Modificaciones Estructurales") se formuló con la finalidad de reorganizar el negocio de tecnologías de la información ("TI") que el Grupo Indra desarrollaba en su momento a través de diversas sociedades.

El negocio de TI comprende la prestación de servicios de outsourcing, consultoría, implantación y mantenimiento de aplicaciones, desarrollo de tecnologías y soluciones propias para los sectores de energía, industria y consumo, administración pública y sanidad, telecomunicaciones y medios de comunicación, servicios financieros y procesos electorales.

Para ello, mediante las modificaciones estructurales objeto del presente Proyecto Común de Modificaciones Estructurales, se está llevando a cabo un proceso de reestructuración societaria de las distintas unidades económicas que conforman el negocio de TI con la finalidad de realizar una gestión de riesgos, comercial y económico-financiera especializada de dichas unidades económicas.

Uno de los objetivos esenciales del Grupo Indra es la gestión eficiente y racional de sus negocios en la prestación de sus servicios. Por tanto, el objetivo de las operaciones recogidas en el presente Proyecto Común de Modificaciones Estructurales es racionalizar la estructura societaria relativa al negocio de TI de Grupo Indra. Los motivos económicos y operativos justificativos de las distintas operaciones objeto de este Proyecto Común de Modificaciones Estructurales, fueron los siguientes:

- (i) Centralizar el desarrollo del negocio de TI de Grupo Indra, con la consiguiente mejora del mismo a través de una gestión integrada.

**2**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- (ii) Impulsar la mejora continua de los niveles de servicio prestados.
- (iii) Racionalizar y simplificar las estructuras organizativas tanto del negocio de TI, en particular, como del propio Grupo Indra, en general.
- (iv) Alcanzar una mayor homogeneización y eficacia de procesos y sistemas.
- (v) Mejorar el enfoque de gestión y responsabilidad, mediante la separación de las distintas líneas de negocio con objeto de alcanzar una mayor especialización y delimitar las responsabilidades de cada línea de negocio.
- (vi) Implantar una gestión comercial más ágil.
- (vii) Ganar flexibilidad estratégica y simplificar la estructura de gestión y los procesos de toma de decisiones y ejecución, adaptándolos a las necesidades individuales de cada línea de negocio.
- (viii) Facilitar el establecimiento de alianzas estratégicas, sociedades conjuntas y procesos de integración con otras empresas dedicadas al negocio de TI.

El proceso de reestructuración previsto en el Proyecto Común de Modificaciones Estructurales se materializó en la realización de las siguientes operaciones societarias:

- (i) En octubre de 2018 se produjo la segregación de la unidad económica de TI que era titularidad de Indra Sistemas, S.A. ("Indra Sistemas") a favor de su filial íntegramente participada Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. ("Indra Soluciones TI"). Dicha unidad económica está formada por el patrimonio de Indra Sistemas afecto al negocio de TI, integrado por las siguientes actividades (a) oferta y comercialización de soluciones propias (entendidas como aquellas tecnologías y soluciones desarrolladas internamente por Indra Sistemas que, posteriormente, se comercializan a terceros) y de terceros (entendidas como aquellas tecnologías y soluciones desarrolladas por terceros que Indra Sistemas tiene capacidad de implantar y gestionar), incluyendo la división de consultoría de Indra Sistemas conocida como Minsait especializada en soluciones digitales para ayudar a los clientes a tener una posición favorable ante la transformación digital; (b) las actividades conocidas como Centro Desarrollo Global - Information Technology Outsourcing ("CDG ITO"), que engloban todo lo relativo al ámbito de la externalización de servicios de TI; y (c) las actividades conocidas como Centros de Desarrollo Global ("CDG's"), que son centros dedicados al desarrollo de software que realizan dicha actividad como un proceso industrial, definible, repetible y medible, en un entorno de alta productividad (la "Segregación").

En virtud de la Segregación se produjo el traspaso en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de Indra Sistemas indicado anteriormente y que forma una unidad económica, a favor de Indra Soluciones TI, recibiendo a cambio Indra Sistemas participaciones sociales de Indra Soluciones TI. En el Anexo III se presenta el balance de los activos y pasivos segregados.

- (ii) En octubre de 2018 se realizó la fusión por absorción por parte de Indra Soluciones TI (como sociedad absorbente, la "Sociedad Absorbente") de las siguientes sociedades, todas ellas filiales (directa o indirectamente) al 100% de Indra Sistemas: (a) TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A.U. ("TecnoCom"), sociedad participada al 100% por Indra Sistemas; (b) TecnoCom España Solutions, S.L.U. ("TecnoCom España Solutions"), sociedad participada al 100% por TecnoCom; (c) TecnoCom Telefonía y Redes, S.L.U. ("TecnoCom Telefonía y Redes"), sociedad participada al 100% por TecnoCom; y (d) Gestión Sexta Avenida, S.A.U. ("Gestión Sexta Avenida"), sociedad participada al 100% por TecnoCom. La fusión por absorción aquí referida será denominada en adelante la "Fusión". Esta operación supuso, una cancelación de la inversión que la Sociedad tenía en TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A., por importe de 335.239m€ y un alta en Indra Soluciones TI, por importe de 333.076m€.

En virtud de la Fusión, TecnoCom, TecnoCom España Solutions, TecnoCom Telefonía y Redes y Gestión Sexta Avenida (las "Sociedades Absorbidas") se extinguieron e integraron en Indra Soluciones TI, mediante la transmisión en bloque de los patrimonios de las Sociedades Absorbidas a Indra Soluciones TI, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas. Entre otros, las Sociedades Absorbidas realizan las siguientes actividades: (i) prestación de servicios a entidades del sector financiero, desde licenciamiento de soluciones propias, opciones de externalización o modelos avanzados de BPO; (ii) prestación de servicios de consultoría, soluciones de valor añadido y soluciones de red enfocadas el sector de las telecomunicaciones; (iii) prestación de servicios de transformación, operaciones de cliente y de negocio en el sector de la energía, con



**3**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

especial hincapié en el sector del petróleo, gas, electricidad, energías renovables y agua; (iv) contratación con el sector público ofreciendo a las Administraciones Públicas soluciones en el marco de la relación entre los ciudadanos y la administración a través de distintos canales; y (v) desarrollo de actividades de outsourcing, con capacidades de Datacenter, Workplace, Field Services y Service Desk.

- (iii) En octubre de 2018 se realizó la escisión total de Indra Software Labs, S.L.U. ("Indra Software Labs"), sociedad íntegramente participada por Indra Sistemas, con la consiguiente extinción de Indra Software Labs y división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmitirá en bloque, por sucesión universal, a favor de Indra Producción Software, S.L.U. ("Indra Producción Software") e Indra Soluciones TI, ambas íntegramente participadas por Indra Sistemas. La escisión será denominada en adelante la "Escisión Total" y, junto con la Segregación y la Fusión, las "Modificaciones Estructurales".
- (iv) Las unidades económicas de Indra Software Labs que se transmitieron en bloque y por sucesión universal a cada una de las sociedades beneficiarias de la Escisión Total son:
  - a. a favor de Indra Producción Software: la unidad económica formada por la parte del patrimonio de Indra Software Labs integrado por las actividades propias de la factoría de software cuya finalidad principal es desarrollar software para los proyectos de Indra Sistemas.
  - b. a favor de Indra Soluciones TI: la unidad económica formada por la parte del patrimonio de Indra Software Labs integrado por la actividad conocida como "Servicios Tecnológicos Integrados", actividad dedicada a tareas de centro de atención a usuarios (CAU), microinformática, monitorización y control de los sistemas, apoyo en la implantación de aplicativos y el mantenimiento y soporte técnico a sistemas e infraestructuras de hardware y software.

El Socio Único decidió someter la totalidad de la operación de segregación aprobada al Régimen de Neutralidad Fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. A tal efecto y cumpliendo con el artículo 96 del citado Real Decreto Legislativo, la Sociedad Beneficiaria presentó el correspondiente escrito ante el Ministerio de Hacienda, comunicando que se acoge a dicho régimen fiscal especial.

Asimismo, el marco del proceso de filialización del negocio de tecnologías de la información de Grupo Indra ("Negocio TI") aprobó por el Consejo de Administración y por la Junta General de Accionistas del socio único de la Sociedad, esto es, Indra Sistemas, S.A. (el "Socio Único"), en sus sesiones de 26 de abril de 2018 y 28 de junio de 2018 respectivamente, cuyo objeto último es que Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U. (sociedad participada al 100% por el Socio Único) fuera la sociedad tenedora de todas las sociedades de Grupo Indra que desarrollen el referido Negocio TI, y tras la ejecución de las operaciones de segregación, fusión y escisión total acordadas igualmente por la Junta General de Accionistas del Socio Único de 28 de junio de 2018, el Socio Único, en ejecución de lo allí aprobado, en diciembre de 2018 la Sociedad procedió a aportar varias de sus filiales que desarrollan negocio de TI a la Sociedad Indra Soluciones Tecnologías de la Información, mediante aumentos de capital en dicha Sociedad. Estas operaciones se describen en la nota 9.

Durante el año 2019 la Sociedad ha continuado con el proceso de reorganización (ver nota 9). Al cierre del presente ejercicio, está pendiente traspasar una parte pequeña del negocio internacional correspondiente a TI.

Asimismo, el 24 de junio del ejercicio 2019, la Sociedad realizó la fusión de la filial española Indra Emac. El balance de fusión se detalla en el Anexo III.

La Sociedad es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes, que han sido integrados en las Cuentas Anuales de conformidad con los criterios expuestos en la nota 4. La información relativa a las actividades conjuntas, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en la nota 43.

**4**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. En consecuencia, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas Anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en los Anexos I y II.

Los Administradores de Indra Sistemas, S.A. formulan el 23 de marzo de 2020 las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2019 (el 22 de marzo de 2019 se formularon las del ejercicio 2018), que muestran unos resultados anuales positivos consolidados de 121.364 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 800.753 miles de euros (resultado positivo por importe de 119.760 miles de euros y patrimonio neto por importe de 677.687 miles de euros en 2018). Las Cuentas Anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

## **2) Bases de Presentación y aprobación de Cuentas Anuales**

### **Marco Normativo**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales y, en particular, a la normativa Circular a la Circular 5/2015 de 28 de octubre de 2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas, al considerarse actividades conjuntas de la Sociedad. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, redondeados a miles (m€), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en las monedas extranjeras se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4 r.

### **Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas, de fecha 27 de junio de 2019.

5  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio actual, la Sociedad no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afectan a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, o acontecimientos futuros y otros factores no previstos por la Sociedad.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de las Cuentas Anuales son:

- La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. Para los contratos de obra y mantenimiento, Indra aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. No obstante, solo se podrá reconocer ingreso cuando se cuente con la aceptación o certificación del cliente (Hitos Certificados). El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La dirección revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente (ver nota 4 v).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 4 g).
- La Sociedad analiza, al menos una vez al año, si existen indicios de deterioro en los instrumentos de patrimonio en cuyo caso realiza la prueba de deterioro (ver nota 4 g 1).
- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de los mismos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 4 c).
- La Sociedad estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro, implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 4 c y 4 d).
- Adicionalmente la Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (ver nota 4 b).
- La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver nota 4 l).

**6**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se puede registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (ver nota 4 p).

- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por grado de avance (ver nota 4 l).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en Cuentas Anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### **3) Aplicación de los Resultados**

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de resultados:

Base de Reparto	Euros
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	38.778.333,96
<b>Total</b>	<b>38.778.333,96</b>

Aplicación	Euros
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	38.778.333,96
<b>Total</b>	<b>38.778.333,96</b>

Asimismo, la aplicación de resultados del 2018 fue la siguiente:

Base de Reparto	Euros
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	23.718.070,84
<b>Total</b>	<b>23.718.070,84</b>

Aplicación	Euros
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	23.718.070,84
<b>Total</b>	<b>23.718.070,84</b>

### **4) Normas de Registro y Valoración**

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales.

Las más importantes son las siguientes:

#### a) Combinaciones de negocio

La Sociedad ha aplicado la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1514/2007 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2007, fecha de transición al Plan General de Contabilidad, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010, se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

7  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la Sociedad a cambio del control del negocio adquirido. Asimismo, el importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, forma parte del coste de la combinación por su valor razonable en la fecha de la adquisición.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman parte del coste de la combinación de negocios, sino que se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

En la fecha de adquisición, los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) del negocio adquirido se registran por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, la Sociedad reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio.

La Sociedad ha realizado diferentes operaciones de fusión de un negocio con sociedades dependientes directa o indirectamente. Los elementos constitutivos de los negocios adquiridos se han valorado por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación en las Cuentas Anuales Consolidadas del grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. La diferencia entre los valores aplicados a los elementos patrimoniales y el importe de la ampliación de capital y la prima de emisión, se ha reconocido en reservas.

Las aportaciones no dinerarias realizadas a lo largo del año 2018, indicadas en la nota 1 se han registrado teniendo en cuenta el apartado 2.1 de la Norma 21 de Registro y Valoración del PGC, que incluye la consideración del valor contable de los activos netos en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se ha realizado la operación, con independencia del valor por el que estén registradas las participaciones en el balance individual de la Sociedad. La Sociedad ha registrado esta diferencia en reservas voluntarias.

#### b) Fondo de Comercio

Los fondos de comercio procedentes de combinaciones de negocios se registran en el activo del Balance, cuando se produce un exceso del coste de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables en las empresas adquiridas en la fecha de intercambio.

Hasta el ejercicio 2015, los fondos de comercio no se amortizaban. Asimismo, existía una obligación de dotar una reserva indisponible de al menos el 5% anual del fondo de comercio en el reparto del resultado del ejercicio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

A juicio de los administradores, este activo tiene vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal.

No obstante, la Sociedad analiza anualmente el posible deterioro del valor de dichos fondos de comercio de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado e).

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En el ejercicio anterior, la Sociedad reorganizó su estructura de reporte, de manera que cambió las UGEs identificadas y se reasignaron los fondos de comercio y otros activos a las nuevas UGEs.

**8**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

El anterior método de identificación de UGEs se basa en los segmentos de negocio en los que opera la Sociedad. El cambio se justifica por la reorganización realizada en el ejercicio actual (ver notas 1 y 5), que ha agrupado la información financiera en las dos UGEs identificadas (TI y T&D).

c) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado e) de esta nota.

Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

Gastos de Desarrollo: Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que, con independencia de su éxito comercial, se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo la Sociedad efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

Aplicaciones informáticas: Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos solo son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de ingresos.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en la Sociedad, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputan a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

**9**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Patentes, licencias, marcas y similares: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Vida útil y Amortizaciones: La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida.

A estos efectos, se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. A juicio de los administradores, estos activos tienen vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tenía activos intangibles con vida útil indefinida por importe de 19.948 m€ correspondientes a la compra de los derechos de mantenimiento de las aplicaciones realizada en el año 2010. Durante el 2016 la Sociedad procedió a amortizarlo en 10 años. No obstante, para los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, se comprobaba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existían indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<b>Método de amortización</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>
Patentes, licencias, marcas y similares	lineal	10 años
Aplicaciones informáticas	lineal	De 1 a 10 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad no tiene ningún activo con valor residual.

d) Inmovilizado Material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a su coste de adquisición o al valor de aportación por los accionistas, actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Las adiciones posteriores a 1983 se han valorado al menor del coste de adquisición o valor recuperable.

Como consecuencia de la incorporación del Subgrupo INISEL y la subsiguiente fusión de Indra Sistemas e INISEL con efectos de 1 de enero de 1993, se registró un mayor valor asignado por terceros expertos independientes a determinados elementos del inmovilizado material (ver nota 6).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.



**10**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación.

e) Deterioro en el Valor de Activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y

11  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de éstas.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado d). No obstante, si al inicio del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor valor entre la vida útil y el plazo del mismo.

12  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

▪ **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

g) Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros, en las siguientes categorías:

g.1 ) Activos financieros:

▪ Préstamos y partidas a cobrar:

Se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado, el cual corresponde básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas a cobrar. La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias sobre los saldos para los que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor.

▪ Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Incluyen la cartera de negociación y aquellos otros activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

▪ Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento:

Activos financieros, distintos de los préstamos y partidas por cobrar, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, que la Sociedad tiene la intención y además la posibilidad de conservar hasta el momento de su vencimiento.

▪ Inversiones financieras disponibles para la venta:

Incluye el resto de las inversiones que no encajan dentro de las categorías anteriores. Estas inversiones son contabilizadas a su valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de estas inversiones se encuentran las inversiones en sociedades no pertenecientes al Grupo que figuran en el balance por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente no es posible determinar el valor del mercado de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

▪ Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo:

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

**13**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto, se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

▪ Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

\* Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

\* Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**14**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

\* Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

▪ Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En aquellos casos en los que la Sociedad cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

\* Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.

\* Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

**15**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

g.2) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

▪ Bonos convertibles

A la hora de emitir Bonos convertibles, la Sociedad analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

▪ Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes, se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance.

▪ Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

▪ Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

**16**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

**g.3) Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.

- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, la Sociedad calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)", y por el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y la Sociedad. Durante los ejercicios 2017 y 2016 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte "Credit Valuation Adjustment (CVA)" y por el riesgo de crédito propio "Debt Valuation Adjustment (DVA)" no han sido significativos.



**17**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

i) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los productos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

**18**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido. En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas, se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan en relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

**I) Provisiones para Riesgos y Gastos**

**I-1) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones**

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

En agosto de 2015, la Sociedad inició un expediente de regulación de empleo (ver nota 29).

**I-2) Provisiones por contratos onerosos**

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

**I-3) Provisiones por compromisos con sociedades dependientes**

La Sociedad reconoce provisiones adicionales en las sociedades dependientes con patrimonio negativo y pocas expectativas de obtención de flujos de efectivo futuros, una vez reducido el valor de la participación a cero a partir del importe recuperable, en la medida en que la Sociedad se haya comprometido a absorber las pérdidas. Esta circunstancia viene motivada por la existencia de una obligación contractual, legal o implícita a la fecha de cierre del balance.

**19**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

I-4) Resto Provisiones para riesgos y gastos

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del balance, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

I-5) Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

m) Préstamos I + D

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene la Sociedad con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del balance por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menos importe del gasto devengado si se ha producido el gasto, o como subvención si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

n) Provisiones por Operaciones de Tráfico

Recogen el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía (ver notas 20 y 22).

o) Clasificación de activos y pasivos

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

**20**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Inmize Capital, Indra Business Consulting, Indra Software Labs, Indra BPO, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Advanced Technology, Indra Corporate Services, Indra BPO Hipotecario, Indra Factoría Tecnológica y Minsait Paymens Systems. Durante el ejercicio 2019 se han incluido las sociedades Indra Factoría Tecnológica y Minsait Paymens Systems (constituidas en este ejercicio), y se ha eliminado Indra Emac, por fusión.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

#### Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

#### Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

**21**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

#### Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente deben ser objeto de descuento financiero en aquellos casos excepcionales, en los que su recuperación o liquidación se vaya a producir a más de un año y no se hubieran fijado intereses de demora.

#### q) Beneficio por acción

La Sociedad calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

#### r) Transacciones en Moneda Extranjera

La Sociedad opera con numerosas Sucursales y Establecimientos Permanentes a nivel mundial. Para realizar la conversión a la moneda de la Sociedad, los activos y pasivos de estos se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha del balance y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio ponderado del ejercicio. Las diferencias de conversión se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca el cierre o enajenación del mismo, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el resto de operaciones de la Sociedad:

22  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- Operaciones no aseguradas:

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera no asegurados, se valoran en euros a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias de valoración que se producen con respecto al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción se registran con cargo o abono, según proceda, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Operaciones aseguradas:

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.

A la firma de cada proyecto, se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado, desde el inicio del proyecto hasta su finalización, a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además es tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.

Los saldos comerciales se registran al tipo de cambio aplicable en cada momento, y la diferencia con el tipo de cambio medio asegurado para el proyecto se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dicho tipo de cambio fijo establecido, se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.

Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias las posibles diferencias como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.

s) Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme y tipo de interés como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La Sociedad tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura. Su contabilización es la siguiente:

- a) En el caso de las coberturas de la exposición al riesgo de tipo de cambio en el valor razonable de activos y pasivos financieros monetarios en moneda extranjera, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto, se registran con cargo o abono en la Cuenta de Resultados, según corresponda.



**23**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- b) En las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, en el Estado de Ingresos y gastos reconocidos, en el mismo ejercicio en el que la transacción prevista o el compromiso firme afectan a la Cuenta de Resultados.

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Además la Sociedad ha mantenido hasta mayo de 2017 derivados financieros que corresponden a operaciones de cobertura de tipo de interés y que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos. El valor razonable de las coberturas de tipo de interés se basa en técnicas de valoración como las descritas en la nota 4 g 3. Los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las coberturas sobre tipos de interés son eficaces como coberturas del flujo de efectivo. La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz (nivel de jerarquía 2).

t) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. La Sociedad registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

u) Base para el Reparto de los Costes entre Segmentos

Los "segmentos de negocio" resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que la Sociedad opera. Los "segmentos de negocio" son:

- \* Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: el mercado de "Defensa y Seguridad" y el mercado de "Transporte y Tráfico".
- \* Tecnologías de la Información ("TI"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", el mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad"

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las realiza la Sociedad su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: España, América, Europa y Asia, Oriente Medio & África.

Como consecuencia de la operación de segregación llevada a cabo en los ejercicios 2019 y 2018 , la gran parte de la actividad de la Sociedad corresponde al Segmento "T&D".

v) Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos

La Sociedad registra los ingresos de sus proyectos de contratos de obra y mantenimiento, mayoritariamente, de acuerdo con los métodos denominados como "grado de avance" e "hitos certificados".

Para aquellos contratos por "grado de avance" la Sociedad registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre. El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

Para aquellos contratos por "hitos certificados" la Sociedad registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados (certificación del hito alcanzado). Durante la ejecución de los trabajos, la Sociedad procede a activar en el epígrafe de "existencias" del Balance de Situación, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables. Una vez la Sociedad obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo. Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito.



**24**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

En el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como anticipos de clientes. Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores" del Balance.

La Sociedad evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

w) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por la Sociedad en los negocios conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes de la Sociedad con los negocios conjuntos, se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los negocios conjuntos y la Sociedad haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y la Sociedad, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

La Sociedad ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los negocios conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en la nota 43.

x) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

**25**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

y) Transacciones entre empresas del grupo (transacciones con partes vinculadas)

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

**5) Activos intangibles**

Los detalles y movimientos de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros				
	<b>Saldo al</b>	<b>Altas</b>	<b>Alta</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31.12.18</b>		<b>fusión</b>		<b>31.12.19</b>
<b>Inversiones:</b>					
Desarrollo	75.135	37.592	-	(25.639)	87.088
Propiedad industrial	11.664	-	-	-	11.664
Aplicaciones informáticas	185.625	1.079	-	25.639	212.343
Fondos de comercio	54.737	-	1.160	-	55.897
	<b>327.161</b>	<b>38.671</b>	<b>1.160</b>	<b>-</b>	<b>366.992</b>
<b>Amortizaciones:</b>					
Propiedad industrial	(8.021)	(1.167)	-	-	(9.188)
Aplicaciones informáticas	(111.370)	(24.629)	-	-	(135.999)
Fondos de comercio	(15.518)	(5.532)	-	-	(21.050)
	<b>(134.909)</b>	<b>(31.328)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(166.237)</b>
<b>Valor neto:</b>					
Desarrollo	75.135	37.592	-	(25.639)	87.088
Propiedad industrial	3.643	(1.167)	-	-	2.476
Aplicaciones informáticas	74.255	(23.550)	-	25.639	76.344
Fondos de comercio	39.219	(5.532)	1.160	-	34.847
<b>Total</b>	<b>192.252</b>	<b>7.343</b>	<b>1.160</b>	<b>-</b>	<b>200.755</b>

26  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros				
	<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>Altas</b>	<b>Segre- gación</b>	<b>Traspasos nota 12</b>	<b>Saldo al 31.12.18</b>
<b>Inversiones:</b>					
Desarrollo	105.434	40.827	(17.297)	(53.829)	75.135
Propiedad industrial	31.612	-	(19.948)	-	11.664
Aplicaciones informáticas	368.621		(235.309)	52.313	185.625
Fondos de comercio	280.250	3.282	(228.795)	-	54.737
	<b>785.917</b>	<b>44.109</b>	<b>(501.349)</b>	<b>(1.516)</b>	<b>327.161</b>
<b>Amortizaciones:</b>					
Propiedad industrial	(10.988)	(1.189)	3.990	166	(8.021)
Aplicaciones informáticas	(175.499)	(26.569)	90.698	-	(111.370)
Fondos de comercio	(56.050)	(5.227)	45.759	-	(15.518)
	<b>(242.537)</b>	<b>(32.985)</b>	<b>140.447</b>	<b>166</b>	<b>(134.909)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Aplicaciones informáticas	(18.956)	-	18.956	-	-
	<b>(18.956)</b>	<b>-</b>	<b>18.956</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto:</b>					
Desarrollo	105.434	40.827	(17.297)	(53.829)	75.135
Propiedad industrial	20.624	(1.189)	(15.958)	166	3.643
Aplicaciones informáticas	174.166	(26.569)	(125.655)	52.313	74.255
Fondos de comercio	224.200	(1.945)	(183.036)	-	39.219
<b>Total</b>	<b>524.424</b>	<b>11.124</b>	<b>(341.946)</b>	<b>(1.350)</b>	<b>192.252</b>

Durante el ejercicio 2019, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 25.639 m€ (52.313 m€ en el ejercicio anterior) una vez que los desarrollos se han terminado, y que contribuirán a la generación de ingresos futuros. Para ello se analiza el plan de negocio asociado, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos.

Las bajas del 2018 por segregación corresponden a los activos segregados a favor de Indra Soluciones TI (ver nota 1).

Los pagos realizados por la sociedad en concepto de inmovilizado intangible para los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 38.671 m€ y 44.109 m€ respectivamente.

Los principales movimientos del inmovilizado intangible de 2019 y 2018 corresponden a:

\* Gastos de Desarrollo:

Dichos gastos sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros. Para ello, se analiza el plan de negocio correspondiente, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos. Este plan de negocio, actualizado, sirve también para realizar el test de deterioro de la inversión.

Existen gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por la Administración del Estado a través de sus Organismos correspondientes (ver nota 19).

Durante 2019 y 2018, la Sociedad ha continuado invirtiendo en desarrollos de productos en todas sus áreas de actividad.

\* Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros y una vez que el Desarrollo está terminado. Para ello se analiza el plan de negocio asociado, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos. Este plan de negocio, actualizado, sirve también para determinar el test de deterioro de la inversión. La amortización de estas aplicaciones se realiza en el periodo de vida útil del activo.

Los productos más significativos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones informáticas, son los siguientes:

**27**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros		
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	
<b>Inversiones (1)</b>			
Defensa y Seguridad	109.169	97.081	
Tráfico Aéreo	51.821	55.020	
Transportes	42.816	28.418	
Trasversal T&D	1.847	1.838	
	<b>205.654</b>	<b>182.357</b>	<b>Años de amortización estimada (2)</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Defensa y Seguridad	(24.331)	(17.391)	De 1 a 10 años
Tráfico Aéreo	(15.255)	(19.426)	De 1 a 5 años
Transportes	(13.674)	(10.469)	De 1 a 5 años
Trasversal T&D	(709)	(439)	De 1 a 5 años
	<b>(53.970)</b>	<b>(47.725)</b>	
<b>Valor neto</b>			
Defensa y Seguridad	84.838	79.690	
Tráfico Aéreo	36.566	35.594	
Transportes	29.142	17.949	
Trasversal T&D	1.138	1.399	
<b>Total</b>	<b>151.684</b>	<b>134.632</b>	

(1) En el año 2019 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo activados durante el ejercicio que no han comenzado a amortizarse es de 37.403 m€ (40.703 m€ en 2018).

(2) Los productos por mercados verticales están compuestos por múltiples proyectos cuya vida útil es independiente para cada uno de ellos de forma individual, pudiéndose, en un mismo producto, llegar a amortizar un proyecto en el mismo año en que se ha activado y sin embargo haber proyectos, en ese mismo producto con vidas útiles de hasta 10 años.

El total de gastos de desarrollo asciende a 158.166 m€ en el ejercicio actual y 166.281 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes la Sociedad ha activado 37.592 m€ y 40.827 m€ respectivamente. Por lo tanto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2019 y 2018 recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 120.574 m€ (125.454 m€ en 2018) (ver nota 40).

En el año 2019 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo y Aplicaciones Informáticas que no se están amortizando es de 99.851 m€ (75.135 m€ en 2018).

A 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 73.795 m€ (64.146 m€ a 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El detalle de las ayudas concedidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en relación a los proyectos de la Sociedad se indican en la nota 19.

\* Fondo de comercio

La totalidad del fondo de comercio se corresponde con la actividad de T&D, ya que, como consecuencia de la segregación, los fondos de comercio de la actividad de TI se segregaron a Indra Soluciones TI.

El alta del ejercicio actual corresponde a la fusión de la sociedad Indra Emac (ver nota 1). El alta del ejercicio anterior correspondió a la adquisición del negocio de fabricación de tarjetas digitales y componentes de radares 3D. El importe del negocio adquirido ascendió a 4.000 m€, 778 m€ corresponde a activos materiales.

Las altas en amortización, corresponden con la amortización realizada en el ejercicio como consecuencia de la entrada en vigor en el 2016 del RD 602/2016.

Con independencia de esto, la Sociedad realiza una vez al año la prueba de deterioro sobre el valor contable del Fondo de comercio por si resultara aplicar algún deterioro adicional.

**28**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor recuperable del fondo de comercio

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad del fondo de comercio descrito en el párrafo anterior. Para ello utiliza los planes de negocio de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que están asignados, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGEs. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la Sociedad en ese mercado, y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, etc.).

A continuación, se detallan las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable de la UGE de T&D:

	Tasa de crecimiento interanual Ingresos (5 años)		Tasa de descuento después de impuestos		Tasa de crecimiento residual		Margen EBIT residual		Días de circulante	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
T&D	5,6%	8,7%	7,2%	7,2%	1,8%	1,9%	15,5%	16,8%	(60)	(60)

Las hipótesis utilizadas están en línea con las del ejercicio anterior, ajustadas por el real del año 2019, cambios menores en los mercados y perspectiva a corto plazo.

La Dirección considera que en caso de realizar la estimación de los flujos futuros de efectivo y tasas de descuento antes de impuestos, los resultados de las pruebas sobre el deterioro de valor realizadas durante el ejercicio 2019 no supondrían una diferencia relevante con respecto a las llevadas a cabo conforme a la metodología seguida por la Dirección.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento residual, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Además, se hacen análisis de sensibilidad sobre las hipótesis fundamentales: ventas, márgenes, circulante y EBIT residual.

El resultado del análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio, así como el importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE se muestra en el Anexo VI.

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge los riesgos específicos de los activos, así como riesgos no contemplados en los propios flujos, como el riesgo específico de cada país. Esta tasa se calcula mediante la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM). Los datos utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas de información de carácter independiente y reconocido prestigio y los resultados se contrastan con las tasas utilizadas por analistas financieros independientes en la valoración de negocios comparables. Así, en el ejercicio 2019, la tasa después de impuestos utilizada se ha situado en el 7,2%.

Las proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo a partir del sexto año son los que componen el valor terminal, y se estiman como una renta perpetua de crecimiento constante (tasa de crecimiento residual) sobre un flujo normalizado que refleje la operativa de la UGE en perpetuidad. La tasa de crecimiento residual se estima para cada UGE teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y la inflación esperada a largo plazo en el ámbito de actividad de cada UGE, y son contrastadas con fuentes externas de información. La tasa de crecimiento utilizada en las proyecciones realizadas en 2019 se sitúa en un 1,8%.

El flujo normalizado que sirve de base para calcular el valor terminal se calcula realizando los siguientes ajustes sobre el flujo del quinto año:

**29**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Ventas Flujo Normalizado = Ventas Año 5 X (1+g)

Gastos explotación Flujo Normalizado = Gastos explotación Año 5 X (1+g)

Inversión Flujo Normalizado = Amortización Flujo Normalizado

Inversión en Circulante Flujo Normalizado = Días Circulante Año 5 / 365 x Ventas Año 5 x g <sup>(1)</sup>

Tasa impositiva Flujo Normalizado = Tasa impositiva Año 5

Flujo Normalizado = (Ventas - Gastos explotación - Inversión - Inversión en Circulante - Impuestos) Flujo Normalizado

“g” es la tasa de crecimiento residual

<sup>(1)</sup> La inversión en circulante se calcula sobre la base del crecimiento residual.

El porcentaje que supone el importe descontado del valor terminal sobre el total del importe recuperable para los fondos de comercio más significativos en 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
T&D	72%	82%

El valor en libros de la UGE, incluyendo el fondo de comercio, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su importe recuperable es el siguiente:

	2019 Miles de Euros			2018 Miles de Euros		
	<b>Importe en libros (1)</b>	<b>Valor Recuperable (2)</b>	<b>Diferencia (2)-(1)</b>	<b>Importe en libros (1)</b>	<b>Valor Recuperable (2)</b>	<b>Diferencia (2)-(1)</b>
T&D	333.920	3.440.432	3.106.512	183.540	3.802.869	3.619.329

**30**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**6) Inmovilizado Material**

Los detalles y movimientos de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Altas	Altas fusión	Bajas	Traspaso	
<b>Inversiones:</b>						
Terrenos	9.433	-	-	-	-	9.433
Construcciones	42.678	-	-	(57)	2	42.623
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	154.870	9.738	-	(137)	(82)	164.389
Mobiliario	15.297	1.581	3	(64)	(29)	16.788
Elementos de transporte	123	-	-	-	34	157
Equipos procesos información	34.201	1.128	10	(195)	31	35.175
Otro inmovilizado material	1.641	-	-	(152)	(8)	1.481
	<b>258.243</b>	<b>12.447</b>	<b>13</b>	<b>(605)</b>	<b>(52)</b>	<b>270.046</b>
<b>Amortizaciones:</b>						
Construcciones	(19.109)	(758)	-	44	-	(19.823)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	0	-	-	-	-	
	(122.897)	(6.505)	-	130	73	(129.199)
Mobiliario	(13.896)	(421)	(3)	63	44	(14.213)
Elementos de transporte	(81)	(15)	-	-	(34)	(130)
Equipos procesos información	(31.805)	(1.302)	(9)	195	(35)	(32.956)
Otro inmovilizado material	(1.526)	(26)	-	151	4	(1.397)
	<b>(189.314)</b>	<b>(9.027)</b>	<b>(12)</b>	<b>583</b>	<b>52</b>	<b>(197.718)</b>
<b>Valor neto:</b>						
Terrenos	9.433	-	-	-	-	9.433
Construcciones	23.569	(758)	-	(13)	2	22.800
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	31.973	3.233	-	(7)	(9)	35.190
Mobiliario	1.401	1.160	-	(1)	15	2.575
Elementos de transporte	42	(15)	-	-	-	27
Equipos procesos información	2.396	(174)	1	-	(4)	2.219
Otro inmovilizado material	115	(26)	-	(1)	(4)	84
<b>Total</b>	<b>68.929</b>	<b>3.420</b>	<b>1</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>72.328</b>



**31**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros					
	<b>Saldo al</b>	<b>Altas</b>	<b>Segre-</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspaso</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31.12.17</b>		<b>gación</b>			<b>31.12.18</b>
<b>Inversiones:</b>						
Terrenos	9.572	-	-	(139)	-	9.433
Construcciones	42.678	-	-	-	-	42.678
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	154.638	10.700	(14.409)	-	3.941	154.870
Mobiliario	23.413	330	(8.751)	-	305	15.297
Elementos de transporte	141	-	-	(18)	-	123
Equipos procesos información	34.089	978	(364)	-	(502)	34.201
Otro inmovilizado material	1.645	-	(4)	-	-	1.641
	<b>266.176</b>	<b>12.008</b>	<b>(23.528)</b>	<b>(157)</b>	<b>3.744</b>	<b>258.243</b>
<b>Amortizaciones:</b>						
Construcciones	(18.349)	(760)	-	-	-	(19.109)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	(126.744)	(8.604)	12.300	-	151	(122.897)
Mobiliario	(20.142)	(292)	6.843	-	(305)	(13.896)
Elementos de transporte	(75)	(20)	-	14	-	(81)
Equipos procesos información	(31.209)	(1.462)	364	-	502	(31.805)
Otro inmovilizado material	(1.494)	(36)	4	-	-	(1.526)
	<b>(198.013)</b>	<b>(11.174)</b>	<b>19.511</b>	<b>14</b>	<b>348</b>	<b>(189.314)</b>
<b>Valor neto:</b>						
Terrenos	9.572	-	-	(139)	-	9.433
Construcciones	24.329	(760)	-	-	-	23.569
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	27.894	2.096	(2.109)	-	4.092	31.973
Mobiliario	3.271	38	(1.908)	-	-	1.401
Elementos de transporte	66	(20)	-	(4)	-	42
Equipos procesos información	2.880	(484)	-	-	-	2.396
Otro inmovilizado material	151	(36)	-	-	-	115
<b>Total</b>	<b>68.163</b>	<b>834</b>	<b>(4.017)</b>	<b>(143)</b>	<b>4.092</b>	<b>68.929</b>

Los pagos de los ejercicios 2019 y 2018 de este epígrafe ascienden a 13.470 m€ y 10.747 m€ respectivamente.

Los movimientos más importantes producidos durante 2019 y 2018 son los siguientes:

- \* Gran parte de las altas en Instalaciones técnicas, maquinaria, otras instalaciones y mobiliario se deben principalmente, al acondicionamiento y ampliación de las instalaciones de las distintas sedes de la Sociedad.
- \* Las altas en la partida de equipos procesos de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos de la Sociedad.
- \* Durante el ejercicio la Sociedad ha procedido a la venta de edificios y construcciones ubicadas en Aranjuez obteniendo una plusvalía de 154 m€ (ver nota 31).
- \* Asimismo, ha procedido dar de baja instalaciones obsoletas, generando una pérdida de 9 m€ (ver nota 31).
- \* La columna de fusión del ejercicio 2019 corresponde a la operación descrita en la nota 1 (Anexo III).
- \* La columna de segregación del ejercicio 2018 corresponde a la operación descrita en la nota 1 (Anexo III).

32  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Los importes del inmovilizado, por centros de trabajo más significativos, son los siguientes:

Miles de euros	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Inversiones:</b>		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	22.172	22.031
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	42.339	39.366
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	39.432	37.449
Instalaciones Arroyo de la Vega	26.656	21.488
	<b>130.599</b>	<b>120.334</b>
<b>Amortizaciones:</b>		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	(16.060)	(15.630)
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	(27.485)	(25.443)
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	(22.482)	(21.252)
Instalaciones Arroyo de la Vega	(16.474)	(15.533)
	<b>(82.501)</b>	<b>(77.858)</b>
<b>Valor neto:</b>		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	6.112	6.401
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	14.854	13.923
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	16.950	16.197
Instalaciones Arroyo de la Vega	10.182	5.955
<b>Total</b>	<b>48.098</b>	<b>42.476</b>

En el momento actual la Sociedad no tiene contratos de arrendamiento financiero. Durante el 2018, la Sociedad finalizó los contratos de arrendamiento financiero ejerciendo la correspondiente opción de compra.

Como consecuencia de la adquisición realizada en el año 1992, a la Sociedad Inisel, se asignaron plusvalías por expertos independientes a determinados elementos patrimoniales por un importe neto de 20.729 m€. Los detalles de dichos valores asignados correspondientes a los activos que permanecen en la Sociedad, netos de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Elementos Revalorizados	Miles de Euros	
	2019	2018
Terrenos	5.401	5.401
Construcciones	7.955	7.955
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.144	4.144
<b>Total</b>	<b>17.500</b>	<b>17.500</b>
Amortización	(8.696)	(8.537)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>8.804</b>	<b>8.963</b>

La Sociedad tiene reconocido el correspondiente impuesto diferido de dichas plusvalías (ver nota 35).

A 31 de diciembre de 2019, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 145.019 m€, 138.751 m€ a 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene activos materiales localizados en el extranjero por un importe de 488 m€ y 473 m€, respectivamente.

**33**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**7) Instrumentos financieros**

La clasificación de los instrumentos financieros (exceptuando las inversiones en empresas del grupo) por clases y vencimientos para los ejercicios 2019 y 2018, en miles de euros, es la siguiente:

		<b>año 2019</b>			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	7.718	-	-	7.718
Otros activos financieros	Nota 8, 9, 10 y 36	-	145.490	101	145.591
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>7.718</b>	<b>145.490</b>	<b>101</b>	<b>153.309</b>
Otros activos financieros	Nota 13, 14, 15 y 36	-	753.912	2.245	756.157
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>753.912</b>	<b>2.245</b>	<b>756.157</b>
<b>TOTAL 31.12.2019</b>		<b>7.718</b>	<b>899.402</b>	<b>2.346</b>	<b>909.466</b>

		<b>año 2018</b>			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	7.720	-	-	7.720
Otros activos financieros	Nota 8, 9, 10 y 36	-	159.926	100	160.026
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>7.720</b>	<b>159.926</b>	<b>3.288</b>	<b>170.934</b>
Otros activos financieros	Nota 13, 14, 15 y 36	-	691.101	1.752	692.853
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>691.101</b>	<b>1.752</b>	<b>692.853</b>
<b>TOTAL 31.12.2018</b>		<b>7.720</b>	<b>851.027</b>	<b>5.040</b>	<b>863.787</b>

		<b>año 2019</b>		
PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Débitos y partidas a pagar	Derivados	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	776.449	-	776.449
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	594.625	-	594.625
Derivados	Nota 36	-	765	765
Otros pasivos financieros	Nota 6 y 21	107.586	-	107.586
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>1.478.660</b>	<b>765</b>	<b>1.479.425</b>
Deudas con entidades de crédito	Nota 23	12.232	-	12.232
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	8.872	-	8.872
Derivados	Nota 36	-	21.265	21.265
Otros pasivos financieros	Nota 11, 23, 24 y 25	1.361.413	-	1.361.413
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.382.517</b>	<b>21.265</b>	<b>1.403.782</b>
<b>TOTAL 31.12.2019</b>		<b>2.861.177</b>	<b>22.030</b>	<b>2.883.207</b>

		<b>año 2018</b>		
PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Débitos y partidas a pagar	Derivados	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	754.436	-	754.436
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	593.533	-	593.533
Derivados	Nota 36	-	772	772
Otros pasivos financieros	Nota 6 y 21	148.914	-	148.914
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>1.496.883</b>	<b>772</b>	<b>1.497.655</b>
Deudas con entidades de crédito	Nota 23	27.046	-	27.046
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	7.920	-	7.920
Derivados	Nota 36	-	19.127	19.127
Otros pasivos financieros	Nota 11, 23, 24 y 25	1.256.989	-	1.256.989
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.291.955</b>	<b>19.127</b>	<b>1.311.082</b>
<b>TOTAL 31.12.2018</b>		<b>2.788.838</b>	<b>19.899</b>	<b>2.808.737</b>

**34**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Las características de cada uno de ellos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales.

Los activos financieros disponibles para la venta, al corresponder a participaciones en sociedades no cotizadas y no ser posible determinar su valor de mercado de forma fiable, han sido valorados a coste de adquisición o por un importe inferior en el caso de existencia de deterioro.

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de ganancias (pérdidas) netas por categorías de activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamos/ Débitos y partidas a cobrar/pagar	Derivados	Total
(Gasto)	(30.116)	(5.395)	(35.511)
Ingreso	16.004	413	16.417
<b>Total 31.12.2019</b>	<b>(14.112)</b>	<b>(4.982)</b>	<b>(19.094)</b>
(Gasto)	(31.427)	(6.005)	(37.432)
Ingreso	21.815	406	22.221
<b>Total 31.12.2018</b>	<b>(9.612)</b>	<b>(5.599)</b>	<b>(15.211)</b>

**8) Inmovilizado financiero**

La composición del Inmovilizado financiero a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Segre- gación	Bajas fusión	Traspasos	Saldo al 31.12.19
<b>Inversiones:</b>							
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>							
Participaciones sociedades dependientes	1.867.527	324.953	(531.241)	(39.869)	(8.015)	(2.705)	1.610.650
Participaciones sociedades asociadas	7.892	-	-	-	-	-	7.892
Créditos a empresas del grupo	56.451	857	(10.000)	-	-	-	47.308
<u>Otras (nota 10)</u>	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	7.970	-	-	-	-	-	7.970
Créditos a otras empresas	158.057	25.610	-	-	-	(40.110)	143.557
Derivados de cobertura	100	1	-	-	-	-	101
Otros activos financieros	1.869	200	(136)	-	-	-	1.933
	<b>2.099.864</b>	<b>351.621</b>	<b>(541.377)</b>	<b>(39.869)</b>	<b>(8.015)</b>	<b>(42.815)</b>	<b>1.819.411</b>
<b>Deterioro:</b>							
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>							
Participaciones sociedades dependientes	(386.780)	(13.352)	267.537	31.008	-	689	(100.898)
Participaciones sociedades asociadas	-	-	-	-	-	-	-
<u>Otras</u>	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(252)	-	-	-	-	-	(252)
	<b>(387.030)</b>	<b>(13.352)</b>	<b>267.537</b>	<b>31.008</b>	<b>-</b>	<b>689</b>	<b>(101.150)</b>
<b>Valor neto:</b>							
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>							
Participaciones sociedades dependientes	1.480.747	311.601	(263.704)	(8.861)	(8.015)	(2.016)	1.509.752
Participaciones sociedades asociadas	7.892	-	-	-	-	-	7.892
Créditos a empresas del grupo	56.451	857	(10.000)	-	-	-	47.308
<u>Otras</u>	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	7.720	-	-	-	-	-	7.718
Créditos a otras empresas	158.057	25.610	-	-	-	(40.110)	143.557
Derivados de cobertura	100	1	-	-	-	-	101
Otros activos financieros	1.869	200	(136)	-	-	-	1.933
<b>Total al 31.12.2019</b>	<b>1.712.836</b>	<b>338.269</b>	<b>(273.840)</b>	<b>(8.861)</b>	<b>(8.015)</b>	<b>(42.126)</b>	<b>1.718.261</b>

**35**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros					Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Bajas	Segregación	
<b>Inversiones:</b>						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.515.978	449.520	(35.400)	-	(62.571)	1.867.527
Participaciones sociedades asociadas	8.467	-	-	(575)	-	7.892
Créditos a empresas del grupo	41.514	14.937	-	-	-	56.451
<u>Otras (nota 10)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	13.517	-	-	(5.549)	-	7.970
Créditos a otras empresas	153.211	16.093	-	(4)	(11.243)	158.057
Derivados de cobertura	612	-	(512)	-	-	100
Otros activos financieros	3.456	16	(127)	(1.476)	-	1.869
	<b>1.736.755</b>	<b>480.566</b>	<b>(36.039)</b>	<b>(7.604)</b>	<b>(73.814)</b>	<b>2.099.864</b>
<b>Deterioro:</b>						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	(407.294)	-	-	-	20.514	(386.780)
Participaciones sociedades asociadas	(575)	-	-	575	-	-
<u>Otras (nota 10)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(405)	-	-	155	-	(252)
	<b>(408.274)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>730</b>	<b>20.514</b>	<b>(387.030)</b>
<b>Valor neto:</b>						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.108.684	449.520	(35.400)	-	(42.057)	1.480.747
Participaciones sociedades asociadas	7.892	-	-	-	-	7.892
Créditos a empresas del grupo	41.514	14.937	-	-	-	56.451
<u>Otras (nota 10)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	13.112	-	-	(5.394)	-	7.720
Créditos a otras empresas	153.211	16.093	-	(4)	(11.243)	158.057
Derivados de cobertura	612	-	(512)	-	-	100
Otros activos financieros	3.456	16	(127)	(1.476)	-	1.869
<b>Total al 31.12.2018</b>	<b>1.328.481</b>	<b>480.566</b>	<b>(36.039)</b>	<b>(6.874)</b>	<b>(53.300)</b>	<b>1.712.836</b>

La columna de escisión segregación del ejercicio corresponde al proceso de filialización descrito en la nota 1. Estas operaciones se han ejecutado mediante aportaciones no dinerarias motivo por el cual carecen de impacto en resultados (ver notas 1 y 9).

Las bajas del ejercicio anterior corresponden principalmente a la escisión total de Indra Software Labs, S.L.U., así como, al proceso de filialización de la sociedad Azertia Tecnologías de la Información México S.A. de C.V. Estas operaciones se han ejecutado mediante aportaciones no dinerarias motivo por el cual carecen de impacto en resultados (ver notas 1 y 9). Asimismo, los traspasos corresponden también al proceso de filialización descrito en la nota 1.

## **9) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

### a) Participaciones en sociedades dependientes

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

**36**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Escisión segregación	Bajas Fusión	Trasposos	Saldo al 31.12.19
<b>Inversiones:</b>							
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	-	-	-	47.200
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	59	-	-	-	-	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	-	-	-	-	22.671
Indra Emac, S.A.	8.015	-	-	-	(8.015)	-	-
Indra SI, S.A.	10.960	-	-	-	-	-	10.960
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	-	-	-	120
Inimize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	-	1.280
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	-	(12.312)	-	-	-
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	-	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.L.	-	80.430	-	-	-	-	80.430
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	-	-	-	41.815	-	(41.815)	-
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	900.577	230.000	(26.980)	50	-	41.815	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.	-	3	-	-	-	-	3
Inertelco	2.101	-	-	-	-	-	2.101
Indra Sistemas Magreb, S.A. RL	678	-	-	-	-	-	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	-	-	-	-	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	37.457	-	(6.961)	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	-	-	-	-	6.361
Electrica Soluziona, S.A. (Rumania)	2.250	-	-	(2.250)	-	-	-
Soluziona Professional Services (Private) Limited (Zimbawe)	65	-	-	-	-	(65)	-
Indra Philippines, INC	2.465	-	-	(2.465)	-	-	-
Soluziona S.A. Guatemala	4.132	-	-	-	-	-	4.132
Prointec, S.A.	84.654	-	-	-	-	-	84.654
Computación Ceicom	3.962	-	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc	63.122	-	-	-	-	-	63.122
Indra Company SAC (Perú)	402	-	-	(402)	-	-	-
Indra Australia Pty Limited	4.875	11.531	-	-	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	-	-	-	-	9.768
Indra Perú, S.A.	32.265	-	-	(30.426)	-	(1.839)	-
Indra Perú T&D	-	-	-	-	-	1.199	1.199
Indra Servicios Perú	-	-	-	-	-	640	640
Indra Kazakhstan Engineering LLP	624	-	-	-	-	(624)	-
Indra Bahrain Consultancy Spc	30.892	2.987	-	(33.879)	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudí)	1.163	-	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	-	639
Indra Technology (South Africa)	2.016	-	-	-	-	(2.016)	-
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	-	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.A.	1.300	-	-	-	-	-	1.300
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	-	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	-	-	-	99
Indra Brasil S.A.	379.089	-	(379.089)	-	-	-	-
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	118.211	-	(118.211)	-	-	-	-
	<b>1.867.527</b>	<b>324.953</b>	<b>(531.241)</b>	<b>(39.869)</b>	<b>(8.015)</b>	<b>(2.705)</b>	<b>1.610.650</b>

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Segre- gación	Bajas Fusión	Trasposos	Saldo al 31.12.19
<b>Deterioro:</b>							
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	(59)	-	-	-	-	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(10.798)	-	-	-	-	-	(10.798)
Indra Software Labs, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	-	-	-	-	(1.838)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	-	-	-	-	(18.199)
Indra Panamá, S.A.	(4.251)	-	-	-	-	-	(4.251)
Soluziona Professional Services (Private) Limited (Zimbawe)	(65)	-	-	-	-	65	-
Soluziona S.A. Guatemala	(4.132)	-	-	-	-	-	(4.132)
Prointec, S.A.	(43.595)	-	-	-	-	-	(43.595)
Indra Company SAC (Perú)	(402)	-	-	402	-	-	-
Indra Sistemas India Private Limited	(4.269)	(5.499)	-	-	-	-	(9.768)
Indra Kazakhstan Engineering LLP	(624)	-	-	-	-	624	-
Indra Bahrain Consultancy Spc	(30.606)	-	-	30.606	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	(7.853)	-	-	-	-	(7.853)
Teknatrans Consultores S.A.	(405)	-	-	-	-	-	(405)
Indra Brasil S.A.	(166.404)	-	166.404	-	-	-	-
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	(101.133)	-	101.133	-	-	-	-
	<b>(386.780)</b>	<b>(13.352)</b>	<b>267.537</b>	<b>31.008</b>	<b>-</b>	<b>689</b>	<b>(100.898)</b>

**37**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Segre- gación	Bajas Fusión	Trasposos	Saldo al 31.12.19
<b>Valor neto:</b>							
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	-	-	-	47.200
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	11.873	-	-	-	-	-	11.873
Indra Emac, S.A.	8.015	-	-	-	(8.015)	-	-
Indra SI, S.A.	9.122	-	-	-	-	-	9.122
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	-	-	-	120
Imnize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	-	1.280
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	-	(12.312)	-	-	-
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	-	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.L.	-	80.430	-	-	-	-	80.430
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	-	-	-	41.815	-	(41.815)	-
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	900.577	230.000	(26.980)	50	-	41.815	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.	-	3	-	-	-	-	3
Inertelco	2.101	-	-	-	-	-	2.101
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	-	-	-	-	678
Indra Sistemas Chile, S.A.	37.457	-	(6.961)	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	2.110	-	-	-	-	-	2.110
Electrica Soluziona, S.A. (Rumanía)	2.250	-	-	(2.250)	-	-	-
Indra Philippines, INC	2.465	-	-	(2.465)	-	-	-
Prointec, S.A.	41.059	-	-	-	-	-	41.059
Computacion Ceicom	3.962	-	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc	63.122	-	-	-	-	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	4.875	11.531	-	-	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	5.499	(5.499)	-	-	-	-	-
Indra Perú, S.A.	32.265	-	-	(30.426)	-	(1.839)	-
Indra Perú T&D	-	-	-	-	-	1.199	1.199
Indra Servicios Perú	-	-	-	-	-	640	640
Indra Bahrain Consultancy Spc	286	2.987	-	(3.273)	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	-	639
Indra Technology (South Africa)	2.016	-	-	-	-	(2.016)	-
PT Indra Indonesia	7.853	(7.853)	-	-	-	-	-
Teknatrans Consultores S.A.	895	-	-	-	-	-	895
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	-	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	-	-	-	99
Indra Brasil S.A.	212.685	-	(212.685)	-	-	-	-
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	17.078	-	(17.078)	-	-	-	-
<b>Total valor neto</b>	<b>1.480.747</b>	<b>311.601</b>	<b>(263.704)</b>	<b>(8.861)</b>	<b>(8.015)</b>	<b>(2.016)</b>	<b>1.509.752</b>



**38**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros					Saldo al 31.12.18
	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Segre- gación	Trasposos	
<b>Inversiones:</b>						
Indra Business Consulting, S.L.U.	32.183	-	-	(5.898)	(26.285)	-
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	-	-	47.200
Indra Consultoria de Negocios Ltda (Brasil)	59	-	-	-	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	-	-	-	22.671
Indra Software Labs, S.L.	14.408	-	(14.408)	-	-	-
Indra Emac, S.A.	8.015	-	-	-	-	8.015
Indra SI, S.A.	10.960	-	-	-	-	10.960
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	-	-	1.705
IFOS, S.A.	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	1.280
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	-	-	-	12.312
Indra BPO, S.L.	35.244	20.992	-	(64.835)	8.599	-
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	-	350.358	-	(350.358)	-	-
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	-	3	-	945.797	(45.223)	900.577
Indra Producción Software, S.L.	-	16.869	-	(16.869)	-	-
Tecnocom Telecomunicaciones y Energía S.A.	335.239	-	-	(333.076)	(2.163)	-
Inertelco	-	2.101	-	-	-	2.101
Paradigma Digital, SL	89.980	-	-	(92.448)	2.468	-
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	-	-	-	678
Indra Polska Sp. Z.o.o	2.006	-	-	-	(2.006)	-
Azertia Tecnologías de la Información México S.A. de C.V.	15.108	-	(20.992)	-	5.884	-
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	-	-	-	18.199
Soluziona Mejico S.A. de C.V.	30.614	-	-	-	(30.614)	-
Indra Sistemas Chile, S.A.	37.457	-	-	-	-	37.457
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	-	-	-	6.361
Indra Czech Republic s.r.o.	8.537	-	-	(5.811)	(2.726)	-
Indra Eslovaquia, a.s.	1.526	-	-	(2.231)	705	-
Indra Systeme S.R.L. (Moldavia)	981	-	-	(538)	(443)	-
Electrica Soluziona, S.A. (Rumania)	2.250	-	-	-	-	2.250
Indra Limited (Kenya)	2.047	-	-	(5.504)	3.457	-
Soluziona Professional Services (Private) Limited (Zimbawe)	65	-	-	-	-	65
Indra Philippines, INC	2.465	-	-	-	-	2.465
Soluziona S.A. Guatemala	4.132	-	-	-	-	4.132
Prointec, S.A.	82.654	2.000	-	-	-	84.654
Indra Colombia Ltda	16.280	-	-	(23.915)	7.635	-
Computacion Ceicom	3.962	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc	21.545	41.577	-	-	-	63.122
Soluziona, S.A. Uruguay	1.000	-	-	(1.112)	112	-
Indra Company SAC (Perú)	402	-	-	-	-	402
Indra Australia Pty Limited	4.875	-	-	-	-	4.875
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	-	-	-	9.768
Indra Perú, S.A.	32.265	-	-	-	-	32.265
Indra Kazakhstan Engineering LLP	624	-	-	-	-	624
Indra Italia Spa	24.723	-	-	(43.202)	18.479	-
Indra Bahrain Consultancy Spc	30.892	-	-	-	-	30.892
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	639
Indra Technology (South Africa)	2.000	16	-	-	-	2.016
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.A.	1.300	-	-	-	-	1.300
Politec Argentina, S.A.	450	-	-	-	(450)	-
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	-	-	38.452
Indra Turquia	3.562	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnologia Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	-	-	99
Indra Brasil S.A.	379.089	-	-	-	-	379.089
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	102.607	15.604	-	-	-	118.211
	<b>1.515.978</b>	<b>449.520</b>	<b>(35.400)</b>	<b>-</b>	<b>(62.571)</b>	<b>1.867.527</b>

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Segre- gación	Trasposos	Saldo al 31.12.18
<b>Deterioro:</b>						
Indra Consultoria de Negocios Ltda (Brasil)	(59)	-	-	-	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(10.798)	-	-	-	-	(10.798)
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	-	-	-	(1.838)
IFOS, S.A.	-	-	-	-	-	-
Indra Polska Sp. Z o.o	(1.107)	-	-	-	1.107	-
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	-	-	-	(18.199)
Soluziona Mejico S.A. de C.V.	(12.397)	-	-	-	12.397	-
Indra Panamá, S.A.	(4.251)	-	-	-	-	(4.251)
Indra Czech Republic s.r.o.	(6.955)	-	-	-	6.955	-
Indra Systeme S.R.L. (Moldavia)	(55)	-	-	-	55	-
Soluziona Professional Services (Private) Limited (Zimbawe)	(65)	-	-	-	-	(65)
Soluziona S.A. Guatemala	(4.132)	-	-	-	-	(4.132)
Prointec, S.A.	(43.595)	-	-	-	-	(43.595)
Indra Company SAC (Perú)	(402)	-	-	-	-	(402)
Indra Sistemas India Private Limited	(4.269)	-	-	-	-	(4.269)
Indra Kazakhstan Engineering LLP	(624)	-	-	-	-	(624)
Indra Bahrain Consultancy Spc	(30.606)	-	-	-	-	(30.606)
Teknatrans Consultores S.A.	(405)	-	-	-	-	(405)
Indra Brasil S.A.	(166.404)	-	-	-	-	(166.404)
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	(101.133)	-	-	-	-	(101.133)
	<b>(407.294)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.514</b>	<b>(386.780)</b>

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.17	Altas	Bajas	Segre- gación	Trasposos	Saldo al 31.12.18
<b>Valor neto:</b>						
Indra Business Consulting, S.L.U.	32.183	-	-	(5.898)	(26.285)	-
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	-	-	47.200
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	11.873	-	-	-	-	11.873
Indra Software Labs, S.L.	14.408	-	(14.408)	-	-	-
Indra Emac, S.A.	8.015	-	-	-	-	8.015
Indra SI, S.A.	9.122	-	-	-	-	9.122
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	1.280
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	-	-	-	12.312
Indra BPO, S.L.	35.244	20.992	-	(64.835)	8.599	-
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	-	350.358	-	(350.358)	-	-
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	-	3	-	945.797	(45.223)	900.577
Indra Producción Software, S.L.	-	16.869	-	(16.869)	-	-
Tecnocom Telecomunicaciones y Energía S.A.	335.239	-	-	(333.076)	(2.163)	-
Inertelco	-	2.101	-	-	-	2.101
Paradigma Digital, SL	89.980	-	-	(92.448)	2.468	-
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	-	-	-	678
Indra Polska Sp. Z o.o	899	-	-	-	(899)	-
Azertia Tec. Información Méjico S.A. de C.V.	15.108	-	(20.992)	-	5.884	-
Soluziona Mejico S.A. de C.V.	18.217	-	-	-	(18.217)	-
Soluziona, S.P.C.A.(Venezuela)	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas Chile, S.A.	37.457	-	-	-	-	37.457
Indra Panamá, S.A.	2.110	-	-	-	-	2.110
Indra Czech Republic s.r.o.	1.582	-	-	(5.811)	4.229	-
Indra Eslovaquia, a.s.	1.526	-	-	(2.231)	705	-
Indra Systeme S.R.L. (Moldavia)	926	-	-	(538)	(388)	-
Electrica Soluziona, S.A. (Rumania)	2.250	-	-	-	-	2.250
Indra Limited (Kenya)	2.047	-	-	(5.504)	3.457	-
Indra Philippines, INC	2.465	-	-	-	-	2.465
Prointec, S.A.	39.059	2.000	-	-	-	41.059
Indra Colombia Ltda	16.280	-	-	(23.915)	7.635	-
Computacion Ceicom	3.962	-	-	0	-	3.962
Indra USA, Inc	21.545	41.577	-	0	-	63.122
Soluziona, S.A. Uruguay	1.000	-	-	(1.112)	112	-
Indra Australia Pty Limited	4.875	-	-	-	-	4.875
Indra Sistemas India Private Limited	5.499	-	-	-	-	5.499
Indra Perú, S.A.	32.265	-	-	-	-	32.265
Indra Italia Spa	24.723	-	-	(43.202)	18.479	-
Indra Bahrain Consultancy Spc	286	-	-	-	-	286
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	639
Indra Technology (South Africa)	2.000	16	-	-	-	2.016
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.A.	895	-	-	-	-	895
Politec Argentina, S.A.	450	-	-	-	(450)	-
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	-	-	38.452
Indra Turquia	3.562	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	-	-	99
Indra Brasil S.A.	212.685	-	-	-	-	212.685
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	1.474	15.604	-	-	-	17.078
<b>Total valor neto</b>	<b>1.108.684</b>	<b>449.520</b>	<b>(35.400)</b>	<b>-</b>	<b>(42.057)</b>	<b>1.480.747</b>

**40**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Durante el ejercicio 2019, las principales operaciones relativas a las participaciones en sociedades dependientes han sido:

- \* En enero se ha realizado una disminución de capital en la filial chilena Indra Sistemas Chile por importe de 6.961 m€. Después de esta operación la inversión en dicha filial asciende a 30.496 m€.
- \* El 24 de junio del ejercicio 2019, la Sociedad realizó la fusión de la filial española Indra Emac (ver nota 1).
- \* En febrero, la Sociedad realizó una aportación por importe de 2.987 m€ (3.420 mUSD) a su filial Indra Bahrein mediante capitalización de parte del préstamo que tenía, con la finalidad de compensar pérdidas de la filial.
- \* En marzo de 2019, la Sociedad constituyó la filial española Indra Factoría Tecnológica SLU, con un desembolso de capital de 3 m€.
- \* En el ejercicio 2017 la Sociedad adquirió la filial Paradigma Digital, S.L. Como consecuencia de esta adquisición la Sociedad registró dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado a largo plazo un importe de 26.980 m€ correspondiente a la mejor estimación del pago pendiente de realizar de la adquisición de dicha filial (ver notas 8, 9 y 23). En el ejercicio anterior, se traspasaron 6.000 miles de euros al corto plazo por el pago esperado del earn-out. En el ejercicio anterior, dentro de la operación de segregación llevada a cabo, se procedió a segregar esta filial a favor de Indra Holding Tecnologías de la Información S.L. En julio de 2019, se ha registrado un menor valor en la inversión de la filial Indra Holding Tecnologías de la Información SL como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones del contrato de compraventa de Paradigma correspondiente a importe del earn-out indicado.
- \* En agosto de 2019, la Sociedad constituyó la filial española mexicana Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A.D.C.V, con un desembolso de capital de 2 m€ (50 mMXN).
- \* En agosto la Sociedad ha adquirido las acciones de Indra T&D SAC (p 400 €), y posteriormente le ha realizado una aportación no dineraria por importe de 1.199 m€ correspondiente a la escisión de negocio de T&D de su filial Peruana Indra Perú SAC
- \* En diciembre, se ha producido una segregación total de la filial Indra Perú S.A. a favor de tres filiales peruanas: Indra Perú T&D, Indra Servicios Perú e Indra Soluciones TI. Posteriormente se ha realizado una aportación no dineraria de la filial Indra Perú TI a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información SL.
- \* Durante el ejercicio, en el marco del proceso de filialización del negocio de tecnologías de la información de Grupo Indra ("Negocio TI") descrito en la nota 1, la Sociedad procedió a realizar las aportaciones de filiales extranjeras a Indra Soluciones Tecnologías de la Información, mediante aumentos de capital por importe de 41.815 m€. Posteriormente, la Sociedad ha realizado la aportación de la nueva participación de Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L. a Indra Holding TI S.L. Estas aportaciones fueron las siguientes:

	Miles de euros			Segregación	Actualización de valor	Fecha de operación
	Inversiones	Deterioro	Inversión neta			
Electrica Soluziona, S.A. (Rumania)	2.250	-	2.250	2.383	133	junio
Indra Philippines, INC	2.465	-	2.465	11.983	9.518	junio
Indra Bahrain Consultancy Spc	33.879	(30.606)	3.273	161	(3.112)	junio
Indra Company SAC (Perú)	402	(402)	-	50	50	noviembre
Indra Perú, S.A.	30.426	-	30.426	12.319	(18.107)	diciembre
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	12.312	14.969	2.657	diciembre
	<b>81.734</b>	<b>(31.008)</b>	<b>50.726</b>	<b>41.865</b>	<b>(8.861)</b>	

La columna de "actualización valoración" corresponde a la diferencia previa en el momento de la aportación entre el valor contable en la Sociedad y el valor consolidado (ver nota 4 a). Como consecuencia de las aportaciones, se ha registrado una disminución en reservas voluntarias por importe de 8.861 m€.

**41**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- \* En diciembre, la Sociedad ha vendido a Indra Soluciones Tecnologías de la Información SL las filiales brasileñas Indra Brasil SA e Indra Company Brasil Tecnología LTDA por importes de 69 y 162 m€. Como resultado de estas operaciones la Sociedad ha registrado una pérdida de 50.684 m€ y un beneficio de 51.922 m€ respectivamente (ver nota 32).
- \* En diciembre se ha realizado una ampliación de capital en Indra Holding Tecnologías de la información S.L. por importe de 230.000 m€.
- \* Con fecha 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha adquirido el 100% de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por un importe de 72.896 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad ha registrado un pasivo por importe de 7.534 m€ (ver nota 23) que corresponde con retenciones de precios aplicadas como garantías que se espera liberar en 2020 de acuerdo con el contrato de compraventa.
- \* En diciembre, la Sociedad ha realizado una aportación por importe de 11.531 m€ (18.463 mAUD) a su filial Indra Australia Pty Limited mediante capitalización de deuda comercial, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad. Después de estar ampliación, el valor en la inversión en dicha sociedad asciende a 16.406 m€.
- \* Durante el ejercicio, la Sociedad reclasificó la inversión en sus sociedades Soluziona Professional Services (Private) Limited (Zimbawe), Indra Kazakhstan Engineering e Indra Technology (South Africa) a disponible para la venta debido al inicio del proceso de liquidación. Como consecuencia de esto, se ha registrado un deterioro de 2.016 m€ (ver nota 32).
- \* De acuerdo con los test de deterioro realizados, en el ejercicio 2019 se han deteriorado participaciones durante este ejercicio por importe de 13.352 m€ Estas correcciones valorativas surgen como diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual del mismo según los criterios establecidos en la nota 4 g (ver nota 32).

Durante el ejercicio 2018, las principales operaciones relativas a las participaciones en sociedades dependientes fueron:

- \* El 23 de enero, y en el marco de la reorganización societaria (ver nota 1) la Sociedad procedió a la constitución de las filiales Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L, Indra Holding Tecnologías de la Información S.L, e Indra Producción de Software S.L.. El capital social, totalmente suscrito y desembolsado fue de 3 m€ en cada sociedad.
- \* En abril la Sociedad adquirió a su filial TecnoCom Telecomunicaciones y energía S.A.U. el 87,5 % de las acciones que poseía de la filial española Inertelco S.A por importe de 2.101 m€.
- \* En abril, la Sociedad adquirió el 30% restante de la filial Indra Technology South Africa por importe de 16 m€.
- \* En junio, la Sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 15.604 m€ en su filial brasileña Indra Company Brasil Tecnología LTDA.
- \* En agosto, la Sociedad procedió a realizar una ampliación de capital en su filial americana Indra USA, Inc por importe de 41.577 m€. Esta ampliación de capital se realizó para la adquisición por parte de Indra USA de la filial estadounidense Advanced Control Systems Inc.
- \* En julio del 2018 la Sociedad adquirió las acciones de Indra Corporate Services S.A de C.V. a su filial mejicana Indra México S.A. de C.V.
- \* Como consecuencia de la reorganización societaria descrita en el apartado 1, en octubre se produjo la segregación, en virtud de la cual, la Sociedad traspasó, varias partes de su patrimonio social que constituyen una unidad económica a los efectos de lo previsto en el artículo 71 LME, consistente en el conjunto de activos y pasivos afectos al negocio de TI, a favor de Indra Soluciones T.I., que adquirió, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio. El patrimonio objeto de la Segregación ascendió a 326.912 m€ y su detalle puede verse en el Anexo III.



42  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- \* En la misma fecha, y dentro del marco de la reorganización societaria, se produjo la fusión por absorción de TecnoCom, TecnoCom España Solutions, TecnoCom Telefonía y Redes y Gestión Sexta Avenida (conjuntamente, las Sociedades Absorbidas), y se transmitió en bloque todo su patrimonio a Indra Soluciones TI (en su condición de sociedad absorbente) que adquirió, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas, las cuales se extinguieron vía disolución sin liquidación. Esta fusión constituye un supuesto de fusión especial al estar Indra Soluciones TI y las Sociedades Absorbidas íntegramente participadas (directa o indirectamente) por el mismo socio (esto es, la Sociedad). Esta operación supuso, una cancelación de la inversión que la Sociedad tenía en TecnoCom Telecomunicaciones y Energía S.A, por importe de 335.239 m€ y una alta en Indra Soluciones T.I. por importe de 333.076 m€.
- \* A su vez, y en el mismo marco, se ha producido la Escisión Total de Indra Software Labs (“Sociedad Escindida”). En virtud de esta operación, se dividió el patrimonio de Indra Software Labs en dos partes, cada una de las cuales se transmitirá en bloque a favor de Indra Soluciones TI (las “Sociedades Beneficiarias de la Escisión Total” y junto con la Sociedad Escindida, las “Sociedades Participantes en la Escisión Total”), e Indra Producción Software que adquirirán, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Escindida, la cual se extinguió vía disolución sin liquidación. La distribución del patrimonio de la Sociedad Escindida entre las dos Sociedades Beneficiarias de la Escisión Total ascendió a 23.447 m€ a favor de Indra Soluciones T.I. y 16.886 m€ a favor de Indra Producción de Software.
- \* En diciembre, la Sociedad ha realizado una aportación de fondos por importe de 2.000 m€ destinadas a compensar pérdidas de su filial Prointec.
- \* En diciembre, la Sociedad realizó una ampliación de capital en su filial española Indra BPO, S.L. por importe de 20.992 m€, mediante la aportación de Azertia Tecnologías de la Información México S.A. de C.V. Esta operación se realizó en el marco de la reorganización del negocio de “TI”.
- \* En diciembre la Sociedad procedió a aportar varias de sus filiales que desarrollan negocio de TI a la Sociedad Indra Soluciones Tecnologías de la Información, mediante aumentos de capital en dicha Sociedad. Estas aportaciones fueron las siguientes:

	Miles de euros	
	Segregación	Actualización de valor
<b>Inversiones:</b>		
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	(538)	(443)
Soluziona, S.A. Uruguay	(1.112)	112
Indra Eslovakia, a.s.	(2.231)	705
Indra Limited (Kenya)	(5.504)	3.457
Indra Czech Republic s.r.o.	(5.811)	(2.726)
Indra Business Consulting, S.L.U.	(5.898)	(26.285)
Indra Producción Software, S.L.	(16.869)	-
Indra Colombia Ltda	(23.915)	7.635
Indra Italia Spa	(43.202)	18.479
Indra BPO, S.L.	(64.835)	8.599
Paradigma Digital, SL	(92.448)	2.468
TecnoCom Telecomunicaciones y Energía S.A.	(333.076)	(2.163)
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	(350.358)	-
Indra Polska Sp. Z.o.o	-	(2.006)
Azertia Tecnologías de la Información México S.A. de C.V.	-	5.884
Soluziona Mejico S.A. de C.V.	-	(30.614)
	<b>(945.797)</b>	<b>(16.898)</b>

	Segregación	Actualización de valor
<b>Deterioro:</b>		
Indra Polska Sp. Z.o.o	-	1.107
Soluziona Mejico S.A. de C.V.	-	12.397
Indra Czech Republic s.r.o.	-	6.955
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	-	55
	<b>-</b>	<b>20.514</b>

**43**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- \* La columna de "actualización valoración" corresponde a la diferencia previa en el momento de la aportación entre el valor contable en la Sociedad y el valor consolidado (ver nota 4 a). Posteriormente, la Sociedad realizó la aportación de Indra Soluciones Tecnologías de la Información a Indra Holding Tecnologías de la Información S.L. Después de esta operación la inversión en esta Sociedad ascendía a 900.577m€.
- \* Como consecuencia de las aportaciones, se registró una disminución en reservas voluntarias por importe de 12.019 m€, de los cuales (23.760m€) corresponden al efecto de la escisión total de Indra Software Labs, S.L.U. y la fusión por absorción de Tecnomcom. El resto del efecto corresponde al proceso de filialización llevado a cabo por el Grupo (ver nota 1 y 17 d).
- \* Durante el ejercicio anterior, la Sociedad reclasificó la inversión en su sociedad argentina Politec Argentina, S.A. ha mantenido para la venta debido a que se encuentra en proceso de liquidación.

b) Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>Saldo al 31.12.19</b>
<b>Inversiones:</b>		
Eurofighter Simulations System	68	68
Euromids	10	10
Saes Capital	1.340	1.340
A4ESSOR	23	23
Tower Air Traffic Services	500	500
I3 Televisión	-	-
Green Border	5	5
SPA Mobeal	49	49
Global Trading Aviation, S.L.	3.577	3.577
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	2.320
	<b>7.892</b>	<b>7.892</b>
<b>Deterioro:</b>		
I3 Televisión	-	-
	-	-
<b>Valor neto:</b>		
Eurofighter Simulations System	68	68
Euromids	10	10
Saes Capital	1.340	1.340
A4ESSOR	23	23
Tower Air Traffic Services	500	500
I3 Televisión	-	-
Green Border	5	5
SPA Mobeal	49	49
Global Trading Aviation, S.L.	3.577	3.577
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	2.320
<b>Total</b>	<b>7.892</b>	<b>7.892</b>

Durante el ejercicio actual no se han producido movimientos dentro de este epígrafe.

Los movimientos correspondientes al ejercicio anterior, se deben a la operación del negocio de TI descrito en la nota 1.

c) Créditos a empresas del grupo.

Las principales partidas de este epígrafe se corresponden con (Anexo V):

- \* Con fecha 31 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Prointec, S.A. por un importe de 31.514 m€ con fecha vencimiento 31 de abril de 2017, prorrogable por periodos bienales sucesivos salvo que medie preaviso por cualquiera de las dos partes con una antelación de 2 meses a la fecha del vencimiento del periodo de duración inicial o de cualquiera de

**44**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

sus prórrogas. Durante el 2018, este préstamo se prorrogó en función de lo indicado en este mismo punto. El préstamo podrá amortizarse anticipadamente total o parcialmente sin penalización alguna y devengará a favor de Indra unos intereses al tipo medio de interés que resulte de la financiación externa de Indra. Con fecha 28 de diciembre del ejercicio actual se ha procedido a convertir un el importe de 6.500 m€ del Préstamo Ordinario LP, en un préstamo participativo, con lo que el importe de este préstamo asciende a 25.014 m€

- \* En base a lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad tiene un préstamo participativo con su filial Prointec por importe de 6.500 m€ con la finalidad de restablecer el desequilibrio patrimonial de la citada sociedad. El vencimiento de este préstamo es en abril de 2020, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario. El interés es del 10% de los resultados obtenidos por el prestatario en cada ejercicio. El presente contrato se rige por el derecho español, y en particular, por lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.
- \* A cierre del ejercicio anterior, la Sociedad tenía un préstamo participativo a favor de su filial española Indra BPO SLU, por importe de 10.000 m€. Este préstamo se concedió en diciembre de 2012 para restablecer el desequilibrio patrimonial de la citada sociedad. La duración de este préstamo era de 2 años, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario. El interés ha sido del 10% de los resultados obtenidos por el prestatario en cada ejercicio. El presente contrato se rige por el derecho español, y en particular, por lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. En diciembre del ejercicio actual, dado que ya no concurren las circunstancias iniciales, se ha procedido a la cancelación de dicho préstamo.
- \* Durante el año se han realizado aportaciones en forma de crédito subordinado a la Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A por importe de 2.294 m€ (1.437 m€ en el ejercicio anterior). Las condiciones son, tipo de interés del 8,5% (3,5% más 5% diferencial) con vencimiento en julio 2028.
- \* Asimismo, dentro de esta partida la Sociedad recoge un importe de 13.500 m€ correspondiente al importe a cobrar a Indra Soluciones Tecnologías de la Información de la Sanción de la CNMC (ver nota 20). Este mismo importe se ha registrado en el epígrafe de provisiones a largo plazo. Dicho activo y pasivo corresponde al reconocimiento por parte de la Sociedad de la reclamación de este organismo.

## **10) Otros Instrumentos financieros**

### a) Otras inversiones permanentes en sociedades fuera del grupo

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:



**45**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.18	Saldo al 31.12.19	% de participación
<b>Inversiones:</b>			
Safelayer Secure Communications	-	-	
Sostar GmbH I.G.	3	3	
Neotec	-	-	
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	200	200	
European Organization Security	2	2	
Veo Comunicaciones	20	20	
Busitell	30	30	
Consorcio Español de AVE Medina La Meca	3	3	
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	7.572	
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	138	
Jood Consulting	2	2	
	<b>7.970</b>	<b>7.970</b>	
<b>Deterioro:</b>			
Safelayer Secure Communications	-	-	
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	(200)	(200)	
Veo Comunicaciones	(20)	(20)	
Busitell	(30)	(30)	
Jood Consulting	(2)	(2)	
	<b>(252)</b>	<b>(252)</b>	
<b>Valor neto:</b>			
Safelayer Secure Communications	-	-	15,00%
Sostar GmbH I.G.	3	3	10,40%
Neotec	-	-	4,76%
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	-	-	
European Organization Security	2	2	8,33%
Veo Comunicaciones	-	-	
Busitell	-	-	
Consorcio Españoles de AVE Medina La Meca	3	3	4,65%
Hisdesat Servicios Estratégico	7.572	7.572	7,00%
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	138	13,45%
Medina Capital Fund, LP	-	-	
Jood Consulting	-	-	50,00%
<b>Total</b>	<b>7.720</b>	<b>7.718</b>	

b) Créditos a terceros

En el ejercicio 2019, la Sociedad tiene registrado un saldo de 72.322 m€ (85.662 m€ en el ejercicio anterior) en Deudores producción facturable, correspondientes a proyectos realizados por la Sociedad, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año (ver nota 2).

Dentro de esta partida se incluye también un importe de 70.804 m€ (65.455 m€ en el año anterior) corresponden a saldos que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa. Estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 21) por importe de 106.857 m€, de los que 30.844 m€ se encuentran clasificados el corto plazo (ver nota 23 d) (100.132 m€ en el 2018). Se espera que estos importes se facturen en 2020-2021, una vez concluidos todos los trabajos. En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán estos pasivos. Todos estos importes se encuentran descontados al tipo de interés de mercado.

c) Otros activos financieros

Este epígrafe incluye los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene la Sociedad.

46  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**11) Activos y pasivos mantenidos para la venta**

Durante el año 2019, la Sociedad ha procedido a reclasificar en esta partida las participaciones en sus filiales Soluziona Professional Services (Zimbawe) e Indra Technology South Africa, debido a que se encuentran en proceso de liquidación (ver nota 9), e Indra Kazakhstan, que se ha sido liquidada en el ejercicio por importe de 2.016 m€ (ver nota 1). Como consecuencia de esto, la Sociedad ha registrado un gasto por importe de 4.787 m€ dentro de la partida de deterioros y pérdidas, como consecuencia de la baja de la inversión y los préstamos (a corto y largo plazo) que tenía concedidos a sus filiales de Sudáfrica y Kazakhstan.

Durante el año 2018, la Sociedad procedió a reclasificar en esta partida la participación de su filial argentina Politec Argentina S.A., debido a que esta se encuentra en proceso de liquidación. A su vez procedió a deteriorar este importe por 450 m€ (ver nota 8).

**12) Existencias**

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	44.730	21.611
Productos en curso	225.702	133.371
Anticipos a proveedores	6.278	5.465
<b>Subtotal</b>	<b>276.710</b>	<b>160.447</b>
Deterioro	(2.140)	(819)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>274.570</b>	<b>159.628</b>

Los conceptos incluidos en la partida "producto en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. El movimiento en dicha partida es principalmente resultado del incremento en el número de proyectos que reconocen las ventas mediante hitos certificados y donde existen, por lo tanto, costes activados asociados a hitos pendientes de reconocer (ver nota 4 v).

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.18	Dotaciones	Aplica- ciones	Saldo al 31.12.19
Provisión por deterioro	819	1.652	(331)	2.140

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.17	Dotaciones	Aplica- ciones	Saldo al 31.12.18
Provisión por deterioro	640	631	(452)	819

**13) Clientes y otras cuentas a cobrar**

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

**47**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros	
	2019	2018
Cientes por ventas y servicios fuera Grupo	288.177	237.882
Deudores producción facturable	196.391	196.391
Deudores empresas del Grupo y asociadas (Anexo V)	114.532	128.145
Deudores varios	5.596	5.496
Anticipo y Créditos al personal	5.269	4.322
Activos por impuesto corriente (nota 35)	1.221	838
Administraciones Públicas (nota 35)	21.009	21.351
<b>Subtotal</b>	<b>632.195</b>	<b>594.425</b>
Deterioro	(8.397)	(8.661)
<b>Subtotal</b>	<b>(8.397)</b>	<b>(8.661)</b>
<b>Total Valor Neto</b>	<b>623.798</b>	<b>585.764</b>

Dentro de este epígrafe en el ejercicio anterior se segregaron los siguientes saldos a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información (Anexo III).

	Miles de euros
	2018
Cientes por ventas y servicios	190.296
Deudores varios	64
Anticipo y Créditos al personal	595
Activos por impuesto corriente (nota 35)	9.186
Administraciones Públicas (nota 35)	1.348
<b>Total Valor Neto</b>	<b>201.489</b>

El movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.18	Dotación del Ejercicio	Reversión del Ejercicio	Aplicaciones del Ejercicio	Segre- gación	Saldo al 31.12.19
Provisión por deterioro	8.661	3.585	(3.130)	(719)	-	8.397

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.17	Dotación del Ejercicio	Reversión del Ejercicio	Aplicaciones del Ejercicio	Segre- gación	Saldo al 31.12.18
Provisión por deterioro	83.294	9.833	(4.598)	(25.280)	(54.588)	8.661

Al cierre del ejercicio 2019, la sociedad tiene saldos deudores por producción facturable a largo plazo por importe de 72.322 m€ (85.882 m€ en el ejercicio anterior) (ver notas 8 y 10).

La Sociedad sigue el criterio de dotar provisiones sobre los saldos de clientes para los que existe una evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de valor. De acuerdo con el procedimiento establecido, queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes, y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, pero que no están deteriorados. La Sociedad estima que estos importes se hagan efectivos en un plazo inferior a 12 meses (ver nota 36 d).

**48**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

<b>2019 (Miles de euros)</b>					
Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55.910	19.704	24.990	8.380	108.984
<b>Total activos</b>	<b>55.910</b>	<b>19.704</b>	<b>24.990</b>	<b>8.380</b>	<b>108.984</b>

<b>2018 (Miles de euros)</b>					
Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	72.527	16.033	9.391	14.198	112.149
<b>Total activos</b>	<b>72.527</b>	<b>16.033</b>	<b>9.391</b>	<b>14.198</b>	<b>112.149</b>

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 79.551 m€ y 84.923 m€ respectivamente.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de factoring es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Importe disponible	229.449	254.077
Importe dispuesto	79.551	84.923
<b>Total líneas de factoring</b>	<b>309.000</b>	<b>339.000</b>

A este efecto, y para poder concluir que las cuentas a cobrar pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado y, por lo tanto, la Sociedad no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que la Sociedad realiza.

Los importes en moneda extranjera pendientes de cobro más significativos se detallan a continuación:

**49**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Saldos deudores	Miles de euros	
	2019	2018
Riyal saudí	59.422	31.673
Dólar Americano	24.126	51.672
Dinar argelino	19.720	26.641
Ringgit Malayo	13.863	13.764
Peso Colombiano	9.447	15.234
Dinar Kuwaití	6.561	15.273
Rial Omaní	7.885	11.936
Otros	35.481	44.367

**14) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo**

El detalle por empresas correspondiente a estos conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 149.402 m€ y 123.650 m€ respectivamente, puede verse en el Anexo IV que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Dentro de estos importes, están los contratos por cuenta corriente (cash pooling) que tiene suscritos con empresas del grupo españolas por importe 41.466 m€ y 31.497 m€, respectivamente, que devengan un interés medio del 1,70%, para los préstamos del año 2019 y 1,64% para los del 2018, con vencimiento mensual.

Asimismo, la Sociedad tiene préstamos con diversas sociedades extranjeras del grupo por importe de 43.696 m€ con vencimientos en 2020 (63.003 m€ en 2018 con vencimiento en 2019) y devengan intereses según el tipo de interés del mercado del país. En los ejercicios 2018 y 2019 la Sociedad ha deteriorado los importes de las filiales extranjeras que ha traspasado a disponibles para la venta (ver nota 11)

En base a la política de riesgo de la compañía, la Sociedad tiene contratadas coberturas de seguro de cambio para los principales préstamos en divisa (ver nota 36).

Dentro de esta partida, se encuentran los saldos a cobrar con sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido (ver nota 35).

**15) Inversiones financieras a corto plazo**

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Créditos a empresas	626	613
Otros activos financieros	2.316	3.263
Derivados financieros, instrumentos de cobertura (nota 36)	2.245	1.752
<b>Total</b>	<b>5.187</b>	<b>5.628</b>

a) Créditos a empresas

Se encuentra dentro de esta partida el saldo correspondiente a un préstamo concedido por la Sociedad, con fecha 4 de junio de 2004, a Grupo Navegación por Satélite Sistemas y Servicios S.L., por importe de 60 m€ con una duración de un año renovable y que devenga unos intereses del 4,0% anual bruto.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Sociedad concedió un préstamo al Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina por importe de 566 m€ (540 m€ en el ejercicio anterior) con vencimiento en enero de 2014 (prorrogable). El tipo de interés, de este préstamo es Euribor a plazo de 6 meses incrementado a 300 puntos.

b) Otros activos financieros

La composición de este epígrafe es el siguiente:

**50**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros	
	2019	2018
Depósitos y fianzas	2.124	2.104
Cuentas corrientes con Sucursales, Establecimientos Permanentes y Utes	192	1.159
<b>Total</b>	<b>2.316</b>	<b>3.263</b>

**16) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Dentro del importe de tesorería del ejercicio 2019, se incluyen 683.862 m€ en cuentas corrientes remuneradas a un tipo de interés medio en el 2019 del 0,03% (667.849 m€ en el ejercicio anterior). Adicionalmente, este epígrafe recoge un importe de 2.479 m€ (556 m€ en el año anterior) en relación con el contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores Bansabadell, S.V.S.A (con GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S.A en el ejercicio anterior) (ver nota 17 e).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tenía una Imposición a Plazo Fijo del Banco Sabadell por importe de 100.000 m€ a un tipo de interés medio del 0,12%, que fue cancelada en este ejercicio.

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Tesorería	686.341	668.405
Otros activos líquidos equivalentes	-	100.000
<b>Total</b>	<b>686.341</b>	<b>768.405</b>

**17) Fondos propios**

a) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 10,18 euros (8,235 euros al cierre del ejercicio 2018). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2019 y 2018 ascendió a 9,06 euros y 8,80 euros por acción respectivamente.

La Sociedad conoce la composición de su accionariado por la información que estos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad los accionistas significativos con participación superior al 3% son:

**51**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	<b>31.12.19</b>	<b>31.12.18</b>
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	18,713%	18,713%
Corporación Financiera Alba	10,522%	10,522%
Fidelity Management & Research LLC (1)	9,358%	9,358%
T.Rowe Price Associates	-	4,900%
Norges Bank (2)	3,890%	4,130%
Schroders PLC	-	3,201%

(1) Tanto en el ejercicio 2019 como en el 2018, del 9,358% del capital social indicado, un 8,567% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,791% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

(2) Del 3,89% del capital social indicado, un 2,935% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,954% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2019 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

<b>Consejeros</b>	<b>Clase</b>	<b>Nº Acciones</b>		<b>Total</b>	<b>% s/Capital</b>
		<b>Directas</b>	<b>Indirect.</b>		<b>Social</b>
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	363.663	-	363.663	0,206
Alberto Terol Esteban	Independiente	45.736	-	45.736	0,026
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	3.402	-	3.402	0,002
Enrique de Leyva	Independiente	20.173	-	20.173	0,011
Silvia Iranzo Gutiérrez	Independiente	7.613	-	7.613	0,004
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	4.715	-	4.715	0,003
Santos Martínez-Conde					
Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	35.954	-	35.954	0,020
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	34.630	-	34.630	0,020
María Rotondo Urcola	Independiente	8.760	-	8.760	0,005
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	50.813	-	50.813	0,029
Ignacio Santillana del Barrio	Independiente	41.327	-	41.327	0,023
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	3.163	-	3.163	0,002
Isabel Torremocha Ferrezuelo	Independiente	1.431	-	1.431	0,001
<b>Total</b>		<b>621.380</b>	<b>-</b>	<b>621.380</b>	<b>0,352</b>

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

*Nota: Los Consejeros Ejecutivos tienen un potencial porcentaje de derechos de voto adicional al que se refleja en el cuadro anterior correspondiente a las acciones pendientes de recibir en concepto de Retribución Variable Anual de años anteriores (30% de la RVA) cuya entrega se difiere a lo largo de tres años por terceras partes. A 31 de diciembre de 2019 los porcentajes de derechos de voto que podrían ser adquiridos por este concepto ascendían a 0,015% en el caso del Sr. Abril-Martorell, 0,007% en el caso del Sr. Mataix y 0,009% en el caso de la Sra. Ruiz.*

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2018 que poseía cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:



**52**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	345.925	-	345.925	0,196
Alberto Terol Esteban	Independiente	40.863	-	40.863	0,023
Juan Carlos Aparicio Pérez (1)	Dominical	18.882	-	18.882	0,011
Enrique de Leyva	Independiente	14.947	-	14.947	0,008
Silvia Iranzo Gutiérrez	Independiente	3.994	-	3.994	0,002
Luis Lada Díaz	Independiente	43.343	-	43.343	0,025
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	1.123	-	1.123	0,001
Santos Martínez-Conde					
Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	30.133	-	30.133	0,017
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	1.847	-	1.847	0,001
Adolfo Menéndez Menéndez (1)	Dominical	20.600	-	20.600	0,012
María Rotondo Urcola	Independiente	4.584	-	4.584	0,003
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutivo	45.118	-	45.118	0,026
Ignacio Santillana del Barrio	Independiente	35.886	-	35.886	0,020
<b>Total</b>		<b>607.245</b>	<b>-</b>	<b>607.245</b>	<b>0,345</b>

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

A 31 de diciembre de 2019, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.266.269 acciones, es decir, el 29,59% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2018, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.252.134 acciones que en aquel momento representaban el 29,58% del total de acciones.

Con fecha 24 de junio de 2019 y 28 de junio de 2018 la Sociedad celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad correspondientes a los ejercicios de 2018 y de 2017, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura adecuada de capital.

b) Prima de emisión

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

El valor de la prima de emisión asciende hasta alcanzar un valor de 477.949 m€.

c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva por importe de 7.066 m€ respectivamente, encontrándose íntegramente dotada a 31 de diciembre de 2019.

d) Otras reservas

El detalle de Otras Reservas para los años 2019 y 2018 es el siguiente:

**53**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros	
	2019	2018
Reservas Voluntarias	620.022	620.022
Reserva por fondo de comercio	114.869	114.869
Reserva de primera aplicación	21.745	21.745
Reservas de fusión	2.764	5.744
Reserva ampliación y venta Indra Advanced Technology	2.401	2.401
Reserva por capital amortizado	1.666	1.666
Reserva por acciones propias	(2.904)	(3.400)
Reserva Segregación/escisión (nota 9)	(20.880)	(12.019)
<b>Total</b>	<b>739.683</b>	<b>751.028</b>

Reservas voluntarias

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€ (al 31 de diciembre de 2018 a 8.963 m€) y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo por importe de 87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019 (75.135 m€ al 31 de diciembre de 2018) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 5).

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio se dotó de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. La Disposición final 4.12 de la ley 22/2015 de 20 de julio suprimió la obligación de dotar esta reserva desde los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio del 2019, dicha reserva es indisponible.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva, tiene su origen en la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2007 de conformidad con la nueva normativa contable.

Reservas de fusión

Corresponde a las fusiones siguientes:

	Miles de Euros	Año
TIASA	1.108	2000
Indra Ews	651	2002
Razona	87	2003
Indra ATM	15.081	2006
Dimensión Informática y Radiología Digital	414	2008
Euroquality	(282)	2009
Ceicom	198	2010
Internet Protocol	1.639	2011
Indra Espacio	(13.257)	2011
Intos	1.339	2012
Mensor	(1.234)	2014
Indra Emac	(2.980)	2019
<b>Total</b>	<b>2.764</b>	

**54**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Reserva por capital amortizado

Con motivo de las reducciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2005 y 2007, la Sociedad ha constituido una reserva de carácter indisponible por el mismo importe, en cumplimiento del art. 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

e) Acciones propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788 m€ (al 31 de diciembre de 2018 un total de 428.489 acciones por importe de 3.663 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2019 y del ejercicio 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.19</b>
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	3.663	71.762	(72.637)	2.788

	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.18</b>
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	9.432	103.119	(108.888)	3.663

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

	% títulos s/capital	Número de acciones					31.12.19	% títulos s/capital
		31.12.18	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual		
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,18	315.458	8.035.267	5,35	(8.140.052)	5,42	210.673	0,12
-Transacciones extraordinarias	0,06	113.031	-	0,00	(41.698)	0,03	71.333	0,04
	<b>0,24</b>	<b>428.489</b>	<b>8.035.267</b>	<b>5,35</b>	<b>(8.181.750)</b>	<b>5,45</b>	<b>282.006</b>	<b>0,16</b>

(\*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

	% títulos s/capital	Número de acciones					31.12.18	% títulos s/capital
		31.12.17	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual		
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias	0,12	217.181	9.676.994	5,92	(9.578.717)	5,44	315.458	0,18
-Transacciones extraordinarias	0,34	596.195	250.000	0,15	(733.164)	0,42	113.031	0,06
	<b>0,46</b>	<b>813.376</b>	<b>9.926.994</b>	<b>6,07</b>	<b>(10.311.881)</b>	<b>5,86</b>	<b>428.489</b>	<b>0,24</b>

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a los contratos que la Sociedad ha suscrito con las entidades Banco de Sabadell y anteriormente con BEKA FINANCE, S.V., S.A. (Actualmente denominado GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S) I con el objeto de favorecer la liquidez en la cotización de sus acciones.

**55**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 28 de octubre de 2019 la Sociedad ha rescindido el contrato de liquidez que mantenía con BEKA FINANCE, S.V., S.A y firmado un nuevo contrato con Banco de Sabadell S.A (Hechos relevantes con número de registro 282938 y 282939 respectivamente)

Las transacciones extraordinarias del ejercicio anterior se llevaron a cabo en el marco del Programa de Recompra de acciones vigente hasta el pasado 28 de junio de 2018, fecha de celebración de la Junta General ordinaria de Indra de conformidad con lo anunciado en el Hecho relevante de inicio del Programa de fecha 29 de marzo de 2016 (número de Registro 236736) y el remitido el pasado 21 de enero de 2019 (número de registro 274055).

La finalidad de dicho Programa de Recompra ha sido permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el período de referencia.

A tal fin en 2019, se han entregado 41.698 acciones (733.164 acciones en el año 2018) valoradas al precio del día de la entrega.

f) Beneficio por acción

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19</b>	<b>Acciones ordinarias a 31.12.19</b>	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.18</b>	<b>Acciones ordinarias a 31.12.18</b>
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(331.005)	(282.006)	(457.647)	(428.489)
<b>Total acciones disponibles</b>	<b>176.323.397</b>	<b>176.372.396</b>	<b>176.196.755</b>	<b>176.225.913</b>

	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19</b>	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.18</b>
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	17.089.343	25.991.565
Acciones propias	(331.005)	(457.647)
<b>Total acciones diluidas</b>	<b>193.412.740</b>	<b>202.188.320</b>

El factor para para el cálculo dilutivo de los bonos de 17.089.343 (25.991.565 en el ejercicio anterior) se debe íntegramente al efecto de los gastos del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 21).

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado del periodo, en miles de euros	38.778	23.718
Acciones emitidas	176.323.397	176.196.755
<b>Beneficio básico por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,2199</b>	<b>0,1346</b>

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**56**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del periodo, en miles de euros	38.778	23.718
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
<b>Beneficio por acción ordinario, en euros</b>	<b><u>0,2195</u></b>	<b><u>0,1343</u></b>

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del periodo, en miles de euros (*)	41.115	23.718
Acciones emitidas	193.412.740	202.188.320
<b>Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros</b>	<b><u>0,2126</u></b>	<b><u>0,1173</u></b>

(\*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

g) Otros instrumentos de Patrimonio Neto

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
- Entrega de acciones	6.763	3.446
<b>Total</b>	<b><u>6.763</u></b>	<b><u>3.446</u></b>

Como consecuencia de la emisión de bonos realizada por la Sociedad el 17 de octubre de 2013 (ver nota 21 a), se registró como componente de patrimonio la diferencia entre los fondos obtenidos y el valor razonable del pasivo financiero, incluido el derivado implícito por la cláusula de amortización anticipada del mismo por 1.125 m€.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad realizó una nueva emisión de bonos convertibles. Esta emisión, permite al bonista, a su libre elección, rescatar el bono recibiendo efectivo, por lo que la totalidad del bono se asignó como pasivo (ver nota 21).

En octubre de 2018 se procedió a la amortización del bono del 2013, por lo que la Sociedad traspasó el importe de 16.999 € a reservas voluntarias (ver nota 17).

Asimismo, la política retributiva del grupo establecida en 2014 contemplaba retribuciones diferidas a medio plazo mediante la entrega de acciones de la Sociedad que se devengarán, con carácter general cada tres años.

Con cargo a estos planes en el 2019, han entregado 41.698 acciones (733.164 acciones en el año 2018) valoradas al precio del día de la entrega.

El importe de los 6.763 miles€ (3.446 en el ejercicio anterior), corresponde a la provisión por Retribución Variable Anual y por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2021 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores- en la fecha de devengo (ver notas 20 y 22).

**18) Ajustes por cambios de valor**

La Sociedad recoge en esta partida el efecto de valoración de la cobertura de flujos de efectivo o de caja. Cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. Para las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, dentro del Patrimonio neto.

El cálculo de dichos importes se puede ver en la nota 37.

Asimismo, la Sociedad recoge en este epígrafe las diferencias de conversión producidas en la integración de los balances de las Sucursales y Establecimientos Permanentes.

57  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**19) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Solo se registran como subvenciones, las ayudas recibidas de manera definitiva, es decir, su importe está ya definitivamente aprobado. Cuando la Sociedad recibe una subvención, el importe de la misma se registra en préstamos a largo plazo hasta que se obtiene su acta definitiva.

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros			
	<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>Altas</b>	<b>Transf. Perd. Y Gan.</b>	<b>Saldo al 31.12.19</b>
Subvenciones	5.948	11.148	(4.492)	12.604
<b>Total</b>	<b>5.948</b>	<b>11.148</b>	<b>(4.492)</b>	<b>12.604</b>

	Miles de euros					
	<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>Altas</b>	<b>Segre- gación</b>	<b>Otras variación.</b>	<b>Transf. Perd. Y Gan.</b>	<b>Saldo al 31.12.18</b>
Subvenciones	7.091	8.081	(5.175)	(56)	(3.993)	5.948
<b>Total</b>	<b>7.091</b>	<b>8.081</b>	<b>(5.175)</b>	<b>(56)</b>	<b>(3.993)</b>	<b>5.948</b>

Todos los importes son netos de impuesto.

El detalle de los importes obtenidos por organismo para proyectos de desarrollo es el siguiente:

Organismo	Objeto	Miles de euros	
		2019	2018
Unión Europea	Actividades de Desarrollo	14.219	8.215
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Actividades de Desarrollo	136	1.863
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Actividades de Desarrollo	472	697
Otras	Actividades de Desarrollo	37	-
<b>Importe concedido</b>		<b>14.864</b>	<b>10.775</b>
Efecto impositivo		(3.716)	(2.694)
<b>Importe neto de impuestos</b>		<b>11.148</b>	<b>8.081</b>

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda de los proyectos de desarrollo principalmente (ver nota 5). No obstante, dentro de los importes traspasados a resultados en el ejercicio actual, 2.599 m€ (1.949 m€ netos del efecto fiscal) (1.685 m€ en 2018, 1.264 m€ netos del efecto fiscal) se han registrado dentro de la partida de subvenciones de explotación ya que corresponden a gastos de Desarrollo no activados, por lo tanto, no asociados con activos.

Asimismo, dentro de la partida de otros ingresos de explotación, se encuentran registradas otras subvenciones para gastos de formación y actividades de investigación.

El detalle de los importes obtenidos por organismo es el siguiente:

Organismo	Objeto	Miles de euros	
		2019	2018
FORCEM	Actividades de formación	83	835
Consejería de empleo de la Comunidad de Madrid	Actividades de formación	19	27
Otros	Promoción nuevas actividades	179	1
<b>Total</b>		<b>281</b>	<b>863</b>

**20) Provisiones para Riesgos y Gastos a largo plazo**

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

**58**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Provisión para impuestos	Miles de euros							Fecha prevista cancelación	
	Saldo al 31.12.18			Saldo al 31.12.19					
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Fusión	Saldo		Diferencia temporaria deducible (en base)
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 35)	3.942	-	-	-	(34)	-	3.908	-	2021-2022
<b>Total Provisión para impuestos</b>	<b>3.942</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(34)</b>	<b>-</b>	<b>3.908</b>	<b>-</b>	

Otras provisiones	Miles de euros							Fecha prevista cancelación	
	Saldo al 31.12.18			Saldo al 31.12.19					
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Fusión	Trasposos	Saldo		Diferencia temporaria deducible (en base)
Procedimientos mercantiles y laborales	2.889	2.889	1.682	(1.463)	26	-	3.134	3.134	2021-2022
Plan de prejubilación	-	-	2.648	-	-	-	2.648	2.648	2021-2022
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 22)	8.991	8.991	-	-	-	(8.323)	668	668	2021-2022
Compromisos en sociedades dependientes (nota 9 a)	2.216	2.216	-	(2.216)	-	-	-	-	
Provisión por Contingencias (nota 9 c)	13.500	-	-	-	-	-	13.500	-	
<b>Total otras provisiones</b>	<b>27.596</b>	<b>14.096</b>	<b>4.330</b>	<b>(3.679)</b>	<b>26</b>	<b>(8.323)</b>	<b>19.950</b>	<b>6.450</b>	

Provisión para impuestos	Miles de euros							Fecha prevista cancelación	
	Saldo al 31.12.17			Saldo al 31.12.18					
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelaciones	Segregación	Saldo		Diferencia temporaria deducible (en base)
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 35)	3.942	136	-	-	-	-	3.942	136	2020-2021
<b>Total Provisión para impuestos</b>	<b>3.942</b>	<b>136</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.942</b>	<b>136</b>	

Otras provisiones	Miles de euros							Fecha prevista cancelación	
	Saldo al 31.12.17			Saldo al 31.12.18					
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Segregación	Trasposos	Saldo		Diferencia temporaria deducible (en base)
Procedimientos mercantiles y laborales	8.781	8.788	2.058	(7.950)	-	-	2.889	2.889	2020-2021
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 22)	21.695	21.695	-	-	(6.816)	(5.888)	8.991	8.991	2019-2020
Compromisos en sociedades dependientes (nota 9 a)	2.216	-	-	-	-	-	2.216	2.216	
Provisión Sociedades Dependientes (nota 9 c)	-	-	-	-	-	13.500	13.500	-	
<b>Total otras provisiones</b>	<b>32.692</b>	<b>30.483</b>	<b>2.058</b>	<b>(7.950)</b>	<b>(6.816)</b>	<b>7.612</b>	<b>27.596</b>	<b>14.096</b>	

Dentro de la "Provisión para impuestos", un importe de 3.807 m€ corresponde al importe que la Sociedad tiene provisionado, como consecuencia de las actas derivadas de la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de sociedades de los ejercicios 2004 a 2007 (ver nota 35).

La provisión correspondiente al "Plan de prejubilación" dotada en el año 2019, se debe a que en el ejercicio actual, el grupo, con el fin de proteger a los empleados de mayor edad y cercanos a la edad de jubilación que, por razones personales o empresariales, puedan estar interesados en terminar su relación laboral con la empresa pero a la vez con un mecanismo de protección que les permita facilitar el tránsito hasta su futura situación de jubilación, la Compañía y las Secciones sindicales de CC.OO. y UGT partes han firmado un acuerdo colectivo que regula el plan de prejubilaciones para 2019 con las siguientes características:

- \* Aplicable a las empresas del grupo Indra Sistemas, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra BPO Servicios e Indra BPO.
- \* Podrán estar afectados por la prejubilación los trabajadores de las empresas firmantes del presente acuerdo que a 31 de diciembre de 2019 tengan cumplidos 60 años de edad y no hayan cumplido a esa misma fecha los 64 años de edad.
- \* Coberturas:
  1. Renta mensual hasta la fecha en que cumplan 64 años del:
    - i. 70% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de menos 62 años en la fecha de extinción del contrato
    - ii. 73% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de más 62 años en la fecha de extinción del contrato
  2. Adicionalmente, la empresa abonará al trabajador una cantidad bruta equivalente al coste del Convenio Especial con la Seguridad Social, que se obliga a concertar el empleado con una base de cotización igual a la que tenía en la fecha de extinción del contrato.



**59**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- \* No Concurrencia: Durante los dos años siguientes a la extinción del contrato de trabajo el trabajador no podrá prestar sus servicios, ni por cuenta propia ni ajena, para empresas que sean competencia de cualquiera de las que conforman el Grupo INDRA.

Con cargo a este plan la Sociedad ha registrado un gasto de 4.822 m€ registrado en el apartado de indemnizaciones (ver nota 29). En el momento de elaboración de las cuentas anuales, 4.277 m€ se encuentran pendientes de pago (1.629 m€ en el corto plazo, ver nota 22).

Las provisiones para "Garantía de proyectos" recogen los costes estimados para la realización de trabajos de reparación o revisión de los mismos. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en el área geográfica de Asia, Oriente Medio & África.

Los traspasos del ejercicio por importe 8.323 m€ (5.888 m€ en el ejercicio anterior) corresponden con provisiones traspasadas al corto plazo, ya que se espera que su desembolso se produzca en un plazo inferior a 12 meses.

En el ejercicio actual, la Sociedad ha aplicado 2.216 m€ correspondientes a la Sociedad Indra Kazakhstan Engineering ya que ésta se encuentra en liquidación (ver nota 9).

Asimismo, el importe de 13.500 miles de euros corresponde al pasivo que reconoce la Sociedad con la filial del grupo Indra Soluciones Tecnologías de la información como consecuencia del expediente sancionador de la CNMC (ver nota 9 c).

En el ejercicio 2015, la Sociedad inició un expediente de regulación de empleo, el cual fue anunciado a los trabajadores en agosto de 2015 y finalizó en diciembre de 2016 (fecha exigible 2018). Al cierre del ejercicio anterior la Sociedad traspasó al corto plazo en importe dotado, que ascendía a 40.094 m€, Dicha provisión supuso la obligación de realizar una provisión por la eventual aportación al Tesoro por mandato legal para contribuir al pago de los fondos de pensiones de aquellos empleados afectados por el plan de reestructuración mayores de 50 años. Durante el ejercicio 2018, el grupo revirtió 12.000 m€ de esta provisión en base al análisis realizado por un experto independiente (ver nota 22).

Entre los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable, por importe de 23.553 m€ provisionadas en su totalidad (3.011 m€ en el corto plazo, o pagadas), cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad - Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas"

La principal contingencia que compone la provisión al cierre de 2019 se corresponde con la sanción impuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") a la Sociedad en el Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas" con fecha 26 de julio de 2018 (13.500 m€). La Sociedad ha recurrido dicha resolución en sede contencioso-administrativa y ha obtenido la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad - Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"

En mayo de 2017 la CNMC inició un expediente sancionador por prácticas colusorias frente a 26 empresas españolas, entre las que se encuentra la Sociedad, en el mercado de los sistemas de electrificación y electromecánica para el transporte ferroviario.

En diciembre de 2017 la CNMC amplió el expediente a un total de 15 personas físicas vinculadas a estas empresas entre las que se encuentra un antiguo directivo de la Sociedad.

En marzo de 2019 el Consejo de la CNMC dictó Resolución Sancionadora acordando, en lo que respecta a la Sociedad: (i) declarar acreditada una infracción muy grave de las normas de Defensa de la Competencia; (ii) la imposición de una sanción por importe de 870.000€ y (iii) la imposición de la prohibición de contratar con la Administración Pública española. A este respecto, el Consejo de la CNMC acordó remitir la Resolución Sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del

**60**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Estado para que ésta emita una propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final recae en el Ministerio de Hacienda.

La Sociedad ha presentado recurso contencioso-administrativo contra dicha Resolución y con fecha 22 de julio de 2019 ha obtenido la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción.

El procedimiento se está tramitando y su futura sentencia será susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

- Procedimiento penal derivado de la Inspección Fiscal iniciada en España por la Agencia Tributaria

En diciembre de 2015 la Agencia Tributaria comenzó una inspección fiscal correspondiente a los ejercicios 2011 a 2014 tanto en Indra Sistemas como en algunas filiales del grupo. La inspección finalizó en febrero de 2018 procediendo la Sociedad a firmar un acta en conformidad y otra en disconformidad. Asimismo la inspección notificó a Indra una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe 466 m€, que incluía cuota defraudada por importe de 429 m€, intereses y demás conceptos.

En abril de 2018 la Sociedad procedió a abonar íntegramente el importe correspondiente a la cuota defraudada más los intereses de demora. Tras las oportunas alegaciones ante la Agencia Tributaria, en octubre de 2018 la fiscalía provincial de Madrid formuló querrela contra la Sociedad.

En mayo 2019 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó sentencia, con conformidad de todas las partes, condenando a la Sociedad al pago de una multa por importe de 171m € (que ha sido íntegramente abonado) y a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social hasta el 31 de enero de 2020 (duración de 9 meses). La sentencia incluye de forma expresa la no aplicación de la prohibición para contratar con la Administración Pública, por lo que no tiene ningún efecto sobre la capacidad jurídica para contratar de la Sociedad, que sigue desarrollando su actividad con total normalidad.

El 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de la prohibición impuesta por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid y por tanto la Sociedad ha cumplido íntegramente la pena.

Por su parte, la Sociedad tiene litigios en curso en los que es parte demandada por importe 50.104 m€ (52.025 m€ en el ejercicio 2018), cuya probabilidad de ocurrencia se estima como posible. A continuación, se explican los procedimientos más significativos:

- Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad

Litigio derivado del Contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador", valorado actualmente en 15.731 m€, adjudicado a Indra Sistemas, S.A.

A pesar de que el Contrato fue ejecutado correctamente, cobrado y recepcionado definitivamente por el cliente, y que el sistema se encuentra operativo, en agosto de 2013, la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó a través de un acto administrativo, la existencia de una responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad, junto con los administradores del contrato por parte del Consejo de la Judicatura, por incumplimiento de su objeto, reclamando la íntegra restitución del precio satisfecho.

Tras haber agotado la vía administrativa, en octubre de 2015, se admitió la demanda contencioso-administrativa presentada por la Sociedad solicitando la nulidad de dicha resolución. El procedimiento ha concluido con sentencia parcialmente estimatoria, que ha sido posteriormente recurrida por la Sociedad y por la CGE en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ ha acordado la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución.

**61**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

En paralelo, la Sociedad ha notificado oficialmente a la República de Ecuador la intención de someter a arbitraje bajo el Tratado de Protección de Inversiones esta cuestión por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo.

Adicionalmente existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente 3.851 m€. Este procedimiento está en fase probatoria.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) frente a la Sociedad e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

En febrero de 2019 la CNMC inició un expediente sancionador por presuntas prácticas colusorias frente a 25 compañías entre las que se encuentra la Sociedad y 8 personas físicas vinculadas a estas empresas (ninguna vinculada a la Sociedad). El expediente se centra en el mercado de servicios de consultoría.

En febrero de 2019 la CNMC remitió a la Sociedad una solicitud de información en relación con el referido mercado de servicios de consultoría, cuya respuesta fue enviada a la CNMC dentro del plazo conferido al efecto.

En julio de 2019 la CNMC acordó ampliar la incoación de este expediente incluyendo, entre otras, a la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U., remitiendo a la misma una solicitud de información que fue atendida en el plazo concedido al efecto.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la CNMC ha emitido el Pliego de Concreción de Hechos de este Expediente, en el que atribuye una práctica anticompetitiva a Indra Business Consulting, S.L.U. por un único proyecto de cuantía irrelevante (39 m€) haciendo extensiva la responsabilidad de dicha práctica a la Sociedad en su condición de matriz, respecto del que la Sociedad formulará las oportunas alegaciones en el plazo habilitado al efecto.

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM") en el que la Sociedad dominante tiene una participación del 7,19% en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos por importe de 12.000 m€. Indra Sistemas, S.A y otros cinco socios españoles del consorcio (a excepción de Obrascón Huarte Lain, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y formularon reconvencción por importe de 13.500 m€. El plazo para presentar las demandas vence el 2 de marzo de 2020.

Adicionalmente, la Sociedad está inmersa en el siguiente procedimiento, cuyos riesgos no han podido ser determinados dada la fase inicial en la que se encuentra:

- Diligencias Previas 85/2018 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional acordó citar como investigada a la Sociedad en el procedimiento conocido como "Operación Púnica" (Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante dicho Juzgado) por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de la Sociedad tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La Sociedad está colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es trascendente para la

**62**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

instrucción del Procedimiento, así como toda la información y documentación que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

Ninguno de los ejecutivos y empleados de la Sociedad que han sido citados como investigados en las Diligencias Previas sigue vinculado a INDRA.

El citado procedimiento que se inició en el mes de julio de 2014 se encuentra aún en fase de instrucción, por lo que a esta fecha no es posible predecir su duración ni los posibles resultados o implicaciones que del mismo se puedan derivar para la Sociedad.

Además de lo indicado en este apartado, la Sociedad tiene los procedimientos fiscales que se detallan en la nota 35.

## **21) Deuda a largo plazo**

Los movimientos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros								
	31.12.2018	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos	Traspaso a C.P.	Traspaso a Subvenciones	Fusión	Trasposos	31.12.2019
Obligaciones y bonos	593.533	-	-	10.068	(8.976)	-	-	-	594.625
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	754.436	105.759	(57.360)	927	(27.313)	-	-	-	776.449
Derivados	772	-	(7)	-	-	-	-	-	765
Otros pasivos financieros	148.914	24.689	(319)	-	(30.844)	(14.864)	-	(19.990)	107.586
Proveedores de Inmovilizado (nota 9)	20.980	-	-	-	-	-	-	(20.980)	-
Otros acreedores a Largo plazo	127.934	24.689	(319)	-	(30.844)	(14.864)	-	990	107.586
<b>Total</b>	<b>1.497.655</b>	<b>130.448</b>	<b>(57.686)</b>	<b>10.995</b>	<b>(67.133)</b>	<b>(14.864)</b>	-	<b>(19.990)</b>	<b>1.479.425</b>

	Miles de euros								
	31.12.2017	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos	Traspaso a C.P.	Traspaso a Subvenciones	Segrega- ción	Trasposos	31.12.2018
Obligaciones y bonos	268.633	323.916	(90)	1.074	-	-	-	-	593.533
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	680.726	100.171	-	659	(27.120)	-	-	-	754.436
Arrendamiento Financiero (nota 6)	9	-	(9)	-	-	-	-	-	0
Derivados	875	-	(103)	-	-	-	-	-	772
Otros pasivos financieros	151.830	18.853	(539)	-	-	(10.775)	(4.748)	(5.707)	148.914
Proveedores de Inmovilizado	28.803	-	-	-	-	-	(1.823)	(6.000)	20.980
Otros acreedores a Largo plazo	123.027	18.853	(539)	-	-	(10.775)	(2.925)	293	127.934
<b>Total</b>	<b>1.102.073</b>	<b>442.940</b>	<b>(741)</b>	<b>1.733</b>	<b>(27.120)</b>	<b>(10.775)</b>	<b>(4.748)</b>	<b>(5.707)</b>	<b>1.497.655</b>

### a) Obligaciones y bonos

Dentro de este epígrafe se incluye:

#### Emisión de bonos no convertibles de abril de 2018:

Con fecha 19 de abril se formalizó una emisión de bonos sénior en el euromercado no garantizados, por importe de 300.000m€. Los bonos cotizan en el mercado Euro MTF de la bolsa de Luxemburgo.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 300.000 m€ de nominal (293.916 incluyendo descuento y gastos de emisión), con vencimiento el 19 de abril de 2024.
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 3% nominal anual.
- \* El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 9.000 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 3,38%, incluyendo el descuento y los gastos de emisión.

**63**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2018, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 319.440 m€ (297.594 m€ en el 2018).
- \* El gasto financiero, que se espera se van a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	9.975
2021	10.008
2022	10.042
2023	10.077
2024	3.461
<hr/>	<hr/>
	43.563

Emisión de bonos no convertibles de enero de 2018:

Con fecha 26 de enero se formalizó una emisión de bonos (no convertible), con la entidad Bankia por importe de 30.000m€ (90 miles de euros de gastos de emisión), con un valor unitario de 100 m€..

Según el contrato que rige esta emisión, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad ha considerado el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 2,9% nominal anual.
- \* El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 31.823 m€ (29.761 m€ en el ejercicio anterior).
- \* La previsión de intereses, que se espera se van a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	880
2021	880
2022	881
2023	881
2024	881
2025	882
2026	154
<hr/>	<hr/>
	5.439

**64**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Emisión de bonos convertibles 2016

Con fecha 07 de octubre de 2016, se formalizó una emisión de bonos (convertible), con la entidad Bankia. Un importe de 245.800 m€ (244.707 m€ en 2018) corresponde al pasivo financiero derivado de la emisión de bonos convertibles y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr de la Bolsa de Frankfurt.

El contrato que rige esta emisión incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo. De este modo, si el tenedor ejercita esta opción, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad ha considerado el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 250.000 m€ de nominal, con vencimiento a los 7 años (7 de octubre de 2023).
- \* Los gastos de emisión fueron de 7.751 m€ (3.000 m€ en comisiones y 4.751 m€ por prima de recompra del bono convertible de 2013).
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017. El importe pagado en ambos ejercicios por este concepto es de 3.125 m€ respectivamente.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 1,729%. La diferencia entre el interés efectivo contable y el devengado en caja a favor de los inversores se debe a la periodificación de los gastos iniciales de emisión. Nótese que en el caso del bono convertible 2016 la contabilización de la opción de los inversores de conversión en acciones no tiene un impacto en el tipo de interés efectivo debido a que la opción de recompra por parte de los bonistas en el año 5 solo puede ser satisfecha por la Sociedad en efectivo.
- \* El precio de conversión de los bonos es el inicialmente fijado, esto es, 14,629 € por cada acción.
- \* Las acciones subyacentes a los bonos inicialmente representaron en torno a un 10,4% del capital social de la Sociedad antes de la emisión. Al cierre del ejercicio 2018, las acciones subyacentes a los bonos en circulación representan un 9,7% (9,7 % en el ejercicio anterior) del capital social de la Sociedad.
- \* Los tenedores de los bonos pueden ejercer su derecho de conversión desde el día del cierre de la operación, el 7 de octubre de 2016 hasta el 28 de septiembre de 2023, séptimo día hábil anterior al vencimiento de los mismos.
- \* La Sociedad puede amortizar en efectivo en su totalidad (que no en parte) la emisión de bonos por importe equivalente al principal más los intereses devengados y no pagados pendientes al momento de la amortización en dos situaciones:
  1. En cualquier momento a partir de la fecha en que se cumplan 4 años y 21 días desde el 7 de octubre de 2016 si el valor de paridad de los bonos durante un periodo de tiempo determinado excede de 130.000 € de su valor nominal unitario.
  2. En cualquier momento, si el 15% o menos del valor nominal de los bonos inicialmente emitidos permanece en circulación.
- \* Los tenedores de los bonos tienen la opción de exigir al emisor la amortización de los mismos el 7 de octubre de 2021 (año 5) al valor nominal de los mismos más los intereses devengados y no cobrados a esa fecha.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 262.495 m€ (243.550 m€ en 2018).

**65**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

- \* La previsión de intereses (incluidos los gastos de emisión), que se espera se van a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	4.236
2021	4.256
2022	4.275
2023	3.412
<hr/>	<hr/>
	16.179

Emisión de bonos no convertibles 2016:

Con fecha 23 de diciembre de 2016, se formalizó una emisión de bonos (no convertible), con la entidad Bankia. Un importe de 25.000 m€ (25.000 m€ en 2018) corresponde al pasivo financiero derivado de la emisión de bonos convertibles y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr de la Bolsa de Frankfurt.

Según el contrato que rige esta emisión, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad ha considerado el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual.
- \* El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2018, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 27.007 m€ (24.031 m€ en 2018).
- \* La previsión de intereses, que se espera se van a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	875
2021	874
2022	875
2023	874
2024	875
2025	874
2026	864
<hr/>	<hr/>
	6.111

b) Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la deuda financiera con entidades de crédito y Organismos Públicos a largo plazo es el siguiente:



**66**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Años	Miles de euros		
	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2021	10.442	120.550	130.992
2022	9.758	305.038	314.796
2023	10.366	193.752	204.118
Años posteriores	34.376	92.167	126.543
<b>Total al 31.12.19</b>	<b>64.942</b>	<b>711.507</b>	<b>776.449</b>

Años	Miles de euros		
	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2020	13.477	25.333	38.810
2021	12.067	495.403	507.470
2022	12.368	97.844	110.212
Años posteriores	35.604	62.340	97.944
<b>Total al 31.12.18</b>	<b>73.516</b>	<b>680.920</b>	<b>754.436</b>

Durante el ejercicio Sociedad ha contratado este año préstamos con diversas entidades de crédito por importe de 105.759 m€ (99.680 m€, en el año anterior). A su vez ha cancelado un importe de 57.369 m€. Las condiciones de estos préstamos están referenciados al Euribor (trimestral y anual) más un diferencial.

En diciembre de 2016, la Sociedad contrató un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar proyectos de I+D por un importe de hasta 80 millones de euros y con vencimiento a 9 años. La Sociedad ha dispuesto de la totalidad del préstamo durante el 2017. Este préstamo incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del préstamo.

Los préstamos para programas de I+D, por organismo concedente, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI)	52.265	57.024
Ministerio de Industria, Turismo Y Comunicaciones (MITYC)	12.508	16.772
Unión Europea	394	483
Ajuste valor actual	(225)	(763)
<b>Total</b>	<b>64.942</b>	<b>73.516</b>

La mayor parte de los préstamos para programas de I+D tienen un tipo de interés del 0%. Asimismo, la Sociedad tiene préstamos por importe de 9.805 m€ (13.393 m€ en el año anterior) del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI) y Ministerio de Industria, Turismo y Comunicaciones (MITYC), a tipo de interés de mercado.

c) Arrendamiento financiero

Durante el ejercicio anterior, la Sociedad canceló los contratos que tenía y ejerció las correspondientes opciones de compra (ver nota 6).

d) Proveedores de inmovilizado

Durante el ejercicio la Sociedad ha dado de baja el pasivo correspondiente al pago del earn-out de Paradigma (ver nota 9) por importe de 20.980 m€ (6.000 m€ en el corto plazo), al haber asumido Indra Holding TI la posición contractual de la Sociedad.

En el año 2018, dentro de esta partida, se segregaron 1.823 m€ correspondiente a los saldos por integración proporcional de la Ute Jocs del Mediterráneo.

e) Otros acreedores a largo plazo

El detalle del epígrafe Otros acreedores a largo plazo es el siguiente:

**67**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros	
	2019	2018
Préstamos de Minetur UTEs defensa (nota 10 b)	76.014	100.132
Préstamos transformables en subvenciones	25.336	21.554
Contrato de cuentas en participación (Enisa)	6.236	6.236
Otros acreedores	-	12
<b>Total</b>	<b>107.586</b>	<b>127.934</b>

El importe de 6.236 m€ corresponde al valor razonable del préstamo concedido por la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) a través de un contrato de cuentas de participación para el desarrollo de una plataforma ligera no tripulada, donde la Sociedad actúa de órgano gestor. La Sociedad debe reembolsar este importe en función de las ventas del desarrollo hasta el año 2030.

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs. En el ejercicio actual se han traspasado al corto plazo 30.844 m€.

Los préstamos transformables en subvenciones corresponden íntegramente a subvenciones concedidas para programas de I+D pendientes del acta definitiva.

El detalle de subvenciones pendientes del acta definitiva por organismo para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Unión Europea	20.418	15.287
Ministerio de Ciencia y Tecnología	781	2.202
Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial	3.982	3.958
Otros	155	107
<b>Total</b>	<b>25.336</b>	<b>21.554</b>

f) Derivados

La totalidad del saldo corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura de tipo de cambio (ver nota 36).

**68**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

g) Intereses de deuda a largo plazo

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe estimado para los próximos seis años de los intereses de las principales partidas de deuda financiera viva, considerando que se mantuvieran durante toda la vida de cada una de las operaciones los tipos de interés vigentes en esa fecha, es la siguiente:

	Miles de euros						2025 a
	Total	2020	2021	2022	2023	2024	2027
Obligaciones y bonos	71.292	15.966	16.018	16.073	15.244	5.217	2.774
Deudas con Entidades de Crédito	25.534	8.253	7.423	5.809	3.100	566	382
<b>Total al 31.12.19</b>	<b>96.826</b>	<b>24.219</b>	<b>23.441</b>	<b>21.882</b>	<b>18.344</b>	<b>5.783</b>	<b>3.156</b>

	Miles de euros						2024 a
	Total	2019	2020	2021	2022	2023	2026
Obligaciones y bonos	87.206	15.914	15.966	16.018	16.073	15.244	7.991
Deudas con Entidades de Crédito	27.042	8.874	8.737	6.588	1.453	787	603
<b>Total al 31.12.18</b>	<b>114.248</b>	<b>24.788</b>	<b>24.703</b>	<b>22.606</b>	<b>17.526</b>	<b>16.031</b>	<b>8.594</b>

**22) Provisiones a corto plazo**

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
	Saldo al 31.12.18	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Saldo al 31.12.19		
	Saldo					Saldo		
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 20)	25.778	25.778		(15.919)	8.323	18.182	18.182	
Retribuciones	2.583	2.583	3.055		(3.846)	1.792	1.792	
Plan de prejubilación (nota 20)			1.629		-	1.629	1.629	
Plan de reestructuración (nota 20)	28.094	14.043			-	28.094	28.094	
<b>Total otras provisiones</b>	<b>56.455</b>	<b>42.404</b>	<b>4.684</b>	<b>(15.919)</b>	<b>4.477</b>	<b>49.697</b>	<b>49.697</b>	

Concepto	Miles de euros						Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	
	Saldo al 31.12.17	Diferencia temporaria deducible (en base)	Aplicaciones	Pagos	Segregación	Trasposos			Saldo al 31.12.18
	Saldo								Saldo
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 20)	33.577	33.577	(8.651)	(10)	(5.026)	5.888	25.778	25.778	
Retribuciones	2.882	2.882		(299)	-	-	2.583	2.583	
Plan de reestructuración (nota 20)	40.094	40.094	(6.000)		(20.051)	14.051	28.094	14.043	
<b>Total otras provisiones</b>	<b>76.553</b>	<b>76.553</b>	<b>(14.651)</b>	<b>(309)</b>	<b>(25.077)</b>	<b>19.939</b>	<b>56.455</b>	<b>42.404</b>	

Dentro de esta partida, se recoge el importe de 40.094 m€ correspondiente a la provisión del expediente de regulación de empleo que la Sociedad dotó en el ejercicio 2015, por la eventual aportación al Tesoro por mandato legal para contribuir al pago de los fondos de pensiones de aquellos empleados afectados por el plan de reestructuración mayores de 50 años. Durante el ejercicio 2018, la Sociedad revirtió 6.000 m€ de esta provisión en el ejercicio anterior en base al análisis realizado por un experto independiente, que indica que el importe de la provisión que se espera razonable asciende al 28.094 m€. Dentro de la operación de segregación, se han trasladado a Indra Soluciones Tecnologías de la Información 20.051 m€ (y revertido a su vez 6.000 m€). La Sociedad ha reconocido estos 14.051 m€ del importe restante segregado a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información en este importe y el mismo, en la partida de deudores empresas del grupo.

Dentro del concepto de retribuciones, se han trasladado 3.846 m€ al epígrafe de instrumentos de patrimonio. Este concepto, corresponde a la Retribución Variable Anual y Retribución a Medio Plazo liquidada en el 2018, íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores- en la fecha de devengo.

**69**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

La mayor parte de estas provisiones por garantías y contratos onerosos corresponden a proyectos realizados en el área geográfica de Asia, Oriente Medio & África.

**23) Deuda a corto plazo**

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

a) Obligaciones y bonos

Se incluye el importe de los intereses a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad (ver nota 21 a):

- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad en relación con el bono convertible de diciembre 2016 por importe de 521 m€ (521 m€ en 2018) (que devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017).
- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad en relación al bono no convertible de diciembre 2016 por importe de 15 m€ (15 m€ en 2018) (que devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual).
- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad en relación al bono no convertible de enero de 2018 por importe de 814 m€ (805 m€ en 2018), que devengan un tipo interés fijo del 2,9% nominal anual.
- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad en relación al bono no convertible de abril de 2018 por importe de 7.522 m€ (6.578 m€ en 2018), que devengan un tipo interés fijo del 3% nominal anual.

b) Deudas con entidades de crédito y organismos públicos

La composición de este epígrafe para los años 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Créditos bancarios	580	13.177
Préstamos para programas de I+D	10.204	12.493
Deuda por intereses	1.448	1.376
<b>Total</b>	<b>12.232</b>	<b>27.046</b>

En el epígrafe de créditos bancarios, se incluyen los importes de las líneas de crédito a corto plazo dispuestas, así como los importes de financiaciones bancarias a largo plazo con vencimiento a corto plazo.

La información sobre importe disponible importe dispuesto y dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Importe disponible	35.600	93.600
<b>Total líneas de crédito</b>	<b>35.600</b>	<b>93.600</b>

La totalidad del saldo de "Préstamos para programas de I+D", por importe de 10.204 m€ en 2019 (12.493 m€ en 2018) corresponden a la parte con vencimiento a corto plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación (ver nota 21).

c) Acreedores por arrendamiento financiero

La Sociedad canceló en el 2018 la totalidad de los contratos de arrendamiento financiero una vez producido su vencimiento.

d) Otros pasivos financieros

El detalle es el siguiente:

**70**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros	
	2019	2018
Proveedores de inmovilizado	12.600	12.193
Préstamos de Minetur UTEs defensa (notas 10 y 21)	30.844	-
<b>Total</b>	<b>43.444</b>	<b>12.193</b>

Las principales partidas de este epígrafe corresponden a 7.534 m€ que la Sociedad ha registrado como la mejor estimación del pago pendiente de realizar en 2020 de la adquisición de la Sistemas Informáticos Abiertos, S.A., (ver notas 8, 9 y 21).

Se incluye un importe pendiente de pago de inversiones en instalaciones realizadas a finales de 2019 por importe de 5.042 m€ (5.579 m€ en el ejercicio anterior) y 24 m€ (613 m€ en el año anterior de la adquisición del negocio de fabricación de tarjetas digitales y componentes de radares 3D).

Durante el año se han dado de baja 6.000 m€ correspondientes al importe estimado de la adquisición de Paradigma Digital S.L (ver notas 9 y 21 d)

e) Derivados

La totalidad del saldo corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura (ver nota 36).

**24) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**

El saldo por importe de 305.261 m€ y 263.939 m€ en los ejercicios 2019 y 2018 por empresas y conceptos correspondiente a este epígrafe, se detalla en el Anexo IV que forma parte integrante de estas Cuentas Anuales.

Dentro del saldo, se incluyen los contratos por cuenta corriente (cash pooling) recibidos de las empresas del grupo españolas por importe de 285.680 m€ (245.360 m€ en el año anterior) con vencimiento en enero de 2020 (enero de 2019 para los del año 2018) y que devengan un interés del 1,70% para los del 2019 y 1,64% para los del 2018.

Asimismo, la Sociedad tiene préstamos por cuenta corriente con diversas sociedades extranjeras del grupo por importe de 14.981 m€ (8.810 m€ en el 2018) que devengan intereses según el tipo de interés del mercado del país.

**25) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Proveedores	265.390	274.541
Proveedores empresas del grupo y asociadas (anexo IV)	143.276	154.324
Acreedores varios	23.917	29.285
Personal	18.786	21.417
Pasivos por impuesto corriente (nota 35)	9.230	7.055
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 35)	47.033	19.630
Anticipos recibidos por pedidos	561.337	501.288
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.068.969</b>	<b>1.007.540</b>

El detalle por epígrafes de los importes segregados en el ejercicio anterior son los siguientes (ver Anexo III):

71  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros
	Segregación
Proveedores y proveedores empresas del grupo	95.178
Personal	10.464
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22.531
Anticipos recibidos por pedidos	53.659
<b>Total Valor Neto</b>	<b>181.832</b>

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pagos a proveedores	59	58
Ratio de operaciones pagadas	57	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	67	57

	Miles de euros	Miles de euros
	2019	2018
Total pagos realizados (*)	866.979	951.160
Total pagos pendientes	180.801	220.722

\* Dentro del importe del total pagos realizados en el 2018 se incluyen pagos realizados de enero a Octubre (fecha en la que se realizó la inscripción de la segregación descrita en el apartado 1, con efectos contable 1 de enero) de importes segregados en la cuenta de pérdidas y ganancias con efecto contable enero de 2018.

Los importes en moneda extranjera pendientes de pago más significativos se detallan a continuación:

72  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

<u>Saldos acreedores</u>	Miles de euros	
	2019	2018
Dólar Americano	22.768	45.046
Dinar Kuwaití	13.640	6.786
Rial Omaní	8.845	19.875
Peso Colombiano	8.458	11.987
Riyal saudí	5.410	15.151
Libra Esterlina	5.135	58.249
Otros	14.157	21.886

**26) Información por segmentos**

Como consecuencia de la segregación, la práctica totalidad de los saldos y transacciones de la Sociedad corresponden al segmento de T&D.

Asimismo, las ventas por zonas geográficas para ambos ejercicios son las siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Mercado nacional</b>	<b>385.412</b>	<b>355.421</b>
<b>Mercado internacional</b>	<b>636.594</b>	<b>576.019</b>
U.E.	301.306	270.949
Zona Euro	164.695	138.867
Zona no Euro	136.611	132.082
Resto Países	335.288	305.070
<b>Total</b>	<b>1.022.006</b>	<b>931.440</b>

**27) Otros ingresos de explotación**

En el importe de 42.468 m€ en el ejercicio actual y 32.260 m€ en el ejercicio 2018 se incluyen ingresos efectuados con las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo V, que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

**28) Consumos y otros aprovisionamientos**

La composición de gastos por consumos y otros aprovisionamientos incurridos por la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Subcontrataciones y consumo de materiales	476.153	427.115
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	24	36
<b>Total</b>	<b>476.177</b>	<b>427.151</b>

En el importe de 476.153 m€ en el año 2019 y 427.115 m€ en el ejercicio anterior se incluyen compras efectuadas a las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo V, que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

**29) Gastos de Personal**

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:



**73**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	262.444	238.168
Cargas sociales y otros gastos sociales	90.732	88.361
Indemnizaciones	10.786	5.326
<b>Total</b>	<b>363.962</b>	<b>331.855</b>

Dentro de la partida de indemnizaciones del ejercicio actual, se incluye gastos por importe de 4.822 m€ correspondientes al gasto registrado como consecuencia del plan de prejubilación llevado a cabo en el ejercicio (ver notas 20 y 22)

En agosto del ejercicio de 2015, la dirección de la Sociedad comunicó a sus trabajadores un expediente de regulación de empleo, que finalizó en diciembre de 2016 (exigible en el 2018).

Al cierre del ejercicio 2016, se completó el 100 % del plan, quedando pendiente de pago en el ejercicio 2017 un importe de 40.094 m€ (ver notas 20 y 22).

Con fecha enero de 2018, la Sociedad segregó a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información 20.051 m€ y revertido a su vez 6.000 m€ (ver nota 22) dentro de la partida de gastos de personal.

La plantilla media para los ejercicios 2019 y 2018 distribuida por categorías es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	12	13
Dirección	35	152	187
Gestión	309	1.024	1.333
Soporte	164	241	405
Técnicos	1.182	3.681	4.863
Otras categorías		1	1
<b>Media 2019</b>	<b>1.691</b>	<b>5.111</b>	<b>6.802</b>

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	11	12
Dirección	36	151	187
Gestión	313	1.040	1.353
Soporte	122	117	239
Técnicos	990	2.819	3.809
Otras categorías	-	1	1
<b>Media 2018</b>	<b>1.462</b>	<b>4.139</b>	<b>5.601</b>

La plantilla final a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, distribuida por categorías es como sigue:

74  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	12	13
Dirección	34	147	181
Gestión	297	989	1.286
Soporte	144	196	340
Técnicos	1.123	3.365	4.488
Otras categorías	-	1	1
<b>Total 31.12.2019</b>	<b>1.599</b>	<b>4.710</b>	<b>6.309</b>

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	11	12
Dirección	33	143	176
Gestión	302	1.009	1.311
Soporte	130	159	289
Técnicos	994	2.836	3.830
<b>Total 31.12.2018</b>	<b>1.460</b>	<b>4.158</b>	<b>5.618</b>

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1		1
Gestión	-	8	8
Soporte	2	2	4
Técnicos	8	35	43
<b>Total 31.12.2019</b>	<b>11</b>	<b>45</b>	<b>56</b>

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	-	1
Gestión	1	8	9
Soporte	7	28	35
Técnicos	2	1	3
<b>Total 31.12.2018</b>	<b>11</b>	<b>37</b>	<b>48</b>

Adicionalmente, Indra Sistemas, cumple con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social a través de medidas alternativas como son la compra a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

### **30) Otros gastos de explotación**

A continuación se detalla la partida de servicios exteriores, incluidos dentro del apartado de otros gastos de explotación:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Arrendamientos y cánones	52.177	44.571
Reparación y conservación	23.892	21.643
Servicios profesionales	91.078	84.602
Transportes y fletes	8.775	7.947
Seguros	3.874	4.478
Servicios bancarios	4.878	5.731
Otros gastos	56.218	69.308
<b>Total</b>	<b>240.892</b>	<b>238.280</b>

**75**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Dentro de otros gastos de explotación se encuentran registrados los importes correspondientes a arrendamientos operativos de edificios que la Sociedad tiene arrendados para el desarrollo de la actividad.

El detalle de los contratos más significativos de dichos gastos para los años 2019 y 2018 así como la fecha de vencimiento es el siguiente:

PROPIETARIO	Localidad	Fecha fin contrato	Miles de euros	
			Gasto año 2019	Gasto año 2018
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA (*)	ALCOBENDAS (MADRID)	30/06/2024	6.775	6.065
BOSEAL SPV 2018,S.L.U	SAN FERNANDEO DE HENARES-MADRID	31/03/2026	508	884
DONTE SPV 2018.S.L.U	SAN FERNANDEO DE HENARES-MADRID	31/03/2026	363	205
INMOAN, S.L.	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	30/11/2021	276	257
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U	LEÓN	31/03/2020	237	237
GRETA INVERSIONES, S.L.	MADRID	14/09/2022	146	-
CENTRO MUUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJON, S.A. (IM ASTURIAS		31/05/2020	120	120
M. RUIZ CLAVIJO S.L.	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	31/05/2023	115	131
ACEROS GÓMEZ MUÑOZ	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	31/12/2021	115	99
PROMOCIONES COBO	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	31/12/2021	77	77
FUND. PARQUE CIENTÍFICO UNIV. SALAMANCA	SALAMANCA	30/11/2018	-	305
RED TECN.SERVICIOS ASISTENC SANITARIA	MALAGA	31/08/2018	-	330
EDIFICIO DE ALCOBENDAS, S.A.	ALCOBENDAS (MADRID)	31/12/2018	-	440
COMMERZBANK, A.G.	JULIAN CAMARILLO (MADRID)	31/05/2018	-	162
PARQUE CIENTIF. Y TECN.AGROALIMENTARIO	LLEIDA	31/12/2018	-	153
OTROS			1.251	1.130
<b>Total</b>			<b>9.983</b>	<b>10.595</b>

Los principales contratos corresponden a los centros ubicados en Alcobendas (Madrid).

La condición más importante de este contrato de detalla a continuación:

Arrendador	Domicilio	Fecha firma contrato	Finalizacion contrato	Revisión	% revisión	Fianzas
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	AVDA.BRUSELAS, 35 28108 ALCOBENDAS	01/01/2002	30/06/2024	JULIO	I.G.P.C.	1.082

### 31) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El desglose por tipo de inmovilizado del resultado por enajenación a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Resultado de Inmovilizado Material (nota 6)	145	(139)
	<u>145</u>	<u>(139)</u>

### 32) Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros

El desglose por tipo de instrumento financiero del resultado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Reversión / (Dotación) por deterioro de participaciones emp. grupo (nota 9)	(13.352)	-
Resultado enajenaciones Inversiones financieras emp. Grupo (nota 9)	1.238	(449)
Reversión / (Dotación) por deterioro préstamos empresas del grupo (nota 11)	(4.787)	-
	<u>(16.901)</u>	<u>(449)</u>

El deterioro de las participaciones en empresas del grupo en 2019 por importe de 13.352 m€ se debe a Indra Sistemas India Private Limited y PT Indra Indonesia, por 5.499 m€ y 7.853 m€ respectivamente (ver nota 9).

**76**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Durante el año 2018, la Sociedad procedió deteriorar la participación de su filial argentina Politec Argentina S.A. que se traspasó a mantenida para la venta.

**33) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euro a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 se detalla a continuación:

<u>Ventas</u>	Miles de euros	
	2019	2018
Dólar Americano	47.326	91.043
Peso Colombiano	39.770	52.492
Riyal Saudi	38.444	28.045
Libra Esterlina	34.507	27.208
Libra egipcia	9.100	173
Peso Filipino	7.756	3.244
Dinar Argelino	4.749	9.101
Dólar Australiano	4.643	1.524
Peso Mexicano	4.125	5.994
Ringgit Malayo	3.920	45.653
Peso Dominicano	3.808	4.072
Dinar Kuwaití	3.761	10.331
Rial Omaní	2.918	14.388
Otras	6.728	15.827

<u>Compras</u>	Miles de euros	
	2019	2018
Dólar Americano	51.623	66.857
Peso Colombiano	25.486	32.088
Libra Esterlina	35.227	23.386
Riyal Saudi	56.990	21.778
Dinar Kuwaití	15.101	14.603
Otras	41.621	52.150

**34) Avales y Garantías**

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, por un importe total 752.571 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. De acuerdo a su importe los avales están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 707.365 m€.

La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Se han recibido garantías de terceros en 2019 por importe de 4.011 m€ (11.738 m€ en 2018) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de avales es la siguiente:

77  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros	
	2019	2018
Importe disponible	695.429	701.635
Importe dispuesto	752.571	707.365
<b>Total líneas de avales</b>	<b>1.448.000</b>	<b>1.409.000</b>

La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

### **35) Situación Fiscal**

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Inmize Capital, Indra Business Consulting, Indra BPO, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Advanced Technology, Indra Corporate Services, Indra BPO Hipotecario, Indra Factoría Tecnológica y Minsait Paymens Systems. Durante el ejercicio 2019 se han incluido las sociedades Indra Factoría Tecnológica y Minsait Paymens Systems (constituidas en este ejercicio), y se ha eliminado Indra Emac, por fusión. Durante el ejercicio anterior se incluyeron las sociedades Indra Soluciones T.I., Indra Holding T.I. e Indra Producción Software (constituidas en 2018), Paradigma Digital, e Inertelco y se eliminó Indra Software Labs, por escisión total a favor de Indra Soluciones T.I. e Indra Producción Software.

En diciembre de 2018, la Sociedad solicitó el alta en el grupo fiscal del Impuesto Sobre el Valor Añadido. En enero de 2019, se formalizó el alta con el número de grupo 32/19 constituido por la Sociedad, como empresa dominante y como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Indra BPO, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Corporate Services, , Indra Factoría Tecnológica, Indra Soluciones T.I., e Indra Producción Software.

La modificación de la Ley del Impuesto de Sociedades por el Real Decreto Ley (RDL) 3/2016, de 2 de diciembre en España, entre otras novedades, limita la compensación de bases imponibles negativas al 25%. La Sociedad ha realizado el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, sin que haya tenido impactos el nuevo marco normativo.

Por otro lado, y de acuerdo con la disposición transitoria 16ª del RDL 3/2016, que obliga a la integración por quintas partes de las pérdidas por deterioro de cartera que hayan resultado deducibles en la base imponible del impuesto antes del 1 de enero de 2013, en el año anterior se revirtieron 833 m€ (4.435 en el ejercicio anterior) de pasivos por impuestos diferidos, y se reconoció un gasto por impuesto de sociedades por importe de 705 m€ (880 m€ en el ejercicio anterior) para reconocer una mayor cuota a pagar con Hacienda Pública correspondiente a una quinta parte de las pérdidas fiscales afectadas por la citada disposición. La variación del importe entre ambos ejercicios, corresponde a la operación de Segregación (ver apartado de otros ajustes dentro de esta misma nota).

Asimismo y para los mismos periodos, la amortización del fondo de comercio financiero y explícito, está limitada al importe anual máximo de la veinteaava parte y la amortización del inmovilizado intangible de vida indefinida está limitada a la décima parte de su importe.

Como consecuencia de la segregación descrita en la nota 1, en el ejercicio anterior se traspasaron a favor de Indra Soluciones Tecnológicas de la Información saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos (Anexo VII).

#### **Activos por impuesto diferido**

El detalle y la evolución de los Impuestos diferidos de activo para el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan en el Anexo VII que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 89.907 m€ (90.389 m€ en el año anterior).

Dentro de estos importes, la Sociedad tiene activados créditos por bases imponibles negativas y derechos por deducciones pendientes según el siguiente detalle:

78  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

<b>Ejercicio</b>	<b>Bases Imponibles</b>		<b>Deducciones</b>		
	Miles de euros	Vencimiento	Miles de euros	Vencimiento	
2014	11.878	Indefinido	10.168	2032	
2015	100.086	Indefinido	8.242	2033	
2016	-		4.338	2034	
2017	-		7.302	2035	
2018	-		-	2036	
2019	-		3.354	2037	Provisionales
<b>Total</b>	<b>111.964</b>		<b>33.404</b>		

La Sociedad ha activado estos créditos fiscales y deducciones pendientes de compensar al estimar que serán recuperados en un plazo no superior a 10 años.

**Pasivos por impuesto diferido**

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de pasivo para el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detalla en el Anexo VII que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

La diferencia entre los valores contables segregados en el proceso de filialización llevado a cabo por la Sociedad mediante aportaciones no dinerarias (ver notas 1 y 9) y sus valores fiscales no es significativa. Los importes recibidos como contraprestación de dichas participaciones segregadas se encuentran igualmente desglosados en la nota 9.

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 15.719 m€ (17.538 m€ en el año anterior).

**Detalle de Acreedores y Deudores de Hacienda Pública**

Los saldos deudores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Hacienda Pública Deudora por:		
- Impuesto sobre el Valor Añadido	12.137	13.372
- Importe a cobrar por retenciones extranjeras	7.706	7.556
- Subvenciones	974	267
- Otros impuestos	4	8
<b>Subtotal</b>	<b>20.821</b>	<b>21.203</b>
Seguridad Social Deudora	188	148
<b>Total (nota 13)</b>	<b>21.009</b>	<b>21.351</b>

El detalle del activo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades del año	1.217	838
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	4	-
<b>Total (nota 13)</b>	<b>1.221</b>	<b>838</b>

**79**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

El importe a cobrar por retenciones extranjeras desglosado por países es el siguiente:

País	Miles de Euros	
	2019	2018
Arabia	1.808	1.448
República Dominicana	841	683
Colombia	733	1.172
Ecuador	714	800
Malaysia	586	587
Turquia	513	564
Omán	452	452
Honduras	429	467
Argelia	411	87
Marruecos	375	367
Filipinas	206	88
India	165	142
Paraguay	151	161
El Salvador	73	21
Nigeria	70	69
Brasil	63	149
Lituania	47	41
Zambia	21	20
Panamá	17	17
Costa Rica	15	12
Canadá	13	-
Letonia	-	3
Otros	3	5
Uruguay	-	201
<b>Total</b>	<b>7.706</b>	<b>7.556</b>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2019 y 2018 son los siguientes:

Hacienda Pública Acreedora por:	Miles de euros	
	2019	2018
- Impuesto sobre el Valor Añadido	32.420	6.932
- Retenciones IRPF	6.683	6.636
- Seguridad Social	7.867	6.047
- Otros impuestos	61	13
- Subvenciones a reintegrar	2	2
<b>Total (nota 25)</b>	<b>47.033</b>	<b>19.630</b>

Dentro del Impuesto sobre el Valor Añadido, 25.678 m€ corresponden al importe pendiente de pago como consecuencia de la declaración del mes de diciembre del grupo fiscal (32/19). El detalle por empresa es el siguiente:

**80**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros
	<b>2019</b>
- Indra Sistemas (Sociedad)	2.756
- Indra Soluciones TI	17.963
- Indra Producción Software	1.474
- Indra BPO Servicios	1.388
- Indra Busines Consulting	1.387
- Prointec	256
- Indra Corporate Services	187
- Indra Sistemas de Seguridad	156
- Indra BPO	111
	<b>25.678</b>

La Sociedad registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre el Valor Añadido con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas (Anexo IV) por el importe que les corresponde.

El detalle del pasivo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
- Importe a pagar por Impuesto sobre Sociedades (Sucursales extranjeras)	9.230	7.055
<b>Total (nota 25)</b>	<b>9.230</b>	<b>7.055</b>

El desglose por países para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

País	2019	2018
Libia	2.542	2.493
Arabia	1.955	668
Bélgica	1.155	239
Omán	930	912
Malaysia	635	-
República Dominicana	526	396
Reino Unido	439	614
Argelia	322	35
Honduras	312	409
Kuwait	210	206
Colombia	62	996
India	41	-
Filipinas	23	-
Puerto Rico	19	19
Marruecos	18	-
Turquia	16	15
Zambia	16	-
Grecia	-	37
Nigeria	-	12
Ecuador	-	4
Egipto	9	-
<b>Total</b>	<b>9.230</b>	<b>7.055</b>



**81**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**Gasto por impuestos sobre sociedades**

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen la Sociedad, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Declaración Individual	Declaración consolidada	Declaración Individual	Declaración consolidada
<b>Resultado Contable del Ejercicio después de impuestos</b>	38.778	-	23.718	-
<b>Resultado Contable del (Actividades discontinuadas)</b>				
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	7.229	-	13.776	-
<b>A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de impuestos)</b>	<b>46.007</b>	<b>66.520</b>	<b>37.494</b>	<b>34.432</b>
<b>* Diferencias Permanentes</b>				
- Diferencias positivas	65.604	105.563	22.234	72.705
- Diferencias negativas	(92.552)	(121.929)	(40.011)	(49.438)
<b>Total Diferencias Permanentes</b>	<b>(26.948)</b>	<b>(16.366)</b>	<b>(17.777)</b>	<b>23.267</b>
<b>B.- Resultado Contable Ajustado</b>	<b>19.059</b>	<b>50.154</b>	<b>19.717</b>	<b>57.699</b>
<b>* Diferencias Temporales</b>				
- Positivas del ejercicio	68.717	92.783	75.292	115.977
- Positivas de ejercicios anteriores	3.639	19.906	18.044	19.945
- Negativas de ejercicios anteriores	(45.336)	(62.519)	(82.658)	(129.776)
- Negativas del ejercicio	(1.049)	(1.210)	(1.049)	(1.210)
<b>Total Diferencias Temporales</b>	<b>25.971</b>	<b>48.960</b>	<b>9.629</b>	<b>4.936</b>
<b>C.- Base Imponible Previa</b>	<b>45.030</b>	<b>99.114</b>	<b>29.346</b>	<b>62.635</b>
Base Liquidable de la Sociedad	45.030	99.114	29.346	62.635
<b>Base Liquidable consolidada</b>	<b>45.030</b>	<b>99.114</b>	<b>29.346</b>	<b>62.635</b>
<b>* Activación/compensación Bases Imponibles Negativas</b>				
De la Sociedad	(11.258)	(11.258)	(7.337)	(7.337)
De las sociedades dependientes	2.698	(13.521)	-	(8.322)
<b>* Bins a pagar al grupo fiscal</b>			3.910	-
<b>* Base imponible</b>	<b>36.470</b>	<b>74.336</b>	<b>25.919</b>	<b>46.976</b>
<b>Cuota a Pagar al 25%</b>	<b>9.118</b>	<b>18.584</b>	<b>6.480</b>	<b>11.744</b>
<b>* Deducciones</b>				
- Por doble imposición internacional	(1.072)	(3.559)	(2.997)	(4.160)
De la Sociedad	(1.072)	(1.072)	(2.997)	(2.997)
De las sociedades dependientes	-	(2.487)	-	(1.163)
- Por inversiones en I+D	(3.355)	(3.591)	(4.154)	(3.792)
De la Sociedad	(3.355)	(3.355)	(4.154)	(4.154)
De las sociedades dependientes	-	(236)	-	362
- Otras	(33)	(51)	(44)	(181)
De la Sociedad	(33)	(33)	(44)	(44)
De las sociedades dependientes	-	(18)	-	(137)
- Por aportaciones a Fundaciones	(151)	(181)	(313)	(339)
De la Sociedad	(151)	(151)	(313)	(313)
De las sociedades dependientes	-	(30)	-	(26)
<b>* Activación/Aplicación Derechos por Deducciones pendientes</b>	<b>(3.254)</b>	<b>(3.922)</b>	<b>519</b>	<b>519</b>
De la Sociedad	(3.254)	(3.922)	519	519
<b>E.- Total Cuota</b>	<b>1.253</b>	<b>7.280</b>	<b>(509)</b>	<b>3.791</b>

**82**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de euros			
	Año 2019		Año 2018	
	Declaración Individual	Declaración consolidada	Declaración Individual	Declaración consolidada
<b>E.- Total Cuota</b>	<b>1.253</b>	<b>7.280</b>	<b>(509)</b>	<b>3.791</b>
Pagos y retenciones a cuenta	8.394	8.497	3.898	4.109
Total a cobrar por la Sociedad	(7.141)	(7.141)	(4.407)	(4.407)
Total a pagar/cobrar por las sociedades dependientes	5.924	5.924	3.568	3.568
<b>Total a (cobrar)/pagar</b>	<b>(1.217)</b>	<b>(1.217)</b>	<b>(839)</b>	<b>(839)</b>
F.- Impuesto diferido de activo originado en el ejercicio	(17.179)	(23.195)	(18.823)	(28.994)
- de la Sociedad	(17.179)	(17.179)	(18.823)	(18.823)
- de las Sociedades dependientes	-	(6.016)	-	(10.171)
G.- Impuesto diferido de pasivo revertido en el ejercicio:	(910)	(4.977)	(4.511)	(4.986)
- de la Sociedad	(910)	(910)	(4.511)	(4.511)
- de las Sociedades dependientes	-	(4.067)	-	(475)
H.- Impuesto diferido de activo revertido en el ejercicio	11.366	15.683	20.709	32.509
- de la Sociedad	11.366	11.366	20.709	20.709
- de las Sociedades dependientes	-	4.317	-	11.801
I.- Impuesto diferido de pasivo originado en el ejercicio de la sociedad	262	302	262	302
- de la Sociedad	262	262	262	262
- de las Sociedades dependientes	-	40	-	40
<b>Impuesto Sobre Sociedades Devengado (E+F+G+H+I)</b>	<b>(5.208)</b>	<b>(4.907)</b>	<b>(2.872)</b>	<b>2.622</b>
De la Sociedad	(5.208)	(5.208)	(2.872)	(2.872)
De las sociedades dependientes	-	1.554	-	4.985
<b>Impuesto Sobre Sociedades correspondiente a ejercicios anteriores</b>	<b>3.988</b>	<b>5.558</b>	<b>(3.489)</b>	<b>(3.708)</b>
De la Sociedad	3.988	3.988	(3.489)	(3.489)
De las sociedades dependientes	-	1.570	-	(219)
<b>Impuesto Sobre Sociedades por otros ajustes</b>	<b>(7.515)</b>	<b>(1.939)</b>	<b>11.246</b>	<b>11.246</b>
De la Sociedad	(7.515)	(7.515)	11.246	11.246
De las sociedades dependientes	-	5.576	-	-
<b>Impuesto Sobre Sociedades en el Extranjero</b>	<b>10.569</b>	<b>14.844</b>	<b>8.553</b>	<b>9.798</b>
De la Sociedad	10.569	10.569	8.553	8.553
De las sociedades dependientes	-	4.275	-	1.245
<b>Derechos por deducciones pendientes aplicados/activados</b>	<b>3.255</b>	<b>4.162</b>	<b>(519)</b>	<b>(1.042)</b>
De la Sociedad	3.255	3.255	(519)	(519)
De las sociedades dependientes	-	907	-	(523)
<b>Activación / Aplicación Bins</b>	<b>2.140</b>	<b>6.333</b>	<b>857</b>	<b>3.915</b>
De la Sociedad	2.140	2.140	857	857
De las sociedades dependientes	-	4.193	-	3.058
<b>J.- Total Impuesto Sobre Sociedades</b>	<b>7.229</b>	<b>24.051</b>	<b>13.776</b>	<b>22.831</b>
<b>Resultado Después de Impuestos (A-J)</b>	<b>38.778</b>	<b>-</b>	<b>23.718</b>	<b>-</b>

Los conceptos de las diferencias permanentes se detallan a continuación:

Diferencias permanentes	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Positivas</b>		
Deterioros y resultados participaciones empresas del grupo (dotaciones)	64.741	3.519
Donativos	431	895
Otros	432	17.820
<b>Total</b>	<b>65.604</b>	<b>22.234</b>
<b>Negativas</b>		
Deterioros y resultados participaciones empresas del grupo (reversiones)	(54.138)	-
Resultados a través de Establecimientos Permanentes	(24.793)	(20.317)
Dividendos	(12.100)	(18.001)
Otros	(1.521)	(1.693)
<b>Total</b>	<b>(92.552)</b>	<b>(40.011)</b>

Los conceptos de las diferencias temporarias, así como el movimiento de los mismos para los ejercicios 2019 y 2018 se detallan en el Anexo VII.

**83**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por la Sociedad:

	Miles de euros			
	<b>2019</b>	%	<b>2018</b>	%
- Resultado (antes de Impuestos)	<b>46.007</b>		<b>37.494</b>	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	11.502	25,00%	9.374	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	(6.737)	-14,64%	(4.444)	-11,85%
- Efecto de las deducciones	(4.611)	-10,02%	(7.508)	-20,02%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	3.988	8,67%	(3.489)	-9,31%
- Efecto impositivo reversión inmovilizado (30% al 25%)	33	0,07%	44	0,12%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	10.569	22,97%	8.553	22,81%
- Activación derechos por deducciones pendientes	-	0,00%	-	0,00%
- Impuesto sobre Sociedades por otros ajustes	(7.515)	-16,33%	11.246	29,99%
	<b>7.229</b>	<b>15,71%</b>	<b>13.776</b>	<b>36,74%</b>

La partida de otros ajustes en los dos ejercicios corresponde a la operación de Segregación. Como consecuencia de esta operación, se transfirieron 11.246 m€ de pasivo por impuesto diferido correspondiente al deterioro de cartera (disposición transitoria 16ª del RDL 3/2016) de las participaciones en diversas filiales a aportar en el marco de la filialización del negocio TI. Al cierre del ejercicio anterior, estaba pendiente la segregación de parte de dichas filiales, principalmente las de países latinoamericanos, por lo que la Sociedad recogió el importe correspondiente de pasivo por impuesto diferido no transferido finalmente con cargo gasto por impuesto de sociedades. Durante el ejercicio actual la Sociedad ha realizado la aportación o venta de la mayoría de esas filiales, por lo que se ha revertido una parte del ajuste del ejercicio anterior. Dicho ajuste no tiene efectos en el grupo fiscal.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios imputado directamente contra el patrimonio neto es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
- Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	<b>(492)</b>	<b>(13.800)</b>
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	(123)	(3.450)
<b>Total</b>	<b>(123)</b>	<b>(3.450)</b>

La Sociedad registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas (Anexo IV) por el importe que les corresponde. El detalle del importe a cobrar/pagar (provisional) por empresas es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
- Indra BPO Servicios	2.870	2.278
- Indra Producción Software	2.560	1.373
- Indra Soluciones TI	1.214	(569)
- Indra Busines Consulting	1.007	(853)
- Paradigma Digital	841	683
- Minsait Payment Systems	761	-
- Indra BPO	637	489
- Indra Advanced Technology	167	159
- Indra Corporate Services	156	221
- Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras	60	58
- Indra factoría Tecnológica	59	-
- Indra Sistemas de Seguridad	(125)	(161)
- Prointec	(1.641)	(693)
- Indra Holding TI	(2.642)	(354)
- Indra Emac	-	937
	<b>5.924</b>	<b>3.568</b>

**84**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Asimismo, las bases imponibles y deducciones pendientes de compensar por el grupo fiscal son los siguientes:

Ejercicio	Miles de euros			
	Bases Imponibles		Deducciones	
	Miles de euros	vencimiento	Miles de euros	vencimiento
2003	5.486	Indefinido	-	2021
2005	12.013	Indefinido	-	2022
2006	7.331	Indefinido	2.593	2023
2007	1.749	Indefinido		2024
2008	6.543	Indefinido	160	2025
2009	-		2.451	2026
2010	-		2.314	2027
2011	-		1.115	2028
2012	1.355	Indefinido	1.116	2030
2013	-		1.489	2031
2014	14.930	Indefinido	13.768	2032
2015	190.521	Indefinido	9.276	2033
2016	-		5.641	2034
2017	13.886	Indefinido	8.179	2035
2018	-		2.867	2036
2019	-		3.589	2037
	253.814		54.558	Provisionales

La segregación del ejercicio 2018, que se describe en la nota 1, se ha acogido al Régimen de Neutralidad Fiscal Especial regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades.

Las cantidades deducidas en el periodo impositivo de 2019 y 2018 en concepto de pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en entidades del grupo y asociadas y otras inversiones, así como la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de la entidad participada y las cantidades integradas en la base imponible del periodo se detalla en el Anexo VIII.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas junto con sus intereses en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 3.908 m€ en 2019 (3.942 m€ en 2018) (ver nota 20).

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2016, se recibió la notificación de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades filiales Indra Software Labs e Indra BPO Servicios, para los mismos ejercicios e impuestos que la Sociedad, indicados anteriormente.

Como resultado de estas actuaciones inspectoras, con fecha 26 de febrero del 2018, se procedió a firmar las actas de inspección correspondientes a Indra Sistemas y a sus sociedades filiales, Indra Software Labs e Indra BPO Servicios.

**85**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

La Sociedad registró en el ejercicio 2017, un gasto por importe de 8.148 m€, relativo al impuesto de Sociedades y al Impuesto sobre el Valor Añadido, derivado de los conceptos firmados en conformidad. Estos importes incluyen la cuota del impuesto, así como los intereses y las sanciones calculados en base a la mejor estimación que hizo la Sociedad. Durante el ejercicio 2018, la Sociedad procedió a firmar y liquidar las actas definitivas en conformidad, ascendiendo el pago definitivo por todos los conceptos, a 4.642 m€, registrando la diferencia respecto a lo ya registrado, como menor gasto por Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio 2018 y dentro del mismo procedimiento inspector, se notificó una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€ (que incluía cuota por importe de 429 m€, intereses y demás conceptos), cantidad que ya había sido registrada como gasto en el ejercicio 2017. Dicha cuantía se liquidó liquidada en el ejercicio 2018 (ver nota 20).

En mayo 2019 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó sentencia con conformidad de todas las partes acordando condenar a la Sociedad al pago de una multa por importe de 171m € (que ha sido íntegramente abonado) y a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social hasta el 31 de enero de 2020 (restricción de 9 meses). La sentencia incluye de forma expresa la no aplicación de la prohibición para contratar con la Administración Pública, por lo que no tiene ningún efecto sobre la capacidad jurídica para contratar de la Sociedad que sigue desarrollando su actividad con total normalidad. El 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de la prohibición impuesta por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid, habiendo la Sociedad cumplido íntegramente la pena.

Adicionalmente, durante el ejercicio anterior, se procedió a firmar un Acta en disconformidad, que incluye conceptos regularizados por la inspección. El impacto en gasto, cuantificado por la Sociedad, ascendería aproximadamente, a 18.561 m€, que tras la aplicación de bases imponibles negativas y deducciones a compensar, implicaría un potencial pasivo contingente de pago, por importe de 9.004 m€ (incluyendo, cuota e intereses). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, mediante la interposición de sendas reclamaciones económico-administrativas. Dichas reclamaciones se encuentran, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos acuerdos sancionadores se encuentran recurridos ante el Tribunal Económico.- Administrativo Central, encontrándose pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas automáticamente y no necesitan ser avaladas. Dichos importes no se han registrado contablemente como gasto, por entender que el riesgo de pérdida no es probable.

Con fecha 8 de julio del 2009, la Sociedad recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. Con fecha 9 de diciembre de 2010, se incoó un Acta firmada en disconformidad que contiene propuesta de liquidación por el concepto del Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2004 a 2007, de la que se deriva un importe a ingresar de 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). En enero de 2011, la Sociedad presentó alegaciones a este acta solicitando la anulación de la misma. La Sociedad procedió a dotar una provisión en el año 2010 por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 20). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho procedimiento amistoso, se encuentra pendiente de resolución.

El detalle de la exención por reinversión, a los que la Sociedad se ha acogido en los ejercicios anteriores es:

**86**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Ejercicio de la deducción	Concepto	Tipo de Deducción	Importe deducción Miles de euros
1996	Venta de Indra Espacio	Impuesto Diferido	1.556
1997	Venta de propiedad industrial	Impuesto Diferido	7.606
1998	Venta de Amper	Impuesto Diferido	2.830
2000	Venta de Sadiel	Impuesto Diferido	141
2003	Venta de inmovilizado financiero	Exención por reinversión art. 36 Ter LIS	334
2003	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art. 36 Ter LIS	169
2004	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art. 36 Ter LIS	64
2007	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art. 36 Ter LIS	112
<b>Total deducción por reinversión</b>			<b>12.812</b>

En el ejercicio 2013, el Grupo se acogió a la exención por reinversión por importe de 2.572 m€ por la venta de inmovilizado financiero en la sociedad del grupo Prointec.

### **36) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas**

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en la Sociedad en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra.

#### a) Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

#### b) Riesgo de tipo de interés

La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. En este sentido, la Sociedad contempla la posibilidad de utilizar instrumentos financieros de cobertura para mitigar este riesgo cuando la situación del entorno así lo aconseje. Asimismo, la Sociedad ha realizado emisiones de bonos con un tipo de interés fijo (bonos convertibles de 2013 y 2016 y bonos no convertible de 2016 y 2018) que eliminan ese riesgo en un importe significativo de su deuda a largo plazo

La financiación en euros está referenciada al Euribor.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(2,252)	0,43	(1,82)	0,56

**87**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a las fluctuaciones de los mercados de los pasivos financieros a corto y largo plazo a tipo de interés variable. La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. Para controlar el riesgo de tipo de interés la Sociedad contempla la utilización de diferentes instrumentos financieros derivados dependiendo del plazo del pasivo a cubrir. En el caso de pasivos a largo plazo se han utilizado fundamentalmente contratos de permuta (swap), que permiten convertir un tipo de interés inicialmente contratado como variable en tipo fijo (ver notas 21 y 36).

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad, y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Las necesidades previstas antes mencionadas incluyen vencimientos de deuda financiera neta. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, (ver notas 21 y 23). La Sociedad realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los vencimientos de la deuda presentan el siguiente calendario:

	2019 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	2.028	2.156	8.048	776.449	-	788.681
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	815	8.057	539.716	54.909	603.497
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	186.700	102.567	75.089	-	-	364.356
Otros pasivos financieros	-	-	43.440	82.254	25.336	151.030
<b>Total</b>	<b>188.728</b>	<b>105.538</b>	<b>134.634</b>	<b>1.398.419</b>	<b>80.245</b>	<b>1.907.564</b>
Instrumentos financieros derivados	-	-	21.265	765	-	22.030
<b>Total</b>	<b>188.728</b>	<b>105.538</b>	<b>155.899</b>	<b>1.399.184</b>	<b>80.245</b>	<b>1.929.594</b>

	2018 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	1.377	-	25.670	754.435	-	781.482
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	870	7.050	-	593.533	601.453
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	158.962	75.000	120.796	-	-	354.758
Otros pasivos financieros	2.000	2.839	7.354	132.419	16.495	161.107
<b>Total</b>	<b>162.339</b>	<b>78.709</b>	<b>160.870</b>	<b>886.854</b>	<b>610.028</b>	<b>1.898.800</b>
Instrumentos financieros derivados	-	-	19.127	772	-	19.899
<b>Total</b>	<b>162.339</b>	<b>78.709</b>	<b>179.997</b>	<b>887.626</b>	<b>610.028</b>	<b>1.918.699</b>

**88**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

d) Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta a este riesgo en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. La Sociedad dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente, y desde la fase de oferta se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma (ver nota 13).

Adicionalmente la Sociedad está expuesta a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto.

**37) Compromisos en divisas**

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 en divisas (ver nota 4 s), la Sociedad tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas.

A 31 de diciembre de 2019 el importe nominal contratado en sus correspondientes divisas ha sido el siguiente:

**1) Asociadas a Contratos formalizados con Empresas del Grupo**

	<b>Operaciones de Compra</b>				
	<b>A Corto Plazo</b>			<b>A Largo Plazo</b>	
	<b>Con Empresas del grupo</b>	<b>Con Entidades Bancarias</b>	<b>Total a Corto</b>	<b>Con Empresas del grupo</b>	<b>Con Entidades Bancarias</b>
Dólar Americano	13.092.589	5.776.397	18.868.986	1.037.460	29.677
Peso Mejicano	28.424.552	1.527.250	29.951.802	4.056.243	-
Peso Chileno	1.080.321.219	-	1.080.321.219	-	-
Sol Peruano	2.313.062	137.964	2.451.026	-	-
Peso Colombiano	10.759.573.546	-	10.759.573.546	432.500.951	-
Libra Esterlina	619.032	-	619.032	160.431	-
Peso Filipino	9.340.915	13.879.595	23.220.510	-	-
Dólar Australiano	480.525	-	480.525	-	-
Real Brasileño	1.111.069	790.344	1.901.413	-	-
Corona Noruega	1.912.329	564.782	2.477.111	-	-
Rand Sudafricano	3.330.000	-	3.330.000	-	-
<b>Total m€</b>	<b>19.659</b>	<b>5.727</b>	<b>25.386</b>	<b>1.421</b>	<b>26</b>

	<b>Operaciones de Venta</b>				
	<b>A Corto Plazo</b>			<b>A Largo Plazo</b>	
	<b>Con Empresas del grupo</b>	<b>Con Entidades Bancarias</b>	<b>Total a Corto</b>	<b>Con Empresas del grupo</b>	<b>Con Entidades Bancarias</b>
Dólar Americano	5.776.397	13.092.589	18.868.986	29.677	1.037.460
Peso Mejicano	1.527.250	28.424.552	29.951.802	-	4.056.243
Peso Chileno	-	1.080.321.219	1.080.321.219	-	-
Sol Peruano	137.964	2.313.062	2.451.026	-	-
Peso Colombiano	-	10.759.573.546	10.759.573.546	-	432.500.951
Libra Esterlina	-	619.032	619.032	-	160.431
Peso Filipino	13.879.595	9.340.915	23.220.510	-	-
Dólar Australiano	-	480.525	480.525	-	-
Real Brasileño	790.344	1.111.069	1.901.413	-	-
Corona Noruega	564.782	1.912.329	2.477.111	-	-
Rand Sudafricano	-	3.330.000	3.330.000	-	-
<b>Total m€</b>	<b>5.727</b>	<b>19.659</b>	<b>25.386</b>	<b>26</b>	<b>1.421</b>



**89**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**2) Asociadas a Proyectos que realiza la Sociedad**

	Con Entidades Bancarias a Corto Plazo		Con Entidades Bancarias a Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar Americano	23.945.424	108.676.850	1.658.755	15.079.360
Libra Esterlina	14.942.357	19.970.243	337.151	3.510.242
Franco Suizo	43.888	-	-	-
Peso Chileno	495.928.284	628.854.880	-	-
Peso Mejicano	-	60.475.477	-	-
Riyal Saudi	7.000.000	311.174.997	-	1.720.686
Dólar Australiano	2.516.066	3.184.598	1.325.789	6.230.929
Dólar Canadiense	119.305	184.640	-	-
Corona Noruega	29.429.465	681.617	-	-
Peso Colombiano	-	14.916.270.413	-	6.053.170.924
Dinar Kuwaití	-	864.390	-	-
Zloty Polaco	210.834	-	-	-
Sol Peruano	344.599	2.298.386	-	-
Yuan Chino	9.447.253	-	-	-
Ringgit Malaysia	-	39.173.627	-	-
Lira Turca	-	9.336.112	-	-
Leu Rumano	204.498	-	-	-
<b>Total m€</b>	<b>47.140</b>	<b>216.334</b>	<b>2.617</b>	<b>22.614</b>

A 31 de diciembre de 2018 el importe nacional contratado en sus correspondientes divisas fue el siguiente:

**1) Asociadas a Contratos formalizados con Empresas del Grupo**

	Operaciones de Compra				
	A Corto Plazo			A Largo Plazo	
	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Corto	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias
Dólar Americano	17.864.594	9.650.466	27.515.060	330.181	-
Peso Mejicano	46.416.622	-	46.416.622	12.849.094	-
Peso Chileno	1.213.862.712	147.137.982	1.361.000.694	-	-
Sol Peruano	2.361.707	199.867	2.561.574	-	-
Peso Colombiano	13.139.615.884	345.291.914	13.484.907.798	-	-
Libras	536.235	-	536.235	481.489	-
Pesos Filipos	22.946.355	27.092.830	50.039.185	-	-
Dólares Australianos	364.614	190.212	554.826	427.144	-
Reales Brasileños	281.048	2.480.599	2.761.647	-	-
Zlotys Polacos	450.000	-	450.000	-	-
<b>Total m€</b>	<b>24.714</b>	<b>9.884</b>	<b>34.598</b>	<b>1.661</b>	<b>-</b>

	Operaciones de Venta				
	A Corto Plazo			A Largo Plazo	
	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Corto	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias
Dólar Americano	9.650.466	17.864.594	27.515.060	-	330.181
Peso Mejicano	-	46.416.622	46.416.622	-	12.849.094
Peso Chileno	147.137.982	1.213.862.712	1.361.000.694	-	-
Sol Peruano	199.867	2.361.707	2.561.574	-	-
Peso Colombiano	345.291.914	13.139.615.884	13.484.907.798	-	-
Libras	-	536.235	536.235	-	481.489
Pesos Filipos	27.092.830	22.946.355	50.039.185	-	-
Dólares Australianos	190.212	364.614	554.826	-	427.144
Reales Brasileños	2.480.599	281.048	2.761.647	-	-
Zlotys Polacos	-	450.000	450.000	-	-
<b>Total m€</b>	<b>9.884</b>	<b>24.714</b>	<b>34.598</b>	<b>-</b>	<b>1.661</b>

**90**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**2) Asociadas a Proyectos que realiza la Sociedad**

	<b>Con Entidades Bancarias a Corto Plazo</b>		<b>Con Entidades Bancarias a Largo Plazo</b>	
	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Dólar Americano	15.231.024	175.505.793	1.145.592	17.463.086
Libra Esterlina	17.964.245	8.982.465	7.432.617	1.147.576
Franco Suizo	59.288	-	-	-
Peso Chileno	503.267.348	1.322.290.222	-	-
Peso Mejicano	-	94.578.607	-	5.541.427
Riyal Saudí	-	349.865.537	-	5.292.188
Dólar Australiano	2.161.140	3.243.643	590.100	-
Dólar Canadiense	1.598.436	715.854	-	-
Corona Noruega	27.308.904	-	1.713.600	-
Real Brasileño	312.500	-	-	-
Peso Colombiano	-	7.452.454.994	-	1.542.815.100
Dinar Kuwaití	-	1.300.637	-	-
Zloty Polaco	-	875.856	-	-
Sol Peruano	-	4.305.124	-	-
Yuan Chino	2.402.539	-	-	-
Rupia Hindú	-	783.535.150	-	-
Ringgit Malaysia	-	45.365.861	-	-
Peso Filipino	56.332.143	-	-	-
Lira Turca	1.175.500	9.336.112	-	705.300
Rand Sudafricano	-	-	-	-
Leu Rumano	2.873.598	-	-	-
<b>Total m€</b>	<b>41.229</b>	<b>268.146</b>	<b>9.641</b>	<b>18.084</b>

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	216.334	47.140
A largo plazo	22.614	2.617
<b>Total 31.12.2019</b>	<b>238.948</b>	<b>49.757</b>

Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	268.146	41.229
A largo plazo	18.084	9.641
<b>Total 31.12.2018</b>	<b>286.230</b>	<b>50.870</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

**91**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Cobertura de Tipo de Cambio	2019				2018			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Cobertura de flujos de caja	(23.455)	(1.765)	(754)	(87)	(17.649)	(169)	(634)	38
Cobertura de valor razonable	2.672	-	-	-	105	-	-	-
	<b>(20.783)</b>	<b>(1.765)</b>	<b>(754)</b>	<b>(87)</b>	<b>(17.544)</b>	<b>(169)</b>	<b>(634)</b>	<b>38</b>
	Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo		Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por deuda comercial	2.245	(21.265)	101	(765)	1.732	(19.127)	100	(772)
<b>Derivados (nota 8, 9, 10, 15, 21 y 23)</b>	<b>(19.020)</b>	-	<b>(664)</b>	-	<b>(17.375)</b>	-	<b>(672)</b>	-

### 38) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

#### 1. Retribución de los consejeros

##### 1.1 Retribución por la pertenencia a los órganos de administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Se ha determinado siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2018. Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; y 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad (creada en noviembre de 2019 y que sustituye a la Comisión Ejecutiva). Los presidentes de cada órgano perciben 1,5 veces las cuantías indicadas. En función de la composición de cada órgano resulta una retribución media anual aproximada de 126m€ por consejero.

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, por su pertenencia a los órganos de Administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2019						
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA					
	CONSEJO	COMISIÓN EJECUTIVA	COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	TOTAL
F. ABRIL-MARTORELL	120.000	33.000				153.000
A. TEROL	80.000	22.000		36.000	2.000	140.000
J.C. APARICIO <sup>(1)</sup>	6.667		3.333			10.000
A. CUEVAS <sup>(2)</sup>	73.333	20.000		22.000	2.000	117.333
E. DE LEYVA <sup>(3)</sup>	80.000	22.000	50.000		2.000	154.000
S. IRANZO <sup>(4)</sup>	80.000			24.000	3.000	107.000
L. LADA <sup>(5)</sup>	40.000	12.000	20.000			72.000
S. MARTÍNEZ-CONDE <sup>(6)</sup>	80.000	22.000	40.000	24.000		166.000
I. MARTÍN <sup>(7)</sup>	80.000			24.000	2.000	106.000
I. MATAIX	80.000					80.000
A. MENÉNDEZ <sup>(1)</sup>	6.667	2.000		2.000		10.667
M. ROTONDO	80.000		40.000			120.000
C. RUIZ	80.000					80.000
I. SANTILLANA <sup>(8)</sup>	80.000	22.000	50.000			152.000
M. SEBASTIÁN <sup>(2)</sup>	73.333		36.667			110.000
I. TORREMOCHA <sup>(9)</sup>	40.000		20.000			60.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.000</b>	<b>155.000</b>	<b>260.000</b>	<b>132.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1.638.000</b>
	<b>Retribución media por consejero (13 consejeros)</b>					<b>126.000</b>

**92**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

(1) Consejero hasta enero (2) Consejero desde febrero (3) Presidente de la Comisión de Auditoría desde julio de, vocal de la Comisión Ejecutiva hasta noviembre y vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (4) Presidente de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (5) Consejero, vocal de la C. Ejecutiva y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (7) Vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre. (8) Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio y vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (9) Consejera y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde julio

<b>RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2018</b>					
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA				TOTAL
	CONSEJO	COMISIÓN EJECUTIVA	COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	
F. ABRIL-MARTORELL	120.000	36.000			156.000
A. TEROL	80.000	24.000		36.000	140.000
D. GARCÍA-PITA <sup>(1)</sup>	40.000	12.000		12.000	64.000
J.C. APARICIO	80.000		40.000		120.000
E. DE LEYVA	80.000	24.000	40.000		144.000
S. IRANZO	80.000			24.000	104.000
L. LADA <sup>(5)</sup>	80.000	14.000	40.000		134.000
J. MARCH <sup>(2)</sup>	6.666,66	2.000			8.667
S. MARTÍNEZ-CONDE <sup>(5)</sup>	80.000	14.000	40.000	24.000	158.000
I. MARTÍN <sup>(3)</sup>	40.000			12.000	52.000
I. MATAIX <sup>(4)</sup>	73.333,33				73.333
A. MENÉNDEZ	80.000	24.000		24.000	128.000
M. ROTONDO	80.000		40.000		120.000
C. RUIZ	80.000				80.000
I. SANTILLANA	80.000	24.000	60.000		164.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.000</b>	<b>174.000</b>	<b>260.000</b>	<b>132.000</b>	<b>1.646.000</b>
<b>Retribución media por consejero (13 consejeros)</b>					<b>126.615</b>

(1) Consejero hasta junio 2018 (2) Consejero hasta enero 2018 (3) Consejero desde julio 2018. Vocal de la CNRGC desde julio 2018 (4) Consejero desde febrero 2018 (5) vocal de la C. Ejecutiva desde junio

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni éstos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad . Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad .

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2019 ni percibieron durante 2018 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

Sin perjuicio de que, como se ha indicado, la retribución de los consejeros por su pertenencia a los órganos de Administración se satisface íntegramente en efectivo, todos los consejeros destinan una parte relevante de dicha retribución (que actualmente asciende a un 50% de su retribución neta) a la compra de acciones de Indra, habiendo hecho público su compromiso de mantener la propiedad de las mismas hasta la finalización de su mandato. Esta decisión de los consejeros se puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante comunicación de Hecho Relevante de fecha 28 de julio de 2011 y se ha venido ejecutando desde entonces.

## **1.2 Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión**

Con independencia de la retribución indicada en el apartado 1.1 anterior, los consejeros ejecutivos devengan una retribución adicional en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de sus funciones ejecutivas. Esta retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de éstos en el apartado 2 siguiente.

## **2. Retribución de los altos directivos**

### **2.1. Características y componentes del sistema retributivo**

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para periodos de tres años.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas 2018 aprobó un nuevo esquema retributivo para los consejeros ejecutivos y resto de Alta Dirección para adaptarlo a los estándares internacionales y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Dicha Junta aprobó la Política de Remuneraciones que recogía dichas modificaciones y estableció el marco retributivo para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, que incluye los siguientes componentes:

- (i) Retribución Fija (RF), que se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.
- (ii) Retribución Variable Anual (RVA). Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se difiere a lo largo de tres años por terceras partes y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores- en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

- (iii) Retribución a Medio Plazo (RMP). Se estructura en un ciclo de tres años y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad. A tal fin el Consejo realizó en una asignación inicial de un número acciones (en función de la RMP Target y el precio de la acción en las 60 sesiones de Bolsa previas a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2018) de las cuales se entregará al finalizar el período un porcentaje entre el 0% y el 133%, que se determinará en función del cumplimiento de los objetivos fijados para el período ("Performance Share Plan"). Dichos objetivos son de carácter estratégico y de medio plazo, incluyendo entre ellos el TSR ("Retorno total del accionista") relativo en comparación con el Ibex 35 (excluyendo las entidades financieras).

La RMP vigente se estableció para el período de tres años (2018-2020) y se devengará la finalización del mismo.

**94**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

La ponderación de los importes anualizados de cada uno de los anteriores conceptos retributivos - para un cumplimiento del 100% de los objetivos de la RVA y de la RMP- es la siguiente:

	Presidente y Consejeros ejecutivos	Altos directivos
RF	25%	33%-48%
RVA	35%	26%-41%
RMP	40%	16%-35%

- (iv) Retribución en Especie, consiste en un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2019 y 2018 los consejeros ejecutivos y un alto directivo han sido beneficiarios del Plan de Ahorro y Prejubilación a Largo Plazo (PPALP), que está externalizado con una compañía aseguradora bajo la forma de un seguro de vida para el caso de supervivencia. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para cada beneficiario, el cual únicamente tiene derecho a percibir el saldo acumulado en el PPALP al cumplir 62 años o con anterioridad si causa baja en la Sociedad por causa no imputable a él. Así, en caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el alto directivo no percibe el PPALP. Las aportaciones anuales se determinan como un porcentaje de la retribución total target anualizada del alto directivo y se sitúan en un rango entre el 6,72% y el 17% de la misma.

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para los consejeros ejecutivos así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.

## 2.2. Cuantías retributivas

Durante el ejercicio 2019 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

### **Presidente**

Fernando Abril-Martorell

### **Consejeros Directores**

#### **Generales**

Cristina Ruiz (*)	<i>Consejera ejecutiva Directora General de TI</i>	Luis Abril (*)	<i>Energía, Industria, Consumo y Soluciones de Gestión Empresarial</i>
Ignacio Mataix	<i>Consejero ejecutivo Director General de T&amp;D</i>	Berta Barrero	<i>Transportes</i>
		José Cabello	<i>Recursos Humanos</i>
		Manuel Escalante	<i>Defensa y Seguridad</i>
		Luis Figueroa (*)	<i>Entrega y Producción de servicios</i>
		Rafael Gallego	<i>Programas Europeos tráfico Aéreo.</i>
		Gonzalo Gavín	<i>Tráfico Aéreo Internacional</i>
		Carlos González	<i>Asuntos Jurídicos</i>
		Jorge Estévez	<i>Operaciones de Defensa y Seguridad</i>
		Javier Lázaro	<i>Económico-Financiero</i>
		Antonio Mora	<i>Control de Gestión, Operativo y de Procesos</i>
		Borja Ochoa (*)	<i>Servicios Financieros</i>
		Luis Permuy	<i>ASOMAF</i>

(\*) Perciben la retribución a través de diversas empresas del grupo

**96**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

<b>(m€)</b>	<i>Fernando Abril-Martorell</i>		<i>Cristina Ruiz</i>		<i>Ignacio Mataix</i>	
	<i>Presidente</i>		<i>Consejera ejecutiva</i>		<i>Consejero ejecutivo</i>	
			<i>D<sup>ora</sup> General TI</i>		<i>D<sup>or</sup> General T&amp;D</i>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>RF</i>	775	775	550	550	550	481
<i>RVA</i>	867	705	675	690	675	690
<i>RMP</i>	--	--	--	--	--	--
<i>Retribución en Especie</i>	30	26	10	10	42	20
<b>Suma</b>	<b>1.672</b>	<b>1.506</b>	<b>1.235</b>	<b>1.250</b>	<b>1.267</b>	<b>1.191</b>
<i>PPALP</i>	465	465	148	148	364	318
<b>TOTAL</b>	<b>2.137</b>	<b>1.971</b>	<b>1.383</b>	<b>1.398</b>	<b>1.631</b>	<b>1.509</b>

Adicionalmente en los ejercicios 2019 y 2018 el Sr. de Andrés, anterior Consejero Delegado de la Sociedad, percibió 1.605 m€ y 1.650 m€, respectivamente, en concepto del pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

La RMP correspondiente al período (2018-2020) se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en 2019 ni 2018 por este concepto.

Las cuantías correspondientes al resto de los **altos directivos** que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

<b>(m€)</b>	<b>2019 (1)</b>	<b>2018</b>
<i>RF</i>	3.908	3.810
<i>RVA</i>	2.662	2.934
<i>RMP</i>	--	--
<i>Retribución en Especie</i>	160	158
<b>Suma</b>	<b>6.730</b>	<b>6.902</b>
<i>Otros</i>	263 <sup>(2)</sup>	1.194 <sup>(2)</sup>
<i>PPALP</i>	150	150
<b>TOTAL</b>	<b>7.143</b>	<b>8.246</b>

(1) Datos referidos a los altos directivos enumerados al inicio de este apartado 2.2 (excluidos los consejeros ejecutivos)

(2) En 2019 se corresponde con la compensación devengada en el período por el exalto directivo de la Compañía Sr. Suárez correspondiente al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad. En 2018 se corresponde con las compensaciones devengadas en el período por los ex-altos directivos de la Compañía Sres. Martín y Suárez correspondientes al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

Como se ha indicado, la RMP correspondiente al período (2018-2020) se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en 2019 ni 2018 por este concepto.

El sistema retributivo vigente no contempla la entrega de acciones como concepto retributivo autónomo, no habiendo percibido ni en 2019 ni en 2018 por este concepto retribución alguna ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos.



Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad.

Los altos directivos no han percibido durante 2019 ni percibieron durante 2018 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta nota, sin que la Sociedad ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

### **2.3 Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos**

Los consejeros ejecutivos mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad, entre las que se incluye un derecho transitorio a una indemnización equivalente a la diferencia positiva entre el importe equivalente a una anualidad de su retribución total y el saldo acumulado a su favor en el PPALP a la fecha de la extinción de la relación.

Los contratos de otros tres altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.

Los contratos de 6 altos directivos (incluidos los consejeros ejecutivos) establecen un plazo de preaviso de 3 meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, se deberá compensar con un importe equivalente a su retribución total anualizada correspondiente al periodo del preaviso incumplido.

Los contratos de los consejeros ejecutivos en 2019, incorporan un pacto de no concurrencia post-contractual con una duración de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su retribución total anualizada.

Asimismo el contrato de un alto directivo contiene un pacto en virtud del cual la Sociedad puede, en el momento de extinción de la relación laboral, poner en vigor un compromiso de no competencia exigible durante un periodo de dos años, correspondiéndole en dicho caso una cuantía compensatoria de 0,5 veces su retribución total anualizada por cada año de no competencia y los contratos de otros cinco altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija.

### **3. Otra información**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendió a 142 m€ y 159m€ respectivamente.

### **39) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **40) Actividades de I+D+i**

Una parte importante de las actividades que se llevan a cabo en la Sociedad tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su devengo (ver nota 4 c).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2019, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 5), ha sido de 158.166 m€, lo que equivale a un 15,48% sobre las ventas totales de la Sociedad en dicho ejercicio.

Durante el ejercicio 2018, el importe del gasto relativo a proyectos de I+D+i ascendió a la cantidad de 166.281m€, equivalente a un 17,85% sobre las ventas totales de la Sociedad.

#### **41) Información sobre aspectos medioambientales**

Las líneas de actividad que la Sociedad desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2016 a 2019 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia la Sociedad no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2018 a 2019.

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, aplicable a todas las actividades que desarrolla la Sociedad en sus centros de trabajo certificados de Arroyo de la Vega (Avda. de Bruselas - Alcobendas), San Fernando de Henares (Calle Mar Egeo), Torrejón de Ardoz, Aranjuez, C/ Roc Boronat (Barcelona), Avda. de Arteixo (La Coruña), Anabel Segura (Alcobendas-Madrid), Erandio (Bilbao), C/ Julián Camarillo (Madrid), Cr Prado de la Torre (Bollullos de la Mitación - Sevilla), Bembibre (León), Fuente Alamo (Cartagena - Murcia), Puerto de Santa Maria, Ferrol y C/ Cardenal Benlloch (Valencia). Durante el año 2019 se ha unido a este certificado el centro de Kenia en San Fernando de Henares.

La Sociedad tiene además la acreditación de cumplimiento del Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo 1221/2009 EMAS (Eco Management and Audit Scheme) en los centros de trabajo de Arroyo de la Vega.

#### **42) Retribución a los Auditores**

La retribución a Deloitte, en el ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Por Servicios de Auditoría y Servicios Relacionados	636	745
Otros Servicios de Verificación	123	273
<b>Total Servicios de Auditoría Relacionados</b>	<b>759</b>	<b>1.018</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	24	88
<b>Total</b>	<b>783</b>	<b>1.106</b>

#### **43) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las transacciones vinculadas realizadas con accionistas significativos y consejeros no representan individualmente ni consideradas en su conjunto un importe significativo en relación con la cifra de negocio o con el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, habiendo sido todas ellas realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento. Sin perjuicio de lo anterior, es política de la Sociedad informar públicamente de forma transparente y detallada sobre dichas transacciones.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

**99**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2019 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2019</b>
Venta de bienes y servicios	7.469	-	7.469
Compra de bienes y servicios	185	-	185
Gastos por servicios financieros	3	-	3
	<b>7.657</b>	<b>-</b>	<b>7.657</b>

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2018 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2018</b>
Venta de bienes y servicios	8.726	-	8.726
Compra de bienes y servicios	419	-	419
Gastos por servicios financieros	2	-	2
	<b>9.147</b>	<b>-</b>	<b>9.147</b>

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en 2019 y 2018 se corresponden a operaciones realizadas con los accionistas SEPI y Corporación Financiera Alba o con sociedades de sus respectivos grupos.

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por la Sociedad en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados la Sociedad por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos e intereses por gestión de avales con Banca March.

La Sociedad ha mantenido en 2019 y 2018 con Banca March una Línea de avales con vencimiento anual por importe de 2.166 m€.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 38 de la presente Memoria.

c) Transacciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con otras partes vinculadas.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 38 de la presente Memoria.

**100**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

e) Acuerdos conjuntos

Durante el ejercicio 2019 y 2018 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

	<b>2019 (Miles de euros)</b>			
	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Empresas Asociadas	23.745	10.176	26.622	1.107
	<b>23.745</b>	<b>10.176</b>	<b>26.622</b>	<b>1.107</b>

	<b>2018 (Miles de euros)</b>			
	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Empresas Asociadas	19.864	12.133	28.971	1.772
	<b>19.864</b>	<b>12.133</b>	<b>28.971</b>	<b>1.772</b>

Asimismo, los activos, pasivos, ingresos y gastos realizados a través de las actividades conjuntas con forma de Unidades temporales de empresas (UTEs) para los ejercicios 2019 y 2018 integrados según los criterios expuestos en la nota 2 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activo no corriente	68.898	66.491
Activo corriente	53.596	42.579
Pasivo no corriente	(77.684)	(101.869)
Pasivo corriente	(43.791)	(7.004)
Importe neto de la cifra de negocio	(26.857)	(25.467)
Subcontratación y otros gastos	25.838	25.270

En el Anexo I se detallan las UTEs que ha integrado la Sociedad.

#### **44) Acontecimientos Posteriores al Cierre**

1. La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones del grupo en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando un seguimiento puntual de la evolución de los acontecimientos y del impacto de los mismos en las operaciones de la compañía, en sus empleados y en sus clientes y proveedores, aplicando una serie de protocolos de intervención alineados con las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y administrativas competentes.

Entre estos protocolos de actuación incluimos la creación de un equipo multidisciplinar de altos directivos que evalúa de forma permanente las medidas a tomar, el despliegue de medidas que incluyen instar a nuestros empleados a trabajar a distancia o teletrabajar, así como el análisis de formas específicas para los empleados que no puedan ejercer su trabajo mediante esta fórmula, y el establecimiento de turnos de trabajo flexibles en nuestras plantas de producción. Todo ello con el objeto de mantener la producción esencial en niveles coherentes con el contexto actual y las necesidades de nuestros clientes, mirando por la seguridad de los mismos y de sus operaciones, así como de empleados y proveedores. Asimismo,

**101**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales**  
**al 31 de diciembre de 2019**

se está evaluando, conjuntamente con los agentes sociales, la adopción de medidas previstas en la legislación vigente y en el RDL 8/2020 de 17 de marzo de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Los Administradores y la Dirección del grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Se está prestando una atención especial a la situación de liquidez del Grupo (véase nota 46 de las Cuentas Anuales Consolidadas).

Si bien por todas las consideraciones anteriores, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, en función de la evaluación preliminar efectuada con la información disponible y según los procesos de seguimiento establecidos anteriormente descritos, seguimos considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables detallados en las cuentas anuales a la fecha de formulación de las mismas, no habiendo detectado a esta fecha otros impactos significativos a los ya indicados, que requieran ser desglosados en las cuentas anuales.

2. Con fecha 31 de enero de 2020 expiró el plazo de duración la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social resultantes de la inspección fiscal . Así, con fecha 6 de febrero de 2020 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó Auto declarando extinguida por cumplimiento de la pena la responsabilidad penal de la Sociedad dominante y el archivo definitivo de las actuaciones.
3. Con respecto al “Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí” (nota 24) con fecha 2 de marzo de 2020 INECO, RENFE y ADIF han presentado demanda contra los restantes miembros del consorcio español por importe de 20,3 M€, de los cuales 1,46 M€ corresponden a la Sociedad.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<b>1.- Dependientes</b> Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80%	Avenida de Bruseias, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100%	Avenida de Bruseias, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	Portuetxe, 23 (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	Avenida de Bruseias, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información	100%	Madrid (España)	Adquisición, tenencia, disfrute, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Inertelco	88%	Madrid (España)	Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100%	Avenida de Bruseias, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas , S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A de C.V	100%	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informaticos Abiertos, S.A.	100%	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	100%	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Servicios Perú SAC	100%	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informático.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100%	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra SI, S.A.	82,92%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azeria Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95%	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Sistemas Chile S.A.	100%	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala S.A.	99,99%	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.



**Indra Sistemas , S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Panamá, S.A.	100%	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra T&D SAC	100%	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, perativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra USA, Inc	100%	Filadelfia (EEUU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas , S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

<b>Denominación</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	70%	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99,80%	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100%	Nueva Dhehi (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc Sà R.L. D'Associe Unique	100%	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Indra Australia Pty Limited	100%	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Arabia Company Ltd	70%	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95%	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99%	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<b><u>2.- Asociadas</u></b>			
Saes Capital, S.A.	49%	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	25%	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
A4 Essor SAS	20%	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	25%	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50%	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Global Training Aviation, SL	35%	Madrid	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

<b>Denominación</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b><u>3.- Negocios conjuntos</u></b> IRB Riesgo Operacional S.L.	33,3%	Avenida de Bruselas, 35, Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<b>1.- Dependientes</b> Indra Émac, S.A.U.	100%	Calle Mar Egeo, 4 Pol.Ind.1, 28830 San Fernando de Henares (Madrid)	Ingeniería y mantenimiento de sistemas de defensa aérea y otros relacionados
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de Sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inimize Capital, S.L.	80%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	Portuetxe, 23 (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información	100%	Madrid (España)	Adquisición, tenencia, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Inerteico	88%	Madrid (España)	Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas , S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Electrica Soluziona S.A.	50,70%	Bucarest (Rumania)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100%	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Kazakhstan Engineering Llp	51%	Astana (Kazakhstan)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra SI, S.A.	82,92%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azeria Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95%	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Company Brasil Tecnologia, LTDA	100%	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, S.A.	95,00%	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Chile S.A.	100%	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala S.A.	99,99%	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	99,99%	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Panamá, S.A.	100%	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Company Perú, S.A.C.	100%	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Perú, S.A.	100%	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Soluciones y Servicios Indra Company Uruguay, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra USA, Inc	100%	Filadelfia (EEUU)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.



**Indra Sistemas , S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

<b>Denominación</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Philippines INC	50%	Quezon (Filipinas)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	70%	Kuala Lumpur (Malasia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99.80%	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100%	Nueva Dhehi (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	Manama (Bahrain)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100%	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Soluziona Professional services (private) Limited	70%	Harare (Zimbabwe)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Australia Pty Limited	100%	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Arabia Company Ltd	70%	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95%	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99%	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

<b>Denominación</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b><u>2.- Asociadas</u></b>			
Saes Capital, S.A.	49%	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Jood Consulting, S.L.	50%	Avenida de Cataluña, 9 (Valencia)	Comercialización de servicios informáticos en países árabes.
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	25%	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
A4 Essor SAS	20%	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	25%	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50%	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Global Training Aviation, SL	35%	Madrid	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<b><u>3.- Negocios conjuntos</u></b> I-3 Televisión S.L. IRB Riesgo Operacional S.L.	50,0%  33,3%	Avda. Isla Graciosa, 13, San Sebastián de los Reyes (Madrid)  Avenida de Bruseias, 35, Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento, instalación y comercialización de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en las tecnologías de la información, para la industria audiovisual  Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (UTEs)</b>	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLÉN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE DGT NOROESTE 2014	65,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TELEBILLETICA	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 1	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 2	50,00%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tdE-INDRA	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE INDRA-DEITEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRAPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE MTTO.TICKETING MADRID 2	75,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE SAIH SUR	35,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE PEREZ MORENO SAU - COMSA SA - INDRA SISTEMAS	10,00%
PEREZ MORENO S.AU. COMSA S.A. INDRA SISTEMAS S.A.	20,00%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE ZONA NORTE	10,00%
UTE ALTA CAPACIDAD	20,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE MANTENIMIENTO SEMAFORICO TORREJON DE ARDOZ	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLÉN	70,00%
UTE TELVENT - INDRA - ATOS	33,00%
UTE SISTEMAS METRO MALAGA	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.



**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE IECISA - INDRA (ALFIL III)	42,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE ACCESOS CGT MADRID II	50,00%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE INDRA-TELVENT	60,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE DGT NOROESTE 2014	65,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TELEBILLETICA	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
INDRA SISTEMAS, S.A. - ELEKTRA, S.A., U.T.E.	51,00%
FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, SAU-	30,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE CONTROL POLOPOS	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CÉTRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 1	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 2	50,00%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tdE-INDRA	50,00%
UTE INDRA-LKS KZ-gunea 019/2016	1,00%
UTE INDRA-DEITEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE INDRA-LKS-KZ2018	1,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRAPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 43 de las Cuentas Anuales de 2019 de las cuales es parte integrante.

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en Miles de Euros)

	Sistemas Informáticos Abiertos, S.L 100%	Indra Sist. Seguridad 100%	Inmize Capital 80%	Indra Holding TI 100%	Inertelco S.A 88%	Prointec 100%	Indra Advanced Technology 100%	Teknatrans Consultores 100%
% de participación al 31.12.19								
Capital	3.054	120	160	36.423	2.254	18.500	50.321	3
Reservas	6.480	2.830	1.360	1.107.950	148	(7.127)	(3.034)	475
Resultado del ejercicio		47	(2)	(8.955)	1	(4.106)	501	15
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>9.534</b>	<b>2.997</b>	<b>1.518</b>	<b>1.135.418</b>	<b>2.403</b>	<b>7.267</b>	<b>47.788</b>	<b>493</b>
Coste en libros	80.430	120	1.280	1.145.462	2.101	84.654	47.200	1.300
Deterioro	-	-	-	-	-	(43.595)	-	(405)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>80.430</b>	<b>120</b>	<b>1.280</b>	<b>1.145.462</b>	<b>2.101</b>	<b>41.059</b>	<b>47.200</b>	<b>895</b>

	Indra Corporate Services 100%	Indra Navia 100%	Indra Private Limited 100%	Indra USA 100%	Indra Beijing 100%	Indra Portugal, S.A. 100%	Indra Tecnol. Brasil 100%	Indra Sistemas Transporte y Defensa 100%
% de participación al 31.12.19								
Capital	1.705	158	9.334	42.644	265	8.625	4.162	2
Reservas	163	12.970	(7.532)	1.703	2.500	534	(3.075)	
Resultado del ejercicio	531	3.738	(1.578)	2.229	(669)	450	(478)	(36)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.399</b>	<b>16.866</b>	<b>224</b>	<b>46.576</b>	<b>2.096</b>	<b>9.609</b>	<b>609</b>	<b>(34)</b>
Coste en libros	1.705	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2
Deterioro	-	-	(9.768)	-	-	(10.798)	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.705</b>	<b>38.452</b>	<b>-</b>	<b>63.122</b>	<b>266</b>	<b>11.873</b>	<b>4.825</b>	<b>2</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante



Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Sistemas Chile 100%	Soluziona Guatemala 100%	Indra Tecnología Solutions Malasya Sdn Bhd 70%	PT Indra Indonesia 100,00%	Indra Australia PTY Limited 100%	Indra LLC CO 95%	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi) 100%	Indra Factoria Tecnológica, S.L 100%
% de participación al 31.12.19								
Capital	15.946	548	869	7.148	18.490	119	1.187	3
Reservas	(2.766)	(343)	(1.299)	(6.925)	(1.192)	18.595	-	-
Resultado del ejercicio	561	0	(282)	441	(10.949)	9.042	(574)	178
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>13.741</b>	<b>205</b>	<b>(712)</b>	<b>664</b>	<b>6.349</b>	<b>27.756</b>	<b>613</b>	<b>181</b>
Coste en libros	30.496	4.132	881	7.853	16.406	99	1.163	3
Deterioro	-	(4.132)	-	(7.853)	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>30.496</b>	<b>-</b>	<b>881</b>	<b>-</b>	<b>16.406</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>3</b>

página 3 de 10

	Indra Perú T&D 100%	Indra Servicios Perú 100%
% de participación al 31.12.19		
Capital	1.210	646
Reservas	(14)	97
Resultado del ejercicio	1.196	743
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.199</b>	<b>640</b>
Coste en libros	-	-
Deterioro	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.199</b>	<b>640</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Miles de Euros)

página 4 de 10

Asociadas	Saes Capital 49%	Tower Air Traffic Services 50%	A4 Essor, SAS 21%	Eurofighter Simulation Systems 26%	Euromids SAS 25%	Societat Catalana Per a la Mobilitat 24%	Green Border 50%	Spa Mobeal Argelia) 25%
% de participación al 31.12.19								
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.317	3	79	2.900	2.909	(527)	(26)	(1.074)
Resultado del ejercicio	770	-	45	1.175	(1.149)	(494)	(6)	(373)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>4.822</b>	<b>1.003</b>	<b>224</b>	<b>4.335</b>	<b>1.801</b>	<b>8.853</b>	<b>(22)</b>	<b>(1.077)</b>
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	48
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.340</b>	<b>500</b>	<b>23</b>	<b>68</b>	<b>10</b>	<b>2.320</b>	<b>5</b>	<b>48</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

(Expresado en Miles de Euros)

	IRB Riesgo Operacional 33,33%	Global Training Aviation, SL 35,00%
% de participación al 31.12.19		
Capital	860	202
Reservas	(390)	4.758
Resultado del ejercicio	(137)	892
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>333</b>	<b>5.852</b>
Coste en libros	-	3.577
Deterioro	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>-</b>	<b>3.577</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

Anexo II

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

página 5 de 10

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de Diciembre de 2018**

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Emac 100%	Indra Sist. Seguridad 100%	Indra Inmize Capital 80%	Indra Holding TI 100%	Inerteico S.A 88%	Printec 100%	Indra Advanced Technology 100%	Teknatrans Consultores 100%
<b>% de participación al 31.12.18</b>								
Capital	811	120	160	28.300	2.254	18.500	50.321	3
Reservas	120	3.190	1.362	872.279	147	(5.574)	(3.082)	475
Resultado del ejercicio	2.903	(368)	(2)	(1.091)	1	(1.699)	477	35
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>3.834</b>	<b>2.942</b>	<b>1.520</b>	<b>899.488</b>	<b>2.402</b>	<b>11.227</b>	<b>47.716</b>	<b>513</b>
Coste en libros	8.015	120	1.280	900.581	2.101	84.654	47.200	1.300
Deterioro	-	-	-	-	-	(43.595)	-	(405)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>8.015</b>	<b>120</b>	<b>1.280</b>	<b>900.581</b>	<b>2.101</b>	<b>41.059</b>	<b>47.200</b>	<b>895</b>
<b>% de participación al 31.12.18</b>								
Capital	1.705	158	9.371	29.079	2.227	41.840	583	263
Reservas	85	12.924	(7.211)	(30.059)	(2.976)	3.560	(3.494)	2.242
Resultado del ejercicio	775	8.059	(347)	(1.565)	(230)	707	(464)	243
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.565</b>	<b>21.141</b>	<b>1.813</b>	<b>(2.545)</b>	<b>(979)</b>	<b>46.107</b>	<b>(3.375)</b>	<b>2.748</b>
Coste en libros	1.705	38.452	9.768	30.892	2.016	63.122	624	266
Deterioro	-	-	(4.269)	(30.606)	-	-	(624)	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.705</b>	<b>38.452</b>	<b>5.499</b>	<b>286</b>	<b>2.016</b>	<b>63.122</b>	<b>-</b>	<b>266</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019, de la cual es parte integrante



Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de Diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Portugal, S.A.	Electrica Soluçiona S.A.	Indra Turkey Teknolojijer	Indra SI	Azertia T.I. Argentina	Computación Ceicom	Indra Consul Negoc. Brasil	Indra Tecnol. Brasil
	100%	51%	100%	82,92%	99,94%	95%	0,01%	100%
% de participación al 31.12.18								
Capital	8.625	21	1.848	944	811	6	2.225	4.229
Reservas	(1.059)	1.544	(1.416)	2.788	(776)	553	(7.398)	(2.191)
Resultado del ejercicio	1.592	183	(395)	(706)	(41)	(18)	(14)	(962)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>9.158</b>	<b>1.748</b>	<b>37</b>	<b>3.026</b>	<b>(6)</b>	<b>541</b>	<b>(5.187)</b>	<b>1.076</b>
Coste en libros	22.671	2.250	3.562	10.960	18.199	3.962	59	4.825
Deterioro	(10.798)	-	0	(1.838)	(18.199)	-	(59)	0
<b>Valor neto en libros</b>	<b>11.873</b>	<b>2.250</b>	<b>3.562</b>	<b>9.122</b>	<b>-</b>	<b>3.962</b>	<b>-</b>	<b>4.825</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

Anexo II

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

página 7 de 10

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de Diciembre de 2018**

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Sistemas Chile 100%	Soluziona Guatemala 100%	Indra Panamá 100%	Indra Perú 100%	Indra Brasil 95%	Indra Sistemas México 99,99%	Indra Company SAC Perú 100%	Indra Company (Brasil) 100%
% de participación al 31.12.18								
Capital	23.935	536	3.528	1.034	345.123	12.229	396	76.617
Reservas	(4.996)	(336)	(2.782)	4.899	(309.295)	(1.995)	(255)	(59.826)
Resultado del ejercicio	2.151	0	703	2.320	6.504	375	(79)	(9.987)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>21.090</b>	<b>200</b>	<b>1.449</b>	<b>8.253</b>	<b>42.332</b>	<b>10.609</b>	<b>62</b>	<b>6.804</b>
Coste en libros	37.457	4.132	6.361	32.265	379.089	12.312	402	118.211
Deterioro	(4.132)	(4.132)	(4.251)	-	(166.404)	-	(402)	(101.133)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>37.457</b>	<b>-</b>	<b>2.110</b>	<b>32.265</b>	<b>212.685</b>	<b>12.312</b>	<b>-</b>	<b>17.078</b>

	Indra Philippines INC 50,10%	Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd 70%	PT Indra Indonesia 100,00%	Sz Professional Services Zimbabwe 70%	Indra Australia PTY Limited 100%	Indra Arabia LLC CO 95%	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi) 100%	Indra LLC Oman 99%
% de participación al 31.12.18								
Capital	560	844	6.758	-	6.813	117	1.166	566
Reservas	17.992	(815)	(6.177)	-	(1.877)	18.978	-	(272)
Resultado del ejercicio	3.404	(443)	(363)	-	432	(696)	-	89
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>21.956</b>	<b>(414)</b>	<b>218</b>	<b>-</b>	<b>5.368</b>	<b>18.399</b>	<b>1.166</b>	<b>383</b>
Coste en libros	2.465	881	7.853	65	4.875	99	1.163	639
Deterioro	-	-	-	(65)	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2.465</b>	<b>881</b>	<b>7.853</b>	<b>-</b>	<b>4.875</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>639</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de Diciembre de 2018**

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Maroc SARLD Associe Unique
<b>% de participación al 31.12.18</b>	<b>100%</b>
Capital	451
Reservas	447
Resultado del ejercicio	(437)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>461</b>
Coste en libros	678
Deterioro	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>678</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

Anexo II

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

página 9 de 10

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de Diciembre de 2018**

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas	Saes Capital 49%	Tower Air Traffic Services 50%	A4 Essor, SAS 21%	Eurofighter Simulation Systems 26%	Euromids SAS 25%	Societat Catalana Per a la Mobilitat 24%	Green Border 50%	Spa Mobéal Argelia) 25%
% de participación al 31.12.18								
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.316	3	75	2.520	2.782	(102)	(20)	(276)
Resultado del ejercicio	535	-	-	1.637	(528)	(425)	(6)	(798)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>4.586</b>	<b>1.003</b>	<b>175</b>	<b>4.417</b>	<b>2.295</b>	<b>9.347</b>	<b>(16)</b>	<b>(704)</b>
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	49
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.340</b>	<b>500</b>	<b>23</b>	<b>68</b>	<b>10</b>	<b>2.320</b>	<b>5</b>	<b>49</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Detalle de los Fondos Propios de las Inversiones en Negocios Conjuntos al 31 de Diciembre de 2018**

**Detalle de los Fondos Propios de las Inversiones en Negocios Conjuntos al 31 de Diciembre de 2018**

(Expresado en Miles de Euros)

	I3 televisión	IRB Riesgo Operacional	Global Training Aviation, SL
	50%	33,33%	35,00%
<b>% de participación al 31.12.18</b>			
Capital	300	2.550	202
Reservas	82	(1.895)	5.366
Resultado del ejercicio	(1.329)	(153)	1.202
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>(947)</b>	<b>502</b>	<b>6.770</b>
Coste en libros	575	-	3.577
Deterioro	(575)	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.577</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de diciembre de 2019

Balance de fusión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de euros)

	<u>01.01.2019</u>	<u>01.01.2019</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inmovilizado material	1	3.876
Activo por impuesto diferido	196	811
		162
		162
		2.903
Ajustes por cambio de valor		(43)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>3.833</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones a largo plazo		26
<b>Total activo no corriente</b>	<b>197</b>	<b>26</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>512</b>	<b>11</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	482	
Personal	23	
Otros créditos con las administraciones Públicas	7	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8.002</b>	<b>937</b>
Créditos a empresas	8.001	
Otros activos financieros	1	
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>4</b>	<b>3.901</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>989</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>17</b>	<b>19</b>
Tesorería	17	
		564
		81
		630
		1.618
<b>Total activo corriente</b>	<b>8.535</b>	<b>4.873</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.732</b>	<b>8.732</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Fondos Propios		3.876
Capital		811
Capital escriturado		162
Reservas		162
Legal y estatutarias		162
Resultado del ejercicio		2.903
Ajustes por cambio de valor		(43)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>3.833</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones a largo plazo		26
<b>Total activo no corriente</b>	<b>197</b>	<b>26</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Provisiones a corto plazo		11
Deudas a corto plazo		19
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		937
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.901
Proveedores		989
Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 14)		19
Acreedores varios		564
Personal		81
Otras deudas con las Administraciones Públicas		630
Anticipos de clientes		1.618
Periodificaciones a c/p		5
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4.873</b>	<b>4.873</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.732</b>	<b>8.732</b>

La Memoria adjunta forma parte integrante del balance de situación del ejercicio 2019

Indra Sistemas SA  
Rama de Actividad Segregada de TI

(Expresado en euros)

ACTIVO	01.01.2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	01.01.2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Fondo de comercio (nota 5)	183.036		
Otros activos intangibles (nota 5)	158.909	Subvenciones oficiales (nota 23)	5.175
Inmovilizado material (nota 6)	4.017	Segregación Rama de Actividad	326.911
Inversiones financieras a largo plazo (nota 9)	6.874		
Activo por impuesto diferido (nota 35)	37.387		
<b>Total activo no corriente</b>	<b>390.223</b>	<b>Total patrimonio neto</b>	<b>332.086</b>
		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
		Provisiones para riesgos y gastos (nota 20)	6816
		Deudas a Largo Plazo (nota 7 y 21)	4.747
		Pasivos por impuesto diferido (nota 35)	24.083
		<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>35.646</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Existencias (nota 12)	7.362	Provisiones a corto plazo (nota 22)	25.077
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 7 y 13)	201.489	Deudas a corto plazo	4.545
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	180.023	Deudas con empresas del grupo (nota 7 y 24)	200.124
Periodificaciones a corto plazo	590	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 7 y 25)	181.832
		Periodificaciones a corto plazo	377
<b>Total activo corriente</b>	<b>389.464</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>411.955</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>779.687</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>779.687</b>

Este Anexo debe ser leído junto con la nota 1 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante.

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en Miles de euros)

	Clientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Deudores			Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores	Acreedores a corto plazo					Total Saldos Acreedores	
					Créditos a Corto	Créditos a Largo	Total Saldos Deudores					Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas		Total Deudas
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	10	-	-	10	-	-	-	-	60	70	-	130	-	-	-	-	-	7,508
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	10	-	23	33	-	-	7,392	-	-	7,425	-	86	-	-	37	-	-	123
Eurofighter Simulation System GmbH	629	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,684	-	-	-	-	-	2,684
Indra Business Consulting, SLU	1,864	519	219	848	-	-	2,729	2,966	5,695	6,543	-	702	-	-	-	-	-	702
Eurofids SAS	-	-	-	2,383	-	-	-	-	-	2,383	-	148	-	-	-	-	-	6,735
Imnize Capital S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	2	-	-	17
Imnize Sistemas S.L.	24	-	-	24	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	7,991
Indra Sistemas Portugal, S.A.	8	-	-	8	-	-	-	94	94	102	-	4,547	-	-	-	-	-	4,547
Indra BPO S.L.	3	-	49	52	-	-	45	952	997	1,049	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	732	-	-	732	-	-	-	4	4	736	-	311	-	-	-	-	-	311
Indra Polska Sp.z.o.o	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72	-	-	-	-	-	72
Indra BPO Servicios, S.A.	22	-	385	407	-	-	-	7,020	7,020	7,427	-	19	-	-	-	-	-	41,263
Indra Austriale Pty Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	1,690	-	-	-	-	1,696
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	407	-	-	-	-	-	2,091
Avitech AG	137	-	-	137	-	-	4,966	685	5,651	5,788	-	520	-	-	-	-	-	520
Indra Italia SPA	24	-	22	46	-	-	-	-	46	46	-	10	-	-	-	-	-	10,455
Indra Navia AS	573	-	-	573	-	-	-	166	166	739	-	1,844	-	-	-	-	-	1,844
Indra Advanced Technology	-	-	-	-	-	-	-	167	167	167	-	-	-	-	-	-	-	39,194
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	15,922	-	-	15,922	2,295	-	-	-	-	18,217	-	-	-	-	-	-	-	-
Soluçions Mexico SA de CV	-	-	-	-	-	-	-	358	358	358	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Czech Republic s.r.o.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	2,842
Indra Systeme S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Printec, S.A.	439	-	42	481	-	-	6,397	-	6,397	38,391	-	67	-	-	1,941	-	-	1,941
Teletrans Consultores, SLU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	494
<b>Subtotal</b>	<b>20,397</b>	<b>519</b>	<b>740</b>	<b>21,656</b>	<b>33,808</b>	<b>1,043</b>	<b>21,529</b>	<b>11,429</b>	<b>34,001</b>	<b>89,465</b>	<b>8,886</b>	<b>10,961</b>	<b>11,297</b>	<b>1,980</b>	<b>113,277</b>	<b>19,847</b>	<b>494</b>	<b>133,124</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 26, 27, 28 y 30 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante





Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en Miles de euros)

Clientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Deudores			Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores	Acreedores a corto plazo					Total Saldos Acreedores
				Créditos a Largo	Créditos a Corto	Deudas Comerciales					Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Préstamos	Otras Deudas	Total Deudas	
15	-	-	15	-	-	-	-	58	73	937	185	-	-	6.956	7.141	
-	-	-	-	-	-	-	-	937	937	-	-	-	-	8.002	8.002	
5	-	43	48	-	6.452	-	-	6.452	6.500	19	19	-	177	-	196	
1.462	1.116	-	2.598	-	-	-	-	-	2.598	237	237	-	-	-	3.121	
86	-	189	275	-	8.900	-	-	8.900	9.175	419	419	-	1.543	-	1.962	
1.020	755	-	1.775	-	-	-	-	-	1.775	107	107	-	-	-	7.664	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	
42	-	8	50	-	-	-	-	-	50	-	-	-	17	-	18	
44	-	-	44	-	-	-	-	95	139	2.803	2.803	-	-	-	8.023	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.803	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	
1.981	-	649	1.987	-	-	-	-	489	489	895	895	-	-	921	921	
-	-	6	6	-	-	-	-	4	4	54	54	-	-	-	895	
-	946	-	946	-	-	-	-	-	946	54	54	-	-	-	54	
-	-	(570)	(570)	-	-	-	-	-	946	20	20	-	-	-	20	
-	-	-	-	10.000	-	-	-	-	11.726	83	83	-	-	38.653	38.736	
8.028	-	-	8.028	-	-	-	-	2.296	8.028	6	6	-	-	-	6	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42	-	-	42	-	4.094	-	-	4.094	4.821	464	464	-	-	1.655	2.119	
880	-	-	880	-	2.612	-	-	2.612	3.492	207	207	-	-	-	207	
39	-	-	39	-	-	-	-	-	39	-	-	-	-	-	-	
861	-	62	923	-	-	-	-	166	1.089	839	839	-	-	5.351	5.351	
-	-	-	-	-	-	-	-	159	1.59	-	-	-	-	-	839	
8.504	12	-	8.516	1.437	-	-	-	339	9.953	219	219	-	-	39.140	39.140	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	339	-	-	-	-	-	219	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	-	-	-	1.811	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	30	-	-	-	30	
25	-	-	25	-	-	-	-	-	25	111	111	-	-	-	111	
(2.153)	-	176	(1.977)	31.514	11.943	-	-	11.943	41.480	86	86	-	694	-	780	
-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	22	22	-	534	-	556	
<b>20.901</b>	<b>2.829</b>	<b>563</b>	<b>24.293</b>	<b>42.951</b>	<b>34.001</b>	<b>1.024</b>	<b>4.205</b>	<b>39.230</b>	<b>106.474</b>	<b>6.572</b>	<b>10.680</b>	<b>2.415</b>	<b>111.056</b>	<b>113.471</b>	<b>130.723</b>	

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 26, 27, 28 y 30 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Indra Sistemas, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas con Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2018

Anexo IV

página 4 de 4

(Expresado en Miles de euros)

	Clientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores	Acreedores a corto plazo					Total Saldos Acreedores
											Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas	
Indra SI	109	-	-	109	-	-	-	-	-	109	50	-	-	-	-	50
Indra Beijing Information Technology Systems Co. Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.115	-	-	-	-	2.115
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	-	-	-	-	-	383	383	383	54	-	-	-	-	54
Indra Company SAC (Peru)	779	-	-	779	-	-	-	-	-	779	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas India Private Limited	572	-	-	572	-	-	-	-	-	572	357	-	-	-	-	357
Indra Perú S.A.	107	-	-	107	-	-	-	185	185	292	-	-	-	-	-	-
Indra Bahrain Consultancy SPK	-	-	-	-	19.539	-	-	-	19.539	19.539	1	-	-	-	-	1
Indra Brasil SA	-	-	-	-	-	-	-	8	8	8	182	-	-	-	-	182
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd	8.626	-	-	8.626	-	-	-	2	2	8.628	-	-	-	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	-	-	18	18	18	47	-	-	-	-	47
Indra Technology South Africa	-	-	-	-	50	-	-	73	123	123	-	-	-	-	-	-
Indra Tecnología Brasil LTDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91	-	-	-	-	91
Indra Arabia LLC co.	2.824	52.626	-	55.450	-	36.708	-	448	36.708	92.158	104.062	-	-	-	-	104.062
Indra Technology (nubli)	-	-	-	-	-	-	-	-	448	448	-	-	-	-	-	-
INDRALLC	1.821	-	-	1.821	-	-	-	-	-	1.821	286	-	-	-	-	286
Indra Corporate Services	-	-	1.267	1.267	-	-	-	221	221	1.488	678	-	4.190	-	-	4.868
Indra Corporate Services México SA de CV.	-	-	33	33	-	-	-	-	-	33	117	-	-	-	-	117
Indra BPO Hiperactivo, S.LU.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Global Training Aviation S.L.	5.843	-	-	5.843	-	-	-	-	-	5.843	-	609	-	-	-	609
Paradigma Digital, SL	-	-	-	-	-	1.457	-	-	683	2.140	-	-	-	-	-	-
INDRA PRODUCCION SOFTWARE SL	-	-	928	928	-	-	-	-	-	928	3.566	-	10.262	7.003	-	20.831
INDRA HOLDING TECNOLOGIAS DE LA INFO	-	-	8	8	-	2.745	-	-	2.745	2.753	-	-	-	351	-	351
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA I	3.498	-	20.302	23.800	13.500	-	-	21.900	21.900	59.200	21.336	-	128.512	-	-	149.848
Intelco, SA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	147	-	-	147
Indra Sistemas de Chile SA	655	-	-	655	-	-	-	-	-	655	-	-	-	-	-	-
Indra Panama, SA.	3.231	-	-	3.231	-	-	-	-	-	3.231	839	-	-	-	-	839
Indra Limited	101	-	-	101	-	-	-	-	-	101	282	-	-	-	-	282
Indra Philippines INC	-	-	83	83	-	-	-	-	-	83	1.757	-	-	-	-	1.757
Indra Colombia LTDA.	254	-	(1)	253	-	-	-	-	-	253	143	-	-	-	-	143
Green Border	186	-	-	186	-	-	-	-	-	186	-	500	-	-	-	500
AI Escor SAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>28.606</b>	<b>52.626</b>	<b>22.620</b>	<b>103.852</b>	<b>13.500</b>	<b>60.499</b>	<b>0</b>	<b>23.921</b>	<b>84.420</b>	<b>201.772</b>	<b>135.963</b>	<b>1.109</b>	<b>143.114</b>	<b>7.354</b>	<b>150.468</b>	<b>287.540</b>
<b>Total Saldos al 31.12.18</b>	<b>49.507</b>	<b>55.455</b>	<b>23.183</b>	<b>128.145</b>	<b>56.451</b>	<b>94.500</b>	<b>1.024</b>	<b>28.126</b>	<b>123.650</b>	<b>308.246</b>	<b>142.535</b>	<b>11.789</b>	<b>254.170</b>	<b>9.769</b>	<b>263.939</b>	<b>418.263</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 26, 27, 28 y 30 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2019**

Anexo V

página 1 de 4

(Expresado en Miles de euros)

	Ventas			Ingresos			Dividendos	Total Ingresos	Compras	Gastos			Total Gastos
	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Ingresos	Otros Gastos	Gastos Financieros	Gastos							
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	26	67	-	-	-	-	-	93	1.761	-	120	-	1.881
Indra Emac, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	155	93	130	-	-	-	-	378	1.191	-	-	-	1.191
Eurofighter Simulation System GmbH	3.182	-	-	-	-	-	-	3.182	957	2	-	-	959
Indra Business Consulting, SLU	299	1.903	164	-	-	-	-	2.366	1.383	407	-	-	1.790
Euromids SAS	4.784	-	-	-	-	-	-	4.784	124	-	-	-	124
Inmize Sistemas, S.L.	311	15	-	-	-	-	-	326	-	-	137	-	137
Indra Sistemas Portugal, S.A.	687	-	-	-	-	-	-	687	2.585	220	-	-	2.805
Indra Software Labs, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra BPO, S.L.	-	631	551	-	-	-	-	1.182	-	-	62	-	62
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	5.528	29	-	-	-	-	-	5.557	195	(3)	-	-	192
Indra Polska Sp.z.o.o	-	-	3	-	-	-	-	3	211	-	-	-	211
Indra BPO Servicios, S.A.	-	3.632	-	-	-	-	-	3.632	226	10	606	-	842
Indra Australia Pty Limited	3.212	5	-	-	-	-	-	3.217	-	-	-	-	-
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	23	-	-	-	-	-	-	23	1.536	-	28	-	1.564
Avitech AG	95	-	49	-	-	-	-	144	597	280	-	-	877
Indra Kazakhstan Engineering, LLP	-	-	25	-	-	-	-	25	-	(2.216)	-	-	(2.216)
Indra Italia SPA	24	532	2	-	-	-	-	558	10	-	59	-	69
Indra Navia AS	2.473	-	-	7.902	-	-	-	10.375	1.779	915	-	-	2.694
Indra Turkey Teknolojiler	-	-	-	-	-	-	-	-	778	-	-	-	778
Indra Advanced Technology	-	-	-	429	-	-	-	429	-	-	668	-	668
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	6.190	-	168	-	-	-	-	6.358	-	-	-	-	-
Soluziona Mexico SA de CV	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Indra Czech Republic s.r.o.	-	-	6	-	-	-	-	6	5	-	38	-	43
Indra Slovakia, a.s.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Systeme S.R.L	-	-	-	-	-	-	-	-	27	18	-	-	45
Electrica Soluziona S.A	-	-	-	86	-	-	-	86	-	-	-	-	-
Indra USA, Inc	1.590	-	-	2.690	-	-	-	4.280	-	-	-	-	-
Prointec, S.A.	5	545	693	-	-	-	-	1.243	378	302	-	-	680
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	35	-	-	-	35	288	-	8	-	296
<b>Subtotal</b>	<b>28.584</b>	<b>7.457</b>	<b>1.791</b>	<b>11.142</b>	<b>(65)</b>	<b>14.031</b>	<b>48.974</b>	<b>15.692</b>	<b>14.031</b>	<b>(65)</b>	<b>1.726</b>	<b>15.692</b>	<b>15.692</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 24 y 25 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

Anexo V

página 2 de 4

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2019**

(Expresado en Miles de euros)

	Ventas			Ingresos			Ingresos			Gastos			Total Gastos
	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Otros Gastos	Gastos Financieros	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos	
Indra SI	25	-	-	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	2	-	-	-	-	-	2	-	834	831	-	-	1.665
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	-	-	-	-	-	-	400	285	-	-	685
Indra Sistemas India Private Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	229	-	-	-	229
Indra Perú S.A.	50	-	-	-	-	-	50	-	97	-	-	-	97
Indra Bahrain Consultancy SPC	-	-	-	762	-	-	762	-	-	-	-	-	-
Indra Brasil SA	-	1	-	-	-	-	1	-	199	-	-	-	199
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	99	-	-	-	-	-	99	-	-	-	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	-	-	-	1.072	25	-	-	1.097
Indra Tecnología Brasil LTDA	3.743	-	-	-	622	-	4.365	-	155	-	-	-	155
Indra Arabia LLC co.	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Indra Company LTDA.	290	-	-	-	-	698	290	-	1.283	66	-	-	1.349
INDRA L.L.C	-	2.212	-	-	-	-	2.212	-	34	6.984	66	-	7.084
Indra Corporate Services	-	88	-	-	-	-	88	-	-	-	-	-	-
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	10.911	50	-	-	-	-	10.961	-	-	23	-	-	23
Global Training Aviation S.L.	-	-	-	23	-	-	23	-	-	-	3	-	3
Paradigma Digital, SL	-	3.131	-	-	-	-	3.131	-	7.055	917	348	-	8.320
Indra Producción Software S.L.	-	509	-	156	-	-	665	-	-	24	-	-	24
Indra Holding TI	-	25.903	-	17	-	-	28.451	-	28.297	20.918	1.037	-	50.252
Indra Soluciones TI	2.531	-	-	2	-	-	2.533	-	2	-	-	-	2
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L	-	153	-	7	-	-	160	-	7.207	66	-	-	7.273
Indra Factoría Tecnológica S.L.U	472	-	-	-	-	-	472	-	108	-	-	-	108
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	8.220	68	-	-	-	-	8.288	-	-	-	-	-	-
Metrocall S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnocom Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Inerteico, S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnocom Gestión y Servicios, A.I.E	1.363	-	-	-	-	-	1.363	-	803	-	-	-	803
Indra Sistemas de Chile S.A	2.273	-	-	-	-	-	2.273	-	819	-	-	-	819
Indra Panama, S.A.	151	-	-	-	-	-	151	-	1.056	48	-	-	1.104
Indra Limited	-	136	-	-	-	-	136	-	1.211	-	-	-	1.211
Indra Philippines INC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Soluciones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	-	-	-	-	-	260	260	-	199	-	-	-	199
Saes capital	470	-	-	-	-	-	470	-	-	-	-	-	-
Indra Colombia LTDA.	392	-	-	-	-	-	392	-	-	-	-	-	-
A4 Essor SAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>30.994</b>	<b>32.306</b>	<b>1.599</b>	<b>958</b>	<b>3.360</b>	<b>12.100</b>	<b>65.847</b>	<b>51.060</b>	<b>30.187</b>	<b>1.457</b>	<b>3.183</b>	<b>82.704</b>	<b>98.396</b>
<b>Total</b>	<b>59.578</b>	<b>39.763</b>	<b>3.360</b>	<b>12.100</b>	<b>3.360</b>	<b>114.821</b>	<b>65.091</b>	<b>65.091</b>	<b>30.122</b>	<b>3.183</b>	<b>3.183</b>	<b>98.396</b>	<b>98.396</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 26, 27, 28 y 30 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

Anexo V

página 2 de 4

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2018**

(Expresado en Miles de euros)

	Ingresos			Gastos			Total Gastos		
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras		Otros Gastos	Gastos Financieros
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	100	41	-	-	141	854	-	100	954
Indra Emac, S.A.	88	38	-	2.316	2.442	10	-	105	115
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	197	206	96	-	499	1.356	134	-	1.490
Eurofighter Simulation System GmbH	4.302	-	-	-	4.302	1.689	-	-	1.689
Indra Business Consulting, SLU	418	2.096	262	-	2.776	25	3.297	-	3.322
Euromids SAS	3.239	-	-	-	3.239	83	-	-	83
Inmize Sistemas, S.L.	596	31	-	-	627	-	-	131	131
Indra Sistemas Portugal, S.A.	1.523	-	-	-	1.523	2.311	256	-	2.567
Indra Software Labs, S.L.	-	5.810	-	-	5.810	-	-	-	-
Indra BPO, S.L.	-	1.542	684	-	2.226	-	-	-	1
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	6.736	22	-	-	6.758	1.067	236	-	1.303
Indra Polska Sp.z.o.o	-	-	-	-	-	456	45	-	501
Indra BPO Servicios, S.A.	-	7.855	-	-	7.855	876	138	584	1.598
Indra Australia Pty Limited	3.869	-	-	-	3.869	169	1	-	170
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	59	-	59
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	30	-	-	-	30	1.171	-	27	1.198
Avitech AG	174	-	47	-	221	887	1	-	888
Indra Kazakhstan Engineering, LLP	-	-	75	-	75	-	-	-	-
Indra Italia SPA	165	-	-	-	165	-	-	84	84
Indra Navia AS	1.915	62	-	-	1.977	1.244	55	-	1.299
Indra Turkey Teknolojiler	-	-	-	-	-	80	40	-	120
Indra Advanced Technology	-	-	-	-	-	-	-	636	636
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	9.692	-	26	-	9.718	-	(16)	-	(16)
Soluziona Mexico SA de CV	-	-	-	-	-	-	-	42	69
Indra Czech Republic s.r.o.	-	-	-	2.500	2.500	27	-	-	-
Indra Slovakia, a.s.	-	-	5	-	5	-	-	-	-
Indra Systeme S.R.L	-	-	-	154	154	-	-	-	-
Electrica Soluziona S.A	-	-	-	103	103	64	-	-	64
Indra USA, Inc	776	-	156	-	932	88	32	-	120
Prointec, S.A.	117	1.267	666	-	2.050	280	201	-	481
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	34	34	257	-	9	266
<b>Subtotal</b>	<b>33.937</b>	<b>18.970</b>	<b>2.017</b>	<b>5.107</b>	<b>60.031</b>	<b>12.994</b>	<b>4.479</b>	<b>1.719</b>	<b>19.192</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 26, 27, 28 y 30 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A**

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

Anexo V

página 4 de 4

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2018**

(Expresado en Miles de euros)

	Ingresos			Gastos			Total Gastos		
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras		Otros Gastos	Gastos Financieros
Indra SI	232	-	-	-	232	-	-	-	-
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	80	-	-	-	80	1.986	858	-	2.844
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	-	-	-	55	83	-	138
Indra Sistemas India Private Limited	12	-	-	-	12	29	328	-	357
Indra Perú S.A.	332	5	-	-	337	350	(202)	-	148
Indra Bahrain Consultancy SPC	-	-	851	-	851	1	-	-	1
Indra Brasil SA	-	26	-	-	26	251	51	-	302
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	20	-	-	-	20	-	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	157	-	-	157
Indra Tecnología Brasil LTDA	51	-	-	-	51	47	-	-	47
Indra Arabia LLC co.	1.665	-	498	-	2.163	-	-	-	-
Indra Company LTDA.	-	-	-	-	-	182	59	-	241
INDRA L.L.C	530	-	-	-	530	607	27	-	634
Indra Corporate Services	-	2.935	37	585	3.557	24	9.619	29	9.672
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	-	57	-	-	57	5	187	-	192
Global Training Aviation S.L.	10.981	-	-	-	10.981	-	-	-	-
Paradigma Digital, SL	-	-	17	-	17	214	51	-	265
Indra Producción Software S.L.	-	1.627	12	-	1.639	2.434	590	4	3.028
Indra Holding TI	-	7	2	-	9	-	-	-	-
Indra Soluciones TI	2.939	6.367	-	12.024	21.330	18.373	13.987	462	32.822
Tecnocom Portugal	-	-	-	-	-	57	-	-	57
Inertelco, S.A	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Tecnocom Gestión y Servicios, A.IE	-	65	-	-	65	-	-	-	-
Indra Sistemas de Chile S.A	1.628	14	-	-	1.642	962	1.685	-	1.685
Indra Panama, S.A.	4.163	-	-	-	4.163	506	-	-	506
Indra Limited	352	-	-	-	352	2.424	139	-	2.563
Indra Philippines INC	3	220	-	-	223	2.076	222	-	2.298
Soluciones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	-	-	-	-	-	410	-	-	410
Saes capital	-	-	-	103	103	-	-	-	-
Indra Colombia LTDA.	1.431	-	-	-	1.431	371	34	-	405
A4 Essor SAS	663	-	-	-	663	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>25.082</b>	<b>11.323</b>	<b>1.417</b>	<b>12.712</b>	<b>50.534</b>	<b>31.531</b>	<b>27.708</b>	<b>497</b>	<b>59.736</b>
<b>Total</b>	<b>59.019</b>	<b>30.293</b>	<b>3.434</b>	<b>17.819</b>	<b>110.565</b>	<b>44.525</b>	<b>32.187</b>	<b>2.216</b>	<b>78.928</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 13, 14, 26, 27, 28 y 30 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

**Análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio**

(Expresado en Miles de euros)

	2019				
	Variación WACC	Tasa de crecimiento residual	Variación ventas	Margen EBIT	Variación días de circulante
Impacto en el valor recuperable de las UGÉs:	-1 p.p.	-0,5 p.p.	-5,0%	-1 p.p.	+10 días
T&D	(504.886)	(235.494)	(165.317)	(199.854)	(48.915)
	731.856	283.473			
	2018				
	Variación WACC	Tasa de crecimiento residual	Variación ventas	Margen EBIT	Variación días de circulante
Impacto en el valor recuperable de las UGÉs:	-1 p.p.	-0,5 p.p.	-5,0%	-1 p.p.	+10 días
T&D	(634.978)	(288.237)	(298.737)	(231.210)	(56.590)
	932.845	348.458			

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 5 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante



**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

**Importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE**

(Expresado en Miles de euros)

		2019				
	WACC	Variación ventas	Margen EBIT	Días de Circulante		
UGE:	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *	Valor para igualar importe en libros
T&D	7,20%	69,90%	(93,96%)	15,50%	(3,34%)	(60)
						575

\* Dato año normalizado (2023)

		2018				
	WACC	Variación ventas	Margen EBIT	Días de Circulante		
UGE:	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *	Valor para igualar importe en libros
T&D	7,20%	64,02%	(59,57%)	16,80%	(1,90%)	(60)
						570

\* Dato año normalizado (2023)

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

**Impuestos diferidos de activo**

(Expresado en Miles de euros)

	Saldo al 31.12.18	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./orig. ejerc.anter. y otros	Origina-dos en el Ejercicio	Reverti-dos en el Ejercicio	Traspa-sos	B.Imp y Deducc. rec. Grupo	Altas Fusión	Saldo al 31.12.19
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	18.160	-	(656)	10.729	(11.115)	1.620	-	196	18.934
Dotación Amortización activos intangibles	6.154	-	-	643	(51)	(1.282)	-	-	5.464
Exceso amortización inmovilizado	884	-	-	-	(200)	(386)	-	-	298
Ajustes I.S. Consolidado	47	-	-	-	-	(47)	-	-	0
Establecimientos permanentes con pérdidas	14.062	-	-	5.807	-	(62)	-	-	19.807
Coberturas y ajustes patrimonio	5.869	2.342	-	-	-	4.109	-	-	12.320
Establecimientos permanentes	5.278	(288)	-	-	-	(3.952)	-	-	1.038
Activación deducciones pendientes	39.259	-	(2.602)	3.355	(6.608)	-	-	-	33.404
Activación de bases imponibles negativas	30.745	-	(614)	-	(2.140)	-	-	-	27.991
<b>Total</b>	<b>120.458</b>	<b>2.054</b>	<b>(3.872)</b>	<b>20.534</b>	<b>(20.114)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>196</b>	<b>119.256</b>

	Saldo al 31.12.17	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./orig. ejerc.anter. y otros	Origina-dos en el Ejercicio	Reverti-dos en el Ejercicio	Traspa-sos	B.Imp y Deducc. rec. Grupo	Segregación	Saldo al 31.12.18
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	38.324	-	(5.949)	15.813	(20.658)	-	-	(9.370)	18.160
Dotación Amortización activos intangibles	10.289	-	-	643	(51)	-	-	(4.727)	6.154
Exceso amortización inmovilizado	884	-	-	-	-	-	-	-	884
Ajustes I.S. Consolidado	47	-	-	-	-	-	-	-	47
Establecimientos permanentes con pérdidas	11.695	-	-	2.367	-	-	-	-	14.062
Coberturas y ajustes patrimonio	93	5.776	-	-	-	-	-	-	5.869
Establecimientos permanentes	5.316	(431)	393	-	-	-	-	-	5.278
Activación deducciones pendientes	36.867	-	4.770	7.508	(6.719)	-	(514)	(2.653)	39.259
Activación de bases imponibles negativas	51.043	-	1.068	7.337	-	-	(8.066)	(20.637)	30.745
<b>Total</b>	<b>154.558</b>	<b>5.345</b>	<b>282</b>	<b>33.668</b>	<b>(27.428)</b>	<b>-</b>	<b>(8.580)</b>	<b>(37.387)</b>	<b>120.458</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019**

**Impuestos diferidos de pasivo**

(Expresado en Miles de euros)

	Saldo al 31.12.18	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origen/ Revert. de ejerc. anteriores	Traspasos	Otros ajustes (nota 35)	Saldo al 31.12.19
Operaciones de arrendamiento financiero	320	-	-	(37)	-	-	-	283
Plusvalías y diferimiento reinversión	2.246	-	-	(40)	-	(4)	-	2.202
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	-	-	-	21
Reversión Deterioro Inversiones financieras	8.804	-	-	(833)	359	8	(7.389)	949
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	1.983	2.219	-	-	-	-	-	4.202
Establecimientos permanentes	17	20	-	-	-	(4)	-	33
Fondos de comercio	8.658	-	262	-	-	-	-	8.920
<b>Total</b>	<b>22.049</b>	<b>2.239</b>	<b>262</b>	<b>(910)</b>	<b>359</b>	<b>-</b>	<b>(7.389)</b>	<b>16.610</b>
	Saldo al 31.12.17	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origen/ Revert. de ejerc. anteriores	Traspasos	Otros ajustes	Saldo al 31.12.18
Operaciones de arrendamiento financiero	356	-	-	(36)	-	-	-	320
Plusvalías y diferimiento reinversión	2.286	-	-	(40)	-	-	-	2.246
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	-	-	-	21
Reversión Deterioro Inversiones financieras	13.669	-	-	(4.435)	-	11.246	(11.676)	8.804
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	2.364	1.636	-	-	(292)	-	(1.725)	1.983
Otros ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Establecimientos permanentes	(208)	-	-	-	225	-	-	17
Fondos de comercio	19.078	-	262	-	-	-	(10.682)	8.658
<b>Total</b>	<b>37.566</b>	<b>1.636</b>	<b>262</b>	<b>(4.511)</b>	<b>(67)</b>	<b>11.246</b>	<b>(24.083)</b>	<b>22.049</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante



Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

página 2 de 11

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Turkey 100%	Indra Tehnolojijer 100%	Indra SI 82,92%	Azertia T.I. Argentina 99,94%	Computación Ceicom 95%	Indra Consul Negoc. Brasil 0,01%	Indra Panamá 100%	Indra LLC Oman 99%	Indra Maroc SARLD Associe Unique 100%
% de participación al 31.12.19									
Capital	1.683	1.414	4.696	1.414	44	2.189	3.596	579	459
Reservas	(1.627)	(1.412)	(2.441)	(1.412)	305	(7.293)	(2.096)	(185)	5
Resultado del ejercicio	(65)	(80)	(494)	(80)	(8)	(222)	546	1.151	(90)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>(9)</b>	<b>(78)</b>	<b>1.761</b>	<b>(78)</b>	<b>341</b>	<b>(5.326)</b>	<b>2.046</b>	<b>1.545</b>	<b>374</b>
Coste en libros	3.562	10.960	10.960	18.199	3.962	59	6.361	639	678
Deterioro	-	(1.838)	(1.838)	(18.199)	-	(59)	(4.251)	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>3.562</b>	<b>9.122</b>	<b>9.122</b>	<b>-</b>	<b>3.962</b>	<b>-</b>	<b>2.110</b>	<b>639</b>	<b>678</b>
<b>Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016</b>	<b>129</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>611</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54</b>
<b>Corrección Artículo 12.3 TRLIS ejercic. Anteri</b>	<b>(258)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.223)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(109)</b>
<b>Total corrección artículo 12.3 TRLIS</b>	<b>(129)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(612)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(55)</b>
<b>Eliminación Consolidación fiscal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Indra Sistemas, S.A

Anexo VIII

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Sistemas Chile 100%	Soluziona Guatemala 100%	Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd 70%	PT Indra Indonesia 100,00%	Indra Australia PTY Limited 100%	Indra Arabia LLC CO 95%	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi) 100%	Indra Factoria Tecnológica, S.L 100%
% de participación al 31.12.19								
Capital	15.946	548	869	7.148	18.490	119	1.187	3
Reservas	(2.766)	(343)	(1.299)	(6.925)	(1.192)	18.595	-	-
Resultado del ejercicio	561	0	(282)	441	(10.949)	9.042	(574)	178
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>13.741</b>	<b>205</b>	<b>(712)</b>	<b>664</b>	<b>6.349</b>	<b>27.756</b>	<b>613</b>	<b>181</b>
Coste en libros	30.496	4.132	881	7.853	16.406	99	1.163	3
Deterioro	-	(4.132)	-	(7.853)	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>30.496</b>	<b>-</b>	<b>881</b>	<b>-</b>	<b>16.406</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>3</b>
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	577	-	74	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRUS ejercic. Anteri	-	(1.156)	-	(149)	-	-	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRUS</b>	<b>-</b>	<b>(579)</b>	<b>-</b>	<b>(75)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Eliminación Consolidación fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-

página 3 de 11

	Indra Perú T&D 100%	Indra Servicios Perú 100%
% de participación al 31.12.19		
Capital	1.210	646
Reservas	(14)	97
Resultado del ejercicio	1.196	743
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.199</b>	<b>640</b>
Coste en libros	-	-
Deterioro	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.199</b>	<b>640</b>
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRUS ejercic. Anteri	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRUS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Eliminación Consolidación fiscal	-	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante



Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Miles de Euros)

	IRB Riesgo Operacional 33,33%	Global Training Aviation, SL 35,00%
% de participación al 31.12.19	860	202
Capital	(390)	4.758
Reservas	(137)	892
Resultado del ejercicio	333	5.852
<b>Total Fondos Propios</b>	-	3.577
Coste en libros	-	-
Deterioro	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	-	<b>3.577</b>
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRUS ejercic. Anteri	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRUS</b>	-	-
<b>Eliminación Consolidación fiscal</b>	-	-





Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

## Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Portugal, S.A. 100%	Electrica Soluções S.A. 51%	Indra Turkey Teknolojiler 100%	Indra SI 82,92%	Azertia T.I. Argentina 99,94%	Computación Celcom 95%	Indra Consul Negoc. Brasil 0,01%	Indra Tecnol. Brasil 100%
% de participación al 31.12.18								
Capital	8.625	21	1.848	944	811	6	2.225	4.229
Reservas	(1.059)	1.544	(1.416)	2.788	(776)	553	(7.398)	(2.191)
Resultado del ejercicio	1.592	183	(395)	(706)	(41)	(18)	(14)	(962)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>9.158</b>	<b>1.748</b>	<b>37</b>	<b>3.026</b>	<b>(6)</b>	<b>541</b>	<b>(5.187)</b>	<b>1.076</b>
Coste en libros	22.671	2.250	3.562	10.960	18.199	3.962	59	4.825
Deterioro	(10.798)	-	0	(1.838)	(18.199)	-	(59)	0
<b>Valor neto en libros</b>	<b>11.873</b>	<b>2.250</b>	<b>3.562</b>	<b>9.122</b>	<b>-</b>	<b>3.962</b>	<b>-</b>	<b>4.825</b>
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-	128	-	611	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRIS ejercic. Anteriores	-	-	(384)	-	(1.835)	-	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRIS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(256)</b>	<b>-</b>	<b>(1.224)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8, 9 y 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Indra Sistemas, S.A

Anexo VIII

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

página 8 de 11

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Sistemas Chile 100%	Soluziona Guatemala 100%	Indra Panamá 100%	Indra Perú 100%	Indra Brasil 95%	Indra Sistemas México 99,99%	Indra Company SAC Perú 100%	Indra Company (Brasil) 100%
% de participación al 31.12.18								
Capital	23.935	536	3.528	1.034	345.123	12.229	396	76.617
Reservas	(4.996)	(336)	(2.782)	4.899	(309.295)	(1.995)	(255)	(59.826)
Resultado del ejercicio	2.151	0	703	2.320	6.504	375	(79)	(9.987)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>21.090</b>	<b>200</b>	<b>1.449</b>	<b>8.253</b>	<b>42.332</b>	<b>10.609</b>	<b>62</b>	<b>6.804</b>
Coste en libros	37.457	4.132	6.361	32.265	379.089	12.312	402	118.211
Deterioro	(4.132)	(4.132)	(4.251)	-	(166.404)	-	(402)	(101.133)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>37.457</b>	<b>-</b>	<b>2.110</b>	<b>32.265</b>	<b>212.685</b>	<b>12.312</b>	<b>-</b>	<b>17.078</b>
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	577	-	-	4.732	745	-	8.927
Corrección Artículo 12.3 TRIS ejercic. Anteriores	-	(1.733)	-	-	(14.197)	(2.237)	-	(26.784)
<b>Total corrección artículo 12.3 TRIS</b>	<b>-</b>	<b>(1.156)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.465)</b>	<b>(1.492)</b>	<b>-</b>	<b>(17.857)</b>
% de participación al 31.12.18								
Capital	560	844	6.758	-	6.813	117	1.166	566
Reservas	17.992	(815)	(6.177)	-	(1.877)	18.978	-	(272)
Resultado del ejercicio	3.404	(443)	(363)	-	432	(696)	-	89
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>21.956</b>	<b>(414)</b>	<b>218</b>	<b>-</b>	<b>5.368</b>	<b>18.399</b>	<b>1.166</b>	<b>383</b>
Coste en libros	2.465	881	7.853	65	4.875	99	1.163	639
Deterioro	-	-	-	(65)	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2.465</b>	<b>881</b>	<b>7.853</b>	<b>(65)</b>	<b>4.875</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>639</b>
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	-	74	-	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRIS ejercic. Anteriores	-	-	(223)	-	-	-	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRIS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(149)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
% de participación al 31.12.18								
Capital	560	844	6.758	-	6.813	117	1.166	566
Reservas	17.992	(815)	(6.177)	-	(1.877)	18.978	-	(272)
Resultado del ejercicio	3.404	(443)	(363)	-	432	(696)	-	89
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>21.956</b>	<b>(414)</b>	<b>218</b>	<b>-</b>	<b>5.368</b>	<b>18.399</b>	<b>1.166</b>	<b>383</b>
Coste en libros	2.465	881	7.853	65	4.875	99	1.163	639
Deterioro	-	-	-	(65)	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2.465</b>	<b>881</b>	<b>7.853</b>	<b>(65)</b>	<b>4.875</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>639</b>
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	-	74	-	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRIS ejercic. Anteriores	-	-	(223)	-	-	-	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRIS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(149)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8, 9 y 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Maroc SARLD Assocle Unique 100%
<b>% de participación al 31.12.18</b>	
Capital	451
Reservas	447
Resultado del ejercicio	(437)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>461</b>
Coste en libros	678
Deterioro	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>678</b>
<b>Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016</b>	<b>54</b>
<b>Corrección Artículo 12.3 TRJUS ejercic. Anteriores</b>	<b>(163)</b>
<b>Total corrección artículo 12.3 TRJUS</b>	<b>(109)</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8, 9 y 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas	Saes Capital 49%	Tower Air Traffic Services 50%	A4 Essor SAS 21%	Eurofighter Simulation Systems 26%	Euromids SAS 25%	Societat Catalana Per a la Mobilitat 24%	Green Border 50%	Spa Mobeal Argelia) 25%
% de participación al 31.12.18								
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.316	3	75	2.520	2.782	(102)	(20)	(276)
Resultado del ejercicio	535	-	-	1.637	(528)	(425)	(6)	(798)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>4.586</b>	<b>1.003</b>	<b>175</b>	<b>4.417</b>	<b>2.295</b>	<b>9.347</b>	<b>(16)</b>	<b>(704)</b>
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	49
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.340</b>	<b>500</b>	<b>23</b>	<b>68</b>	<b>10</b>	<b>2.320</b>	<b>5</b>	<b>49</b>
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRIS ejercic. Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRIS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8, 9 y 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales  
al 31 de Diciembre de 2019

Detalle de los Valores Fiscales de los Negocios Conjuntos al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

	13 televisión	IRB Riesgo Operacional	Global Training Aviation, SL
% de participación al 31.12.18	50%	33,33%	35,00%
Capital	300	2.550	202
Reservas	82	(1.895)	5.366
Resultado del ejercicio	(1.329)	(153)	1.202
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>(947)</b>	<b>502</b>	<b>6.770</b>
Coste en libros	575	-	3.577
Deterioro	(575)	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	-	-	<b>3.577</b>
<b>Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016</b>	-	-	-
<b>Corrección Artículo 12.3 TRIS ejercic. Anteriores</b>	-	-	-
<b>Total corrección artículo 12.3 TRIS</b>	-	-	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8, 9 y 35 de las Cuentas Anuales de 2019 de la cual es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019****1) Resumen y Principales Magnitudes**

La cifra de negocio ha aumentado, alcanzando los 1.022.006 m€, lo que supone un incremento del 10% con respecto al ejercicio anterior. El Resultado de Explotación alcanza los 83.494 m€, frente a los 54.695 m€ del ejercicio anterior. El Beneficio Neto asciende a 38.778 m€.

Una mejor visión de la evolución de los negocios de la Sociedad y de las empresas que integran Indra puede obtenerse leyendo el "Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes", formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad al tiempo que éste.

Las inversiones realizadas en el período alcanzan los 376.071 m€, de las cuales el 86 % se corresponden con inversiones financieras.

**2) Periodo medio de pagos a proveedores**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pagos a proveedores	59	58
Ratio de operaciones pagadas	57	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	67	58

	<b>Miles de euros</b>	<b>Miles de euros</b>
Total pagos realizados (*)	866.979	951.160
Total pagos pendientes	180.801	220.722

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019****3) Recursos Humanos**

La plantilla final se sitúa en 6.309 profesionales, esto supone un incremento del 12% con respecto al año anterior.

**4) Actividades de investigación y desarrollo**

Indra ha continuado dedicando un importante esfuerzo de recursos humanos y financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permiten situarse como líder tecnológico en los distintos sectores y mercados en los que actúa. Su esfuerzo innovador, el importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, realizadas tanto por cuenta propia como en el marco de su sistema de innovación abierta asciende al 15,48% de la cifra neta de negocio del ejercicio.

**5) Principales riesgos asociados a la actividad**

A continuación, se enumeran los riesgos asociados a la Sociedad, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos de la Sociedad

Estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por la Sociedad. Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad u otros valores emitidos, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, incluyendo los riesgos a los que se encuentra sujeta la Sociedad.

**(A) RIESGOS FINANCIEROS**

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. La Sociedad mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera de Sociedad.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, la Sociedad está sujeta a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

**Riesgos de Mercado****o Riesgo de tipos de cambio**

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.



**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

Asimismo, la Sociedad está expuesta a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2019 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del mismo en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, la Sociedad se vería obligada a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación de la Sociedad están denominados en Euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por la Sociedad sean menos competitivas respecto a competidores internacionales de la Sociedad que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad de la Sociedad en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional de la Sociedad en más de 140 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que la Sociedad se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, la Sociedad puede verse expuesta a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales que en muchos casos limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

o Exposición al Riesgo de Crédito País

La Sociedad opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

(Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, la Sociedad contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo más elevado en los que la Sociedad opera, por ejemplo, Nigeria, Argentina u Honduras.

o Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación de la Sociedad está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para la Sociedad, con el consiguiente impacto en la rentabilidad de la Sociedad y del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, la Sociedad emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos de la Sociedad.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(2,252)	0,43	(1,82)	0,56

**Riesgos de Crédito**

o Riesgo de contrapartida de clientes

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para la Sociedad. La Sociedad dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, la Sociedad valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, la Sociedad sigue expuesta al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance asciende a 591 M€ (554 M€ en 2018), de los que 109 M€ (112 M€ en 2018) tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que la Sociedad tiene dotadas por importe de 8 M€ (9M€ en 2018) frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, la Sociedad no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

**Riesgos de Liquidez**

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja de la Sociedad puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

La Sociedad utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad de la Sociedad para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

○ Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow de la Sociedad

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes de la Sociedad (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

○ Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad la Sociedad se ve obligada a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente,

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica de la Sociedad, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 la sociedad tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 752M€ (707M€ en 2018).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas a la Sociedad para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera de la Sociedad.

o Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

La Sociedad tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2019, la financiación de la Sociedad no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de 2016 que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

o Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

La Sociedad mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores de la Sociedad, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. La Sociedad mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

**Riesgos de Contabilidad y Reporting**

o Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros de la Sociedad están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que la Sociedad contabiliza y presenta la información financiera.

**(B) RIESGOS OPERATIVOS****Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**○ Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto, de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que la Sociedad no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

○ Riesgos derivados de la dirección de proyecto

La ausencia de una buena planificación y organización de los recursos en el proyecto, de la identificación y evaluación de los riesgos según la taxonomía definida para la gestión de riesgos en proyectos, de la gestión del contrato, experiencia del gestor y la falta de un correcto plan de riesgos y seguimiento podrían suponer la no detección a tiempo de desviaciones.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial de la Sociedad no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde opera.

La Sociedad realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, la Sociedad lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que la Sociedad suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan a la Sociedad en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de visión global del cliente así como una compleja o inestable organización podrían implicar toma de decisiones inadecuadas durante la vida del proyecto. Unas expectativas superiores del cliente no reflejadas en los requisitos contractuales o incumplimientos en plazos hacen prever insatisfacción del cliente, malentendidos y conflictos continuos, pudiendo desencadenar falta de pagos, penalizaciones, disminución de contratación futura o llegar a la cancelación del contrato

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgos de diseño y planificación

Una elevada complejidad del proyecto podría generar errores en el diseño del producto o en la planificación de las tareas tras la aceptación de la oferta. Todo ello podría ocasionar retrasos, sobrecostos, trabajos adicionales, rediseños, etc. Así como afectar al cumplimiento de los requisitos del producto y entregables, con los consecuentes impactos negativos para la Compañía

○ Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de productos y servicios durante todas las fases de su producción podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad limitaría la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos de la Sociedad en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad de la Sociedad para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos de la Sociedad y por lo tanto en los ingresos futuros.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de una Sociedad con una presencia internacional significativa, la Sociedad está expuesta a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que la Sociedad puede estar sujeta a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

La Sociedad opera con más de 110 Uniones Temporales de Empresas (UTE), es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE). La realización de proyectos con UTEs o Asociaciones implica riesgos que podrían materializarse por un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique a la Compañía asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Así mismo si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería la Sociedad quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad de la Sociedad se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, la Sociedad acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración de la Sociedad en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (señaladamente, la Comisión

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo de competencia competente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas.

Por otra parte, la Sociedad participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

○ Riesgo de Pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido la Compañía podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

La Sociedad opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación de la Sociedad para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir a la Sociedad acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ Riesgo de Daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía (en cualquier fase del proyecto) producidos por un incendio, explosión, terrorismo o cualquier fenómeno natural, accidente o falsas maniobras podrían requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ Riesgo de Seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre la Sociedad. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

○ Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen de la Compañía.

○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando la Sociedad busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

En este sentido, la Sociedad podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

**Riesgos relacionados con los procesos de soporte**○ Riesgo de gestión de proveedores

No disponer de mecanismos de homologación, evaluación, seguimiento operativo podría implicar desviaciones operativas, penalizaciones por retraso, dependencia de proveedores, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal. Las carencias de calidad o el incumplimiento de las condiciones de suministro o entrega de los productos o servicios proporcionados externamente, podrían implicar trabajos adicionales y retrasos afectando negativamente al margen y a la capacidad de la Compañía para responder a los compromisos adquiridos con sus clientes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores de la Sociedad constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones de la Sociedad podría redundar en una reducción de la flexibilidad de la Sociedad para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción del poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro de la Sociedad podría verse afectada, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, la Sociedad trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados de la Sociedad. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen de la Sociedad frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones pudiera afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca de la Sociedad y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación y el crecimiento.

○ Riesgo de errores en procesos de soporte

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades de la Compañía podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

○ Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Por otro lado, una inadecuada gestión de las relaciones con los representantes legales de los trabajadores, así como una inadecuada comunicación con los profesionales podría ocasionar demandas o impacto en los medios de comunicación.



**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos y productos químicos, las actividades y los profesionales (p.ej. chantajes, secuestros, extorsiones, etc.) podría suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre la Compañía y sus trabajadores. Asimismo la aparición de enfermedades infecciosas a nivel global pueden poner en riesgo la salud de los profesionales.

**Riesgos relacionados con la Productividad**○ Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia de los procesos (p.ej. Fabricación, Desarrollo de Software) así como en la utilización de los recursos podría derivar en impactos negativos en la Compañía.

○ Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Asimismo, una inadecuada planificación de los recursos, así como la falta de estrategia de subcontratación podría impactar en los recursos y costes derivados.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios de la Sociedad requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en la Sociedad, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera de la Sociedad, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

○ Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia...)

**Riesgos de Personal Clave**○ Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación de recursos sustitutivos. Además, otros factores que podrían conllevar una rotación no deseada son la falta de medición del clima social, o una política inadecuada de compensación y beneficios no adaptada al mercado, al desarrollo profesional y a objetivos de Compañía. Es por tanto clave la capacidad de la Sociedad para atraer, retener y formar a los profesionales adecuados en cada momento, evitando la rotación en ciertos colectivos profesionales cuyo coste de sustitución es elevado. En este contexto, la Sociedad no puede garantizar que pueda retener a dicho personal clave a futuro ni que consiga captar el talento que necesita en el mercado.

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de atractivo de Indra o la falta de perfiles requeridos para un trabajo específico en el mercado podrían dificultar la captación de recursos con el consiguiente impacto negativo para la Compañía. Los sectores en los que opera la Sociedad se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que la Sociedad cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

○ Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave dificulta la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por la Compañía.

**Riesgo Reputacional**

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública de la Sociedad. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación de la Sociedad está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgo relacionado con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque la Sociedad haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesta a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros de la Sociedad pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca de la Sociedad y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

**Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad**

Son los riesgos, las oportunidades o ambas cosas de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar a una entidad. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

Indra ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Como principales medidas para la gestión de estos riesgos se puede mencionar la creación de la Comisión de Sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, leer la memoria de RSC que se anexa a este informe.

**(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**○ Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria la Sociedad está expuesta a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación de la Sociedad, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

La Sociedad realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

La Sociedad provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que la Sociedad reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan a la Sociedad, véase la nota 20.

Dado que la Sociedad opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio de la Sociedad se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal (o asimilable a la penal) cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podrían tener impactos económicos y reputacionales para la Sociedad.

Por otro lado, la actividad de la Sociedad se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor de la Sociedad, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para la Sociedad, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ *Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo*

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las guías de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo.

○ *Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social*

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social, (p. ej. cesión ilegal de trabajadores) podría ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre la Compañía y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado.

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte de la Compañía podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas de la Compañía (incluido el Código Ético y de Cumplimiento) por parte de los empleados o terceros podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Compañía frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de RSC entre otros.

○ Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente (ecosistemas, agua, aire, suelo) o un daño indirecto a las personas y bienes; podría impedir la protección del medioambiente y dificultar que el impacto en el medio ambiente sea sostenible; podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

○ Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere la Compañía podría conllevar sanciones internacionales con los impactos negativos asociados.

○ Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere la Compañía podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados.

○ Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para la Compañía.

○ Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de compañía como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

**(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS****Riesgos relacionados con el Entorno**○ *Riesgo de exposición al mercado español*

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar llevado a cabo en los últimos ejercicios, la Sociedad depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2019 y 2018 el 38% de las ventas totales provienen de esta región.

○ *Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio*

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios de la Sociedad, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para la Sociedad.

Por otro lado, la Sociedad también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años.

La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad de la Sociedad en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, propagación incontrolada de enfermedades infecciosas como el reciente Coronavirus - Covid-19, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que la Sociedad opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones de la Sociedad (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio de la Sociedad.

○ *Riesgos tecnológicos*

La Sociedad se halla expuesta a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad de la Sociedad o de sus clientes.

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que la Sociedad opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por la Sociedad puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico de la Sociedad. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar a la Compañía en una posición de desventaja con respecto a sus competidores. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica de la Sociedad con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes de la Sociedad se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa a la Sociedad en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Las fluctuaciones en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes asociados a las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

○ Riesgo de competencia en precios

un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidor/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para Indra.

Las tecnologías desarrolladas por la Sociedad, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones de la Sociedad son activos intangibles muy valiosos para la Sociedad, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. La Sociedad adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* de la Sociedad está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

No obstante, las medidas adoptadas por la Sociedad pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa a la Sociedad.

○ Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera la Compañía, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

○ Riesgo de cambio climático

La falta de una estrategia de adaptación y comunicación en relación al cambio climático podría impactar en la estrategia de negocio debido al impacto directo tanto económico como reputacional y a los riesgos y oportunidades asociadas.

○ Riesgo derivado de la ejecución del Plan Estratégico 2018-2020

El Plan Estratégico 2018-2020 persigue completar la transformación del Grupo y facilitar su crecimiento rentable, a través de cuatro pilares:

- Avanzar hacia una mayor especialización del modelo operativo, a través de la filialización de las actividades de Tecnologías de la Información, para mejorar la orientación a resultados, la agilidad y la flexibilidad estratégica.
- Continuar evolucionando el portafolio de productos para dotarlo de un mayor valor añadido.
- Acelerar la transformación comercial para convertirse en una compañía orientada a ventas.
- Mejora continua de la productividad para incrementar la competitividad y rentabilidad de la compañía.

Este proceso de optimización y ajuste continuo conlleva riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otro lado, los objetivos contemplados en el referido Plan Estratégico 2018-2020 se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo a la fecha de anuncio del mismo. Dichas estimaciones están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

**Riesgos derivados de las relaciones con Terceros**

○ Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas de la Compañía. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle a la Compañía la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

○ Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad de la Sociedad.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

**Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos**○ Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte de la Compañía con sus consiguientes impactos.

○ Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si la Compañía no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora (o presentarla por no disponer de certificaciones), adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, y responsable desde un punto de vista social y ambiental, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen y sus resultados potenciales.

**Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación**○ Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad de la Compañía. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio de los activos intangibles activados en balance así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar a la Compañía a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

En el supuesto de que la Sociedad no fuese capaz de cumplir con los planes de negocio de los activos intangibles activados en su balance, podría verse obligada a ajustar el valor de dichos activos, con el consiguiente impacto financiero que ello representaría para la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene activos inmateriales netos por un total de 201 M€.

○ Riesgo derivado de la Estructura organizativa y operativa

Una inadecuada segregación de funciones y responsabilidades o un modelo de organización inadecuado no alineado con los objetivos de la Compañía, podría dificultar el alcance de los mismos. Adicionalmente, la no existencia de una asignación de responsabilidades claras o una ausencia de políticas y procedimientos en cuanto a las adquisiciones y participaciones de nuevas empresas, la falta de una integración o segregación controlada y dirigida, podría poner en peligro tanto los objetivos de la Compañía como los del nuevo negocio.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas.



**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición*
  - *Riesgos derivados de la integración*
  - *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla*
- o *Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio*

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso.

- o *Riesgo de planificación y Forecasting*

Si la planificación/presupuesto no está en línea con la estrategia y los objetivos, no es realista o no se hace un seguimiento apropiado, se podría incurrir en gastos, pérdida de ingresos y margen.

## **6) Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio**

1. La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones de la Sociedad en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este contexto, identificamos los siguientes riesgos que podrían afectar a las operaciones o a la situación financiera de la Sociedad:

- *Actividad comercial*: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos está ya teniendo un impacto en la capacidad de nuestra red comercial de conseguir negocios incrementales o incluso de poder concretar los términos finales de negocios recientemente obtenidos. Estas dificultades pueden verse agravadas con el paso del tiempo si las condiciones de incertidumbre actual se mantienen o incluso empeoran.
- *Capacidad de prestación de servicios a nuestros clientes*: parte de nuestros servicios requieren acceso directo a nuestras instalaciones y sistemas, así como en algunos casos a las instalaciones y sistemas de nuestros clientes. En la medida en la que este acceso no sea posible, ya sea por la imposibilidad de acceder en modo remoto, por baja del personal propio o del cliente o por el cierre de las instalaciones de nuestros clientes, o las nuestras propias desde las que prestemos dichos

**Indra Sistemas, S.A.****Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

servicios, nuestra capacidad de proveer a nuestros clientes con los servicios habituales podría verse afectada.

- Capacidad de ejecución de proyectos en el extranjero: la posibilidad de que las autoridades nacionales o supra-nacionales impongan restricciones para el movimiento de pasajeros o mercancías entre países o zonas geográficas puede tener una incidencia directa en nuestra capacidad de ejecutar proyectos o entregar productos terminados en otros países.
- Capacidad de producción: parte de nuestras operaciones dependen de la disponibilidad de materiales producidos por terceros a través de redes nacionales e internacionales que componen nuestra cadena de suministro. En la medida en la que estos proveedores no sean capaces de producir o hacernos llegar sus productos finales, nuestra propia capacidad de producir puede verse afectada. Así mismo, posibles restricciones regulatorias podrían limitar el acceso de nuestros profesionales a centros productivos no susceptibles de trabajo en modo remoto, lo que también podría poner en riesgo la continuidad de nuestra capacidad productiva.
- Protección de las personas: La alta transmisibilidad de la enfermedad y las restricciones al contacto físico para su control puede impactar en los métodos de trabajo, así como suponer cambios en la aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos, las actividades y los profesionales. Aunque en este sentido, a la fecha se han ido siguiendo estrictamente las pautas marcadas por las autoridades, e incluso tomando medidas adicionales o de manera más temprana, podrían requerirse en el corto plazo medidas adicionales para garantizar la protección de las personas.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Se está prestando una atención especial a la situación de liquidez del Grupo (véase nota 9 Informe de Gestión del Grupo).

Si bien por todas las consideraciones anteriores a la fecha de elaboración de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, en función de la evaluación preliminar efectuada con la información disponible y según los procesos de seguimiento establecidos anteriormente descritos, seguimos considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables detallados en las cuentas anuales a la fecha de formulación de las mismas, no habiendo detectado a esta fecha otros impactos significativos a los ya indicados, que requieran ser desglosados en este informe de gestión.

2. Con fecha 31 de enero de 2020 expiró el plazo de duración de la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social resultantes de la inspección fiscal. Así, con fecha 6 de febrero de 2020 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó Auto declarando extinguida por cumplimiento de la pena la responsabilidad penal de la Sociedad y el archivo definitivo de las actuaciones.
3. Con respecto al "Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí" (nota 24) con fecha 2 de marzo de 2020 INECO, RENFE y ADIF han presentado demanda contra los restantes miembros del consorcio español por importe de 20,3 M€, de los cuales 1,46 M€ corresponden a la Sociedad.

**7) Estructura del Capital**

A 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad es de 35.330.880,40€, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una. El 100% del capital social lo componen acciones ordinarias pertenecientes a una misma clase y que, por tanto, confieren los mismos derechos y obligaciones, no existiendo ninguna clase de restricción a la transmisibilidad de las mismas ni al derecho de voto.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019, con participación superior al 3%, son: SEPI (18,7%); Corporación Financiera Alba (10,5%); Fidelity Management & Research LLC (9,4%); Norges Bank (3,9%).

**8) Otra información societaria**

La información adicional tradicionalmente contenida en este apartado relativa a (i) normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad; (ii) restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto; (iii) poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones; (iv) acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición; y (v) acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición, se recoge en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados B.3, A.10, C.1.9, C.1.38 y C.1.39 respectivamente) de conformidad con lo establecido en el artículo 540 de Sociedades de Capital. Dicho Informe tal y como se establece en el apartado 11 siguiente forma parte integrante del presente Informe de Gestión.

**9) Remuneración al accionista**

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad no ha repartido dividendos.

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Junta General de Accionistas que los beneficios por importe de 38.778.333,96 € se apliquen en su totalidad a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

**10) Derivados**

La Sociedad lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

**11) Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788 m€.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad adquirió en Bolsa 8.035.267 acciones propias (5,35% s/volumen anual) y vendió 8.181.750 acciones propias (5,45% s/volumen anual).

Con fecha 28 de octubre de 2019 la Sociedad ha rescindido el contrato de liquidez que mantenía con BEKA FINANCE, S.V., S.A y firmado un nuevo contrato con Banco de Sabadell S.A (Hechos relevantes con número de registro 282938 y 282939 respectivamente).

**12) Informe Anual de Gobierno Corporativo**

Se incorpora mediante documento unido y como parte integrante del presente informe, el Informe Anual de Gobierno Corporativo de conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular 2/2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

**13) Información no financiera**

El Informe de Sostenibilidad/Estado de Información No Financiera forma parte, como anexo, del Informe de Gestión y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 23 de marzo de 2020. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Informe de Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

# **Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2019 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Reconocimiento de ingresos por grado de avance

#### Descripción

El Grupo reconoce resultados aplicando el método del grado de avance en determinados contratos.

Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones muy significativas por parte de la Dirección del Grupo, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

La información relativa a los ingresos por grado de avance está desglosada en las Notas 4.v y 28 de la memoria consolidada.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por el Grupo sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.

En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por el Grupo resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico del Grupo. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.



## Reconocimiento de ingresos por grado de avance

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Notas 4.v y 28 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con el reconocimiento de ingresos resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Recuperación de fondos de comercio y otros activos intangibles

### Descripción

El Grupo registra un Fondo de Comercio por importe de 885 millones de euros y unos activos intangibles por importe de 373 millones de euros, tal y como se desprende del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019 y como se indica en las Notas 8 y 9 de la memoria consolidada.

La valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis del deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos en valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, y hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital del Grupo y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses del Grupo respecto de la prueba de deterioro cumplen con los requerimientos de las NIIF-UE y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la Nota 8 de la memoria consolidada adjunta.



---

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Informe de Responsabilidad Social Corporativa" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 23 de marzo de 2020.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por un período de 3 años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



F. Javier Peris Álvarez

Inscrito en el R.O.A.C nº 13.355

23 de marzo de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/00209

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

*Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes*  
**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado**  
**al 31 de diciembre de 2019**

**Notas a los Estados Financieros condensados consolidados correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2019**

**INDICE**

<b>Notas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nº de página</b>
1)	Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo	2
2)	Bases de Presentación y comparación de la información	7
3)	Aplicación / Distribución de los Resultados	12
4)	Principios Contables y Normas de Valoración	12
5)	Combinaciones de Negocio	35
6)	Inmovilizados Materiales	39
7)	Activos por derecho de uso	41
8)	Fondo de Comercio	41
9)	Otros activos intangibles	44
10)	Instrumentos Financieros	49
11)	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	51
12)	Activos Financieros no corrientes	52
13)	Activos contractuales a largo plazo	54
14)	Activos y Pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	54
15)	Existencias y activos contractuales a corto plazo	55
16)	Otros activos corrientes y derivados corto plazo	55
17)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56
18)	Tesorería y otros activos equivalentes	57
19)	Patrimonio neto	57
20)	(Pérdida)/ Beneficio por acción	65
21)	Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente	66
22)	Otros Pasivos Financieros no corrientes	70
23)	Subvenciones oficiales	71
24)	Provisiones para Riesgos y Gastos	71
25)	Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito corrientes	77
26)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	78
27)	Otros pasivos corrientes y Otros pasivos financieros corrientes	79
28)	Información por segmentos	80
29)	Otros ingresos de explotación	82
30)	Consumos y otros aprovisionamientos	82
31)	Gastos de Personal	82
32)	Otros gastos de explotación	83
33)	Pérdidas por deterioro y Otros Resultados procedentes del Inmovilizado	84
34)	Otros resultados financieros	84
35)	Transacciones en Moneda Extranjera	84
36)	Avales y Garantías	85
37)	Situación Fiscal	85
38)	Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas	93
39)	Compromisos en divisas	97
40)	Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	98
41)	Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital	105
42)	Actividades de I+D+i	105
43)	Información sobre aspectos medioambientales	105
44)	Retribución a los Auditores	106
45)	Transacciones con Partes Vinculadas	107
46)	Acontecimientos Posteriores al Cierre	108
<b>Anexos</b>		<b>25</b>
<b>Anexo I</b>		
	Detalle de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2019.	1
	Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2019.	9
	Datos económicos de las Sociedades que componían el Grupo a 31 de diciembre de 2018.	12
<b>Anexo II</b>		
	Detalle de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros a 31 de diciembre de 2019.	1
	Detalle de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros a 31 de diciembre de 2018.	7
<b>Anexo III</b>		
	Exposición del Grupo al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019.	1
	Exposición del Grupo al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018.	3
<b>Anexo IV</b>		
	Información relacionada con los socios externos significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.	1
<b>Anexo V</b>		
	Información relacionada con las participaciones significativas en sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.	1

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	Nota	2019	2018
Inmovilizado material	6	117.163	108.378
Inversiones Inmobiliarias		1.302	1.394
Activos por derechos de uso	7	129.592	-
Fondo de comercio	8	884.911	811.927
Otros activos intangibles	9	372.585	373.494
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	11	10.895	10.618
Activos financieros no corrientes	12	141.898	185.879
Activos contractuales a largo plazo	13	65.431	52.789
Activos por impuestos diferidos	37	151.095	160.385
<b>Total Activos no corrientes</b>		<b>1.874.872</b>	<b>1.704.864</b>
Activos mantenidos para la venta	14	13.378	14.112
Existencias y activos contractuales a corto plazo	15	401.173	311.649
Otros activos corrientes	16	86.927	75.340
Derivados	16	2.910	2.082
Activos por impuesto corriente	37	31.994	34.556
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	1.050.707	980.832
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	18	854.509	917.825
<b>Total Activos corrientes</b>		<b>2.441.598</b>	<b>2.336.396</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.316.470</b>	<b>4.041.260</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>			
Capital suscrito	19	35.330	35.330
Prima de emisión	19	523.754	523.754
Reservas	19	(1.057)	(1.553)
Otros instrumentos de patrimonio propio	19	6.763	3.446
Coberturas de flujos de efectivo	19	(16.559)	(13.955)
Acciones propias	19	(2.788)	(3.663)
Diferencias de conversión	19	(81.966)	(79.852)
Ganancias acumuladas	19	313.808	193.319
<b>Patrimonio Neto atribuido a los propietarios de la Sociedad dominante</b>		<b>777.285</b>	<b>656.826</b>
Participaciones no dominantes	19	23.468	20.861
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>800.753</b>	<b>677.687</b>
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	21	594.625	593.533
Deudas con entidades de crédito no corrientes	21	784.931	765.116
Otros pasivos financieros no corrientes	22	202.514	128.757
Subvenciones oficiales	23	12.427	4.492
Provisiones para riesgos y gastos	24	55.209	65.639
Otros pasivos no corrientes		1.406	2.501
Pasivos por impuestos diferidos	37	1.601	2.687
<b>Total Pasivos no corrientes</b>		<b>1.652.713</b>	<b>1.562.725</b>
Pasivos mantenidos para la venta	14	2	2
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	25	8.872	7.920
Deudas con entidades de crédito corrientes	25	17.837	34.429
Otros pasivos financieros corrientes	27	85.248	16.708
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26	1.358.679	1.321.541
Pasivos por impuesto corriente	37	22.289	21.885
Otros pasivos corrientes	27	347.366	377.619
Derivados	39	22.711	20.744
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>1.863.004</b>	<b>1.800.848</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>4.316.470</b>	<b>4.041.260</b>

La memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas



**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	2019	2018
Ingresos ordinarios	28	3.203.939	3.103.735
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado		69.825	61.294
Otros ingresos de explotación	29	21.104	24.045
Variación de existencias de productos terminados y en curso		68.119	22.282
Consumos y otros aprovisionamientos	30	(795.394)	(751.166)
Gastos de personal	31	(1.757.701)	(1.606.877)
Otros gastos de explotación	32	(461.912)	(561.279)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	33	(1.734)	1.005
Amortizaciones	6, 7 y 9	(125.224)	(93.699)
<b>Resultado de Explotación</b>		<b>221.022</b>	<b>199.340</b>
Ingresos financieros	10	5.416	7.301
Gastos financieros	10	(48.268)	(42.361)
Otros resultados financieros	34	(1.338)	332
<b>Resultado financiero</b>		<b>(44.190)</b>	<b>(34.728)</b>
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	11	731	(724)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>177.563</b>	<b>163.888</b>
Impuesto sobre sociedades	37	(51.461)	(41.659)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>126.102</b>	<b>122.229</b>
<b>Resultado atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>121.364</b>	<b>119.760</b>
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	19	4.738	2.469
Beneficio básico por acción (en euros)	20	0,6883	0,6797
Beneficio diluido por acción (en euros)	20	0,6396	0,6247

La memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de Resultado Global Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	2019	2018
<b>Beneficio / (Pérdidas) del ejercicio</b>		126.102	122.229
<b>Otro Resultado Global:</b>			
<b>Partidas que van a ser reclasificadas a resultados:</b>			
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>(2.472)</b>	<b>(25.191)</b>
Diferencias de conversión		(1.538)	(7.121)
Coberturas de flujos de efectivo	19	(1.246)	(24.094)
Efecto impositivo	19	312	6.024
<b>Transferencias a la cuenta de resultados consolidada</b>		<b>(1.669)</b>	<b>300</b>
Coberturas de flujos de efectivo	19	(2.226)	399
Efecto impositivo	19	557	(99)
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>		<b>(4.142)</b>	<b>(24.891)</b>
Resultado global total del ejercicio		121.960	97.338
<b>Resultado global total atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>116.646</b>	<b>94.900</b>
Resultado global total atribuido a participaciones no dominantes		5.314	2.438

La memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresados en Miles de Euros)

	Prima de Emisión		Reservas	Ganancias Acumuladas	Acciones Propias	Otros instrumentos de patrimonio propio		Diferencias de Conversión		Coberturas de flujos de efectivo		Participaciones no dominantes	Total
	Capital	523.754				(755)	59.591	(9.432)	28.695	(72.762)	3.816		
<b>Saldo 01.01.18</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(755)</b>	<b>59.591</b>	<b>(9.432)</b>	<b>28.695</b>	<b>(72.762)</b>	<b>3.816</b>	<b>566.237</b>	<b>17.508</b>	<b>585.745</b>		
Distribución del resultado 2017:													
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(100)	(100)		
Operaciones con acciones propias (nota 19)	-	-	(798)	-	5.769	-	-	-	4.971	-	4.971		
Adquisiciones a participaciones no dominantes (nota 19)	-	-	-	(1.015)	-	-	-	-	(1.015)	1.015	-		
Emisión de instrumentos compuestos	-	-	-	16.999	-	(16.999)	-	-	-	-	-		
Otros aumentos y disminuciones	-	-	-	(2.016)	-	(8.250)	-	-	(10.266)	-	(10.266)		
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(7.090)	(17.771)	(24.861)	(31)	(24.892)		
Beneficio/ (Pérdidas) del ejercicio	-	-	-	119.760	-	-	-	-	119.760	2.469	122.229		
<b>Saldo 31.12.18</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(1.553)</b>	<b>193.319</b>	<b>(3.663)</b>	<b>3.446</b>	<b>(79.852)</b>	<b>(13.955)</b>	<b>656.826</b>	<b>20.861</b>	<b>677.687</b>		
<b>Saldo ajustado a 01.01.2019</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(1.553)</b>	<b>193.319</b>	<b>(3.663)</b>	<b>3.446</b>	<b>(79.852)</b>	<b>(13.955)</b>	<b>656.826</b>	<b>20.861</b>	<b>677.687</b>		
Distribución del resultado 2018:													
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.923)	(2.923)		
Operaciones con acciones propias (nota 19)	-	-	496	-	875	-	-	-	1.371	-	1.371		
Adquisiciones a participaciones no dominantes (nota 19)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Emisión de instrumentos compuestos	-	-	-	(875)	-	3.317	-	-	-	-	-		
Otros aumentos y disminuciones	-	-	-	-	-	-	(2.114)	(2.604)	2.442	216	2.658		
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	121.364	-	-	-	-	(4.718)	576	(4.142)		
Beneficio/ (Pérdidas) del ejercicio	-	-	-	121.364	-	-	-	-	121.364	4.738	126.102		
<b>Saldo 31.12.19</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(1.057)</b>	<b>313.808</b>	<b>(2.788)</b>	<b>6.763</b>	<b>(81.966)</b>	<b>(16.559)</b>	<b>777.285</b>	<b>23.468</b>	<b>800.753</b>		

La memoria y los anexos adjuntos son parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**

**Estado de Flujos de Tesorería Consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresados en Miles de Euros)

	2019	2018
Resultado del ejercicio	126.102	122.229
Impuestos sobre sociedades (nota 37)	51.461	41.659
Resultado antes de impuestos	177.563	163.888
Ajustes por:		
Subvenciones (nota 29)	(10.942)	(11.781)
Provisiones créditos comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 17)	504	6.228
Variación de provisiones por operaciones de tráfico (nota 24 y 27)	(20.763)	(34.179)
Resultados procedentes del inmovilizado (nota 33)	1.734	(1.005)
Otros	(155)	(848)
	(29.622)	(41.585)
- Amortizaciones (notas 6, 7 y 8)	125.224	93.699
- Resultados de empresas asociadas (nota 11)	(731)	724
- Resultados financieros (nota 10 y 34)	44.190	34.728
+ Dividendos cobrados	343	1.338
<b>Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante</b>	<b>316.967</b>	<b>252.792</b>
Variación en deudores comerciales y otros	36.869	6.805
Variación en existencias y activos contractuales	(100.658)	(24.240)
Variación en acreedores comerciales y otros	(67.194)	45.377
<b>Tesorería procedente de las actividades operativas</b>	<b>(130.983)</b>	<b>27.942</b>
Impuestos sobre sociedades pagados	(36.481)	(16.715)
<b>Tesorería neta procedente de las actividades operativas</b>	<b>149.503</b>	<b>264.019</b>
Pagos por adquisición de Inmovilizado:		
Material (nota 6)	(30.816)	(24.683)
Intangible (nota 9)	(63.907)	(63.483)
Financiero (nota 5 y 11)	(68.484)	(47.319)
Cobros por venta de Inmovilizado:		
Financiero	(62)	-
Intereses cobrados	3.644	5.568
Cobros por subvenciones oficiales (nota 9 y 23)	18.717	8.750
<b>Tesorería aplicada en actividades de inversión</b>	<b>(140.908)</b>	<b>(121.167)</b>
Adquisición de acciones propias (nota 19)	(71.540)	(103.192)
Enajenación de acciones propias (nota 19)	72.727	99.553
Dividendos de las Sociedades a participaciones no dominantes (nota 19)	(2.923)	(100)
Devolución y amortización otras deudas financieras (nota 27)	(35.351)	-
Aumentos / (disminución) de deudas con entidades de crédito Resto de Sociedades del Grupo (nota 21)	(13.482)	(63.868)
Aumentos de deudas por la emisión de obligaciones y otros valores negociables (nota 21)	-	323.916
Emisión deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante (nota 21)	130.449	119.244
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (nota 21)	(13.870)	(161.511)
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito Sociedad Dominante (nota 21)	(98.234)	(110.983)
Intereses pagados (nota 10)	(34.250)	(22.640)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(5.535)	71
<b>Tesorería neta aplicada en actividades de financiación</b>	<b>(72.009)</b>	<b>80.490</b>
<b>Aumento / (disminución) neta de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>(63.414)</b>	<b>223.342</b>
Saldo inicial de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	917.825	699.116
Efectos de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos líquidos equivalentes	98	(4.633)
Aumento / (disminución) neto de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(63.414)	223.342
<b>Saldo final de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes (Nota 18)</b>	<b>854.509</b>	<b>917.825</b>

La memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019****1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo**

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social y fiscal es la Avenida Bruselas 35, Alcobendas (Madrid).

La Sociedad dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao (ver nota 19), e incluidas a esta fecha en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 el Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. aprobó el Plan Estratégico 2018-2020, que incluye la futura reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI. En este marco, el 26 de abril de 2018, la Sociedad presentó el Proyecto común de segregación, fusión por absorción y escisión total entre la Sociedad dominante (como Sociedad Segregada), TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A.U., TecnoCom España Solutions, S.L.U., TecnoCom Telefonía y Redes, S.L.U., y Gestión Sexta Avenida, S.A.U. (como sociedades absorbidas), Indra Software Labs, S.L.U., (como sociedad escindida totalmente) e Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. (como sociedad beneficiaria de la segregación, sociedad absorbente de la fusión y sociedad parcialmente beneficiaria de la escisión total) e Indra Producción Software, S.L.U. (como sociedad parcialmente beneficiaria de la escisión total).

El proyecto común de segregación, fusión por absorción y escisión total (el "Proyecto Común de Modificaciones Estructurales") se formuló con la finalidad de reorganizar el negocio de tecnologías de la información ("TI") que el Grupo Indra desarrollaba en su momento a través de diversas sociedades.

El negocio de TI comprende la prestación de servicios de outsourcing, consultoría, implantación y mantenimiento de aplicaciones, desarrollo de tecnologías y soluciones propias para los sectores de energía, industria y consumo, administración pública y sanidad, telecomunicaciones y medios de comunicación, servicios financieros y procesos electorales.

Para ello, mediante las modificaciones estructurales objeto del presente Proyecto Común de Modificaciones Estructurales, se está llevando a cabo un proceso de reestructuración societaria de las distintas unidades económicas que conforman el negocio de TI con la finalidad de realizar una gestión de riesgos, comercial y económico-financiera especializada de dichas unidades económicas.

Uno de los objetivos esenciales del Grupo Indra es la gestión eficiente y racional de sus negocios en la prestación de sus servicios. Por tanto, el objetivo de las operaciones recogidas en el presente Proyecto Común de Modificaciones Estructurales es racionalizar la estructura societaria relativa al negocio de TI del Grupo Indra. Los motivos económicos y operativos justificativos de las distintas operaciones objeto de este Proyecto Común de Modificaciones Estructurales, fueron los siguientes:

- (i) Centralizar el desarrollo del negocio de TI de Grupo Indra, con la consiguiente mejora del mismo a través de una gestión integrada.
- (ii) Impulsar la mejora continua de los niveles de servicio prestados.
- (iii) Racionalizar y simplificar las estructuras organizativas tanto del negocio de TI, en particular, como del propio Grupo Indra, en general.
- (iv) Alcanzar una mayor homogeneización y eficacia de procesos y sistemas.
- (v) Mejorar el enfoque de gestión y responsabilidad, mediante la separación de las distintas líneas de negocio con objeto de alcanzar una mayor especialización y delimitar las responsabilidades de cada línea de negocio.
- (vi) Implantar una gestión comercial más ágil.
- (vii) Ganar flexibilidad estratégica y simplificar la estructura de gestión y los procesos de toma

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

de decisiones y ejecución, adaptándolos a las necesidades individuales de cada línea de negocio.

- (viii) Facilitar el establecimiento de alianzas estratégicas, sociedades conjuntas y procesos de integración con otras empresas dedicadas al negocio de TI.

El proceso de reestructuración previsto en el Proyecto Común de Modificaciones Estructurales se materializó en la realización de las siguientes operaciones societarias:

- (i) En octubre del 2018 se produjo la segregación de la unidad económica de TI que actualmente es titularidad de Indra Sistemas, S.A. ("Indra Sistemas") a favor de su filial íntegramente participada Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. ("Indra Soluciones TI"). Dicha unidad económica está formada por el patrimonio de Indra Sistemas afecto al negocio de TI, integrado por las siguientes actividades (a) oferta y comercialización de soluciones propias (entendidas como aquellas tecnologías y soluciones desarrolladas internamente por Indra Sistemas que, posteriormente, se comercializan a terceros) y de terceros (entendidas como aquellas tecnologías y soluciones desarrolladas por terceros que Indra Sistemas tiene capacidad de implantar y gestionar), incluyendo la división de consultoría de Indra Sistemas conocida como Minsait especializada en soluciones digitales para ayudar a los clientes a tener una posición favorable ante la transformación digital; (b) las actividades conocidas como Centro Desarrollo Global - Information Technology Outsourcing ("CDG ITO"), que engloban todo lo relativo al ámbito de la externalización de servicios de TI; y (c) las actividades conocidas como Centros de Desarrollo Global ("CDG's"), que son centros dedicados al desarrollo de software que realizan dicha actividad como un proceso industrial, definible, repetible y medible, en un entorno de alta productividad (la "Segregación").

En virtud de la Segregación se produjo el traspaso en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de Indra Sistemas indicado anteriormente y que forma una unidad económica, a favor de Indra Soluciones TI, recibiendo a cambio Indra Sistemas participaciones sociales de Indra Soluciones TI. El patrimonio objeto de la segregación asciende a 326.912m€.

- (ii) En octubre de 2018 se realizó la fusión por absorción por parte de Indra Soluciones TI (como sociedad absorbente, la "Sociedad Absorbente") de las siguientes sociedades, todas ellas filiales (directa o indirectamente) al 100% de Indra Sistemas: (a) TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A.U. ("TecnoCom"), sociedad participada al 100% por Indra Sistemas; (b) TecnoCom España Solutions, S.L.U. ("TecnoCom España Solutions"), sociedad participada al 100% por TecnoCom; (c) TecnoCom Telefonía y Redes, S.L.U. ("TecnoCom Telefonía y Redes"), sociedad participada al 100% por TecnoCom; y (d) Gestión Sexta Avenida, S.A.U. ("Gestión Sexta Avenida"), sociedad participada al 100% por TecnoCom. Esta operación supuso, una cancelación de la inversión que la Sociedad dominante tenía en TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A., por importe de 335.239m€ y un alta en Indra Soluciones TI, por importe de 333.076m€.

En virtud de la Fusión, TecnoCom, TecnoCom España Solutions, TecnoCom Telefonía y Redes y Gestión Sexta Avenida (las "Sociedades Absorbidas") se extinguieron e integraron en Indra Soluciones TI, mediante la transmisión en bloque de los patrimonios de las Sociedades Absorbidas a Indra Soluciones TI, que adquirió, por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas. Entre otros, las Sociedades Absorbidas realizan las siguientes actividades: (i) prestación de servicios a entidades del sector financiero, desde licenciamiento de soluciones propias, opciones de externalización o modelos avanzados de BPO; (ii) prestación de servicios de consultoría, soluciones de valor añadido y soluciones de red enfocadas al sector de las telecomunicaciones; (iii) prestación de servicios de transformación, operaciones de cliente y de negocio en el sector de la energía, con especial hincapié en el sector del petróleo, gas, electricidad, energías renovables y agua; (iv) contratación con el sector público ofreciendo a las Administraciones Públicas soluciones en el marco de la relación entre los ciudadanos y la administración a través de distintos canales; y (v) desarrollo de actividades de outsourcing, con capacidades de Datacenter, Workplace, Field Services y Service Desk.

- (iii) En octubre del 2018 se realizó la escisión total de Indra Software Labs, S.L.U. ("Indra

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Software Labs”), sociedad íntegramente participada por Indra Sistemas, con la consiguiente extinción de Indra Software Labs y división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmitirá en bloque, por sucesión universal, a favor de Indra Producción Software, S.L.U. (“Indra Producción Software”) e Indra Soluciones TI, ambas íntegramente participadas por Indra Sistemas. La escisión será denominada en adelante la “Escisión Total” y, junto con la Segregación y la Fusión, las “Modificaciones Estructurales”.

- (iv) Las unidades económicas de Indra Software Labs que se transmitieron en bloque y por sucesión universal a cada una de las sociedades beneficiarias de la Escisión Total son:
- a. a favor de Indra Producción Software: la unidad económica formada por la parte del patrimonio de Indra Software Labs integrado por las actividades propias de la factoría de software cuya finalidad principal es desarrollar software para los proyectos de Indra Sistemas.
  - b. a favor de Indra Soluciones TI: la unidad económica formada por la parte del patrimonio de Indra Software Labs integrado por la actividad conocida como “Servicios Tecnológicos Integrados”, actividad dedicada a tareas de centro de atención a usuarios (CAU), microinformática, monitorización y control de los sistemas, apoyo en la implantación de aplicativos y el mantenimiento y soporte técnico a sistemas e infraestructuras de hardware y software.

La distribución del patrimonio de la Sociedad Escindida entre las dos Sociedades Beneficiarias de la Escisión Total ascendió a 23.447m€ a favor de Indra Soluciones TI y 16.886m€ a favor de Indra Producción Software.

Asimismo, el marco del proceso de filialización del negocio de tecnologías de la información del Grupo Indra (“Negocio TI”) aprobado por el Consejo de Administración y por la Junta General de Accionistas del socio único de la Sociedad, esto es, Indra Sistemas, S.A. (el “Socio Único”), en sus sesiones de 26 de abril de 2018 y 28 de junio de 2018 respectivamente, cuyo objeto último es que Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U. (sociedad participada al 100% por el Socio Único) sea la sociedad tenedora de todas las sociedades de Grupo Indra que desarrollen el referido Negocio TI, y tras la ejecución de las operaciones de segregación, fusión y escisión total acordadas igualmente por la Junta General de Accionistas del Socio Único de 28 de junio de 2018, el Socio Único, en ejecución de lo allí aprobado, en diciembre de 2018 la Sociedad procedió a aportar varias de sus filiales que desarrollan negocio de TI a la Sociedad Indra Soluciones Tecnologías de la Información, mediante aumentos de capital en dicha Sociedad.

Durante el año 2019 la Sociedad ha continuado con el proceso de reorganización societaria enfocada en el área internacional. Al cierre del presente ejercicio, ya solo está pendiente de traspasar una parte pequeña del negocio internacional de la actividad del grupo correspondiente a TI.

En el Anexo I, que es parte integrante de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se indican las Sociedades que forman el perímetro de consolidación, su domicilio, actividad y el porcentaje de capital poseído en las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha realizado las siguientes constituciones de entidades dependientes:

- \* Con fecha 11 de marzo de 2019 la Sociedad dominante ha constituido Indra Factoría Tecnológica S.L.U, y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 3 m€.
- \* Con fecha 29 de mayo de 2019 la Sociedad del Grupo Indra Holding Tecnologías de Información, S.L.U. ha constituido la Sociedad Minsait Payments Systems, S.L.U, y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 3 m€.
- \* Con fecha 3 de junio de 2019 se ha constituido Indra T&D, S.A.C con un capital social de 1.000 soles. La Sociedad dominante posee un total de 999 acciones (99,9%) y la sociedad del Grupo, Indra Advanced Technology, S.L.U., posee una acción (0,1%) del capital social.
- \* Con fecha 3 de junio de 2019 se ha constituido Indra Servicios Perú, S.A.C con un capital social de 1.000 soles. La sociedad del Grupo, Indra BPO, S.L.U, posee un total de 999 acciones (99,9%) y la sociedad del Grupo, Indra Perú, S.A., posee una acción (0,1%) del capital social.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- \* Con fecha 6 de agosto de 2019 se ha constituido Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A. de C.V. con un capital social de 50.000 pesos mexicanos. La sociedad dominante posee un total de 49.999 acciones (99,998%) y la sociedad del Grupo, Indra Advanced Technology S.L.U., posee una acción (0,002%) del capital social.

Adicionalmente al proyecto indicado anteriormente el Grupo ha llevado a cabo otra serie de bajas societarias resumidas a continuación:

- \* En junio de 2019, la sociedad del Grupo Indra Emac, S.A.U se fusionó por absorción con la sociedad dominante con efectos contables 1 de enero de 2019.
- \* Con fecha 27 de junio de 2019, la sociedad dominante ha procedido a la disolución y liquidación de su sociedad participada Indra Kazakhstan Engineering limited.
- \* Con fecha 31 de mayo de 2019, la filial Indra Technology South Africa, PTY, LTD ha entrado en proceso de liquidación.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo realizó las siguientes adquisiciones de entidades dependientes (ver nota 5):

- \* Con fecha 20 de septiembre de 2019 la sociedad del Grupo Indra Tecnologías de la información, S.L.U. ha adquirido el 100% de la Sociedad Morpheus Aiolos, S.L. por importe de 1.414 miles de euros.
- \* Con fecha 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante ha adquirido el 100% de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por un importe de 72.896 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad Dominante ha registrado un pasivo por importe de 7.534 miles de euros que corresponde a retenciones de precio aplicadas como garantías que se espera liberar en 2020 de acuerdo con el contrato de compraventa.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo realizó las siguientes constituciones de entidades dependientes:

- \* Con fecha 23 de enero de 2018 la Sociedad dominante constituyó la sociedad Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U, y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 3 m€. En 2018 con la aportación de las filiales de "Negocio TI" el capital se incrementó en 23.371m€ y se aportó a Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U.
- \* Con fecha 23 de enero de 2018 la Sociedad dominante constituyó Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U, y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 3 m€. En diciembre de 2018 con la aportación de las filiales de "Negocio TI" el capital se incrementó en 28.297m€.
- \* Con fecha 23 de enero de 2018 la Sociedad dominante constituyó Indra Producción Software, S.L.U, y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 3 m€. En 2018 con la aportación de Software Labs, S.L.U el capital se incrementó en 1.000m€ y se aportó a Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.
- \* Con fecha 27 de marzo de 2018 la Sociedad dominante constituyó Indra Corporate Services Philippines y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 170 m€.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se produjeron las siguientes bajas de entidades dependientes:

- \* Con fecha 1 de enero de 2018, la sociedad del Grupo TecnoCom USA, Inc. se fusionó por absorción con la sociedad del Grupo Indra Usa, Inc.
- \* En Octubre de 2018, la sociedad del Grupo TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A se fusionó por absorción con la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U., con efectos contables 1 de Enero de 2018.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- \* En octubre de 2018, la sociedad del Grupo TecnoCom Telefonía y Redes, S.L Unipersonal, se fusionó por absorción con la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U., con efectos contables 1 de Enero de 2018.
- \* En octubre de 2018, la sociedad del Grupo TecnoCom España Solutions, S.L.U se fusionó por absorción con la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U., con efectos contables 1 de Enero de 2018.
- \* En octubre de 2018, la sociedad del Grupo Gestión Sexta Avenida, S.A Unipersonal se fusionó por absorción con la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U., con efectos contables 1 de Enero de 2018.
- \* En octubre de 2018, se produjo la escisión total de Indra Software Labs, S.L.U en Indra Producción Software, S.L.U. e Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.
- \* Con fecha 29 de junio de 2018, la sociedad del Grupo TecnoCom Gestión y Servicios A.I.E, se fusionó por absorción con la sociedad del Grupo Indra Corporate Services, S.L.U.
- \* Con fecha 30 de abril de 2018, la sociedad del Grupo Indra USA, Inc. procedió a la disolución y liquidación de su sociedad participada Indra Puerto Rico, Inc.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo realizó las siguientes adquisiciones de entidades dependientes:

- \* Con fecha 21 de agosto de 2018 la sociedad del Grupo, Indra USA, Inc. adquirió el 100% de la sociedad Holding North American Transmission & Distribution Group Inc. por importe de 46.000 mil de dólares siendo ésta matriz de la Sociedad Advanced Control Systems, INC.
- \* Con fecha 30 de Octubre de 2018 la sociedad del Grupo Indra Italia S.P.A adquirió el 100% de Softfobia S.R.L, siendo ésta matriz de las Sociedades Unclick, S.R.L. y Riganera, S.R.L. por importe de 2.244m€.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo amplió su porcentaje de participación en la siguiente entidad dependiente en la que ya ejercía el control:

- \* Con fecha 26 de abril de 2018, la Sociedad dominante adquirió el 30% adicional de la sociedad Indra Technology South Africa PTY. (LTD) por importe de 20 mil dólares. Después de esta adquisición su porcentaje de participación pasa a ser del 100%.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros Consolidados a la fecha de su formulación.

**2) Bases de presentación y comparación de la información**

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que son efectivas a 31 de diciembre de 2019, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de tesorería consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo, del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF - UE por primera vez el 1 de enero de 2004.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019.

**Criterios y formatos de presentación**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4.w.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con NIIF-UE requieren la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, acontecimientos no previstos por el Grupo y otros. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas:

- La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El grupo aplica para el reconocimiento de ingresos la NIIF 15. Para determinados contratos, Indra aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La dirección del Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente (ver nota 17).
- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Para los proyectos de desarrollo en curso se efectúan los correspondientes análisis de deterioro utilizando métodos de descuento de flujos previstos en la vida útil estimada de los mismos. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de éstos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 9).
- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en proyecciones a 5 años que consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar estos valores incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital, los tipos impositivos y el nivel de circulante (ver nota 8).
- El Grupo estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 6 y 9).

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- El Grupo dota provisiones para riesgos y gastos. El coste final de los litigios y contingencias puede variar dependiendo de las interpretaciones de normas, opiniones y evaluaciones finales. Cualquier variación de estas circunstancias podría tener un efecto significativo en los importes registrados bajo el epígrafe de Provisiones para riesgos y gastos (ver nota 24).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El Grupo tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (ver nota 37).
- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver nota 24).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 17). En aplicación de la NIIF 9 se dota una provisión de la pérdida esperada en función de una serie de parámetros:
  - Segmentación de la deuda comercial por vencimiento
  - Grandes clientes y resto de clientes
  - Deuda de proyectos de países según su solvencia crediticia.

Y un análisis del comportamiento histórico de la deuda basado en:

- Índices de deterioro sobre facturación
  - Porcentajes de envejecimiento de la deuda
  - Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. El Grupo reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por el grado de avance (ver nota 24).

Asimismo, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

**Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, efectivas y aplicables a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019**

Las Normas cuya primera aplicación ha tenido lugar en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 han sido las siguientes:

**NIIF 16 "Arrendamientos"**: sustituye a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas actuales. Su fecha de entrada en vigor obligatoria es para ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2019. La novedad central de la NIIF 16 radica en que hay un modelo contable único para los arrendatarios, que incluyen en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los arrendamientos financieros. Dicha norma establece que los arrendatarios deben reconocer en el balance de situación consolidado un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

añaden los costes directos iniciales incurridos. Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y se sigue clasificando el arrendamiento como operativo o financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

En conformidad con la NIIF 16, el grupo Indra ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a re-expresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.

Se han aplicado los siguientes criterios, políticas y estimaciones:

- i. Se ha realizado una revisión de los contratos y acuerdos para la identificación de si en dicho contrato contiene un arrendamiento.
- ii. Para cada contrato se ha hecho un análisis de los 5 pasos indicados por la norma para la correcta identificación de si el contrato contiene un arrendamiento.
- iii. Se ha decidido no aplicar la NIIF 16 en los arrendamientos a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses), ni en los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.
- iv. Para cada contrato la norma pide la aplicación de un tipo de interés implícito en los arrendamientos. Para aquellos casos en los que no sea posible su determinación, la norma permite la aplicación del tipo de interés incremental de sus préstamos, el cual ha sido empleado por la compañía, teniendo en cuenta el plazo del arrendamiento y el país, para la adecuada valoración inicial del pasivo. El tipo de interés medio ponderado empleado se sitúa en el 4,5%.
- v. Para cada pasivo ha sido creado un activo por derecho de uso correspondiente tomando en cuenta eventuales importes que bajo NIIF 16, la compañía debería añadir a su valor de activo, tales como pagos anticipados, costes de desmantelamiento y coste directo inicial.

Los impactos de primera aplicación han sido los siguientes:

	<b>1 de enero de 2019</b>
<b>Activos no corrientes</b>	
Activos por derechos de uso	151.840
<b>Pasivos no corrientes</b>	
Otros pasivos financieros no corrientes	119.254
<b>Pasivos corrientes</b>	
Otros pasivos financieros corrientes	32.586

El efecto en la cuenta de resultados consolidada de la aplicación de la NIIF 16 en el año 2019 ha sido:

<b>Efecto NIIF 16 en cuenta de resultados</b>	<b>Miles de euros</b>
Disminución en otros gastos de explotación	(35.497)
Incremento en gastos de amortización	32.273
Incremento en gastos financieros	6.099
<b>Disminución cuenta de resultados 2019</b>	<b>(2.875)</b>

La conciliación entre los compromisos de arrendamientos operativos desglosados en la memoria de 2018 y el importe del impacto inicial en los pasivos financieros por arrendamiento es la siguiente:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	<b>Miles de euros</b>
Compromisos de arrendamientos operativos desglosados en las cuentas anuales consolidadas 2018	178.738
Descontados usando la media ponderada del tipo de interés incremental del endeudamiento	150.711
Ajuste como resultado de un tratamiento diferente de las opciones de renovación y finalización	1.129
<b>Pasivos financieros por arrendamientos reconocidos al 1 de enero de 2019</b>	<b>151.840</b>

La información detallada en relación con los Activos por derechos de uso se encuentra recogida en la nota 7 de estas Cuentas Anuales consolidadas.

El efecto de este impacto en el Estado de Flujos de Tesorería consolidado ha supuesto un aumento en los flujos de Tesorería procedentes de las actividades operativas y una disminución en la Tesorería neta aplicada en actividades de financiación por importe de 35.351m€, sin tener efecto neto en Tesorería.

En cuanto a los arrendamientos financieros anteriores, la contabilidad de los mismos se mantiene sin cambios en comparación con la NIC 17, sin embargo, el Grupo ha reclasificado el importe en libros de los arrendamientos financieros al nuevo epígrafe "Activos por derecho de uso" (ver nota 7) al 1 de enero de 2019.

Las siguientes modificaciones e interpretaciones también han sido adoptadas por la Unión Europea en el ejercicio 2019 y son efectivas desde el 1 de enero de 2019:

- **Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017** : Los aspectos más significativos de estas mejoras son:

Norma	Modificación
NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Negocios conjuntos	Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta, tendrá la consideración de combinación de negocios realizada por etapas. Por el contrario, las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio en el que participaba, pero sin ostentar control conjunto, la entidad no revalorará su participación previa.
NIC 12 Impuesto sobre beneficios	La modificación aclara que el impacto fiscal de la retención de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto debe registrarse en la cuenta de resultados.
NIC 23 Coste por intereses	Las modificaciones aclaran que un préstamo obtenido específicamente para financiar un activo, y que continúa pendiente de pago una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta, será considerado en la determinación del tipo de capitalización a efectos de la activación de los costes por intereses de la financiación genérica.

Estas mejoras no han tenido impactos significativos en el Grupo.

- **Modificaciones a la NIIF 9 "Características de cancelación anticipada con compensación negativa"**, se permite la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal. Esta modificación no ha tenido impactos significativos en el Grupo.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- **Modificaciones de la NIC 19: “Modificación, reducción o liquidación de un plan”.** Esta norma clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida. No ha habido impactos significativos por la adopción de estas modificaciones.
- **Modificaciones a la NIC 28: “Intereses a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos”.** Esta norma aclara que la NIIF9 es aplicable a las inversiones en intereses a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos, pero solo a las que no se aplica el procedimiento de puesta en equivalencia, la NIC 28 seguirá siendo aplicable. No ha habido impactos significativos por la adopción de estas modificaciones.
- **CINIIF 23: “Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a las ganancias”.** Esta norma explica cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuesto de sociedades diferidos y corrientes cuando existe incertidumbre sobre su tratamiento fiscal. La interpretación no se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. El Grupo no ha identificado impactos significativos por la adopción de esta interpretación.

**Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 1 de enero de 2020 (no han sido adoptadas por anticipado):**

- **Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: “Definición de material”.** Estas modificaciones pretenden hacer la definición de material de la NIC 1 más fácil de entender y no pretenden cambiar el concepto subyacente de materialidad. Se ha incluido el concepto de ocultamiento de información material con información inmaterial.

La definición de material en la NIC 8 ha sido sustituida por una referencia a la definición de material de la NIC 1.

- **Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.** El documento contiene modificaciones a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CNIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32 que buscan asegurar principalmente que las normas son consistentes.
- **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: “Reforma de los Tipos de Interés de Referencia”.** Se modifican ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas para mitigar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma del IBOR.

El Grupo no espera impactos significativos por la adopción de estas modificaciones.

**Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:**

Normas	Fecha efectiva propuesta
NIIF 17 “Contratos de seguros”	1 de enero de 2021
Modificaciones	Fecha efectiva propuesta
“Modificación a la NIIF 3: Combinaciones de negocio”	1 de enero de 2020
“Modificación a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”	1 de enero de 2022
“Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto”	Sin fecha definida

La aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo; sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las Cuentas Anuales Consolidadas.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019****Comparabilidad de la información**

Como requieren las NIIF-UE, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019 presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

**Cambios de criterios contables**

Salvo por la adaptación de las políticas contables del Grupo debido a la adopción de las nuevas normas contables mencionadas anteriormente, el Grupo no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

**3) Aplicación / Distribución de los Resultados**

El Consejo de Administración de la Sociedad Indra Sistemas S.A., Sociedad dominante propondrá a su Junta General de Accionistas que los beneficios de la misma por importe de 38.778.333,96€ se aplique a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2019 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

**4) Principios Contables y Normas de Valoración**

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las más importantes son las siguientes:

**a) Entidades Dependientes y combinaciones de negocio**

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Las entidades dependientes se consolidan desde la fecha de su adquisición y se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, incluyéndose en las Cuentas Anuales Consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intergrupo.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. A partir 1 de enero de 2010 los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurrían.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos ordinarios y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

(i) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir, el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del Otro Resultado Global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

El aumento y reducción de las participaciones no dominantes en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto, no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de las participaciones no dominantes se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificar las reservas de consolidación y reasignar el Otro Resultado Global entre el Grupo y las participaciones no dominantes. En la disminución de la participación del Grupo en una sociedad dependiente, las participaciones no dominantes se reconocen por su participación en los activos netos consolidados, incluyendo el fondo de comercio.

El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en las sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios como una adquisición anticipada de dichas participaciones, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, que forma parte de la contraprestación entregada.

En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero, incluyendo el componente financiero se reconoce en resultados. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no dominantes hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconocen como una distribución de resultados. Si finalmente las opciones no son ejercidas, la transacción se reconoce como una venta de participaciones a los accionistas minoritarios.

Los instrumentos con opción de venta y con obligaciones que surgen en la liquidación, que cumplen las condiciones para ser clasificados como instrumentos de patrimonio en los estados financieros separados de las entidades dependientes, se clasifican como pasivos financieros en las Cuentas Anuales Consolidadas y no como participaciones no dominantes.

(ii) Otros aspectos relacionados con la consolidación de entidades dependientes

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las Cuentas Anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

b) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el acuerdo conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los acuerdos conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los acuerdos conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los acuerdos conjuntos y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los acuerdos conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

El Grupo ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los acuerdos conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en el Anexo II.

(i) Operaciones conjuntas

En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las Cuentas Anuales Consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

En las transacciones de venta o aportación del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados correspondientes a la participación del resto de operadores, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos transmitidos, en cuyo caso, éstas se reconocen íntegramente.

En las transacciones de compra del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados cuando se vendan a terceros los activos adquiridos, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos adquiridos, en cuyo caso, el Grupo reconoce íntegramente la parte proporcional de las pérdidas que le corresponden.

La adquisición por el Grupo de la participación inicial y posterior en una operación conjunta se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales. No obstante, en la adquisición posterior de una participación adicional en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización.

c) Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe de "Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

d) Activos intangibles(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio (ver nota 8) procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza. No obstante, con una periodicidad anual, o tan pronto existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo, se comprueba su posible deterioro. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g) de esta nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

(ii) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o producción. Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado g) de esta nota. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- \* Gastos de Desarrollo: Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto es razonablemente previsible.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo, el Grupo efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

- \* Aplicaciones informáticas: Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos, así como los costes correspondientes a programas elaborados por el Grupo, son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de los ingresos del Grupo.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en el Grupo, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

- \* Propiedad Industrial: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

La Propiedad Industrial procedente de combinaciones de negocios se registra por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

La propiedad industrial con vida útiles indefinida, no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor.

- \* Relaciones contractuales: Incluyen el portfolio de las relaciones con clientes fruto de combinaciones de negocio. Se amortizan con cargo al estado de resultado global consolidado de forma lineal a lo largo de su vida útil que oscila entre 9 y 10 años, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Vida útil y Amortizaciones: el Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Propiedad industrial	lineal	10 años
Aplicaciones informáticas	lineal	De 1 a 10 años
Relaciones con Clientes	lineal	De 9 a 10 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo no tiene ningún activo con valor residual.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**e) Inmovilizaciones Materiales

Los elementos del inmovilizado material se valoran al coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por el deterioro del valor. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

El Grupo revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación.

f) Inversiones inmobiliarias

En inversiones inmobiliarias se recogen los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, o bien, para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en el apartado e), relativo al inmovilizado material.

g) Deterioro en el Valor de Activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

El Grupo utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior, del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

Si existen indicios de deterioro de valor en una UGE a la que no se ha podido asignar el fondo de comercio, el Grupo comprueba, en primer lugar, el deterioro de valor de la UGE, sin incluir el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo comprueba el deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs a las que se ha asignado el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

#### h) Arrendamientos

El Grupo reconoce si un contrato es, o contiene un arrendamiento en el origen del mismo. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso con su correspondiente pasivo financiero con relación a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales el Grupo es arrendatario, con excepción de los arrendamientos a corto plazo

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

(vencimiento inferior o igual a 12 meses) y de los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos como un gasto operativo de forma lineal a lo largo del arrendamiento.

El pasivo financiero se valora inicialmente por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento, descontados usando un tipo de interés implícito. Para aquellos casos en los que no sea posible su determinación, la norma permite la aplicación del tipo de interés incremental de sus préstamos, el cual ha sido empleado por la compañía teniendo en cuenta el plazo del arrendamiento y el país.

Los pagos por arrendamientos incluidos en la valoración de los pasivos financieros comprenden:

- los pagos fijos a realizar menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar
- los pagos variables dependientes de un índice o tipo, inicialmente, valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo
- las garantías de valor residual en las que se espera incurrir
- el precio del ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer la misma
- los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento

El pasivo financiero por arrendamiento se incrementará posteriormente por el interés sobre dicho pasivo, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

El coste de los activos por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo financiero por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento. Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, los deterioros asociados y se ajusta para recoger cualquier modificación posterior del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si se transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

i) Instrumentos financieros

I. Activos Financieros

Clasificación

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) a valor razonable con cambios en patrimonio,
- b) a valor razonable con cambios en resultados, y
- c) a coste amortizado

Valoración

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

De acuerdo con lo establecido en la nota 10, la sociedad del Grupo ha dividido sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en Otro Resultado Global. Los importes reconocidos en Otro Resultado Global, se reconocen en reservas en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo financiero, éste se reconoce en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas posteriores contra cuentas de Patrimonio.

b) Instrumentos de deuda

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y las características del flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición en las que el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los créditos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Después de su reconocimiento inicial, las partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo fijo de vencimiento superior a 1 año.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de otro resultado global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, el beneficio o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica de patrimonio a pérdidas y ganancias y se reconoce en el epígrafe de "Otros resultados financieros".
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Un beneficio o pérdida en instrumentos de deuda que posteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en pérdidas y ganancias y se presenta neto dentro del epígrafe de "Otros resultados financieros" en el periodo en que surge.

Deterioro

Los activos financieros valorados al coste amortizado, las cuentas a cobrar por arrendamiento financiero, los importes pendientes de cobro a clientes y los contratos de garantía financiera estarán sujetos a lo dispuesto en NIIF 9 en materia de deterioro de valor.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y sus activos contractuales bajo el alcance de NIIF 15.

El enfoque de la NIIF 9 se hace basándose en la siguiente metodología:

- Segmentación de la deuda comercial por vencimiento y de los "Deudores Producción Facturable", distinguiendo entre:



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

1. Grandes Clientes.
  2. Deuda de proyectos de países con solvencia crediticia en grado de inversión frente a países y resto de países.
- Análisis de comportamiento histórico de la deuda. Basado en:
    1. Índices de deterioro sobre facturación.
    2. Porcentajes de Envejecimiento de la deuda.
    3. Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
  - Aplicación a los dos anteriores puntos de una "Tasa de provisión por pérdida crediticia esperada".

**Bajas**

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- el Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en Otro Resultado Global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben pensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida.

**II. Pasivos financieros****Clasificación**

El Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- a) a coste amortizado,
- b) a valor razonable con cambios en resultados,

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**Valoración**

De acuerdo con lo establecido en la nota 10, la sociedad ha dividido sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

**a) Pasivos financieros a coste amortizado**

Los préstamos y cuentas a pagar son pasivos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Después de su reconocimiento inicial, las partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo fijo de vencimiento superior a 1 año.

Por otra parte, la deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

A la hora de emitir Bonos convertibles, la Sociedad dominante analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o si, por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad dominante determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes, se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance.

**b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

**Bajas**

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

**III. Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

**IV. Coberturas**

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado (análisis prospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura.

La porción de los cambios en el valor razonable de los derivados que son efectivos se contabiliza, neto de impuestos, directamente a través del patrimonio hasta que se produce la transacción comprometida o prevista, momento en el que éstos se reclasificarán al estado de resultado global consolidado. La porción considerada inefectiva se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado dentro del epígrafe "Resultado financiero".

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Dado que los nuevos requisitos de contabilidad de coberturas son concordantes a las políticas de gestión de riesgo del Grupo, se ha evaluado las actuales relaciones de cobertura del Grupo y estas cumplen las condiciones para su continuidad como relaciones de cobertura con la aplicación de NIIF 9.

V. Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, el Grupo Indra calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)", y por el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo Indra. Durante los ejercicios 2019 y 2018 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA)" y por el riesgo de crédito propio "Debt Valuation Adjustment (DVA)" no han sido significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de los activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

j) Acciones Propias de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera Consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

k) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo, dicha venta es altamente probable y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Para que dicha venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la dirección debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos) y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Dicha ampliación no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo (o grupo de activos). Dichas circunstancias son la siguientes:

- En la fecha en que la entidad se comprometa con un plan para vender el activo, exista una expectativa razonable de que otros terceros (distintos del comprador) impondrán condiciones sobre la transferencia del activo que ampliarán el periodo necesario para completar la venta y que las acciones para responder a dichas condiciones no pudieran ser iniciadas hasta después de que se haya obtenido el compromiso firme de compra, siendo altamente probable obtener dicho compromiso en el plazo de un año.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- La entidad obtenga un compromiso firme de compra, el cual extenderá el periodo exigido para completar la venta, siempre que se hayan tomado a tiempo las acciones necesarias para responder a las condiciones impuestas y se espere una resolución favorable de los factores que originan el retraso.
- Durante el periodo inicial de un año, surgen circunstancias que previamente fueron consideradas como improbables y, como resultado, el activo no corriente previamente clasificado como mantenido para la venta no se ha vendido al final de dicho periodo, siempre que:
  - o Durante el periodo inicial de un año, la entidad emprendió las acciones necesarias para responder al cambio de las circunstancias,
  - o Los activos no corrientes están siendo comercializados de forma activa a un precio razonable dado el cambio en las circunstancias y
  - o Se cumplen los criterios indicados anteriormente en relación con probabilidad de la venta, compromiso de la dirección.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

#### l) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas, su precio de reposición. La Sociedad dominante no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los proyectos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso, según el tipo de existencias.

Adicionalmente, el Grupo registra Activos contractuales, los cuales se tratan de costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento de acuerdo con la nueva norma de reconocimiento de ingresos (ver nota 4v).

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**m) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

n) Subvenciones oficiales de Administraciones públicas

Las subvenciones no reintegrables recibidas por el Grupo, para la financiación de gastos de investigación y desarrollo, se registran como menor valor del activo relacionado con la subvención y se reconocen como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que son amortizados los proyectos activados como otros activos intangibles. En el caso de que el importe de la subvención supere el valor en libros del activo relacionado, porque el mismo se encuentre en fase de desarrollo, el importe máximo a compensar será el importe activado, registrando la diferencia en el pasivo como un ingreso a distribuir en varios ejercicios.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

o) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

i) Provisiones por reestructuraciones



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

ii. Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

iii. Provisiones por operaciones de tráfico

Recogen el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía.

iv. Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria.

p) Indemnizaciones por Despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. El Grupo registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

q) Préstamos I + D

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene el Grupo con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menos importe del gasto devengado, considerándolo por tanto una subvención de explotación, si se ha producido el gasto, o como subvención en capital si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

r) Clasificación de activos y pasivos

Los saldos activos y pasivos se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- No corriente: deudas con vencimiento superior a doce meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, siendo éste el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo y activos que no se espera realizar, vender o consumir en este plazo.

- Corriente: activos que se esperan realizar, vender o consumir en el ciclo normal de la explotación del Grupo y deudas con vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

s) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto, o de una combinación de negocios.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no fueron reconocidos.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

t) Beneficio por acción

El Grupo calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

u) Información Financiera por segmentos

Los "segmentos de negocio" resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que el Grupo opera. Los "segmentos de negocio" son:

- \* Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: el mercado de "Defensa y Seguridad", el mercado de "Transportes" y el mercado "Tráfico Aéreo".
- \* Tecnologías de la Información ("TI"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad".

A efectos de consolidación, los activos y los pasivos (inmovilizado, fondos de comercio, circulante neto, deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, etc.) han sido distribuidos según el área de negocio donde fueron generados. Por otro lado, la deuda y los costes financieros asociados a la misma, así como otros activos no directamente asignables a los segmentos de negocio, tales como la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, han sido asignados a otras actividades no distribuibles por segmentos que se desglosan en la columna Corporativo (no distribuible).

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: España, América, Europa y Asia, Oriente Medio & África. En la presente memoria sólo se han detallado estas áreas geográficas al nivel de ventas externas, inversiones y activos empleados.

v) Reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo registra los ingresos de sus proyectos de contratos de obra y mantenimiento mayoritariamente, a medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos con sus clientes son satisfechas progresivamente a lo largo del tiempo de conformidad con lo establecido en la Normas Internacionales de Información Financiera que regula los Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF-15). Siguiendo esta Norma, se determina el método de medición más apropiado para medir razonablemente el progreso según la naturaleza del contrato, que puede estar basado bien en el método de recursos o bien en el método de producto, denominados "grado de avance" o "hitos certificados", respectivamente.

Para aquellos contratos por "grado de avance" el Grupo registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.

El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

Para aquellos contratos por "hitos certificados" el Grupo registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados (certificación del hito alcanzado).

Durante la ejecución de los trabajos, el Grupo procede a activar en los epígrafes de "Existencias" y "Activos contractuales a corto plazo" y "Activos contractuales a largo plazo" del Estado de Situación Financiera Consolidado, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables. Una vez el Grupo obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo.

Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito.

En el caso de que las facturaciones realizadas conlleven un componente financiero implícito de forma que superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como anticipos de clientes. Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del Estado de Situación Financiera Consolidado.

w) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Tesorería Consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de tesorería consolidado como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado i).

**(i) Conversión de negocios en el extranjero**

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las Cuentas Anuales Consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en el epígrafe de reservas por "Ganancias Acumuladas". A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado de Situación Financiera;
- los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en Otro Resultado Global.

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en Otro Resultado Global.

Las diferencias de conversión registradas en Otro Resultado Global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

**(ii) Entidades radicadas en países con alta tasa de inflación**

Desde el 1 de julio de 2018, de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", ha de considerarse la economía argentina como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018. La información financiera presentada en ejercicios precedentes no fue re-expresada.

Las tasas de inflación utilizadas han sido el índice de precios internos al por mayor (IPIM) hasta 31 de diciembre de 2016 y el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2017.

Los principales impactos a 31 de diciembre de 2019 han sido:

- Una disminución del patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos y pasivos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado por importe de 923m€ (1.177m€ en 2018).
- Una actualización de las distintas partidas de ingresos y gastos para aplicar la variación de la inflación desde la fecha en que se incorporaron a la cuenta de resultados y un efecto positivo en el resultado financiero debido a la posición monetaria neta.
- Se ha convertido a euros los estados financieros ajustados de las filiales argentinas aplicando el tipo de cambio de cierre del peso argentino frente al euro.

Los principales impactos en los resultados de los estados financieros consolidados a 31 de Diciembre de 2019 derivados de los ajustes de la hiperinflación en Argentina son:

	Miles de euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos ordinarios	(1.396)	(2.473)
Resultado de explotación	2	130

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Resultado financiero	(116)	350
Resultado del ejercicio	10	337

**5) Combinaciones de Negocio**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha realizado las siguientes combinaciones de negocios:

**Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.**

Con fecha 31 de diciembre de 2019, la sociedad dominante ha adquirido el 100% de la sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por un importe de 72.896 m€. Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha registrado un pasivo por importe de 7.534 m€ que corresponde a retenciones de precios aplicadas como garantías que se espera liberar en 2020 de acuerdo con el contrato de compraventa. El fondo de comercio provisional debido a esta operación es de 70.896 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Sistemas Informáticos Abiertos, S.A es una compañía especializada en la prestación de servicios de ciberseguridad, entre los que se encuentran servicios relativos a firma electrónica, gestión de acceso e identidad, gestión integral del riesgo, seguridad de infraestructuras y gestión de amenazas y vulnerabilidades, así como a la prestación de servicios de gestión y protección de la información. Su plantilla está formada por más de 700 empleados y su sede está en Alcorcón (Madrid).

Con esta adquisición, Indra espera consolidar un negocio especializado en ciberseguridad, que cuenta con una oferta que cubre los ámbitos principales de más valor añadido de este mercado.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición, es el siguiente:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Epígrafes	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	38
Inmovilizado Material	1.345
Activos por impuestos diferidos	4.911
Activos financieros no corrientes	318
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>6.612</b>
Existencias	1.835
Activo por impuesto corriente	446
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	25.201
Tesorería y otros medios equivalentes	6.332
Otros activos corrientes	502
<b>Total Activo corriente</b>	<b>34.316</b>
<b>Total Activo</b>	<b>40.928</b>
Deudas con entidades de crédito	460
Otros pasivos no corrientes	50
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>510</b>
Deudas con entidades de crédito	60
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.003
Otros pasivos corrientes	5.821
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>30.884</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>31.394</b>
<b>Activos Netos</b>	<b>9.534</b>
% Adquisición	100%
Total contraprestación	72.896
Earn out agreement	7.534
Fondo de comercio de Consolidación	70.896

No ha habido contribución de Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. a la cifra de ingresos ordinarios y al resultado del ejercicio desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019. Estas contribuciones habrían ascendido a 63.185m€ y 1.171m€ respectivamente si Sistemas Informáticos Abiertos hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2019.

El desglose del valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición es el siguiente:

Miles de Euros	Importe Bruto contractual	Correccion por deterioro	Valor razonable Preliminar
Deudores comerciales y otras cuenta a cobrar	25.208	(7)	25.201

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019****Morpheus Aiolos, S.L.**

Con fecha 20 de septiembre de 2019, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. ha adquirido el 100% de la empresa Morpheus Aiolos, S.L. por importe de 1.414 m€. El fondo de comercio provisional debido a esta operación es de 944 m€.

Morpheus Aiolos S.L es una compañía que desarrolla software y APIs bajo el contexto PSD2 especializados en la obtención de información bancaria del segmento empresas, scoring real time financiación digital. Está presente principalmente en España y cuenta con una plantilla de 10 empleados.

Con esta adquisición, Indra complementa su oferta especializada para el sector financiero y amplía la propuesta de valor y las prestaciones de sus soluciones en ámbitos como los medios de pago, la inteligencia de datos o las soluciones que facilitan a las empresas su gestión financiera.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición, es el siguiente:

	<b>2019</b>
	<b>Valor razonable</b>
	<b>Miles euros</b>
Activo no corriente	89
Activo corriente	463
<b>Total activo</b>	<b>552</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>82</b>
<b>Activos Netos</b>	<b>470</b>
% Adquisición	100%
Total Contraprestación	1.414
<b>Fondo de comercio</b>	<b>944</b>

La contribución de Morpheus Aiolos, S.L. desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 166m € a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 503m € si Morpheus Aiolos hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2019. La contribución desde la incorporación al perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 ha sido un beneficio de 13m€ al resultado del ejercicio. Esta contribución habría ascendido a un beneficio de 23m € si hubiese consolidado todo el año 2019.

La contabilización de las combinaciones de negocio de Morpheus Aiolos, S.L. y Sistemas Informáticos Abiertos, S.A., dado que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición, sería revisada si se dieran las circunstancias previstas en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocio".

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha completado las siguientes modificaciones a las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2018:

**North American Transmission & Distribution Group Inc.**

Durante el ejercicio 2019, se ha producido un ajuste al valor razonable de los activos y pasivos de North American Transmission & Distribution Group Inc, produciéndose un aumento en el fondo de Comercio calculado en el ejercicio 2018 de 381m€. En el proceso de asignación del precio de compra se han revaluado los siguientes activos:

- Un importe de 4.645 miles de euros que se corresponden con aplicaciones informáticas.
- Un importe de 7.058 miles de euros que se corresponde a las relaciones contractuales.

Asimismo, se han dado de baja activos intangibles por importe de 4.131 miles de euros y se han dotado provisiones de deudores comerciales por importe de 4.450 miles de euros.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Esta combinación de negocio es definitiva una vez finalizado el periodo de 12 meses desde la adquisición prevista en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los cambios realizados son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>Altas</b>	<b>2019</b>
	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>Miles euros</b>	<b>Miles euros</b>	<b>Miles euros</b>
Activo no corriente	6.979	7.571	14.550
Activo corriente	11.667	(4.450)	<b>7.217</b>
<b>Total activo</b>	<b>18.646</b>	<b>3.121</b>	<b>21.767</b>
<b>Total pasivo (1)</b>	<b>3.252</b>	<b>3.502</b>	<b>6.754</b>
<b>Activos Netos</b>	<b>15.394</b>	<b>(381)</b>	<b>15.013</b>
% Adquisición	100%		
Total Contraprestación	41.577		41.577
<b>Fondo de comercio</b>	<b>26.183</b>	<b>381</b>	<b>26.564</b>

(1) La sociedad ha registrado el efecto impositivo correspondiente a los activos intangibles generados en la combinación

Dichos efectos expuestos se producen a fecha de la operación. No obstante, el Grupo ha decidido no re-expresar sus cifras porque los efectos expuestos anteriormente no son significativos para el Balance consolidado, la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Flujos de Tesorería consolidado ni para el beneficio básico y diluido por acción.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**6) Inmovilizados Materiales**

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.18	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.19
<b>Inversiones:</b>							
Terrenos	10.055	-	-	-	-	(27)	10.028
Construcciones	55.715	37	91	112	(128)	(667)	55.160
Inst técnicas, maq.y otras inst	241.992	792	187	21.909	(1.187)	595	264.288
Mobiliario	48.469	226	(262)	4.152	(1.178)	1.275	52.682
Elementos de transporte	3.224	68	(139)	11	(494)	(19)	2.651
Equipos para proceso de inf.	103.926	1.728	(1.109)	4.493	(4.618)	(5.428)	98.992
Otro inmovilizado material	10.388	98	(677)	439	(3.117)	(8)	7.123
	<b>473.769</b>	<b>2.949</b>	<b>(1.909)</b>	<b>31.116</b>	<b>(10.722)</b>	<b>(4.279)</b>	<b>490.924</b>
<b>Amortizaciones:</b>							
Construcciones	(24.896)	(27)	(67)	(1.185)	120	89	(25.966)
Inst técnicas, maq.y otras inst	(196.448)	(555)	81	(11.076)	1.043	10	(206.945)
Mobiliario	(39.499)	(68)	285	(2.549)	968	(578)	(41.441)
Elementos de transporte	(2.625)	(62)	68	(95)	449	(113)	(2.378)
Equipos para proceso de inf.	(93.275)	(853)	1.185	(4.402)	4.605	2.104	(90.636)
Otro inmovilizado material	(8.648)	(30)	565	(409)	3.090	(963)	(6.395)
	<b>(365.391)</b>	<b>(1.595)</b>	<b>2.117</b>	<b>(19.716)</b>	<b>10.275</b>	<b>549</b>	<b>(373.761)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Terrenos	10.055	-	-	-	-	(27)	10.028
Construcciones	30.819	10	24	(1.073)	(8)	(578)	29.194
Inst técnicas, maq.y otras inst	45.544	237	268	10.833	(144)	605	57.343
Mobiliario	8.970	158	23	1.603	(210)	697	11.241
Elementos de transporte	599	6	(71)	(84)	(45)	(132)	273
Equipos para proceso de inf.	10.651	875	76	91	(13)	(3.324)	8.356
Otro inmovilizado material	1.740	68	(112)	30	(27)	(971)	728
<b>Total</b>	<b>108.378</b>	<b>1.354</b>	<b>208</b>	<b>11.400</b>	<b>(447)</b>	<b>(3.730)</b>	<b>117.163</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Miles de Euros

	<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>Cambio de perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo al 31.12.18</b>
<b>Inversiones:</b>							
Terrenos	10.197	-	(3)	-	(139)	-	10.055
Construcciones	55.448	-	(102)	285	(116)	200	55.715
Inst técnicas, maq.y otras inst	224.780	504	(70)	15.743	(1.988)	3.023	241.992
Mobiliario	46.916	278	(395)	2.129	(1.561)	1.102	48.469
Elementos de transporte	3.703	-	(199)	18	(297)	(1)	3.224
Equipos para proceso de inf.	94.483	4.912	(1.009)	3.983	(1.462)	3.019	103.926
Otro inmovilizado material	10.575	354	(737)	98	(187)	285	10.388
	<b>446.102</b>	<b>6.048</b>	<b>(2.515)</b>	<b>22.256</b>	<b>(5.750)</b>	<b>7.628</b>	<b>473.769</b>
<b>Amortizaciones:</b>							
Construcciones	(24.016)	-	38	(1.312)	116	278	(24.896)
Inst técnicas, maq.y otras inst	(184.034)	(472)	28	(13.636)	1.816	(150)	(196.448)
Mobiliario	(38.114)	(195)	245	(2.543)	1.469	(361)	(39.499)
Elementos de transporte	(2.494)	-	50	(335)	153	1	(2.625)
Equipos para proceso de inf.	(85.164)	(2.257)	858	(5.315)	1.450	(2.847)	(93.275)
Otro inmovilizado material	(8.162)	(19)	496	(708)	187	(442)	(8.648)
	<b>(341.984)</b>	<b>(2.943)</b>	<b>1.715</b>	<b>(23.849)</b>	<b>5.191</b>	<b>(3.521)</b>	<b>(365.391)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Terrenos	10.197	-	(3)	-	(139)	-	10.055
Construcciones	31.432	-	(64)	(1.027)	-	478	30.819
Inst técnicas, maq.y otras inst	40.746	32	(42)	2.107	(172)	2.873	45.544
Mobiliario	8.802	83	(150)	(414)	(92)	741	8.970
Elementos de transporte	1.209	-	(149)	(317)	(144)	-	599
Equipos para proceso de inf.	9.319	2.655	(151)	(1.332)	(12)	172	10.651
Otro inmovilizado material	2.413	335	(241)	(610)	-	(157)	1.740
<b>Total</b>	<b>104.118</b>	<b>3.105</b>	<b>(800)</b>	<b>(1.593)</b>	<b>(559)</b>	<b>4.107</b>	<b>108.378</b>

Las variaciones por cambio de perímetro se corresponden con las adquisiciones de las sociedades Morpheus Aiolos, S.L. y Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. (ver nota 5).

Las altas en Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones, producidas durante el ejercicio 2019, se deben principalmente a la continuación del acondicionamiento y ampliación de las instalaciones de nuevas oficinas de la Sociedad dominante, e inversiones realizadas en la sociedad del grupo Metrocall S.A., como consecuencia del despliegue de nuevos proyectos (cierre de Almendra Central, Estadio Metropolitano, Alto de Extremadura y anillo Metro Sur) y modernización pasivos la red existente.

Las altas en la partida de equipos para proceso de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos, principalmente de la Sociedad dominante.

Como consecuencia de las bajas producidas en el ejercicio 2019 se ha generado un beneficio por importe de 146 m€ (351 m€ de pérdida a 31 de diciembre de 2018) que se encuentra registrada en la cuenta de resultados consolidada (ver nota 33).

El Grupo ha realizado pagos por adquisición de inmovilizado material por importe de 30.816m€ (24.683m€ en 2018).

A 31 de diciembre de 2019, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 272.074 m€ (295.695 m€ a 31 de diciembre de 2018).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**7) Activos por derecho de uso**

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	Miles de euros			Total
	Terrenos y Construcciones	Elementos de Transporte	Equipos para proceso de inf.	
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	-	-
<b>Coste</b>				
Reclasificación desde arrendamientos financieros de inmovilizado material	-	398	1.116	1.514
Arrendamientos operativos (primera aplicación de NIIF 16)	151.840	-	-	151.840
<b>Amortización</b>				
Reclasificación desde arrendamientos financieros de inmovilizado material	-	(255)	(692)	(947)
Arrendamientos operativos (primera aplicación de NIIF 16)	-	-	-	-
<b>Valor en libros a 1 de enero de 2019</b>	<b>151.840</b>	<b>143</b>	<b>424</b>	<b>152.407</b>
<b>Coste</b>				
Adiciones	13.127	34	-	13.161
Cambio de Perímetro	1.433	-	-	1.433
Bajas	(6.873)	(27)	-	(6.900)
Trasposos	-	(290)	(461)	(751)
Diferencias de Conversión	988	(38)	-	950
<b>Amortización</b>				
Amortización	(32.273)	(70)	(221)	(32.564)
Bajas	969	12	-	981
Trasposos	-	281	461	742
Diferencias de Conversión	124	9	-	133
<b>Total</b>	<b>129.335</b>	<b>54</b>	<b>203</b>	<b>129.592</b>

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de Terrenos y construcciones es de 4 años.

El importe reconocido en la cuenta de resultados del Grupo que afecta a estos activos de uso se encuentra detallado en la nota 2. El importe reconocido como salidas de tesorería en el Estado de flujos de Efectivo ha sido de 35.351 m€ en el epígrafe "Devolución y amortización otras deudas financieras".

**8) Fondo de Comercio**

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros			31.12.19
	31.12.18	Altas	Diferencias Conversión	
Transporte y Defensa (T&D)	116.129	-	(92)	116.037
Tecnologías de la Información (TI)	695.798	72.221	855	768.874
<b>Total</b>	<b>811.927</b>	<b>72.221</b>	<b>763</b>	<b>884.911</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros				31.12.18
	31.12.17	Altas	Diferencias Conversión	Trasposos	
Transporte y Defensa (T&D)	113.440	3.283	(594)	-	116.129
Tecnologías de la Información (TI)	689.262	30.079	(639)	(22.904)	695.798
<b>Total</b>	<b>802.702</b>	<b>33.362</b>	<b>(1.233)</b>	<b>(22.904)</b>	<b>811.927</b>

Las altas corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la nota 5.

**Hipótesis clave usadas en las proyecciones**

El Grupo evalúa de forma periódica la recuperabilidad de los fondos de comercio descritos en el cuadro anterior. Para ello utiliza los planes de negocio de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) a los que están asignados, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGEs. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la compañía en ese mercado, y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, etc.).

A continuación, se detallan las hipótesis utilizadas en los cálculos del valor recuperable para cada una de las UGEs:

	Tasa de crecimiento interanual		Tasa de descuento post tax		Tasa de crecimiento residual		Margen EBIT residual		Días de Circulante	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	<b>Ingresos (5 años)</b>									
T&D	5,6%	8,7%	7,2%	7,2%	1,8%	1,9%	15,5%	16,8%	(60)	(60)
TI	4,4%	4,6%	8,8%	8,8%	1,8%	1,9%	7,8%	9,0%	24	24

Las hipótesis utilizadas están en línea con las del ejercicio anterior, ajustadas por el real del año 2019, cambios menores en los mercados y perspectiva a corto plazo.

La Dirección considera que en caso de realizar la estimación de los flujos futuros de efectivo y tasas de descuento antes de impuestos, los resultados de las pruebas sobre el deterioro de valor realizadas durante el ejercicio 2019 no supondrían una diferencia relevante con respecto a las llevadas a cabo conforme a la metodología seguida por la Dirección.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación con la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento residual, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Además, se hacen análisis de sensibilidad sobre las hipótesis fundamentales: ventas, márgenes, circulante y EBIT residual.

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge los riesgos específicos de los activos, así como riesgos no contemplados en los propios flujos, como el riesgo específico de cada país. Esta tasa se calcula mediante la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM). Los datos utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas de información de carácter independiente y reconocido prestigio y los resultados se contrastan con las tasas utilizadas por analistas financieros independientes en la valoración de negocios comparables. Así, en el ejercicio 2019, las tasas después de impuestos utilizadas se han situado en el rango del 7,2% - 8,8%.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Las proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo a partir del sexto año son los que componen el valor terminal, y se estiman como una renta perpetua de crecimiento constante (tasa de crecimiento residual) sobre un flujo normalizado que refleje la operativa de la UGE en perpetuidad. La tasa de crecimiento residual se estima para cada UGE teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y la inflación esperada a largo plazo en el ámbito de actividad de cada UGE, y son contrastadas con fuentes externas de información. La tasa de crecimiento utilizada en las proyecciones realizadas en 2019 se sitúa en un 1,8% para ambas UGEs.

El flujo normalizado que sirve de base para calcular el valor terminal se calcula realizando los siguientes ajustes sobre el flujo del quinto año:

$$\text{Ventas}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Gastos explotación}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Gastos explotación}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Inversión}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Amortización}_{\text{Flujo Normalizado}}$$

$$\text{Inversión en Circulante}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Días Circulante}_{\text{Año 5}} / 365 \times \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times g^{(1)}$$

$$\text{Tasa impositiva}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Tasa impositiva}_{\text{Año 5}}$$

$$\text{Flujo Normalizado} = (\text{Ventas} - \text{Gastos explotación} - \text{Inversión} - \text{Inversión en Circulante} - \text{Impuestos})_{\text{Flujo Normalizado}}$$

“g” es la tasa de crecimiento residual

(1) La inversión en circulante se calcula sobre la base del crecimiento residual.

El porcentaje que supone el importe descontado del valor terminal sobre el total del importe recuperable para los fondos de comercio más significativos en 2019 y 2018 es el siguiente:

	Valor residual	
	2019	2018
T&D	72%	82%
TI	69%	73%

El valor en libros de las UGEs, incluyendo los fondos de comercio, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y su importe recuperable es el siguiente:

	2019 Miles de Euros			2018 Miles de Euros		
	Importe en libros (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)	Importe en libros (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)
T&D	333.920	3.440.432	3.106.512	183.540	3.802.869	3.619.329
TI	995.480	2.015.612	1.020.132	956.457	2.070.597	1.114.139

A continuación, se desglosa entre los principales activos, el valor en libros de las UGEs a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Inmovilizado Neto		Circulante		Fondo de Comercio		Otros		Valor contable UGE	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
T&D	423.745	402.918	(107.036)	(194.474)	116.037	116.129	(98.827)	(141.033)	333.920	183.540
TI	415.121	329.634	155.489	113.599	768.874	695.798	(344.004)	(182.573)	995.480	956.457
<b>Total</b>	<b>838.866</b>	<b>732.552</b>	<b>48.453</b>	<b>(80.875)</b>	<b>884.911</b>	<b>811.927</b>	<b>(442.830)</b>	<b>(323.606)</b>	<b>1.329.400</b>	<b>1.139.998</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

El resultado del análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio asignado a las UGEs es el siguiente:

	2019				2018			
	Variación WACC		Tasa de crecimiento residual		Variación WACC		Tasa de crecimiento residual	
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.
T&D	731.856	(504.886)	(235.494)	283.473	932.845	(634.978)	(288.237)	348.458
TI	326.418	(245.403)	(92.093)	106.269	356.378	(265.988)	(92.339)	106.825

	2019				2018			
	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual	Variación días de circulante	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual	Variación días de circulante
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	-5,0%	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días	-5,0%	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días
T&D	(165.317)	(199.854)	(155.720)	(48.915)	(298.737)	(231.210)	(184.409)	(56.590)
TI	(257.405)	(248.897)	(181.088)	(73.306)	(259.990)	(238.773)	(175.253)	(73.196)

Este análisis de sensibilidad pone de manifiesto que las UGEs relevantes no presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonablemente posibles de las variables financieras y de las variables operativas, individualmente consideradas.

En 2019 y 2018, de acuerdo con los cálculos realizados en los fondos de comercio adscritos a estas Unidades Generadoras de Efectivos, no se identificaron indicios de deterioro.

Se ha realizado un ejercicio de sensibilidad a los parámetros de descuento que concluye que el valor recuperable excede el valor en libros en todos los casos. El rango de sensibilidad utilizado considera variaciones de las tasas de descuento superiores al 10% y variaciones de los crecimientos a perpetuidad superiores al 25%, quedando siempre los parámetros de descuento en línea con los utilizados por el consenso de mercado.

A continuación, se detalla el importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE.

	2019		2018	
	WACC	Valor para igualar importe en libros	WACC	Valor para igualar importe en libros
T&D	7,2%	69,9%	7,2%	64,0%
TI	8,8%	16,2%	8,8%	17,4%

	2019					2018				
	Variación Ventas	Margen EBIT	Días de Circulante		Valor para igualar importe en libros	Variación Ventas	Margen EBIT	Días de Circulante		Valor para igualar importe en libros
Valor para igualar importe en libros	Hipótesis*	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis*	Hipótesis**		Valor para igualar importe en libros	Hipótesis**	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis**	
T&D	(93,96%)	15,5%	(3,34%)	(60)	575	(59,57%)	16,8%	(1,90%)	(60)	570
TI	(19,83%)	7,8%	2,19%	24	163	(22,46%)	9,00%	2,33%	24	190

\*Dato Año Normalizado (2024)

\*\*Dato Año Normalizado (2023)

## 9) Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Miles de Euros

	Saldo al 31.12.18	Cambio Perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.19
<b>Inversiones:</b>							
Propiedad industrial	58.462	-	(128)	-	-	-	58.334
Aplicaciones informáticas	493.239	199	362	455	(3.959)	59.889	550.185
Gastos de desarrollo	121.926	-	1.148	62.559	(97)	(51.597)	133.939
Relaciones contractuales	74.700	-	-	-	-	7.520	82.220
Otros intangibles	26.633	-	124	375	(7)	(4.998)	22.127
	<b>774.960</b>	<b>199</b>	<b>1.506</b>	<b>63.389</b>	<b>(4.063)</b>	<b>10.814</b>	<b>846.805</b>
<b>Amortizaciones</b>							
Propiedad industrial	(14.275)	-	8	(1.346)	-	-	(15.613)
Aplicaciones informáticas	(288.467)	(88)	(48)	(61.248)	3.350	(1.824)	(348.325)
Gastos de desarrollo	(6.894)	-	168	(876)	-	(1.330)	(8.932)
Relaciones contractuales	(12.332)	-	-	(7.798)	-	(672)	(20.802)
Otros intangibles	(19.266)	-	(76)	(1.585)	7	1.912	(19.008)
	<b>(341.234)</b>	<b>(88)</b>	<b>52</b>	<b>(72.853)</b>	<b>3.357</b>	<b>(1.914)</b>	<b>(412.680)</b>
<b>Subvenciones</b>							
Gastos de desarrollo	(33.077)	-	-	(7.066)	5.758	-	(34.385)
	<b>(33.077)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.066)</b>	<b>5.758</b>	<b>-</b>	<b>(34.385)</b>
<b>Provisiones</b>							
Propiedad industrial	(6.063)	-	-	-	-	(3)	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(18.956)	-	-	-	-	13	(18.943)
Gastos de desarrollo	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Otros intangibles	(2.136)	-	-	-	-	(7)	(2.143)
	<b>(27.155)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(27.155)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Propiedad industrial	38.124	-	(120)	(1.346)	-	0	36.655
Aplicaciones informáticas	185.816	111	314	(60.793)	(609)	58.078	182.917
Gastos de desarrollo	81.955	-	1.316	54.617	5.661	(52.930)	90.619
Relaciones contractuales	62.368	-	-	(7.798)	-	6.848	61.418
Otros intangibles	5.231	-	48	(1.210)	-	(3.093)	976
<b>Total</b>	<b>373.494</b>	<b>111</b>	<b>1.558</b>	<b>(16.530)</b>	<b>5.052</b>	<b>8.903</b>	<b>372.585</b>

Las variaciones por cambio de perímetro se corresponden con las adquisiciones de las sociedades Morpheus Aiolos, S.L. y Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. (ver nota 5).

Las relaciones contractuales corresponden a la revaluación de los activos de TecnoCom por importe de 60.200m€ (año 2017), Paradigma Digital por importe de 14.500m€ (año 2018) y de North American Transmission & Distribution Group en el ejercicio actual debido al proceso de asignación del precio de compra por importe de 7.058m€ (ver nota 5).

El Grupo ha realizado pagos por inversión en inmovilizado intangible por importe de 63.907m€ (63.483m€ en 2018).

Durante el ejercicio 2019, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 51.597m€ una vez que los desarrollos se han terminado, y que contribuirán a la generación de ingresos futuros. Para ello se analiza el plan de negocio asociado, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos.

El resto de los traspasos del ejercicio se corresponden principalmente con el PPA de North American Transmission & Distribution Group (ver nota 5).

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Miles de Euros

	<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.18</b>
<b>Inversiones:</b>							
Propiedad industrial	46.270	-	(21)	2.213	-	10.000	58.462
Aplicaciones informáticas	439.912	1.574	(440)	502	(755)	52.446	493.239
Gastos de desarrollo	115.790	-	(996)	61.294	-	(54.162)	121.926
Relaciones contractuales	60.400	-	-	-	(200)	14.500	74.700
Otros intangibles	21.343	5.538	(42)	-	(191)	(15)	26.633
	<b>683.715</b>	<b>7.112</b>	<b>(1.499)</b>	<b>64.009</b>	<b>(1.146)</b>	<b>22.769</b>	<b>774.960</b>
<b>Amortizaciones</b>							
Propiedad industrial	(13.094)	-	30	(1.626)	-	415	(14.275)
Aplicaciones informáticas	(230.041)	(1.058)	468	(58.818)	755	227	(288.467)
Gastos de desarrollo	(6.914)	-	810	(574)	-	(216)	(6.894)
Relaciones contractuales	(4.682)	-	-	(7.650)	-	-	(12.332)
Otros intangibles	(16.210)	(2.062)	45	(1.182)	191	(48)	(19.266)
	<b>(270.941)</b>	<b>(3.120)</b>	<b>1.353</b>	<b>(69.850)</b>	<b>946</b>	<b>378</b>	<b>(341.234)</b>
<b>Subvenciones</b>							
Gastos de desarrollo	(33.390)	-	-	(8.750)	9.063	-	(33.077)
	<b>(33.390)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.750)</b>	<b>9.063</b>	<b>-</b>	<b>(33.077)</b>
<b>Provisiones</b>							
Propiedad industrial	(6.063)	-	-	-	-	-	(6.063)
Aplicaciones informáticas	(18.956)	-	-	-	-	-	(18.956)
Otros intangibles	(2.136)	-	-	-	-	-	(2.136)
	<b>(27.155)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(27.155)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Propiedad industrial	27.113	-	9	587	-	10.415	38.124
Aplicaciones informáticas	190.915	516	28	(58.316)	-	52.673	185.816
Gastos de desarrollo	75.486	-	(186)	51.970	9.063	(54.378)	81.955
Relaciones contractuales	55.718	-	-	(7.650)	(200)	14.500	62.368
Otros intangibles	2.997	3.476	3	(1.182)	-	(63)	5.231
<b>Total</b>	<b>352.229</b>	<b>3.992</b>	<b>(146)</b>	<b>(14.591)</b>	<b>8.863</b>	<b>23.147</b>	<b>373.494</b>

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha efectuado los correspondientes análisis de deterioro requeridos por la normativa contable, no resultando necesario en ambos ejercicios, efectuar ninguna corrección valorativa.

Los productos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones Informáticas más significativos activados, sin considerar el efecto de las subvenciones concedidas, son los siguientes:





**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Durante 2019, al igual que en 2018, el Grupo ha continuado invirtiendo en desarrollos en todas sus áreas de actividad, destacando las inversiones realizadas en el segmento de T&D.

A 31 de diciembre de 2019, el valor en libros de los proyectos que no se están amortizando es de 146.702 m€ (121.926 m€ en 2018).

Los traspasos registrados en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" de los ejercicios 2019 y 2018, están relacionados con los siguientes productos por mercados verticales:

<b>PRODUCTO</b>	Miles de euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Administraciones Públicas	810	1.793
Defensa y Seguridad	6.919	16.353
Energía	4.353	288
Industria y Consumo	3.571	-
Sanidad	3.888	-
Servicios Financieros	6.955	6.270
Tráfico Aéreo	14.940	11.088
Transportes	3.138	1.222
Otros	15.315	15.432
	<b>59.889</b>	<b>52.446</b>

Hay determinados gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por distintas Administraciones a través de sus Organismos correspondientes. A continuación, se detalla a qué mercados verticales (ver nota 4v) corresponden las subvenciones más significativas de 2019 y 2018 (45.668 m€ y 32.595 m€ respectivamente):

<b>PRODUCTO</b>	Miles de euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Defensa y Seguridad	7.066	6.848
Energía	547	1.848
Sanidad	333	349
Servicios Financieros	3.009	4.032
Telecom y Media	62	62
Tráfico Aéreo	23.181	11.195
Transportes	11.470	8.261
	<b>45.668</b>	<b>32.595</b>

El total de gastos de desarrollo asciende a 225.315 m€ en el ejercicio actual y 210.045 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes el Grupo ha activado 62.559 m€ y 61.294 m€ respectivamente. Por lo tanto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio 2019 y 2018 recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 162.756 m€ (148.751 m€ en 2018) (ver nota 42).

El saldo de Propiedad industrial en 2019 y 2018, incluye activos adquiridos a terceros por importe de 58.334 m€ (58.462 m€ en 2018), que corresponden principalmente a:

- La compra realizada por la Sociedad dominante de los derechos de mantenimiento de aplicaciones por importe de 23.170 m€, realizado en 2010.
- La Propiedad industrial registrada como consecuencia de la adquisición de la sociedad Politec Tecnología da Informação, S.A por importe de 13.711 m€ en 2011.
- La Propiedad industrial registrada por Indra BPO Servicios, S.L.U. correspondiente a la remuneración por exclusividad conforme al contrato de prestación de servicios firmado con BSOS, S.A. (Business Services for Operational Support, S.A.) por importe de 6.888 m€ en 2016.
- La Propiedad industrial registrada como consecuencia de la adquisición de la sociedad Paradigma, S.L. por importe de 10.000m€ en 2018.

A continuación, se detallan los porcentajes de amortización de los activos intangibles:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros					
	Saldo al	Gastos incurridos internamente		Adquisición a terceros		
		31.12.19	Vida útil finita	Porcentaje de amortización	Vida útil indefinida	Vida útil finita
<b>Valor neto</b>						
Propiedad industrial	36.655	-	-	19.949	16.706	5-10%
Aplicaciones informáticas	182.917	171.400	10-100%	-	11.517	25%
Gastos de desarrollo	90.619	85.017	10-100%	-	5.602	10-25%
Relaciones contractuales	61.418	-	-	-	61.418	6-10%
Otros intangibles	976	-	-	-	976	10%
	<b>372.585</b>	<b>256.417</b>		<b>19.949</b>	<b>96.219</b>	

	Miles de Euros					
	Saldo al	Gastos incurridos internamente		Adquisición a terceros		
		31.12.18	Vida útil finita	Porcentaje de amortización	Vida útil indefinida	Vida útil finita
<b>Valor neto</b>						
Propiedad industrial	38.124	-	-	19.949	18.175	5-10%
Aplicaciones informáticas	185.816	181.904	10-100%	-	3.912	25%
Gastos de desarrollo	81.955	80.611	10-100%	-	1.344	10-25%
Relaciones contractuales	62.368	-	-	-	62.368	6-10%
Otros intangibles	5.231	2	-	-	5.229	10%
	<b>373.494</b>	<b>262.517</b>		<b>19.949</b>	<b>91.028</b>	

A 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 143.780m€, (124.521 m€ a 31 de diciembre de 2018).

Como consecuencia de las bajas producidas en el ejercicio 2019 se ha generado una pérdida por importe de 87 m€ (28 m€ de beneficio en 2018) que se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (ver nota 33).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 10) Instrumentos Financieros

### a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	2019 Miles de euros		
		Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de Cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	12	13.535	-	-
Derivados	12	-	-	389
Otros activos a cobrar	12	-	5.135	-
Otros activos financieros	12	-	122.839	-
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>13.535</b>	<b>127.974</b>	<b>389</b>
Fianzas y depósitos	16	-	4.040	-
Derivados	16	-	-	2.910
Otros activos financieros	16, 17	-	1.072.642	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	18	-	854.509	-
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>1.931.191</b>	<b>2.910</b>
<b>Total</b>		<b>13.535</b>	<b>2.059.164</b>	<b>3.299</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	2018 Miles de euros		
		Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de Cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	12	13.493	-	-
Derivados	12	-	-	135
Otros activos a cobrar	12	-	4.101	-
Otros activos financieros	12	-	168.150	-
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>13.493</b>	<b>172.251</b>	<b>135</b>
Fianzas y depósitos	16	-	3.346	-
Derivados	16	-	-	2.082
Otros activos financieros	16, 17	-	1.003.648	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	18	-	917.825	-
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>1.924.819</b>	<b>2.082</b>
<b>Total</b>		<b>13.493</b>	<b>2.097.070</b>	<b>2.217</b>

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo enunciado en la NIIF 15 (ver nota 4v). La disminución de la partida "otros activos financieros a largo plazo" es debida principalmente al traspaso a corto plazo de estos activos ( ver nota 12).

b) Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	31.12.19 Miles de euros		
		Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	21	784.931	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	594.625	-	-
Derivados	22	-	1.139	-
Otros pasivos financieros	22	186.880	-	14.495
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>1.566.436</b>	<b>1.139</b>	<b>14.495</b>
Deudas con entidades de crédito	25	17.837	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	25	8.872	-	-
Derivados	27	-	22.711	-
Acreeedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	26, 27	1.429.646	-	14.281
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.456.355</b>	<b>22.711</b>	<b>14.281</b>
<b>Total</b>		<b>3.022.791</b>	<b>23.850</b>	<b>28.776</b>

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	31.12.18 Miles de euros		
		Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	21	765.116	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	593.533	-	-
Derivados	22	-	786	-
Otros pasivos financieros	22	106.991	-	20.980
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>1.465.640</b>	<b>786</b>	<b>20.980</b>
Deudas con entidades de crédito	25	34.429	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	25	7.920	-	-
Derivados	27	-	20.744	-
Acreeedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	26, 27	1.332.249	-	6.000
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.374.598</b>	<b>20.744</b>	<b>6.000</b>
<b>Total</b>		<b>2.840.238</b>	<b>21.530</b>	<b>26.980</b>

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

El valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias registrado a 31 de diciembre de 2019 surge como resultado de la estimación del Earn out derivado de la adquisición de Paradigma por importe de 21.242m€ (26.980m€ en 2018) y de la estimación de Retención de Precio derivado de la adquisición de Sistemas Informáticos Abiertos por importe de 7.534m€.

Las características de cada uno de los pasivos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable excepto para el bono convertible (ver nota 21).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Consolidada en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	10.501	10.797
Otros gastos financieros	10.567	10.682
Pasivos financieros a coste amortizado	554	411
Intereses de obligaciones y bonos	15.915	18.606
Gastos financieros NIIF 16	6.099	-
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.338	-
Resultados por diferencias de cambio	4.633	1.865
<b>Total gastos financieros</b>	<b>49.606</b>	<b>42.361</b>
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	332
Otros ingresos financieros	5.416	7.301
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>5.416</b>	<b>7.633</b>

### 11) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los detalles de este capítulo en los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros						Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Bajas	Inversión	Diferencias conversión	Dividendos	Resultados	
SAES Capital	2.247	-	-	-	(260)	376	2.363
Eurofighter Simulation Systems	1.148	-	-	-	-	(21)	1.127
Euromids	575	-	-	-	-	(124)	451
Iniciativas Bioenergéticas	407	-	-	-	-	(91)	316
I3 Televisión	(474)	(341)	142	-	-	673	-
IRB Riesgo Operacional	64	-	-	-	-	(50)	14
A4 Essor	35	-	-	-	-	3	38
Tower Air Traffic System	501	-	-	-	-	-	501
Logística Marítima de Tuxpan	150	-	-	-	-	-	150
Natming	3	-	-	-	-	-	3
Indra Isolux México	1	-	-	-	-	-	1
Visión Inteligente Aplicada	(84)	-	-	5	-	(22)	(101)
EFI Túneles Necaxa	165	-	-	-	-	-	165
Societat Catalana Per a la Mobilitat	2.195	-	-	-	-	(59)	2.136
Green Border OOD	(7)	-	-	-	-	(3)	(10)
Spa Mobeal	(166)	-	-	-	-	(91)	(257)
Global Training Aviation S.L.	3.858	-	-	-	-	140	3.998
<b>Total</b>	<b>10.618</b>	<b>(341)</b>	<b>142</b>	<b>5</b>	<b>(260)</b>	<b>731</b>	<b>10.895</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Miles de Euros

	Saldo al 31.12.17	Diferencias conversión	Dividendos	Resultados	Saldo al 31.12.18
SAES Capital	2.090	-	(103)	260	2.247
Eurofighter Simulation Systems	619	-	-	529	1.148
Euromids	705	-	-	(130)	575
Iniciativas Bioenergéticas	1.202	-	-	(795)	407
I3 Televisión	191	-	-	(665)	(474)
IRB Riesgo Operacional	115	-	-	(51)	64
A4 Essor	35	-	-	-	35
Tower Air Traffic System	501	-	-	-	501
Logística Marítima de Tuxpan	150	-	-	-	150
Natming	3	-	-	-	3
Indra Isolux México	(13)	(11)	-	25	1
Visión Inteligente Aplicada	(84)	-	-	-	(84)
EFI Túneles Necaxa	175	-	-	(10)	165
Societat Catalana Per a la Mobilitat	2.377	-	-	(182)	2.195
Green Border OOD	11	-	-	(18)	(7)
Spa Mobeal	34	-	-	(200)	(166)
Global Training Aviation S.L.	3.345	-	-	513	3.858
<b>Total</b>	<b>11.456</b>	<b>(11)</b>	<b>(103)</b>	<b>(724)</b>	<b>10.618</b>

Un detalle de las principales magnitudes financieras de las sociedades contabilizadas por el método de la participación más significativas se muestra en el Anexo V.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre la sociedad Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U vendió la participación que tenía en I3 Televisión, S.L. por el importe de un euro, produciendo un efecto en la cuenta de resultados consolidada de 332m€ de pérdida. Durante el ejercicio 2018 no se produjeron movimientos significativos relativos a la participación en sociedades asociadas.

## 12) Activos Financieros no corrientes

Los movimientos de Activos Financieros no corrientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

Miles de Euros

	Saldo al 31.12.18	Cambio Perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.19
<b>Valor neto:</b>							
Otras particip. permanentes en sdades. fuera del Grupo	13.493	11	-	-	-	-	13.504
Créditos a largo plazo	4.101	307	(1)	919	(82)	4.091	9.335
Fianzas y depósitos largo plazo	15.376	11	(154)	1.500	(3.767)	-	12.966
Cobertura de flujos de caja	135	-	-	418	(164)	-	389
Otro inmovilizado financiero	152.774	-	(201)	25.664	(10.337)	(62.196)	105.704
<b>Total</b>	<b>185.879</b>	<b>329</b>	<b>(356)</b>	<b>28.501</b>	<b>(14.350)</b>	<b>(58.105)</b>	<b>141.898</b>

Miles de Euros

	Saldo al 31.12.17	Efecto NIIF 15 (*)	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspa- sos	Saldo al 31.12.18
<b>Valor neto:</b>							
Otras particip. permanentes en sdades. fuera del Grupo	13.200	-	3	608	(472)	153	13.493
Créditos a largo plazo	2.276	-	(14)	1.922	(115)	32	4.101
Fianzas y depósitos largo plazo	15.315	-	(1.060)	4.038	(3.575)	658	15.376
Cobertura de flujos de caja	1.195	-	(42)	230	(1.248)	-	135
Otro inmovilizado financiero	188.652	(75.417)	(1.733)	27.968	(8.795)	22.099	152.774
<b>Total</b>	<b>220.638</b>	<b>(75.417)</b>	<b>(2.846)</b>	<b>34.766</b>	<b>(14.205)</b>	<b>22.942</b>	<b>185.879</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

a) Otras participaciones permanentes en Sociedades fuera del Grupo

Los detalles de este epígrafe se muestran a continuación:

Valor neto:	Porcentaje participación	Saldo al 31.12.18	Combinaciones de negocio	Miles de Euros			Saldo al 31.12.19
				Altas	Bajas	Traspasos	
Grupo de Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios, S.L.	13,45%	135	-	-	-	-	135
Hisdesat Servicios Estratégicos	7%	7.052	-	-	-	-	7.052
Neotec	4,76%	5.071	-	-	-	-	5.071
Noster Finance, S.L.	7,19%	600	-	-	-	-	600
Business Services for Operational Support	10%	611	-	-	-	-	611
Otras	-	23	11	-	-	-	34
<b>Total</b>		<b>13.493</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.504</b>

Valor neto:	Porcentaje participación	Saldo al 31.12.17	Combinaciones de negocio	Miles de Euros			Saldo al 31.12.18
				Altas	Bajas	Traspasos	
Safelayer Secure Communications, S.A	15%	324	-	-	(476)	152	-
Grupo de Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios, S.L.	13,45%	135	-	-	-	-	135
Hisdesat Servicios Estratégicos	7%	7.052	-	-	-	-	7.052
Neotec	4,76%	5.071	-	-	-	-	5.071
Noster Finance, S.L.	7,19%	-	-	600	-	-	600
Business Services for Operational Support	10%	611	-	-	-	-	611
Otras	-	7	4	9	(5)	8	23
<b>Total</b>		<b>13.200</b>	<b>4</b>	<b>609</b>	<b>(481)</b>	<b>160</b>	<b>13.493</b>

Durante el ejercicio 2019, no se han producido movimientos significativos relativos a las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de sociedades fuera del grupo.

Durante el ejercicio 2018, los principales movimientos relativos a las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de sociedades fuera del grupo fueron:

- \* Con fecha 31 de octubre de 2018, la sociedad Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U. adquirió el 7,19% del capital de la sociedad Noster Finance, S.L. por un importe de 600m€.
- \* Con fecha 6 de noviembre de 2018, la sociedad Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U., vendió la inversión en Safelayer Secure Communications, S.A por importe de 890m€, generando una plusvalía en el ejercicio de 568 m€.

b) Fianzas y depósitos a largo plazo

Este epígrafe incluye tanto los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene el Grupo, como los depositados como garantía de reclamaciones en el ámbito laboral como de ámbito mercantil.

En las altas del ejercicio 2019 se incluyen principalmente un importe de 1.119 m€ (871 m€ en 2018) que corresponde a formalizaciones de fianzas y depósitos de inmuebles arrendados, como consecuencia de traslados de actividades a otros centros de trabajo. Las bajas del ejercicio del 2019 por este mismo concepto, ascendieron a 1.099 m€ (771 m€ en 2018).

Adicionalmente, en las altas del ejercicio 2019, se incluye un importe de 195 m€ (2.516 m€ en 2018) correspondiente a los depósitos realizados como garantía de reclamaciones laborales de la sociedad del Grupo Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, S.A. Las bajas por este mismo concepto, ascendieron en 2019 a 2.538 m€ (2.092 m€ en 2018).

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

c) Otro inmovilizado financiero

En el ejercicio 2019 en esta rúbrica se encuentra registrado un importe de 70.804 m€ (71.965 m€ en 2018) correspondiente a créditos con socios externos de la Sociedad dominante que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a partir del 2021, una vez concluidos todos los trabajos. Por este mismo concepto, se encuentra registrado un importe de 26.770 m€ en el corto plazo que se espera facturar a lo largo del 2020 (ver nota 17). Estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 27) por importe de 76.013m€ (100.132 m€ en 2018). En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán estos pasivos. Todos estos importes se encuentran descontados al tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene registrado importes por Deudores producción facturable de 34.686 m€ (74.737 m€ en 2018) correspondientes a proyectos realizados por el Grupo, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año. Los traspasos por este mismo concepto al corto plazo (ver nota 17), ascienden a 35.426 m€ (47.237 m€ en 2018).

**13) Activos contractuales a largo plazo.**

En este epígrafe se recoge la obra en curso a largo plazo por importe de 65.431m€ (52.789m€ en 2018). Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea en un plazo superior a 12 meses.

**14) Activos y pasivos mantenidos para la venta**

A continuación, se desglosan los principales movimientos relativos a los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta durante el ejercicio 2019:

	2019			2019
	Miles de Euros			Miles de Euros
	Inversión	Deterioro	Importe Neto	Pasivos
Edificios	13.128	-	13.128	-
Otras inversiones financieras	9.102	(8.995)	107	(2)
Créditos	5.984	(5.841)	143	-
<b>Total Valor Neto</b>	<b>28.214</b>	<b>(14.836)</b>	<b>13.378</b>	<b>(2)</b>

Se prevé que todos los anteriores se vendan o liquiden en el corto plazo.

	2018			2018
	Miles de Euros			Miles de Euros
	Inversión	Deterioro	Importe Neto	Pasivos
Edificios	13.333	-	13.333	-
Otras inversiones financieras	8.325	(7.579)	746	(2)
Créditos	1.112	(1.079)	33	-
<b>Total Valor Neto</b>	<b>22.770</b>	<b>(8.658)</b>	<b>14.112</b>	<b>(2)</b>



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**15) Existencias y activos contractuales a corto plazo.**

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Mercaderías	2.020	223
Materias primas	51.280	27.858
Obra en curso y activos contractuales a corto plazo	351.193	285.499
<b>Subtotal</b>	<b>404.493</b>	<b>313.580</b>
Deterioro	(3.320)	(1.930)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>401.173</b>	<b>311.649</b>

Los conceptos incluidos en la partida "Obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver Nota 4v).

El aumento de esta partida se corresponde, fundamentalmente, con los mayores inventarios para la fabricación de determinados productos con el objetivo de acortar los tiempos de entrega a clientes, y con un mayor volumen de activos contractuales generados por retrasos puntuales en los hitos de certificación de determinados proyectos, necesarios para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones de desempeño y el consiguiente reconocimiento de ingresos conforme a la NIIF 15.

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	Saldo al 31.12.18	Dotaciones	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.19
Provisión por deterioro	(1.930)	(1.758)	37	331	(3.320)

	Saldo al 31.12.17	Dotaciones	Reversión	Aplicación	Saldo al 31.12.18
Provisión por deterioro	(1.826)	(180)	-	76	(1.930)

**16) Otros activos corrientes y derivados corto plazo**

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Otras cuentas a cobrar	5.073	9.024
Anticipos y créditos al personal	14.833	11.752
Administraciones Públicas (nota 37)	46.120	37.426
Ajustes por periodificación	16.227	12.367
Depósitos a corto plazo	2.657	2.169
Fianzas a corto plazo	1.383	1.177
Inversiones financieras temporales	634	1.425
Derivados (nota 38 a)	2.910	2.082
<b>Total Valor Neto</b>	<b>89.837</b>	<b>77.422</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**17) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Clientes por ventas y prestación de servicios	745.075	717.610
Deudores por producción facturable	359.993	319.252
Anticipos a proveedores	18.769	14.797
Otros deudores	6.626	10.101
<b>Total</b>	<b>1.130.463</b>	<b>1.061.760</b>
Deterioro clientes	(68.172)	(65.315)
Deterioro otros deudores	(161)	(956)
Deterioro Deudores Producción Facturable	(11.423)	(14.656)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.050.707</b>	<b>980.832</b>

En el epígrafe Deudores por producción facturable se encuentra registrado un importe de 26.770 m€ correspondiente a créditos con socios externos de la Sociedad dominante que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a lo largo del 2020 (ver nota 12).

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.434 m€ y 187.346 m€ respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.18	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Difer. Conver.	Reversión	Saldo al 31.12.19
Deterioros	80.928	9	17.432	(7.294)	456	(11.775)	79.756

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.17	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Difer. Conver.	Reversión	Saldo al 31.12.18
Deterioros	127.276	-	33.086	(51.743)	(833)	(26.858)	80.928

Las dotaciones del ejercicio 2019 ascienden a un importe de 17.432 m€ (33.086 m€ en 2018). La mayoría de las dotaciones del ejercicio 2019 corresponden a saldos deudores en los que el Grupo tiene dudas acerca de su recuperabilidad futura debido a una serie de acontecimientos tales como litigios con algunos clientes, empeoramiento de la situación macro en algunos países y endurecimiento de las condiciones de aceptación de hitos en algunos proyectos, principalmente en los proyectos de la Sociedad dominante.

Para poder concluir que las cuentas a cobrar pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado y, por lo tanto, Indra no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad, corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que el Grupo realiza.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene saldos vencidos de cuentas a cobrar por importe de 342.363m€ y 410.816 m€, respectivamente (ver nota 38b). El Grupo estima que estos importes se hagan efectivos en un plazo inferior a 12 meses.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**18) Tesorería y otros activos equivalentes**

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Depósitos y valores de renta fija a corto plazo	42.409	118.775
Otras inversiones financieras temporales	5.798	19.100
<b>Subtotal</b>	<b>48.207</b>	<b>137.875</b>
Efectivo	806.302	779.950
<b>Total</b>	<b>854.509</b>	<b>917.825</b>

Dentro del importe de Efectivo y Depósitos y valores de Renta fija a corto plazo, se incluyen importes remunerados en cuentas bancarias a la vista y depósitos a corto plazo en diferentes divisas, a un tipo de interés medio en el 2019 de 0,28% (0,31% en 2018).

Este epígrafe recoge un importe de 2.479 m€ en relación con el contrato de liquidez con Banco de Sabadell, 556 m€ en el año anterior con GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S.A. (ver nota 19).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad del Grupo.

**19) Patrimonio neto****Capital Suscrito**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 10,18 euros (8,235 euros al cierre del ejercicio 2018). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2019 y 2018 ascendió a 9,06 euros y 8,80 euros por acción respectivamente.

El Grupo conoce la composición de su accionariado por la información que éstos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad dominante los accionistas significativos con participación superior al 3% son:

	31.12.19	31.12.18
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	18,713%	18,713%
Corporación Financiera Alba	10,522%	10,522%
Fidelity Management & Research LLC (1)	9,358%	9,358%
T.Rowe Price Associates	-	4,900%
Norges Bank (2)	3,890%	4,130%
Schroders PLC	-	3,201%

(1) Tanto en el ejercicio 2019 como en el 2018, del 9,358% del capital social indicado, un 8,567% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,791% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

(2) Del 3,89% del capital social indicado, un 2,935% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,954% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2019 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	363.663	-	363.663	0,206
Alberto Terol Esteban	Independiente	45.736	-	45.736	0,026
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	3.402	-	3.402	0,002
Enrique de Leyva	Independiente	20.173	-	20.173	0,011
Silvia Iranzo Gutiérrez	Independiente	7.613	-	7.613	0,004
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	4.715	-	4.715	0,003
Santos Martínez-Conde					
Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	35.954	-	35.954	0,02
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	34.630	-	34.630	0,02
María Rotondo Urcola	Independiente	8.760	-	8.760	0,005
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	50.813	-	50.813	0,029
Ignacio Santillana del Barrio	Independiente	41.327	-	41.327	0,023
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	3.163	-	3.163	0,002
Isabel Torremocha Ferrezuelo	Independiente	1.431	-	1.431	0,001
<b>Total</b>		<b>621.380</b>	<b>0</b>	<b>621.380</b>	<b>0,352</b>

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

Nota: Los Consejeros Ejecutivos podrían adquirir un porcentaje de derechos de voto adicional al que se refleja en el cuadro anterior, correspondiente a las acciones pendientes de recibir en concepto de Retribución Variable Anual de años anteriores cuya entrega está diferida a lo largo de tres años por terceras partes. A 31 de diciembre de 2019 los porcentajes de derechos de voto que podrían ser adquiridos por este concepto ascendían a 0,015% en el caso del Sr. Abril-Martorell; 0,007% en el caso del Sr. Mataix y 0,009% en el caso de la Sra. Ruiz.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2018 que poseía cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	345.925	-	345.925	0,196
Alberto Terol Esteban	Independiente	40.863	-	40.863	0,023
Juan Carlos Aparicio Pérez (1)	Dominical	18.882	-	18.882	0,011
Enrique de Leyva	Independiente	14.947	-	14.947	0,008
Silvia Iranzo Gutiérrez	Independiente	3.994	-	3.994	0,002
Luis Lada Díaz	Independiente	43.343	-	43.343	0,025
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	1.123	-	1.123	0,001
Santos Martínez-Conde					
Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	30.133	-	30.133	0,017
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	1.847	-	1.847	0,001
Adolfo Menéndez Menéndez (1)	Dominical	20.600	-	20.600	0,012
María Rotondo Urcola	Independiente	4.584	-	4.584	0,003
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutivo	45.118	-	45.118	0,026
Ignacio Santillana del Barrio	Independiente	35.886	-	35.886	0,020
<b>Total</b>		<b>607.245</b>	<b>0</b>	<b>607.245</b>	<b>0,345</b>

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

A 31 de diciembre de 2019, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.266.269 acciones, es decir, el 29,59% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2018, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.252.134 acciones que en aquel momento representaban el 29,58% del total de acciones.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 24 de junio de 2019 y 28 de junio de 2018 la Sociedad dominante celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad dominante correspondientes a los ejercicios de 2018 y de 2017, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura adecuada de capital.

**Prima de Emisión**

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

Tras las operaciones anteriores el valor de la prima de emisión asciende hasta alcanzar un valor de 523.754 m€.

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€ y al 31 de diciembre de 2018 a 8.963 m€ y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo de la Sociedad dominante por importe de 87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019 (75.135 m€ al 31 de diciembre de 2018) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

**Otros instrumentos de patrimonio propio:**

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Entrega de acciones	6.763	3.446
<b>Total</b>	<b>6.763</b>	<b>3.446</b>

El importe pendiente a 31 de diciembre de 2019 de 6.763m€ (3.446m€ en el ejercicio anterior), corresponde a la provisión por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2021 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad Dominante, cuyo número se fija en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores a la fecha de devengo, así como a la parte devengada y pendiente de pago en acciones de la Retribución Variable Anual (ver nota 40).

**Reservas por cobertura de tipos de flujos de caja**

En este concepto se recoge la reserva por cobertura generada por el efecto de la variación del valor razonable de los contratos de seguro de tipo de cambio a plazo, que cubren las transacciones anticipadas altamente probables o los compromisos en firme.

Su detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cobertura de flujos por contratos de seguros de cambio	(16.559)	(13.955)
<b>Total</b>	<b>(16.559)</b>	<b>(13.955)</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788m€ (al 31 de diciembre de 2018 un total de 428.489 acciones por importe de 3.663 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2019 y el ejercicio 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.19</b>
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	3.663	71.762	(72.637)	2.788

	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.17</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.18</b>
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	9.432	103.119	(108.888)	3.663

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

	% títulos s/capital	Número de acciones					31.12.19	% títulos s/capital
		31.12.18	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual		
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,18	315.458	8.035.267	5,35	(8.140.052)	5,42	210.673	0,12
-Transacciones extraordinarias	0,06	113.031	-	0,00	(41.698)	0,03	71.333	0,04
	<b>0,24</b>	<b>428.489</b>	<b>8.035.267</b>	<b>5,35</b>	<b>(8.181.750)</b>	<b>5,45</b>	<b>282.006</b>	<b>0,16</b>

	% títulos s/capital	Número de acciones					31.12.18	% títulos s/capital
		31.12.17	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual		
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias	0,12	217.181	9.676.994	5,92	(9.578.717)	5,44	315.458	0,18
-Transacciones extraordinarias	0,34	596.195	250.000	0,15	(733.164)	0,42	113.031	0,06
	<b>0,46</b>	<b>813.376</b>	<b>9.926.994</b>	<b>6,07</b>	<b>(10.311.881)</b>	<b>5,86</b>	<b>428.489</b>	<b>0,24</b>

(\*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias.

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a los contratos que la Sociedad ha suscrito con las entidades Banco de Sabadell y anteriormente BEKA FINANCE, S.V., S.A. (actualmente denominado GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S) con el objeto de favorecer la liquidez en la cotización de sus acciones.

Con fecha 28 de Octubre de 2019 la Sociedad ha rescindido el contrato de liquidez que mantenía con BEKA FINANCE, S.V, S.A. y firmado un nuevo contrato con Banco de Sabadell, S.A.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Las transacciones extraordinarias se llevaron a cabo durante el año 2018 en el marco del Programa de Recompra de acciones vigente hasta el pasado 28 de junio de 2018, fecha de celebración de la Junta General ordinaria de Indra de conformidad con lo anunciado en el Hecho relevante de inicio del Programa de fecha 29 de marzo de 2016 (número de Registro 236736) y el remitido el pasado 21 de enero de 2019 (número de registro 274055).

La finalidad de dicho Programa de Recompra fue permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el período de referencia.

A tal fin en 2019, se han entregado 41.698 acciones (733.164 acciones en el año 2018) valoradas al precio del día de la entrega.

**Ganancias / (Pérdidas) Acumuladas**

El detalle de las Ganancias / (Pérdidas) Acumuladas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Reserva Legal	7.066	7.066
Reserva en Sociedades Consolidadas por Integración Global	(74.881)	(127.329)
Reserva de fusión	12.233	15.212
Reserva en Sociedades Puestas en Equivalencia	(1.401)	(1.032)
Reservas voluntarias	249.427	179.643
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	121.364	119.759
<b>Total</b>	<b>313.808</b>	<b>193.319</b>

a) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante está obligada a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y si es usada para compensar pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

b) Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros	
	2019	2018
Grupo BPO (anteriormente Grupo BMB)	17.744	8.598
Indra Emac, S.A.U	-	(476)
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U	3.536	3.668
Indra SI, S.A	6.221	6.536
Indra Sistemas Chile, S.A	(5.119)	(6.944)
Indra Sistemas Portugal, S.A	2.342	747
Grupo Advanced Technology, S.L	(5.847)	(7.983)
Inmize Capital, S.L	(267)	(250)
Inmize Sistemas, S.L	2.486	2.407
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	2.458	2.215
Indra Company Brasil Tecnología LTDA (Brasil)	(12.259)	(2.272)
Indra Software Labs, S.L.U	-	-
Indra Sistemas México, S.A. de C.V	864	60
Indra Sistemas Comunicaciones Seguras, S.L.U	2.251	1.947
Indra Maroc S.A.R.L.U	(172)	265
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	(910)	(821)
Indra Australia Pty Limited	3.718	3.133
Indra BPO México S.A. de C.V	8.106	7.199
Indra Colombia LTDA	10.487	7.602
Azertia Tecnologías de la Información Argentina, S.A	(224)	(185)
Indra USA Inc.	(17.838)	(18.550)
Prointec S.A.U	(14.029)	(12.801)
Indra Czech Republic S.R.O.	6.290	8.151
Indra Slovakia, A.S.	1.199	267
Soluzion Guatemala, S.A.	338	338
Indra LTDA (Kenya)	3.633	3.326
Indra Software Labs México S.A. de C.V	(8.440)	(8.750)
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	85	122
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	(242)	(341)
Indra Panamá, S.A.	(167)	(874)
Indra Philippines INC	10.569	9.019
Electrica Soluzion S.A. (Rumania)	659	669
Computación Ceicom, S.A.	4.256	4.274
Indra Company Perú SAC	83	157
Indra Perú, S.A	(7.459)	(9.091)
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	2.179	1.840
Indra Sistemas India Private Limited	(3.938)	(3.598)
Avitech GmbH (Alemania)	1.147	1.241
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd	(1.130)	(834)
Indra Bahrain Consultancy SPC	(2.544)	(979)
PT Indra Indonesia	(7.434)	(7.093)
Indra Italia S.P.A (Italia)	25.610	16.313
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos SA	(155.375)	(161.904)
Indra Navia A.S (Noruega)	21.749	13.302
Indra Turquía	(3.266)	(2.871)
Indra Kazakhstan Engineering LLP	-	435
Politec Argentina, S.A	-	(722)
Teknatrans Consultores, S.L.U	(35)	(36)
Indra Technology South Africa PTY LTD	(2.506)	(2.276)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(3.838)	(2.876)
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A (Marruecos)	118	150
Indra Arabia Company LTD (Arabia)	16.302	16.998
Indra Slovensko S.R.O.	-	(2)
Indra Puerto Rico INC.	-	108
Indra L.L.C	(192)	(292)
Indra Corporate Services, S.L.U	860	901
Indra Corporate Services Mexico S.A de C.V.	(282)	(88)
Metrocall S.A.	3.778	2.718
Indra Advanced Technology	516	39
Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U	14.655	835
Paradigma Digital, S.L.	1.373	-
Indra Holding Tecnología de la Información	(1.091)	-
Advance Control Systems.INC	(145)	-
CSC Philipines	(98)	-
Indra Produccion Software S.L.	4.460	-
Inertelco, S.A	(106)	-
<b>Total</b>	<b>(74.881)</b>	<b>(127.329)</b>



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**c) Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saes Capital	907	750
Eurofighter Simulation System	1.081	552
Euromids	564	694
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	(4.029)	(3.234)
I3 TV	-	191
IRB Riesgo Operacional	64	115
A4 Essor SAS	14	14
Indra Isolux México SA de CV	(32)	(32)
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	(16)	(16)
EFI Túneles Necaxa SA de CV	119	119
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	(125)	57
Green Border OOD	(13)	5
SPA Mobeal	(215)	(15)
Global Training Aviation, S.L.	282	(232)
<b>Total</b>	<b>(1.401)</b>	<b>(1.032)</b>

d) Reservas voluntarias y Reservas de fusión

Estas reservas son de libre disposición excepto por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio, que asciende al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€ y al 31 de diciembre de 2018 a 8.963 m€ y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo de la Sociedad dominante por importe de 87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019 (75.135 m€ al 31 de diciembre de 2018) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

e) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle de los resultados de las Sociedades Consolidadas en los ejercicios 2019 y 2018 puede verse en el Anexo I adjunto.

**Diferencias de Conversión**

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Real brasileño	(18.722)	(17.690)
Peso argentino	(15.217)	(14.479)
Corona noruega	(13.120)	(13.334)
Peso colombiano	(10.285)	(9.806)
Peso mexicano	(7.109)	(9.524)
Peso chileno	(6.106)	(3.156)
Rial Omani	(4.241)	(3.675)
Peso dominicano	(2.946)	(2.531)
Lira turca	(2.709)	(2.594)
Leu rumano	(2.091)	(2.016)
Resto de Monedas	580	(1.047)
<b>Total</b>	<b>(81.966)</b>	<b>(79.852)</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**Participaciones no dominantes**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de Euros

	31.12.19				31.12.18			
	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total
Inmize Capital	32	470	14	516	32	498	15	545
Inmize Sistemas	750	3.235	73	4.058	750	3.157	74	3.981
Elektrika Soluziona	15	738	249	1.002	15	757	90	862
Indra Filipinas	264	9.478	1.677	11.419	264	9.095	1.618	10.977
Indra Kazakhstan	600	(2.346)	1.746	-	600	(2.011)	(227)	(1.638)
Indra Malasya	282	(282)	-	-	282	(282)	-	-
Normeka	-	744	196	940	-	849	116	965
Prointec Panama	-	(30)	-	(30)	-	(30)	-	(30)
Metrocall, S.A.	1.306	2.562	602	4.470	1.306	1.993	569	3.868
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	282	223	68	573	282	535	107	924
Inertelco, S.A.	70	337	113	520	70	230	107	407
<b>Total</b>	<b>3.601</b>	<b>15.129</b>	<b>4.738</b>	<b>23.468</b>	<b>3.601</b>	<b>14.791</b>	<b>2.469</b>	<b>20.861</b>

La información de los activos, pasivos y de los resultados consolidados de los ejercicios 2019 y 2018, de las participaciones no dominantes más significativas, asignados a la Sociedad dominante, se detallan en el Anexo V.

Durante el ejercicio 2019 no ha habido transacciones relevantes con participaciones no dominantes.

**20) (Pérdida)/ Beneficio por acción**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19	Acciones ordinarias a 31.12.19	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.18	Acciones ordinarias a 31.12.18
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(331.005)	(282.006)	(457.647)	(428.489)
<b>Total acciones disponibles</b>	<b>176.323.397</b>	<b>176.372.396</b>	<b>176.196.755</b>	<b>176.225.913</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19</b>	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.18</b>
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	17.089.343	25.991.565
Acciones propias	(331.005)	(457.647)
<b>Total acciones diluidas</b>	<b>193.412.740</b>	<b>202.188.320</b>

El factor dilutivo para el cálculo de los 17.089.343 (25.991.565 en 2018) se trata del efecto del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 21).

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	121.364	119.760
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	176.323.397	176.196.755
<b>(Pérdida)/Beneficio básico por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,6883</b>	<b>0,6797</b>

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	121.364	119.760
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
<b>(Pérdida)/Beneficio por acción ordinario, en euros</b>	<b>0,6870</b>	<b>0,6779</b>

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	123.701	126.316
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	193.412.740	202.188.320
<b>(Pérdida)/Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,6396</b>	<b>0,6247</b>

(\*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

**21) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente**

a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

Dentro de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye:

Emisión de bonos no convertibles de abril 2018:

Con fecha 19 de abril de 2018 se formalizó una emisión de bonos senior en el euromercado no garantizados, por un importe de 300.000 m€. Los bonos cotizan en el mercado Euro MTF de la bolsa de Luxemburgo.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 300.000 m€ de nominal (293.916 m€ incluyendo el descuento y los gastos de emisión ) con vencimiento el 19 de abril de 2024.
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 3% nominal anual.
- \* El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 9.000 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 3,38%, incluyendo el descuento y los gastos de emisión.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 319.440 m€ (297.594 m€ en 2018).
- \* El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	9.975
2021	10.008
2022	10.042
2023	10.077
2024	3.461
<b>43.563</b>	<b>43.563</b>

Emisión de bonos no convertibles de enero 2018:

Con fecha 26 de enero de 2018 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) con la entidad Bankia por importe de 30.000 m€ (90 miles de euros de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€.

Según el contrato que rige esta emisión, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad dominante ha considerado el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 2,90% nominal anual.
- \* El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2018, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 31.823 m€ (29.761 m€ en 2018).
- \* La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	880
2021	880
2022	881
2023	881
2024	881
2025	882
2026	154
	<b>5.439</b>

Emisión de bonos no convertibles 2016:

Con fecha 23 de Diciembre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles con la entidad Bankia admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 25.000 m€ (25.000 m€ en 2018) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Según el contrato que rige esta emisión, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad dominante ha considerado el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual. El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 27.007 m€ (24.031 m€ en 2018).
- \* La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	875
2021	874
2022	875
2023	874
2024	875
2025	874
2026	864
	<b>6.111</b>

Emisión de bonos convertibles 2016

Con fecha 7 de Octubre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles con la entidad Bankia y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 245.800 m€ (244.707 m€ en 2018) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

El contrato que rige esta emisión incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo. De este modo, si el tenedor ejercita esta opción, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad dominante ha considerado el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- \* El importe de la emisión de los bonos fue de 250.000 m€ de nominal, con vencimiento a los 7 años (7 de octubre de 2023).
- \* Los gastos de emisión fueron de 7.751 m€ (3.000 m€ en comisiones y 4.751 m€ por prima de recompra del bono convertible de 2013).
- \* Los bonos devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017. El importe pagado en ambos ejercicios por este concepto es de 3.125 m€.
- \* El tipo de interés efectivo del bono es del 1,729%. La diferencia entre el interés efectivo contable y el devengado en caja a favor de los inversores se debe a la periodificación de los gastos iniciales de emisión. Nótese que en el caso del bono convertible 2016 la contabilización de la opción de los inversores de conversión en acciones no tiene un impacto en el tipo de interés efectivo debido a que la opción de recompra por parte de los bonistas en el año 5 solo puede ser satisfecha por la Sociedad dominante en efectivo.
- \* El precio de conversión de los bonos es el inicialmente fijado, esto es, 14,629 € por cada acción.
- \* Las acciones subyacentes a los bonos, inicialmente representaron en torno a un 10,4% del capital social de la Sociedad dominante antes de la emisión. Al cierre del ejercicio 2019, las acciones subyacentes a los bonos en circulación representan un 9,7% (9,7% en el ejercicio anterior) del capital social de la Sociedad dominante.
- \* Los tenedores de los bonos pueden ejercer su derecho de conversión desde el día del cierre de la operación, el 7 de octubre de 2016 hasta el 28 de septiembre de 2023, séptimo día hábil anterior al vencimiento de los mismos.
- \* La Sociedad dominante puede amortizar en efectivo en su totalidad (que no en parte) la emisión de bonos por importe equivalente al principal más los intereses devengados y no pagados pendientes al momento de la amortización en dos situaciones:
  1. En cualquier momento a partir de la fecha en que se cumplan 4 años y 21 días desde el 7 de octubre de 2016 si el valor de paridad de los bonos durante un periodo de tiempo determinado excede de 130.000 € de su valor nominal unitario.
  2. En cualquier momento, si el 15% o menos del valor nominal de los bonos inicialmente emitidos permanece en circulación.
- \* Los tenedores de los bonos tienen la opción de exigir al emisor la amortización de los mismos el 7 de octubre de 2021 (año 5) al valor nominal de los mismos más los intereses devengados y no cobrados a esa fecha.
- \* La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- \* El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2019, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt fue de 262.495 m€ (243.550 m€ en 2018).
- \* La previsión de intereses (incluidos los gastos de emisión), que se espera se vayan a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	4.236
2021	4.256
2022	4.275
2023	3.412
	<b>16.179</b>

En el Estado de Flujos de Tesorería Consolidado no ha habido aumento por emisión de bonos en el ejercicio 2019 (323.916 m€ en 2018). El importe de devolución o amortización, corresponde a los intereses de bonos en el ejercicio 2019, que ha sido de 13.870m€ (161.511m€ en 2018).

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 del resto de la deuda financiera a largo plazo es el siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>		
	<b>Entidades de Crédito</b>	<b>Préstamos I+D</b>	<b>Total</b>
2021	120.554	13.364	133.918
2022	305.038	11.688	316.726
2023	193.752	11.448	205.200
Siguientes	92.167	36.920	129.087
<b>Total al 31.12.19</b>	<b>711.511</b>	<b>73.420</b>	<b>784.931</b>

La totalidad del saldo de Préstamos I+D a 31 de diciembre, por importe de 73.420 m€ (83.603 m€ en 2018) corresponde a la parte con vencimiento a largo plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento en 2019 y 2018 han sido 1.644 m€ y 1.486 m€ respectivamente.

En diciembre de 2016, la Sociedad Dominante contrató un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar proyectos de I+D por un importe de hasta 80 millones de euros y con vencimiento a 9 años. La Sociedad ha dispuesto de la totalidad del préstamo durante el 2017. Este préstamo incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del préstamo.

El importe en el Estado de Flujos de Tesorería Consolidado por aumento de deuda con entidades de crédito en la Sociedad dominante en el ejercicio 2019 ha sido 130.449 m€. (119.244m€ en 2018). Y la devolución y amortización de deuda con entidades de crédito en el ejercicio 2019 ha sido 98.234 m€ (110.983 m€ en 2018).

La previsión de intereses, de deudas con entidades de crédito, que se espera se van a generar, es la siguiente:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	8.554
2021	7.641
2022	5.879
2023	3.100
2024	566
2025	325
2026	57
	<b>26.122</b>

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 del resto de la deuda financiera a largo plazo fue el siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>Deudas por arrendamiento financiero</b>	<b>Entidades de Crédito</b>	<b>Préstamos I+D</b>	<b>Total</b>
2020	432	25.491	16.293	42.216
2021	4	495.403	15.398	510.805
2022	-	97.844	14.334	112.178
Siguientes	-	62.339	37.578	99.917
<b>Total al 31.12.18</b>	<b>436</b>	<b>681.077</b>	<b>83.603</b>	<b>765.116</b>

## 22) Otros Pasivos Financieros no corrientes

El detalle del epígrafe Otros Pasivos financieros no corrientes es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Fianzas y depósitos recibidos	165	115
Proveedores de inmovilizado	14.495	20.980
Derivados de cobertura	1.139	786
Pasivos financieros por arrendamientos	102.816	-
Otras deudas a largo plazo	83.898	106.876
<b>Total</b>	<b>202.514</b>	<b>128.757</b>

Dentro del epígrafe de "Proveedores de inmovilizado" a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene registrado un importe de 14.495 m€ (20.980 m€ en el ejercicio 2018) correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa (ver nota 27). El movimiento del año se corresponde con el traspaso a corto plazo por importe de 6.485 m€.

El epígrafe "Pasivos financieros por arrendamientos" surge por la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 2) y recoge el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante de los contratos de arrendamiento del Grupo.

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 de los pasivos financieros por arrendamientos no corrientes es el siguiente:



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Años	Miles de Euros
	<b>Pasivos financieros por arrendamiento</b>
2021	28.192
2022	23.506
2023	19.391
Siguientes	31.727
<b>Total al 31.12.19</b>	<b>102.816</b>

En el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", se incluye principalmente 76.013 m€ (100.132 m€ en 2018) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs (ver nota 12c). El movimiento del año es debido al traspaso a corto plazo por importe de 30.844 m€ (ver nota 27).

Adicionalmente, en el epígrafe "Derivados de cobertura", se incluye un importe 1.139 m€ (786 m€ en 2018) que corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura correspondiente a la Sociedad dominante.

### 23) Subvenciones oficiales

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Saldo al 31.12.18	Variaciones Perimetro	Altas	Traspa- sos	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.19
Subvenciones	4.492	20	7.066	5.214	(4.365)	12.427

	Saldo al 31.12.17	Variaciones Perimetro	Altas	Traspa- sos	Aplicac. a Rdos.	Saldo al 31.12.18
Subvenciones	5.105	-	8.750	(4.538)	(4.825)	4.492

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda principalmente, de los proyectos de desarrollo (ver nota 9).

### 24) Provisiones para Riesgos y Gastos

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros						Saldo al 31.12.19		
	Saldo al 31.12.18	Diferencia Temporaria	Difer- conver.	Dota- ciones	Rever- sión	Pagos	Traspa- sos	Saldo	Diferencia Temporaria
Otras provisiones	11.746	11.746	-	-	-	-	72	11.819	11.819
Retribuciones	1.156	-	5	7.161	(326)	(1.628)	167	6.534	6.534
Garantías de proyectos	10.070	10.070	1	23	(48)	-	(8.713)	1.333	1.333
<b>Provisiones operativas</b>	<b>22.972</b>	<b>21.816</b>	<b>6</b>	<b>7.184</b>	<b>(374)</b>	<b>(1.628)</b>	<b>(8.474)</b>	<b>19.686</b>	<b>19.686</b>
Provisión para impuestos	3.941	-	-	-	-	(35)	-	3.906	-
Reclamaciones RRHH	21.282	2.891	(543)	5.637	(3.744)	(3.901)	(3.855)	14.876	3.136
Contingencias	17.444	39	(52)	53	-	(18)	(686)	16.741	24
<b>Provisiones Litigios en curso</b>	<b>42.667</b>	<b>2.930</b>	<b>(595)</b>	<b>5.690</b>	<b>(3.744)</b>	<b>(3.954)</b>	<b>(4.541)</b>	<b>35.523</b>	<b>3.160</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>65.639</b>	<b>24.746</b>	<b>(589)</b>	<b>12.874</b>	<b>(4.118)</b>	<b>(5.582)</b>	<b>(13.015)</b>	<b>55.209</b>	<b>22.846</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Miles de Euros										Fecha prevista	
Saldo al 31.12.17					Saldo al 31.12.18						
Concepto	Saldo	Diferencia Temporal	Variación Perímetro	Difer- conver.	Dota- ciones	Rever- sión	Pagos	Traspa- sos	Saldo	Diferencia Temporal	cancelación
Otras provisiones	-	-	-	-	3.179	-	-	8.567	11.746	11.746	2020-2021
Retribuciones	1.204	-	-	13	489	(185)	(58)	(307)	1.156	-	-
Garantías de proyectos	25.158	25.158	-	-	-	-	-	(15.088)	10.070	10.070	2020-2021
<b>Subtotal Provisiones</b>	<b>26.362</b>	<b>25.158</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>3.668</b>	<b>(185)</b>	<b>(58)</b>	<b>(6.828)</b>	<b>22.972</b>	<b>21.816</b>	
Provisión para impuestos	13.592	-	-	(126)	-	(738)	(1)	(8.786)	3.941	-	2020-2021
Reclamaciones RRHH	27.075	8.781	-	(1.946)	7.806	(7.939)	(3.931)	217	21.282	2.891	2020-2021
Contingencias	3.211	42	122	(276)	13.510	(233)	(12)	1.121	17.444	39	2020-2021
<b>Subtotal Litigios en curso</b>	<b>43.878</b>	<b>8.823</b>	<b>122</b>	<b>(2.348)</b>	<b>21.316</b>	<b>(8.910)</b>	<b>(3.944)</b>	<b>(7.448)</b>	<b>42.667</b>	<b>2.930</b>	
<b>Total provisiones</b>	<b>70.240</b>	<b>33.981</b>	<b>122</b>	<b>(2.334)</b>	<b>24.984</b>	<b>(9.095)</b>	<b>(4.002)</b>	<b>(14.276)</b>	<b>65.639</b>	<b>24.746</b>	

El concepto de "Otras Provisiones" incluye importes provisionados para contingencias consideradas como posibles como consecuencia de las últimas combinaciones de negocio (Tecnocom y Paradigma).

Dentro del concepto de "Retribuciones" se incluyen los importes del plan de jubilación llevado a cabo durante este ejercicio. Durante este año, con el fin de proteger a los empleados de mayor edad y cercanos a la edad de jubilación que, por razones personales o empresariales, puedan estar interesados en terminar su relación laboral con la empresa pero a la vez con un mecanismo de protección que les permita facilitar el tránsito hasta su futura situación de jubilación, la Compañía y las Secciones sindicales de CC.OO y UGT han firmado un acuerdo colectivo que regula el plan de prejubilaciones para 2019 con las siguientes características:

- Aplicable a las empresas del grupo Indra Sistemas, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra BPO Servicios e Indra BPO.
- Podrán estar afectados por la prejubilación los trabajadores de las empresas firmantes del presente acuerdo que a 31 de diciembre de 2019 tengan cumplidos 60 años de edad y no hayan cumplido a esa misma fecha los 64 años de edad.
- Coberturas:
  1. Renta mensual hasta la fecha en que cumplan 64 años del
    - 70% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de menos de 62 años en la fecha de extinción del contrato.
    - 73% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de más de 62 años en la fecha de extinción del contrato.
  2. Adicionalmente, la empresa abonará al trabajador una cantidad bruta equivalente al coste del Convenio Especial con la Seguridad Social, que se obliga a concertar el empleo con una base de cotización igual a la que tenía en la fecha de extinción del contrato.
- No Concurrencia. Durante los dos años siguientes a la extinción del contrato de trabajo, el trabajador no podrá prestar sus servicios, ni por cuenta propia ni ajena, para empresas que sean competencia de cualquiera de las que conforman el Grupo Indra.

Con cargo a este plan el Grupo ha registrado un gasto de 6.801m€ registrado en el apartado de indemnizaciones (ver nota 31). En el momento de elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, 5.992m€ se encuentran pendientes de pago (2.245m€ en el corto plazo, ver nota 27)

Las provisiones para "Garantías de Proyectos" recogen los costes estimados para la realización de trabajos de reparación o revisión de los mismos. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados en el área geográfica de Asia, Oriente Medio & África.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable, por importe de 38.120 m€ provisionadas en su totalidad, de los cuales 35.523 m€ están registrados dentro de este epígrafe de provisiones a largo plazo y el resto se encuentran provisionados en la partida de otros pasivos corrientes, (ver nota 27). En el ejercicio anterior, el importe provisionado por estos conceptos era de 46.317 m€.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Dentro del apartado de reclamaciones de RRHH por importe de 14.876 m€, se incluyen reclamaciones de antiguos proveedores de las sociedades filiales de Brasil por importe de 10.216 m€ (12.780m€ en 2018) - de una naturaleza equivalente a personal autónomo-, que una vez terminados los contratos de prestación de servicios para los que fueron contratados han realizado reclamaciones a la compañía (o existe riesgo de que lo hagan), poniendo en cuestión su naturaleza como proveedor autónomo y reclamando una compensación como si hubiesen tenido una relación laboral.

En el epígrafe de Contingencias en 2019 se incluyen diversos procedimientos judiciales que no se espera que finalicen antes de 31 de diciembre de 2020. Entre los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable, por importe de 38.120 m€ provisionadas en su totalidad, cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad dominante - Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas"

La principal contingencia que compone la provisión al cierre de 2019 se corresponde con la sanción económica impuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") a la Sociedad dominante en el Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas" con fecha 26 de julio de 2018 (13.500 m€). La Sociedad dominante ha recurrido dicha resolución en sede contencioso-administrativa y ha obtenido la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad dominante - Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"

En mayo de 2017 la CNMC inició un expediente sancionador por prácticas colusorias frente a 26 empresas españolas, entre las que se encuentra la Sociedad dominante, en el mercado de los sistemas de electrificación y electromecánica para el transporte ferroviario.

En diciembre de 2017 la CNMC amplió el expediente a un total de 15 personas físicas vinculadas a estas empresas entre las que se encuentra un antiguo directivo de la Sociedad dominante.

En marzo de 2019 el Consejo de la CNMC dictó Resolución Sancionadora acordando, en lo que respecta a la Sociedad dominante: (i) declarar acreditada una infracción muy grave de las normas de Defensa de la Competencia; (ii) la imposición de una sanción por importe de 870.000€ y (iii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. A este respecto, el Consejo de la CNMC acordó remitir la Resolución Sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que ésta emita una propuesta sobre el alcance material y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final recae en la Ministra de Hacienda.

La Sociedad dominante ha presentado recurso contencioso-administrativo contra dicha Resolución y con fecha 22 de julio de 2019 ha obtenido la medida cautelar consistente en la suspensión de la ejecutividad de la sanción económica y de la posibilidad de imponer la prohibición de contratar.

El procedimiento se está tramitando y su futura sentencia será susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

- Procedimiento penal derivado de la Inspección Fiscal iniciada en España por la Agencia Tributaria

En diciembre de 2015 la Agencia Tributaria comenzó una inspección fiscal correspondiente a los ejercicios 2011 a 2014 tanto en Indra Sistemas como en algunas filiales del grupo. La inspección finalizó en febrero de 2018 procediendo la Sociedad dominante a firmar un acta en conformidad y otra en disconformidad. Asimismo, la inspección notificó a Indra una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe 466 m€, que incluía cuota defraudada por importe de 429 m€, intereses y demás conceptos.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

En abril de 2018 la Sociedad dominante procedió a abonar íntegramente el importe correspondiente a la cuota defraudada más los intereses de demora. Tras las oportunas alegaciones ante la Agencia Tributaria, en octubre de 2018 la fiscalía provincial de Madrid formuló querrela contra la Sociedad.

En mayo 2019 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó sentencia, con conformidad de todas las partes, condenando a la Sociedad dominante al pago de una multa por importe de 171m € (que ha sido íntegramente abonado) y a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social hasta el 31 de enero de 2020 (duración de 9 meses). La sentencia incluye de forma expresa la no aplicación de la prohibición para contratar con el sector público, por lo que no tiene ningún efecto sobre la capacidad jurídica para contratar de la Sociedad dominante, que sigue desarrollando su actividad con total normalidad.

Tal y como se desarrolla en la Nota 37, el 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de vigencia de las limitaciones impuestas por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid y por tanto la Sociedad dominante ha cumplido íntegramente la pena.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como posible ascienden a 172.011 m€ (154.885 m€ en 2018), siendo los más significativos los siguientes:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad dominante

Litigio derivado del Contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador", valorado actualmente en 15.731 m€, adjudicado a Indra Sistemas, S.A.

A pesar de que el Contrato fue ejecutado correctamente, cobrado y recepcionado definitivamente por el cliente, y que el sistema se encuentra operativo, en agosto de 2013, la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó a través de un acto administrativo, la existencia de una responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad dominante, junto con los administradores del contrato por parte del Consejo de la Judicatura, por incumplimiento de su objeto, reclamando la íntegra restitución del precio satisfecho.

Tras haber agotado la vía administrativa, en octubre de 2015, se admitió la demanda contencioso-administrativa presentada por la Sociedad dominante solicitando la nulidad de dicha resolución. El procedimiento ha concluido con sentencia parcialmente estimatoria, que ha sido posteriormente recurrida por la Sociedad dominante y por la CGE en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ ha acordado la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución.

En paralelo, la Sociedad dominante ha notificado oficialmente a la República de Ecuador la intención de someter a arbitraje bajo el Tratado de Protección de Inversiones esta cuestión por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo.

Adicionalmente existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente 3.851 m€. Este procedimiento está en fase probatoria.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

En febrero de 2019 la CNMC inició un expediente sancionador por presuntas prácticas colusorias frente a 25 compañías entre las que se encuentra la Sociedad dominante y 8 personas físicas

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

vinculadas a estas empresas (ninguna vinculada a la Sociedad dominante). El expediente se centra en el mercado de servicios de consultoría.

En febrero de 2019 la CNMC remitió a la Sociedad dominante una solicitud de información en relación con el referido mercado de servicios de consultoría, cuya respuesta fue enviada a la CNMC dentro del plazo conferido al efecto.

En julio de 2019 la CNMC acordó ampliar la incoación de este expediente incluyendo, entre otras, a la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U., remitiendo a la misma una solicitud de información que fue atendida en el plazo concedido al efecto.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la CNMC ha emitido el Pliego de Concreción de Hechos de este Expediente, en el que atribuye una práctica anticompetitiva a Indra Business Consulting, S.L.U. por un único proyecto de cuantía irrelevante (39 m€) haciendo extensiva la responsabilidad de dicha práctica a la Sociedad dominante en su condición de matriz, respecto del que la Sociedad formulará las oportunas alegaciones en el plazo habilitado al efecto.

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM") en el que la Sociedad dominante tiene una participación del 7,19% en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos por importe de 12.000 m€. Indra Sistemas, S.A. y otros cinco socios españoles del consorcio (a excepción de Obrascón Huarte Lain, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y formularon reconvencción por importe de 13.500 m€. El plazo para presentar las demandas vence el 2 de marzo de 2020.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada, por importe de 90.185 m€ (188.403 m€ en 2018) cuya probabilidad de ocurrencia se estima como remota, siendo los procedimientos más significativos los siguientes:

- Acción de reclamación por daños causados a la Administración (Ministerio Público Brasileño -"INPI"-)

Procedimiento civil de reclamación de daños iniciado en abril de 2004, valorada actualmente en 26.984 m€, iniciado en la etapa anterior a la adquisición de Politec (ahora Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.) por supuestas irregularidades en la contratación administrativa. El Ministerio Público no ha podido acreditar dichas irregularidades y la acción ha sido declarada improcedente en primera instancia. El Ministerio Público ha recurrido a la segunda instancia, que está pendiente de resolución.

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RR.HH para Banco do Brasil ("BB")

En febrero de 2016 el consorcio Plantalto, en el cual Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. tiene una participación del 70%, interpuso demanda judicial frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al contratista. BB reconvino reclamando el incumplimiento contractual de Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. y una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 17.219 m€.

En mayo de 2017 hubo sentencia favorable a Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. en primera instancia, que fue recurrida por BB. El Tribunal desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia. BB volvió a interponer nuevo recurso frente a esta última decisión, que también ha sido rechazado. En enero de 2019, BB interpuso nuevo recuso ante el Tribunal Superior de Justicia, que está pendiente de resolución. Entretanto, los recursos intermedios presentados por BB han sido también rechazados.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Económico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Solucoes

En septiembre de 2017 finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF concluyendo con la íntegra responsabilidad de Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. en relación con los daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco y condenando a Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. al pago de la cantidad reclamada, actualmente valorada en 22.755 m€.

Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. ha presentado demanda judicial contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase prueba. Asimismo, ha obtenido una medida cautelar judicial que impide a CEF compensar la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe debido a Indra Brasil Solucoes e Serviços Tecnológicos Ltda. por la ejecución de otros contratos en curso.

Adicionalmente, la Sociedad está inmersa en el siguiente procedimiento, cuyos riesgos no han podido ser determinados dada la fase inicial en la que se encuentra:

- Diligencias Previas 85/2018 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 dicho Juzgado de la Audiencia Nacional acordó citar como investigada a la Sociedad dominante en el procedimiento conocido como "Operación Púnica" (Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante dicho Juzgado) por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de INDRA tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La Sociedad está colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es trascendente para la instrucción del Procedimiento, así como toda la información y documentación que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

Ninguno de los ejecutivos y empleados de la Sociedad que han sido citados como investigados en las Diligencias Previas sigue vinculado a INDRA.

El citado procedimiento que se inició en el mes de julio de 2014 se encuentra aún en fase de instrucción, por lo que a esta fecha no es posible predecir los posibles resultados o implicaciones que del mismo se puedan derivar para la Sociedad.

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 37, los cuales ya están cuantificados en esta nota.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**25) Pasivos financieros corrientes por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito corriente**

El detalle de este capítulo del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

<b>Corriente</b>	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Intereses de Obligaciones y bonos (nota 21)	8.872	7.920
Créditos	3.514	17.593
Deudas por intereses	1.644	1.486
Arrendamiento financiero (nota 27)	-	311
Deudas por planes concertados de investigación	12.680	15.040
<b>Total Deudas con entidades de Crédito Corriente</b>	<b>17.837</b>	<b>34.429</b>
<b>Total</b>	<b>26.709</b>	<b>42.349</b>

En el epígrafe Obligaciones y bonos, se incluye:

- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad dominante en relación con el bono convertible de diciembre 2016 por importe de 521 m€ (521 m€ en 2018) (que devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017).
- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad dominante en relación con el bono no convertible de diciembre 2016 por importe de 15 m€ (15 m€ en 2018) (que devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual).
- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad dominante en relación con el bono no convertible de enero de 2018 por importe de 815 m€ (805 m€ en 2018), que devengan un tipo interés fijo del 2,9% nominal anual.
- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad dominante en relación con el bono no convertible de abril de 2018 por importe de 7.522 m€ (6.578 m€ en 2018), que devengan un tipo interés fijo del 3% nominal anual.

En el epígrafe Créditos, se incluyen los importes de las líneas de crédito a corto plazo dispuestas, así como los importes de financiaciones bancarias a largo plazo con vencimiento a corto plazo.

La totalidad del saldo de Deudas por planes concertados de investigación y desarrollo, por importe de 12.860 m€ (15.039 m€ en 2018) corresponde a la parte con vencimiento a corto plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

<b>Años</b>	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importe disponible	133.210	187.298
Importe dispuesto	2.390	2.302
<b>Total líneas de crédito</b>	<b>135.600</b>	<b>189.600</b>

**26) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Deudas por compras o prestación de servicios	622.779	655.893
Anticipos de clientes	735.900	665.648
<b>Total</b>	<b>1.358.679</b>	<b>1.321.541</b>

La disposición final segunda de la Ley 31/2014 modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología del método de cálculo.

Esta resolución es de aplicación obligatoria a todas las sociedades mercantiles españolas que formulen Cuentas Anuales Consolidadas, si bien exclusivamente respecto a las sociedades radicadas en España, que se consolidan por el método de integración global o proporcional.

En base a esto, mediante resolución del 29 de enero de 2016, el ICAC fijó la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al año 2015 y sucesivos.

El cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de las sociedades españolas para el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pagos a proveedores	59	58
Ratio de operaciones pagadas	60	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	55	52
	<b>Importe m €</b>	<b>Importe m €</b>
Total pagos realizados	1.112.655	1.045.472
Total pagos pendientes	259.298	255.833



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**27) Otros pasivos corrientes y Otros pasivos financieros corrientes**

a) Otros pasivos corrientes

El detalle de Otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Administraciones Públicas (Nota 37)	140.706	128.111
Remuneraciones pendientes de pago	95.478	100.701
Fianzas y Depósitos recibidos	395	580
Provisiones por operaciones de tráfico	76.222	90.248
Ajustes por periodificación	9.616	10.356
Otros pasivos	24.949	47.623
<b>Total Otros pasivos corrientes</b>	<b>347.366</b>	<b>377.619</b>

El detalle de las provisiones por operaciones de tráfico es el siguiente:

	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.18	Difer. conver.	Variaciones perímetro	Dotaciones	Reversión	Pagos	Trasposos	Saldo al 31.12.19
Provisiones garantías y contratos onerosos	42.645	206	-	743	(27.425)	(118)	22.230	38.281
Resto provisiones	13.917	246	-	62	(590)	(23)	(13.238)	374
Provisiones otros gastos de personal	5.563	(0)	396	7.553	-	(86)	(3.982)	9.444
Reserva Seguridad Social	29	-	-	-	-	-	-	29
Provisiones para reestructuración	28.094	0	-	21	(21)	-	-	28.094
<b>Total</b>	<b>90.248</b>	<b>452</b>	<b>396</b>	<b>8.379</b>	<b>(28.036)</b>	<b>(227)</b>	<b>5.010</b>	<b>76.222</b>

	Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.17	Difer. conver.	Variaciones perímetro	Dotaciones	Reversión	Pagos	Trasposos	Saldo al 31.12.18
Provisiones garantías y contratos onerosos	53.197	12	-	1.823	(26.915)	(839)	15.367	42.645
Resto provisiones	21.923	125	-	61	(8.172)	(20)	-	13.917
Provisiones otros gastos de personal	4.939	22	-	1.045	(450)	(417)	424	5.563
Reserva Seguridad Social	29	-	-	-	-	-	-	29
Provisiones para reestructuración	40.094	-	-	-	(12.000)	-	-	28.094
<b>Total</b>	<b>120.182</b>	<b>159</b>	<b>-</b>	<b>2.929</b>	<b>(47.537)</b>	<b>(1.276)</b>	<b>15.791</b>	<b>90.248</b>

Las provisiones de garantías y contratos onerosos recogen los costes estimados para la realización de trabajos de reparación o revisión de los mismos. Dentro de esta rúbrica, un importe de 18.183 m€ (25.778 m€ en 2018) corresponden a la Sociedad dominante.

La provisión por reestructuración por importe de 40.094 m€ que la Sociedad dominante dotó durante el ejercicio 2015, como consecuencia de la iniciación de un expediente de regulación de empleo, el cual fue anunciado a los trabajadores en agosto de 2015 y finalizó en diciembre de 2016 (fecha exigible 2018) se reclasificó durante el ejercicio 2017 al corto plazo (ver nota 24). Dicha provisión supuso la obligación de realizar una provisión por la eventual aportación al Tesoro por mandato legal para contribuir al pago de los fondos de pensiones de aquellos empleados afectados por el plan de reestructuración mayores de 50 años.

Durante el ejercicio 2018, el grupo revirtió 12.000 m€ de esta provisión en base al análisis realizado por un experto independiente.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**b) Otros pasivos financieros corrientes

El detalle de Otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pasivos financieros por arrendamiento	29.662	-
Proveedores de inmovilizado	24.741	16.708
Otras deudas	30.845	-
<b>Total Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>85.248</b>	<b>16.708</b>

Dentro del epígrafe de Pasivos financieros por arrendamiento se incluye los saldos pendientes por la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 2), que se espera pagar a lo largo del año 2020.

Dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado la Sociedad del grupo Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U. tiene registrado un importe de 6.747 m€ (6.000 m€ en ejercicio 2018) correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa (ver nota 22). Este importe ha sido traspasado desde el largo plazo durante este ejercicio. También se incluye dentro de este apartado un importe de 7.534 m€ correspondiente a las retenciones de precio por la compra de la sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A en la Sociedad dominante.

El epígrafe Otras deudas se corresponde con la financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs, y que se espera pagar a lo largo del 2020 (ver nota 22).

**28) Información por segmentos**

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

A continuación, se muestra la información relativa a los segmentos de 2019 y 2018:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Información por segmentos a 31 de diciembre de 2019:	2019 (Miles de Euros)							
	T&D	%	TI	%	Corpo- rativo no dis- tribuible	Elimina- ciones	Total	%
Ventas totales	1.190.866		2.038.922		-	(25.849)	3.203.939	100%
Ventas intersegmentos	2.353		23.496		-	(25.849)	-	-
<b>Ventas Externas</b>	<b>1.188.513</b>		<b>2.015.426</b>		-	-	<b>3.203.939</b>	<b>100%</b>
<b>Margen de contribución</b>	<b>234.283</b>	<b>19,7%</b>	<b>261.503</b>	<b>13,0%</b>	-	-	<b>495.786</b>	<b>15,5%</b>
Otros ingresos y gastos	(89.011)		(185.753)		-	-	(274.764)	(8,6%)
<b>Resultado Explotación (EBIT)</b>	<b>145.272</b>	<b>12,2%</b>	<b>75.750</b>	<b>3,8%</b>	-	-	<b>221.022</b>	<b>6,9%</b>
Resultado Financiero	-		-		(44.189)	-	(44.190)	(1,4%)
Resultado en sociedades asociadas	79		652		-	-	731	0,0%
Impuesto sobre sociedades	(39.790)		(22.718)		11.047	-	(51.461)	(1,6%)
<b>Resultado Segmento</b>	<b>105.561</b>	<b>8,9%</b>	<b>53.684</b>	<b>2,7%</b>	<b>(33.142)</b>	-	<b>126.102</b>	<b>3,9%</b>
<b>Otra información</b>								
Inversiones	58.735		36.880		-	-	95.615	
Amortizaciones	38.793		86.431		-	-	125.224	
<b>Balance</b>								
Activos de los segmentos	1.593.336		1.857.731		854.508	-	4.305.575	
Inmovilizado en empresas asociadas	10.828		67		-	-	10.895	
<b>Total activos consolidados</b>							<b>4.316.470</b>	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.259.770		849.323		1.406.624	-	3.515.717	
<b>Total pasivos consolidados</b>							<b>3.515.717</b>	

Información por zonas geográficas a 31 de diciembre de 2019:	2019 (Miles de Euros)				
	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	1.590.634	665.457	548.721	399.127	3.203.939
Inversiones	85.438	6.795	1.224	2.158	95.615
Activos empleados	3.099.942	555.643	279.038	381.847	4.316.470

Información por segmentos a 31 de diciembre de 2018:	2018 (Miles de Euros)							
	T&D	%	TI	%	Corpo- rativo no dis- tribuible	Elimina- ciones	Total	%
Ventas totales	1.187.505		1.916.230		-	-	3.103.735	100%
Ventas intersegmentos	-		-		-	-	-	-
<b>Ventas Externas</b>	<b>1.187.505</b>		<b>1.916.230</b>		-	-	<b>3.103.735</b>	<b>100%</b>
<b>Margen de contribución</b>	<b>230.288</b>	<b>19,4%</b>	<b>263.641</b>	<b>13,8%</b>	-	-	<b>493.929</b>	<b>15,9%</b>
Otros ingresos y gastos	(73.665)		(220.924)		-	-	(294.589)	(9,5%)
<b>Resultado Explotación (EBIT)</b>	<b>156.623</b>	<b>13,2%</b>	<b>42.717</b>	<b>2,2%</b>	-	-	<b>199.340</b>	<b>6,4%</b>
Resultado Financiero	-		-		(34.727)	-	(34.728)	(1,1%)
Resultado en sociedades asociadas	195		(919)		-	-	(724)	(0,0%)
Impuesto sobre sociedades	(28.491)		(19.766)		6.598	-	(41.659)	(1,3%)
<b>Resultado Segmento</b>	<b>128.327</b>	<b>10,8%</b>	<b>22.032</b>	<b>1,1%</b>	<b>(28.129)</b>	-	<b>122.229</b>	<b>3,9%</b>
<b>Otra información</b>								
Inversiones	34.980		51.285		-	-	86.265	
Amortizaciones	35.686		58.013		-	-	93.699	
<b>Balance</b>								
Activos de los segmentos	1.576.213		1.536.606		917.823	-	4.030.642	
Inmovilizado en empresas asociadas	11.118		(500)		-	-	10.618	
<b>Total activos consolidados</b>							<b>4.041.260</b>	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.352.565		630.873		1.400.996	-	3.384.434	
<b>Total pasivos consolidados</b>							<b>3.384.434</b>	

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Información por zonas geográficas a 31 de diciembre de 2018:	2018 (Miles de Euros)				
	España	América	Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
Ventas externas	1.386.702	655.508	491.610	477.239	3.011.059
Inversiones	46.349	2.464	1.383	1.423	51.619
Activos empleados	2.888.057	510.778	224.219	243.534	3.866.588

No existe concentración de clientes que representen más de un 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios.

### 29) Otros ingresos de explotación

En el ejercicio 2019 este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada recoge principalmente ingresos por subvenciones por importe de 10.942 m€ (11.781 m€ en 2018) y de otros ingresos por servicios diversos por importe de 10.162m€ (12.264 m€ en 2018).

### 30) Consumos y otros aprovisionamientos

La composición del epígrafe de Gastos por consumos y otros aprovisionamientos incurridos por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Subcontrataciones y consumo de materiales	820.984	763.574
Variación de Existencias	(25.590)	(12.407)
<b>Total</b>	<b>795.394</b>	<b>751.166</b>

### 31) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	1.336.212	1.217.979
Indemnizaciones	18.433	36.339
Seguridad social y otras cargas sociales	403.055	352.560
<b>Total</b>	<b>1.757.700</b>	<b>1.606.878</b>

En agosto de 2015, la dirección de la Sociedad dominante comunicó a sus trabajadores un expediente de regulación de empleo, que finalizó en diciembre de 2016 (exigible en el 2018). Al cierre del ejercicio anterior la Sociedad dominante traspasó a corto plazo el importe dotado, que ascendía a 40.094 m€. Durante el ejercicio 2018, el grupo revirtió 12.000 m€ de esta provisión en base al análisis realizado por un experto independiente

El número medio de los empleados del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías puede verse a continuación:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Número de Personas					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	15	2	17	15	2	17
Dirección	430	93	523	425	84	509
Gestión	2.976	983	3.959	2.803	929	3.732
Técnico	24.126	11.761	35.887	21.440	10.570	32.010
Soporte	3.503	3.211	6.714	2.335	1.733	4.068
Otras Categorías	201	108	309	775	461	1.236
<b>Total</b>	<b>31.251</b>	<b>16.158</b>	<b>47.409</b>	<b>27.793</b>	<b>13.779</b>	<b>41.572</b>

La distribución por sexo y categoría al final de los ejercicios 2019 y 2018 puede verse a continuación:

	Número de Personas					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	15	2	17	15	2	17
Dirección	419	92	511	404	78	482
Gestión	2.893	954	3.847	2.778	907	3.685
Técnico	24.826	12.072	36.898	22.658	10.888	33.546
Soporte	4.049	3.888	7.937	2.826	2.191	5.017
Otras Categorías	239	158	397	611	349	960
<b>Subtotal</b>	<b>32.441</b>	<b>17.166</b>	<b>49.607</b>	<b>29.292</b>	<b>14.415</b>	<b>43.707</b>
Plantilla SIA	622	120	742	-	-	-
<b>Total</b>	<b>33.063</b>	<b>17.286</b>	<b>50.349</b>	<b>29.292</b>	<b>14.415</b>	<b>43.707</b>

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2019 y 2018, de las empresas españolas del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número de Personas					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	-	1	1
Gestión	20	1	21	17	2	19
Técnico	141	86	227	140	80	220
Soporte	28	14	42	24	16	40
Otras Categorías	-	2	2	1	2	3
<b>Total</b>	<b>189</b>	<b>104</b>	<b>293</b>	<b>182</b>	<b>101</b>	<b>283</b>

Adicionalmente, la Sociedad dominante cumple la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, a través de medidas alternativas como son la contratación a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

### 32) Otros Gastos de explotación

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Arrendamientos y cánones	120.611	162.266
Reparación y conservación	39.333	39.675
Servicios profesionales	107.191	122.674
Transportes y fletes	13.222	11.429
Seguros	6.116	6.813
Servicios bancarios	7.764	9.259
Donaciones, gastos en ferias, publicidad y representación	14.540	15.548
Suministros	13.346	14.264
Gastos de viaje y otros gastos	125.488	163.033
Tributos	34.893	43.873
Variación de provisiones de garantías y contratos onerosos	(26.249)	(27.951)
Variación de provisiones por operaciones comerciales	5.657	395
<b>Total</b>	<b>461.912</b>	<b>561.279</b>

La disminución en la partida de arrendamientos y cánones se debe fundamentalmente a la aplicación de la NIIF 16.

### **33) Pérdidas por deterioro y Otros Resultados procedentes del Inmovilizado**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pérdida por deterioro y Resultado de Otros activos intangibles (nota 9)	(87)	28
Pérdida por deterioro y Resultado de Inmovilizado material (nota 6)	146	(351)
Pérdida por deterioro y Resultado de Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 14)	(1.793)	1.377
Resultados de Otro inmovilizado financiero (nota 12.c)	-	(49)
	<b>(1.734)</b>	<b>1.005</b>

### **34) Otros Resultados Financieros**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Beneficio procedente de activos financieros	657	908
Pérdidas y deterioro de activos financieros (nota 12 c)	(1.995)	(576)
	<b>(1.338)</b>	<b>332</b>

### **35) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euro durante los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ventas	1.006.607	983.329
Compras	574.656	565.728

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Las principales transacciones en moneda distinta al Euro se han realizado en Dólares Americanos y Reales Brasileños.

### 36) Avales y Garantías

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, por un importe total 1.009.772 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. De acuerdo con su importe los avales están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 1.011.681 m€.

El Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Se han recibido garantías de terceros en 2019 por importe de 6.342 m€ (11.978 m€ en 2018) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

### 37) Situación Fiscal

La Sociedad dominante tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Inmize Capital, Indra Business Consulting, Indra BPO, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Advanced Technology, Indra Corporate Services, Indra BPO Hipotecario, Indra Soluciones T.I, Indra Soluciones TI Holding, Indra Producción Software, Paradigma Digital, Inertelco, Indra Factoría Tecnológica y Minsait Payments System. Durante el ejercicio 2019 se han incluido las sociedades Indra Factoría Tecnológica y Minsait Payments Systems (constituidas en este ejercicio), y se ha eliminado Indra Emac por fusión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido por importe de 91.515 m€ y 87.594 m€, respectivamente.

#### Activos por impuestos diferidos

El detalle de la evolución de los Impuestos diferidos de activo es el siguiente:

Miles de euros								
	Saldo al 31.12.18	Cambio de Perimetro	Cambio de tipos	Diferencias de conversión	Generados	Reversiones	Otras variaciones	Saldo al 31.12.19
Activos por Impuesto diferido	247.979	4.911	79	(240)	35.414	(39.094)	(6.439)	242.610

Miles de euros								
	Saldo al 31.12.17	Cambio de Perimetro	Cambio de tipos	Diferencias de conversión	Generados	Reversiones	Otras variaciones	Saldo al 31.12.18
Activos por Impuesto diferido	232.731	(18)	433	(1.225)	47.288	(43.662)	12.432	247.979

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de beneficios fiscales suficientes en el futuro. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las previsiones de beneficios futuros de las distintas sociedades del Grupo Indra, cubren los necesarios para recuperar estos activos.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Un detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	34.768	37.857
Amortización de fondos de comercio	19.131	11.765
Exceso de amortización de inmovilizado	12.264	12.750
Bases imponible negativas y deducciones	111.250	128.730
Efectos transición NIIF 9 y 15	13.037	13.976
Establecimientos permanentes con pérdidas	21.136	14.510
Otros	31.024	28.391
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>	<b>242.610</b>	<b>247.979</b>

Los activos por impuesto diferido, de las sociedades españolas, cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 148.391 m€ a 31 de diciembre de 2019 (165.755 m€ a 31 de diciembre de 2018).

**Activos por impuesto corriente**

El detalle del activo por impuesto sobre sociedades corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importe a devolver por Impuesto sobre Sdades. años anteriores	6.733	16.993
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	25.261	17.563
<b>Total</b>	<b>31.994</b>	<b>34.556</b>

**Pasivos por Impuestos Diferidos**

La Sociedad dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de Pasivo durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al <b>31.12.19</b>
	Saldo al <b>31.12.18</b>	Cambio de Perimetro	Cambio de tipos	Diferencias de conversión	Generados	Reversiones	Otras variaciones	
Pasivos por Impuesto diferido	90.282	-	-	(556)	1.527	(6.311)	8.174	93.116

	Miles de euros							Saldo al <b>31.12.18</b>
	Saldo al <b>31.12.17</b>	Cambio de Perimetro	Cambio de tipos	Diferencias de conversión	Generados	Reversiones	Otras variaciones	
Pasivos por Impuesto diferido	87.782	226	13	(1.820)	62	(9.603)	13.622	90.282

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

<b>Concepto</b>	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Operaciones de arrendamiento financiero	592	648
Plusvalías no exentas	2.202	2.283
Provisiones de cartera	5.193	9.532
Amortización de fondos de comercio	53.349	52.207
Otros	31.780	25.612
<b>Pasivo por Impuesto Diferido</b>	<b>93.116</b>	<b>90.282</b>

Dentro de epígrafe "Otros" referido en la tabla anterior, se encuentra principalmente el efecto fiscal de los activos identificados en el proceso de asignación de precio del Grupo TecnoCom por importe de 11.659 m€, de Paradigma 5.449 m€ y de North American Transission & Distribution Group, Inc por importe de 2.840 m€ (ver nota 5).

No se estima que un importe significativo de los pasivos por impuesto diferido sea revertido en un plazo inferior a un año.

**Pasivos por impuestos corrientes**

El detalle de los pasivos por impuestos corriente sobre sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Por impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	1.775	1.245
Por impuesto sobre sociedades del ejercicio	7.976	12.582
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	12.538	8.058
<b>Total</b>	<b>22.289</b>	<b>21.885</b>

**Gasto por impuestos sobre sociedades**

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen el Grupo, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Conceptos	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de Impuestos)</b>	<b>177.563</b>	<b>163.888</b>
Ajustes al resultado contable:		
- Provisiones/reversiones de cartera no deducibles		
- Otras diferencias positivas	114.206	72.420
- Otras diferencias negativas	(141.783)	(66.081)
<b>Total Ajustes al resultado contable</b>	<b>(27.577)</b>	<b>6.338</b>
<b>B.- Resultado Contable Ajustado</b>	<b>149.986</b>	<b>170.226</b>
Diferencias temporarias:		
- Positivas del ejercicio	110.375	154.095
- Positivas de ejercicios anteriores	23.254	3.341
- Negativas del ejercicio	(3.938)	(70.654)
- Negativas de ejercicios anteriores	(72.584)	(91.511)
<b>Total Diferencias Temporarias</b>	<b>57.107</b>	<b>(4.729)</b>
<b>C.- Base Imponible</b>	<b>207.093</b>	<b>165.498</b>
D.- Bases Imponibles negativas a compensar	(25.008)	(15.659)
<b>E.- Base Imponible Ajustada</b>	<b>182.085</b>	<b>149.839</b>
<b>Cuota a pagar</b>	<b>45.489</b>	<b>38.604</b>
Deducciones:		
- Por doble imposición internacional	(1.630)	(3.291)
- Por inversiones en I+D+I y otras	(3.772)	(5.689)
<b>F.- Crédito por Pérdidas a Compensar (Aplicado) Activado</b>	<b>(254)</b>	<b>2.297</b>
<b>G.- Tributación Autonómica Extranjera</b>	<b>299</b>	<b>632</b>
<b>H.- Total Cuotas a pagar</b>	<b>40.132</b>	<b>32.553</b>
Pagos y retenciones a cuenta	10.024	24.641
<b>Total a pagar / (cobrar)</b>	<b>30.108</b>	<b>7.912</b>
I.- Activo por impuesto diferido del ejercicio	(27.801)	(35.364)
J.- Recuperación del activo por impuesto diferido	19.084	41.173
K.- Pasivo por impuesto diferido ejercicio	350	318
L.- Recuperación del pasivo por impuesto diferido	(5.647)	(5.669)
<b>Impuesto sobre Sociedades devengado (H+I+J +K+L)</b>	<b>26.118</b>	<b>33.012</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades en el extranjero</b>	<b>11.588</b>	<b>9.013</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores</b>	<b>6.289</b>	<b>(2.294)</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades por diferentes tipos impositivos</b>	<b>729</b>	<b>(116)</b>
<b>Deducciones activadas</b>	<b>6.737</b>	<b>2.044</b>
<b>M.- Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio</b>	<b>51.461</b>	<b>41.659</b>
<b>Resultado del ejercicio después de impuestos (A-M)</b>	<b>126.102</b>	<b>122.229</b>

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por el Grupo:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	2019	
	Miles de Euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	<b>177.563</b>	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	44.391	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	(6.894)	(3,88)%
- Efecto de las deducciones.	(5.402)	(3,04)%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	6.289	3,54%
- Efecto Crédito por pérdidas a compensar/Bins	(6.506)	(3,66)%
- Efecto deducciones activadas	6.737	3,79%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	11.887	6,69%
- Efecto diferentes tipos impositivos	959	0,54%
<b>Total</b>	<b>51.461</b>	<b>28,98%</b>

	2018	
	Miles de Euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	<b>163.888</b>	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	40.972	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	1.586	0,97%
- Efecto de las deducciones.	(8.980)	(5,48)%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(2.294)	(1,40)%
- Efecto Crédito por pérdidas a compensar/Bins	(1.618)	(0,99)%
- Efecto deducciones activadas	2.044	1,25%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	9.645	5,88%
- Efecto diferentes tipos impositivos y PRT (Brasil)	306	0,19%
<b>Total</b>	<b>41.659</b>	<b>25,42%</b>

Los detalles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las deducciones generadas por inversiones, formación y actividad exportadora, pendientes de activar son los siguientes:

(Miles de Euros)			
<b>Deducción por inversiones y otros</b>			
<b>Años</b>	<b>2019</b>	<b>Años</b>	<b>2018</b>
2014 y anteriores	11.666	2014 y anteriores	11.350
2015	11	2015	11
2016	10	2016	10
2017	51	2017	51
2018	139	2018	-
<b>Total 2019</b>	<b>11.877</b>	<b>Total 2018</b>	<b>11.422</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Los plazos en los que se espera la reversión de las deducciones por inversiones, formación y actividad exportadora pendientes de activar a 31 de diciembre, son los siguientes:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	-
2021	-
2022	-
2023	146
2024	911
Siguientes	10.820
<b>Total</b>	<b>11.877</b>

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación que no se encuentran activadas, debido a que el Grupo estima que su recuperación no se prevé que ocurra en un plazo inferior a 10 años, al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>(Miles de Euros)</b>	
<b>Bases Negativas a compensar</b>	
<b>Años</b>	<b>2019</b>
2015 y anteriores	321.592
2016	79.237
2017	42.510
2018	6.223
2019	1.338
<b>Total 2019</b>	<b>450.900</b>

El plazo de caducidad para las bases imponibles negativas pendientes de compensación de 2019, que no se encuentran activadas, es el siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2020	6.324
2021	6.288
2022	4.829
2023	2.569
2024	769
2025	5.523
Posterior 2025	32.285
Sin límite	392.313

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera el Grupo.

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

<b>Concepto</b>	<b>Periodos</b>
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2016, se recibió la notificación de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades filiales Indra Software Labs e Indra BPO Servicios, para los mismos ejercicios e impuestos que la Sociedad, indicados anteriormente.

Como resultado de estas actuaciones inspectoras, con fecha 26 de febrero del 2018, se procedió a firmar las actas de inspección correspondientes a Indra Sistemas y a sus sociedades filiales, Indra Software Labs e Indra BPO Servicios.

Durante el ejercicio 2018 y dentro del mismo procedimiento inspector, se notificó una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€ (que incluía cuota de 429 m€, intereses y demás conceptos), cantidad que ya había sido registrada como gasto en el ejercicio 2017. Dicha cuantía fue liquidada en el ejercicio 2018. En mayo de 2019, se recibió sentencia condenatoria de conformidad (ver nota 24).

El 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de la prohibición impuesta por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid, habiendo la Sociedad dominante cumplido íntegramente la pena (ver nota 24).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018, se procedió a firmar un Acta en disconformidad, que incluía conceptos regularizados por la inspección. El impacto en gasto, cuantificado por la Sociedad, ascendía aproximadamente, a 18.561 m€, que, tras la aplicación de bases imponibles negativas y deducciones a compensar, implica un potencial pasivo contingente de pago, por importe de 9.004 m€ (incluyendo, cuota e intereses). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, mediante la interposición de sendas reclamaciones económico-administrativas. Dichas reclamaciones se encuentran, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos acuerdos sancionadores se encuentran recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, encontrándose pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas automáticamente y no necesitan ser avaladas. Dichos importes no se han registrado contablemente como gasto, por entender que el riesgo de pérdida no es probable.

Con fecha 8 de julio del 2009, la Sociedad dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. Con fecha 9 de diciembre de 2010, se incoó un Acta firmada en disconformidad que contiene propuesta de liquidación por el concepto del Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2004 a 2007, de la que se deriva un importe a ingresar de 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). En enero de 2011, la Sociedad presentó alegaciones a esta acta solicitando la anulación de la misma. La Sociedad procedió a dotar una provisión en el año 2010 por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 24). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho procedimiento amistoso, se encuentra pendiente de resolución.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 6 de febrero de 2019, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de las sociedades TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A, y TecnoCom España Solutions, S.L , comunicación dirigida a la Sociedad del Grupo, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L, como sociedad absorbente de ambas entidades.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

<b>Concepto</b>	<b>Periodos</b>
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2014 a 2017
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2015 a 2017
➤ Retenciones a cuenta. Trabajo/Profesional	➤ 2015 a 2017

Los administradores de la Sociedad, no esperan que se deriven pasivos contingentes adicionales de consideración que puedan tener un impacto patrimonial significativo, derivados de dicha actuación inspectora.

Dentro de los importes que figuran en la nota 24, que el Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, se incluyen los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal:

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISSQN) del año 2007. En 2014, la deuda exigida fue ingresada manteniéndose el litigio en vía judicial. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.807 m€ cuyo valor actualizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 17.626 m€. El recurso judicial interpuesto se encuentra pendiente de resolución.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda., recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591 m€, o bien ya han sido liquidadas o se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda., recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa va a ser recurrida en vía judicial. El valor actualizado del litigio, asciende a 18.619 m€.

En el ejercicio 2017, la sociedad dependiente Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S.A solicitó la adhesión al programa PRT (Plan de Regularización Tributaria). Este programa permite el pago de deudas tributarias mediante la compensación de Bases Imponibles Negativas (no activadas en dicha sociedad). Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a la cancelación de todos los pasivos y activos pendientes.

**Saldos deudores y acreedores con las Administraciones públicas**

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

	Miles de Euros	
	2019	2018
<u>Hacienda Pública Deudora por:</u>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	35.150	28.117
Otros impuestos	7.593	6.125
<b>Subtotal</b>	<b>42.743</b>	<b>34.242</b>
Organismos públicos deudores por subvenciones	1.316	770
Seguridad Social deudora	2.061	2.413
<b>Total (nota 16)</b>	<b>46.120</b>	<b>37.425</b>

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<u>Hacienda Pública acreedora por:</u>		
Por IVA	62.691	56.310
Por retenciones IRPF	30.426	28.104
Otros impuestos	7.834	9.275
<b>Subtotal</b>	<b>100.951</b>	<b>93.689</b>
Organismos públicos acreedores por subvenciones a reintegrar	2	2
Seguridad Social acreedora	39.753	34.420
<b>Total (nota 27)</b>	<b>140.706</b>	<b>128.111</b>

### **38) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas**

#### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El modelo de Gestión del Riesgo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La Gestión del Riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera y la Dirección de Control del Grupo. Las normas internas proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez.

Para una gestión más adecuada de los riesgos mencionados anteriormente, el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno eficaz sobre la información financiera.

#### a) Riesgo de Mercado

##### (i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos que estén denominados en una moneda que no es la moneda funcional de cada una de las sociedades.

Con el fin de mitigar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza el Grupo en monedas distintas a las del país donde se origina la operación, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo). Indra analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio con respecto a las respectivas monedas funcionales de cada filial.

En otras palabras, la política de gestión del riesgo de cambio del Grupo, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional de cada una de las sociedades. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Por otro lado, los beneficios generados en aquellas filiales cuyos ingresos y gastos están denominados en moneda funcional distinta del Euro pueden sufrir variaciones al alza o la baja en el momento de su consolidación en las cuentas del Grupo, denominadas en Euros. La significativa diversificación geográfica del grupo mitiga en parte ese riesgo. No obstante, variaciones en las divisas, principalmente de los países de Latinoamérica dado que es la geografía con mayor peso relativo en la actividad no Euro del Grupo, pueden tener un impacto significativo en los resultados del Grupo. Los saldos de balance (activos y pasivos) de las filiales extranjeras (no euros) en su propia moneda no se encuentran cubiertos por ningún instrumento de cobertura.

En el Anexo III se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Este Anexo refleja el valor contable en miles de euros de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

Para comparar la exposición bruta cubierta con instrumentos de cobertura, en base a las políticas del grupo, se eliminan los importes de las filiales extranjeras en su propia moneda.

El análisis de sensibilidad de variación de los tipos de cambio del +/-5% para las principales monedas funcionales (distintas al euro) en los que la entidad tiene una exposición en sus filiales extranjeras es el siguiente:

Variación Patrimonio 2019		Variación Patrimonio 2018	
+5%	Miles de Euros	+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.007	Riyal Saudita	1.003
Peso Mexicano	1.403	Peso Mexicano	1.166
Real Brasileño	1.875	Real Brasileño	2.421

Variación en Resultados 2019		Variación en Resultados 2018	
+5%	Miles de Euros	+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	428	Riyal Saudita	(66)
Peso Mexicano	481	Peso Mexicano	240
Real Brasileño	557	Real Brasileño	(153)

(ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a los movimientos de las curvas de tipos de la financiación bancaria a corto, medio y largo plazo. El Grupo contempla la posibilidad de contratar instrumentos financieros para gestionar dichos riesgos cuando la situación del entorno así lo aconseje. Asimismo, la Sociedad dominante tiene vigentes emisiones de bonos con un tipo de interés fijo (bonos convertibles de 2016 y bonos no convertibles de 2016 y 2018) que eliminan ese riesgo en un importe significativo de su deuda a largo plazo (ver notas 21 y 25).

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado consolidado del Grupo, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2019		2018	
	<u>Variación tipo de interés</u>		<u>Variación tipo de interés</u>	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(1,73)	0,05	(1,32)	0,56



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato.

La sociedad ha aplicado un modelo basado en la pérdida esperada, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 (ver Nota 2). Bajo dicho modelo el Grupo contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios en ésta a cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial. El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito ya que, de forma individual, ningún cliente supera el 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios.

Existe un procedimiento formal establecido por la sociedad por el que queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes, y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente.

Indra está expuesto al riesgo de crédito en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. El grupo dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. Por la morfología de su negocio, Indra mantiene relaciones comerciales principalmente con grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado que están menos expuestos al riesgo de impago. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente al epígrafe de deudores y cuentas por cobrar, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las correspondientes provisiones por insolvencias (ver nota 17). La Dirección del Grupo estima que el riesgo de crédito derivado de las cuentas a cobrar queda adecuadamente cubierto con la provisión de dudoso cobro existente. Adicionalmente, el Grupo calcula la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y de los importes pendientes de cobro de los clientes que resultan de transacciones bajo el alcance de NIIF 15, conforme se indica en la nota 4.i

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad del epígrafe de deudores comerciales y cuentas a cobrar, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, pero que no están deteriorados.

	<b>2019 (Miles de euros)</b>				Total
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	204.774	52.907	42.911	41.771	342.363
<b>Total activos</b>	<b>204.774</b>	<b>52.907</b>	<b>42.911</b>	<b>41.771</b>	<b>342.363</b>

	<b>2018 (Miles de euros)</b>				Total
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	283.956	40.219	34.302	52.339	410.816
<b>Total activos</b>	<b>283.956</b>	<b>40.219</b>	<b>34.302</b>	<b>52.339</b>	<b>410.816</b>

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad, y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

El Grupo Indra mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Estas necesidades previstas incluyen vencimientos de deuda financiera neta. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, véanse las Notas 21 y 25. El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el vencimiento de la deuda del Grupo Indra presenta el siguiente calendario:

	2019 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	3.197	2.303	12.337	784.570	361	802.768
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	815	8.057	539.716	54.909	603.497
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	332.686	278.700	175.605	-	-	786.991
Otros pasivos financieros	7.081	14.163	64.004	184.185	18.329	287.762
<b>Total</b>	<b>342.964</b>	<b>295.981</b>	<b>260.003</b>	<b>1.508.471</b>	<b>73.599</b>	<b>2.481.018</b>
Instrumentos financieros derivados	-	-	22.711	1.139	-	23.850
<b>Total</b>	<b>342.964</b>	<b>295.981</b>	<b>282.714</b>	<b>1.509.610</b>	<b>73.599</b>	<b>2.504.868</b>

	2018 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	1.707	1.165	31.246	764.414	266	798.798
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	-	7.920	-	593.533	601.453
Pasivos financieros por arrendamientos financieros	12	148	151	436	-	747
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	240.110	307.584	357.129	-	-	904.823
Otros pasivos financieros	2.321	3.310	6.909	136.006	-	148.546
<b>Total</b>	<b>244.150</b>	<b>312.207</b>	<b>403.355</b>	<b>900.856</b>	<b>593.799</b>	<b>2.454.367</b>
Instrumentos financieros derivados	-	304	20.440	-	-	20.744
<b>Total</b>	<b>244.150</b>	<b>312.511</b>	<b>423.795</b>	<b>900.856</b>	<b>593.799</b>	<b>2.475.111</b>

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**39) Compromisos en divisas**

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 en divisas (ver nota 4w), el Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas.

A 31 de diciembre de 2019 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas ha sido el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	-	3.211.210,00	-	-
Dólar Australiano	2.516.065,82	11.953.440,56	1.325.788,63	6.230.929,00
Real Brasileño	790.344,37	1.111.069,00	-	-
Dólar Canadiense	119.304,56	184.640,37	-	-
Franco Suizo	43.888,00	-	-	-
Peso Chileno	495.928.284,00	1.709.176.099,00	-	-
Yuan Chino	9.447.252,69	-	-	-
Peso Colombiano	-	25.675.843.959,00	-	6.485.671.875,00
Euros	217.210,62	15.773.522,47	-	1.841.601,00
Libra Esterlina	14.942.356,81	21.968.852,22	337.151,00	4.508.873,82
Rupia hindú	-	209.823.286,00	-	-
Dinar Kuwaití	-	864.390,00	-	-
Peso Mexicano	1.527.250,00	88.900.028,93	-	4.056.243,00
Ringgit Malaysia	-	39.173.627,00	-	-
Corona Noruega	31.675.073,70	2.593.946,00	1.704.704,24	-
Sol Peruano	482.563,40	4.611.447,74	-	-
Pesos Filipino	13.879.595,00	9.340.914,60	-	-
Zloty Polaco	210.834,15	-	-	-
Leu Rumano	204.497,76	-	-	-
Riyal Saudí	7.000.000,00	311.174.997,07	-	1.720.686,00
Dólar de Singapur	-	-	-	4.634.482,67
Liras Turcas	-	9.336.112,36	-	-
Dólar USA	30.996.431,96	132.026.138,34	1.688.432,00	16.159.322,00
Rand sudafricano	-	3.330.000,00	-	-

A 31 de diciembre de 2018 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas fue el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Uni	-	6.914.722	-	-
Dólar Australiano	2.351.352	14.841.445	590.100	427.144
Real Brasileño	2.793.099	281.048	-	-
Dólar Canadiense	1.598.436	1.147.592	-	-
Franco Suizo	59.288	-	-	-
Peso Chileno	650.405.330	2.536.152.934	-	-
Yuan Chino	2.402.539	-	-	-
Peso Colombiano	345.291.914	20.592.070.878	-	1.542.815.100
Euros	3.798.758	23.955.457	-	4.327.285
Libra Esterlina	17.964.245	9.833.276	7.432.617	1.835.470
Dólar de Hong Kong	-	4.999.500	-	-
Rupia Hindú	-	1.159.414.923	-	43.058.642
Dinar Kuwaití	-	1.300.637	-	-
Peso Mexicano	5.909.708	123.346.670	-	30.126.373
Ringgit Malaysia	-	45.365.861	-	-
Corona Noruega	70.739.747	-	3.745.937	-
Sol Peruano	199.867	6.666.831	-	-
Pesos Filipino	83.424.973	22.946.355	-	-
Zloty Polaco	-	1.325.856	-	-
Leu Rumano	2.873.598	-	-	-
Riyal Saudí	-	349.865.537	-	5.292.188
Dólar de Singapur	-	991.928	-	4.756.827
Liras Turcas	1.175.500	9.336.112	705.300	-
Dólar USA	27.604.102	202.383.232	1.145.592	18.672.697

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Cobertura de Tipo de Cambio	Miles de Euros							
	2019				2018			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Cobertura de flujos de caja	238	22.711	389	1.139	8.909	20.744	135	786
Cobertura de valor razonable	2.672	-	-	-	(6.827)	-	-	-
<b>Total (nota 10)</b>	<b>2.910</b>	<b>22.711</b>	<b>389</b>	<b>1.139</b>	<b>2.082</b>	<b>20.744</b>	<b>135</b>	<b>786</b>

La información de las coberturas de flujos de efectivo de tipo de cambio es la siguiente:

- El importe bruto reclasificado desde el patrimonio neto a la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido de 2.226 m€ de ingreso (399 m€ de gasto en el año 2018).
- Los gastos de reconducción (ineficacia reconocida) ascienden a 5.125 m€ en el ejercicio 2019 (5.878 m€ en el ejercicio anterior) y se han registrado en el epígrafe de "Gastos financieros" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Coberturas del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de Euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	276.328	55.985
A largo plazo	29.937	3.790
<b>Total 31.12.2019</b>	<b>306.265</b>	<b>59.775</b>

Coberturas del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de Euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	349.486	61.202
A largo plazo	28.574	11.066
<b>Total 31.12.2018</b>	<b>378.060</b>	<b>72.268</b>

#### **40) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección**

##### **1. Retribución de los consejeros**

###### **1.1 Retribución por la pertenencia a los órganos de administración**

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Se ha determinado siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2018. Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombres, Retribuciones y Gobierno Corporativo; y 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad (creada en noviembre de 2019 y que sustituye a la Comisión Ejecutiva). Los presidentes de cada órgano perciben 1,5 veces las cuantías indicadas. En función de la composición de cada órgano resulta una retribución media anual aproximada de 126m€ por consejero.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2019 y 2018, por su pertenencia a los órganos de Administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

<b>RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2019</b>						
<b>CONSEJERO</b>	<b>ASIGNACIÓN FIJA</b>					<b>TOTAL</b>
	<b>CONSEJO</b>	<b>COMISIÓN EJECUTIVA</b>	<b>COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO</b>	<b>COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD</b>	
F. ABRIL-MARTORELL	120.000	33.000				153.000
A. TEROL	80.000	22.000		36.000	2.000	140.000
J.C. APARICIO <sup>(1)</sup>	6.667		3.333			10.000
A. CUEVAS <sup>(2)</sup>	73.333	20.000		22.000	2.000	117.333
E. DE LEYVA <sup>(3)</sup>	80.000	22.000	50.000		2.000	154.000
S. IRANZO <sup>(4)</sup>	80.000			24.000	3.000	107.000
L. LADA <sup>(5)</sup>	40.000	12.000	20.000			72.000
S. MARTÍNEZ-CONDE <sup>(6)</sup>	80.000	22.000	40.000	24.000		166.000
I. MARTÍN <sup>(7)</sup>	80.000			24.000	2.000	106.000
I. MATAIX	80.000					80.000
A. MENÉNDEZ <sup>(1)</sup>	6.667	2.000		2.000		10.667
M. ROTOONDO	80.000		40.000			120.000
C. RUIZ	80.000					80.000
I. SANTILLANA <sup>(8)</sup>	80.000	22.000	50.000			152.000
M. SEBASTIÁN <sup>(2)</sup>	73.333		36.667			110.000
I. TORREMOCHA <sup>(9)</sup>	40.000		20.000			60.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.000</b>	<b>155.000</b>	<b>260.000</b>	<b>132.000</b>	<b>11.000</b>	<b>1.638.000</b>
<b>Retribución media por consejero (13 consejeros)</b>						<b>126.000</b>

(1) Consejero hasta enero (2) Consejero desde febrero (3) Presidente de la Comisión de Auditoría desde julio de, vocal de la Comisión Ejecutiva hasta noviembre de y vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (4) Presidente de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (5) Consejero, vocal de la C. Ejecutiva y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (7) Vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre. (8) Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio y vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (9) Consejera y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde julio

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2018					
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA				TOTAL
	CONSEJO	COMISIÓN EJECUTIVA	COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	
F. ABRIL-MARTORELL	120.000	36.000			156.000
A. TEROL	80.000	24.000		36.000	140.000
D. GARCÍA-PITA <sup>(1)</sup>	40.000	12.000		12.000	64.000
J.C. APARICIO	80.000		40.000		120.000
E. DE LEYVA	80.000	24.000	40.000		144.000
S. IRANZO	80.000			24.000	104.000
L. LADA <sup>(5)</sup>	80.000	14.000	40.000		134.000
J. MARCH <sup>(2)</sup>	6.666,66	2.000			8.667
S. MARTÍNEZ-CONDE <sup>(5)</sup>	80.000	14.000	40.000	24.000	158.000
I. MARTÍN <sup>(3)</sup>	40.000			12.000	52.000
I. MATAIX <sup>(4)</sup>	73.333,33				73.333
A. MENÉNDEZ	80.000	24.000		24.000	128.000
M. ROTONDO	80.000		40.000		120.000
C. RUIZ	80.000				80.000
I. SANTILLANA	80.000	24.000	60.000		164.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.000</b>	<b>174.000</b>	<b>260.000</b>	<b>132.000</b>	<b>1.646.000</b>
<b>Retribución media por consejero (13 consejeros)</b>					<b>126.615</b>

(1) Consejero hasta junio 2018 (2) Consejero hasta enero 2018 (3) Consejero desde julio 2018. Vocal de la CNRGC desde julio 2018 (4) Consejero desde febrero 2018 (5) vocal de la C. Ejecutiva desde junio

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni éstos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante.

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2019 ni percibieron durante 2018 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad dominante ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

Sin perjuicio de que, como se ha indicado, la retribución de los consejeros por su pertenencia a los órganos de Administración se satisface íntegramente en efectivo, todos los consejeros destinan una parte relevante de dicha retribución (que actualmente asciende a un 50% de su retribución neta) a la compra de acciones de Indra, habiendo hecho público su compromiso de mantener la propiedad de las mismas hasta la finalización de su mandato. Esta decisión de los consejeros se puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante comunicación de Hecho Relevante de fecha 28 de julio de 2011 y se ha venido ejecutando desde entonces.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019****1.2 Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión**

Con independencia de la retribución indicada en el apartado 1.1 anterior, los consejeros ejecutivos devengan una retribución adicional en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de sus funciones ejecutivas. Esta retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de éstos en el apartado 2 siguiente.

**2. Retribución de los altos directivos****2.1. Características y componentes del sistema retributivo**

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para periodos de tres años.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas 2018 aprobó un nuevo esquema retributivo para los consejeros ejecutivos y resto de Alta Dirección para adaptarlo a los estándares internacionales y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Dicha Junta aprobó la Política de Remuneraciones que recogía dichas modificaciones y estableció el marco retributivo para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, que incluye los siguientes componentes:

- (i) Retribución Fija (RF), que se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.
- (ii) Retribución Variable Anual (RVA). Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se difiere a lo largo de tres años por terceras partes y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores- en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

- (iii) Retribución a Medio Plazo (RMP). Se estructura en un ciclo de tres años y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad. A tal fin el Consejo realizó en una asignación inicial de un número acciones (en función de la RMP Target y el precio de la acción en las 60 sesiones de Bolsa previas a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2018) de las cuales se entregará al finalizar el período un porcentaje entre el 0% y el 133%, que se determinará en función del cumplimiento de los objetivos fijados para el período ("Performance Share Plan"). Dichos objetivos son de carácter estratégico y de medio plazo, incluyendo entre ellos el TSR ("Retorno total del accionista") relativo en comparación con el Ibex 35 (excluyendo las entidades financieras).

La RMP vigente se estableció para el período de tres años (2018-2020) y se devengará la finalización del mismo.

- (iv) Retribución en Especie, consiste en un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

La ponderación de los importes anualizados de cada uno de los anteriores conceptos retributivos - para un cumplimiento del 100% de los objetivos de la RVA y de la RMP- es la siguiente:

	Presidente y Consejeros ejecutivos	Altos directivos
RF	25%	33%-48%
RVA	35%	26%-41%
RMP	40%	16%-35%

Adicionalmente, durante los ejercicios 2019 y 2018 los consejeros ejecutivos y un alto directivo han sido beneficiarios del Plan de Ahorro y Prejubilación a Largo Plazo (PPALP), que está externalizado con una compañía aseguradora bajo la forma de un seguro de vida para el caso de supervivencia. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para cada beneficiario, el cual únicamente tiene derecho a percibir el saldo acumulado en el PPALP al cumplir 62 años o con anterioridad si causa baja en la Sociedad por causa no imputable a él. Así, en caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el alto directivo no percibe el PPALP. Las aportaciones anuales se determinan como un porcentaje de la retribución total target anualizada del alto directivo y se sitúan en un rango entre el 6,72% y el 17% de la misma.

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para los consejeros ejecutivos, así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.



**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

## 2.2. Cuantías retributivas

Durante el ejercicio 2019 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

### **Presidente**

Fernando Abril-Martorell

### **Consejeros Directores**

#### **Generales**

Cristina Ruiz	<i>Consejera ejecutiva Directora General de TI</i>	Luis Abril	<i>Energía, Industria, Consumo y Soluciones de Gestión Empresarial</i>
Ignacio Mataix	<i>Consejero ejecutivo Director General de T&amp;D</i>	Berta Barrero	<i>Transportes</i>
		José Cabello	<i>Recursos Humanos</i>
		Manuel Escalante	<i>Defensa y Seguridad</i>
		Luis Figueroa	<i>Entrega y Producción de servicios</i>
		Rafael Gallego	<i>Programas Europeos tráfico Aéreo.</i>
		Gonzalo Gavín	<i>Tráfico Aéreo Internacional</i>
		Carlos González	<i>Asuntos Jurídicos</i>
		Jorge Estévez	<i>Operaciones de Defensa y Seguridad</i>
		Javier Lázaro	<i>Económico-Financiero</i>
		Antonio Mora	<i>Control de Gestión, Operativo y de Procesos</i>
		Borja Ochoa	<i>Servicios Financieros</i>
		Luis Permy	<i>ASOMAF</i>

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

	<i>Fernando Abril-Martorell</i>		<i>Cristina Ruiz</i>		<i>Ignacio Mataix</i>	
<b>(m€)</b>	<i>Presidente</i>		<i>Consejera ejecutiva</i>		<i>Consejero ejecutivo</i>	
			<i>D<sup>ra</sup> General TI</i>		<i>D<sup>r</sup> General T&amp;D</i>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<i>RF</i>	775	775	550	550	550	481
<i>RVA</i>	867	705	675	690	675	690
<i>RMP</i>	--	--	--	--	--	--
<i>Retribución en Especie</i>	30	26	10	10	42	20
<b>Suma</b>	<b>1.672</b>	<b>1.506</b>	<b>1.235</b>	<b>1.250</b>	<b>1.267</b>	<b>1.191</b>
<i>PPALP</i>	465	465	148	148	364	318
<b>TOTAL</b>	<b>2.137</b>	<b>1.971</b>	<b>1.383</b>	<b>1.398</b>	<b>1.631</b>	<b>1.509</b>

Adicionalmente en los ejercicios 2019 y 2018 el Sr. de Andrés, anterior Consejero Delegado de la Sociedad, percibió 1.605 m€ y 1.650 m€, respectivamente, en concepto del pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

La RMP correspondiente al período (2018-2020) se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en 2019 ni 2018 por este concepto.

**Cuentas Anuales Consolidadas**  
**al 31 de diciembre de 2019**

Las cuantías correspondientes al resto de los **altos directivos** que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

<b>(m€)</b>	<b>2019 (1)</b>	<b>2018</b>
<i>RF</i>	<i>3.908</i>	<i>3.810</i>
<i>RVA</i>	<i>2.662</i>	<i>2.934</i>
<i>RMP</i>	<i>--</i>	<i>--</i>
<i>Retribución en Especie</i>	<i>160</i>	<i>158</i>
<b>Suma</b>	<b>6.730</b>	<b>6.902</b>
<i>Otros</i>	<i>263<sup>(2)</sup></i>	<i>1.194<sup>(2)</sup></i>
<i>PPALP</i>	<i>150</i>	<i>150</i>
<b>TOTAL</b>	<b>7.143</b>	<b>8.246</b>

(1) Datos referidos a los altos directivos enumerados al inicio de este apartado 2.2 (excluidos los consejeros ejecutivos)

(2) En 2019 se corresponde con la compensación devengada en el período por el exalto directivo de la Compañía Sr. Suárez correspondiente al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad. En 2018 se corresponde con las compensaciones devengadas en el período por los exaltos directivos de la Compañía Sres. Martín y Suárez correspondientes al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad.

Como se ha indicado, la RMP correspondiente al período (2018-2020) se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en 2019 ni 2018 por este concepto.

El sistema retributivo vigente no contempla la entrega de acciones como concepto retributivo autónomo, no habiendo percibido ni en 2019 ni en 2018 por este concepto retribución alguna ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad dominante.

Los altos directivos no han percibido durante 2019 ni percibieron durante 2018 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta nota, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

### **2.3 Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos**

Los consejeros ejecutivos mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad, entre las que se incluye un derecho transitorio a una indemnización equivalente a la diferencia positiva entre el importe equivalente a una anualidad de su retribución total y el saldo acumulado a su favor en el PPALP a la fecha de la extinción de la relación.

Los contratos de otros tres altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.

Los contratos de 6 altos directivos (incluidos los consejeros ejecutivos) establecen un plazo de preaviso de 3 meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, se deberá compensar con un importe equivalente a su retribución total anualizada correspondiente al periodo del preaviso incumplido.

Los contratos de los consejeros ejecutivos en 2019 incorporan un pacto de no concurrencia post-contractual con una duración de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su retribución total anualizada.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Asimismo el contrato de un alto directivo contiene un pacto en virtud del cual la Sociedad puede, en el momento de extinción de la relación laboral, poner en vigor un compromiso de no competencia exigible durante un periodo de dos años, correspondiéndole en dicho caso una cuantía compensatoria de 0,5 veces su retribución total anualizada por cada año de no competencia y los contratos de otros cinco altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija.

**3. Otra información**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendió a 142 m€ y 159m€ respectivamente.

**41) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

**42) Actividades de I+D+i**

Una parte importante de las actividades que se llevan a cabo en el Grupo tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+I, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento de su devengo (ver nota 4.d.ii).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2019, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 9), ha sido de 225.315 m€, lo que equivale a un 7% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio. Los gastos por este concepto incurridos por la Sociedad dominante a lo largo de este mismo ejercicio han supuesto, aproximadamente, un 70% de total de los incurridos por el Grupo en materia de I+D+I.

Durante el ejercicio 2018, el importe del gasto relativo a proyectos de I+D+I ascendió a la cantidad de 210.045 m€, equivalente a un 6,8% sobre las ventas totales del Grupo.

**43) Información sobre aspectos medioambientales**

Las líneas de actividad que el Grupo desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, los administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2019 y 2018 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, el Grupo no ha solicitado ni ha recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2019 y 2018.

Los esfuerzos que el Grupo Indra realiza para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa le llevan no obstante a cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, que se viene implantando en los distintos centros de trabajo del grupo, habiéndose prestado desde el principio un mayor esfuerzo en las instalaciones de los centros más significativos de la Sociedad dominante. En lo que respecta a España, a los certificados obtenidos en años anteriores con la citada norma para los centros de trabajo de Arroyo de la Vega (Avda. de Bruselas - Alcobendas - Madrid), Anabel Segura (Alcobendas-Madrid), c/ Alcalá (Madrid), c/ Julián Camarillo (Madrid),

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Aranjuez, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Triángulo (c/ San Julián - Alcobendas - Madrid), Badajoz, C/ Miguel Yuste (Madrid), Gran Vía de Les Corts Catalanes (Barcelona), Mejorada del Campo, Barcelona (c/ Roc Boronat), c/ Badajoz (Barcelona), Erandio (Bilbao), Baracaldo (Bilbao), Ciudad Real, Ferrol, Avda. de Arteixo (La Coruña), Bembibre (León), Fuente Álamo (Cartagena - Murcia), Puerto de Santa María, c/ Aviación (Sevilla), Cr Prado de la Torre (Bollulllos de la Mitación - Sevilla) y Valencia (calle Cardenal Benlloch) se les ha unido en el año 2019 los correspondientes a los centros de trabajo de Sant Joan Despi (Barcelona) con actividades de Indra BPO servicios y Minsait Payments Systems, S.L.U. y el edificio Kenia (San Fernando de Henares) con actividades de Indra Sistemas.

Además de estas empresas, ya habían sido certificadas por realizar actividades dentro de los centros anteriormente mencionados, las empresas Indra Producción Software, Indra Sistemas de Seguridad, Indra BPO, Indra Soluciones Tecnología de la Información, Indra Sistemas Comunicaciones Seguras e Indra Business Consulting.

Respecto a las sociedades dependientes internacionales, existe un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001 implantado en 6 centros de Colombia donde se llevan a cabo actividades de Indra Colombia SAS e Indra Sistemas Sucursal Colombia, en 2 centros en Portugal de la empresa Indra Sistemas Portugal S.A. e Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal, Unipessoal Lda., en un centro en Australia de Indra Australia Pty Ltd., en un centro en Italia de la empresa Indra Italia S.p.A., en un centro en Brasil de las empresas Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S.A., Indra Tecnologia Brasil Ltda., Indra Company Brasil Tecnologia Ltda. e Indra Sistemas Sucursal Brasil y en 3 centros de Perú de las empresas Indra Perú S.A., Tecnomcom Perú S.A.C., Indra Servicios Perú S.A.C. e Indra T&D S.A.C.

Para más información Consulte informe de RSC 2019 disponible en la página web de Indra.

**44) Retribución a los Auditores**

En el año 2016 se nombró a la firma Deloitte como nueva auditora de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y del resto de empresas de afiliadas. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los honorarios netos por servicios profesionales son los siguientes:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Deloitte</b>	<b>Deloitte</b>
Por Servicios de Auditoría y Servicios Relacionados	1.978	2.106
Otros Servicios de Verificación	134	279
<b>Total Servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>2.112</b>	<b>2.385</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	35	92
Otros Servicios	-	13
<b>Total Servicios profesionales</b>	<b>2.147</b>	<b>2.490</b>

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios en relación con la auditoría, con independencia del momento de su facturación y otros servicios distintos de la auditoría de los ejercicios 2019 y 2018.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

**45) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las transacciones vinculadas realizadas con accionistas significativos y consejeros no representan individualmente ni consideradas en su conjunto un importe significativo en relación con la cifra de negocio o con el balance de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, habiendo sido todas ellas realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad dominante, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento. Sin perjuicio de lo anterior, es política de la Sociedad dominante informar públicamente de forma transparente y detallada sobre dichas transacciones.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos -o con sociedades vinculadas a los mismos-, representados en el Consejo.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2019 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2019</b>
Venta de bienes y servicios	16.836	-	16.836
Compra de bienes y servicios	619	-	619
Gastos por servicios financieros	6	-	6
	<b>17.461</b>	<b>-</b>	<b>17.461</b>

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2018 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2018</b>
Venta de bienes y servicios	11.207	-	11.207
Compra de bienes y servicios	755	-	755
Gastos por servicios financieros	7	-	7
	<b>11.969</b>	<b>-</b>	<b>11.969</b>

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en 2019 y en 2018, se corresponden a operaciones realizadas con los accionistas SEPI y Corporación Financiera Alba, o con sociedades de sus respectivos grupos.

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra necesarios para el desarrollo de su actividad.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos e intereses por gestión de avales con entidades vinculadas a Corporación Financiera Alba.

El Grupo Indra ha mantenido en 2019 y 2018 con Banca March una línea de avales con vencimiento anual por importe de 2.449 m€ y 2.577 m€ respectivamente.

En el ejercicio 2019 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 40 de la presente Memoria Consolidada.

c) Transacciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con otras partes vinculadas.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de la Alta Dirección se detalla en la nota 40 de la presente Memoria.

e) Transacciones con sociedades asociadas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 las transacciones realizadas por la Sociedad dominante con empresas asociadas han sido:

	2019 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	24.370	10.176	27.072	1.107
	<b>24.370</b>	<b>10.176</b>	<b>27.072</b>	<b>1.107</b>

	2018 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas asociadas	19.864	12.133	28.971	1.772
	<b>19.864</b>	<b>12.133</b>	<b>28.971</b>	<b>1.772</b>

Nota: En "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se recogen los saldos correspondientes a dichos conceptos registrados a 31 de diciembre de cada ejercicio.

f) Transacciones con operaciones conjuntas

La mayoría de los "Acuerdos Conjuntos" del Grupo son Unidades Temporales de Empresas (UTEs), clasificadas como "Operaciones Conjuntas" debido a la responsabilidad solidaria, cuyo método de integración es el proporcional.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas con forma de UTEs para los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activo no corriente	70.714	66.543
Activo corriente	65.230	59.321
Pasivo no corriente	(78.288)	(101.470)
Pasivo corriente	(55.975)	(22.990)
Importe neto de la cifra de negocio	(61.465)	(71.759)
Subcontratación y otros gastos	59.784	70.355

En el Anexo II se detallan las UTEs que ha integrado el Grupo.

**46) Acontecimientos Posteriores al Cierre**

1. La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones del grupo en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Los Administradores y la Dirección del grupo están realizando un seguimiento puntual de la evolución de los acontecimientos y del impacto de los mismos en las operaciones de la compañía, en sus empleados y en sus clientes y proveedores, aplicando una serie de protocolos de intervención alineados con las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y administrativas competentes.

**Cuentas Anuales Consolidadas  
al 31 de diciembre de 2019**

Entre estos protocolos de actuación incluimos la creación de un equipo multidisciplinar de altos directivos que evalúa de forma permanente las medidas a tomar, el despliegue de medidas que incluyen instar a nuestros empleados a trabajar a distancia o teletrabajar, así como el análisis de formas específicas para los empleados que no puedan ejercer su trabajo mediante esta fórmula, y el establecimiento de turnos de trabajo flexibles en nuestras plantas de producción. Todo ello con el objeto de mantener la producción esencial en niveles coherentes con el contexto actual y las necesidades de nuestros clientes, mirando por la seguridad de los mismos y de sus operaciones, así como de empleados y proveedores. Asimismo, se está evaluando, conjuntamente con los agentes sociales, la adopción de medidas previstas en la legislación vigente y en el RDL 8/2020 de 17 de marzo de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Los Administradores y la Dirección del grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Se está prestando una atención especial a la situación de liquidez del Grupo, que contaba al cierre del ejercicio con la posición que se describe en la nota 18, y que está siendo adicionalmente reforzada con las siguientes acciones en curso:

- Negociaciones para la reducción de una parte significativa de los vencimientos de deuda previstos para 2021, que eran de €134 millones al cierre del ejercicio (véase nota 21). Los vencimientos de deuda previstos para 2020 no son significativos y ascienden a € 14 millones (véase nota 25).
- Aumento y extensión de las facilidades bancarias de financiación a medio y largo plazo, e incremento de las líneas disponibles de financiación a corto plazo. En este sentido, como se indica en la nota 25, el Grupo ya disponía de líneas de financiación a corto plazo no dispuestas por un total de €136 millones al cierre del ejercicio.

Asimismo, indicar que, con excepción de un préstamo de €80 millones con el Banco Europeo de Inversiones (véase nota 21), ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos en un evento de potencial deterioro de las magnitudes financieras.

Si bien por todas las consideraciones anteriores, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, en función de la evaluación preliminar efectuada con la información disponible y según los procesos de seguimiento establecidos anteriormente descritos, seguimos considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables detallados en las cuentas anuales a la fecha de formulación de las mismas, no habiendo detectado a esta fecha otros impactos significativos a los ya indicados, que requieran ser desglosados en las cuentas anuales.

2. Con fecha 31 de enero de 2020 expiró el plazo de duración de la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social resultantes de la inspección fiscal. Así, con fecha 6 de febrero de 2020 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó Auto declarando extinguida por cumplimiento de la pena la responsabilidad penal de la Sociedad dominante y el archivo definitivo de las actuaciones.
3. Con respecto al "Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí" (nota 24) con fecha 2 de marzo de 2020 INECO, RENFE y ADIF han presentado demanda contra los restantes miembros del consorcio español por importe de 20,3 M€, de los cuales 1,46 M€ corresponden a la Sociedad Dominante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra Sistemas, S.A.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
<b>2.- Dependientes</b>		
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	Carrer de Roc Boronat, 133 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Investigación, ingeniería, diseño, fabricación, desarrollo, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas para la seguridad en las comunicaciones de datos, sistemas de cifrado, encriptación, balizas y centros de mando y control.
Imnize Capital, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Imnize Sistemas, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Teknatrans Consultores, S.L.	Portuete, 23, (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Azerita Tecnologías de la Información Argentina S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Celcom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Company Brasil Tecnologia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante



**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes  
Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Tecnología Brasil LTDA	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Colombia LTDA.	Bogotá (Colombia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala, S.A.	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra BPO México, S.A. de C.V	México, D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Software Labs México, S.A de C.V	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Panamá, S.A.	Panamá (Panamá)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Company Perú S.A.C.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Perú, S.A.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluciones y Servicios Indra Company Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA Inc.	Filadelfia (EEUU)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Italia Spa	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes  
Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Czech Republic s.r.o.	Praga (República Checa)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Eslovaquia, a.s.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Slovensko, s.r.o.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Systeme S.R.L.	Chisinau (Moldavia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Polska S.p.z.o.o	Varsovia (Polonia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Elektrica Soluzioni S.A. (Rumania)	Bucarest (Rumania)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	Estambul (Turquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Beijing Information Technology Systems Co. Ltd.	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Philippines, Inc.	Quezon (Filipinas)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd	Kuala Lumpur (Malasia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.
PT Indra Indonesia	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la Información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas India Private Limited	Nueva Dhehi (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Bahrain Consultancy SPC	Manama (Bahrein)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Arabia Company Ltd.	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Co. Ltd.	Riyadh (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra L.L.C.	Muscat (Oman)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Maroc S.A.R.L D'Associé Unique	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Limited (Kenya)	Nairobi (Kenya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Professional Services (Private) Ltd	Harare (Zimbabwe)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Australia Pty Ltd	Sidney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra BPO, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO), prestación de servicios de gestión documental y gestión hipotecaria.
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La realización de todos los trámites necesarios o convenientes para la liquidación e inscripción en su caso en los Registros Públicos de toda clase de documentos públicos y privados, así como la realización de todas aquellas actividades complementarias y auxiliares que se consideren necesarias para la realización de las actividades principales de la compañía.
Indra BPO Servicios, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión de digitalización y captura de datos.
Indra II Business Process Outsourcing Portugal, unipersonal LTD	Lisboa (Portugal)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO).
OJAKHA Services, Saati AU (Marruecos)	Tánger (Marruecos)	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes  
Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Business Consulting, S.L.	Calle Tànger, 98 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A.	Casablanca (Marruecos)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Consultoria de Negocios Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis ALG Consulting Andina, S.A.C. (Peru)	Lima (Perú)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Prointec, S.A.	Avenida de Burgos 12, Madrid	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Prointec Engenharia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicana, S.A. de C.V.	Mérida (México)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Prointec Panamá, S.A.	Ancon (Panamá)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Prointec Usa LLC	Sacramento, California, (EEUU)	I+D Sistemas Aéreos autónomos y Soluciones avanzadas en Sistemas no Tripulados.
Consis Proiect SRL	Bucarest (Rumania)	Prestación de servicios de ingeniería civil y consultoría.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Advanced Technology, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos.
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	Markdorf (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información, así como sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Avitech AG	Friedrichshafen (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Nomelka AS	Remskog (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Corporate Services, S.L.U.	Madrid (España)	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económicos financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Corporate Services México, S.A de C.V	México D.F (México)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa, financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.
Inertelco, S.A.	Madrid (España)	Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones
Metrocall, S.A.	Madrid (España)	Implantación y explotación de la telefonía móvil en la red de Metro de Madrid
Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal Unipessoal, LDA	Lisboa (Portugal)	Servicios informáticos y de outsourcing
Tecnocom Perú S.A.C	Lima(Perú)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	México D.F (México)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Colombia, S.A.S	Bogotá (Colombia)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	Santo Domingo (Rep.Dominicana)	Servicios de procesamiento de tarjetas de crédito
Tecnocom Procesadora de Chile, S.A	Santiago de Chile (Chile)	Servicios de procesamiento de tarjetas de Crédito
Paradigma Digital, S.L	España	Consultora líder en el mercado español de transformación digital, con foco en el diseño de soluciones de experiencia de cliente en canales digitales, así como el desarrollo e implantación de las mismas (DCX, Front-end, Estrategia digital).
North American Transmission & Distribution Group Inc	Atlanta (E.E.UU)	Adquirir y hacer crecer empresas cuya principal misión es dar soporte a la Red de Distribución Eléctrica
ACS América Latina, S.A de C.V	El Salvador	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía. Así como la fabricación de sistemas de control y operaciones de redes de transporte y distribución de energía
Advanced Control Systems, INC	Atlanta (E.E.UU)	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía
Sofftobia, S.RL	Roma (Italia)	Agencia digital reconocida en Italia con capacidades en experiencia de usuario. Su oferta cubre la cadena de valor desde el diseño hasta el desarrollo y optimización de un e-commerce
Unlick.S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es el desarrollo, diseño y comercialización de software y soluciones digitales
Riganera, S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es la comunicación web y las herramientas de marketing
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.LU	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Adquisición, tenencia, disfrute, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.LU.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Actividades de programación informática. Actividades de consultoría informática. Gestión de recursos informáticos. Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
Indra Producción Software S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso de las tecnologías de la información. Prestación de servicios de consultoría de negocio, tecnológica y de soluciones. Estudios, proyectos, dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología. La comercialización de esos estudios, proyectos y actividades.
Indra Corporate Services Philippines, INC	Quezon (Filipinas)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa, financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
Indra Factoria Tecnológica, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Minsait Payments Systems, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Comercialización y distribución de sistemas, programas, infraestructura, plataformas tecnológicas que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas por dichos instrumentos de pago
Indra T&D SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas, y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas Informaticos Abiertos, S.A.	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información
Indra Servicios Perú SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas, y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informático.
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	Calle San Andrés, 8. (Madrid)	Crear, mantener y explotar páginas y portales de internet; ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales de intermediación en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante internet y las actividades de los ramos de diseño convencional y tecnológico y de la publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de actividad.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Domicilio	Actividad
<b>3.- Asociadas</b>		
IRB Riesgo Operacional S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana 55, Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina
Eurofighter Simulation System GmbH	Múnich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000
Euromids SAS	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos
Green Border OOD	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Tower Air Traffic Services, S.L.	Carretera de Loeches 9, Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
A4 Essor, S.A.S.	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Societat Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	Calle Roc Boronat, nº 133, Barcelona	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolità.
Iniciatives Bioenergéticas, S.L.	Gran Vía Juan Carlos I nº9, Logroño (La Rioja)	Estudio, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos innovadores en materia medioambiental y de producción de energía.
Logística marítima de Tuxpan S.A.P.I. de C.V.	Veracruz (México)	Prestación de servicios de Ingeniería y consultoría en el ámbito de las infraestructuras portuarias
Spa Mobeal	Argelia	Sistema integrado de gestión y supervisión de tráfico en la Sjm/laja de Arge
Natmig, AS	Forskningsveien 1, 0314 Oslo, Noruega	Participar en el programa SESAR (Single European Sky/ATM Research) en representación de sus accionistas.
Global Training Aviation	Madrid (España)	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
<b>Indra México</b>		
Indra Isolux México SA de CV	México DF	El suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento para los sistemas de gestión de peajes y/o sistemas de control de tráfico.
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	México DF	Prestación de Servicios
EFI Túneles Necaxa SA de CV	Múnich (Alemania)	Estudio, asesoría, elaboración de proyectos y la construcción de obras públicas, así como cualquier tipo de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura y similares, en los sectores públicos y privados; la adquisición de materiales e insumos para la construcción y el transporte de los mismos y en general, todo lo relacionado con la construcción

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>GRUPO INDRA</b>				<b>769.912</b>	<b>3.219.224</b>	<b>126.102</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>						
<b>Indra Sistemas, S.A.</b>				<b>767.716</b>	<b>961.268</b>	<b>31.389</b>
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	-	100%	2.998	5.830	47
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	-	100%	100%	8.738	4.445	868
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.518	-	(2)
Inmize Sistemas, S.L.	-	40%	40%	8.117	513	146
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	-	100%	493	347	15
<b>Grupo Indra Holding TI</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>1.152.578</b>	<b>1.976.799</b>	<b>71.088</b>
<b>Grupo Prointec</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>(662)</b>	<b>35.395</b>	<b>(3.621)</b>
<b>Grupo Indra Advanced Technology, S.L.</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>54.998</b>	<b>23.013</b>	<b>1.166</b>
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	-	100%	609	1.060	(478)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	13.741	35.503	561
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,33%	0,67%	100%	(78)	2	(80)
Indra SI, S.A.	87,16%	12,84%	100%	1.760	23.358	(494)
Computación Ceicom, S.A.	100%	-	100%	341	-	(8)
Indra USA, Inc	100%	-	100%	46.576	17.227	2.230
Advance control Systems, INC	-	100%	100%	10.132	17.208	(5.730)
Soluzionia Guatemala, S.A.	99,92%	0,08%	100%	205	-	-
Indra Panamá, S.A.	100%	-	100%	2.046	14.699	546
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	9.609	26.030	451
Indra Navia A.S. (Noruega)	100%	-	100%	16.867	50.347	3.738
Normeka, A.S.	-	66%	66%	2.765	1.778	575
Indra Turkey	100%	-	100%	(9)	823	(65)
Indra Maroc S.A.R.L.U.	100%	-	100%	375	1.865	(90)
PT Indra Indonesia	99,99%	0,01%	100%	664	952	441
Indra Arabia Company LTD. (Arabia)	95%	5%	100%	27.756	25.292	9.042
Indra Technology Solutions Co Ltd (Arabia)	95%	5%	100%	613	1.695	(574)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	100%	-	100%	2.096	1.946	(669)
Indra Australia Pty Limited	100%	-	100%	6.178	34.764	(10.949)
Indra Sistemas India Private Limited	100%	-	100%	224	2.994	(1.579)
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	100%	-	100%	(712)	221	(282)
Indra L.L.C (Oman)	99%	1%	100%	1.545	3.307	1.151
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	-	100%	2.399	15.935	531
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	0,01%	99,99%	100%	(57)	2.303	(80)
Indra Corporate Services Philippines, INC	-	100%	100%	124	510	44
Inertelco, S.A.	87,50%	-	88%	2.403	-	1
Metrocall, S.A.	-	52,50%	53%	10.959	4.142	1.506
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	100%	-	100%	(34)	1.621	(36)
Indra T&D SAC	100%	-	100%	1.196	336	(14)
Indra Factoria Tecnología	100,0%	-	100%	181	7.854	178
Indra Servicios Perú SAC	99,96%	0,04%	100%	743	1.067	97
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100,0%	-	100%	9.534	-	-
Cesce Soluções Informáticas, S.A.	-	100%	100%	429	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.



**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>3.- Asociadas</b>						
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	-	-	-
Eurofighter Simulation System, GmbH	26%	-	26%	-	-	-
Euromids SAS	25%	-	25%	-	-	-
A4 Essor SAS	21%	-	21%	-	-	-
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	-	50%	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	23,50%	-	24%	-	-	-
Green Border OOD	50%	-	50%	-	-	-
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,33%	-	33%	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	35,06%	-	35%	-	-	-
SPA MOBEAL	24,50%	-	25%	-	-	-
<b>Indra México</b>						
Indra Isolux México SA de CV	50%	-	50%	-	-	-
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V.	50%	-	50%	-	-	-
EFI Túneles Necaxa SA de CV	10%	-	10%	-	-	-

<b>Composición Grupo TI Holding</b>			<b>1.152.578</b>	<b>1.976.799</b>	<b>71.088</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>					
Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U.			1.135.418	456	(8.955)
<b>2.- Dependientes</b>					
<b>Grupo Indra soluciones TI</b>	<b>100%</b>	-	<b>945.912</b>	<b>1.700.930</b>	<b>27.456</b>
<b>Grupo BPO</b>	<b>100%</b>	-	<b>91.083</b>	<b>138.875</b>	<b>11.874</b>
<b>Grupo Business Consulting</b>	<b>100%</b>	-	<b>24.738</b>	<b>85.106</b>	<b>8.377</b>
<b>Grupo Minsait</b>	<b>100%</b>	-	<b>46.252</b>	<b>71.191</b>	<b>1.356</b>
Paradigma Digital, SI	100%	-	10.841	44.774	3.109
<b>Composición Grupo Indra Soluciones TI</b>			<b>945.912</b>	<b>1.700.930</b>	<b>53.931</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>					
Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U.			973.582	1.081.963	(9.052)
<b>2.- Dependientes</b>					
Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal	100%	-	5.047	15.428	1.130
Indra Producción de Software, S.L.U.	100%	-	24.670	103.454	7.600
Indra Italia S.P.A. (Italia)	100%	-	36.911	140.019	13.060
Softfobia	-	100%	1.336	2.214	282
Unclick Srl	-	100%	(23)	230	(28)
Riganera Srl	-	100%	55	355	19
Indra Czech Republic S.R.O.	100%	-	3.454	4.140	777
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	100%	-	(597)	683	(563)
Indra Sistem S.R.L. (Moldavia)	100%	-	446	861	233
Indra Slovakia, A.S.	100%	-	1.805	8.145	176
Indra Slovensko S.R.O.	-	100%	2	-	-
Indra LTDA. (Kenya)	100%	-	5.252	5.087	252
Tecnocom Peru, S.A.C.	100%	-	8.578	13.761	910
Tecnocom Colombia, S.A.	100%	-	918	2.922	924
Tecnocom Chile, S.A.	100%	-	3.616	12.980	430
Indra Colombia LTDA.	100%	-	18.306	63.283	2.439
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	100%	-	739	4.170	70
Indra Software Labs México, S.A. de C.V.	99,01%	0,99%	(1.585)	20.220	319
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S/A	100%	-	43.688	176.128	6.910
Indra Company Brasil Tecnología LTDA. (Brasil)	100%	-	9.315	36.601	2.494
Indra Perú, S.A.	100%	-	6.315	32.030	(422)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	14.585	80.194	3.372
Electrica Soluziona S.A. (Rumanía)	50,70%	-	2.038	2.538	505
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	-	(946)	180	(1.344)
Indra Philippines INC	50,10%	-	22.819	36.822	3.359
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	100%	-	502	166	13

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>Composición Grupo BPO</b>				<b>91.083</b>	<b>138.875</b>	<b>11.874</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra BPO S.L.U.				62.318	25.523	7.332
<b>2.- Dependientes</b> Indra BPO Servicios, S.L.U.	100%	-	100%	52.260	104.980	8.073
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	-	100%	100%	842	1.892	192
OIAKHA Services, Sarl AU (Marruecos)	100%	-	100%	(332)	-	(12)
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	100%	-	100%	3	-	-
Indra BPO México, S.S. de C.V.	100%	-	100%	12.075	6.480	484
<b>Composición Grupo Business Consulting</b>				<b>24.738</b>	<b>85.106</b>	<b>8.377</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra Business Consulting, S.L.U.				19.429	71.690	6.415
<b>2.- Dependientes</b> Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA.	98,90%	1,10%	100%	(5.326)	1.880	(222)
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	100%	-	100%	6.101	12.349	890
Europraxis-ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	100%	-	100%	312	-	(2)
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A. (Marruecos)	79,40%	20,60%	100%	(24)	-	(25)
<b>Composición Grupo Minsait</b>				<b>46.252</b>	<b>71.191</b>	<b>1.356</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Minsait Payments Systems, SL				44.943	51.722	(1.202)
<b>2.- Dependientes</b> Tecnocom Procesadora De Chile, S.A.	99,98%	0,02%	100%	6.932	7.775	1.700
Tecnocom, Telefonía y Redes de Mexico, S.A. de C.V.	100%	-	100%	2.754	6.486	2.251
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	80%	-	80%	3.021	5.208	342
Indra Company Perú S.A.C.	100%	-	100%	36	-	(28)
<b>Composición Grupo Prointec</b>				<b>(662)</b>	<b>35.395</b>	<b>(3.621)</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Prointec, S.A.U.				7.797	31.234	(4.106)
<b>2.- Dependientes</b> Consis Proiect SRL (Rumanía)	100%	-	100%	748	1.103	(314)
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas, SA de C.V.	100%	-	100%	3.826	1.336	619
Prointec Engenharia, Ltda. (Brasil)	100%	-	100%	363	1.296	37
Prointec Panama, S.A.	75%	-	75%	(120)	-	-
Prointec USA LLC	100%	-	100%	1.581	957	153
<b>3.- Asociadas</b> Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	20%	-	20%	-	-	-
Logística Portuaria de Tuxpan, S.A.P.I de C.V.	25%	-	25%	-	-	-
<b>Composición Grupo Indra Advanced Technology SL</b>				<b>54.998</b>	<b>23.013</b>	<b>1.166</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra Advanced Technology, S.L.U.				47.788	-	501
<b>2.- Dependientes</b> AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	100%	-	100%	2.557	2.940	328
Avitech GmbH (Alemania)	100%	-	100%	5.949	20.073	557
<b>3. Asociadas</b> Natming	25%	-	25%	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>GRUPO INDRA</b>				<b>656.826</b>	<b>3.121.347</b>	<b>119.760</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>						
<b>Indra Sistemas, S.A.</b>				<b>789.391</b>	<b>966.248</b>	<b>34.964</b>
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra Emac, S.A.U.	100%	-	100%	3.834	16.192	2.903
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	-	100%	2.942	8.954	(368)
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	-	100%	100%	8.295	3.007	474
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.520	0	(2)
Inmize Sistemas, S.L.	-	40%	40%	7.971	564	153
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	-	100%	513	394	35
<b>Grupo Indra Holding TI</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>1.000.724</b>	<b>1.568.506</b>	<b>51.931</b>
<b>Grupo Prointec</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>2.182</b>	<b>42.412</b>	<b>(2.023)</b>
<b>Grupo Indra Advanced Technology, S.L.</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>48.553</b>	<b>21.188</b>	<b>721</b>
Indra Tecnología Brasil LTDA	99,99%	0,01%	100%	1.076	282	(962)
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S/A	95,32%	4,68%	100%	42.332	178.820	6.504
Indra Company Brasil Tecnología LTDA. (Brasil)	99,99%	0,01%	100%	6.804	3.411	(9.987)
Indra Perú, S.A.	100%	-	100%	8.253	32.103	2.320
Indra Company Perú S.A.C.	100%	-	100%	62	1	(79)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	99,99%	0,01%	100%	10.609	74.370	375
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	21.090	37.268	2.151
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94%	0,06%	100%	(6)	18	(41)
Indra SI, S.A.	82,90%	17,10%	100%	3.026	26.259	(706)
Computación Ceicom, S.A.	95,00%	5,00%	100%	541	1	(18)
Indra USA, Inc	100%	-	100%	46.107	12.874	707
Advance control Systems, INC	-	100%	100%	15.590	5.817	(868)
Soluziona Guatemala, S.A.	99,98%	0,02%	100%	200	0	0
Indra Panamá, S.A.	100%	-	100%	1.449	14.960	703
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	9.158	26.648	1.592
Indra Navia A.S. (Noruega)	100%	-	100%	21.141	64.082	8.059
Normeka, A.S.	-	66%	66%	2.849	1.369	341
Indra Turkey	100%	-	100%	37	670	(395)
Electrica Soluziona S.A. (Rumanía)	50,70%	-	51%	1.748	1.967	183
Indra Maroc S.A.R.L.U.	100%	-	100%	461	1.213	(437)
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	-	100%	(2.545)	806	(1.565)
Indra Technology South Africa, PTY LTD	100%	-	100%	(979)	466	(230)
PT Indra Indonesia	99,99%	0,01%	100%	218	116	(363)
Indra Arabia Company LTD. (Arabia)	95%	5%	100%	18.399	7.549	(696)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	100%	-	100%	2.748	2.946	243
Indra Australia Pty Limited	100%	-	100%	5.368	34.584	432
Indra Sistemas India Private Limited	100%	-	100%	1.813	1.830	(347)
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	100%	-	100%	(414)	344	(443)
Indra Kazakhstan Engineering LLP	51%	-	51%	(3.375)	38	(464)
Indra Philippines INC	50,10%	-	50%	21.956	32.960	3.404
Indra L.L.C (Oman)	99%	1%	100%	383	3.041	89
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	-	100%	2.565	18.849	775
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	-	100%	100%	21	2.363	96
Indra Corporate Services Philippines, INC	-	100%	100%	79	175	(98)
Inertelco, S.A.	87,50%	-	88%	2.402	0	1
Metrocall, S.A.	-	52,50%	53%	9.453	3.901	1.423

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 18 f de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>3.- Asociadas</b>						
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	-	-	-
Eurofighter Simulation System, GmbH	26%	-	26%	-	-	-
Euromids SAS	25%	-	25%	-	-	-
A4 Essor SAS	21%	-	21%	-	-	-
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	-	50%	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	23,50%	-	24%	-	-	-
Green Border OOD	50%	-	50%	-	-	-
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,33%	-	33%	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	35,06%	-	35%	-	-	-
SPA MOBEAL	24,50%	-	25%	-	-	-
<b>Indra México</b>						
Indra Isolux México SA de CV	50%	-	50%	-	-	-
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	50%	-	50%	-	-	-
EFI Túneles Necaxa SA de CV	10%	-	10%	-	-	-

<b>Composición Grupo TI Holding</b>			<b>1.000.724</b>	<b>1.568.506</b>	<b>51.931</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>					
Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U.			899.488	362	(1.091)
<b>2.- Dependientes</b>					
<b>Grupo Indra soluciones TI</b>	<b>100%</b>	-	<b>829.687</b>	<b>1.335.688</b>	<b>27.456</b>
<b>Grupo BPO</b>	<b>100%</b>	-	<b>70.960</b>	<b>150.633</b>	<b>10.070</b>
<b>Grupo Business Consulting</b>	<b>100%</b>	-	<b>15.601</b>	<b>75.470</b>	<b>2.097</b>
Paradigma Digital, SI	100%	-	7.732	32.545	2.440
<b>Composición Grupo Indra Soluciones TI</b>			<b>829.687</b>	<b>1.335.688</b>	<b>27.456</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>					
Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U.			740.996	1.079.451	(30.838)
<b>2.- Dependientes</b>					
Tecnocomport- Tecnología e Informática, Unipessoal, LDA.	100%	-	3.917	15.898	715
Indra Producción de Software, S.L.U.	100%	-	21.329	90.404	4.460
Indra Italia S.P.A. (Italia)	100%	-	29.851	117.124	9.473
Softfobia	-	100%	1.055	223	19
Unlick Srl	-	100%	5	16	(0)
Riganera Srl	-	100%	36	49	(40)
Indra Czech Republic S.R.O.	100%	-	2.645	3.348	642
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	100%	-	(34)	1.782	(89)
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	100%	-	412	1.007	253
Indra Slovakia, A.S.	100%	-	1.649	8.507	932
Indra Slovensko S.R.O.	-	100%	2	0	(1)
Indra LTDA. (Kenya)	100%	-	4.874	5.043	287
Tecnocom Peru, S.A.C.	100%	-	7.371	13.853	638
Tecnocom, Telefonía y Redes de Mexico, S.A. de C.V.	100%	-	478	4.561	(292)
Tecnocom Colombia, S.A.	100%	-	(29)	4.283	(374)
Tecnocom Procesadora De Chile, S.A.	99,90%	0,10%	5.657	7.370	1.992
Tecnocom Chile, S.A.	100%	-	3.402	13.345	262
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	80%	-	4.756	5.644	536
Indra Colombia LTDA.	100%	-	15.905	49.534	2.893
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	100%	-	760	3.808	15
Indra Software Labs México, S.A. de C.V.	99,99%	0,01%	(1.800)	12.053	314
<b>3.- Asociadas</b>					
I-3 Televisión S.L.	50%	-	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 18 f de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Filiales**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>Composición Grupo BPO</b>				<b>70.960</b>	<b>150.633</b>	<b>10.070</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra BPO S.L.U.				54.986	29.815	5.499
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra BPO Servicios, S.L.U.	100%	-	100%	51.882	116.758	6.275
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	-	100%	100%	650	614	68
OUAKHA Services, Sarl AU (Marruecos)	100%	-	100%	(314)	0	(13)
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	100%	-	100%	3	0	0
Indra BPO México, S.S. de C.V.	99,99%	0,01%	100%	10.912	5.477	990
<b>Composición Grupo Business Consulting</b>				<b>15.601</b>	<b>75.470</b>	<b>2.097</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra Business Consulting, S.L.U.				12.683	62.815	(885)
<b>2.- Dependientes</b>						
Europraxis ALG Consulting, Ltd. (Reino Unido)	100%	-	100%	28	0	0
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA.	99,99%	0,01%	100%	(5.187)	1.924	(14)
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	99,99%	0,01%	100%	4.891	11.329	1.610
Europraxis-ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	99,95%	0,50%	100%	301	0	(5)
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A. (Marruecos)	65,71%	34,29%	100%	1	0	(24)
<b>Composición Grupo Prointec</b>				<b>2.182</b>	<b>42.412</b>	<b>(2.023)</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Prointec, S.A.U.				11.227	36.836	(1.699)
<b>2.- Dependientes</b>						
Consis Proiect SRL (Rumanía)	100%	-	100%	1.092	1.319	(94)
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas, SA de C.V.	99,99%	0,01%	100%	3.025	2.039	105
Prointec Engenharia, Ltda. (Brasil)	100%	-	100%	338	1.596	198
Prointec Panama, S.A.	75%	-	75%	(118)	0	0
Prointec USA LLC	100%	-	100%	1.394	1.390	203
<b>3.- Asociadas</b>						
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	20%		20%	-	-	-
Logística Portuaria de Tuxpan, S.A.P.I de C.V.	25%		25%	-	-	-
<b>Composición Grupo Indra Advanced Technology SL</b>				<b>48.553</b>	<b>21.188</b>	<b>721</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b> Indra Advanced Technology, S.L.U.				47.716	0	477
<b>2.- Dependientes</b>						
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	100%	-	100%	2.229	2.501	339
Avitech GmbH (Alemania)	100%	-	100%	5.392	18.687	126
Avitech S.R.O. (Eslovaquia)	-	100%	100%	-	-	-
<b>3. Asociadas</b>						
Natming	25%		25%	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 18 f de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
<b>De Prointec Engenharia</b>	
CONSORCIO PPA	45,00%
CONSORCIO Prointec - PBLM	58,00%
CONSORCIO Prointec - Consenso - PBLM	47,10%
<b>De Indra SI</b>	
Indra SI SA-Retesar SA UTE	80,00%
Indra SI SA-DCM Solution SA UTE	90,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra SI SA UTE	46,38%
Deloitte & Co.SRL-Indra Mant. Anses UTE	46,38%
<b>De Indra Perú</b>	
CONSORCIO LYNX LOTE 2	56,00%
CONSORCIO INGORMATICA EL CORTE INGLES	50,00%
CONSORCIO GMD	50,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 3	78,00%
CONSORCIO MINCETUR	98,00%
CONSORCIO FABRICA DE SOFTWARE	50,00%
CONSORCIO REAPRO	85,00%
CONSORCIO SOLUCIONES DIGITALES	25,00%
CONSORCIO INDRA PETROLEO	95,00%
CONSORCIO PROCOM AGUA	49,00%
CONSORCIO MINEDU	95,00%
CONSORCIO GESTION INDRA SMART	95,00%
CONSORCIO MANTENIMIENTO INDRA	90,00%
<b>De Sociedades Españolas del Grupo</b>	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLÉN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE DGT NOROESTE 2014	65,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TELEBILLETICA	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 1	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 2	50,00%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tdE-INDRA	50,00%
UTE INDRA-DEITEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTT0. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTT0. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRAPLUS	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE MTT0.TICKETING MADRID 2	75,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%
UTE INDRA - ALVENTO	50,00%
UTE AEAT 03/07	26,54%
UTE INDRA-COMPAÑÍA VASCA DE INGENIERIA	60,00%
UTE INDRA - NETINEX	50,00%
UTE GISS 7201/10 LOTE 8	35,50%
UTE AEAT 42/10	35,18%
UTE GISS 7201/10 LOTE 6	34,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE INDRA-MNEMO	35,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - SIA, S.p.A.	50,00%
UTE AEAT 10/2011	26,54%
UTE IECISA-INDRA-ZENSANIA-EMTE	37,50%
UTE ACCENTURE, SL-CORITEL-ACCENTURE O.S., SAU-INDRA	25,00%
UTE INDRA-TELEFONICA S.I.C.(SLAE)	50,00%
UTE INDRA - ALTIA (IMSERO)	59,00%
UTE TGSS 7201/13G	49,00%
UTE INDRA SISTEMAS, SA-AVANTIC ESTUDIO DE INGENIEROS, SL, UTE	89,50%
UTE INDRA-OESIA	87,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 45 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.



**Indra Sistemas , S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA -TELEFÓNICA HDA	78,38%
UTE INDRA - LKS	65,00%
UTE INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE TECNOBIT, S.L.U. - INDRA SISTEMAS, S.A.	41,67%
INDRA SISTEMAS, SA-AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, SA, U.T.E	65,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE IMD INDRA.TELEF	69,76%
UTE GISS 7201/14G LOTE 1	57,00%
UTE GISS 7201/14G L.2	39,00%
UTE AV 20/2014	35,18%
UTE INDRA-ALTIA-R. CABLE	33,34%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA	21,83%
UTE INDRA-CONNECTIS	73,90%
UTE INDRA-XERIDIA	76,30%
UTE AMTEGA 110/2015 L1	70,92%
UTE SALMANTINA	50,00%
UTE INDRA-COINTEC OSAKIDETZA	83,67%
UTE INDRA SISTEM	64,26%
UTE INDRA-AYESA CIS2	65,00%
UTE INDRA-BABEL Me y SS lote 3	90,00%
UTE INSS 7201/16G LOTE 1	22,00%
UTE INDRA-UNISYS	70,00%
UTE INDRA-TELEFONICA	50,00%
UTE INDRA-ALTIA	48,67%
UTE MNEMO-INDRA	48,19%
UTE INDRA-SUMAINFO	71,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	8,49%
UTE AMTEGA 2017/PA/0027	38,12%
UTE AMTEGA 2017/PA/0039	41,50%
UTE TTE COREMAIN	50,00%
UTE AYESA TECNOCOM	50,00%
UTE SOLTEL GETRONICS	50,00%
UTE TECNOCOM SOPRA	50,00%
UTE GLOBAL ROSETTA T	50,00%
UTE SOPRA TES ADDING	40,00%
UTE GESEIN ALTRAN	34,00%
UTE GISS 7201/17G LOTE 2	43,00%
UTE INDRA - AYESA 17-00234	65,00%
UTE INDRA-SOLTEL	80,00%
UTE IB AV 22/2017 LOTE 4	95,00%
UTE IC AV 22/2017 LOTE 2	52,00%
UTE SCI AV 22/2017 LOTE 3	32,00%
UTE INDRA-ALTIA 362/2017	55,00%
UTE INDRA-PLEXUS 362/2017	40,00%
UTE INDRA - GETRONICS	73,90%
UTE INDRA-COINTEC LABSES	86,00%
UTE CIS AV 22/2017 LOTE 1	32,00%
UTE ALFATEC-INDRA	46,00%
UTE INDRA-SATOCAN	70,00%
UTE TECNOCOM -SOPRA	53,00%
UTE E1L4 INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE E4L4 INDRA - ALFATEC	50,00%
UTE COREMAIN-INDRA	45,57%
UTE INDRA-LANIT	93,00%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
UTE SOPRA - TECNOCOM	40,00%
UTE IBERMATICA-TECNOCOM	45,00%
UTE E1L1 ALFATEC-INDRA	50,00%
UTE LUGO SMART	52,27%
UTE INDRA - XERIDIA	60,10%
UTE MINSAIT-IECISA MINECO	52,61%
UTE MINSAIT- EVERIS DAH	62,00%
UTE MINSAIT- GETRONICS	73,90%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA	21,83%
UTE T-SYSTEMS - MINSAIT, ARXIUS	43,00%
UTE MINSAIT-SDG	52,00%
UTE MINSAIT-VODAFONE	75,00%
UTE MINSAIT-ISOTROL	75,00%
UTE PROINTEC-TYPSA-CEMOSA ALICANTE	34,00%
UTE PROINTEC-PRORAIL	50,00%
PROINTEC-CIVILPORT-ENRIQUE AMIGO (UTE TRAMO 2 TREN DEL SUR)	80,00%
MECSA-ESTUDIO TORRE ELORDUY	70,00%
PROINTEC-ALAUDA	70,00%
UTE PROINTEC-UG 21 (COIN-ALHAURIN)	60,00%
UTE PROINTEC-BLOM	50,00%
PROINTEC - AIRTHINK, S.L. (UTE PLANES DIRECTORES)	80,00%
GEOPRIN-EUROCONSULT ANDALUCIA-EUROCONSULT SA	50,00%
PROINTEC-AUDITORIAS E INGENIERIAS.A. (MONTAJE VIA)	50,00%
UTE PROINTEC-TALHER-GEOCISA-DRAGADOS	10,00%
UTE PROINTEC-EUSKONTROL	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	34,00%
UTE INOCSA-PROSER-PROINTEC	33,34%
UTE EIPSA-PROINTEC-EUSKONTROL (UTE VIADUCTO)	50,00%
UTE PAYMA COTAS S.A.U-PRO	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
PROINTEC-ESTUDIO 7 VARIANTE BAÑADEROS	50,00%
UTE PROINTEC-ESTUDIO 7 CALDERETA	50,00%
PROINTEC-UG 21 (TOCON-ILLORA)	60,00%
PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L. - PROINTEC, S.A. (U.T.E. LODOS)	50,00%
PROINTEC, S.A.-INTEMAC, S.A.-PAYMA COTAS, S.A.U., UTE (UTE AEROPUERTO VALENCIA)	33,30%
AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A. - PROINTEC (UTE AYEPRO)	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
UTE PROINTEC-GIUR LP-2	50,00%
CONSORCIO P & B COLOMBIA	85,00%
UTE INOCSA-PROINTEC (TUNEL O CAÑIZO)	50,00%
UTE PROINTEC-ACCIONA-ASMATU	50,00%
UTE PROINTEC-BPG UTE PTL2016	50,00%
CONSORCIO SANAG	50,00%
UTE PROINTEC-AIRIA AEROPUERTO DE BARCELONA 2012	50,00%
UTE AUDING-CENSA-INTECSA INARSA-PROINTEC (UTE PORT BARCELONA)	33,00%
UTE PROINTEC-VIGUECONS ESTEVEZ	50,00%
CONSORCIO GMQ	40,00%
AMOREBIETA UTE	23,00%
UTE COLECTOR MURCIA	40,00%
UTE CIESA-PROINTEC	50,00%
UTES REDES VIARIAS	51,00%
UTE PROINTEC SAU E2F SL	70,00%
UTE AT METRO	60,00%
UTE ESTACION SANTIAGO	29,00%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2019**

Denominación	Participación Directa
APV UTE	50,00%
UTE PROINTEC ATECSUR	60,00%
UTE INCOSA-PROINTEC LOTE 2	50,00%
UTE SANEAMIENTO ALBACETE	50,00%
UTE PM CANARIAS	50,00%
UTE PROINTEC-AR2V	50,00%
UTE CORREDOR MEDITERRANEO	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-CONSENSO-PBLM	7,40%
CONSORCIO PPA	5,00%
UTE AL KHOBAR 2	25,00%
UTE ATECSUR-PROINTEC	50,00%
UTE ALG - M & A	70,00%
CONSORCIO ALG ANDINA	90,00%
UTE IBC-ROCA	80,00%
UTE PASAIA	16,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	78,04%
UTE INDRA-LKS-KZ2018	64,00%
UTE CAYMASA-MAILING	50,00%
INDRA + LKS KZ2019 UTE	64,00%
UTE INDRA BMB - T.SOLUCIONES	69,42%
AIE FORMALIZACIÓN ALCALA 265	20,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	17,10%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	16,34%
UTE INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD - MONTAJES ELÉCTRICOS ELECTRISUR	80,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	16,34%
<b>De Sistemas Informáticos Abiertos</b>	
UTE ALTIA-CONNECTIS-GESEIN-SIA P4/16	26,96%
UTE SIA-ITCONIC	61,80%
UTE SAYOS&CARRERA-SIA EXP. 17/182	30,00%
UTE VIEWNEXT-GESEIN-SOFTWARE AG-SIA	6,93%
UTE VIEWNEXT-AXIANS-SIA	15,47%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 45 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participación Directa
<b>De Indra SI</b>	
Indra SI SA-Retesar SA UTE	80,00%
Indra SI SA-DCM Solution SA UTE	90,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra SI SA UTE	46,38%
Deloitte & Co.SRL-Indra Mant. Anses UTE	46,38%
<b>De Indra Perú</b>	
CONSORCIO PROCOM	49,00%
CONSORCIO INGORMATICA EL CORTE INGLES	50,00%
CONSORCIO GMD	50,00%
CONSORCIO NSC	90,00%
CONSORCIO MINCETUR	98,00%
CONSORCIO FABRICA DE SOFTWARE	50,00%
CONSORCIO REAPRO	85,00%
CONSORCIO SOLUCIONES DIGITALES	25,00%
CONSORCIO INDRA PETROLEO	95,00%
CONSORCIO PROCOM AGUA	49,00%
CONSORCIO MINEDU	95,00%
CONSORCIO GESTION INFORMACION	44,00%
<b>De Sociedades Españolas del Grupo</b>	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE SAIH SUR	35,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE PEREZ MORENO SAU - COMSA SA - INDRA SISTEMAS	10,00%
PEREZ MORENO S.AU. COMSA S.A. INDRA SISTEMAS S.A.	20,00%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE ZONA NORTE	10,00%
UTE ALTA CAPACIDAD	20,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE MANTENIMIENTO SEMAFORICO TORREJON DE ARDOZ	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLEEN	70,00%
UTE TELVENT - INDRA - ATOS	33,00%
UTE SISTEMAS METRO MALAGA	50,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participación Directa
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE IECISA - INDRA (ALFIL III)	42,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE ACCESOS CGT MADRID II	50,00%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE INDRA-TELVENT	60,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE DGT NOROESTE 2014	65,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TELEBILLETICA	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
INDRA SISTEMAS, S.A. - ELEKTRA, S.A., U.T.E.	51,00%
FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, SAU-	30,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE CONTROL POLOPOS	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 1	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 2	50,00%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tdE-INDRA	50,00%
UTE INDRA-LKS KZ-gunea 019/2016	1,00%
UTE INDRA-DEITEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participación Directa
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTT0. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTT0. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE INDRA-LKS-KZ2018	1,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRAPLUS	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTT0.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%
UTE INDRA - ALVENTO	50,00%
UTE INDRA - AGFA	61,00%
UTE AEAT 03/07	26,54%
UTE INDRA-BMB	51,00%
UTE BILBOMATICA, S.A. - INDRA SISTEMAS, S.A.	45,00%
UTE INDRA-COMPAÑÍA VASCA DE INGENIERIA	60,00%
UTE INDRA - NETINEX	50,00%
UTE GISS 7201/10 LOTE 8	35,50%
UTE AEAT 42/10	35,18%
UTE CGSI ASTURIAS LOTE 3	70,00%
UTE CGSI ASTURIAS LOTE 4	60,00%
UTE GISS 7201/10 LOTE 6	34,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE ACCENTURE - INDRA	35,00%
UTE INDRA-MNEMO	35,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - SIA, S.p.A.	50,00%
UTE AEAT 10/2011	26,54%
UTE IECISA-INDRA-ZENSANIA-EMTE	37,50%
UTE INDRA-ALTIA (XUNTA DE GALICIA)	50,00%
UTE ACCENTURE, SL-CORITEL-ACCENTURE O.S., SAU-INDRA	25,00%
UTE INDRA-TELEFONICA S.I.C.(SLAE)	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 45 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2018**

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE INDRA - ALTIA (IMSERSO)	59,00%
UTE INDRA-ALTIA (AMTEGA)	50,00%
UTE INDRA-ARANZADI	50,00%
UTE TGSS 7201/13G	49,00%
UTE INDRA SISTEMAS, SA-AVANTIC ESTUDIO DE INGENIEROS, SL, UTE	89,50%
UTE INDRA-OESIA	87,00%
UTE INDRA -TELEFÓNICA HDA	78,38%
UTE INDRA - LKS	65,00%
UTE INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE TECNOBIT, S.L.U. - INDRA SISTEMAS, S.A.	41,67%
INDRA SISTEMAS, SA-AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, SA, U.T.E	65,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE IMD INDRA.TELEF	69,76%
UTE GISS 7201/14G LOTE 1	57,00%
UTE GISS 7201/14G L.2	39,00%
UTE AV 20/2014	35,18%
UTE INDRA-ALTIA-R. CABLE	33,34%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA	21,83%
UTE INDRA-MNEMO-SOPRA	66,05%
UTE INDRA-CONNECTIS	73,90%
UTE INDRA-XERIDIA	76,30%
UTE AMTEGA 110/2015 L1	70,92%
UTE SALMANTINA	50,00%
UTE INDRA-COINTEC OSAKIDETZA	83,67%
UTE INDRA SISTEM	64,26%
UTE INDRA-AYESA CIS2	65,00%
UTE INDRA-BABEL Me y SS lote 3	90,00%
UTE INSS 7201/16G LOTE 1	22,00%
UTE INDRA-UNISYS	70,00%
UTE INDRA-TELEFONICA	50,00%
UTE INDRA-ALTIA	48,67%
UTE MNEMO-INDRA	48,19%
UTE INDRA-SUMAINFO	71,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	8,49%
UTE AMTEGA 2017/PA/0027	38,12%
UTE AMTEGA 2017/PA/0039	41,50%
UTE TTE COREMAIN	50,00%
UTE AYESA TECNOCOM	50,00%
UTE SOLTEL GETRONICS	50,00%
UTE AYESA TES	50,00%
UTE TECNOCOM SOPRA	50,00%
UTE GLOBAL ROSETTA T	50,00%
UTE SOPRA TES ADDING	40,00%
UTE GESEIN ALTRAN	34,00%
UTE GISS 7201/17G LOTE 2	43,00%
UTE INDRA - AYESA 17-00234	65,00%
UTE INDRA-SOLTEL	80,00%
UTE IB AV 22/2017 LOTE 4	95,00%
UTE IC AV 22/2017 LOTE 2	52,00%
UTE SCI AV 22/2017 LOTE 3	32,00%
UTE INDRA-ALTIA 362/2017	55,00%
UTE INDRA-PLEXUS 362/2017	40,00%
UTE INDRA - GETRONICS	73,90%

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participación Directa
UTE INDRA-COINTEC LABSES	86,00%
UTE CIS AV 22/2017 LOTE 1	32,00%
UTE ALFATEC-INDRA	46,00%
UTE INDRA-SATOCAN	70,00%
UTE TECNOCOM -SOPRA	53,00%
UTE E1L4 INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE E4L4 INDRA - ALFATEC	50,00%
UTE COREMAIN-INDRA	45,57%
UTE INDRA-LANIT	93,00%
UTE SOPRA - TECNOCOM	40,00%
UTE IBERMATICA-TECNOCOM	45,00%
UTE E1L1 ALFATEC-INDRA	50,00%
UTE LUGO SMART	52,27%
UTE INDRA - XERIDIA	60,10%
UTE MINSAIT-IECISA MINECO	52,61%
TRIBUGEST-PROINTEC III	50,00%
UTE PROINTEC-TYPSA-CEMOSA ALICANTE	34,00%
UTE PROINTEC-MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO SL (MAP)	50,00%
UTE PROINTEC-PRORAIL	50,00%
PROINTEC-CIVILPORT-ENRIQUE AMIGO (UTE TRAMO 2 TREN DEL SUR)	80,00%
MECSA-ESTUDIO TORRE ELORDUY	70,00%
PROINTEC-ALAUDA	70,00%
UTE PROINTEC-UG 21 (COIN-ALHAURIN)	60,00%
UTE PROINTEC-BLOM	50,00%
PROINTEC - AIRTHINK, S.L. (UTE PLANES DIRECTORES)	80,00%
MECSA-OVE ARUP	50,00%
GEOPRIN-EUROCONSULT ANDALUCIA-EUROCONSULT SA	50,00%
PROINTEC-AUDITORIAS E INGENIERIAS.A. (MONTAJE VIA)	50,00%
UTE PROINTEC-TALHER-GEOCISA-DRAGADOS	10,00%
UTE PROINTEC-EUSKONTROL	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	34,00%
UTE INOCSA-PROSER-PROINTEC	33,34%
UTE EIPSA-PROINTEC-EUSKONTROL (UTE VIADUCTO)	50,00%
UTE PAYMA COTAS S.A.U-PRO	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
PROINTEC-ESTUDIO 7 VARIANTE BAÑADEROS	50,00%
UTE PROINTEC-ESTUDIO 7 CALDERETA	50,00%
PROINTEC-UG 21 (TOCON-ILLORA)	60,00%
PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L. - PROINTEC, S.A. (U.T.E. LODOS)	50,00%
PROINTEC, S.A.-INTEMAC, S.A.-PAYMA COTAS, S.A.U., UTE (UTE AEROPUERTO VALENCIA)	33,30%
AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A. - PROINTEC (UTE AYEPRO)	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
UTE PROINTEC-GIUR LP-2	50,00%
PROINTEC - INGENIA SERVICIOS GLOBALES DE INGENIERIA, S.L. (UTE TRAMO 7 PLAYA DEL INGLES)	70,00%
CONSORCIO P & B COLOMBIA	85,00%
UTE INOCSA-PROINTEC (TUNEL O CAÑIZO)	50,00%
UTE PROINTEC-ACCIONA-ASMATU	50,00%
UTE PROINTEC-BPG UTE PTL2016	50,00%
CONSORCIO SANAG	50,00%
UTE PROINTEC-AIRIA AEROPUERTO DE BARCELONA 2012	50,00%
UTE AUDING-CENSA-INTECSA INARSA-PROINTEC (UTE PORT BARCELONA)	33,00%
UTE PROINTEC-VIGUECONS ESTEVEZ	50,00%
CONSORCIO GMQ	40,00%
AMOREBIETA UTE	23,00%



**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al 31 de diciembre de 2018**

Denominación	Participación Directa
UTE COLECTOR MURCIA	40,00%
UTE CIESA-PROINTEC	50,00%
UTES REDES VIARIAS	51,00%
UTE PROINTEC SAU E2F SL	70,00%
UTE AT METRO	60,00%
UTE ESTACION SANTIAGO	29,00%
APV UTE	50,00%
UTE PROINTEC ATECSUR	60,00%
UTE INCOSA-PROINTEC LOTE 2	50,00%
UTE SANEAMIENTO ALBACETE	50,00%
UTE PM CANARIAS	50,00%
UTE PROINTEC-AR2V	50,00%
UTE ALG - CINESI (Plans Mobilitat)	50,00%
UTE ALG - M & A	70,00%
CONSORCIO ALG ANDINA	90,00%
UTE IBC-ROCA	80,00%
UTE INDRA BPO - INDRA BPO SERVICIOS	98,00%
UTE INDRA-LKS KZ-gunea 019/2016	64,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	78,04%
UTE INDRA-LKS-KZ2018	64,00%
UTE CAYMASA-MAILING	50,00%
UTE AYESA-CAYMASA II	50,00%
UTE INDRA-BPO SERVICIOS	49,00%
UTE INDRA BMB - T.SOLUCIONES	69,42%
UTE INDRA BPO - INDRA BPO SERVICIOS	2,00%
AIE CRISTAL HIPOTECARIO 2009	20,00%
AIE FORMALIZACIÓN ALCALA 265	20,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	17,10%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	16,34%
UTE INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD - MONTAJES ELÉCTRICOS ELECTRISUR	80,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	16,34%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 45 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

<b>2019</b>	<b>Dólar USA</b>	<b>Libra esterlina</b>	<b>Peso mexicano</b>	<b>Peso argentino</b>	<b>Peso chileno</b>	<b>Real brasileño</b>	<b>Sol peruano</b>	<b>Franco Suizo</b>	<b>Dólar Canadiense</b>
Otros activos financieros	141	-	363	329	103	10.390	118	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>141</b>	<b>-</b>	<b>363</b>	<b>329</b>	<b>103</b>	<b>10.390</b>	<b>118</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	64.407	1.929	38.111	5.698	19.387	66.256	18.463	-	91
Otros activos financieros NO GRUPO	-	-	1	(30)	423	-	734	-	-
<b>Total activos corrientes</b>	<b>64.407</b>	<b>1.929</b>	<b>38.112</b>	<b>5.668</b>	<b>19.810</b>	<b>66.256</b>	<b>19.197</b>	<b>-</b>	<b>91</b>
<b>Total activos</b>	<b>64.548</b>	<b>1.929</b>	<b>38.475</b>	<b>5.997</b>	<b>19.913</b>	<b>76.646</b>	<b>19.315</b>	<b>-</b>	<b>91</b>
Otros pasivos financieros	1.350	-	4.541	1.118	3.155	8.697	-	-	-
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>1.350</b>	<b>-</b>	<b>4.541</b>	<b>1.118</b>	<b>3.155</b>	<b>8.697</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO GRUPO	38.265	6.341	21.024	4.069	6.764	38.164	7.478	46	75
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>38.265</b>	<b>6.341</b>	<b>21.024</b>	<b>4.069</b>	<b>6.764</b>	<b>38.164</b>	<b>7.478</b>	<b>46</b>	<b>75</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>39.615</b>	<b>6.341</b>	<b>25.565</b>	<b>5.187</b>	<b>9.919</b>	<b>46.861</b>	<b>7.478</b>	<b>46</b>	<b>75</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>24.933</b>	<b>(4.412)</b>	<b>12.910</b>	<b>810</b>	<b>9.994</b>	<b>29.785</b>	<b>11.837</b>	<b>(46)</b>	<b>16</b>
Cobertura de Ventas	131.908	31.121	4.381	-	2.025	246	1.240	-	127
Cobertura de Compras	29.095	17.959	72	-	588	175	130	40	82
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	102.813	13.162	4.309	-	1.437	71	1.110	(40)	45

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Exposición del Grupo al Tipo de Cambio**

**Anexo III Página 2 de 4**

<b>2019</b>	<b>Corona noruega</b>	<b>Peso colombiano</b>	<b>Dirham marroquí</b>	<b>Zloti polaco</b>	<b>Dinar bahreini</b>	<b>Ringgit malaysia</b>	<b>Dólar australiano</b>	<b>Resto monedas</b>	<b>TOTAL</b>
Otros activos financieros	-	9	24	-	-	-	-	361	11.838
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>361</b>	<b>11.838</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	15.165	37.607	2.072	-	23.692	11.800	14.776	52.520	371.974
Otros activos financieros NO GRUPO	-	5	-	-	-	43	6	663	1.845
<b>Total activos corrientes</b>	<b>15.165</b>	<b>37.612</b>	<b>2.072</b>	<b>-</b>	<b>23.692</b>	<b>11.843</b>	<b>14.782</b>	<b>53.183</b>	<b>373.819</b>
<b>Total activos</b>	<b>15.165</b>	<b>37.621</b>	<b>2.096</b>	<b>-</b>	<b>23.692</b>	<b>11.843</b>	<b>14.782</b>	<b>53.544</b>	<b>385.657</b>
Otros pasivos financieros	-	1.019	-	-	-	-	-	1.425	21.305
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>1.019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.425</b>	<b>21.305</b>
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO GRUPO	3.982	15.675	786	7	985	268	9.988	39.437	193.354
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>3.982</b>	<b>15.675</b>	<b>786</b>	<b>7</b>	<b>985</b>	<b>268</b>	<b>9.988</b>	<b>39.437</b>	<b>193.354</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>3.982</b>	<b>16.694</b>	<b>786</b>	<b>7</b>	<b>985</b>	<b>268</b>	<b>9.988</b>	<b>40.862</b>	<b>214.659</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>11.183</b>	<b>20.927</b>	<b>1.310</b>	<b>(7)</b>	<b>22.707</b>	<b>11.575</b>	<b>4.794</b>	<b>12.682</b>	<b>170.998</b>
Cobertura de Ventas	263	8.725	-	-	-	-	11.388	108.157	-
Cobertura de Compras	3.384	-	50	-	-	-	2.406	3.553	-
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	(3.121)	(8.725)	-	(50)	-	-	8.982	104.604	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (i) cde las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Exposición del Grupo al Tipo de Cambio**

Anexo III Página 3 de 4

<b>2018</b>	<b>Dólar USA</b>	<b>Libra esterlina</b>	<b>Peso mexicano</b>	<b>Peso argentino</b>	<b>Peso chileno</b>	<b>Real brasileño</b>	<b>Sol peruano</b>	<b>Franco Suizo</b>	<b>Dólar Canadiense</b>
Otros activos financieros	229	-	431	434	141	14.505	27	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>229</b>	<b>-</b>	<b>431</b>	<b>434</b>	<b>141</b>	<b>14.505</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	66.085	947	41.743	7.422	26.556	69.931	20.902	-	463
Otros activos financieros NO GRUPO	-	-	54	(46)	467	-	197	-	-
<b>Total activos corrientes</b>	<b>66.085</b>	<b>947</b>	<b>41.797</b>	<b>7.376</b>	<b>27.023</b>	<b>69.931</b>	<b>21.099</b>	<b>-</b>	<b>463</b>
<b>Total activos</b>	<b>66.314</b>	<b>947</b>	<b>42.228</b>	<b>7.810</b>	<b>27.164</b>	<b>84.436</b>	<b>21.126</b>	<b>-</b>	<b>463</b>
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	2.501	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO GRUPO	39.688	33.392	24.533	5.167	6.732	34.531	8.145	211	-
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>39.688</b>	<b>33.392</b>	<b>24.533</b>	<b>5.167</b>	<b>6.732</b>	<b>37.032</b>	<b>8.145</b>	<b>211</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>39.688</b>	<b>33.392</b>	<b>24.533</b>	<b>5.167</b>	<b>6.732</b>	<b>37.032</b>	<b>8.145</b>	<b>211</b>	<b>-</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>26.626</b>	<b>(32.445)</b>	<b>17.695</b>	<b>2.643</b>	<b>20.432</b>	<b>47.404</b>	<b>12.981</b>	<b>(211)</b>	<b>463</b>
Cobertura de Ventas	178.722	12.601	6.755	-	3.349	65	1.717	0	468
Cobertura de Compras	22.028	28.706	260	-	859	648	51	51	1.044
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	156.693	(16.106)	6.495	-	2.490	(583)	1.666	(51)	(577)

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Exposición del Grupo al Tipo de Cambio**

**Anexo III Página 4 de 4**

<b>2018</b>	<b>Corona noruega</b>	<b>Peso colombiano</b>	<b>Dirham marroquí</b>	<b>Zloti polaco</b>	<b>Dinar bahreini</b>	<b>Ringgit malaysia</b>	<b>Dólar australiano</b>	<b>Resto monedas</b>	<b>TOTAL</b>
Otros activos financieros	12	9	1	-	-	-	-	194	15.983
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>194</b>	<b>15.983</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar NO GRUPO	13.327	26.609	1.078	1.808	29.531	12.364	17.709	43.367	379.842
Otros activos financieros NO GRUPO	-	5	-	-	-	41	-	575	1.293
<b>Total activos corrientes</b>	<b>13.327</b>	<b>26.614</b>	<b>1.078</b>	<b>1.808</b>	<b>29.531</b>	<b>12.405</b>	<b>17.709</b>	<b>43.942</b>	<b>381.135</b>
<b>Total activos</b>	<b>13.339</b>	<b>26.623</b>	<b>1.079</b>	<b>1.808</b>	<b>29.531</b>	<b>12.405</b>	<b>17.709</b>	<b>44.136</b>	<b>397.118</b>
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	5	2.506
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar NO GRUPO	11.199	13.110	79	30	707	1.438	10.869	35.578	225.409
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>11.199</b>	<b>13.110</b>	<b>79</b>	<b>30</b>	<b>707</b>	<b>1.438</b>	<b>10.869</b>	<b>35.583</b>	<b>227.915</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>11.199</b>	<b>13.110</b>	<b>79</b>	<b>30</b>	<b>707</b>	<b>1.438</b>	<b>10.869</b>	<b>35.583</b>	<b>227.915</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>2.140</b>	<b>13.513</b>	<b>1.000</b>	<b>1.778</b>	<b>28.824</b>	<b>10.967</b>	<b>6.840</b>	<b>8.553</b>	<b>169.203</b>
Cobertura de Ventas	0	6.344	-	311	-	-	9.662	100.803	-
Cobertura de Compras	7.754	99	-	0	-	-	1.861	87.708	-
Instrumentos financieros derivados- cobertura Netos	(7.754)	6.245	-	311	-	-	7.801	13.095	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 38) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Información relacionada con los socios externos significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

2019

	Indra Filipinas	Inmize Sistemas	Electrica Solužiona	Metrocall	Normeka	Procesadora Medios de Pago	Otras sociedades poco significativas	Total
<b>Miles de euros</b>								
Porcentaje de participación no dominante	49,9%	50%	49,3%	47,5%	34%	20%	-	-
<b>Información del estado de situación financiera</b>								
Activos no corrientes	7.612	-	55	8.442	289	1.925	-	18.323
Pasivos no corrientes	135	-	(5)	-	-	-	-	130
Total activos netos no corrientes	7.747	-	50	8.442	289	1.925	-	18.453
Activos corrientes	31.211	8.498	2.879	3.864	7.102	2.164	-	55.718
Pasivos corrientes	(16.139)	(381)	(888)	(1.347)	(4.626)	(1.069)	-	(24.450)
Total activos netos corrientes	15.072	8.117	1.991	2.517	2.476	1.095	-	31.268
Activos netos	22.819	8.117	2.041	10.959	2.765	3.020	-	49.721
<b>Valor contable de participaciones no dominantes (*)</b>	<b>11.387</b>	<b>4.059</b>	<b>1.006</b>	<b>5.206</b>	<b>940</b>	<b>604</b>	<b>605</b>	<b>23.806</b>
<b>Información de la cuenta de resultados</b>								
Resultado global total	3.359	146	505	1.506	575	342	-	6.433
<b>Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes</b>	<b>1.676</b>	<b>73</b>	<b>249</b>	<b>715</b>	<b>196</b>	<b>68</b>	<b>(0)</b>	<b>2.977</b>

(\*) No se incluyen las diferencias de conversión

2018

	Indra Filipinas	Inmize Sistemas	Electrica Solužiona	Metrocall	Normeka	Procesadora Medios de Pago	Otras sociedades poco significativas	Total
<b>Miles de euros</b>								
Porcentaje de participación no dominante	49,9%	50%	49,3%	47,5%	34%	20%	-	-
<b>Información del estado de situación financiera</b>								
Activos no corrientes	1.513	-	66	2.230	370	2.835	-	7.014
Pasivos no corrientes	(780)	-	(5)	-	-	-	-	(785)
Total activos netos no corrientes	733	-	61	2.230	370	2.835	-	6.229
Activos corrientes	30.360	8.493	2.112	8.153	4.851	3.345	-	57.314
Pasivos corrientes	(9.137)	(522)	(425)	(930)	(2.372)	(1.424)	-	(14.810)
Total activos netos corrientes	21.223	7.971	1.687	7.223	2.479	1.921	-	42.504
Activos netos	21.956	7.971	1.748	9.453	2.849	4.756	-	48.733
<b>Valor contable de participaciones no dominantes (*)</b>	<b>10.956</b>	<b>3.986</b>	<b>862</b>	<b>4.490</b>	<b>969</b>	<b>951</b>	<b>301</b>	<b>22.514</b>
<b>Información de la cuenta de resultados</b>								
Resultado global total	3.404	153	183	1.423	341	536	-	6.040
<b>Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes</b>	<b>1.699</b>	<b>77</b>	<b>90</b>	<b>676</b>	<b>116</b>	<b>107</b>	<b>(68)</b>	<b>2.696</b>

(\*) No se incluyen las diferencias de conversión  
Este anexo debe ser leído junto con la nota 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2019**  
**Información relacionada con las participaciones significativas en sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

	2019									
	A4 Eror	Saes Capital	IRB Riesgo Operacional	Euromids	Global Training Aviation	Eurofighter Simulation Systems	Iniciativas Bioenergéticas	Societat Catalana per la Mobilitat	Otras sociedades poco significativas	Total
<b>Miles de euros</b>										
Porcentaje de participación no dominante	21%	49%	33%	25%	35%	26%	20%	24%		
Activo no corriente	-	4.020	(31)	153	36.327	336	40.445	60.130	13	141.393
Activo corriente	819	804	364	33.497	4.885	28.909	8.871	15.729	8.139	102.017
Pasivo no corriente	(152)	(4.052)	(470)	(3.257)	(38.024)	(24.211)	(28.841)	(52.283)	(8.502)	(159.792)
Pasivo corriente	(621)	(2)	-	(31.542)	(2.296)	(3.860)	(19.804)	(24.070)	(29)	(82.224)
Importe neto de la cifra de negocio	(943)	(780)	(182)	(6.487)	(9.252)	(8.531)	(63.539)	(5.414)	(3.046)	(98.174)
Subcontratación y otros gastos	897	10	319	7.636	8.360	7.357	62.868	5.908	3.425	96.780
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	2018									
	A4 Eror	Saes Capital	IRB Riesgo Operacional	Euromids	Global Training Aviation	Eurofighter Simulation Systems	Iniciativas Bioenergéticas	Societat Catalana per la Mobilitat	Otras sociedades poco significativas	Total
<b>Miles de euros</b>										
Porcentaje de participación no dominante	21%	49%	33%	25%	35%	26%	20%	25%		
Activo no corriente	-	4.020	632	153	23.452	336	45.535	42.798	13	116.939
Activo corriente	756	569	359	33.421	4.567	27.735	14.606	17.279	7.708	107.000
Pasivo no corriente	(152)	(4.052)	(1.144)	(3.130)	(25.351)	(22.574)	(34.764)	(47.661)	(8.502)	(147.330)
Pasivo corriente	(604)	(2)	-	(30.972)	(1.466)	(3.860)	(27.545)	(12.841)	(23)	(77.313)
Importe neto de la cifra de negocio	0	(550)	(207)	(6.712)	(8.575)	(16.586)	(47.417)	(4.329)	-	(84.376)
Subcontratación y otros gastos	0	15	360	7.240	7.373	14.949	49.585	4.754	804	85.080
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 18 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**1) Principales aspectos destacados del ejercicio 2019**

La contratación neta en 2019 sube un +8% en moneda local (+7% en reportado), con un comportamiento positivo tanto en T&D como en Minsait.

Los ingresos en 2019 han crecido un +4% en moneda local (+3% en reportado), impulsados por la división de Minsait.

El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) en 2019 mejora un +18%, equivalente a un margen del 10,8% en 2019 vs 9,4% en 2018.

El EBIT (Resultado de Explotación) en 2019 crece un +11% y alcanza los 221 M€ vs 199 M€ (equivalente a un margen del 6,9% vs 6,4% en 2018),

La generación de caja alcanza se ha situado en 8 M€ vs 168 M€ en 2018, afectado por la negativa contribución del capital circulante durante la primera mitad del año.

La Deuda Financiera Neta se reduce hasta los 552 M€ en diciembre de 2019 frente a 483 M€ en 2018. El ratio de Deuda Neta/EBITDA LTM (excluyendo el impacto de la NIIF 16) se sitúa en 1,8x vs 1,6x en 2018.

Principales Magnitudes	2019	2018	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Contratación neta	3.686	3.437	7,2 / 7,5
Ingresos	3.204	3.104	3,2 / 3,6
Cartera de pedidos	4.511	4.065	11,0
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	346	293	18,2 / 18,1
Margen EBITDA	10,8%	9,4%	1,4 pp
Resultado de Explotación (EBIT)	221	199	10,9 / 10,7
Margen EBIT	6,9%	6,4%	0,5 pp
Resultado Neto	121	120	1,3
Deuda neta	552	483	14,2
Flujo de Caja Libre	8	168	(95,5)
BPA básico (€)	0,688	0,680	1,2



2) Análisis de los estados financieros consolidadosCuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2019	2018
Ingresos ordinarios	3,204	3,104
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	70	61
Otros ingresos de explotación	21	24
Variación de existencias de productos terminados y en curso	68	22
Consumos y otros aprovisionamientos	(795)	(751)
Gastos de personal	(1,758)	(1,607)
Otros gastos de explotación	(462)	(561)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	(2)	1
Amortizaciones	(125)	(94)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>221</b>	<b>199</b>
Ingresos financieros	5	7
Gastos financieros	(48)	(42)
Otros resultados financieros	(1)	0
<b>Resultado financiero</b>	<b>(44)</b>	<b>(35)</b>
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	1	(1)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>178</b>	<b>164</b>
Impuesto sobre sociedades	(51)	(42)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>126</b>	<b>122</b>
<b>Resultado atribuido a la Sociedad dominante</b>	<b>121</b>	<b>120</b>
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	5	2
Beneficio básico por acción (en euros)	0.6883	0.6797
Beneficio diluido por acción (en euros)	0.6396	0.6247

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

- Los ingresos en 2019 han crecido un +4% en moneda local (+3% en reportado), impulsados por la división de Minsait. Los ingresos de la división de T&D en 2019 se han mantenido estables. El crecimiento del segmento de Tráfico Aéreo (+4% en moneda local) ha compensado los ligeros descensos tanto en el segmento de Transportes (-2% en moneda local, principalmente por retrasos en la certificación de hitos en determinados contratos relevantes en la región de Asia, Oriente Medio y África como en el vertical de Defensa & Seguridad (-1% en moneda local). Las ventas de la división de Minsait en 2019 crecieron un +6% en moneda local (+5% en reportado), con todos los verticales presentando un sólido crecimiento salvo Administraciones Públicas & Sanidad, cuyo crecimiento ha sido estable por el difícil comparable con el año pasado por los proyectos de Elecciones en Asia, Oriente Medio y África.
- Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado en 2019 ascendieron hasta los 70 M€ vs 61 M€ en 2018.
- Los Gastos de Personal aumentan un +9% en 2019, como consecuencia del incremento de la plantilla media (+14%).
- Consumos y otros aprovisionamientos (795 M€ vs 751 M€ en 2018; incremento del +6%), así como Otros Gastos de Explotación (462 M€ vs 562 M€ en 2018; decremento del -18%).
- El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) alcanza los 346 M€ en 2019 frente a 293 M€ en 2018, lo que supone una expansión del margen EBITDA (EBITDA sobre ventas) en el año hasta el 10,8% vs 9,4% en 2018.
- Las amortizaciones alcanzan los 125 M€ en el 2019 frente a los 94 M€ registrados en 2018.
- El Margen EBIT (Resultado de Explotación sobre ventas) alcanza el 6,9% en 2019 vs 6,4% en 2018:
  - El Margen EBIT (Resultado de Explotación sobre ventas) de T&D (Transporte & Tráfico y Defensa & Seguridad) en 2019 se sitúa en 12,2% vs 13,2% en 2018.
  - El Margen EBIT (Resultado de Explotación sobre ventas) de TI (Tecnologías de la Información) en 2019 asciende hasta 3,8% vs 2,2% en 2018.
- El resultado financiero empeora en 10 M€ vs 2018, principalmente por el impacto de la NIIF 16, así como por mayores costes financieros por diferencias de cambio, debido principalmente a ajustes de coberturas por cambios en el calendario de hitos de proyectos y cambios de alcance. El coste medio bruto de la deuda ha disminuido hasta el 1,8% en el 2019 vs 2,0% en el 2018.
- El gasto por impuestos es equivalente a una tasa impositiva del 29% en 2019 vs 25% en 2018. El mayor gasto es debido a la pérdida de la posibilidad de obtener incentivos fiscales durante un plazo de 9 meses desde el 1 de mayo 2019, derivado de la sentencia por asunto fiscal de mayo de 2019, así como a las pérdidas generadas en determinadas sucursales en las que no se ha generado un menor gasto por impuesto porque no se activa el crédito fiscal (como el caso de Kuwait, Argelia o Abu Dabi) y a los resultados positivos derivados de jurisdicciones con una tasa superior a la española (como Colombia, Bélgica, Nigeria, Malasia y República Dominicana).
- El Resultado neto del Grupo mejora un +1,3% vs 2018.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

**Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería**

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	2019	2018
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	317	253
Tesorería procedente de las actividades operativas	(131)	28
Impuestos sobre sociedades pagados	(36)	(17)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(95)	(88)
Cobros por venta de Inmovilizado (excluyendo financiero)		
Intereses cobrados	4	6
Otros flujos de actividades de inversión	19	9
Intereses pagados	(34)	(23)
Devolución y amortización otras deudas financieras	(35)	
<b>Flujo de Caja Libre (FCL)</b>	<b>8</b>	<b>168</b>

- El Flujo de Caja Libre en 2019 se ha situado en 8 M€ vs 168 M€ en 2018, afectado por la negativa contribución del capital circulante durante la primera mitad del año. El flujo de caja antes del capital circulante habría sido de 139 M€ vs 140 M€ en 2018.
- El Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante de 2019 se sitúa en 317 M€ frente a 253 M€ en 2018.
- La Tesorería procedente de las actividades operativas se sitúa en -131 M€ en 2019 (vs 28 M€ en 2018).
- El pago por Impuesto de Sociedades ha sido de 36 M€ vs 17 M€ en 2018, debido a que en el año anterior tuvieron lugar cobros por devolución de impuestos de 2016 en España.
- Los pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero) ascendieron a -95 M€ vs -88 M€ en 2018 de acuerdo a los mayores compromisos de inversión establecidos por la compañía en el plan estratégico 2018-2020.

**3) Recursos Humanos**

Plantilla final	2019	%	2018	%	Variación (%) vs 2018
España	28.023	56	26.622	61	5
América	17.252	35	13.071	30	32
Europa	2.240	4	2.073	5	8
Asia, Oriente Medio & África	2.092	4	1.941	4	8
<b>Total</b>	<b>49.607</b>	<b>100</b>	<b>43.707</b>	<b>100</b>	<b>13</b>

Plantilla media	2019	%	2018	%	Variación (%) vs 2018
España	27.607	58	25.775	62	7
América	15.671	33	11.909	29	32
Europa	2.159	5	2.008	5	8
Asia, Oriente Medio & África	1.972	4	1.879	4	5
<b>Total</b>	<b>47.409</b>	<b>100</b>	<b>41.572</b>	<b>100</b>	<b>14</b>

(\*) No incluye plantilla final de SIA (742 empleados)

Al cierre de 2019 la plantilla final está formada por 49.607 profesionales, lo que supone un crecimiento del +13% con respecto al año anterior. La plantilla media al cierre del 2019 aumenta un +14%. La mayor parte del crecimiento de la plantilla respecto a 2018 se ha producido en la división de Minsait (c. 90% del incremento total de la plantilla) principalmente por varios proyectos de BPO, primordialmente en Latinoamérica, que son muy intensivos en personal.

**4) Análisis por mercados verticales****TRANSPORTE Y DEFENSA**

T&D	2019	2018	Variación %	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
Contratación neta	1.476	1.323	11,5	11,5
Ventas	1.189	1.188	0,1	0,2
- Defensa & Seguridad	566	570	(0,9)	(0,9)
- Transporte & Tráfico	623	617	1,0	1,2
Book-to-bill	1,24	1,11	11,4	
Cart./Ventas 12m	2,54	2,29	10,7	

Los ingresos de la división de T&D en 2019 se han mantenido estables. El crecimiento del segmento de Tráfico Aéreo (+4% en moneda local) ha compensado los ligeros descensos tanto en el segmento de Transportes (-2% en moneda local, principalmente por retrasos en la certificación de hitos en determinados contratos relevantes en la región de Asia, Oriente Medio y África) como en el vertical de Defensa & Seguridad (-1% en moneda local).

La contratación en la división de T&D en 2019 ha crecido un +12%, impulsada principalmente por el contrato de Defensa & Seguridad firmado con Lockheed Martin para fabricar la antena digital de las fragatas F-110 (2020-2027) para el Ministerio de Defensa y la Armada Española.

El ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta 2,54x vs 2,29x en 2018. De igual forma, el ratio book-to-bill de contratación sobre ventas crece hasta 1,24x vs 1,11x en 2018.

**Defensa & Seguridad**

- Las ventas en 2019 de Defensa & Seguridad han descendido ligeramente (-1% en moneda local), caracterizadas por la menor actividad en el ámbito de Seguridad y Simulación.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en 2019 se concentra en España y en Europa.
- La contratación en 2019 ha crecido un +41% en moneda local y reportado, impulsada principalmente por la fuerte contratación registrada en España por el contrato firmado con Lockheed Martin para fabricar la antena digital de las fragatas F-110 para el Ministerio de Defensa y la Armada Española. Asimismo, se ha registrado una fuerte contratación en Asia, Oriente Medio y África, en el ámbito de Sistemas de Defensa (Omán y Vietnam) y de Radares (India).

**Transporte & Tráfico**

- Las ventas en 2019 de Transporte & Tráfico han crecido ligeramente (+1% en moneda local y reportado). El crecimiento registrado en el segmento de Tráfico Aéreo (+4% en moneda local; c. 50% de las ventas) ha compensado el descenso en el de Transportes (-2% en moneda local; c. 50% de las ventas).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en 2019 se distribuye entre Asia, Oriente Medio y África España y Europa.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

- La contratación en 2019 ha caído un -12% en moneda local y en reportado, afectada en su comparativa por la fuerte contratación en 2018 en el segmento de Tráfico Aéreo (en Argelia y China) y de Transportes (contrato de la fase de mantenimiento del tren de alta velocidad Meca-Medina). En sentido positivo, destaca la contratación de Transportes en sistemas de Peaje (I-66 en EEUU) y de mantenimiento de Ticketing urbano e interurbano en Riad.

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Minsait	2019 (M€)	2018 (M€)	Variación %	
			Reportado	Moneda Local
Contratación neta	2.210	2.114	4,5	5,0
Ventas	2.015	1.916	5,2	5,7
- Energía & Industria	635	580	9,6	10,3
- Servicios Financieros	697	661	5,5	5,4
- Telecom & Media	251	240	4,5	6,1
- AA.PP. & Sanidad	432	436	(0,8)	0,0
Book-to-bill	1,10	1,10	(0,6)	
Cart./Ventas 12m	0,74	0,70	5,8	

Las ventas de la división de Minsait en 2019 crecieron un +6% en moneda local (+5% en reportado), con todos los verticales presentando un sólido crecimiento salvo Administraciones Públicas & Sanidad, cuyo crecimiento ha sido estable por el difícil comparable con el año pasado por los proyectos de Elecciones en Asia, Oriente Medio y África.

La contribución de los servicios digitales ha sido de 456 M€ (23% de las ventas de Minsait), lo que supone un crecimiento del +13% con respecto a 2018. Destaca la positiva evolución de las actividades relacionadas con la experiencia digital, analítica avanzada, robotización de procesos y ciberseguridad.

La contratación en la división de Minsait en 2019 aumenta un +5% en moneda local y en reportado, impulsada principalmente por el vertical de Administraciones Públicas & Sanidad (destaca la filial de Italia) y de Telecom & Media (renovación de contratos relevantes en España).

El ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses mejora hasta el 0,74x vs 0,70x en 2018. El ratio book-to-bill de contratación sobre ventas se sitúa en 1,10x en ambos periodos.

**Energía & Industria**

- Las ventas en 2019 de Energía & Industria crecieron un +10% en moneda local y en reportado. El segmento de Industria (c. 39% de las ventas del vertical), con crecimientos de doble dígito impulsados por el sector de Servicios y Retail, ha mostrado un mejor comportamiento relativo respecto al de Energía (c. 61% de las ventas del vertical), con tasas de crecimiento superiores al dígito medio por el buen comportamiento del sector de Utilities y Oil & Gas junto con la contribución inorgánica de ACS.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en 2019 se concentra en España) y América
- La contratación en 2019 disminuye un -5% en moneda local (-6% en reportado), afectada por el difícil comparable respecto a 2018, en el que se produjo un gran número de implantaciones de soluciones propias de Energía en Asia, Oriente Medio y África y la adjudicación de contratos relevantes en América.

## Servicios Financieros

- Las ventas en 2019 de Servicios Financieros han aumentado un +5% en moneda local (+5% en reportado), principalmente impulsadas por el buen comportamiento en América tanto con grandes clientes como con la banca mediana.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en 2019 se concentra en España y en América.
- La contratación en 2019 ha crecido ligeramente (+0,3% en moneda local) gracias a la adjudicación de un contrato relevante en América (BPO en Brasil), que ha compensado el difícil comparable respecto al 2018 en el que se produjo la renovación de un contrato plurianual relevante de BPO con una entidad bancaria española.

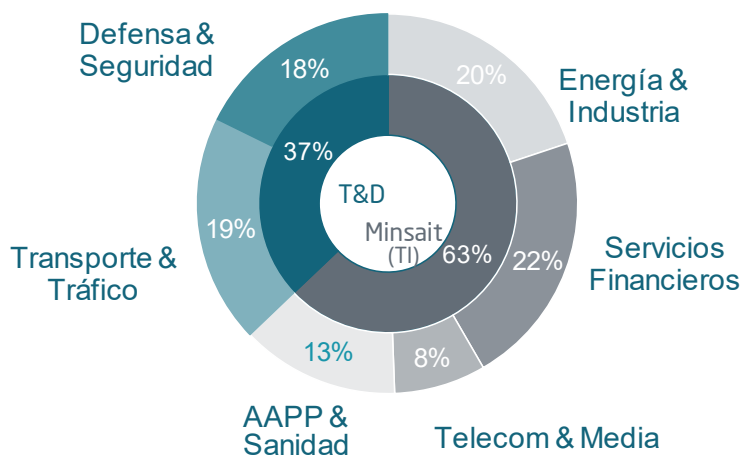
## Telecom & Media

- Las ventas en 2019 de Telecom & Media han registrado un crecimiento del +6% en moneda local (+5% en términos reportados), principalmente por una mayor actividad con los principales operadores en España, así como en América.
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en 2019 se concentra en España y en América.
- La contratación en 2019 crece un +11% en moneda local (+10% en términos reportados), principalmente por la renovación de contratos relevantes en España.

## Administraciones Públicas & Sanidad

- Las ventas en 2019 de Administraciones Públicas & Sanidad han permanecido estables (+0% en moneda local), comportamiento muy positivo teniendo en cuenta el difícil comparable con el año pasado por los proyectos de Elecciones en Asia, Oriente Medio y África. Excluyendo el negocio de Elecciones, las ventas habrían aumentado un +7% en términos reportados. Destaca el positivo comportamiento de las Administraciones Públicas tanto en España (Administración de la Seguridad Social, Correos y Administraciones Regionales), como en Europa (Italia).
- Por geografías, la mayor parte de la actividad del vertical en 2019 se concentra en España y en América.
- La contratación en 2019 sube un +25% en moneda local y reportado, con crecimientos relevantes en Europa (filial de Italia en el ámbito de Tecnologías Digitales), España (negocio de Elecciones, Administración de la Seguridad Social, contratos relevantes de Outsourcing con Administraciones Regionales) y América (Administraciones Públicas en Perú).

A continuación, se muestran los pesos de cada uno de los verticales sobre las ventas totales 2019:



## 5) Análisis por geografías

Ventas por Geografías	2019		2018		Variación %	
	(M€)	%	(M€)	%	Reportado	Moneda Local
España	1.591	50	1.556	50	2,2	2,2
América	665	21	609	20	9,2	11,6
Europa	549	17	504	16	8,9	9,0
Asia, Oriente Medio & África	399	12	434	14	(8,1)	(8,8)
<b>Total</b>	<b>3.204</b>	<b>100</b>	<b>3.104</b>	<b>100</b>	<b>3,2</b>	<b>3,6</b>

(\*) La cifra de ventas reportada en la geografía "Europa" de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geográfica "Unión Europea", ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

Por geografías, destacan los crecimientos en los ingresos de América (+12% en moneda local; 21% de las ventas totales), Europa (+9% en moneda local; 17% de las ventas totales) y España (+2%; 50% de las ventas totales). En cambio, las ventas descienden un -8% en Asia, Oriente Medio y África (12% de las ventas totales) por el negocio de Elecciones.

La contratación presenta crecimiento en todas las geografías: España (+9% en moneda local), América (+7% en moneda local), Europa (+6% en moneda local) y Asia, Oriente Medio y África (+5% en moneda local).

### España

- Las ventas en 2019 aumentaron un +2%, impulsadas por la división de Minsait, que registró tasas de crecimiento cercanas al dígito medio.
- Los ingresos en 2019 en la división de Minsait (c. 75% de las ventas) presentaron crecimientos en todos sus verticales. Destaca el crecimiento de doble dígito del vertical de Administraciones Públicas & Sanidad (Administración de la Seguridad Social, Correos y Administraciones Regionales).

- En sentido contrario, las ventas en la división de T&D (c. 25% de las ventas) descendieron debido principalmente a la menor actividad en el ámbito de Simulación en el vertical de Defensa & Seguridad.
- La contratación en 2019 creció un +9%, impulsada principalmente por la fuerte contratación registrada en el vertical de Defensa & Seguridad por el contrato firmado con Lockheed Martin para fabricar la antena digital de las fragatas F-110.

## América

- Las ventas en 2019 aumentaron un +12% en moneda local (+9% en reportado), impulsadas por el fuerte crecimiento de la división de Minsait.
- Por países, en Brasil (principal país de la región que representa c. 30% de las ventas) las ventas crecieron un +18% gracias fuerte crecimiento en el vertical de Energía & Industria junto con un buen comportamiento de Servicios Financieros y Telecom & Media. También, destacan los crecimientos registrados en Colombia y Perú.
- La actividad en América se concentra en el negocio de Minsait (c. 85% de las ventas). Las ventas en 2019 crecieron a tasas de doble dígito en todos los verticales de Minsait salvo en Administraciones Públicas & Sanidad (reposicionamiento hacia cliente privado vs público).
- Las ventas en la división de T&D (c. 15% de las ventas) en 2019 han registrado caídas de doble dígito tanto en Defensa & Seguridad (difícil comparable al tener lugar en el 2018 un proyecto relevante de Defensa Electrónica y Seguridad en México) como en Transporte & Defensa (implementación de proyectos relevantes de ATM en Centroamérica).
- Los ingresos en el 4T19 aumentan un +4% en moneda local, impulsados por los crecimientos de doble dígito de todos los verticales de la división de Minsait.
- La contratación en 2019 crece un +7% en moneda local (+6% reportado), impulsada por Servicios Financieros (contratos relevantes de Medios de Pago en Chile y Perú, y BPO en Brasil) y por el segmento de Transportes en sistemas de Peaje (I-66 en EEUU).

## Europa

- Las ventas en 2019 aumentan un +9% en moneda local y reportado, con crecimientos cercanos a doble dígito tanto en la división de Minsait como en la de T&D.
- Las ventas de la división de T&D (c. 65% de las ventas de la región) registraron en 2019 crecimientos tanto en el vertical de Defensa & Seguridad como de Transporte & Tráfico.
- Dentro de la división de Minsait (c. 35% de las ventas de la región) ha destacado la positiva actividad en la filial de Italia en los verticales de Administraciones Públicas & Sanidad y Energía & Industria.
- La contratación en 2019 crece un +6% en moneda local y reportado, en el que destacan los verticales de Administraciones Públicas & Sanidad y el segmento de Tráfico Aéreo (programas europeos).



**Asia, Oriente Medio & África**

- Los ingresos en 2019 en Asia, Oriente Medio y África presentan un descenso del -9% en moneda local (-8% reportado), comportamiento muy positivo teniendo en cuenta el difícil comparable con el año pasado por el proyecto de Elecciones. Excluyendo este impacto, las ventas habrían crecido ligeramente.
- Las ventas en 2019 en la división de T&D (c. 80% de las ventas de la región) han crecido ligeramente, impulsadas principalmente por el segmento de Tráfico Aéreo (proyectos en Argelia, Marruecos y China).
- Las ventas en 2019 en la división de Minsait (c. 20% de las ventas de la región) han registrado fuertes descensos, como consecuencia de la menor actividad en el negocio de Elecciones.
- La contratación en 2019 en Asia, Oriente Medio y África creció un +5% en moneda local y en reportado, impulsada por el vertical de Defensa & Seguridad (Sistemas de Defensa en Vietnam y Omán).

**6) Actividades de Investigación y Desarrollo**

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 225.315 m€ lo que equivale a un 7% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio (210.045 m€, equivalente a un 6,8% sobre las ventas totales del Grupo en el ejercicio anterior).

**7) Periodo medio de Pago a Proveedores**

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología del método de cálculo.

Esta resolución es de aplicación obligatoria a todas las sociedades mercantiles españolas que formulen Cuentas Anuales Consolidadas, si bien exclusivamente respecto a las sociedades radicadas en España, que se consolidan por el método de integración global o proporcional.

En base a esto, mediante resolución del 29 de enero de 2016, el ICAC fijó la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al año 2015 y sucesivos.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Los datos de las sociedades españolas para el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pagos a proveedores	59	58
Raño de operaciones pagadas	60	59
Raño de operaciones pendientes de pago	55	52
	<b>Importe m €</b>	<b>Importe m €</b>
Total pagos realizados	1.112.655	1.045.472
Total pagos pendientes	259.298	255.833

**8) Principales riesgos asociados a la actividad**

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

**(A) RIESGOS FINANCIEROS**

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

**Riesgos de Mercado**○ Riesgo de tipos de cambio

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 140 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 31 de diciembre de 2019, aproximadamente el 50% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (mismo porcentaje que en el ejercicio anterior).

Las principales transacciones efectuadas por el Grupo en monedas no euro durante los ejercicios 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ventas	1.006.607	983.329
Compras	574.656	565.728

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de traslación de las partidas contables*

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no emplea instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 del patrimonio neto y resultados del Grupo, expresada en millones de euros, a variaciones del +/-5% en el tipo de cambio frente al euro de las principales monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo.

Variación Patrimonio 2019		Variación Patrimonio 2018	
+5%	Miles de Euros	+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.007	Riyal Saudita	1.003
Peso Mexicano	1.403	Peso Mexicano	1.166
Real Brasileño	1.875	Real Brasileño	2.421

Variación en Resultados 2019		Variación en Resultados 2018	
+5%	Miles de Euros	+5%	Miles de Euros
Riyal Saudita	428	Riyal Saudita	(66)
Peso Mexicano	481	Peso Mexicano	240
Real Brasileño	557	Real Brasileño	(153)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto y los resultados consolidados del Grupo se muestran más sensibles a variaciones en los tipos de cambio frente al euro del Riyal Saudita, del Peso Mexicano y del Real Brasileño. No obstante, podría ocurrir que en el futuro el resultado o el patrimonio neto del Grupo mostraran una mayor sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio frente al euro de monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo distintas de las incluidas en las tablas anteriores en función del peso relativo del negocio de las filiales extranjeras del Grupo.

- *Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales*

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2019 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del proyecto en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- *Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos*

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- *Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas*

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- *Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables*

La presencia internacional del Grupo en más de 140 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevenidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestos normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- *Exposición al Riesgo de Crédito País*

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo más elevado en los que el Grupo opera, por ejemplo, Nigeria, Argentina u Honduras.

o *Riesgo de tipos de interés*

Una parte considerable del coste de la financiación del grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

A 31 de diciembre de 2019 el 50,5% de la deuda bruta del Grupo conlleva un coste a tipo de interés fijo, incluyendo 600M€ en bonos emitidos.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado consolidado del Grupo, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés a 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019		2018	
	<u>Variación tipo de interés</u>		<u>Variación tipo de interés</u>	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(1,73)	0,05	(1,32)	0,56

**Riesgos de Crédito**○ Riesgo de contrapartida de clientes

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

A 31 de diciembre de 2019, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance consolidado asciende a 1.051 M€ (981M€ en 2018), de los que 42 M€ (52 M€ en 2018) tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que el Grupo tiene dotadas por importe de 80 M€ (81M€ en 2018) frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, el Grupo no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

**Riesgos de Liquidez**○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 31 de diciembre de 2019, la posición de deuda financiera bruta del Grupo es de 1.406 M€ (1.401 M€ en 2018), incluyendo financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al grupo, o asociados al mismo), o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto. El importe de estos préstamos, a 31 de diciembre de 2019, representa un 12% (un 13% en 2018) de la deuda financiera bruta del Grupo.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda financiera bruta a largo plazo del Grupo asciende a 1.379 M€ y 1.359 M€ respectivamente (el 98% y 97% de la deuda financiera bruta del Grupo, respectivamente), en tanto que la deuda financiera bruta a corto plazo se situó a esa misma fecha en 27 M€ y 42 M€ respectivamente (el 2% y el 3% de la deuda financiera bruta del Grupo, respectivamente). Por su parte, el saldo de tesorería y otros activos líquidos equivalentes del Grupo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 855 M€ (918 M€ en 2018). De este modo, a 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene una posición de deuda financiera neta de 552 M€ (483 M€ en 2018) El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de y líneas de financiación no dispuestas por importe 133 M€ en 2019 (187 M€ en 2018).

No obstante, dichas provisiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

○ Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Durante el ejercicio 2019 se generó un flujo de caja libre positivo por un importe de 8 M€ (168 M€ en 2018). Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

○ Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 1.010M€ (1.012M€ en 2018).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

○ Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2019, la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de 2016 (representativa de menos del 6 % de la deuda financiera bruta del Grupo) que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

○ Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría



conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

#### **Riesgos de Contabilidad y Reporting**

○ Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

#### **(B) RIESGOS OPERATIVOS**

##### **Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**

○ Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto, de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

○ Riesgos derivados de la dirección de proyecto

La ausencia de una buena planificación y organización de los recursos en el proyecto, de la identificación y evaluación de los riesgos según la taxonomía definida para la gestión de riesgos en proyectos, de la gestión del contrato, experiencia del gestor y la falta de un correcto plan de riesgos y seguimiento podrían suponer la no detección a tiempo de desviaciones.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican. A fecha de 31 de diciembre de 2019 el Grupo ha registrado un movimiento neto de provisiones por este concepto por importe negativo de 30 M€ (25 M€ negativos en 2018).



**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de visión global del cliente así como una compleja o inestable organización podrían implicar toma de decisiones inadecuadas durante la vida del proyecto. Unas expectativas superiores del cliente no reflejadas en los requisitos contractuales o incumplimientos en plazos hacen prever insatisfacción del cliente, malentendidos y conflictos continuos, pudiendo desencadenar falta de pagos, penalizaciones, disminución de contratación futura o llegar a la cancelación del contrato

○ Riesgos de diseño y planificación

Una elevada complejidad del proyecto podría generar errores en el diseño del producto o en la planificación de las tareas tras la aceptación de la oferta. Todo ello podría ocasionar retrasos, sobrecostes, trabajos adicionales, rediseños, etc. Así como afectar al cumplimiento de los requisitos del producto y entregables, con los consecuentes impactos negativos para el Grupo.

○ Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de productos y servicios durante todas las fases de su producción podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad limitaría la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y por lo tanto en los ingresos futuros del Grupo.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que la Sociedad puede estar sujeta a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con más de 140 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos con UTES o Asociaciones implica riesgos que podrían materializarse por un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo de competencia competente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas al Grupo.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

○ Riesgo de Pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ Riesgo de Daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos del Grupo (en cualquier fase del proyecto) producidos por un incendio, explosión, terrorismo o cualquier fenómeno natural, accidente o falsas maniobras podrían requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ Riesgo de Seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

○ Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen del Grupo.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

En el ejercicio de 2019 se produjo un incendio en la estación de Jeddah, Arabia, en el cual se produjeron importantes pérdidas materiales en los bienes de Indra. No obstante, se prevé recuperar la mayor parte de los costes incurridos vía indemnización de seguros.

**Riesgos relacionados con los procesos de soporte**○ Riesgo de gestión de proveedores

No disponer de mecanismos de homologación, evaluación y seguimiento operativo de proveedores podría implicar desviaciones operativas, penalizaciones por retraso dependencias, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal. Las carencias de calidad o el incumplimiento de las condiciones de suministro o entrega de los productos o servicios proporcionados externamente, podrían implicar trabajos adicionales y retrasos afectando negativamente al margen y a la capacidad del Grupo para responder a los compromisos adquiridos con sus clientes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad de la Sociedad para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción del poder de negociación del Grupo. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectada, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgo de errores en procesos de soporte

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc

○ Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Por otro lado, una inadecuada gestión de las relaciones con los representantes legales de los trabajadores, así como una inadecuada comunicación con los profesionales podría ocasionar demandas o impacto en los medios de comunicación.

○ Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos y productos químicos, las actividades y los profesionales (p.ej. chantajes, secuestros, extorsiones, etc.) podría suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores. Asimismo, la aparición de enfermedades infecciosas a nivel global pueden poner en riesgo la salud de los profesionales.

**Riesgos relacionados con la Productividad**○ Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia de los procesos (p.ej. Fabricación, Desarrollo de Software) así como en la utilización de los recursos podría derivar en impactos negativos en el Grupo.

○ Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada planificación de los recursos, así como la falta de estrategia de subcontratación podría impactar en los recursos y costes derivados.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

○ Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia...).

**Riesgos de Personal Clave**○ Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación de recursos sustitutos. Además, otros factores que podrían conllevar una rotación no deseada son la falta de medición del clima social, o una política inadecuada de compensación y beneficios no adaptada al mercado, al desarrollo profesional y a objetivos del Grupo. Es por

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

tanto clave la capacidad del Grupo para atraer, retener y formar a los profesionales adecuados en cada momento, evitando la rotación en ciertos colectivos profesionales cuyo coste de sustitución es elevado. En este contexto, el Grupo no puede garantizar que pueda retener a dicho personal clave a futuro ni que consiga captar el talento que necesita en el mercado.

Durante 2019, la rotación no deseada ha sido de un 13%.

- Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de atractivo de Indra o la falta de perfiles requeridos para un trabajo específico en el mercado podrían dificultar la captación de recursos con el consiguiente impacto negativo para el Grupo.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que la Sociedad cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

- Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave dificulta la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

### **Riesgo Reputacional**

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesta a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

### **Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad**

Son los riesgos, las oportunidades o ambas cosas de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar a una entidad. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

Indra ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Como principales medidas para la gestión de estos riesgos se puede mencionar la creación de la Comisión de Sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, leer la memoria de RSC que se anexa a este informe.

### **(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**

- Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Como parte de su actividad ordinaria el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infraestimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). A 31 de diciembre de 2019, el Grupo es parte demandada en litigios por un importe total de 40 M€ (46M€ en 2018). Asimismo, a dicha fecha el importe de las provisiones dotadas asciende a 46 M€ (46 M€ en 2018). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupos, véase la nota 24.

Dado que el Grupo opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal (o asimilable a la penal) cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podrían tener impactos económicos y reputacionales para el Grupo.

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ *Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo*

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las guías de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social

Una inadecuada gestión administrativa del personal en material Laboral y de Seguridad Social, (p. ej cesión ilegal de trabajadores) podría ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

○ Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de RSC entre otros.

○ Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente (ecosistemas, agua, aire, suelo) o un daño indirecto a las personas y bienes; podría impedir la protección del medioambiente y dificultar que el impacto en el medio ambiente sea sostenible; podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

○ Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales con los impactos negativos asociados.

○ Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados.

○ Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo.

○ Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.



**(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS****Riesgos relacionados con el Entorno**○ Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2019 y 2018 el 50% de las ventas totales provienen de esta región.

○ Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización o la propagación incontrolada de enfermedades infecciosas entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

○ Riesgos tecnológicos

El Grupo se halla expuesto a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad del Grupo o de sus clientes.

○ Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.



**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Las fluctuaciones en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes asociados a las operaciones llevadas a cabo por el Grupo.

○ Riesgo de competencia en precios

un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidor/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

○ Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**○ Riesgo de cambio climático

La falta de una estrategia de adaptación y comunicación en relación al cambio climático podría impactar en la estrategia de negocio debido al impacto directo tanto económico como reputacional y a los riesgos y oportunidades asociadas.

○ Riesgo derivado de la ejecución del Plan Estratégico 2018-2020

El Plan Estratégico 2018-2020 persigue completar la transformación del Grupo y facilitar su crecimiento rentable, a través de cuatro pilares:

- Avanzar hacia una mayor especialización del modelo operativo, a través de la filialización de las actividades de Tecnologías de la Información, para mejorar la orientación a resultados, la agilidad y la flexibilidad estratégica.
- Continuar evolucionando el portafolio de productos para dotarlo de un mayor valor añadido.
- Acelerar la transformación comercial para convertirse en una compañía orientada a ventas.
- Mejora continua de la productividad para incrementar la competitividad y rentabilidad de la compañía.

Este proceso de optimización y ajuste continuo conlleva riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otro lado, los objetivos contemplados en el referido Plan Estratégico 2018-2020 se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo a la fecha de anuncio del mismo. Dichas estimaciones están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

**Riesgos derivados de las relaciones con Terceros**○ Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 ningún cliente del Grupo concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

○ Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad del Grupo.

**Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos**○ Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

○ Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora (o presentarla por no disponer de certificaciones), adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, y responsable desde un punto de vista social y ambiental, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen y sus resultados potenciales.

**Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación**○ Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad del Grupo. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio de los activos intangibles activados en el balance, así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar al Grupo a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición.*
- *Riesgos derivados de la integración.*
- *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.*

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 373 M€.

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene fondos de comercio por un total de 885 M€ (812 M€ en 2018).

○ Riesgo derivado de la Estructura organizativa y operativa

Una inadecuada segregación de funciones y responsabilidades o un modelo de organización inadecuado no alineado con los objetivos del Grupo, podría dificultar el alcance de los mismos. Adicionalmente, la no existencia de una asignación de responsabilidades claras o una ausencia de políticas y procedimientos en cuanto a las adquisiciones y participaciones de nuevas empresas, la falta de una integración o segregación controlada y dirigida, podría poner en peligro tanto los objetivos del Grupo como los del nuevo negocio.

○ Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso.

○ Riesgo de planificación y Forecasting

Si la planificación/presupuesto no está en línea con la estrategia y los objetivos, no es realista o no se hace un seguimiento apropiado, se podría incurrir en gastos, pérdida de ingresos y margen.

**9) Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio**

1. La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones del Grupo en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este contexto, identificamos los siguientes riesgos que podrían afectar a las operaciones o a la situación financiera de la Compañía:

- Actividad comercial: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos está ya teniendo un impacto en la capacidad de nuestra red comercial de conseguir negocios incrementales o incluso de poder concretar los términos finales de negocios recientemente obtenidos. Estas dificultades pueden verse agravadas con el paso del tiempo si las condiciones de incertidumbre actual se mantienen o incluso empeoran.
- Capacidad de prestación de servicios a nuestros clientes: parte de nuestros servicios requieren acceso directo a nuestras instalaciones y sistemas, así como en algunos casos a las instalaciones y sistemas de nuestros clientes. En la medida en la que este acceso no sea posible, ya sea por la imposibilidad de acceder en modo remoto, por baja del personal propio o del cliente o por el cierre de las instalaciones de nuestros clientes, o las nuestras propias desde las que prestemos dichos servicios, nuestra capacidad de proveer a nuestros clientes con los servicios habituales podría verse afectada.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

- Capacidad de ejecución de proyectos en el extranjero: la posibilidad de que las autoridades nacionales o supra-nacionales impongan restricciones para el movimiento de pasajeros o mercancías entre países o zonas geográficas puede tener una incidencia directa en nuestra capacidad de ejecutar proyectos o entregar productos terminados en otros países.
- Capacidad de producción: parte de nuestras operaciones dependen de la disponibilidad de materiales producidos por terceros a través de redes nacionales e internacionales que componen nuestra cadena de suministro. En la medida en la que estos proveedores no sean capaces de producir o hacernos llegar sus productos finales, nuestra propia capacidad de producir puede verse afectada. Así mismo, posibles restricciones regulatorias podrían limitar el acceso de nuestros profesionales a centros productivos no susceptibles de trabajo en modo remoto, lo que también podría poner en riesgo la continuidad de nuestra capacidad productiva.
- Protección de las personas: La alta transmisibilidad de la enfermedad y las restricciones al contacto físico para su control puede impactar en los métodos de trabajo, así como suponer cambios en la aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos, las actividades y los profesionales. Aunque en este sentido, a la fecha se han ido siguiendo estrictamente las pautas marcadas por las autoridades, e incluso tomando medidas adicionales o de manera más temprana, podrían requerirse en el corto plazo medidas adicionales para garantizar la protección de las personas.

Los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Se está prestando una atención especial a la situación de liquidez del Grupo, que contaba al cierre del ejercicio con la posición que se describe en la nota 17, y que está siendo adicionalmente reforzada con las siguientes acciones en curso:

- Negociaciones para la reducción de una parte significativa de los vencimientos de deuda previstos para 2021, que eran de €134 millones al cierre del ejercicio. Los vencimientos de deuda previstos para 2020 no son significativos y ascienden a €14 millones.
- Aumento y extensión de las facilidades bancarias de financiación a medio y largo plazo, e incremento de las líneas disponibles de financiación a corto plazo. En este sentido, el Grupo ya disponía de líneas de financiación a corto plazo no dispuestas por un total de €136 millones al cierre del ejercicio.

Asimismo, indicar que, con excepción de un préstamo de €80 millones con el Banco Europeo de Inversiones, ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos en un evento de potencial deterioro de las magnitudes financieras.

Si bien por todas las consideraciones anteriores a la fecha de elaboración de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, en función de la evaluación preliminar efectuada con la información disponible y según los procesos de seguimiento establecidos anteriormente descritos, seguimos considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables detallados en las cuentas anuales a la fecha de formulación de las mismas, no habiendo detectado a esta fecha otros impactos significativos a los ya indicados, que requieran ser desglosados en este informe de gestión.

2. Con fecha 31 de enero de 2020 expiró el plazo de duración de la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y al derecho a gozar de beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

Social resultantes de la inspección fiscal. Así, con fecha 6 de febrero de 2020 el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid dictó Auto declarando extinguida por cumplimiento de la pena la responsabilidad penal de la Sociedad dominante y el archivo definitivo de las actuaciones.

3. Con respecto al "Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad entre Meca y Medina en Arabia Saudí" con fecha 2 de marzo de 2020 INECO, RENFE y ADIF han presentado demanda contra los restantes miembros de consorcio español.

**10) Estructura del Capital**

A 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad dominante es de 35.330.880,40€, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una. El 100% del capital social lo componen acciones ordinarias pertenecientes a una misma clase y que, por tanto, confieren los mismos derechos y obligaciones, no existiendo ninguna clase de restricción a la transmisibilidad de las mismas ni al derecho de voto.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019, con participación superior al 3%, son: SEPI (18,7%); Corporación Financiera Alba (10,5%); Fidelity Management & Research LLC (9,4%); Norges Bank (3,9%).

**11) Otra información societaria**

La información adicional tradicionalmente contenida en este apartado relativa a (i) normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad; (ii) restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto; (iii) poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones; (iv) acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición; y (v) acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o profesionales que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición, se recoge en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados B.3, A.10, C.1.9, C.1.38 y C.1.39 respectivamente) de conformidad con lo establecido en el artículo 540s de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho Informe tal y como se establece en el apartado 12 siguiente forma parte integrante del presente Informe de Gestión

**12) Remuneración al accionista**

Durante el ejercicio 2019 no se ha repartido dividendo de la Sociedad dominante.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a su Junta General de Accionistas que los beneficios por importe de 38.778.333,96 € se apliquen en su totalidad a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2019 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

**13) Derivados**

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

**14) Informe anual de Gobierno Corporativo**

Se incorpora mediante documento unido y como parte integrante del presente informe, el Informe Anual de Gobierno Corporativo de conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular 2/2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

**15) Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788 m€.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad adquirió en Bolsa 8.035.267 acciones propias (5,35% s/volumen anual) y vendió 8.181.750 acciones propias (5,45% s/volumen anual).

Con fecha 28 de octubre de 2019 la Sociedad ha rescindido el contrato de liquidez que mantenía con BEKA FINANCE, S.V., S.A y firmado un nuevo contrato con Banco de Sabadell S.A (Hechos relevantes con número de registro 282938 y 282939 respectivamente)

**16) Información no financiera**

El Informe de Sostenibilidad/Estado de Información No Financiera forma parte, como anexo, del Informe de Gestión y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 23 de marzo de 2020. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Informe de Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

**17) Medidas Alternativas de Rendimiento**

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

**Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)**

- Definición/Conciliación: Es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.

**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado de explotación	221	199
Amortizaciones	125	94
<b>Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>346</b>	<b>293</b>

### **Resultado de Explotación (EBIT)**

- Definición/Conciliación: Queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

#### **2019**

<b>M€</b>	<b>T&amp;D</b>	<b>Minsait</b>	<b>Total</b>
Ventas totales	1.189	2.015	3.204
Margen de Contribución	234	262	496
<i>Margen de Contribución (%)</i>	<i>19,7%</i>	<i>13,0%</i>	<i>15,5%</i>
EBIT	145	76	221
<i>Margen EBIT (%)</i>	<i>12,2%</i>	<i>3,8%</i>	<i>6,9%</i>

### **Deuda Financiera Neta**

- Definición/Conciliación: Es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea el ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo del ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.



**Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019**

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (M€)	2019	2018
<b>Tesorería y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>855</b>	<b>918</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>(1.380)</b>	<b>(1.359)</b>
Deudas con entidades de crédito	(785)	(765)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(595)	(594)
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>(27)</b>	<b>(42)</b>
Deudas con entidades de crédito	(18)	(34)
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	(9)	(8)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>(552)</b>	<b>(483)</b>

### **Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)**

- Definición/Conciliación: Son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería). Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: Es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

### **Margen de Contribución**

- Definición: Es la diferencia entre las ventas y los costes directos e indirectos de los diferentes segmentos o unidades de negocio del Grupo. Los costes directos son aquellos directamente imputables a las ventas reconocidas en un periodo concreto e incluyen el coste de los recursos propios o subcontratados empleados en los proyectos así como cualquier coste incurrido necesario para el desarrollo y finalización de un proyecto: coste de materiales, gastos de viaje del proyecto, etc. Por su parte, los costes indirectos son aquellos que, si bien se hallan vinculados a un segmento o unidad de negocio del Grupo, no son directamente imputables a proyectos facturables o a las ventas contabilizadas en un determinado periodo. Los costes indirectos incluyen, entre otros, costes comerciales, costes de elaboración de ofertas, o el coste de la Dirección de un determinado segmento, etc. El margen de contribución no tiene en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

También se podría calcular este parámetro partiendo del resultado de explotación, sumando los costes corporativos (alquileres, personal de estructura, servicios generales, etc), así como los deterioros y provisiones.

- Explicación de uso: El margen de contribución mide la rentabilidad operativa de un segmento o unidad de negocio concreto del Grupo sin tener en cuenta los costes corporativos, por tratarse de costes no directamente imputables a un segmento o negocio concreto.

Asimismo, al objeto de facilitar la comparación entre segmentos con distinto peso relativo en las ventas totales del Grupo, se emplea el ratio de margen de contribución sobre ventas de un determinado segmento o unidad de negocio, que se interpreta como el margen de contribución por cada euro de ventas de un segmento concreto.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

**Contratación**

- Definición: Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

**Cartera de pedidos**

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.



# Informe de Sostenibilidad 2019

Estado de Información No Financiera

## At the core

**indra**

# Contenido

1	Mensaje del Presidente .....	4
2	Nuestro compromiso .....	6
2.1	Modelo de sostenibilidad .....	8
3	Principales magnitudes .....	9
4	Modelo de negocio, entorno y estrategia .....	10
4.1	Entorno y tendencias.....	10
4.2	Modelo de Negocio .....	10
4.3	Plan Estratégico 2018-2020 .....	11
4.4	Principales marcas.....	13
4.5	Análisis de Materialidad.....	13
5	Identidad y buen gobierno.....	23
5.1	Modelo de gobierno .....	23
5.2	Gestión de riesgos .....	26
6	Ética y cumplimiento .....	32
6.1	Cultura de cumplimiento.....	32
6.2	Respeto y protección de los Derechos Humanos .....	37
6.3	Ética en las relaciones institucionales .....	38
6.4	Fiscalidad responsable.....	40
7	Compromisos con los grupos de interés .....	44
8	Accionistas e inversores.....	45
8.1	Derechos de los accionistas .....	45
8.2	Modelo de relación.....	45
8.3	Estructura de la propiedad a cierre de 2019 .....	46
8.4	Índices de sostenibilidad .....	46
9	Clientes .....	47
9.1	Calidad.....	47
9.2	Índice de satisfacción del cliente.....	48
9.3	Condiciones de seguridad y salud de los productos .....	48
10	Profesionales .....	50
10.1	Transformación cultural y gestión del talento .....	50
10.2	Estabilidad, conciliación, beneficios sociales y compensación .....	55

10.3	Bienestar laboral.....	57
10.4	Diálogo con los profesionales.....	58
<b>11</b>	<b>Proveedores.....</b>	<b>60</b>
11.1	Modelo de gestión de proveedores.....	60
<b>12</b>	<b>Impacto ambiental y contribución a causas sociales.....</b>	<b>63</b>
12.1	Gestión del impacto ambiental.....	63
12.2	Contribución a causas sociales.....	67
<b>13</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>70</b>
13.1	Sobre el Informe de Sostenibilidad.....	70
13.2	Proceso de elaboración del análisis de Materialidad.....	71
13.3	Canales de comunicación y diálogo con los Grupos de Interés.....	72
13.4	Modelo de creación de valor.....	73
13.5	Tabla de indicadores GRI.....	74
13.6	Tabla de contenidos del Estado de Información No Financiera.....	85
13.7	Tabla de otros indicadores no financieros.....	94
13.8	Informe de verificación independiente.....	101

# 1 Mensaje del Presidente



**Fernando Abril-Martorell**  
Presidente

Me dirijo a ustedes en ocasión de la presentación de nuestro Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera de 2019. El presente Informe anual contiene un balance del desempeño de Indra en el ámbito económico, social, ambiental y de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2019.

Los resultados del ejercicio 2019 destacan fundamentalmente por el buen desempeño de la actividad comercial, reflejado en los fuertes crecimientos de la cartera, la contratación y los ingresos, y por la mejora de la rentabilidad (EBIT) de Indra. En este sentido es importante constatar que Indra ha cumplido todos los objetivos para 2019 comprometidos con la comunidad financiera.

El gran objetivo del Plan Estratégico 2018-2020 fue sentar las bases de un modelo de negocio y de gestión que permitiera a la compañía alcanzar un crecimiento sostenido y rentable. En este periodo hemos ganado foco, agilidad y flexibilidad gracias a la mayor especialización del modelo corporativo con la creación de Minsait, y hemos avanzado en la evolución de nuestra cartera de oferta hacia un *mix* con mayor valor añadido, en la mejora de nuestros procesos comerciales y en iniciativas para mejorar estructuralmente la productividad y la eficiencia.

Las acciones e iniciativas emprendidas nos sitúan en buenas condiciones para seguir aprovechando las oportunidades que nos plantea la transformación digital en los distintos mercados en los que operamos, tanto en el negocio de Transporte y Defensa como en el de Minsait. A pesar de las incertidumbres globales económicas y políticas, las previsiones de crecimiento para los sectores de Defensa, Transporte y Tecnologías de la Información son positivas. Nuestra creciente fortaleza comercial y operativa, una cartera de soluciones y servicios que seguirá evolucionando y nuestra apuesta sostenida por la innovación digital y la inversión en I+D nos deben permitir continuar en la senda de crecimiento rentable, como reflejan nuestros exigentes objetivos para 2020.

---

*“La gestión responsable del negocio para maximizar su impacto social y contribuir positivamente a la sostenibilidad del planeta a través de la tecnología forma parte esencial del propósito que tenemos como compañía.”*

---

La responsabilidad corporativa y aquellos asuntos de gestión que aseguran un crecimiento sostenible del negocio han ocupado una parte importante de la agenda del Consejo y de nuestras prioridades.

La gestión responsable del negocio para maximizar su impacto social y contribuir positivamente a la sostenibilidad forma parte esencial del propósito que tenemos como compañía. Desde Indra asumimos el reto de diseñar e implantar tecnologías que contribuyan a resolver los desafíos de nuestra sociedad en materia social y ambiental: poniendo a las personas en el centro, respetando sus derechos y creando empleo inclusivo y de calidad, minimizando los impactos ambientales asociados a nuestra actividad y generando impactos positivos en las personas y en el medio ambiente.

El buen desempeño que ha tenido la compañía en el ámbito de la sostenibilidad ha llevado a Indra a obtener reconocimientos relevantes, como la pertenencia continuada al índice DJSI desde 2006, siendo la única empresa de nuestro sector en conseguir esa permanencia. Es un aspecto que también hemos potenciado con el inicio de la definición en 2019 de una nueva Política de Sostenibilidad, la obtención de reconocimientos adicionales como la inclusión en el índice FTSE4Good, el lanzamiento del programa de transformación cultural *Change From the Core*, con iniciativas específicas de Sostenibilidad, o, de forma muy relevante, la decisión del Consejo de Administración en 2019 de crear una Comisión de Sostenibilidad que asume las competencias en esta materia.

Con todas estas iniciativas estamos dando respuesta a una demanda cada vez mayor del mercado, de los inversores y de la sociedad en su conjunto. De forma creciente accionistas e inversores se interesan por nuestra gestión de la sostenibilidad en la medida que constituye una herramienta para minimizar riesgos y sirve para proteger y potenciar el valor a largo plazo de la compañía; en el mercado laboral los profesionales valoran trabajar en compañías que cumplen, en paralelo a sus objetivos de negocio, con un propósito social; y como ha puesto de manifiesto el reciente Green Deal de la UE o las prioridades enunciadas por el nuevo Gobierno de España, la sostenibilidad tiene un protagonismo creciente en la agenda de administraciones y organismos reguladores. En definitiva, una gestión responsable con criterios de sostenibilidad es clave para reforzar nuestra relación y compromiso con los grupos de interés clave para el negocio.

---

*“Tenemos la responsabilidad y la oportunidad de ayudar a nuestros clientes a ser más sostenibles y competitivos en sus negocios con visión a largo plazo, y contribuir de esta forma al desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes”*

---

Los retos más urgentes a los que se enfrenta nuestra sociedad, expresados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), se concretan en asuntos como el cambio climático, el desarrollo de infraestructuras o la salud de las personas, entre otros, y pueden hallar respuestas adecuadas gracias a la tecnología. Tenemos la responsabilidad y la oportunidad de ayudar a nuestros clientes a ser más sostenibles y competitivos en sus negocios con visión a largo plazo, y contribuir de esta forma al desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes.

En materia de ética y cumplimiento, en los últimos años, Indra ha actualizado y reforzado sustancialmente su sistema de prevención de la comisión de ilícitos por parte de sus administradores y empleados. Desde 2015, entre otras muchas actuaciones, se ha revisado y robustecido el Código Ético y de Cumplimiento y el Modelo de Prevención Penal; se ha dotado de total independencia y de más medios a la Unidad de Cumplimiento y a la función de Auditoría Interna; se han adoptado medidas sancionatorias y disciplinarias cuando se ha detectado alguna actuación irregular; y se realiza un seguimiento continuo por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y del Consejo de Administración en esta materia. En este sentido, en el presente informe se ofrece un amplio detalle de la actuación en materia de ética y cumplimiento de la compañía.

Con la vista puesta en el futuro, seguimos trabajando para mejorar nuestra compañía, afrontar los retos que nos plantea un entorno exigente y competitivo y generar un impacto positivo con nuestra actividad. Nos sentimos orgullosos de lo que hemos conseguido y queremos seguir evolucionando en esta dirección. Me gustaría felicitar a todos los profesionales de Indra que con su esfuerzo lo están haciendo posible. También quiero agradecer a nuestros clientes su apoyo y fidelidad. Y de forma especial, quiero expresar también mi agradecimiento y el del Consejo de Administración a todos nuestros accionistas, por seguir brindándonos su confianza.



Fernando Abril-Martorell  
Presidente de Indra



## 2 Nuestro compromiso

Como compañía tecnológica, la mirada de Indra está puesta permanentemente en el futuro y en anticiparse a las necesidades de las comunidades en las que opera.

En este momento uno de los mayores retos de la humanidad es lograr que el desarrollo sea sostenible, justo e inclusivo: a través de la lucha contra el Cambio Climático, la mitigación de la presión sobre los recursos naturales, los avances en economía circular, la reducción de la desigualdad social en todas sus formas o la mejora de salud de las personas. Ahora más que nunca, mejorar el mundo significa hacerlo más sostenible.

El *Green Deal* europeo reconoce la capacidad de la tecnología y de la transformación digital como “*enabler*” de la transición ecológica y sostenible que debe afrontar la sociedad. De esta manera, la tecnología y la transformación digital, fuertemente vinculados al negocio de Indra, se han convertido en elementos clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Indra es consciente de la responsabilidad que esto supone y de la importancia de realizar una gestión sostenible del negocio orientada a la creación de valor a corto, medio y largo plazo. Por lo tanto, la compañía asume el reto de diseñar e implantar tecnologías que ayuden a resolver los desafíos de la sociedad en materia social y ambiental.

En particular, la compañía ha identificado aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible para los que tiene un mayor potencial de contribución, tanto a través de su oferta de soluciones y servicios como a través de sus políticas y compromisos corporativos.

### Impacto a través de la oferta de soluciones y servicios

#### Transporte y Defensa

**Gestión del tráfico aéreo:** garantía de seguridad y eficiencia en los vuelos y reducción de emisiones de CO2, consumo de combustible y contaminación acústica a través de la optimización de rutas de vuelo

**Movilidad inteligente,** colaborativa y sostenible centrada en el usuario y garantizando la seguridad

**Simulación:** mejora de la seguridad, reducción de los accidentes, reducción del impacto ambiental y mejora de la eficiencia

**Espacio:** monitorización del cambio climático, prevención y mitigación de desastres naturales, gestión de emergencias, ayuda a la toma de decisiones con parámetros sociales y ambientales

**Vigilancia y seguridad:** contribución a la estabilidad y la seguridad de las personas. Protección de infraestructuras críticas y anticipación ante todo tipo de amenazas.

#### Minsait

**Energía y utilities:** gestión y eficiencia en la energía. Implantación de energías renovables. Eficiencia en gestión del agua (detección de fugas) y estudios de huella hídrica. Reducción del impacto de uso de combustibles fósiles (derrames e incendios)

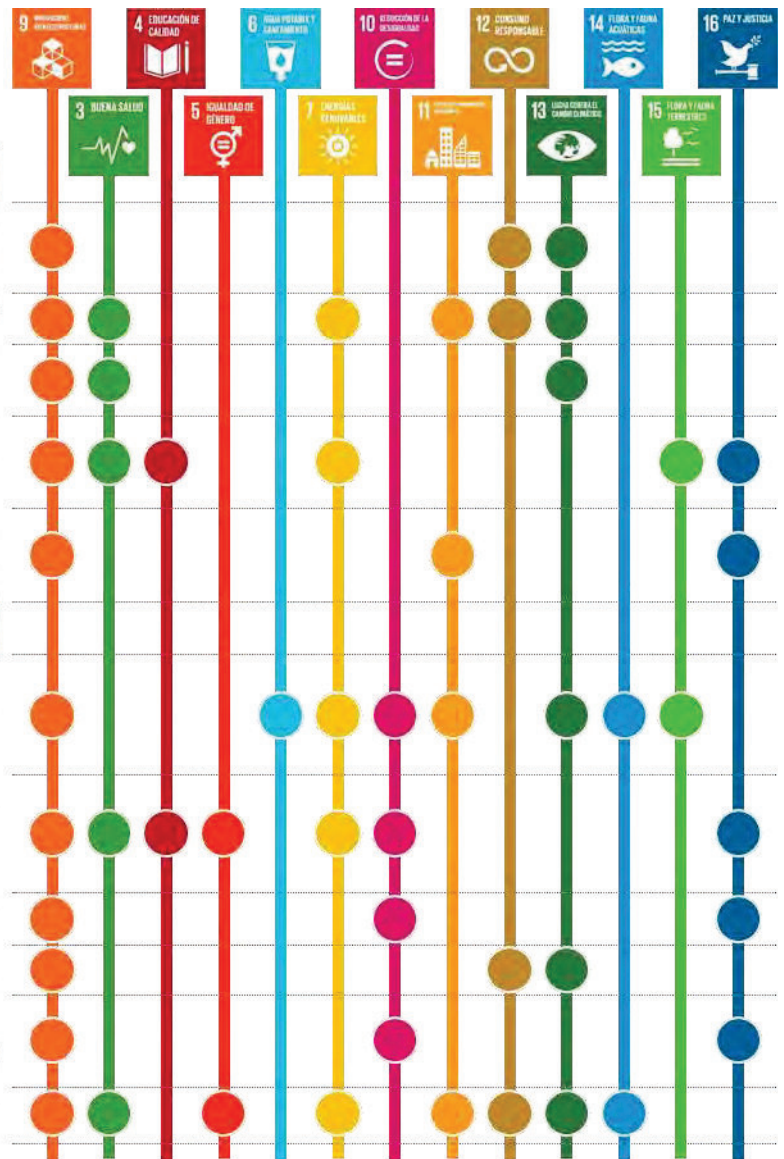
**Sector público:** eficiencia en los servicios para los ciudadanos en materia de sanidad, educación, justicia, empleo o tributos, agilizando los trámites y aumentando la transparencia y seguridad de los procedimientos

**Procesos electorales:** democracia digital, gobierno abierto e identidad ciudadana

**Industria y Consumo:** eficiencia en los procesos para un menor consumo de recursos

**Servicios financieros:** transformación del sector para asegurar un crecimiento económico sostenible. Bancarización (reducción de la delincuencia y fraude fiscal) aumento del acceso al crédito.

**Smart cities:** eficiencia y calidad de vida en las ciudades a través de transformación digital





Los productos y soluciones de Indra son transversales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dan respuesta a los retos planteados en diferentes ámbitos, poniendo tecnología e innovación al servicio de las prioridades identificadas por Naciones Unidas. Así, por ejemplo, la tecnología desarrollada por Indra contribuye a la protección de las personas y gestiona el funcionamiento de infraestructuras críticas; facilita la movilidad de los ciudadanos; agiliza el funcionamiento de las administraciones públicas; o contribuye al desarrollo de ciudades sostenibles. Aunque su actividad es transversal e impacta en la mayor parte de los ODS, Indra tiene el compromiso de contribuir especialmente a los siguientes Objetivos a través de su oferta de soluciones y servicios:

- **ODS 3 - Salud y bienestar.** Con el objetivo de impulsar un modelo de sanidad más versátil y adaptado al paciente, el sistema sanitario y la sociedad en general, las soluciones de Indra para el sector salud cubren todos los ámbitos de asistencia y gestión sanitaria. Además, la compañía desarrolla proyectos de telemedicina para facilitar el diagnóstico precoz y mejorar el tratamiento de los pacientes.
- **ODS 6 - Agua limpia y saneamiento.** A través de diferentes aplicaciones y sistemas Indra facilita la gestión responsable y óptima de los recursos hídricos, marcando la diferencia en la transformación digital del sector del agua.
- **ODS 7 - Energía asequible y no contaminante.** Mediante el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones en el ámbito de la eficiencia energética la compañía contribuye a un uso más racional de la energía y los recursos, tanto en las áreas de generación, transmisión y distribución de energía como en el consumo industrial, residencial y de transporte, así como en la gestión inteligente de la energía en infraestructuras y edificios.
- **ODS 9 - Industria, innovación e infraestructuras.** Las soluciones tecnológicas de la compañía permiten gestionar de forma eficaz y sostenible la industria y sus infraestructuras. Por ejemplo, a través de la combinación de sistemas de observación satelital, geointeligencia, sensorización, Big Data e Inteligencia Artificial se optimiza y aumenta el rendimiento y la resiliencia de infraestructuras críticas.
- **ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.** En el ámbito de la movilidad urbana la compañía apuesta por modos e infraestructuras de transporte más eficientes. Por ejemplo, usando Big Data para desarrollar modelos predictivos que permitan entender y mejorar la gestión del transporte. Las soluciones de Minsait para Smart Cities mejoran la eficiencia en la gestión de servicios como el riego, el alumbrado o la gestión de residuos, reduciendo el impacto ambiental negativo de las ciudades mediante la integración de un modelo de economía circular.
- **ODS 13 - Acción por el clima.** La oferta de Indra incluye tecnologías punteras que permiten la vigilancia y mitigación de los impactos derivados del cambio climático. A través de tecnología espacial la compañía realiza proyectos de monitorización del cambio climático que permiten combatir algunas de sus consecuencias, como los fenómenos meteorológicos extremos. A través de estas soluciones también se ayuda a la toma de decisiones por parte de los gobiernos con el fin de definir estrategias de respuesta, especialmente en los países más vulnerables.
- **ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.** La compañía colabora con las Administraciones Públicas creando soluciones y servicios de valor para el ciudadano y promoviendo la participación de la ciudadanía, tanto a través del desarrollo de procesos electorales transparentes y seguros como mejorando la accesibilidad a la Administración y el trabajo diario de los empleados públicos. Con tecnología de Minsait se optimiza la gestión de los ingresos de origen tributario, se anticipa la detección y reducción del fraude y se agilizan los procesos judiciales.

**Impacto a través de las políticas y compromisos corporativos**



De manera complementaria, Indra también contribuye a las metas fijadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las políticas y compromisos voluntarios que la compañía asume con las personas, con el medio ambiente y con el desarrollo de las comunidades en las que realiza su actividad. Del cumplimiento de dichos compromisos y de los principales hitos conseguidos en materia de sostenibilidad en 2019 se da debida cuenta en los siguientes capítulos del presente informe.

## 2.1 Modelo de sostenibilidad

La Política de Sostenibilidad recoge los compromisos de la compañía con todos sus grupos de interés y representa un marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable. La Política de Sostenibilidad vigente ha sido aprobada por el Consejo, es pública y se puede consultar [en la web corporativa](#).

Hasta diciembre de 2019, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo del Consejo de Administración era la que tenía la responsabilidad del análisis periódico de la política, normativa interna, procedimientos y prácticas de la compañía en materia de sostenibilidad, así como de su grado de adaptación a las normas, recomendaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales en estos ámbitos. Esta Comisión proponía al Consejo las modificaciones que estimaba oportunas en esta materia, razonando los motivos que las aconsejaban. Asimismo, la Comisión informaba al Consejo con carácter previo a la aprobación por éste, sobre la información de sostenibilidad que la compañía hacía pública.

Como se describe en el capítulo 5, en diciembre de 2019 Indra ha creado una nueva Comisión de Sostenibilidad dependiente del Consejo de Administración. A raíz de la creación de esta nueva Comisión, se ha acordado modificar el Reglamento del Consejo de Administración con la finalidad, entre otras, de regular la Comisión de Sostenibilidad, de forma que pase a asumir las competencias en la materia que hasta ahora ostentaba la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

El Plan Director de Sostenibilidad es la base de la gestión de la sostenibilidad en la compañía. Este plan se construye en línea con el Plan Estratégico de la compañía y se revisa anualmente con la participación de los equipos responsables de las relaciones con cada grupo de interés de Indra. Adicionalmente, con periodicidad anual se actualizan los temas materiales en cuestiones de sostenibilidad.

El presente informe está estructurado en torno a estos públicos y los asuntos que, a través del análisis de materialidad, se han identificado como relevantes para ellos.

En los anexos del informe se incluye una descripción más detallada del modelo de relación con los grupos de interés, que describe los compromisos asumidos por la compañía frente a cada uno de ellos, y los canales de comunicación y diálogo establecidos. Por su parte, los capítulos 8, 9, 10 y 11, describen ampliamente el conjunto de políticas, sistemas de gestión, estrategias y objetivos que la compañía ha establecido para cada uno de ellos, así como los resultados y el desempeño alcanzados por Indra.

### 3 Principales magnitudes

Crecimiento anual en ingresos (euros)	Margen EBIT 2019	Free Cash-Flow 2019	Ratio deuda neta / EBITDA
<b>+3,2%</b>	<b>6,9%</b>	<b>8 M€</b>	<b>1,8 x</b>
Consejeros independientes	Consejeras	Profesionales formados en código ético	
<b>54%</b>	<b>31%</b>	<b>98%</b>	
Plantilla final (nº de empleados a 31/12/2019 sin incluir SIA)	Mujeres en plantilla	Horas de formación por empleado	
<b>49.607</b>	<b>35%</b>	<b>18</b>	
Ratio I+D / Ingresos 2019	Intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 (t CO2 equivalente por empleado)	Proveedores locales (respecto al total de proveedores)	
<b>7%</b>	<b>0,227*</b> *-15% vs. 2018	<b>82%</b>	

## 4 Modelo de negocio, entorno y estrategia

### 4.1 Entorno y tendencias

El sector tecnológico se encuentra inmerso actualmente en un entorno favorable de mercado, impulsado por la transformación digital, que está propiciando a su vez cambios estructurales y disruptivos en todos los negocios. Es un contexto que favorece la aparición de grandes oportunidades de creación de valor. Los proveedores tecnológicos, e Indra entre ellos, lideran e impulsan este proceso global de digitalización, y disfrutan así de una posición idónea para aprovechar esta dinámica de crecimiento y transformación.

Se identifican una serie de tendencias transversales que afectan de forma global al conjunto de la compañía:

#### ▪ **Criticidad de las capacidades digitales**

De la mano de la digitalización, emergen y ganan creciente relevancia nuevas tecnologías (p.ej. Inteligencia Artificial, *Internet of Things*...), nuevos nichos de negocio nativos digitales y nuevos modelos de negocio (p.ej. mantenimiento predictivo *as-a-Service*, *core banking as-a-Service*, *infrastructure as-a-Service*...).

En este contexto, las cadenas de valor tradicionales se desdibujan junto con los roles de cliente-competidor-proveedor, y se produce una migración del valor hacia el análisis de datos. Así, los modelos de negocio tradicionales se ven amenazados por la aparición de nuevos ecosistemas digitales, en los que la tecnología se convierte, cada vez más, en un factor esencial para competir de forma sostenida en el largo plazo.

En este sentido, las compañías con un alto grado de digitalización y con una ventaja competitiva tecnológica sostenible presentan, en términos generales, tres elementos comunes distintivos:

- Elevada inversión en proyectos digitales.
- Amplia base de talento digital.
- Cultura corporativa digital.

#### ▪ **Relevancia de la escala y consecuente aceleración de la consolidación**

Múltiples factores impulsan la escala como factor cada vez más importante en la competitividad de las empresas tecnológicas:

- Tendencia al alza en el número y volumen de grandes contratos.
- Necesidad de fuerte inversión en I+D, destinada a la industrialización y “productización” del portfolio.
- Presión sostenida en precios, que requiere a las empresas una continua mejora de la eficiencia.
- Rápida erosión del valor añadido, derivada de la aceleración de los ciclos de cambio y de inversión.

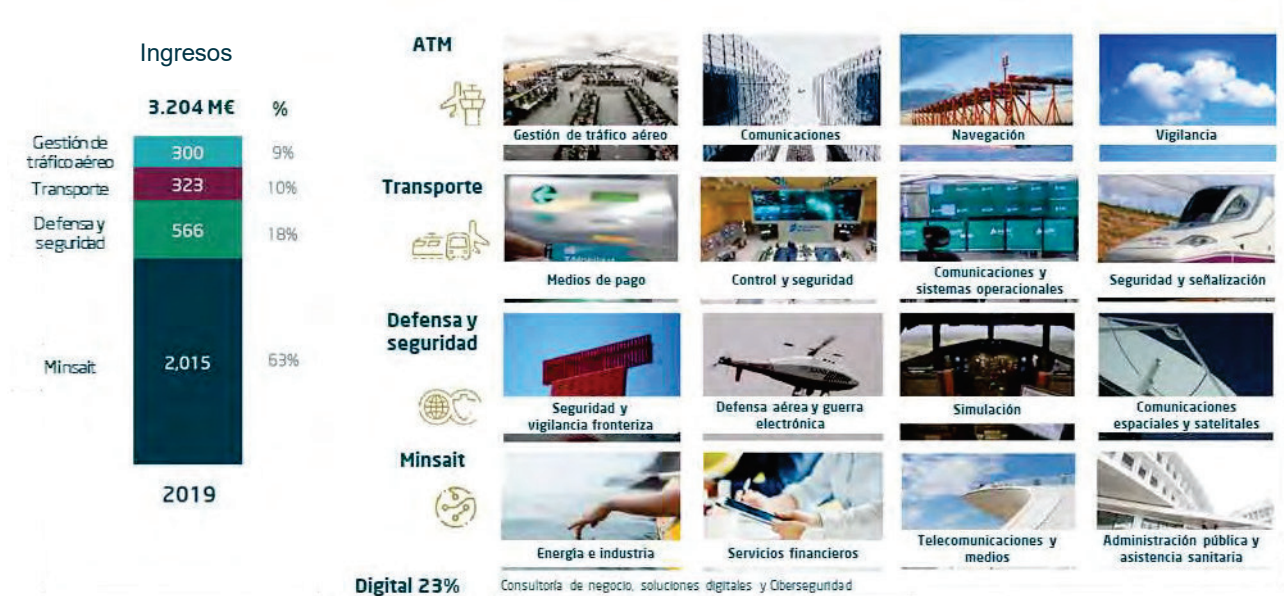
A su vez, la creciente relevancia de la escala promueve la aceleración del proceso de consolidación del sector en gigantes industriales, buscando de este modo la mejora de la competitividad. Crecen, asimismo, el número de operaciones de M&A orientadas a complementar y reforzar el portfolio.

#### ▪ **Polarización geográfica en términos de innovación y creación de valor**

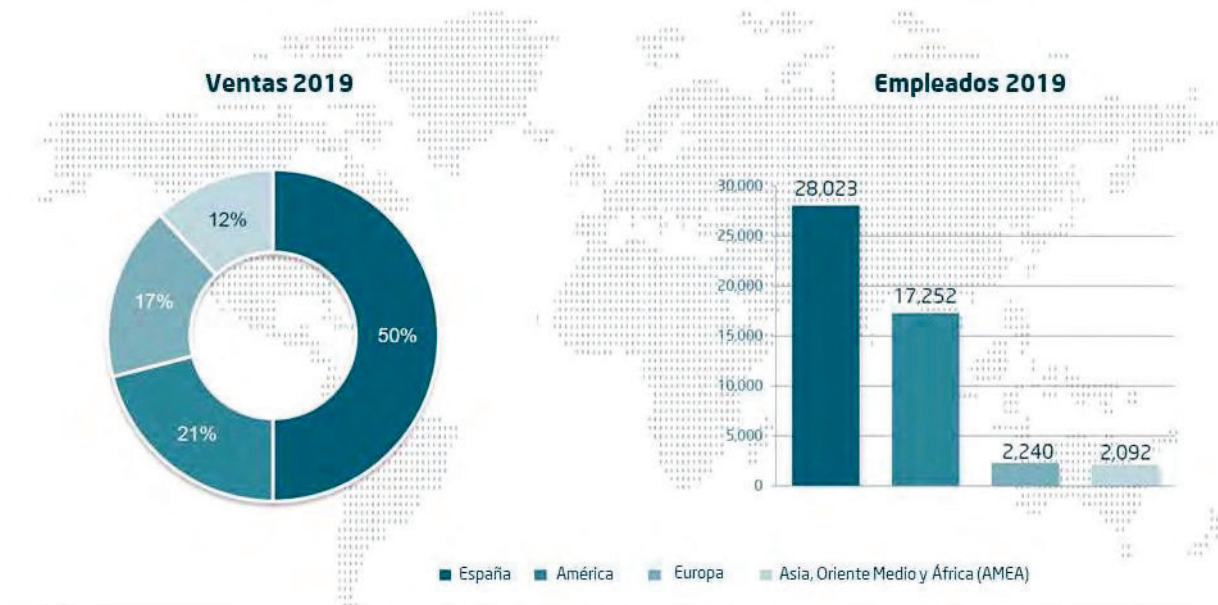
Norte América (y EE.UU. en particular) se mantiene como referente destacado en innovación y lidera la creación de valor a nivel global, mientras que Asia-Pacífico se aproxima con un ritmo de crecimiento elevado. Por su parte, Europa y Latinoamérica presentan menores crecimientos.

### 4.2 Modelo de Negocio

El modelo de negocio de Indra está basado en una oferta integral de soluciones propias, con un enfoque *end-to-end*, de alto valor y con un elevado componente de innovación. Así, la compañía trata de desarrollar propuestas de valor y ofrecer el producto más innovador para generar un alto impacto en los clientes y su retorno. Todo ello basado en un equipo humano de profesionales que combina capacidades y habilidades diferenciales, con sólidos conocimientos de las tecnologías, los mercados y las necesidades de sus clientes.



La compañía cuenta con una amplia presencia internacional y sus operaciones comerciales se desarrollan en más de 140 países.



Nota: empleados a cierre del ejercicio 2019 sin incluir SIA

### 4.3 Plan Estratégico 2018-2020

Indra sigue avanzando en la ejecución del Plan Estratégico 2018-2020, que se presentó el 30 de noviembre de 2017 en el *Second Investor Day* celebrado por la compañía. Este Plan persigue completar la transformación de la compañía y facilitar su crecimiento rentable.

El Plan Estratégico 2018-2020 está basado en cuatro pilares:

- Avance hacia una mayor **especialización del modelo operativo**. Bajo este pilar se agrupan iniciativas orientadas a mejorar la orientación a resultados, la agilidad y la flexibilidad estratégica de la compañía. Destaca, en primer lugar, la agrupación y filialización del negocio de TI bajo la marca Minsait, materializada en 2018. Se enmarca asimismo en este primer pilar la iniciativa denominada *Change from the Core*, el programa de transformación cultural de Indra.



- **Evolución del portfolio de productos** para dotarlo de un mayor valor añadido.
  - Inversión orientada al refuerzo de aquellos productos en los que la compañía tenga un posicionamiento líder.
  - Digitalización de la oferta para posicionarla en el ecosistema *smart*.
  - Complementar selectivamente el portfolio de productos propios, buscando la comercialización de soluciones *end-to-end*.
- Aceleración de la **transformación comercial** para impulsar el crecimiento.
  - Impulso a la actividad comercial mediante esquemas de incentivos, sistemática comercial y herramientas.
  - Implantación de un enfoque comercial segmentado, basado en perfiles especializados.
  - Desarrollo de alianzas y *joint ventures* para la aceleración comercial en geografías seleccionadas.
- **Mejora continua de la productividad** para incrementar la competitividad y rentabilidad de la compañía.
  - Aplicación de metodologías de *lean manufacturing*, *lean IT* y automatización.
  - Extensión del modelo *Global Business Services* y racionalización de la base de costes indirectos.
  - Impulso a la gestión de pirámides y *delaying*.
  - Optimización de compras.

Entre los avances del Plan Estratégico en 2019 cabe destacar los siguientes:

- A través del programa *Change from the Core*, Indra continúa con su proceso de transformación cultural, que supone una apuesta firme por el talento y las personas. El objetivo es convertir la compañía en el proyecto más atractivo para el talento global en la era digital.
- La compañía avanza en la ejecución del plan de inversiones 2018-2020, orientado a reforzar y evolucionar aquellos productos en los que cuenta con un posicionamiento líder, digitalizar la cartera de oferta, y complementarla mediante nuevos desarrollos que permitan ofrecer soluciones *end-to-end*.
- Asimismo, la compañía continúa reforzando el portfolio a través de adquisiciones selectivas en segmentos atractivos y de elevado crecimiento. En este sentido, a finales de 2019 se concretó la adquisición de SIA, compañía especializada en servicios de ciberseguridad, dando lugar con la unión al líder en servicios de ciberseguridad en España y Portugal.
- Se han acometido mejoras en las metodologías y herramientas comerciales, impulsando la contratación y las ventas, y facilitando así la aceleración del crecimiento.
- Los avances en la transformación del modelo operativo de Minsait, a través de iniciativas de mejora continua tales como el despliegue en los proyectos de la metodología *lean*, están resultando en importantes mejoras en términos de eficiencia y competitividad.
- De forma análoga, se están materializando significativas mejoras operativas en Transporte y Defensa (T&D), impulsadas por la creación de la nueva Dirección de Operaciones de T&D, así como la reingeniería y estandarización de procesos llevada a cabo.

## 4.4 Principales marcas

En una firme apuesta por la especialización, la compañía cuenta en cada mercado con elementos de identidad propios, complementarios a los corporativos.

En los mercados de Transporte y Defensa la compañía opera bajo la marca Indra.

Por otro lado, Indra agrupa bajo la marca Minsait todos sus negocios de Tecnologías de la Información, usando el endoso “An Indra Company”. Minsait se caracteriza por la creación de soluciones con impacto para impulsar la reinención del negocio de sus clientes, lo que queda expresado en “Mark Making the way forward”. El nuevo enfoque comercial de Minsait se complementa con una mayor claridad y simplificación de su oferta, gracias a su integración bajo una única submarca de producto, Onesait.



### Transporte & Defensa (T&D)

Proveedor líder de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa

**Defensa y Seguridad**

Envisioning a safer tomorrow

**Tráfico Aéreo**

Creating skies together

**Transportes**

Unlocking life in motion

### Digital & Tecnologías de la Información

Líder en transformación digital tanto en España como en Latinoamérica, a través de la filial Minsait

**minsoit** An Indra company

Mark making the way forward

## 4.5 Análisis de Materialidad

Con carácter previo a la elaboración del presente documento, Indra procedió a actualizar el análisis de materialidad de la compañía con el objetivo de determinar los contenidos relevantes para los grupos de interés con los que se relaciona la compañía y que influyen en su proceso de toma de decisiones y definen la estructura de este Informe.

En línea con los requisitos de la ley 11/2018 de España en materia de información no financiera y diversidad, el análisis de materialidad ha incorporado una perspectiva de riesgos para valorar los principales impactos de la actividad de la compañía.

La matriz de materialidad del grupo, obtenida como resultado del análisis de materialidad, ordena los asuntos más relevantes en función del riesgo que pueden suponer para el negocio según el peso otorgado por los analistas ESG y la consideración de los directivos de la compañía y de la importancia en la toma de decisiones, calculada a partir de la relevancia otorgada por los estándares de reporte y la opinión de los directivos sobre los asuntos que influyen más en su relación con los grupos de interés. El proceso de elaboración del análisis de materialidad se encuentra ampliamente descrito en los anexos del informe.

Como resultado del análisis de materialidad, Indra identificó los siguientes asuntos como relevantes.



A lo largo de los distintos capítulos del informe se describen las principales políticas y normativa de la compañía, los retos e hitos del año, y los indicadores y resultados en relación con cada uno de estos asuntos materiales:

- Seguridad de la Información y protección de datos;** algunas de las soluciones de Indra van dirigidas a la gestión de infraestructuras críticas (Transporte, Energía, Defensa...) o implican la gestión de datos clave de las personas (sanidad, financiero, procesos electorales...). El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Indra, certificado bajo la norma ISO 27001, se encarga de definir, implantar y mejorar los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar y gestionar los riesgos en los procesos internos de la compañía; en la operación diaria, en el desarrollo y ejecución de proyectos, programas y servicios, así como en la gestión de los clientes. Para más información consultar el capítulo 4.
- Gobierno corporativo;** Indra cotiza en la Bolsa de Valores y pertenece al índice selectivo IBEX 35 desde 1999, por lo que está obligada a cumplir con los requisitos de la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y las Recomendaciones de Buen Gobierno para Sociedades Cotizadas de la CNMV, y debe responder también a las exigencias en materia de buen gobierno de inversores, analistas y *proxy advisors*. Por este motivo, Indra, a través de su normativa interna (Estatutos, Reglamento de la Junta, Reglamento del Consejo de Administración, Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores) regula aspectos como la composición del consejo y el perfil de los consejeros, las funciones de las comisiones o la remuneración de los consejeros y la alta dirección. Para más información consultar el capítulo 5.
- Corrupción y soborno;** en el curso habitual de sus negocios, Indra entabla relaciones con numerosos grupos de interés en su papel de clientes, proveedores o socios. En estas relaciones Indra rechaza la corrupción y cualquier práctica ilegal y adopta el compromiso de cumplir con la legalidad. El Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía define qué se entiende por corrupción y soborno, incluyendo asimismo las bases de la política anticorrupción. Para más información consultar el capítulo 6.
- Captación y retención de talento;** como compañía tecnológica, el perfil de los profesionales de Indra está caracterizado por una elevada cualificación profesional, asociada a titulaciones STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). En muchos casos el mercado laboral de este tipo de perfiles está dominado por una escasez en la oferta de profesionales que puede llevar a que las compañías puedan tener problemas de captación y retención de talento. Por ello, Indra pone foco en la gestión de la cultura y la diversidad como palancas para mejorar el compromiso y la retención de sus profesionales. Para más información consultar el capítulo 10.



- **Innovación;** la clave de la diferenciación de las soluciones y servicios de Indra reside en la innovación. Indra cuenta con un Modelo de Innovación abierto, ágil y flexible orientado a ampliar y acelerar de forma estratégica la capacidad de generación y captación de ideas potencialmente atractivas para ampliar la oferta de futuro de la compañía. Para más información consultar el capítulo 4.
- **Prácticas anticompetitivas;** el sector tecnológico puede presentar riesgos en materia de prácticas anticompetitivas por la limitación de la libre competencia, la competencia desleal o el acceso a información de terceros. No obstante, Indra se compromete al cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia a través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal, que contempla y regula todo este tipo de situaciones que puedan vulnerar los derechos de los clientes y usuarios o el funcionamiento del mercado. Para más información consultar el capítulo 6.
- **Ética;** con carácter general, el Consejo de Administración, la Alta Dirección y todos y cada uno de los profesionales y colaboradores de Indra asumen la responsabilidad y el compromiso de establecer una sólida cultura de cumplimiento. En consecuencia, se exige que todos los profesionales y colaboradores lleven a cabo sus actividades aplicando los principios de integridad, profesionalidad y respeto, cumpliendo la legislación y regulaciones vigentes, el Código Ético y de Cumplimiento Legal y las políticas y procedimientos establecidos por la compañía. Para más información consultar el capítulo 6.
- **Desarrollo profesional;** la capacidad de innovar, crear soluciones y ofrecer el mejor servicio a los clientes, reside en los profesionales. Contar con el talento que haga esto posible depende tanto de la capacidad de captar a los mejores profesionales del mercado como, también, de poder desarrollar todo su potencial dentro de la compañía. El modelo de evaluación de Indra, *Performance Experience*, es un modelo integral y personalizado, orientado al crecimiento y desarrollo profesional. Adicionalmente, Indra cuenta con un entorno de aprendizaje 360° en el que cada persona puede formarse donde, como y cuando quiera a través de las herramientas que ofrece *Open University*, la universidad corporativa de Indra. Para más información consultar el capítulo 10.
- **Transparencia y reporte;** la comunicación y el reporte constituyen instrumentos clave para construir relaciones de confianza y compromiso con grupos de interés. Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua. Para más información consultar el capítulo 13.
- **Derechos laborales;** como compañía de servicios basados en la tecnología, Indra es una compañía intensiva en personal, por lo que salvaguardar sus derechos laborales básicos resulta clave para la compañía. Indra cumple con el contenido normativo de los Convenios Colectivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva. Interactúa, por tanto, con los representantes de los trabajadores en la compañía, dándoles espacio para el diálogo y la adopción de acuerdos. Para más información consultar el capítulo 10.
- **Emisiones y contaminación (lumínica, ruidos, calidad del aire);** ciertos procesos de Indra son intensivos en el consumo energético y en emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, Indra cuenta con un sistema de gestión ambiental dirigido a minimizar los consumos energéticos de la compañía (entre otros aspectos ambientales), así como con distintas iniciativas dirigidas a promover una movilidad más racional. Para más información consultar el capítulo 12.
- **Seguridad y salud de los profesionales;** el perfil de riesgo de los profesionales de Indra está relacionado fundamentalmente al sedentarismo asociado al trabajo en oficina y, por otro lado, al posible riesgo asociado al estrés tradicionalmente vinculado a los servicios profesionales, debido a la exigencia del cumplimiento de plazos de los clientes y los elevados estándares de calidad. Por eso, más allá de la promoción de una cultura de prevención en todas las actividades de la compañía, Indra pone el foco en aspectos como la actividad física, la alimentación saludable, los hábitos saludables o el buen ambiente de trabajo y la gestión de estrés. Para más información consultar el capítulo 10.
- **Derechos humanos;** la compañía utiliza como referencia los marcos internacionales en materia de Derechos Humanos, entre ellos la Carta Internacional de Derechos Humanos; los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, de los que Indra es firmante desde 2004; y los Principios Rectores de las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. Indra se compromete a impulsar la responsabilidad y el respeto a los Derechos Humanos en todas las actuaciones de la compañía, evitando infringir los derechos de terceros y abordando los impactos potenciales adversos que puedan derivar de su actividad. Para más información consultar el capítulo 6.
- **Cadena de suministro;** la gestión de proveedores tiene como objetivo disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes. La relación de Indra con su cadena de suministro se basa en los compromisos de independencia, transparencia y cumplimiento, y creación de valor a largo plazo. Para más información consultar el capítulo 11.

- **Diversidad en plantilla;** Indra opera en ciertos negocios tales como los relacionados con la transformación digital o el desarrollo de nuevos productos y soluciones de alta tecnología (Internet de la Cosas, *Cloud*, *Big Data*, *Analytics*...), que se enfrentan a la escasez de profesionales de carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Esta escasez se agrava en el caso de las mujeres con escasa representación en estas carreras. Ante este reto Indra ha realizado una decidida apuesta por la gestión de la diversidad y en concreto por la incorporación y retención de mujeres, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y promocionando las vocaciones tecnológicas entre las jóvenes. Para más información consultar el capítulo 10.
- **Energía;** por medio de sus operaciones y las iniciativas de eficiencia energética en sus centros de trabajo, la compañía optimiza el uso de energía y otros recursos necesarios para su actividad, reforzando la ecoeficiencia en las operaciones y la mejora continua de la gestión ambiental. Para más información consultar el capítulo 12.

Dos de los temas materiales más relevantes para el modelo de negocio de Indra son los relacionados con la gestión de la Seguridad de la Información y la protección de datos de los clientes, y los relacionados con la innovación como palanca estratégica para ofrecer soluciones de vanguardia. Se desarrollan a continuación.

#### 4.5.1 Asunto material: Seguridad de la Información

##### Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

La Seguridad de la Información tiene como objetivo la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, asegurando que se identifican y valoran los riesgos, y el impacto que estos tienen sobre la organización y el negocio.

La Seguridad de la Información es parte esencial de la estrategia de negocio de Indra debido al impacto que tiene en su actividad y en la de sus clientes. Por esa razón, se deben establecer las medidas necesarias para su protección.

Indra ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, certificado bajo la norma ISO 27001, cuyo alcance cubre Indra Sistemas, S.A, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L. y las actividades de Gestión de Tráfico Aéreo entre otras, que se encarga de definir, implantar y mejorar los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar y gestionar los riesgos en los procesos internos de la compañía; en la operación diaria; en el desarrollo y ejecución de proyectos, programas y servicios; así como en la gestión de los clientes.

El planteamiento de todo el modelo de gobierno de la seguridad y la gestión de la Seguridad de la Información se actualiza conforme a las exigencias del contexto de evolución de la sociedad de la información, la tecnología y los riesgos que la acompañan. Este modelo parte de la importancia de la actitud y la aptitud de cada una de las personas que forman parte de la compañía. De esta manera, se integra la Seguridad de la Información como valor añadido y marca de todos los servicios y operaciones que la compañía presta a sus clientes.

Los objetivos del Sistema de Seguridad de la Información son los siguientes:

- Garantía de confidencialidad, asegurando que solo quienes estén autorizados puedan acceder a la información.
- Garantía de integridad, asegurando que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos, evitando modificaciones no autorizadas.
- Garantía de disponibilidad, asegurando que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran.

La estrategia de Seguridad de la Información está basada en cinco pilares fundamentales:

- Gobierno de Seguridad de la Información, que vela por la correcta coordinación y organización de la seguridad de la información a todos los niveles.
- Marco Normativo de Seguridad de la Información, aplicable a todos los mercados y áreas de la compañía, así como a todas las compañías, sedes y filiales de Indra, y de obligado cumplimiento por todo el colectivo Indra. La Política de Seguridad de la Información establece los principios fundamentales para lograr los objetivos.
- Concienciación y formación continua en Seguridad de la Información durante todas las fases del empleo.
- Tecnología y controles de seguridad destinados a la preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la Información y de los recursos para su tratamiento.
- Auditorías y seguimiento del cumplimiento realizado. Por un lado, auditorías internas, a través de procesos de control de seguridad y redes, procesos de auditorías de vulnerabilidades técnicas de plataformas y aplicaciones, procesos de validación de las arquitecturas de seguridad antes de la conexión de plataformas a la red de Indra, y procesos de monitorización continua. Adicionalmente, auditorías externas de verificación del cumplimiento de los estándares internacionales aplicables y de las regulaciones aplicables, así como de los requisitos exigidos en esta materia por los clientes.

##### Protección de datos

Tras la implementación del Reglamento Europeo de Protección de Datos en años anteriores, en 2019 y como consecuencia de la mayor concreción aportada por la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de

los Derechos Digitales, el departamento de Auditoría de Tecnologías de la Información de Indra ha comenzado un proceso de revisión de los distintos epígrafes de las normas. Esta revisión tiene por objeto asegurar que las áreas corporativas no tienen desviaciones de los objetivos y de las líneas de actuación marcadas por la Oficina de Privacidad y Protección de Datos, y plasmados en la Política de Privacidad y Protección de Datos. La revisión supone un punto de control que refuerza el realizado por terceros independientes en las auditorías que realiza la compañía para la renovación de certificados bajo estándares internacionales de Seguridad de la Información y privacidad.

Esto redundará en la consolidación de un modelo que permite a Indra mantener sus políticas y sistemas de gestión permanentemente adaptados a las principales novedades normativas y legislativas nacionales e internacionales en materia de privacidad y protección de datos. El objetivo es asegurar el correcto tratamiento de los datos de carácter personal de los que es responsable la compañía, garantizar la máxima transparencia en el uso de información y el ejercicio de los derechos de los interesados, y evitar el uso de datos para propósitos secundarios o no informados. La transparencia del sistema permite atender las peticiones de información que las autoridades de control pudiesen realizar formalmente sobre los usuarios.

En lo relativo a las operaciones, Indra ha incrementado la demanda de servicios de asesoría a la Oficina de Privacidad y Protección de Datos del Grupo en un 183%, lo que da buena muestra de la preocupación de las áreas productivas de la compañía, en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal por cuenta de sus clientes. Gracias a este crecimiento, la Oficina ha logrado una elevada capilaridad y contribuye a cumplir el doble objetivo de asesorar a sus gestores de proyecto y a los clientes de la compañía cuando estos no gocen de un conocimiento experto sobre las mejores prácticas de privacidad que propugna el *Privacy by Design*. Estos servicios a clientes representan un complemento a los servicios de asesoría independiente que ofrece la Agencia Española de Protección de Datos cuando los tratamientos implican un alto riesgo de privacidad para los colectivos que se pudiesen ver afectados por estos, como consecuencia de la prestación de los servicios demandados por los clientes.

### **Gobierno de la Seguridad de la Información y la protección de datos**

Indra tiene definido un Modelo Global de Gobierno de Seguridad encargado de asegurar la correcta coordinación y organización en materia de Seguridad de la Información entre los representantes de los diferentes países y unidades de negocio de la compañía. Dentro de este modelo cabe destacar el Comité de Seguridad de Indra, órgano encargado de gestionar la Seguridad de la Información de la organización y cuya función principal es impulsar la seguridad de la información en las empresas de Indra a nivel nacional e internacional, definiendo los objetivos de seguridad estratégicos, según las necesidades, objetivos y procesos de negocio.

Asimismo, se encuentran definidas tres figuras indispensables dentro de este modelo:

- El Responsable de Seguridad de la Información de Indra o CISO (*Chief Information Security Officer*), encargado de la coordinación de la seguridad de la información en la compañía y cuya función principal es desarrollar la estrategia, objetivos y planes de seguridad de la información de Indra, en coordinación con todas las Unidades de Gestión,
- LISO's (*Local Information Security Officer*) de Seguridad y LISO's de mercado, cuya función principal es velar por la seguridad de la información en los Mercados de las filiales bajo su ámbito, siguiendo las normativas, políticas y directrices marcadas desde la Dirección de Seguridad de la Información.
- La Dirección de Seguridad de la Información es la encargada de velar por la implantación de los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar los riesgos de privacidad y seguridad de la información a los que está expuesta la compañía. Periódicamente, al menos anualmente, el CISO y el DPO (*Data Protection Officer*) realizan reportes independientes a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC) y a la Unidad de Coordinación de Riesgos (UCR). Adicionalmente, este año se han mantenido reuniones semestrales con los Directores Generales de los Mercados Verticales para informales del riesgo de seguridad de la información.

### **Sensibilización en Seguridad de la Información**

Durante 2019 se han continuado con las actividades del Plan de Sensibilización en Seguridad de la Información lanzado en 2018, enfocadas a aumentar el grado de concienciación en la compañía y potenciar los aspectos críticos de la formación en seguridad.

Dentro de las actividades realizadas por la Cátedra de Seguridad de la Información podemos destacar:

- Coaching a personal clave (Comité de Dirección, Dirección General de Mercados y Dirección de áreas corporativas entre otras), cuya finalidad es dotar a este personal del conocimiento y las herramientas necesarias para hacer frente a los riesgos de seguridad de la información a los que se enfrentan en su día a día.
- Talleres de ciberseguridad incluidos en las jornadas familiares realizadas en las principales sedes de la compañía, cuya finalidad es activar la preocupación en seguridad de la información desde los hábitos personales.
- Sesiones de formación sobre privacidad y seguridad, cuya finalidad es incrementar el nivel de formación y concienciar sobre la importancia en seguridad de la información.
- Campaña de mailing mensuales, que recogen las pautas de seguridad de la información para la divulgación de la normativa interna de Indra.

- Desarrollo de acciones e-learning, cuya finalidad es formar a los diferentes colectivos en materias concretas relacionadas con seguridad.

#### Iniciativas de mejora de la Seguridad de la Información impulsadas en 2019

Seguridad de las operaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesta en marcha diversas iniciativas para mejorar la seguridad en las operaciones y los productos, como la evaluación del riesgo en todo el ciclo de vida de las operaciones, desde la fase comercial hasta su ejecución, incorporando la seguridad como un elemento esencial en el diseño de nuevos productos.</li> <li>▪ Obtención de la certificación internacional ISO/IEC 27001 que garantiza que los sistemas de tráfico aéreo que desarrolla cumplen con los más exigentes requisitos de ciberseguridad, convirtiéndose en una de las primeras empresas de su sector en el mundo que cumple con todos los requisitos establecidos por el estándar internacional.</li> </ul>
Mejora tecnológica y del modelo de gestión y servicios
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Securización de entornos <i>cloud</i>: Se han establecido diversas medidas para mejorar la protección de la información en <i>cloud</i>, activando políticas y alertas específicas, así como implantando herramientas adicionales.</li> <li>▪ Protección integral de los dispositivos móviles a través de la plataforma EMM (Enterprise Mobile Management) y mejora en la protección antimalware.</li> </ul>
Gobierno y organización
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesta en marcha del modelo de responsabilidad en Mercados, con el fin de asegurar una toma de decisiones adecuada, disponer de una línea base de controles a aplicar a nivel de operación y favorecer el aprovechamiento de las capacidades de seguridad disponibles a nivel corporativo y en cada mercado.</li> </ul>
Actitud y uso responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incrementar el nivel de cultura de seguridad con las acciones desarrolladas por la Cátedra de Seguridad de Indra.</li> <li>▪ Mejora de los procesos de gestión y respuesta a incidentes, con los objetivos de minimizar posibles impactos, y optimizar las capacidades de respuesta y mitigación.</li> </ul>
Securización de procesos clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación y protección específica de aquellos procesos clave para Indra.</li> </ul>

A nivel interno, se han incorporado mejoras en la gestión y seguridad de los dispositivos móviles; en el diseño e implantación de ecosistema de gestión de información clasificada; la gestión de identidades y la autenticación multifactor; la detección predictiva de ataques dirigidos, y la seguridad de los servicios prestados y consumidos en entornos Cloud.

Indicadores de ciberseguridad (*)	2017	2018	2019
Nº de incidentes de ciberseguridad con impacto crítico	0	0	0
Nº de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	0	0	0

(\*) De acuerdo con lo establecido por la compañía en las políticas correspondientes y a lo reportado en la base de datos de estos incidentes

#### 4.5.2 Asunto material: innovación abierta y con propósito

Indra dispone de un Modelo de Innovación abierto, ágil y flexible orientado a ampliar y acelerar de forma estratégica la capacidad de generación y captación de ideas potencialmente atractivas para ampliar la oferta de futuro.

El modelo cuenta con un Comité de Innovación como órgano de gobierno y responsable de definir y fomentar todas las líneas claves de este. El Área de I+D de la compañía ofrece soporte y colaboración en todo el ciclo de vida de la innovación, mediante el fomento y monitorización del esfuerzo innovador de Indra y el apoyo a la consecución de financiación externa para los proyectos de I+D+i a escala global. Para ello se apoya en un vehículo con capacidad de invertir, apoyar e incubar múltiples opciones de desarrollo de oferta de forma flexible, Indraventures.

Los compromisos de la compañía con la innovación y sus objetivos son:

- Convertir la innovación en la palanca estratégica de diferenciación de la oferta de Indra.
- Orientar la innovación para dar respuesta a las necesidades estratégicas del negocio.
- Ser referente en la innovación y polo de atracción de startups.
- Capitalizar el talento interno para generar iniciativas diferenciales e innovadoras.

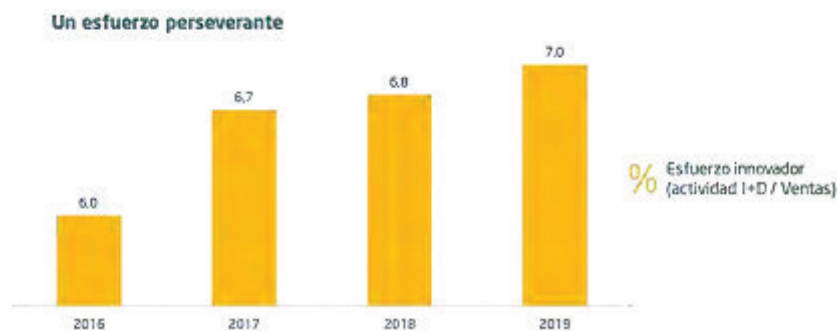
Todos los detalles sobre el Modelo de Innovación están disponibles en la web corporativa y sus objetivos están recogidos en la Política de I+D+i de la compañía.

### Actividad de I+D

Indra mantiene una destacada posición en las iniciativas y rankings empresariales del ecosistema innovador a nivel global:

- Indra participa en algunas de las principales iniciativas nacionales e internacionales de I+D+i que diseñan la nueva generación de tecnologías para los diferentes sectores. Investiga en ámbitos como *big data*, *analytics*, Internet de las Cosas y ciberseguridad; y desarrolla soluciones digitales para *smart cities*, transportes, tráfico aéreo, energía, *e-Health*, servicios financieros, industria, seguridad, defensa, espacio y simulación.
- Dentro del Programa Horizonte 2020 (H2020), el más ambicioso puesto en marcha por la Unión Europea (UE) y que supone el principal instrumento de financiación de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación en Europa, Indra es una de las empresas españolas más destacadas. Según los últimos datos disponibles, es la primera empresa española en cuanto a retorno económico en el sector Transporte (SESAR, Shift2Rail, Clean Sky...) y la segunda a nivel global.
- Indra destaca igualmente como una de las compañías españolas, y de su sector en Europa, que más invierte en I+D+i, en el último ranking EU Industrial R&D Investment Scoreboard, publicado por la Comisión Europea.

El grado de compromiso con este principio estratégico se evidencia mediante la intensidad y duración del esfuerzo innovador de la compañía. Durante el ejercicio 2019, un total de 225.315 miles de euros fueron dedicados a actividades de I+D+i, lo que equivale a un 7% sobre las ventas totales del Grupo, frente a los 210.045 miles de euros dedicados en 2018. Desde hace más de una década, el porcentaje de ventas que se dedica a estas actividades oscila entre el 5% y el 8%.



El modelo de innovación de Indra representa un nuevo paradigma del proceso de I+D+i, más ágil y flexible, y que expande y refuerza las capacidades de la compañía a través de las relaciones con el ecosistema de innovación. Por tanto, en el marco del ecosistema de innovación abierta de Indra, la colaboración con otros agentes es fundamental y de gran relevancia. Durante 2019, Indra realizó más de 100 proyectos en colaboración con socios en materia de I+D+i, y mantuvo activos más de 320 acuerdos de colaboración con instituciones del conocimiento.

Este modelo de innovación ofrece a la compañía ventajas en términos de eficiencia (potencial reducción del *time-to-market* de las soluciones), así como ampliar la capacidad de identificar, generar e incorporar una amplia variedad de soluciones comerciales de alto potencial, innovadoras y disruptivas.

Además de dedicar importantes recursos, Indra busca la excelencia y la mejora continua en el ámbito I+D+i. En este sentido, el área de I+D vela igualmente por el mantenimiento de la Certificación del Modelo de I+D+i de AENOR, a través de la certificación nacional UNE 166002:2014, y la europea, CEN/TS 16555. Durante 2019, la compañía ha mantenido estas certificaciones, ampliando su alcance y el número de empresas vinculadas. A cierre del ejercicio los negocios incluidos en estas certificaciones son Indra Sistemas, Minsait y Prointec. Estas empresas concentran el 99% del esfuerzo de inversión económica en 2019 en innovación de la compañía.

### Indraventures

Indraventures es el vehículo en torno al cual se articula la innovación corporativa. Indraventures promueve y apoya la Innovación, tanto dentro como fuera de Indra, bajo un modelo de Innovación que busca el desarrollo colaborativo de iniciativas en un ecosistema abierto que maximice el impacto de estas. En particular, Indraventures impulsó las siguientes iniciativas:

- Colaboración con agentes externos, que con su empuje se encuentran al frente de la Innovación, como, por ejemplo: *startups*, universidades, centros tecnológicos, *spinoffs*, o aceleradoras. Indra mantiene una intensa relación con el ecosistema que en 2019 le llevó a analizar más de 500 *startups*, firmar acuerdos de colaboración e invertir capital en *startups* alineadas con la estrategia de la compañía con foco en fases tempranas y períodos de maduración de medio y largo plazo.



- Participación de los profesionales en las actividades de innovación promoviendo el intraemprendimiento. Innovators es el programa de intraemprendimiento desarrollado con el fin de estimular el talento de todos los profesionales de Indra. En la tercera convocatoria de Innovators, celebrada en 2019, participaron más de 14.000 profesionales que aportaron 626 ideas innovadoras.

Los programas de innovación cuentan con un mecanismo de recepción de sugerencias a través de una dirección de correo electrónico habilitada a tal efecto: [indraventures@indra.es](mailto:indraventures@indra.es). Todas estas sugerencias son tratadas por la unidad Indraventures. Para más información sobre Indraventures, consultar en [el sitio web de Indra](#).

### Tecnología innovadora para el desarrollo sostenible

La convergencia de las principales líneas de innovación de Indra con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y con el Programa de Horizonte 2020 de la Unión Europea, demuestra el compromiso de Indra con el desarrollo sostenible y la creación de valor a través de su oferta de servicios.

#### Caso de éxito en soluciones abiertas

##### Desarrollo de soluciones digitales con código abierto

Onesait es una plataforma de código abierto que permite acelerar el desarrollo de soluciones digitales. En particular, la plataforma permite el intercambio seguro de información en tiempo real y el almacenamiento y análisis de grandes volúmenes de información usando técnicas de *machine learning* y algorítmica. La Plataforma tiene su propia comunidad de desarrolladores, lo que facilita su constante evolución y la integración de los últimos avances en tecnologías digitales como Internet de las Cosas (*IoT*), *Big Data*, *Advanced Analytics* o *Blockchain*. Gracias al compromiso con el enfoque de código abierto, y a las experiencias de éxito en sectores como la industria, la sanidad, el transporte o la banca, la plataforma puede ser adaptada a las necesidades específicas de los distintos sectores y países.

En 2019, el enfoque colaborativo y *cross-sectorial* de esta plataforma ha permitido la implementación de 14 proyectos en los ámbitos de la sostenibilidad, la democracia, la movilidad, ciudades, manufactura o redes.

Como ejemplo concreto de una aplicación de Onesait, destaca la implementación de un marco de interoperabilidad para el entorno ferroviario desarrollado como parte del programa *Shift2Rail*. Este desarrollo permite la interacción de sistemas hasta ahora aislados para mejorar los servicios a los viajeros, la información, la experiencia de viaje, y la configuración dinámica del plan de viaje a demanda.

Indra es una empresa socialmente responsable y comprometida con el desarrollo sostenible, pero su papel en la lucha contra el cambio climático va mucho más allá de sus políticas corporativas. Como una de las principales compañías líderes en tecnología y consultoría, cuenta con soluciones que ya están desempeñando un papel clave en la acción global por el clima. Las tecnologías de Indra ayudan a la lucha contra el cambio climático desde el espacio; contribuyen a avanzar hacia un modelo de transporte y unas infraestructuras aéreas, marítimas, ferroviarias o viales más respetuosas con el medioambiente; aportan soluciones para la gestión inteligente, eficiente y verde de la energía, de las ciudades y de su movilidad; o facilitan la transformación digital para un mejor uso de los recursos.

En el marco del desarrollo de tecnologías “verdes” y sociales, destacan, entre otras, las soluciones para promover una movilidad sostenible, para la gestión eficiente de la energía y uso de energías renovables, la mitigación de las consecuencias del Cambio Climático y la gestión sostenible de las ciudades, reduciendo su impacto ambiental negativo.

#### Caso de éxito en movilidad sostenible

##### Soluciones de Tráfico Aéreo, Transportes y Simulación para promover una movilidad sostenible, reduciendo emisiones y promoviendo el uso eficiente de recursos

El 85% de los pasajeros en el mundo viajan utilizando la tecnología de Indra en algún momento del vuelo. La compañía es un socio clave en el programa SESAR de creación del llamado Cielo Único Europeo. SESAR tiene como uno de sus objetivos reducir las emisiones por vuelo entre 2012 y 2035 un 10% gracias a la mejora de los sistemas de gestión de tráfico aéreo. A finales de 2019 ya se ha logrado en proyectos con madurez industrializable una reducción de las emisiones de cerca de 150 kg de CO2 por vuelo y en proyectos cercanos a la madurez de industrialización una reducción añadida de las emisiones cercana a 317 Kg de CO2 por vuelo.

Los avanzados simuladores de vuelo de Indra suponen un enorme ahorro en materia de emisiones, dado que hacen posible que pilotos y conductores se entrenen sin apenas impacto ambiental negativo. El nivel de realismo de los simuladores es tal, que las horas de vuelo en los simuladores más avanzados de Indra (*Full Flight Simulators-FFS*) se valoran como horas de vuelo en un avión real. El uso de estos simuladores FFS contribuye a una mejora ambiental superior a las 500.000 toneladas de CO2 al año. En cuanto a los simuladores de conducción, por ejemplo, los cuatro simuladores de conducción de autobuses desarrollados por Indra para la EMT de Madrid suponen un ahorro de más de 100 toneladas de CO2 al año en el cielo de la capital.

Las soluciones de Indra ya han permitido reducir entre un 15% y un 25% las emisiones contaminantes mensuales en el ferrocarril aplicando la inteligencia artificial y el Big Data. Se ha alcanzado una tasa de puntualidad del 98% en líneas regulares de tren y autobús en los proyectos implantados, fomentando el uso del transporte público.

Adicionalmente, Indra ha conseguido reducir prácticamente un 100% el papel utilizado en las gestiones portuarias gracias a la tecnología digital de “ventanilla única”.

Los sistemas de *ticketing* que la compañía ha implantado en más de 50 ciudades y que gestionan más de 15 millones de transacciones diarias evolucionan hacia el pago con el teléfono móvil, lo que supondrá una reducción del uso de plástico y papel de hasta un 70% en los próximos años.

### Caso de éxito en eficiencia energética

#### Tecnología para un uso más eficiente, inteligente y racional de la energía

Minsait forma parte del consorcio SENSIBLE (*Storage ENabled Sustainable Energy for BuiLdings and communities*), un proyecto europeo de innovación cuyo objetivo es la integración de diferentes tecnologías de almacenamiento de energía tanto en la red de distribución como en hogares y edificios para aumentar la autosuficiencia, la calidad del suministro y la estabilidad de la red con el fin de crear modelos de negocio sostenibles para la generación distribuida y el almacenamiento de energía.

Por otro lado, Minsait es socio tecnológico de referencia en “*Net Zero Initiative*”, el proyecto desarrollado por la Universidad de Monash, una de las más grandes de Australia, que ha sido distinguido por la Secretaría de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) con el galardón “*UN Momentum for Change Award*” en el COP24 (Cumbre del cambio Climático de Katowice, Polonia). Supone una transformación completa del uso de energía en el campus de Clayton (Melborne) con el objetivo de terminar con las emisiones contaminantes en 2030.

Asimismo, Onesait Oil&Gas Sensing, el sistema basado en fibra óptica para la detección automática de amenazas y fugas en las redes de transporte de hidrocarburos y agua de Minsait, ha recibido el premio enerTIC 2019 en la categoría de “*Smart Product*”.

Los resultados del piloto desarrollado por Minsait en su centro de pruebas de Guadalajara han mostrado la capacidad de la solución para reducir notablemente los tiempos de detección y clasificación de amenazas y fugas en los ductos (gasoductos, oleoductos y tuberías de agua). Se trata de un sistema totalmente automático, disponible 24 x7, que no exige desplazamientos para la vigilancia de los activos y elimina los errores humanos y las falsas alarmas.

Este sistema de monitorización de gasoductos, oleoductos y conducciones de agua posibilita disminuir hasta un 90% las pérdidas producidas por incidentes no intencionados, fugas o intrusiones. La alerta temprana y la operación automatizada permiten reducir al mínimo el tiempo de respuesta, así como controlar y evitar futuros costes operativos.

Otro importante beneficio es la disminución del 75% de las emisiones de CO2 a la atmósfera asociadas a las labores de vigilancia convencionales ejercidas por patrullas aéreas y terrestres.

### Caso de éxito en la lucha contra el Cambio Climático

#### Tecnología espacial para mitigar las consecuencias del Cambio Climático y la protección frente a fenómenos naturales adversos y extremos

Indra trabaja con la Agencia Espacial Europea (ESA) en el desarrollo de la siguiente generación de soluciones de observación de la Tierra diseñadas para ayudar a las ciudades a reducir al máximo los daños en caso de tsunamis o cualquier otro desastre de gran envergadura: terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, etc.

El proyecto *Disaster Risk Reduction* que Indra lidera, forma parte de la iniciativa más amplia de observación de la Tierra para la Sostenibilidad y Desarrollo (EO4SD) de la ESA. Las imágenes satelitales son una potente herramienta de ayuda al desarrollo pensada para respaldar el trabajo de agencias internacionales, bancos de desarrollo o países. La observación de la Tierra permite identificar:

- Zonas vulnerables en caso de inundaciones, movimiento sísmico o erupción volcánica
- Áreas con riesgo de sufrir deslizamientos del terreno
- Grado de estabilidad del terreno y riesgos para edificios e instalaciones
- Edificios dañados o susceptibles de serlo en caso de terremoto
- Vías de evacuación seguras en caso de desastre
- Movimientos y densidad de la población en cada área. Con esta información se generan censos precisos para elaborar planes de respuesta en caso de emergencia
- Grado de vulnerabilidad de zonas industriales, infraestructuras y cultivos. Permite identificar áreas seguras en las que ubicar instalaciones estratégicas (hospitales, almacenes de alimentos, etc.)

Asimismo, Indra está desarrollando bajo contrato con la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (EUMETSAT), un innovador sistema que reforzará la protección de los ciudadanos y la economía

europa frente a los fenómenos climatológicos adversos, cada vez más frecuentes y devastadores debido al avance del cambio climático.

El sistema calibra con total precisión el instrumento con el que los satélites MetOp (satélites meteorológicos desarrollados por la Agencia Espacial Europea) miden la velocidad del viento sobre la superficie de los océanos (instrumento ASCAT o *Advanced SCATterometer Transponder*).

Se trata de una información clave para poder elaborar modelos meteorológicos más precisos, que alcancen un horizonte temporal cada vez más alejado y que sirva de ayuda para hacerles frente. Es el caso de los incendios cada vez más devastadores que sufrimos cada verano debido a las altas temperaturas, las grandes inundaciones, sequías y olas de calor. En el desarrollo del sistema también participa la empresa española *Advance Radar Technologies* (ART).

Los satélites MetOp recogen datos de humedad, temperatura, velocidad y dirección del viento y concentración de ozono en todo el planeta. Sobre ellos se aplican complejos modelos matemáticos que simulan el comportamiento del clima y hacen posible disponer de predicciones meteorológicas de enorme calidad.

### Caso de éxito en ciudades sostenibles

#### Tecnología para reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades

Minsait cuenta actualmente con una de las plataformas de gestión de *Smart Cities* más avanzadas del mercado, *Onesait Government Cities*. Gracias a sus capacidades de analítica, inteligencia artificial y Big Data, ha conseguido disminuir más del 35% el consumo de agua para riego o el 45% del consumo energético de alumbrado y edificios públicos en las ciudades.

En el marco de *Select for Cities*, un relevante concurso europeo de Compra Pública Pre-Comercial (CPP), Minsait ha desarrollado esta plataforma con proyectos piloto para contribuir a resolver retos como la reducción de las emisiones contaminantes y mejora de la calidad del aire en Helsinki, o medir el índice de confort en Amberes con el objetivo de impulsar la actividad del comercio local.

La Economía Circular, que propugna la reutilización de bienes y recursos, está en la base de uno de los proyectos más innovadores de Minsait, *Smart Waste*, desarrollado en España en colaboración con Ecoembes (organización sin ánimo de lucro que cuida del medio ambiente a través del reciclaje y del ecodiseño de los envases en España), y que ya aspira a convertirse en una referencia a nivel europeo en materia de gestión inteligente de residuos.



## 5 Identidad y buen gobierno

### 5.1 Modelo de gobierno

La existencia de un sistema de Gobierno Corporativo eficaz, transparente, estructurado y orientado a la gestión del funcionamiento de la compañía resulta fundamental para garantizar el éxito de Indra a través de un crecimiento sostenible y ordenado.

El Modelo de Gobierno está sólidamente articulado en los principios, la normativa interna, los códigos y las políticas corporativas. Todo ello constituye en su conjunto una guía para que todos los aspectos relacionados con el negocio se desarrollen adecuadamente, conforme a normativas, estándares y mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de Gobierno Corporativo.

Los principios del Modelo de Gobierno Corporativo de Indra son:

- Eficiencia; garantizar la adecuada composición del órgano de administración, aplicar medidas para actuar con propósito e independencia, con el fin del interés social, el de los accionistas y la sostenibilidad de Indra.
- Equidad; fomentar el diálogo con accionistas, inversores y demás grupos de interés, y un trato igualitario.
- Respeto de los derechos; implantar medidas para promover la participación informada de los accionistas y el ejercicio de sus derechos.
- Cumplimiento responsable de los gestores; supervisión activa, con responsabilidades concretas e indelegables.
- Transparencia; tanto en su vertiente informativa como en lo que respecta al compromiso con el diálogo con todos los grupos de interés.

#### Normativa interna, códigos y políticas corporativas de la compañía

El modelo de gestión de Indra está integrado por un conjunto de normas que persiguen no solo cumplir con la normativa aplicable, sino también incorporar las mejores prácticas y recomendaciones nacionales e internacionales en materia de Gobierno Corporativo. La normativa interna y principales políticas corporativas están disponibles en la [web corporativa](#).

El grado de cumplimiento de Indra de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas es muy elevado, tal y como puede apreciarse en el apartado G del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

#### Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración y sus Comisiones, junto con el Comité de Dirección, son los [órganos de gobierno de Indra](#). Las funciones del Consejo y sus Comisiones se recogen en el [Reglamento del Consejo](#), que desarrolla las previsiones de los Estatutos al respecto.

#### Independencia del Consejo de Administración y sus comisiones

Consejo de Administración		
Ejecutivos: 3   23%	Externos: 10   77%	
	Dominicales: 3   23%	Independientes: 7   54%
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fernando Abril-Martorell (Presidente y CEO)</li> <li>▪ Ignacio Mataix (DG de Transporte y Defensa)</li> <li>▪ Cristina Ruiz (Directora General de TI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antonio Cuevas</li> <li>▪ Santos Martínez-Conde</li> <li>▪ Miguel Sebastián</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alberto Terol (vicepresidente y consejero coordinador)</li> <li>▪ Silvia Irazo</li> <li>▪ Enrique de Leyva</li> <li>▪ Ignacio Martín</li> <li>▪ María Rotondo</li> <li>▪ Ignacio Santillana</li> <li>▪ Isabel Torremocha</li> </ul>

Comisión de auditoría y cumplimiento		
Ejecutivos: 0   0%	Externos: 6   100%	
	Dominicales: 2   33%	Independientes: 4   66%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Santos Martínez-Conde</li> <li>▪ Miguel Sebastián</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enrique de Leyva (presidente de la Comisión)</li> <li>▪ María Rotondo</li> <li>▪ Ignacio Santillana</li> <li>▪ Isabel Torremocha</li> </ul>

Comisión de nombramientos, retribuciones y gobierno corporativo		
Ejecutivos: 0   0%	Externos: 5   100%	
	Dominicales: 2   40%	Independientes: 3   60%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antonio Cuevas</li> <li>▪ Santos Martínez-Conde</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alberto Terol (presidente de la Comisión)</li> <li>▪ Silvia Irazzo</li> <li>▪ Ignacio Martín</li> </ul>

Comisión de Sostenibilidad		
Ejecutivos: 0   0%	Externos: 5   100%	
	Dominicales: 1   20%	Independientes: 4   80%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antonio Cuevas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Silvia Irazzo (presidenta de la Comisión)</li> <li>▪ Ignacio Martín</li> <li>▪ Enrique de Leyva</li> <li>▪ Alberto Terol</li> </ul>

El Consejo de Administración de Indra, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, acordó en noviembre de 2019 crear una Comisión de Sostenibilidad en atención a la creciente importancia de las cuestiones relativas a Sostenibilidad que requieren de la atribución de funciones específicas en esta materia a una comisión especializada.

El sistema de Gobierno Corporativo de Indra tiene establecidos los siguientes contrapesos para evitar la concentración de la capacidad de decisión en la figura del Presidente Ejecutivo y garantizar la adecuada salvaguarda de los intereses de los accionistas y grupos de interés:

- Un consejero coordinador con amplios poderes para preservar la debida independencia del Consejo de Administración.
- Dos consejeros ejecutivos, a los que ha otorgado suficientes poderes de gestión sobre las unidades de negocio de las que son responsables.
- Amplia mayoría de consejeros independientes tanto en el Consejo de Administración como en sus comisiones, que además son presididas por consejeros independientes.

La política de selección de consejeros vigente fija un criterio sobre la duración del mandato de los consejeros independientes más restrictivo que el legal, consistente en no proponer la reelección de aquéllos que hayan permanecido en el cargo durante tres mandatos estatutarios, estando por tanto su permanencia limitada a un máximo de 9 años.

#### Perfil y capacidades de los consejeros

La Política de Selección de Consejeros establece que la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC) y el Consejo promoverán que en la composición del Consejo exista diversidad de género, capacidades, formación, experiencia profesional y edad, evitando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, religión, ideología, nacionalidad o discapacidad.

La matriz de competencias del Consejo, que se actualiza periódicamente, refleja las competencias, experiencia, conocimientos, profesionalidad y capacidades que debe reunir el Consejo de Administración, facilita la supervisión de la diversidad integral en su composición y sirve de herramienta para la toma de las decisiones en la planificación de la renovación del Consejo de Administración.

## Consejo de Administración y sus Comisiones

El Consejo centra sus actuaciones en la función general de supervisión y de control de los órganos ejecutivos y del Comité de Dirección, en quienes delega la gestión ordinaria de la compañía, verificando que actúan conforme a las estrategias aprobadas y a los objetivos marcados.

En concreto, el artículo 26 de los Estatutos Sociales confiere al Consejo las más amplias facultades para administrar, gestionar y representar a la compañía en todos los asuntos concernientes a su giro o tráfico, observando en todo caso los principios de buena fe y paridad de trato de los accionistas.

En los artículos 21, 22 y 26 de los Estatutos Sociales y los Capítulos II, III y X del Reglamento del Consejo se regulan las funciones del Consejo, los criterios de actuación, su composición cualitativa y cuantitativa, las clases de consejeros y los deberes del consejero.

La estructura, composición, funciones y reglas de funcionamiento del Consejo y sus Comisiones se detallan también en los apartados C.1 y C.2 del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

Los perfiles profesionales de los miembros del Consejo y sus Comisiones, así como del Comité de Dirección, son públicos y se mantienen permanentemente actualizados en la [web corporativa](#).

### Actividades en el ejercicio 2019 de los órganos de gobierno

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en las [memorias de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento](#) y de la [Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo](#) que se hacen públicas con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, se facilita amplia información sobre la actividad durante el ejercicio de los órganos de gobierno de Indra, así como sobre el nivel de cumplimiento de la Sociedad de las recomendaciones vigentes en materia de Gobierno Corporativo.

Respecto a la dedicación de los consejeros, destaca el elevado grado de asistencia de los mismos a las sesiones del Consejo y a sus Comisiones durante 2019, habiéndose ausentado únicamente a una sesión un consejero por razones médicas.

### Formación a los miembros del Consejo

Durante el ejercicio se han realizado distintas iniciativas relacionadas con el programa de inducción de nuevos consejeros (reuniones con los consejeros directores generales de TI y T&D; reuniones con el Secretario del Consejo; sesión sobre el Plan Estratégico con el Director de Estrategia, Innovación y Gabinete; reunión con el director de Control para el análisis pormenorizado de la información económica y resultados; visitas a la Expo Indra y diferentes centros de trabajo).

Asimismo, se ha impartido formación en materia de Cumplimiento normativo y sobre los nuevos requerimientos legales en materia de información no financiera.

Periódicamente los consejeros son informados sobre las principales novedades contables, la gestión de riesgos y el posicionamiento de la Compañía en los aspectos relacionados con la Seguridad de la Información.

### Evaluación del Consejo

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento, partiendo del informe que elabore la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo lleva a cabo una evaluación anual de su propio funcionamiento y de la calidad de sus trabajos, así como de los de cada una de sus Comisiones. La información relativa al proceso de evaluación realizado en 2019 está incluida en el apartado C.1.17 del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

Cada dos o tres años, la evaluación del Consejo cuenta con el apoyo de un asesor externo independiente. La última evaluación externa del Consejo se realizó en 2018, referida al ejercicio 2017.

Por otra parte, el Consejo efectúa una evaluación anual de la labor del presidente del Consejo en su condición de tal y, separadamente, en su condición de primer ejecutivo, de la que también se da cuenta en el [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

### Remuneración del CEO y de los ejecutivos

Los consejeros ejecutivos perciben la retribución correspondiente en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de las funciones ejecutivas que tienen encomendadas.

Esta retribución es determinada individualmente para cada uno de los consejeros ejecutivos por el Consejo de Administración a propuesta de la CNRGC.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los consejeros ejecutivos para periodos de tres años. La Política de Remuneraciones vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2018 para el período 2018- 2020, es pública y se puede consultar en la [página web corporativa](#).

Asimismo, en el apartado B del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros se incluye toda la información sobre la aplicación de la política durante el ejercicio 2019 y en el apartado C del referido informe el detalle de las retribuciones individuales correspondientes a cada uno de los consejeros ejecutivos.

El Informe Anual sobre Remuneraciones puede consultarse en la web de la CNMV y en la [web Corporativa](#).

### Tratamiento de la diversidad en el Consejo

La política de selección de consejeros de Indra establece que el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo han de velar por que en la selección de personas que hayan de desempeñar el cargo de consejero se apliquen ciertos criterios y políticas. Estos, en concreto, están orientados a que exista diversidad en los miembros del Consejo en cuestiones de género, capacidades, formación, experiencia profesional y edad, evitando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, religión, ideología, nacionalidad o discapacidad.

En lo que a diversidad de género se refiere, la Compañía ha cumplido en 2019 el objetivo fijado en dicha política para 2020, que consistía en que el número de consejeras representara, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración. En la Junta General de Accionistas de 2019, se nombró consejera a Dña. Isabel Torremocha siendo actualmente el porcentaje de presencia femenina en el Consejo del 30,8%.

La aplicación de esta política durante el ejercicio 2019 se detalla en los apartados C.1.4 a C.1.7 del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#), disponible en la web corporativa.

## 5.2 Gestión de riesgos

Indra es una compañía global que está expuesta a diversos factores de riesgo. Estos dependen de los países en los que desarrolla su actividad y de la naturaleza de los sectores en los que opera. Por tanto, la compañía busca identificar esos riesgos y valorarlos, una iniciativa que le permite implantar con suficiente antelación medidas de gestión oportunas que mitiguen la probabilidad de que estos riesgos se produzcan y/o su impacto potencial sobre los objetivos de negocio.

El ciclo de gestión de riesgos comprende las siguientes fases:

- Identificación de los eventos internos y externos que afectan a los objetivos de la compañía.
- Valoración de los riesgos identificando las posibles causas y consecuencias en términos de probabilidad de que sucedan y su impacto.
- Tratamiento de los riesgos por parte de los responsables, que seleccionan las posibles respuestas desarrollando acciones de acuerdo con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la compañía.
- Seguimiento de los riesgos identificados de manera continua mediante herramientas que permitan evaluar su evolución.
- Comunicación sobre los riesgos para asegurar que los temas clave son conocidos por los grupos de interés y que se pueden tomar las decisiones oportunas cumpliendo con sus expectativas.

Los principales riesgos que afectan al desarrollo de la estrategia de Indra están descritos en el apartado 8 del Informe de Gestión. Además, la compañía lleva a cabo una actualización periódica de la identificación de riesgos a través de las distintas unidades de negocio.

### Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos en Indra es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, cuya responsabilidad recae en todos y cada uno de los miembros de la compañía. El fin del sistema es proporcionar una seguridad razonable para la consecución de los objetivos establecidos, aportando valor y un nivel de garantías adecuado a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general.

Indra dispone de una Política de Control y Gestión de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración en marzo de 2016 y que se actualiza de forma periódica. La última actualización se realizó en marzo de 2019.

La Política de Control y Gestión de Riesgos se complementa con políticas y procedimientos destinados a los principales procesos de Indra. También estos se revisan y actualizan periódicamente para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y las mejores prácticas en la gestión de riesgos.

Indra dispone de una Unidad de Riesgos Globales que cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos. En él se describen los procesos de identificación y gestión de riesgos de la compañía. En el caso de Indra, se encuentra actualmente implantado el Modelo de Tres Líneas de Defensa, el cual ha contribuido a que los procesos de Gestión de Riesgos y Control Interno resulten más eficaces.

Entre los principales procedimientos para la Gestión de Riesgos de Indra se encuentran:

- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Manual y procedimientos de Gestión de Riesgos
- Criterios de gestión de riesgos
- Código Ético y de Cumplimiento Legal
- Programa de Prevención de Riesgos Penales
- Políticas y procedimientos para la Continuidad del Negocio y la Seguridad de la Información
- Programa de Prevención del Sistema de Gestión de Riesgos Laborales
- Políticas de Recursos Humanos
- Política fiscal
- Método Indra de Gestión de Proyectos y Gestión de Riesgos en Proyectos
- Políticas y procedimientos de Compras
- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- Política de Remuneraciones de los consejeros
- Política Ambiental
- Posición sobre el Cambio Climático
- Política Energética
- Declaración sobre “Minerales de Conflicto”

Para más información sobre la descripción de riesgos y el sistema de control y gestión de riesgos, consultar el apartado 8 del Informe de Gestión y el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo, ambos disponibles en la web corporativa.

**Tres líneas de defensa**

El Sistema de Gestión de Riesgos se ha definido teniendo en cuenta las mejores prácticas internacionales.

En Indra se encuentra implantado el Modelo de Tres Líneas de Defensa, el cual ha contribuido a que los procesos de Gestión de Riesgos y Control Interno sean más eficaces. El modelo responde al siguiente esquema:

- La Primera Línea de Defensa es la Gestión Operativa, integrada por el equipo directivo y resto de profesionales que son gestores directos de los riesgos y tienen la responsabilidad de identificar, evaluar, gestionar e informar sobre los riesgos de los procesos que caen bajo su responsabilidad.
- La Segunda Línea de Defensa está formada por las áreas donde se asienta el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos en Indra. Estas áreas facilitan y supervisan la aplicación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de las unidades de Gestión Operativa y les ayudan a reportar la información sobre riesgos. Como parte de la Segunda Línea de Defensa, la Unidad de Riesgos Globales se encarga de crear un marco que sea propicio para que Indra pueda anticipar, priorizar, gestionar y hacer seguimiento del portafolio de riesgos que le impactan. La Unidad de Riesgos Globales depende de forma directa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración.
- La Tercera Línea de Defensa se corresponde con la Dirección de Auditoría Interna, cuya responsabilidad es aportar una seguridad razonable sobre el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos, auditando de forma sistemática a la Primera y Segunda Línea de Defensa y con la Unidad de Cumplimiento.



### **Hito en 2019: Actualización del Reglamento Interno del Comité de Oferta de Indra para reforzar la gestión de riesgos financieros y no financieros en la primera línea de defensa**

Desde 2017 Indra cuenta con un Comité de Ofertas cuya función es asegurar que las ofertas en las que concurre la compañía están alineadas con los objetivos del plan estratégico, bajo unas condiciones económicas que garanticen rentabilidad suficiente, el cumplimiento del Código Ético y de Cumplimiento Legal y que presenten un perfil de riesgo asumible.

Para ello, el Comité debe revisar y, en su caso, aprobar, todas aquellas ofertas que puedan considerarse críticas en función de su importe o volumen; el país de entrega, prestación o ejecución; la tipología de proyecto o servicio y su perfil de riesgo; o factores de riesgos específicos aplicables a los mercados de Minsait o Transporte y Defensa.

En particular, en materia de riesgos no financieros, el Comité, compuesto tanto por representantes de las unidades de operaciones como de unidades corporativas, debe velar por el cumplimiento de todos aquellos aspectos recogidos en el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra, incluidos aspectos relacionados con los derechos humanos y laborales, la Seguridad de la Información y la protección de datos o el comercio de material de doble uso, entre otros.

Desde su constitución, de forma anual aproximadamente el 50% de las ofertas en las que se presenta la compañía pasan por la aprobación del Comité de Ofertas.

### **Integración de la cultura de gestión de riesgos**

En línea con los principios que se establecen en el marco del Enterprise Risk Management—Integrating with Strategy and Performance (ERM 2017) de COSO, la integración de los principios de gestión de riesgos en la cultura de Indra se basa en los siguientes pilares:

- **Definición de la cultura deseada:** Indra ha establecido los principios básicos y directrices de actuación para asegurar que los riesgos de toda naturaleza que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos del Grupo Indra son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los umbrales o niveles de tolerancia establecidos los cuales se encuentran recogidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos y en los criterios de gestión de riesgos específicos.

Asimismo, recoge a través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal los principios de actuación del empleado y dispone de un blog interno que ofrece guías y consejos para la aplicación práctica del Código Ético y de Cumplimiento Legal. Adicionalmente, como se describe en el capítulo 10, Indra está llevando a cabo un programa de transformación cultural con el objetivo de que la cultura de la organización favorezca la ejecución de la estrategia de la compañía.

Finalmente, la dependencia orgánica de la Unidad de Riesgos Globales, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC), aporta independencia al Sistema de Gestión y Control de Riesgos del grupo Indra. El Consejo de Administración aprueba anualmente el Mapa de Riesgos Global que incluye para los principales riesgos, medidas de mitigación. Sobre dichas medidas, los propietarios de los riesgos, presentan a la CAC periódicamente el grado de avance.

- **Compromiso con los valores clave:** los valores clave (contenidos en la definición de cultura), se comunican activamente a todos los profesionales de Indra a través de los distintos canales a disposición de la compañía, incluidos los cursos de inducción para las nuevas incorporaciones, o la intranet corporativa. Adicionalmente, los perfiles profesionales de los puestos (en particular, en el caso del equipo de gestión) y la evaluación de desempeño anual (Talent) están articulados en torno a los valores clave. Como parte del proceso anual de elaboración del Plan de Formación de Indra, la compañía identifica las necesidades formativas, incluidas las que puedan estar asociadas con la gestión de riesgos. En 2019, a través de su Plan de Formación, Indra desarrolló formaciones específicas en ámbitos relevantes como gestión de personas, gestión de proyectos, gestión de ofertas y ética y cumplimiento. A través de estos cursos, la compañía incide en riesgos tales como la retención de talento, el cumplimiento de hitos del proyecto o la corrupción y el soborno. La remuneración variable de los responsables de los departamentos relacionados con la gestión de los riesgos de la compañía (por ejemplo el departamento de cumplimiento, prevención de riesgos laborales, Seguridad de la Información...) están asociados a la adecuada gestión, divulgación e integración en la gestión de la compañía de esos riesgos.
- **Atracción, desarrollo y retención de profesionales capacitados:** esto incluye la identificación de profesionales o colectivos críticos y la elaboración de planes específicos. El programa de transformación cultural también pretende incidir sobre el compromiso de los profesionales y la capacidad de Indra para aumentar el nivel de retención.



## Riesgos emergentes

Dentro del ciclo de gestión de riesgos descrito anteriormente, Indra incorpora una dimensión temporal que le permite identificar, valorar y gestionar riesgos que pueden tener un impacto en el negocio en el medio o largo plazo y que requieren medidas de mitigación o respuesta específicas.

Como ejemplo de los riesgos emergentes identificados por la compañía, destacan:

- **Enfermedades infecciosas:** la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la economía en general, y para las operaciones del grupo en particular, son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Los Administradores y la Dirección del grupo están realizando un seguimiento puntual de la evolución de los acontecimientos y del impacto de los mismos en las operaciones de la compañía, en sus empleados y en sus clientes y proveedores, aplicando una serie de protocolos de intervención alineados con las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y administrativas competentes.

Entre estos protocolos de actuación Indra incluye la creación de un equipo multidisciplinar de altos directivos que evalúa de forma permanente las medidas a tomar, el despliegue de medidas que incluyen instar a los empleados a trabajar a distancia o teletrabajar, así como el análisis de formas específicas para los empleados que no puedan ejercer su trabajo mediante esta fórmula, y el establecimiento de turnos de trabajo flexibles en las plantas de producción. Todo ello con el objeto de mantener la producción esencial en niveles coherentes con el contexto actual y las necesidades de los clientes, mirando por la seguridad de los mismos y de sus operaciones, así como de empleados y proveedores. Asimismo, se está evaluando, conjuntamente con los agentes sociales, la adopción de medidas previstas en la legislación vigente y en el RDL 8/2020 de 17 de marzo de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Los Administradores y la Dirección del grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de minimizar los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Si bien por todas las consideraciones anteriores, a la fecha de formulación del presente Informe es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Sobre este riesgo se aporta más información en los apartados “Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio” del Informe de Gestión y “Acontecimientos posteriores al cierre” del Informe de Cuentas de la compañía.

- **Gestión del talento y la diversidad:** Indra opera en ciertos negocios, tales como los relacionados con la transformación digital o el desarrollo de nuevos productos y soluciones de alta tecnología (Internet de las Cosas, *Cloud*, *Big Data*, *Analytics*...), que se enfrentan a la escasez de profesionales de carreras STEM (ciencias, informática, matemáticas e ingeniería). Esta escasez se agrava en el caso de las mujeres con escasa representación en estas carreras. Como consecuencia, las compañías del sector se ven enfrentadas a riesgos en la captación y retención de un talento que resulta clave para mantener su liderazgo tecnológico y posicionarse al frente de los cambios disruptivos que están teniendo lugar.

Ante este reto, Indra ha realizado una decidida apuesta por la gestión de la diversidad, y en concreto por la incorporación de mujeres, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y promocionando las vocaciones tecnológicas entre las jóvenes a través de diferentes iniciativas como el Indra HackDay. A nivel corporativo, Indra dispone de un Plan de Igualdad, el Código Ético y de Cumplimiento Legal, un Programa de Diversidad de Género y Protocolos de Género que reflejan el compromiso de la compañía con el respeto de la diversidad de sus profesionales (particularmente de género), y que pretenden consolidar una cultura inclusiva y de igualdad de oportunidades para todos sus profesionales. Adicionalmente, en 2018 Indra lanzó el programa de transformación cultural “Change from the core” que busca mejorar la satisfacción, el compromiso y el orgullo de pertenencia entre sus profesionales; así como mejorar la experiencia de empleado de sus profesionales a través de medidas innovadoras en la estrategia de gestión de talento basadas en la diversidad, la incorporación de jóvenes, la formación, el intraemprendimiento y la flexibilización de los modelos de trabajo. Para más información sobre la gestión del talento en Indra, consultar el capítulo 10 del presente informe.

- **Cambio Climático:** los riesgos físicos y de adaptación del cambio climático, así como la adecuada gestión y comunicación por parte de la compañía, pueden presentar para Indra impactos directos e indirectos económicos y reputacionales, tanto positivos (oportunidades) como negativos (riesgos).

Como se describe más ampliamente en el siguiente apartado de “Análisis de riesgos y oportunidades del Cambio Climático”, los riesgos de transición para Indra vienen asociados a las inversiones que potencialmente tendría que realizar la compañía para adaptarse a una legislación crecientemente exigente en materia de eficiencia

energética o uso de energías renovables, así como una mayor sensibilidad y preferencia del mercado hacia soluciones menos contaminantes; mientras que los riesgos físicos están asociados a los daños en las infraestructuras de Indra, de sus clientes o de sus proveedores, derivados de una mayor intensidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos.

Como medidas de mitigación o respuesta, Indra se marcó como objetivo reducir un 75% las emisiones de CO2 por empleado, considerando emisiones de alcance 1 y 2, con horizonte 2013-2030, y desarrollar tecnologías que faciliten la lucha contra el cambio climático gracias a una mayor eficiencia energética en las operaciones de los clientes, mejor predicción de eventos climáticos o facilitar la monitorización y reporte de emisiones de carbono. Para más información sobre las tecnologías desarrolladas en respuesta al Cambio Climático consultar los capítulos 2 y 12 del presente informe.

**Análisis de riesgos y oportunidades del Cambio Climático**

Los riesgos y oportunidades del Cambio Climático han sido analizados por la Unidad de Medio Ambiente siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate related Financial Disclosure (TCFD) y están integrados como parte del Sistema de Control y Gestión de Riesgos corporativo.

Indra ha analizado los riesgos y oportunidades físicos y de transición sobre la actividad de la compañía para un escenario de calentamiento global de 2°C respecto a la época pre-industrial, con los siguientes objetivos:

- Análisis de transición, para valorar cómo Indra puede avanzar hacia una economía baja en carbono identificando la estrategia a seguir en cuanto a cumplimiento de requisitos legales ambientales, reducción de emisiones y eficiencia energética entre otros. Consideramos los riesgos y oportunidades que pueden provenir de cambios económicos y de la legislación, así como los asociados a inversores, mercados o aspectos reputacionales.
- Análisis físico, para identificar los impactos que pueden tener sobre las instalaciones y las operaciones de la compañía los cambios paulatinos en el clima (temperatura, pluviometría, nivel del mar) y los potenciales eventos climáticos extremos.

La compañía ha identificado y evaluado los riesgos de Cambio Climático que pueden afectar a sus instalaciones más relevantes, con el objetivo de minimizar progresivamente su impacto mediante la implantación de mecanismos de contingencia y mitigación de riesgos. También se han detectado oportunidades relacionadas con las soluciones y servicios que Indra ofrece a sus clientes.

Para más información sobre la gestión del cambio climático de Indra, consultar el capítulo 12.

Análisis de situación		Riesgos	Oportunidades	Posibles medidas de respuesta
Transición	Económico	Incremento de impuestos y tasas sobre los sectores de la energía y del transporte que incremente el coste de producción.	Promover la gestión sostenible de la energía y de la movilidad en la compañía.	Implantación de medidas de eficiencia energética Iniciativas de trabajo flexible y coche compartido.
	Regulatorio	Entrada en vigor de regulaciones que impongan gravámenes sobre las emisiones o imposición de la reducción de las mismas, incluido mayor regulación sobre la eficiencia energética en Centros de Proceso de Datos.	Mejorar la competitividad por la aplicación de requisitos medioambientales en una producción más eficiente.	Análisis de las nuevas tendencias legislativas para adelantarnos a nuevos requisitos legales. Vigilar la futura legislación, relativa al Cambio Climático de los países, que pueda incluir penalizaciones a las empresas por incremento de emisiones, aumento en el consumo de energía, etc.
	Reputacional	Provocar una imagen negativa por incumplimientos de compromisos o regulación en materia de Cambio Climático.	Transparencia en la divulgación de noticias y de aspectos positivos alrededor del comportamiento ambiental de la compañía.	Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones. Indra dispone de un objetivo de reducción para el periodo 2018-2030.



Análisis de situación		Riesgos	Oportunidades	Posibles medidas de respuesta
	Mercado	Pérdida de oportunidades de negocio en el ámbito de las Clean Technologies y en el ámbito de la fabricación de productos y servicios más sostenibles y eficientes. Riesgos de pérdidas de licitaciones en concursos públicos.	Desarrollo de productos y servicios destinados a la mejora de la eficiencia energética de las operaciones de los clientes en relación a la reducción de emisiones. Desarrollo de tecnologías que contribuyen a la lucha contra el Cambio Climático (p.e. mejorando las capacidades de predicción y alerta de eventos climáticos) .	Incluir criterios ambientales en el diseño de productos y soluciones .
	Inversores	Pérdida de inversores o informes negativos de analistas por no cumplir sus criterios en materia de Cambio Climático.	Acercamiento a nuevos inversores sensibilizados con la lucha contra el Cambio Climático.	Considerar el Cambio Climático como parte de la estrategia y el equity story y comunicar a inversores.
Físicos	Crónicos	Un incremento de las temperaturas implica un mayor consumo de energía para la refrigeración y climatización de los centros de trabajo.	Mejorar la eficiencia energética de los centros de trabajo y de los centros de procesos de datos (CPD) de la empresa con el fin de reducir consumos y costes operativos.	Establecer una estrategia de compra de energía verde en España, extensible en una segunda fase a los países con mayor consumo de energía.
	Puntuales	Deterioro de los centros de trabajo por siniestros causados por eventos climáticos, incluido el impacto sobre los Centros de Proceso de Datos de cortes en el suministro de energía.  Existen riesgos en aquellas sedes de Indra ubicadas en territorios más sensibles a sufrir catástrofes climáticas extremas. Por ejemplo, Filipinas y otras áreas de Asia.	Desarrollar tecnología que ayude a detectar y mitigar los riesgos del Cambio Climático.  Anticipar los riesgos por siniestros climáticos en la elección de la ubicación de los centros de trabajo.	Considerar el Cambio Climático como parte de la Estrategia y comunicar a inversores.  Indra está desarrollando proyectos para mitigar el Cambio Climático.

## 6 Ética y cumplimiento

### 6.1 Cultura de cumplimiento

El Consejo de Administración, la Alta Dirección y todos y cada uno de los profesionales y colaboradores de Indra asumen la responsabilidad y el compromiso de establecer una sólida cultura de cumplimiento. En consecuencia, se exige que todos los profesionales y colaboradores lleven a cabo sus actividades aplicando los principios de integridad, profesionalidad y respeto, cumpliendo la legislación y regulaciones vigentes, el Código Ético y de Cumplimiento Legal, y las políticas y procedimientos establecidos por la compañía.

El alcance del Código Ético y de Cumplimiento Legal es el 100% de los profesionales de Indra y sus filiales y también se aplica y es de obligado cumplimiento para los administradores, representantes, proveedores y otros terceros que presten servicios para Indra o que, de cualquier forma, actúen por cuenta de Indra, tales como agentes, intermediarios o empresas subcontratadas, y con independencia, todos ellos, del territorio en el que desarrollen su actividad. En los casos de las sociedades en las que Indra dispone de una participación minoritaria o no ejerce el control operativo, la compañía se asegura que el Código Ético y/o los principios de gestión de estas sociedades estén alineados con el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.

#### Modelo de Cumplimiento en Indra

El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Indra (en adelante, el Modelo) nace, en sentido estricto, en el año 2009 con la aprobación del Código Ético y de Conducta Profesional, que recogía los principios de actuación profesional que todos los profesionales debían aplicar en el desempeño de su trabajo. Asimismo, en 2009 se crea i) el Comité de Seguimiento del Código Ético, que supervisa la aplicación del Código; y ii) el Canal Directo, como cauce confidencial para comunicar cuestiones relacionadas con la aplicación del Código.

La Ley Orgánica 5/2010, que entró en vigor el 23 de diciembre de 2010, modificó el Código Penal introduciendo por primera vez en España la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Como consecuencia de dicha modificación, Indra adoptó las siguientes medidas:

- Creación de la Unidad de Cumplimiento (en adelante UC) con la misión de establecer un conjunto de medidas y procedimientos de prevención y detección de conductas delictivas y otros riesgos legales.
- Aprobación del Programa de Cumplimiento 2011, que contenía las políticas y procedimientos de actuación en que se concretaban los valores y principios del Código Ético e incluía las siguientes políticas generales: i) anti-corrupción y soborno (conformada por el procedimiento para la contratación de consultores comerciales, el procedimiento para la solicitud de donaciones y patrocinios y normas de cortesía empresarial); ii) conflictos de interés; iii) acoso moral y iv) subvenciones y ayudas públicas.

Cabe resaltar que, según un Informe emitido por Emisores Españoles, en el año 2011 solo dos (Indra entre ellas) de sus 38 sociedades miembros, contaban con un Modelo de Prevención Penal.

Durante el ejercicio 2015 la Compañía lleva a cabo una significativa actualización del Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

La Ley Orgánica 1/2015, que entró en vigor el 1 de julio de 2015, modificó de nuevo el Código Penal en materia de responsabilidad de la persona jurídica, introduciendo como causa de exención de dicha responsabilidad penal la adopción y ejecución eficaz de “modelos de organización y gestión” adecuados para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. El Código Penal, además, describía como habían de configurarse tales modelos.

En consonancia con lo anterior, Indra abordó las siguientes actuaciones:

- 1) El Consejo de Administración aprobó que la UC pasase a depender y reportar, directa y exclusivamente, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC). Así la UC devino en un órgano independiente del resto de áreas de la Compañía, configurándose como el órgano responsable de velar por el cumplimiento de la normativa incluida en el Modelo y como órgano ejecutor de las decisiones de la CAC.
- 2) Como consecuencia de lo anterior, se suprimió el Comité de Seguimiento del Código Ético con el fin de evitar el solapamiento y duplicidad de funciones de dicho Comité con las de la UC.
- 3) Asimismo, se actualizó en profundidad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales hasta esa fecha conformado por el Código Ético y de Conducta Profesional de 2009 y el Programa de Cumplimiento de 2011 y se sustituye por: i) un nuevo Código Ético y de Cumplimiento Legal; y ii) el Manual de Prevención de Riesgos Penales de España y de las filiales internacionales. El Manual establecía el modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales, siguiendo las pautas de la mencionada reforma del Código Penal, para lo cual se compilaban los procedimientos y controles ya existentes para la efectiva prevención y mitigación de los riesgos, realizando un detallado análisis de los que hipotética o potencialmente podían materializarse en Indra. Así, el Manual se basaba en los sistemas de control ya existentes y aquéllos que, a raíz de la revisión que se realizó como consecuencia de la reforma en materia penal, se reforzaron o introdujeron para cumplir con la finalidad de prevenir y mitigar la comisión de delitos en el seno de Indra. El Manual incluía el diseño y estructura del (i) modelo de supervisión, seguimiento y verificación, (ii) órganos de control, (iii) sistema de gestión de recursos financieros, (iv) sistema

disciplinario, (v) canal de denuncias, (vi) formación y (vii) controles para prevenir la comisión de delitos. El Modelo tiene carácter dinámico, por lo que se revisa periódicamente de conformidad con los cambios normativos que se produzcan y tengan impacto en el mismo y a la vista de la experiencia que se va adquiriendo en la tramitación de expedientes. Así, en 2017 se lleva a cabo una actualización del Modelo, modificando tanto del Código Ético y de Cumplimiento Legal como del Manual de Prevención de Riesgos Penales España. Ya en 2019 Indra ha procedido a efectuar una nueva actualización del Modelo incorporando: i) un nuevo Protocolo de prevención del fraude siguiendo la recomendación de COSO ERM; ii) la posibilidad de realizar denuncias anónimas en España; y la obligatoriedad de realizar formación en Ética y Cumplimiento por todos los profesionales, entre otras medidas. Asimismo, Indra obtuvo la Certificación UNE 19601 de AENOR de su Sistema de Cumplimiento Penal, todo lo cual se desarrolla en los apartados siguientes.

### Prevención de riesgos penales

El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Indra recoge el sistema de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales de la compañía. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales, validado por firmas legales de reconocido prestigio, está en constante actualización conforme a los estándares nacionales e internacionales más exigentes. Asimismo, sus elementos y normativa interna se encuentran en constante adaptación a los procesos corporativos y áreas de negocio de Indra. Dicho modelo tiene un alcance global y se detalla en el Manual de Prevención de Riesgos Penales para España y en el Manual de Prevención de Riesgos Penales (y administrativos asimilables a los penales) para las filiales internacionales. Ambos manuales recogen el Código Ético y de Cumplimiento Legal como elemento central y control fundamental del Modelo.

La compañía tiene definida una estructura de control constituida por el Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión; la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (en adelante, la CAC), que constituye el órgano de control y supervisión del Modelo de Prevención de Riesgos Penales; la Unidad de Cumplimiento (en adelante, la UC), que es el órgano ejecutor de las decisiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; Responsables de los Controles; Auditoría Interna y resto de la organización. En las filiales internacionales, los administradores ejercen como máximos supervisores del Modelo de Prevención de Riesgos Penales en el ámbito local. Las funciones que llevan a cabo los administradores se desarrollan de conformidad con los principios y criterios generales de cumplimiento normativo que, a nivel global, son establecidos por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En julio de 2019, el Consejo de Administración aprobó una actualización del Manual de Prevención de Riesgos Penales de España consistente en:

- Adecuar los controles generales previstos en dicho Manual a la normativa interna de Indra.
- Incluir una referencia a la actualización del Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia que se estaba llevando a cabo en la Compañía.
- Incluir la posibilidad de realizar denuncias anónimas a través del Canal Directo.
- Prever la obligatoriedad de realizar la formación en Ética y Cumplimiento por todos los profesionales de la Compañía.
- Recoger las recomendaciones propuestas por AENOR en la certificación de la norma UNE 19601 “Sistemas de Gestión de Compliance Penal” obtenida en 2018 (entre otras: a propuesta de la UC y una vez presentada la actualización anual del mapa de riesgos penales de la Compañía, la CAC determinará el umbral del riesgo a partir del cual se incrementará el nivel de control).
- Actualizar el catálogo de riesgos penales a los que Indra está expuesta hipotéticamente.
- Incorporar al Manual el Protocolo de prevención del fraude aprobado en la CAC de noviembre de 2018 (siguiendo la recomendación de COSO - Marco de Control Interno 2013) y el Protocolo de actuaciones de la UC aprobado en la CAC de junio de 2019.

El Manual de las Filiales Internacionales se actualizó, en consonancia, también en julio de 2019.

En noviembre de 2019, AENOR realizó la primera auditoría de seguimiento de la certificación de la norma UNE 19601 mencionada anteriormente destacando, un año más, la inexistencia de “no conformidades”, proponiendo determinadas recomendaciones para la mejora del Modelo, que se implementarán en 2020, y valorando como puntos fuertes:

- El análisis de la medición del riesgo reputacional realizado por el área de Riesgos Globales.
- La actualización del Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia.
- Los esfuerzos realizados tanto en la formación online como en las sesiones presenciales impartidas en las filiales internacionales para hacer atractivo su contenido.

En septiembre de 2019, Indra Perú obtuvo la Certificación ISO 37001 “Sistema de Gestión Anti-soborno”. En su Informe final, AENOR destaca la inexistencia de “no conformidades”, proponiendo determinadas áreas de mejora del Modelo que se implantarán en 2020 y destacando como puntos fuertes que:

- La cultura de prevención de delitos es anterior a la decisión de certificación del sistema de gestión antisoborno

- Las herramientas informáticas en las que se registran todas las transacciones de la Compañía facilitan la trazabilidad de los controles, conllevando todo ello a un ambiente más que favorable para el funcionamiento del sistema de gestión antisoborno.

### **Código Ético y de Cumplimiento Legal**

La última actualización del Código Ético y de Cumplimiento Legal fue aprobada por el Consejo de Administración en octubre de 2017. Dicha actualización se centró en reforzar algunas de sus normas de conducta. Los cambios más significativos se materializaron en las normas relativas a la Política Anticorrupción y Soborno, Seguridad de la Información y Protección de la Competencia. Dicha actualización está disponible en las páginas web interna y externa corporativa en los tres idiomas oficiales de la compañía (español, inglés y portugués).

El Código Ético y de Cumplimiento Legal refleja el compromiso de la compañía con el respeto a la Declaración Internacional de Derechos Humanos, a los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Además, dicho Código establece los principios corporativos de integridad, profesionalidad y respeto que deben guiar las prácticas comerciales, y las normas de conducta y compromisos que Indra asume en materia de cumplimiento con la legalidad. Dichas normas de conducta son las relativas a:

- Corrupción y soborno.
- Conflictos de interés.
- Seguridad de la Información.
- Acoso moral y sexual.
- Comercio exterior de material de defensa y doble uso.
- Subvenciones y ayudas públicas.
- Medio ambiente.
- Buenas prácticas tributarias.
- Gestión de la información económico-financiera.
- Protección de la competencia.
- Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Relaciones con Gobiernos y autoridades.

### **Canal Directo**

El Código Ético y el Manual de Prevención de Riesgos Penales establecen las pautas de funcionamiento del Canal Directo ([canaldirecto@indra.es](mailto:canaldirecto@indra.es)). El Canal Directo constituye el mecanismo confidencial que la compañía pone a disposición de todos los profesionales de Indra y otros colaboradores para comunicar cualquier duda sobre la interpretación y aplicación del Código Ético y su normativa de desarrollo, así como de cualquier comportamiento ilícito o cualquier irregularidad o infracción detectada en relación con dicho Código y su normativa. Asimismo, en junio de 2019, se ha adaptado el Canal Directo para permitir que se puedan realizar denuncias anónimas cumpliendo con la normativa sobre protección de datos.

Respecto a la tramitación de las comunicaciones recibidas en el Canal Directo, se garantiza su confidencialidad y se prevé expresamente que queda rigurosamente prohibido tomar represalias contra cualquiera que de buena fe ponga en conocimiento de Indra una posible vulneración del Código Ético y de Cumplimiento Legal o del Manual de Prevención de Riesgos Penales o cualquier norma de desarrollo, o un posible comportamiento contrario a legalidad y/o, en su caso, que pueda implicar la materialización de un riesgo penal; o colabore en su investigación o ayude a resolverla. No obstante, se podrán tomar las medidas oportunas frente a los que actúen de mala fe con ánimo de difundir información falsa o de perjudicar a las personas.

En 2019, el Canal Directo recibió 407 comunicaciones, dirigidas directamente a dicho Canal o por otros medios (sin perjuicio de su posterior remisión por la UC al Canal Directo, tal y como establece Protocolo de actuaciones de la UC). Este número de comunicaciones supone un incremento de un 33% respecto a las recibidas en 2018, lo que demuestra que sigue aumentando de forma sustancial la confianza de los profesionales de Indra en los mecanismos de cumplimiento de la compañía y su cultura de cumplimiento.

Todas las comunicaciones han sido debidamente atendidas por la UC. Para la resolución de estas comunicaciones, la UC ha llevado a cabo cuantas actuaciones ha entendido necesarias o convenientes para el mejor esclarecimiento de los hechos o conductas denunciados, así como para dar respuesta a las consultas planteadas, siempre en los plazos más breves posibles y de conformidad con la legalidad vigente. En relación con las denuncias, se han adoptado las medidas, de carácter disciplinario u otras, de conformidad con lo dispuesto en el Protocolo de Actuaciones de la UC.

Las 407 comunicaciones recibidas se refieren a:

- 270 consultas sobre donaciones y patrocinios, conflictos de interés, cortesía empresarial y solicitud de información para terceros del Modelo de Prevención de Riesgos Penales; en relación a este último tipo, se han recibido 75 requerimientos de información/ due diligences por clientes y partners que supone un incremento del 159% respecto a los requerimientos de 2018.
- 137 irregularidades relacionadas con el Código Ético y de Cumplimiento Legal (76 de ellas son presuntos acosos y comportamientos no tolerados).

Las medidas disciplinarias adoptadas en 2019 como consecuencia de 22 de las irregularidades arriba mencionadas (algunas de las cuales involucran a más de una persona) han sido: 16 despidos, 5 amonestaciones, 2 sanciones de suspensión de empleo y sueldo y 10 advertencias del área de RRHH o de la Unidad de Cumplimiento. Todas ellas, con carácter general, se refieren a incumplimientos de procedimientos internos de Indra e ilícitos relativos a fraudes, acosos y comportamientos no tolerados, prevención de riesgos laborales y suplantaciones de identidad.

### **Evaluación y auditoría del riesgo y controles de cumplimiento**

Indra cuenta con un Mapa de Riesgos Globales en el que se identifican los riesgos más relevantes y sus planes de mitigación y es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a la Unidad de Coordinación de Riesgos.

Siguiendo el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la Unidad de Cumplimiento, con periodicidad anual, realiza actividades relacionadas con la valoración de riesgos penales para la integración de los mismos en el mapa de riesgos globales de la compañía. En concreto, se ha procedido a la identificación y valoración de los riesgos penales a nivel global, así como la identificación y valoración de los riesgos penales y administrativos asimilables en las filiales de Perú, Argentina y Brasil. La UC valoró los riesgos penales identificados conforme a su metodología global, que fue validada por una firma internacional en 2016 y confirmada tras la auditoría llevada a cabo por AENOR en 2018 y en la posterior revisión de seguimiento de noviembre 2019 (UNE 19.601).

Asimismo, en 2019, la UC ha llevado a cabo, de conformidad con lo establecido en el Manual de Prevención de Riesgos Penales, la autoevaluación anual de determinados controles penales mediante la remisión de las "Declaraciones de Autoevaluación" a los responsables involucrados, con objeto de comprobar su adecuado diseño y eficacia, habiéndose concluido un correcto funcionamiento de los mismos.

A nivel interno, el área de Auditoría Interna ha realizado en julio de 2019 una auditoría de la efectividad de la totalidad de los controles penales en la que se detectaron determinadas oportunidades de mejora que serán implementadas en 2020.

### **Integración de los principios éticos y de cumplimiento en la relación con terceros**

En 2019, la UC ha promovido la elaboración y/o modificación de la normativa interna debido a cambios internos organizativos, oportunidades de mejora detectadas por AENOR en su proceso de certificación y revisión de seguimiento de la norma UNE 19601 "Sistemas de Gestión de Compliance Penal", la revisión realizada por el área de Auditoría Interna sobre la efectividad de los controles penales, necesidades de áreas de la Compañía y necesidades que afloran como consecuencia de investigaciones realizadas por la UC.

En 2019, la Compañía ha elaborado un procedimiento interno relativo a adquisiciones y transmisiones corporativas y fusiones con terceros que tiene por objeto definir el procedimiento que regula la adquisición y/o transmisión de empresas y/o negocios, así como la fusión con un tercero por parte de alguna de las sociedades incluidas dentro del Grupo Indra. En dicho procedimiento se establece la obligación de realizar una due diligence completa consistente en entender en detalle el negocio, así como los aspectos de compliance, financiero, fiscal, legal, laboral y administrativos más relevantes.

En relación al riesgo reputacional de terceros, la normativa interna de la compañía relativa a la contratación de consultores comerciales, asesores estratégicos así como proveedores establece, como requisito previo a la contratación de los mismos, la obtención de un informe sobre dichos terceros obtenido de herramientas que gestionan el riesgo reputacional, incluyendo, en todo caso, información relativa al desempeño de cargos públicos, con identificación de los mismos, así como de las fechas de inicio y finalización de su ejercicio. En caso de resultar alguno de ellos Persona Expuesta Políticamente (PEP), se recabará en su caso la autorización para el ejercicio de la actividad privada conforme a la legislación que resulte aplicable.

Asimismo, en la normativa interna de Indra sobre Ofertas se prevé la obtención de un análisis previo reputacional de los clientes según la base de datos de las herramientas utilizadas en la compañía para gestionar el riesgo reputacional en el caso de países de riesgo según el Índice de Percepción de la Corrupción. La UC ha coordinado la actualización del Reglamento interno del Comité de Ofertas aprobado por el Consejo de Administración de Indra el 19 de diciembre de 2019.

### **Formación y sensibilización**

Indra se esfuerza permanentemente por dar a conocer el Modelo de Prevención de Riesgos Penales y el Código Ético y de Cumplimiento Legal a sus profesionales a través de sesiones de formación presenciales y online.

Una vez formado al 92% de la plantilla activa de España y de las filiales internacionales hasta 2018, la UC ha realizado las siguientes acciones formativas de "Ética y Cumplimiento" en 2019:

- Curso online dirigido a todos los profesionales de España y filiales internacionales. Contenido: corrupción y soborno (cortesía empresarial), normas de competencia, conflicto de interés, gastos de empleado, Seguridad de la Información (licenciamiento software, información confidencial, contraseñas y protección de datos), acoso moral y Canal Directo. Resultado: 98 % formado teniendo en cuenta la plantilla media del ejercicio 2019.
- Sesiones presenciales (46) dirigidas al equipo de dirección y gestión y jefes de proyecto en 10 filiales (Colombia, Perú, Chile, Argentina, Brasil, Noruega, Italia, México, Portugal, y Filipinas). Contenido: corrupción y soborno (cortesía empresarial), conflicto de interés, Seguridad de la Información, acoso moral, normas de competencia y Canal Directo. Resultado: 86 % formado.



- Sesión presencial dirigida al Consejo de Administración sobre el Modelo de Prevención de Riesgos Penales con especial atención a los procedimientos clave de dicho Modelo.

Adicionalmente, la UC ha impartido las siguientes sesiones presenciales específicas durante el ejercicio 2019:

- Sesión dirigida al equipo de dirección y gestión del área de Servicios Generales de España y LATAM. Contenido: corrupción y soborno (cortesía empresarial), conflictos de interés y Canal Directo.
- Sesiones dirigidas a todos los profesionales de líneas de negocio del mercado de Defensa y Seguridad sobre el Código Ético con especial atención a la norma de conducta sobre material de defensa y doble uso. Estas sesiones continuarán impartándose en 2020.
- Sesiones a proveedores internacionales en Brasil, México y Colombia. Esta formación continuará impartándose en 2020 a través de sesiones online.

Adicionalmente, en el ámbito de la sensibilización y con la finalidad de mantener la cultura de cumplimiento entre todos los profesionales de la compañía, la UC creó en 2018 un blog titulado "Hacer lo correcto". En el mencionado blog, se han publicado entradas con carácter bimestral durante 2019 relativas a un decálogo de las principales normas de conducta del Código Ético y de Cumplimiento Legal. Toda la plantilla accede a estos contenidos a través de la web interna de la compañía.

Asimismo, en 2019 se han realizado varias comunicaciones en prensa y redes sociales gestionadas por el área de Comunicación, Marca y Responsabilidad Social Corporativa de la Compañía.

### **Anticorrupción**

Indra rechaza la corrupción y cualquier práctica ilegal y adopta el compromiso de cumplir con la legalidad. El Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía define qué se entiende por corrupción y soborno, incluyendo asimismo las bases de la política anticorrupción. Respecto a los anteriores, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Indra establece determinados controles que se ejecutan periódicamente en las distintas áreas de la compañía con la finalidad de mitigar dichos riesgos. Estos controles se encuentran desarrollados a través de múltiples políticas y procedimientos internos relacionados con las siguientes áreas, entre otras:

- Compras: Procedimiento de Selección y Homologación de Proveedores y Circuitos de autorización para la emisión de pedidos de compra.
- Adquisiciones y operaciones corporativas: Procedimiento para adquisiciones y fusiones corporativas.
- Ofertas: Reglamento interno del Comité de Ofertas y Procedimiento para el control y seguimiento de UTEs.
- Mercado internacional: Procedimientos para la contratación de consultores comerciales y asesores estratégicos.
- Estrategia: Política de autorización de Donaciones y Patrocinios.
- Administración: Procedimiento de gastos de empleado y cortesía empresarial.

Finalmente, la compañía, en la actualidad, incluye la regulación de las personas políticamente expuestas (PEP) en aquellos procedimientos que regulan las relaciones de la compañía con terceros que pudieran ser considerados PEPs.

### **Casos de corrupción y medidas adoptadas**

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional acordó citar como investigada a la sociedad dominante en el procedimiento conocido como "Operación Púnica" (Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante dicho Juzgado) por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de Indra tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La compañía está colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es trascendente para la instrucción del Procedimiento, así como toda la información y documentación que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

Ninguno de los ejecutivos y empleados de la compañía que han sido citados como investigados en las Diligencias Previas sigue vinculado a Indra.

El citado procedimiento que se inició en el mes de julio de 2014 se encuentra aún en fase de instrucción, por lo que a esta fecha no es posible predecir su duración ni los posibles resultados o implicaciones que del mismo se puedan derivar para la Sociedad.

En cuanto a las medidas adoptadas cabe destacar: (i) la apertura de un expediente por parte de la UC para este caso; (ii) reporte mensual de la UC a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo sobre la evolución del mismo; (iii) colaboración proactiva con el Juzgado, aportando cuanta documentación e información pueda resultar relevante para el esclarecimiento de los hechos; (iv) revisiones y actualizaciones del Modelo de Cumplimiento (como se detalla más arriba); (v) revisión y actualización de controles y procedimientos internos; (vi) formación interna obligatoria y campañas de comunicación a los empleados sobre cumplimiento legal; y (vii) medidas disciplinarias en relación con empleados.

## Blanqueo de capitales

A través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal, Indra manifiesta su compromiso de cumplir con todas las normas y disposiciones, tanto nacionales como internacionales, vigentes en el ámbito de la lucha contra el blanqueo de capitales (y financiación del terrorismo). Para ello, se compromete a no realizar prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes y proveedores. En desarrollo de dicho compromiso, la compañía ha desarrollado procedimientos internos con el fin de establecer controles que mitiguen el riesgo de blanqueo de capitales, especialmente en relación con los pagos en efectivo.

## Prevención de riesgos anticompetitivos

Indra se compromete al cumplimiento de la normativa y buenas prácticas de defensa de la competencia. El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece que los profesionales y colaboradores de Indra:

- Deben evitar toda práctica que tenga por objeto restringir o falsear la libre competencia, tales como la fijación, directa o indirectamente, de precios o el reparto de mercado o de clientes.
- Están obligados a evitar toda actuación que pueda constituir competencia desleal: publicidad engañosa, transmitir u omitir información que no se ajuste a la realidad o que pueda inducir a error, o realizar manifestaciones sobre la actividad, productos o servicios de un competidor para menoscabar su crédito en el mercado.
- Si tienen acceso a información de terceros, incluyendo información de la competencia, deberán cumplir los requisitos legalmente establecidos, así como las Normas de Conducta en materia de Seguridad de la Información establecidas el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.

Por ello, la compañía ha culminado en 2019 la actualización del Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia a través de las siguientes actuaciones:

- Febrero de 2019; se creó un Grupo de Trabajo integrado por representantes de la UC, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica y consultores de Minsait para la identificación y valoración detallada de riesgos de competencia a los que está expuesta Indra en mayor medida; posteriormente se actualizaron los controles asociados a los mismos.
- Mayo de 2019; se publicaron “Normas de Obligado Cumplimiento en Derecho de la Competencia” implementando controles provisionales hasta el desarrollo completo del Modelo.
- Octubre de 2019; el Consejo de Administración de Indra aprobó el Manual de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia, revisado por una firma legal externa, en el que se define el modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos anticompetitivos en Indra con el objetivo de mejorar el control y mitigación de los riesgos colusorios a los que hipotéticamente está expuesta la compañía: este catálogo de riesgos se actualizará anualmente; en la actualidad, el Manual aplica a España, Europa y Noruega, si bien paulatinamente se adaptará e implementará en otras geografías.
- Se han incrementado los controles que mitigan las prácticas anticompetitivas, con especial atención a la presentación de ofertas en consorcio, UTE, así como a la subcontratación.
- Diciembre de 2019, el Consejo de Administración de Indra aprobó la actualización del Reglamento Interno del Comité de Ofertas, incluyendo todos estos aspectos.

La UC ha procedido en el último semestre de 2019 al envío de comunicados internos y de noticias en la web interna de la compañía dando a conocer la actualización.

## Casos de prácticas anticompetitivas y medidas adoptadas

La CNMC ha emitido tres resoluciones por medio de las cuales se acuerda la incoación de expediente frente a la Compañía: expediente S/DC/0565/15 “licitaciones de aplicaciones informáticas”, expediente S/DC/0598/2016 “electrificación y electromecánicas ferroviarias” y expediente S/DC/0627/18 “consultoras”.

Durante la tramitación de dichos expedientes sancionadores Indra ha colaborado de manera activa con la CNMC a fin de esclarecer los hechos objeto de investigación. En cuanto a las medidas adoptadas: i) se han impartido de forma periódica cursos presenciales y on-line relativos al Derecho de la Competencia, denominados “Jornadas de Derecho de la Competencia” a los cuales han asistido el equipo de Dirección y Gestión de la compañía, ii) se han reforzado los mecanismos internos de control de algunas formas de colaboración con otras compañías que pueden resultar conflictivas para las autoridades de competencia, tales como las uniones temporales de empresas, consorcios y *joint ventures* de manera que todas las ofertas, cuya presentación se sirva de estos medios, estén sujetas a un control legal específico, y iii) conforme al firme compromiso de establecer una sólida cultura de cumplimiento, Indra transmite, a través de su Código ético y de cumplimiento legal, un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito a todos sus profesionales y colaboradores (incluidos los representantes, proveedores y otros terceros que presten servicios para Indra o que, de cualquier forma, actúen por cuenta de la compañía).

## 6.2 Respeto y protección de los Derechos Humanos

El principio de respeto y protección de los Derechos Humanos está integrado en la cultura de Indra y se aplica en las actividades desarrolladas a través de los profesionales, con independencia del país o región donde lleven a cabo su actividad.

La compañía utiliza como referencia los marcos internacionales en materia de Derechos Humanos, entre ellos, la Carta Internacional de Derechos Humanos; los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, de los que Indra es firmante desde 2004, y los Principios Rectores de las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU.

Indra se compromete a impulsar la responsabilidad y el respeto a los Derechos Humanos en todas las actuaciones de la compañía, evitando infringir los derechos de terceros y abordando los impactos potenciales adversos que puedan derivar de su actividad. Este compromiso está reflejado en la [Política de Derechos Humanos](#) de la compañía.

Asimismo, Indra dispone de otras herramientas aprobadas por el Consejo de Administración de obligado cumplimiento para todos los profesionales y terceras partes, como es el Código Ético y de Cumplimiento Legal. Los proveedores homologados aceptan o disponen de políticas alineadas con el Código Ético de Indra.

La formación relativa a aspectos relacionados con el respeto a los Derechos Humanos abarca temas como ética en los negocios, corrupción y soborno y se lleva a cabo a través de la formación sobre Código Ético y de Cumplimiento Legal, que se imparte en la compañía tanto a través de cursos online como de manera presencial. Para más información, ver el apartado 6.1 de este informe.

### **Debida diligencia en Derechos Humanos**

Para reforzar el compromiso de la compañía con los tres principios de la Política Corporativa de respeto a los Derechos Humanos, en 2017 se diseñó un proyecto de Debida Diligencia con la colaboración de expertos externos especialistas en esta materia. El objetivo se centraba en reevaluar la estrategia en Derechos Humanos de Indra en línea con los requerimientos de los Principios Rectores de la ONU.

Como primer hito en 2018, se elaboró un mapa de temas relevantes en esta materia tanto para los negocios y las diferentes unidades corporativas como para la cadena de valor. Con esta iniciativa se pretendía identificar y evaluar las situaciones y actividades con mayor riesgo (directo o indirecto) de impactar de forma negativa sobre estos derechos. Por otro lado, se efectuó un análisis de la cobertura existente de los temas identificados en el mapa de riesgos globales de la compañía.

Los asuntos relevantes se agruparon en función de su importancia para la organización en su conjunto (asuntos transversales) o para cada una de las divisiones de negocio de Transporte y Defensa y de Tecnologías de la Información. En cada caso se determinó la trascendencia de los asuntos siguiendo los criterios de los Principios Rectores.

Para Indra, los asuntos más relevantes relacionados con los Derechos Humanos tienen que ver, entre otros, con aspectos como la transformación digital, la importancia del talento, el cumplimiento ético, el desarrollo de nuevas tecnologías (Inteligencia Artificial o *Big Data*) y la Seguridad de la Información.

En relación con los riesgos de derechos humanos en la cadena de suministro, y como parte del marco corporativo de gestión de riesgos más ampliamente descrito en el capítulo 5 del presente informe, cabe mencionar el compromiso asumido por Indra a través de su Declaración sobre "Minerales de Conflicto" para contribuir a un mayor control de la procedencia ética de los metales utilizados en los componentes electrónicos que comercializa.

## **6.3 Ética en las relaciones institucionales**

La actividad de Indra, que se orienta a la entrega de soluciones, productos y servicios en los ámbitos público y privado, está vinculada con sectores relevantes para la estabilidad y la seguridad de los estados y las comunidades y su desarrollo económico y social, tales como, entre otros, la defensa y la seguridad, el transporte, la energía, las telecomunicaciones, los servicios financieros o la sanidad. La actividad de Indra está así íntimamente ligada al desarrollo y a la futura sostenibilidad de las sociedades y al bienestar de las personas. Por su relevancia, en algunos casos estos sectores de actividad tienden a estar vinculados y/o regulados por instituciones públicas tanto dentro de España, el principal lugar de operación de la compañía, como en terceros países. Por ello, resulta clave para el negocio de Indra mantener relaciones de cooperación abiertas y transparentes con las administraciones públicas y otras instituciones vinculadas con los estados.

En cumplimiento de lo anterior, la compañía tiene una estrategia para establecer los cauces más fluidos y eficaces de comunicación con los órganos del Estado de interés para el negocio en España en sus diversos niveles políticos y administrativos, y en el exterior. Del mismo modo, presta particular atención a los órganos del Estado con proyección en el área internacional - incluidos los que fomentan la expansión internacional de las empresas españolas - y del Servicio Exterior del Estado. La estrategia se aplica, por tanto, a las relaciones de la compañía con los gobiernos y otras instituciones públicas de estados en los que opera, así como las representaciones diplomáticas extranjeras y de las organizaciones internacionales. Estas relaciones de colaboración en el ámbito público en el exterior son sumamente relevantes para la actividad de Indra, con vistas a la profundización de su imagen de marca y de su reputación y, eventualmente, al logro de negocio.

Ahora bien, conviene dejar sentado que este tipo de relaciones está contemplado y regulado en los distintos capítulos del Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra con el objetivo de que el comportamiento de los profesionales de la compañía se ajuste a los principios éticos generalmente aceptados y a la normativa vigente en cada uno de los países.



En particular, el Código Ético y de Cumplimiento Legal establece en este ámbito las siguientes obligaciones para los profesionales de Indra:

- Prohibición de las donaciones a partidos políticos: el Código Ético y de Cumplimiento Legal prohíbe la financiación directa o indirecta a partidos políticos, sus representantes o candidatos.
- Prohibición de pagos de facilitación y restricción de la cortesía empresarial: bajo el anexo de cortesía empresarial, el Código Ético y de Cumplimiento Legal prohíbe los denominados pagos de facilitación y limita las condiciones e importes por las que los profesionales de Indra pueden realizar cortesía empresarial ante funcionarios públicos.

Tal y como describe el Código Ético y de Cumplimiento Legal, Indra incorpora a sus distintos procedimientos y procesos internos determinadas medidas de control adicionales para la contratación de personas políticamente expuestas, debido al mayor riesgo de corrupción y soborno al que están expuestas este tipo de relaciones. En cualquier caso, Indra está comprometida con el cumplimiento de la legislación vigente en materia de transparencia de las actividades de cabildeo. Dentro de la Unión Europea, el principal mercado en el que opera la compañía, se proporciona información públicamente en los portales [Lobbyfacts](#) y en el [Registro de Transparencia de la UE](#).

Dentro de la actividad institucional de Indra, se incluye también la planificación de la gestión estratégica de la relación con los diversos grupos de interés externos, no sólo los decisores públicos. De este modo la participación en asociaciones y organizaciones de orientación general y sectorial establece un espacio de diálogo donde se evalúan posibles escenarios, positivos y negativos, permitiendo canalizar la visión y necesidades de empresas e instituciones, para conocimiento y, eventualmente, toma de decisiones de las administraciones y otros actores determinantes. En algunos casos, esas instituciones representativas cuentan entre sus mandatos legales, precisamente, la función consultiva en relación con los órganos del Estado y las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno (como es el caso, por ejemplo, de la Cámara de Comercio de España). La acción orientada a la influencia de una compañía como Indra a través de esas instituciones representativas se halla incluso, por tanto, amparada por la ley. En este ámbito, la anticipación del impacto de los cambios regulatorios y políticos es fundamental en la estrategia de negocio.

Las acciones institucionales de carácter relacional, como son la asistencia y/o participación en actos públicos, foros o seminarios, son necesarias para desarrollar inteligencia política, económica y social. Facilitan la visibilidad de la compañía, su posicionamiento y protegen y mejoran su reputación.

Por tanto, cuando Indra establece acuerdos con asociaciones de diverso género, o realiza gestiones directas con gobiernos o sus representantes en el exterior, vigila que las actividades de influencia se realicen bajo los mismos principios de cooperación y transparencia que el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra contempla, como se ha señalado anteriormente.

Durante 2019, Indra mantuvo colaboraciones con asociaciones generales y sectoriales o vinculadas al diálogo e influencia. A continuación, se detallan las más relevantes.

Transporte y Defensa	
AED – Aeronautics, Space and Defence Cluster UNIFE - European Rail Supply Industry ALAMYS – Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos ASD – Aerospace and Defence Industries Association of Europe Australian Railway Association CANSO – Civil Air Navigation Services Organisation CETREN - Asociación de Acción Ferroviaria	EOS – European Organisation for Security Eurocae EUROSPACE ITS España - Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte MAFEX - Asociación Ferroviaria Española TEDAE - Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio UITP – Union Internationale des Transportes Publiques UNIFE - European Rail Supply Industry
Tecnologías de la Información	
ABES - Asociación Brasileña de Empresas de Software AMITI - Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información	Asociación Española de Empresas de Consultoría Plataforma ENERTIC - Plataforma de empresas TIC para la mejora de la eficiencia energética
Innovación y Sostenibilidad	
AEC - Asociación Española para la Calidad AEC- Asociación Española de Empresas de Consultoría Forética OECC – Oficina Española de Cambio Climático	Pacto Mundial Plataforma Española de Acción Climática SERES – Fundación Sociedad y Empresa Responsable
Fundaciones y Asociaciones orientadas a la relación con Estados extranjeros	
Fundación Consejo España-Australia Fundación Consejo España-Brasil Fundación Consejo España-China Fundación Consejo España-Colombia	Fundación Consejo España-Estados Unidos Fundación Consejo España-India Fundación Consejo España-Perú Fundación Iberoamericana Empresarial

En 2019 Indra ha realizado una contribución total de 1.568.798 euros (1.632.757 euros en 2018) a asociaciones y organizaciones relacionadas con la influencia política e institucional. A continuación, se detallan las contribuciones más significativas.

Contribuciones más significativas (no exhaustivo)			
<u>ASD</u>	59.348 euros	<u>AEC</u>	43.539 euros
<u>TEDAE</u>	118.801 euros	<u>Cámara de Comercio de España</u>	75.000 euros
<u>EOS</u>	14.520 euros	<u>Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)</u>	25.000 euros
<u>UITP</u>	21.032 euros		
<u>UNIFE</u>	10.300 euros		

En definitiva, la actividad de influencia pública de la compañía se orienta al apoyo de los intereses del negocio, a desatacar la relevancia de la inversión en innovación y su potencial de contribución al desarrollo económico y social; y a poner en valor el impacto de las soluciones, productos y servicios de la compañía en las sociedades y las personas y por tanto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se pone así de relieve los efectos positivos de la innovación y la tecnología, y su potencial de contribución en distintos ámbitos como la energía, la salud, la educación, la inclusión financiera, el acceso a bienes esenciales, como el agua, la movilidad sostenible, la seguridad y la defensa, el combate contra el cambio climático –mediante soluciones orientadas a la adaptación o la mitigación de sus efectos– la seguridad, la defensa, la mejora del funcionamiento de las administraciones públicas, o la promoción y consolidación de sociedades democráticas, mediante procesos electorales transparentes y ajustados a los estándares internacionales, entre otros. Con ello se promueve legítimamente los intereses comerciales de Indra, dentro de los límites impuestos por el Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía.

## 6.4 Fiscalidad responsable

Indra cuenta con una estrategia fiscal y un modelo de gobierno que aseguran el desarrollo de actividades fiscales en un marco de ética, transparencia e integridad.

Como se indica en el Código Ético y de Cumplimiento Legal en relación a las buenas prácticas tributarias, la actividad de la compañía conlleva la adopción de un conjunto de decisiones que tienen repercusión e incidencia en el ámbito tributario. Por ello, la compañía se compromete a cumplir con sus obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que desarrolle su actividad, optando siempre por una política tributaria prudente.

En 2018, el Consejo de Administración aprobó la Política Fiscal, que recoge la estrategia fiscal de la compañía y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias, aplicables a su vez a todas las sociedades de Indra en todos los países donde opera. Dicha Política se revisa anualmente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y por el Consejo.

Dentro de esa Política Fiscal se definen los siguientes principios (que reflejan los principios del Código de Buenas Prácticas Tributarias):

- Cumplir las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el respectivo ordenamiento tributario.
- Fomentar prácticas encaminadas a la prevención y reducción de riesgos fiscales significativos, velando porque la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos del Grupo.
- Adoptar decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y vinculada a la actividad de la Compañía.
- Cumplir con los procedimientos internos establecidos en relación a la toma de decisiones fiscales y procedimientos de control de riesgo fiscal.
- Informar al Consejo de Administración de las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, tales como operaciones que no estén dentro del curso ordinario de los negocios, reestructuraciones societarias, inversiones, apertura nuevos negocios.

Los riesgos en materia fiscal son analizados, revisados y gestionados como parte del modelo de gobierno en la Gestión de Riesgos. Adicionalmente, el Comité de Ofertas de Indra evalúa los riesgos fiscales de las ofertas que la compañía presenta a nivel global, contando con asesoría externa en aquellas ofertas cuya complejidad lo requiera.

### Gobierno de la política fiscal

La Dirección General Financiera de Indra a través de la Dirección Fiscal global del grupo, es la responsable de velar por la correcta aplicación de la política fiscal de la compañía, así como de la identificación y gestión de los posibles riesgos asociados. Como se ha mencionado anteriormente, el Comité de Ofertas (del que forma parte la Dirección Financiera) evalúa los riesgos fiscales de las ofertas que presenta la compañía.

Periódicamente, al menos una vez al año, la Dirección Fiscal reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Indra (que es el órgano designado por el Consejo de Administración para la supervisión de la gestión en materia fiscal y de los riesgos fiscales), el desempeño de la compañía en materia fiscal.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración deben aprobar cualquier operación de la compañía en países considerados como paraísos fiscales, para garantizar que las actividades de Indra en estos países responden a motivos estrictamente de negocios.

La gestión fiscal está sujeta al sistema interno de gestión de riesgos de Indra y, consecuentemente, se somete a un estrecho escrutinio por parte de las direcciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna. En este sentido, el Canal Directo está abierto para que cualquier empleado o grupo de interés externo a la compañía pueda realizar cualquier comunicación en materia de la gestión fiscal de la compañía.

### Relación con grupos de interés

Los compromisos asumidos en materia fiscal por Indra a través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que desarrolle su actividad, optando siempre por una política tributaria prudente, es también de aplicación a su relación con asesores externos en materia de política impositiva.

Dentro del apartado de “Relaciones Institucionales” del capítulo 6 del presente informe, se describe la relación de Indra con organizaciones que potencialmente pueden tener objetivos de influencia política. En cualquier caso, las relaciones de Indra con estas instituciones están gobernadas por un principio de transparencia y prudencia. Tal y como se describe en este apartado, los principales objetivos de Indra están relacionados con la promoción de la innovación y el desarrollo sostenible a través de la tecnología.

Indra mantiene una relación cooperativa con las distintas Administraciones Tributarias con las que se relaciona como consecuencia de su actividad, basada en los principios de transparencia y buena fe.

La compañía promueve una comunicación transparente, clara y responsable de sus principales magnitudes fiscales, mediante el traslado a sus diferentes grupos de interés de la información relativa al pago de todos los impuestos que le resultan aplicables para cada una de las jurisdicciones en las que está presente.

### Contribución fiscal por países

A continuación, se desglosa la información relativa al impuesto de sociedades y el resultado obtenido en las diversas jurisdicciones fiscales en las que Indra está presente.

La actuación en jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales obedece exclusivamente a motivos comerciales y de negocio. No existe una estrategia de salida ni de entrada en dichas jurisdicciones motivada por aspectos fiscales. Únicamente se acude a estos territorios por la existencia de proyectos productivos.

Área Geográfica/ País	Resultado en miles de euros (Nota 1)	Impuesto de sociedades en miles de euros (Nota 2)
España (*)	108.732	(10.299)
España	108.732	(10.299)
(*) La cifra total de impuesto pagado en el ejercicio (10 m€) no se calcula sobre el resultado reportado en este informe (108 m€) puesto que son magnitudes diferentes. Dicho resultado, se calcula aplicando los principios de contabilidad NIIF y difiere del resultado contable del grupo en España antes de impuestos, según las normas que establece el PGC, que sirve de base legal para calcular el impuesto a pagar (la principal diferencia es la no amortización de los fondos de comercio bajo NIIF). El resultado, según PGC, antes de impuestos, de las empresas españolas, asciende a 68m€. En este resultado se incluyen los dividendos que ya han tributado en sede de la sociedad que ha generado los beneficios distribuidos, por importe de 33m€, y los resultados obtenidos a través de establecimientos permanentes, los cuales, también tributan en el país en que se generan y cuyo importe neto es una pérdida de 6m€. Por lo tanto, con criterios homogéneos, el resultado antes de impuestos ajustado sobre el que se paga legalmente impuestos, asciende a 41m€ y el pago efectivo en el ejercicio ha sido de 10m€. Los impuestos aquí recogidos corresponden a un criterio de caja (véase la Nota 2 de las Cuentas Anuales Consolidadas), e incluye (i) los pagos a cuenta del ejercicio 2019, (ii) las retenciones soportadas, (iii) así como la devolución del impuesto del ejercicio anterior. El pago de impuestos definitivo se realiza regularmente en España por el beneficio obtenido en las sociedades españolas, aplicando los correspondientes ajustes y deducciones.		
Europa y Norteamérica	32.817	(13.801)
Alemania	1.234	(323)
Bélgica	3.108	(114)
Bulgaria	(71)	-
Canadá	177	(11)
Eslovaquia	(240)	78
EE.UU.	(3.602)	(137)

Área Geográfica/ País	Resultado en miles de euros (Nota 1)	Impuesto de sociedades en miles de euros (Nota 2)
Grecia	(33)	1
Holanda	0	-
Irlanda	(314)	-
Italia	19.067	(7.354)
Letonia	0	-
Lituania	117	-6
Moldavia	293	123
Noruega	5.434	(3.975)
Polonia	(573)	-
Portugal	2.347	(1.002)
Reino Unido	5.826	(841)
Republica Checa	940	(179)
Rumania	315	(61)
Turquía	(1.208)	-
<b>Latinoamérica</b>	<b>36.968</b>	<b>(10.087)</b>
Argentina	(346)	(186)
Bolivia	(408)	-
Brasil	8.184	(2.223)
Chile	4.100	(897)
Colombia	8.188	(5.589)
Costa Rica	35	-
Ecuador	261	(8)
El Salvador	(146)	-
Guatemala	0	(5)
Honduras	(67)	(258)
México	10.044	679
Nicaragua	205	36
Panamá	2.921	(175)
Paraguay	(22)	0
Perú	1.525	(1.207)
Puerto Rico	230	(71)
República Dominicana	2.235	(181)
Uruguay	30	(1)
<b>Asia, Oriente Medio y África (AMEA)</b>	<b>(955)</b>	<b>(2.294)</b>
Abu Dabi	(2.101)	-
Arabia Saudí	18.248	(1.016)
Argelia	(4.883)	-
Australia	(10.602)	(126)
Bahréin	(845)	-
China	(670)	-
Dubái	1.575	-

Área Geográfica/ País	Resultado en miles de euros (Nota 1)	Impuesto de sociedades en miles de euros (Nota 2)
Egipto	(1.503)	-
Filipinas	6.047	(1.143)
India	(454)	(90)
Indonesia	441	-
Kazajstán	3.374	-
Kenia	325	-
Kuwait	(11.413)	-
Malasia	(1.190)	27
Marruecos	(1.655)	30
Nigeria	(16)	-
Omán	1.581	-
Senegal	(265)	-
Sudáfrica	3.307	-
Tailandia	(397)	-
Túnez	88	25
Zambia	53	0
<b>Total</b>	<b>177.562</b>	<b>(36.481)</b>

Nota 1: El resultado reportado, se corresponde con el resultado consolidado antes de impuestos atribuido a cada país, aplicando los principios de contabilidad NIIF.

Nota 2: Los impuestos sobre beneficios pagados en cada país, incluyen los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio en curso, la liquidación definitiva del impuesto del ejercicio anterior, así como las retenciones soportadas u otros conceptos análogos.

Nota 3: Para más información relativa a la situación fiscal ver Nota 37 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante 2019, Indra ha realizado proyectos comerciales en los siguientes países que son considerados paraísos fiscales, según los últimos listados publicados por la OCDE, la Unión Europea y la Agencia Tributaria Española. Dicha presencia obedece única y exclusivamente a la actividad comercial de la compañía tal y como se detalla a continuación:

- Bahreín; Indra cuenta con una filial, de cuya apertura se informó en el Informe Anual de 2011, con 45 profesionales que dan soporte a un gran proyecto en el ámbito de la sanidad.
- Panamá; la presencia consiste en un centro de trabajo con 114 profesionales. Indra desarrolla diferentes proyectos, como el proyecto de ampliación del Canal de Panamá, así como servicios de consultoría, supervisión, inspección y control de varias obras en el país.
- Gibraltar; Indra ha llevado a cabo el mantenimiento de los sistemas aeroportuarios instalados en el aeropuerto de Gibraltar.
- Jordania; la actividad llevada a cabo ha sido principalmente en el área de consultoría, gestionando proyectos para la identificación de acuerdos de financiación óptimos para las carreteras del país.

Adicionalmente en 2019, Indra desarrolló actividades puntuales en países o territorios como Andorra, Fiji, Granada, Islas Cook, Líbano, Omán, Seychelles y Túnez que también son considerados como jurisdicciones de baja tributación según las instituciones citadas anteriormente. El importe de estas actividades sobre el total de los ingresos es prácticamente insignificante y se debe a la actividad comercial de la compañía.

Indra también desarrolla diversas actividades en países que se han comprometido con la Unión Europea a modificar su legislación en materia fiscal para alinearse con los estándares europeos como Malasia, Marruecos y Turquía.

## 7 Compromisos con los grupos de interés

A través de su Política de Sostenibilidad, Indra asume unos principios de comportamiento fundamentales en su relación con los distintos grupos de interés. El cuadro ofrecido a continuación presenta información sobre el grado de progreso y el desempeño de la compañía en su relación con los grupos de interés.

En particular, los progresos realizados en relación con cada uno de los asumidos por la compañía aparecen descritos en los siguientes capítulos:

Grupo de interés	Resumen del compromiso asumido en la política	Capítulo del informe en el que se describe
Accionistas	Garantizar los derechos de los accionistas	Accionistas e inversores: derechos de los accionistas
	Garantizar la representación de los intereses de todos los accionistas	Identidad y buen gobierno: órganos de gobierno
	Asegurar la diversidad en los órganos de gobiernos	Identidad y buen gobierno: tratamiento de la diversidad en el Consejo
Clientes	Garantizar la seguridad y los máximos estándares de calidad	Clientes: calidad
	Gestionar los proyectos de manera responsable	Clientes: diseño responsable de producto
	Facilitar la comunicación de los clientes con la compañía	Clientes: quejas y reclamaciones Clientes: índice de satisfacción del cliente
	Garantizar la protección de los datos	Modelo de negocio: protección de datos
Empleados	Fomentar la creatividad y la innovación	Profesionales: innovación
	Integrar laboralmente y desarrollar a los profesionales	Profesionales: gestión de la diversidad
	Promover la estabilidad laboral	Profesionales: estabilidad, conciliación, beneficios sociales y compensación
	Promover la seguridad, salud y bienestar	Profesionales: bienestar laboral
	Ampliar los canales de comunicación con profesionales	Profesionales: transformación cultural y gestión del talento
Proveedores	Garantizar los derechos de dialogo social y negociación colectiva	Profesionales: dialogo con los profesionales
	Integrar principios de responsabilidad y sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro	Proveedores: modelo de gestión de proveedores
	Mantener los estándares de respecto a los Derechos Humanos Tratar de manera justa e imparcial a los proveedores y promover la contratación local Aplicar procesos de debida diligencia en la relación con terceros	Proveedores: modelo de relación con la cadena de suministro
Comunidades locales	Desarrollar soluciones que favorezcan el desarrollo de una sociedad más integradora	Impacto ambiental y contribución a causas sociales: contribución a causas sociales
	Impulsar vocaciones STEM	Impacto ambiental y contribución a causas sociales: contribución a causas sociales Profesionales: innovación
	Promover la participación de los empleados Desarrollar actividades fiscales en un marco de ética, transparencia e integridad.	Impacto ambiental y contribución a causas sociales: contribución a causas sociales Ética y cumplimiento: fiscalidad responsable
Sociedad	Asumir un compromiso contra el cambio climático Minimizar el impacto ambiental de las instalaciones, las operaciones, y las soluciones y servicios Incorporar principios de economía circular	Impacto ambiental y contribución a causas sociales: gestión del impacto ambiental

## 8 Accionistas e inversores

### 8.1 Derechos de los accionistas

El capital social de Indra es de 35.330.880,40 euros dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 euros (20 céntimos de euro) de valor nominal cada una de ellas. Tal y como se contempla en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, la relación de Indra con sus accionistas responde a los principios de igualdad de trato entre accionistas, transparencia y suministro de amplia y continuada información.

Consecuentemente, y según el artículo 12º de dicho Reglamento, cada acción da derecho a un voto y los acuerdos de la Junta General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias o extraordinarias, se tomarán por mayoría simple de votos, sin más excepción a esta regla que aquellos casos en que la Ley exija otro tipo de mayorías.

Igualmente, de acuerdo con el artículo 3º bis, cualquier accionista que represente, al menos el 3% del capital social, tal y como estipula la normativa vigente (Artículo 519 de Ley de Sociedades de Capital de España), podrá solicitar la inclusión de un punto en el orden del día. Asimismo, los accionistas que ostenten al menos la referida participación en el capital social pueden presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre los asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta.

Como medida para fomentar la participación de los accionistas, Indra publica un comunicado con antelación a la convocatoria de la Junta dirigido a todos los accionistas con independencia de su participación en el capital social a que envíen propuestas de asuntos a incorporar en el orden del día.

Los derechos de participación de los accionistas en la Junta General de Accionistas se detallan además de en la normativa interna de la compañía en el anuncio de convocatoria de cada Junta General de Accionistas.

Los dos canales básicos de acceso a información para los accionistas son la página web de la Sociedad, en particular en su sección de Accionistas e Inversores, y la Oficina del Accionista. Dentro de la sección de Accionistas e Inversores, la subsección de Gobierno Corporativo incluye amplia y exhaustiva información sobre la Junta General de Accionistas de la compañía, incluyendo los medios de participación en la Junta, el orden del día y los resultados de las votaciones. Adicionalmente, como medida para potenciar la transparencia hacia sus accionistas y el conjunto de grupos de interés, la Junta General de Accionistas es retransmitida en directo a través de la página web de Indra. Tras finalizar la Junta, una grabación de la sesión se pone a pública disposición en la página web de Indra. Por otro lado, durante la celebración de la Junta General de Accionistas, la Oficina del Accionista sigue a disposición de los accionistas como punto de acceso a la compañía para los accionistas.

### 8.2 Modelo de relación

Indra considera que las relaciones con los accionistas e inversores constituye uno de los ámbitos de actuación más relevantes de su responsabilidad como compañía cotizada.

A tal fin la compañía cuenta con una Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto formal y pública, aprobada por el Consejo de Administración en 2015, de conformidad con las recomendaciones y mejores prácticas de gobierno corporativo de las sociedades cotizadas.

La política cubre los siguientes puntos: reuniones periódicas formativas de gobierno corporativo con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto; reuniones periódicas e informativas sobre la marcha de la sociedad, los resultados o asuntos de carácter estratégico o económico financieros relevantes; comunicación pública de resultados a los organismos relevantes (CNMV), y otros canales de comunicación.

Durante 2019, la compañía continuó desarrollando de manera proactiva las actividades de comunicación con accionistas e inversores con el fin de asegurar la mayor transparencia e información a los mercados financieros. Como viene ocurriendo desde hace varios años, la compañía ha realizado numerosas presentaciones, tanto a inversores institucionales como a analistas, y ha participado en seminarios y *roadshows* en diferentes países de Europa.

Indra ha seguido perfeccionando la comunicación con inversores y analistas, y planificando *conference calls* coincidiendo con la publicación trimestral de resultados. En 2015 se inició el formato *webcast* en las *conference calls* tradicionales para facilitar que inversores y analistas siguieran las presentaciones. De forma creciente, los accionistas e inversores demandan información específica sobre las políticas, estrategia y desempeño de Indra en materia de sostenibilidad. En respuesta, la compañía pone a disposición a través de la web y el presente Informe de Sostenibilidad la información más relevante en este ámbito. Además, da respuesta a todas las peticiones que, de forma individual, les hacen llegar sus accionistas e inversores, de forma directa o a través de analistas. Esto se pone de manifiesto en la pertenencia de Indra a diversos índices y ratings de sostenibilidad, tal y como se describe al final de este capítulo.

A 31 de diciembre de 2019, el consenso de recomendaciones de los 21 analistas que cubren la compañía disponía de la siguiente distribución: comprar 62%; neutral 24%, y vender 14% (frente a comprar 50%; neutral 33%; y vender 17% en 2018). La media del precio objetivo de los analistas a fin de 2019 se situó en 10,9 euros por acción (frente a 11,3 euros por acción en 2018).

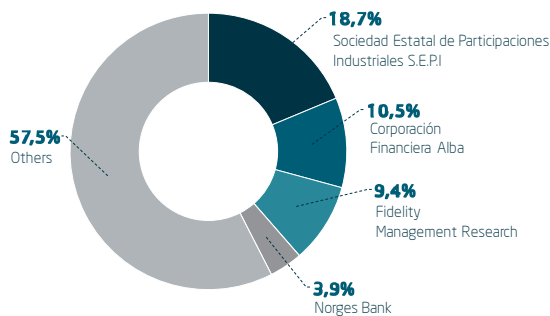


A fin de dar respuesta a todas las cuestiones y necesidades de información de los accionistas, Indra cuenta con la Oficina del Accionista (teléfono 00 34 914 809 800, accionistas@indracompany.com). El año 2019 este teléfono aclaró numerosas consultas referidas a los más diversos temas relacionados con el negocio de la compañía, las perspectivas de crecimiento, la Junta de Accionistas, la cotización, etcétera.

La Revista del Accionista sigue posicionándose como medio de comunicación digital dirigido especialmente a los accionistas minoristas. Como medida para minimizar el impacto medioambiental, Indra ha continuado con la digitalización y el envío online de la publicación.

En la sección de Accionistas e Inversores de la web corporativa, además del contenido exigido por la Circular 3/2015, de 23 de junio, y restante normativa de aplicación de la CNMV, se incluye información de utilidad para accionistas e inversores y se ofrece la posibilidad de inscribirse en una lista de distribución de correo electrónico. De este modo, los suscriptores reciben puntualmente, a través de la Oficina del Accionista, toda aquella información que publica externamente la compañía: notas de prensa, comunicados, hechos relevantes, resultados financieros e Informe Anual.

### 8.3 Estructura de la propiedad a cierre de 2019









Las acciones ordinarias cotizan en el Mercado Continuo desde el 23 de marzo de 1999 dentro del sector de Comunicaciones y Servicios de Información y del subsector de Electrónica y Software.

Asimismo, Indra pertenece, desde el 1 de julio de 1999, al índice selectivo IBEX 35, que incluye a las 35 compañías más representativas del mercado de valores español, tanto en términos de capitalización bursátil como de liquidez.

Los accionistas que cuentan con una posición superior al 3% registrados en la página oficial de la CNMV a cierre de 2019 aparecen en el gráfico.

### 8.4 Índices de sostenibilidad

Indra forma parte de índices internacionales, como son el S&P Global BMI, que incluye a las compañías globales cotizadas, y en los índices STOXX Europe Total Market Small. Los títulos de Indra cotizan dentro del índice Dow Jones Sustainability World Index y del índice FTSE4Good. La compañía también cuenta con una buena puntuación por parte de MSCI y de ISS-Oekom por su desempeño en materia de sostenibilidad. Como parte de su compromiso con la medición y transparencia en la divulgación de su impacto ambiental, la compañía reporta anualmente su desempeño a través de la iniciativa CDP. En enero de 2020 Indra fue incluida en el índice Bloomberg Equality Index que reconoce a aquellas compañías que mejor gestionan la diversidad en plantilla y que solo incluye a 15 empresas españolas.

Descripción	Calificación
 <p>El índice Dow Jones Sustainability World Index, selecciona a aquellas compañías a nivel mundial que realizan un mayor esfuerzo por ajustar su actividad a criterios de sostenibilidad. Indra es la única compañía del sector TI e internet que se mantiene en el índice desde su entrada. La valoración realizada por el índice destaca positivamente la protección de la privacidad, la gestión de la innovación y la gestión ambiental de Indra.</p>	Miembros desde 2006
 <p>MSCI ha otorgado a Indra una puntuación de AA, lo que supone que la empresa está entre el 16% de mejores empresas en cuanto a sostenibilidad. Esta es la segunda mejor puntuación que otorga este índice, lo que muestra el esfuerzo de la empresa en materia de sostenibilidad y transparencia.</p>	AA
 <p>ISS-Oekom ha otorgado a Indra el status Prime. Entre los aspectos más valorados se encuentran la protección de datos y el bienestar de los empleados.</p>	Distintivo Prime
 <p>FTSE4Good ha otorgado la mayor puntuación a Indra en buen gobierno y anticorrupción y ha sido incluida en el FTSE4Good Index Series. La metodología empleada por FTSE Russell para la realización de este índice se basa en recopilar información pública de las empresas para asegurar la transparencia y credibilidad de los datos.</p>	Miembro del índice
 <p>La compañía ha recibido una calificación de B por la información reportada en 2019. Esto supone un leve descenso, ya que en 2018 el grupo recibió una calificación de A-</p>	B
 <p>Indra es una de las únicas 15 compañías españolas que forman parte del Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Este índice distingue a las compañías que destacan con respecto a la promoción de la igualdad y a la transparencia de los datos reportados.</p>	Miembro del índice



## 9 Clientes

### 9.1 Calidad

Indra considera que la prestación de servicios y la producción de soluciones de la más alta calidad conforman la palanca imprescindible que impulsa la sostenibilidad de la organización y la creación de valor para todas las partes interesadas: accionistas, clientes, profesionales y sociedad. En esta línea y con el objetivo de asegurar la satisfacción del cliente, Indra define su Sistema de Gestión de la calidad en torno a tres principios fundamentales: independencia, rigor y mejora continua.

#### Modelo de gestión de la calidad

El Sistema de Gestión de Calidad de Indra se basa en los estándares más reconocidos en los mercados donde opera Indra, como ISO 9001, CMMi, TMMi, EN 9100, EN 9110, PECAL / AQAP, ISO 20000, ISO 27000, etcétera.

Los objetivos globales de Calidad se vinculan al Plan Estratégico y al contexto en cada uno de los mercados.

Durante 2019, se ha trabajado en un plan de transformación de la función de calidad en los mercados T&D, con la creación de un Comité multidisciplinar y que se ha enfocado en una serie de iniciativas transversales y verticales consideradas de especial relevancia. Dentro de dicho plan de transformación, la primera iniciativa ha sido en torno al Modelo de Experiencia de Cliente, punto clave para Indra. Dicho modelo está enfocado en mejorar la satisfacción de los clientes, así como la gestión de sus expectativas; y aumentar el seguimiento interno de todas las variables clave en este proceso.

#### Quejas y reclamaciones

Indra tiene definida una metodología para el tratamiento de reclamaciones de sus clientes. Este proceso está sometido a distintas revisiones y auditorías tanto internas como externas, gracias a lo cual se verifica su eficacia. El conocimiento de las quejas y reclamaciones de los clientes y su tratamiento adecuado y eficaz son fundamentales para mejorar la satisfacción y la relación con los clientes y los procesos de la compañía.

Las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes se ponen en conocimiento de la Organización de Calidad y organizaciones implicadas para ofrecer un tratamiento adecuado y coordinar el proceso de análisis y resolución de las mismas. Indra registra y gestiona las quejas del cliente con una herramienta centralizada para toda la compañía, asegurando el correcto tratamiento de las mismas y el seguimiento de las acciones correctivas tomadas hasta el cierre de la queja. La Organización de Calidad, a su vez, supervisa que se están efectuando los análisis y acciones necesarios para una resolución eficaz y en plazo.

Durante 2019 la Organización de Calidad recibió 45 quejas y reclamaciones, de las cuales 32 fueron quejas (71%) y 13 reclamaciones (29%) de clientes. Del conjunto de quejas y reclamaciones recibidas en 2019, 17 de ellas se cerraron durante dicho año y el resto se encuentran en los procesos correspondientes, de acuerdo a los procedimientos establecidos. Bajo el proyecto de transformación anteriormente mencionado, se identificaron acciones de mejora de la experiencia de cliente; ya que van a reforzar el seguimiento y comunicación interno y con el cliente; y se establecerán nuevos KPIs y modelos de comportamiento/predictivos, que permitan analizar las diferentes fuentes de información y predecir satisfacción/insatisfacción para la toma de decisiones.

#### Certificaciones

En 2019 Indra mantuvo la Certificación Global de Gestión de la Calidad ISO 9001 en su versión 2015, ampliando su alcance hasta englobar 75 centros en 13 países (4 centros más que en 2018 y 1 filial más). A su vez, se superaron las certificaciones de las normas EN9100 y EN9110 referidas a Sistemas de Gestión de la Calidad para el sector aeroespacial, y las normas PECAL 2110, 2210 y 2310, relativas al cumplimiento de requisitos OTAN de gestión y aseguramiento de la calidad.

Indra mantiene las certificaciones internacionales TMMi nivel 3 y CMMi Nivel 3, que garantizan la calidad tanto en los procesos de pruebas de software como en la aplicación de las mejores prácticas en ingeniería y desarrollo de software para las operaciones en España y en las factorías de software.

Indra también cuenta con la acreditación en CMMi Nivel 5, el más alto, para los programas de Gestión de Tráfico Aéreo. En 2019 se ha logrado la acreditación en CMMi Nivel 5 en el mercado de TI (Minsait) para Servicios Avanzados de Gestión de Aplicaciones, Servicios de Usuarios y Desarrollo de Proyectos en España, Colombia, México y Perú.

Durante 2019 se ha trabajado en la coordinación centralizada de las certificaciones de calidad, lo que ha permitido optimizar costes, asegurar las necesidades de negocio y los compromisos adquiridos; así como ampliar los alcances de algunas de las certificaciones.

**Hito destacado de 2019**

**Indra logra el certificado IRIS, que acredita la máxima calidad y seguridad en sus productos ferroviarios**

Indra ha obtenido en 2019 el certificado IRIS (International Railway Industry Standard), concedido por AENOR para sistemas y gestión de calidad aplicados al sector ferroviario.

La estructura de la certificación IRIS se basa en la norma ISO/TS 22163:2017, que incluye los requisitos de ISO 9001 y se organiza en estándares similares a los vigentes en las industrias aeroespacial y de automoción, añadiendo especificaciones ferroviarias para aspectos como la gestión de proyectos, diseño, RAMS (Reliability Availability Maintenance and Safety), LCC (Life Cycle Cost), gestión de obsolescencias, gestión de la cadena de suministro o validación de procesos especiales, entre otros.

**Auditorías**

Las auditorías de calidad, tanto externas como internas, constituyen una de las principales herramientas con las que cuenta Indra para identificar oportunidades de mejora. Las externas son realizadas por entidades externas para obtener una certificación. En las internas se incluyen tanto las que se hacen a operaciones como las efectuadas para asegurar la calidad y la eficacia de los procesos del sistema de gestión de calidad.

Durante 2019 se realizaron 187 auditorías internas de calidad, tanto a operaciones y proyectos como al Sistema de Gestión de Calidad, y se recibieron 46 auditorías de tercera parte, bien por parte de entidades de certificación o bien por parte de clientes.

**9.2 Índice de satisfacción del cliente**

Para conocer el índice de satisfacción del cliente, cada año Indra envía una encuesta de satisfacción a una muestra de clientes. En 2019, las encuestas enviadas representaron el 77% en volumen de ventas de la muestra seleccionada.

El principal objetivo de la encuesta es identificar los factores que contribuyen a incrementar la satisfacción del cliente. En función de los resultados obtenidos se identifican los puntos fuertes y se focaliza el esfuerzo de la compañía en los aspectos de mejora con la puesta en marcha de los planes de acción correspondientes.

En 2019 la encuesta de satisfacción del cliente se cerró con un grado de satisfacción de 74 puntos (en una escala de 0 a 100), mejorando los resultados de 2018 (73 puntos).

Indicadores	2017	2018	2019
Satisfacción y lealtad del cliente (1-100)	72	73	74

Durante el 2019 se ha trabajado en un nuevo modelo de Experiencia de Cliente, identificando acciones de mejora en la campaña de Experiencia de Cliente, en las automatizaciones en el proceso, en la gestión de reclamaciones; en el seguimiento interno y externo de los datos y en el establecimiento de las bases disponer de modelos predictivos que adelanten la toma de decisiones.

Adicionalmente, en 2019, la Encuesta de Satisfacción de Clientes incluyó preguntas dirigidas a conocer la percepción de los clientes de Indra sobre los distintos aspectos de la gestión de la sostenibilidad de la compañía (alineados con el análisis de materialidad), como el gobierno corporativo, el código ético, la seguridad de la información y la protección de datos, la contribución a los objetivos de desarrollo sostenible, la transparencia de la información, las prácticas laborales, la gestión de la cadena de suministro, el desempeño ambiental o las iniciativas de acción social. De todos estos aspectos, los clientes destacaron especialmente la buena gestión de la compañía en materia de seguridad y protección de datos (4,53 en una escala de 1 a 5), código ético (4,51) y transparencia de la información (4,42).

**9.3 Condiciones de seguridad y salud de los productos**

Indra garantiza los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos por la legislación y las certificaciones sectoriales (por ejemplo, EASA, PECAL) y por los clientes finales. Además, la compañía tiene establecido el procedimiento de marcado CE, que informa a los usuarios y autoridades competentes de que el equipo comercializado cumple con la legislación obligatoria en materia de requisitos esenciales, entre ellos, los de seguridad y salud de los productos.



### Diseño responsable de producto

En el proceso de I+D de soluciones en general y en particular aquellas que puedan incorporar dispositivos electrónicos, Indra tiene en cuenta principios de diseño responsable con el objetivo de:

- Asegurar la salud y seguridad de los consumidores: Indra tiene establecido un sistema de gestión de la calidad apoyado en los más altos estándares internacionales que garantizan la minimización del impacto sobre la seguridad y la salud de sus clientes y consumidores.
- Eliminar el contenido de sustancias peligrosas de acuerdo con la legislación europea RoHS (*Restriction of Hazardous Substances*). A través de los procesos de auditorías a proveedores y del procedimiento de marcado CE, la compañía procura que sus soluciones cumplan adecuadamente con esta legislación.
- Disminuir el uso de recursos y eliminar el uso de recursos de fuentes conflictivas: Indra dispone de una política de minerales conflictivos, por la que se compromete a eliminar el uso de recursos que puedan provenir de fuentes que vulneren los derechos humanos. Adicionalmente, Indra aplica metodologías LEAN de diseño de producto, que se traducen en la minimización de recursos utilizados.
- Reducción y gestión responsable de los residuos electrónicos: la aplicación de metodologías LEAN puede traducirse en una reducción de residuos. Además, tal y como se describe en el capítulo 12, Indra cuenta con gestores autorizados para gestionar los residuos peligrosos y se ocupa o facilita la recogida de los residuos de las soluciones que pone en el mercado al finalizar su vida útil.
- Asegurar la accesibilidad de las soluciones y servicios: Indra está comprometida con la accesibilidad de sus soluciones y servicios y, en el marco de sus programas de acción social apoya el desarrollo de tecnologías accesibles.



El Presidente de Indra inaugura la nueva fábrica de radares de San Fernando de Henares (Madrid)

# 10 Profesionales

## 10.1 Transformación cultural y gestión del talento

La gestión del talento es un elemento crítico para poder desarrollar el Plan Estratégico 2018-2020. Para Indra, las personas son lo más importante y, por ello, en 2018 se lanzó el programa de Transformación Cultural denominado "Change from the Core", que busca:

- Mejorar la satisfacción, el compromiso y el orgullo de pertenencia de los profesionales.
- Mejorar la comunicación y la colaboración e incrementar la transparencia.
- Mejorar la experiencia de los profesionales.
- Fomentar la innovación.

Con la finalidad de hacer seguimiento de la implantación del programa de Transformación Cultural, en 2018 se crearon comités a diferentes niveles para hacer un seguimiento de las iniciativas clave del programa. Entre las iniciativas puestas en marcha destacan el impulso de la flexibilidad en el trabajo bajo el concepto de Easy Working, refuerzo de la meritocracia a través del nuevo proceso de evaluación, co-definición del perfil del líder de Indra teniendo en cuenta la voz del middle management, incremento de la colaboración a través de herramientas digitales y nuevos espacios de *co-working* y la revisión del proceso de *recruiting* y *onboarding*.

Adicionalmente, para seguir profundizando en la percepción de los profesionales, en 2018 se llevó a cabo una encuesta de medición de compromiso en la división de Transporte y Defensa en la que participaron más de 5.000 profesionales en todo el mundo. En 2019 se ha realizado un seguimiento, en el que han sido invitados 1.000 profesionales de España, con el objetivo de asegurar que las acciones lanzadas este año tienen impacto positivo en la experiencia de los empleados.

### Atracción y retención del talento

Para lograr atraer al mejor talento, Indra apuesta por factores diferenciales como la innovación, la presencia internacional, la diversidad de proyectos y la flexibilidad.

Indra cuenta con la certificación Top Employer que acredita a la compañía como una de las mejores empresas para trabajar en España, concedido por el Top Employers Institute. Esta certificación acredita que Indra proporciona condiciones laborales excepcionales, y apoya y fomenta el talento en todos los niveles de la compañía. Según el ranking Universum Most Attractive Employers 2019, Indra también figura entre las tres compañías más atractivas del sector donde trabajar para los universitarios en España.

	2017	2018	2019
Nuevas incorporaciones total (nº)		12.953	15.426

Nota: Para la información sobre incorporaciones y contrataciones desglosada por regiones, edad y género, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros". El alcance de los datos de profesionales cubre el 97% de los empleados del Grupo, que se corresponde a 49.004 profesionales, excepto cuando se indique expresamente un alcance distinto.

	2017	2018	2019
Rotación total (%)	24	25	22
Rotación externa no deseada (%)	11	13	13

Nota: Para la información sobre el desglose de los ratios de rotación por región, categoría, género y edad, así como información sobre despidos o absentismo consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros". El indicador de rotación total está calculado teniendo en cuenta las bajas deseadas y las no deseadas sobre la plantilla media. Se consideran bajas no deseadas a aquellas que vienen motivadas por una decisión voluntaria del empleado.

### Smart Start, programa para jóvenes talentos

Indra apuesta por el talento joven a través del programa integral Smart Start, una iniciativa orientada a la atracción de jóvenes talentos que incluye programas específicos de formación, desarrollo, evaluación y progresión profesional para los dos primeros años del profesional en la compañía.

El objetivo de Smart Start es reforzar el talento necesario en todas las áreas de negocio, contando con perfiles universitarios, especialmente de carreras científico-tecnológicas, pero también con titulados en otras disciplinas o con Grados Superiores de Formación Profesional, especialmente en Informática y Comunicaciones.

Desde febrero de 2019, Indra ha realizado nuevas ediciones de sus talent camps, en los que formadores externos y expertos de Indra han preparado a 180 jóvenes para trabajar en las áreas de Analytics, Soluciones Digitales o Servicios Financieros, Gestión de Tráfico Aéreo, Transportes o Producción y Desarrollo de Software.

Precisamente, 400 jóvenes incorporados a través del programa Smart Start que cumplían uno o dos años en la compañía fueron invitados el 4 de julio en Madrid a una acción formativa experiencial y lúdica para trabajar competencias como trabajo en equipo, innovación, resolución de problemas o comunicación. A estos profesionales se sumaron otros 600 profesionales en una nueva edición en noviembre.

En el compromiso de ofrecer a sus profesionales la mejor formación adaptada a sus necesidades, Indra también ha apostado por los e-Sports como herramienta para preparar a los jóvenes talentos ante el nuevo entorno laboral digital, en el que la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad son habituales. Los e-Sports ayudan, además, a “atraer” a estos jóvenes profesionales. Asimismo, al ser una compañía pionera en esta metodología de aprendizaje, un equipo de Indra se ha proclamado por segundo año consecutivo ganador de la e-Sports Business League. También reciben formación sobre nuevas metodologías de trabajo ágiles, usando la cocina como hilo conductor para afianzar este aprendizaje.

### Desarrollo y formación

La formación es un elemento crítico para Indra, por ello cuenta con un entorno de aprendizaje 360° en el que cada persona puede formarse dónde, cómo y cuándo quiera a través de las herramientas que ofrece Open University, la universidad corporativa de Indra.

	2017	2018	2019
Horas de formación totales incluidas on-line	803.262	736.551	862.518
Promedio de horas de formación por profesional	20	18	18

Nota: Desde 2017 los datos de formación se han calculado considerando que si el alumno supera el 75% de las horas de asistencia se contabilizan el 100% de las horas. Los datos de años anteriores se calculaban considerando el 100% de las horas del curso, sin tener en cuenta el umbral de asistencia del alumno al curso. Para el cálculo del promedio se ha utilizado la plantilla media. Para la información sobre el desglose de las horas de formación por género y categoría laboral, consultar el capítulo de “Otros indicadores no-financieros”.

El principal objetivo de su estrategia de aprendizaje es contar con profesionales motivados y preparados para los retos actuales y los del futuro, incrementando su empleabilidad. Para ello, Indra cuenta con un modelo basado en tres pilares: Formación por plan de carrera, Formación de proyecto y Autoformación.

La formación por plan de carrera está constituida por itinerarios formativos establecidos por la compañía, que contribuyen al desarrollo de las habilidades y competencias clave propias de cada rol dentro de la trayectoria de cada profesional.

En este sentido, teniendo en cuenta el entorno que rodea a las organizaciones actuales, cada vez más volátil, incierto, complejo y ambiguo, es necesario contar con grandes líderes capaces de transmitir y promover nuevos valores, políticas y formas de hacer que permitan a las empresas actuar de forma ágil y flexible.

Tanto es así que Open University, en colaboración con las más prestigiosas escuelas de negocio, dentro de sus itinerarios formativos, cuenta con programas formativos específicos que otorgan a sus líderes las herramientas que les permiten conocer y entender el entorno cambiante, anticiparse a los cambios y convertirse en impulsores de la transformación cultural, con un espíritu investigador en busca de la mejora continua.

Unos 600 profesionales de la compañía, técnicos que comienzan a asumir responsabilidades de gestión, nuevos gerentes y directores o profesionales con experiencia en estos roles, procedentes de los cinco continentes han pasado ya por estos programas de alcance global en los dos últimos años:

- Éxito en la Gestión de Clientes y Personas, dirigido a profesionales del equipo técnico que comienzan a asumir nuevas responsabilidades de pregestión y cubre los aspectos más representativos del ciclo de vida de un proyecto o de la gestión de un servicio, con especial atención a la gestión ágil de equipos.
- Programa New Manager, enfocado a preparar a los profesionales que pasan al equipo de gestión en análisis y desarrollo estratégico, innovación, inteligencia emocional, *networking*, gestión en contextos multiculturales y análisis de estados financieros.
- Programa *New Director*, programa mediante el que se prepara a los nuevos profesionales del equipo de dirección para ampliar su visión y reflexión estratégica, ampliar su visión sobre la compañía y la importancia del *networking* para convertirlos en líderes transformadores y facilitadores para conseguir el éxito.

Desde Open University en estrecha colaboración con el negocio se diseñan y trabajan proyectos ad hoc que, en muchos casos, se convierten en programas estratégicos, como por ejemplo Engaging Leaders Program, una experiencia de aprendizaje que viven 250 líderes de las áreas de Tráfico, Transporte y Defensa en la que a través de diferentes propuestas metodológicas experienciales perfilan su liderazgo e impacto en el negocio, así como su papel en el desarrollo de las personas que les rodean; dentro del programa además cuentan con mentores del equipo de dirección que les ayudan a entender mejor la compañía y su papel en la misma.

El segundo de los pilares de aprendizaje de Open University es la formación de proyecto, compuesta por todas aquellas acciones formativas identificadas por las unidades de negocio de la compañía, con las que se busca cumplir



con las exigencias y requerimientos de los proyectos, y que se asignan a cada profesional teniendo en cuenta su perfil, funciones y necesidades para un correcto desempeño de sus funciones.

Destaca la autoformación como tercer pilar de la formación. La autoformación comprende la oferta formativa de libre acceso, colaborativa y de autoconsumo puesta a disposición de los profesionales de la compañía a fin de que cada profesional pueda completar su formación en base a sus propias necesidades y objetivos en cualquier momento.

Dentro de la autoformación encontramos:

- Virtual campus. Espacio de colaboración, tipo red social, donde los profesionales de cualquier parte del mundo, pueden compartir conocimiento, debatir y consumir conocimiento, así como conectar con expertos de la compañía. La colaboración es una de las señas de identidad de Open University. Porque compartir todo el *expertise*, aprender de otros, crear sinergias, en definitiva, conectar con el mejor talento, es lo que da respuestas innovadoras y diferenciales a los retos de negocio de la compañía. El campus virtual cuenta con más de 30 comunidades y 80 grupos de diferentes temáticas, que cada mes reciben en torno a las 140.000 visitas de profesionales que buscan consumir o compartir sus conocimientos.
- En 2018 se incorporó UdeMy for Business, una plataforma de contenidos punteros con más de 3.000 cursos especializados, disponibles para todos los empleados con el fin de hacerles responsables de su propio aprendizaje, según sus intereses profesionales y personales

En 2019, cuando UdeMy ha cumplido poco más de un año, el 54% de la plantilla de Indra ha realizado 70.000 matriculaciones en los cursos de la plataforma de formación online y ha invertido más de 134.000 horas en aprender nuevas habilidades, con una satisfacción global de 4,3 sobre 5. Esto ha supuesto traspasar el umbral de éxito establecido por UdeMy, lo cual indica que esta propuesta de consumo de contenidos está alineada con los intereses de los profesionales.

Entre los contenidos tecnológicos de UdeMy for Business más populares en Indra se incluyen Phyton 3, Angular 8, fundamentos de Agile o Spring & Hibernate.

Durante 2019 y alineado con los objetivos estratégicos de compañía, desde formación se ha puesto foco en dos aspectos principales, acompañar al negocio en el proceso de transformación cultural y formar en tecnologías y metodologías del mundo digital. Todo ello con el objetivo de hacer del aprendizaje una herramienta en el día a día de los profesionales.

### **Modelo de carrera y evaluación de desempeño**

Indra cuenta con planes de carrera que ayudan a entender a cada profesional lo que se espera de él: cuáles son sus responsabilidades, qué contribución es la esperada y qué políticas de gestión de talento le aplica.

El modelo de evaluación, Performance Experience, es un modelo integral y personalizado, orientado al crecimiento y desarrollo profesional. Cuenta con distintas palancas, que permiten dar respuesta a los distintos perfiles y actividades de la compañía:

- Performance Talent: Ofrece un balance anual de cómo ha sido el desempeño y evolución del profesional de acuerdo a su plan de carrera y rol. Además, incorpora las acciones de desarrollo que ayudarán a cada profesional en su crecimiento profesional.
- Performance Project: Permite tener un *feedback* más inmediato y cercano por parte del responsable del proyecto en el que participa cada profesional. Su implantación será progresiva, en 2019 se ha implantado en España.
- Performance Goals: el medidor de cumplimiento de los objetivos del equipo de dirección y gestión, por ser los profesionales con más impacto en el alcance de los resultados económicos, estratégicos y comerciales de la compañía.
- 360 *feedback*. Los responsables, colaboradores y pares aportan información sobre el desarrollo profesional de cada persona. Está dirigido a aquellos perfiles en los que por su grado de madurez esta solución les pueda resultar de mayor utilidad.

### Innovación

A través de la iniciativa Innovators, la compañía ofrece a los profesionales la oportunidad de presentar ideas disruptivas que aporten valor al negocio. Innovators es la iniciativa de intraemprendimiento corporativo de Indra, una convocatoria abierta a todos los profesionales de la compañía en todo el mundo para que den respuesta a retos concretos de innovación en ámbitos en los que la compañía quiere ser pionera. En tres años Innovators ha sido el germen de casi 2.000 nuevas ideas y ha dado lugar a tres proyectos que ya desarrollan nuevos productos de la compañía. En Innovators 2019 han participado más de 14.000 profesionales de todo el mundo y se ha incrementado la participación internacional especialmente en países como Colombia, Brasil, Perú o México.

Para más información sobre la iniciativa Innovators consultar el capítulo 4 de este Informe.



En 2019 se celebró el “Indra Hack Day, Desafío América”, que convocó a jóvenes profesionales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú a proponer ideas innovadoras que permitan transformar el mundo a través de la tecnología a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS). En España se celebró igualmente el segundo Indra Hack Day para mujeres universitarias, donde casi 100 mujeres propusieron ideas innovadoras basadas en tecnología que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Asimismo, desde hace seis años, más de 500 profesionales de diferentes áreas de la compañía en España han pasado por un programa de intraemprendimiento y formación que, a través de una dinámica de juego, aborda el camino hacia la innovación y fomenta la creatividad.

### Gestión de la diversidad

El compromiso con la diversidad es un elemento clave en la transformación cultural de la compañía. El éxito de Indra está íntimamente relacionado con sus profesionales, a los que valora por sus capacidades, esfuerzo y talento, independientemente de su raza, sexo, religión, ideas políticas, nacionalidad, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, origen social o cualquier otra condición.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal y la Política de Diversidad corporativa recogen las normativas de respeto e igualdad de oportunidades por las que aboga Indra.

Porcentaje de mujeres en la plantilla	Nº nacionalidades	% Profesionales con discapacidad*
35%	101	1,1%

(\*) Alcance España y Brasil.

Para más indicadores sobre diversidad en plantilla por género, edad, nacionalidad, o discapacidad, consultar el capítulo de “Otros indicadores no-financieros”

### Estrategia de diversidad de género

Indra cuenta desde 2006 con un Plan de Igualdad, y su Código Ético y de Cumplimiento Legal refleja el respeto por la diversidad. En 2018 se aprobó un Programa de Diversidad de Género, que tiene como objetivos consolidar una cultura de compañía inclusiva, entender la diversidad como un valor y asegurar la presencia de talento femenino en todos los niveles y la igualdad de oportunidades en los procesos de selección.

Distribución de plantilla por categoría y por género (h/m) (nº)	2017	2018	2019
Dirección		419   80	424   93
Gestión		2.778   907	2.887   949
Técnico		22.658   10.888	24.680   12.033
Soporte		2.826   2.191	3.945   3.773
Otras categorías*		611   349	96   124

(\*) La variación en el número de empleados clasificados en "Otras categorías" entre 2018 y 2019 se debe a la mejora de la definición del rol de los empleados en ciertas filiales de Indra. Alcance de los datos 98% de la plantilla total a cierre.

Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros"

Para una mejor gestión de la diversidad, Indra distingue dos tipos de indicadores a la hora de evaluar las diferencias salariales de géneros, lo que permite a la compañía identificar mejor las causas de esas diferencias e identificar más adecuadamente posibles planes de mejora. Estos indicadores son la desigualdad salarial y la brecha salarial. El indicador de brecha se construye teniendo en cuenta todas las variables relevantes que pueden influir en el salario de una persona y representa una medida más realista de las diferencias salariales a igualdad de puesto.

En 2019 la **brecha salarial de Indra**, calculada entre conjuntos de profesionales homogéneos, se situó en el **3,03%**, aproximadamente en línea con la brecha registrada en los dos años anteriores. La cifra obtenida representa el porcentaje que las mujeres cobran menos que los hombres, considerando posiciones y responsabilidades análogas. En esta diferencia influye la composición histórica de la compañía y la menor antigüedad del colectivo en la empresa, entre otros motivos.

En este cálculo se ha considerado un alcance de la plantilla que supone un 96% respecto a la plantilla a cierre del ejercicio 2019. La brecha salarial se ha calculado comparando retribuciones entre segmentos de profesionales equivalentes. Es decir, aquellos que realizan la misma función o tienen la misma posición, y además pertenecen a la misma unidad de negocio y que se encuentran dentro de la misma región o área geográfica. No se incluyen en este cálculo los segmentos de profesionales en los que no existe al menos un ocupante femenino y uno masculino, lo que supone una cobertura real de plantilla del 90%.

El dato global de la brecha salarial se obtiene ponderando las brechas obtenidas de las comparaciones entre las retribuciones medias percibidas (considerando salario fijo y variable pagado) por los profesionales de cada segmento por el número de profesionales de dicho segmento.

Brecha salarial de género por categoría laboral (%)	2017	2018	2019
Dirección		10,14%	7,48%
Gestión		4,18%	6,02%
Técnico		2,56%	2,54%
Soporte		1,30%	3,97%
Otras categorías		20,08%	4,42%
Total	3,64%	2,79%	3,03%

Nota: Se define brecha salarial como la diferencia de salarios, excluyendo otras variables explicativas, como categoría, región o unidades de negocio, entre otras.

Indra define desigualdad salarial como las diferencias salariales que puedan existir entre géneros, por categoría laboral, sin tener en cuenta ningún otro factor que pueda incidir en la remuneración de una persona, tales como la ubicación geográfica o el departamento en el que trabaja. El indicador de desigualdad permite valorar la existencia de los denominados techos de cristal que dificultan la movilidad vertical u horizontal.

Desigualdad salarial de género por categoría laboral (%)	2017	2018	2019
Dirección		21%	18%
Gestión		8%	9%
Técnico		8%	9%
Soporte		20%	32%
Otras categorías		27%	32%

Nota: Calculada como (salario medio hombres-salario medio mujeres) / (salario medio hombres). Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros". Alcance de los datos 96% de la plantilla total a cierre.



La política retributiva aplicada por Indra carece de sesgos por cuestiones de género. La retribución fija dineraria y la retribución variable anual, los dos componentes fundamentales de la estructura retributiva de la Compañía, se establecen de manera objetiva. La retribución fija refleja principalmente la experiencia del profesional y la responsabilidad en la organización, en tanto la retribución variable recompensa el logro de objetivos, fundamentalmente cuantitativos, y que son compartidos por los profesionales que desempeñan sus actividades en las mismas áreas funcionales.

Indra continúa trabajando para adoptar las medidas más adecuadas para eliminar esta brecha. Entre estas medidas destacan:

- El Programa de Diversidad de Género; tiene cuatro líneas de actuación, promover vocaciones tecnológicas entre las mujeres, incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de gestión de talento, asegurar una cultura inclusiva, e impulsar el talento femenino en roles clave. La gestión de la diversidad y la inclusión es una responsabilidad compartida entre todos los profesionales de la compañía, involucrando a múltiples áreas en la consecución de los objetivos (talento, sostenibilidad, acción social, innovación, etc.).
- El desarrollo de políticas de conciliación; además de facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional, estas políticas pretenden promover la corresponsabilidad ofreciendo las mismas medidas a hombres y a mujeres; por ejemplo, la mejora en los permisos por nacimiento de hijo y baja paternal, la posibilidad de acompañar en visitas médicas a hijos y padres, etcétera.
- La formación y sensibilización; en 2019 se ha formado a 158 personas en la detección y prevención de sesgos inconscientes, identificados como una posible causa de discriminación a la hora de la gestión del talento. Además, se llevó a cabo la campaña “No llevas capa, pero tienes superpoderes”, poniendo en valor los referentes femeninos de la compañía; el no contar con ejemplos reales de mujeres con impacto en la compañía es una barrera para la progresión profesional de las mujeres.

Hay que destacar que en España desde 2011 la compañía cuenta con el Distintivo de Igualdad de la Empresa que concede el Gobierno español a las compañías que destacan por sus políticas y medidas para fomentar la igualdad de género y que demuestran un avance significativo en esta materia.

A nivel internacional, en México Indra cuenta con el distintivo Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía, y con el reconocimiento Empresa de Diez Incluyente, otorgado por la Secretaría del Trabajo y el Infonavit.

### **Protocolos de género**

La compañía promueve condiciones de trabajo que evitan el acoso sexual y el acoso por razón de sexo. En este sentido, establece procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias y reclamaciones relacionadas con esta cuestión. Para más información, ver apartado 2.3 de este Informe.

### **Accesibilidad a las personas con discapacidad**

Indra apuesta por la integración de personas con discapacidad en el entorno profesional. Prueba de ello es el esfuerzo innovador y con impacto social desarrollado en el campo de las Tecnologías Accesibles.

En España, Indra cuenta con medidas específicas para facilitar la integración de las personas con discapacidad en la compañía. Por ejemplo, la compañía ofrece plaza de garaje o línea ADSL en aquellos casos en los que el profesional sufre problemas de movilidad. Además, la compañía pone al servicio tanto de profesionales como de sus familiares con discapacidad un servicio de asesoría y de apoyo en la búsqueda de empleo.

El 84% de la superficie de los centros de trabajo de Indra en España es accesible para personas con movilidad reducida. La mayoría de los grandes centros de la compañía dispone de las facilidades de acceso destinadas a personal de movilidad reducida, en cumplimiento de la normativa CTE de accesibilidad universal conforme al Código Técnico SUA 9.

## **10.2 Estabilidad, conciliación, beneficios sociales y compensación**

Indra cuenta desde 2005 con Políticas de Conciliación, que se concretan de forma diferente en cada uno de los países en los que la compañía tiene presencia.

Las medidas de conciliación pretenden dar respuesta a distintos momentos vitales de los profesionales, como la paternidad/maternidad o el cuidado de la familia y a situaciones especiales, como situaciones de violencia de género o inquietudes personales relacionadas con voluntariado o formación. Por ejemplo, en España existe la posibilidad de disfrutar de un periodo sabático para realizar una acción de voluntariado, días libres para exámenes, acompañar al médico a tu pareja, hijos, padres o personas dependientes; además, la compañía tiene acuerdos con centros cercanos para el cuidado de niños, y ofrece apoyo financiero en caso de hijos con discapacidad.

	2017	2018	2019
Trabajadores subcontratados (nº) (*)	1.947	3.210 (*)	2.928
Profesionales con contrato fijo (%)	87%	89%	91%

(\*) En 2019 el dato de trabajadores subcontratados incluye en su alcance España, Portugal, México y Panamá a 31.12.2019 y sólo hace referencia a aquellos clasificados como ATI (Asistencia Técnica Individualizada).

En España, todas las medidas que Indra recoge en sus políticas de conciliación mejoran los requerimientos legales, con bajas por nacimiento de hijos superiores a lo esperado por ley y mejora de todos los permisos retribuidos. También en España la compañía ha emprendido políticas de flexibilidad horaria en la mayoría de sus negocios, así como un programa de teletrabajo. En este programa se ofrece la opción de trabajar desde casa entre un 40% y un 80% del tiempo y cuenta ya con más de 1.000 profesionales. En 2019, además de mantenerse en Italia, se ha lanzado el programa Easy Working en España, con más de 4.700 personas trabajando fuera de la oficina en ambos países entre el 20% y el 40% del tiempo. Esto tiene potencialmente un impacto positivo en la reducción de los desplazamientos de los profesionales de sus domicilios a la oficina equivalentes a aproximadamente 2% de las emisiones totales asociadas al *commuting*<sup>1</sup> de Indra.

En Colombia, la compañía ha destinado un amplio conjunto de medidas para mejorar la flexibilidad laboral y la conciliación de la vida familiar y profesional. Gracias a su iniciativa, Indra cuenta con el certificado Empresa Familiarmente Responsable.

Siguiendo las políticas de conciliación y flexibilidad laboral, Indra también respeta los derechos de desconexión del trabajo por parte de sus profesionales y se esfuerza en cumplir las obligaciones de la norma española en cuanto a políticas internas.

	2017	2018	2019
Empleados que se han acogido a la baja paternal/maternal (h/m) (nº)	517   436	672   510	696   465
Empleados que se han incorporado después de la baja paternal/maternal (h/m) (nº)	478   395	631   453	628   406
Retención tras baja paternal/maternal (%)	92	92	89

Nota: El alcance de estos datos es España

### Modelo de retribuciones

El éxito de Indra depende, en buena parte, de la consecución de los objetivos individuales de los profesionales que forman parte de la compañía. Para promover el cumplimiento de estos objetivos y, por tanto, de los de cada unidad de negocio y los de la compañía, existe un sistema de retribución variable dirigido al 14% de los profesionales. El modelo se basa en el reconocimiento de los profesionales con una mayor contribución a la consecución de los objetivos de la compañía.

En España la compañía ofrece un plan de retribución flexible que permite a todos los profesionales destinar parte de su retribución a asistencia sanitaria, transporte, vales guardería, planes de pensiones, formación y vales restaurante, beneficiándose así de precios especiales y ventajas fiscales. En 2019, más de un 41% de la plantilla en España se acogió al citado plan.

Para asegurar la sostenibilidad del negocio, un 30% de los directivos cuenta con objetivos a medio y largo plazo que están ligados al cumplimiento de objetivos estratégicos de la compañía. Los objetivos de los consejeros ejecutivos para el año en curso se hacen públicos cada año indicándose en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros el porcentaje de consecución de los objetivos del ejercicio cerrado.

<sup>1</sup> El 2% de reducción de emisiones asociadas al *comuting* de los profesionales ha sido calculado a partir del número de profesionales registrados en el programa de Easy Working, suponiendo un porcentaje medio de trabajo en remoto del 25% y asumiendo que los profesionales en el programa tienen un perfil de distancia a la oficina y modo de transporte similar al resto de profesionales de la compañía. Consecuentemente, el cálculo realizado es: ((4.700 profesionales inscritos en el programa de Easy Working)/(49.607 profesionales de Indra a cierre de ejercicio, excluyendo SIA))\*(25% de tiempo medio de trabajo en remoto de los profesionales en el programa)

## 10.3 Bienestar laboral

La seguridad y la salud de sus profesionales son prioritarios para Indra, más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales en la materia. Por ello, se promueve también el bienestar y se fomenta una cultura de prevención en todas las actividades realizadas por la compañía.

El Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), entre otros recursos, es una herramienta significativa que da cobertura a más de 25.000 profesionales en España en el ámbito de la Seguridad, Higiene y Ergonomía, y Psicología. Este servicio permite que todos los profesionales de Indra, independientemente de su ubicación geográfica o actividad, realicen sus actividades de forma segura.

El compromiso estratégico de Indra de garantizar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar a sus profesionales, con independencia de su área de negocio, ubicación geográfica o actividad, se recoge en la Política de Prevención de Riesgos Laborales, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético y de Cumplimiento Legal.

	2017	2018	2019
Nº de accidentes	132	167	167
Índice de frecuencia (IF)	3,27	2,56	2,13
Índice de gravedad (IG)	0,02	0,03	0,01
Horas de absentismo	-	2.872.339	3.230.775

Nota: El alcance de los datos de Seguridad y Salud laboral (excepto 'absentismo') en 2019 es del 93% de las empresas del Grupo. En el caso de Indra se contabilizan accidentes con y sin baja médica, excluyendo in itinere. Para la información sobre las metodologías de cálculo y el desglose de los indicadores de seguridad y salud por región, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros"

IF: El índice de frecuencia (IF) relaciona el número de accidentes con el número total de horas trabajadas por el colectivo de trabajadores expuestos al riesgo.  $IF = (N^{\circ} \text{ accidentes} / N^{\circ} \text{ horas trabajadas}) * 1000.000 \text{ horas trabajadas}$

IG: El índice de gravedad (IG) relaciona el tiempo no trabajado a consecuencia de accidentes de trabajo, con el tiempo trabajado por los trabajadores expuestos al riesgo.  $IG = (N^{\circ} \text{ jornadas perdidas} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) * 1000 \text{ horas trabajadas}$

Horas de absentismo: Se consideran horas de absentismo aquellas que han sido imputadas por los empleados propios directos en el sistema de gestión de tiempo de trabajo de Indra al concepto de "Ausencia", al cual le corresponden el conjunto de horas de ausencia de empleados correspondientes a, entre otros, excedencias, bajas médicas, visitas médicas, permisos por maternidad y paternidad, entre otros, sin incluir vacaciones y horas de libre disposición

### Campañas de sensibilización

Indra promueve campañas de sensibilización con el objetivo de generar una mayor conciencia entre los empleados sobre la importancia de proteger su propia salud, evitar riesgos y desarrollar hábitos de vida saludables. Estas campañas se complementan con reconocimientos médicos anuales según género en los que se realizan controles biológicos adicionales con posibilidad de vacunación contra la gripe.

Adicionalmente, se programan cada año actividades orientadas a sensibilizar sobre la importancia de proteger la salud y evitar riesgos.

### Principales actuaciones en seguridad y salud laboral

En 2019 se amplió la oferta de fisioterapia a los profesionales de la compañía, por lo que actualmente se da servicio a cerca de 13.000 profesionales en Madrid. Está prevista la ampliación de dicha oferta gradualmente. Se han implementado los desfibriladores, atendiendo a los cambios de ubicación de algunos centros de forma que se mantiene una cobertura aproximada del 93% de la plantilla en España.

Como compañía, Indra se mantiene como socio de AESPLA, la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral, que alinea los intereses comunes de grandes compañías y sirve como foro de debate y aprendizaje.

En 2018, Indra se asoció a PRL Innovación, asociación que promueve una cultura de innovación en el campo de la prevención.

**Programa de bienestar: haz *click* por tu salud**

En mayo de 2019 se lanzó el programa de bienestar de Indra, que pretende dar una respuesta integral a las necesidades de los profesionales en lo referido a su salud, la de su entorno más cercano y la de la sociedad en general; se basa en 5 pilares: actividad física, buen ambiente y gestión del estrés, alimentación saludable, hábitos saludables y cuidar a otros.

El programa se lanzó en mayo 2019, con la celebración de la Semana del Bienestar en Europa y América. Más de 3.800 inscritos y 2.400 asistentes, y una valoración media de 8,6/10 en las sesiones presenciales, y 7,1/10 en las virtuales. En cuanto al interés suscitado de cada uno de los pilares, los más valorados por parte de los profesionales son *Buen ambiente y gestión del estrés* y *Alimentación saludable* con una puntuación de 4,44 y 4,42 sobre 5, respectivamente.



**Gestión de la salud mental**

En el marco de la normativa de seguridad y salud (Ley 31/1995), la empresa vigila la salud de sus profesionales, a través de las evaluaciones de riesgos laborales, en este caso psicosociales y las medidas que de estas actuaciones se desprenden, a través de los reconocimientos médicos y servicios médicos asistenciales y a través del programa de bienestar de forma horizontal, y de forma particular en el pilar buen ambiente y gestión del estrés.

**10.4 Diálogo con los profesionales**

	2017	2018	2019
Empleados cubiertos por un convenio colectivo (%)	-	-	81%*

(\*) Este indicador tiene un alcance equivalente al 96% de la plantilla de Indra a cierre de ejercicio 2019. Para la información sobre el desglose de los profesionales cubiertos por convenio colectivo por región, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros".

Indra respeta la cultura de la legalidad que rige en cada uno de los territorios donde opera y cumple con el contenido normativo de los Convenios Colectivos de la OIT en relación a la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva. Interactúa, por tanto, con los representantes de los trabajadores en la compañía, dándoles espacio para el diálogo y la adopción de acuerdos.

Por otro lado, el Código Ético y de Cumplimiento Legal establece como principio de actuación básico en la compañía la igualdad de oportunidades, el respeto a las personas y la no discriminación por cualquier condición de las personas y, específicamente, por la afiliación sindical.

Como parte de la comunicación activa y de la obligada aceptación para todos los profesionales del Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra, la compañía forma a sus profesionales en las materias contenidas en el mismo, trasladándoles por tanto la involucración que se espera de toda la plantilla en el compromiso de Indra de respetar los derechos humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, ambos con referencias específicas a la libertad de asociación. .

De igual forma, entre las medidas que la compañía toma para asegurar el escrupuloso respeto de sus Normas de Conducta y valores, el Canal Directo es el principal canal a disposición de los profesionales para la comunicación y denuncia de posibles incidentes en esta materia. Tal y como se describe en el capítulo 6 del presente informe, durante 2019, el Canal Directo no recibió ninguna comunicación o denuncia por parte de los empleados en relación a sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva.

Para Indra es importante mantener una interlocución continua y transparente con los agentes sociales, haciéndoles partícipes de las directrices y estrategia de la compañía. En caso de cambios importantes en las operaciones, se establecen los mecanismos necesarios para informar a los diferentes interlocutores sindicales con la debida antelación.

El impacto que puedan tener los cambios operativos en los empleados se evalúa con atención, estableciendo una interlocución fluida con la representación sindical. Aun en el caso de que no existan obligaciones legales o interlocutores de los trabajadores, Indra se asegura de mantener una comunicación regular con todos los profesionales afectados.

En España se cuenta con representantes sindicales que actúan como interlocutores de las compañías del Grupo. La compañía facilita el ejercicio de su labor sindical en todos los aspectos, incluyendo la provisión de material como ordenadores, locales, etcétera.

Durante el año 2019, se continuó promoviendo el diálogo con todos los sindicatos a fin de conseguir una interlocución fluida. Como resultado, se mantuvieron los acuerdos sobre el uso del crédito horario sindical, el número de delegados sindicales por cada sección, gastos de viaje y medios para su actividad.

Adicionalmente la compañía mantiene una política activa de comunicación con sus profesionales a través de diferentes herramientas sobre la organización y el proceso de transformación cultural.



## 11 Proveedores

La gestión de proveedores tiene como objetivo disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes.

La relación de Indra con su cadena de suministro se basa en los siguientes compromisos:

- **Independencia:** para reforzar la confianza de los proveedores, la compañía ejecuta sus procesos clave de compras a través de unidades independientes y con responsabilidades diferenciadas.
- **Transparencia y cumplimiento:** la compañía cuenta con canales de comunicación con los proveedores que permiten mantener un seguimiento constante del proceso de compras y un proceso de homologación acorde a los estándares de cumplimiento de la compañía.
- **Creación de valor a largo plazo:** la compañía cuenta con una estrategia global de compras que establece objetivos, metodología e indicadores a nivel global.

En 2019 se gestionaron 1.281 millones de euros de pedidos de compras a 7.314 proveedores homologados en más de 80 países de todo el mundo.

### Distribución por área geográfica

	España	Europa	América	Asia, Oriente Medio y África
Volumen de pedidos de compras	73%	6%	17%	4%
Número de proveedores	51%	11%	28%	10%

### Distribución por volumen de la naturaleza de los pedidos\*

Servicios Profesionales	Subcontratación de la producción	Materiales y equipos	Otros servicios
32%	8%	26%	34%

Nota: La variación interanual (2019 – 2018) de los porcentajes de servicios profesionales y otros servicios se debe a la reestructuración del catálogo de servicios.

### 11.1 Modelo de gestión de proveedores

El ciclo de vida de gestión de un proveedor se divide en las fases de alta, homologación, activación, evaluación y auditoría. A lo largo de todas estas fases se incorporan criterios sociales y ambientales:

- **Alta del proveedor en el sistema:** se produce cuando Indra solicita el servicio de un nuevo proveedor o un proveedor se pone a disposición de la compañía. En esta fase, Indra realiza un primer análisis del riesgo inherente del proveedor a partir de distintas fuentes de información tanto para aspectos económicos y financieros. En particular, para ciertos casos se realiza una evaluación de riesgos de sostenibilidad de proveedores que está soportada por los servicios de una plataforma externa: Achilles. El nivel de riesgo inherente de un proveedor determina su paso a la fase de homologación.
- **Homologación (para proveedores nuevos) y rehomologación del proveedor (se aplica periódicamente para proveedores existentes):** el objetivo de esta fase es controlar y limitar los riesgos financieros, legales, laborales, reputacionales, medioambientales, de seguridad y responsabilidad antes siniestros materiales y/o personales. Para ello, se solicita al proveedor su aceptación de las Condiciones de Homologación de Indra, que hacen referencia a un amplio conjunto de políticas corporativas, que incluyen: Prevención de Riesgos Laborales, Código Ético y Canal de Denuncias, Protección medioambiental, Seguridad de la Información o Protección de datos, entre otras. En general, la firma de las Condiciones de Homologación es necesaria para poder completar el proceso de homologación de un proveedor y, a su vez, la homologación es necesaria para poder hacer un pedido a un proveedor. Como norma general, el modelo de gestión no permite realizar pedidos a proveedores no homologados. Para determinados grupos de proveedores y en algunos casos, identificados durante el proceso de alta, pueden aplicarse criterios de homologación particulares. Es el caso de aquellos proveedores que estén expuestos a ciertos riesgos ambientales o regulatorios, como el cumplimiento con la legislación REACH. En la homologación de este tipo de proveedores intervienen departamentos de Indra especializados (por ejemplo, el departamento de medio ambiente).



- Realización de pedido / activación del proveedor: una vez que el proveedor ha finalizado el proceso de homologación, el sistema permite realizar pedidos y compras.
- Evaluación anual de proveedores: la evaluación anual de proveedores se basa fundamentalmente en indicadores de cumplimiento de plazos y porcentaje de rechazos.
- Auditoría a proveedores: los departamentos de compras y calidad de Indra seleccionan anualmente una muestra de proveedores para realizar auditorías presenciales en base a su nivel de relevancia y su perfil de riesgos. Estos proveedores son evaluados por profesionales del departamento de calidad de Indra y otros departamentos especializados (medio ambiente) a través de un formulario estándar que recoge una gran variedad de aspectos de gestión, incluidos: proximidad, costes, recursos humanos (especialmente en materia de formación), logística, calidad, medioambiente (incluido cumplimiento con la legislación ambiental REACH y RoSH), diseño y desarrollo de producto, o eficiencia (incluido la aplicación de principios LEAN dirigidos a minimizar el uso de recursos).
- Bloqueo de proveedores: Indra procede a bloquear en sus sistemas a aquellos proveedores que han estado inactivos durante un largo periodo de tiempo, aquellos con una evaluación por debajo de los estándares establecidos por la compañía, si la situación financiera del proveedor no es aceptable o que no cumple con los certificados necesarios según los productos y servicios que suministra.

Indicadores	2017	2018	2019
Nuevos proveedores que se analizaron en criterios ambientales y sociales (%)	40	44	56

Nota: En años anteriores se informaba del porcentaje correspondiente al importe total de pedidos de compras de todos los proveedores realizados en ese año analizados en criterios de responsabilidad social corporativa respecto al importe total de compras realizadas en el año correspondiente. En 2019, se informa del porcentaje correspondiente a los nuevos proveedores dados de alta y analizados en 2019 con criterios medioambientales y sociales bajo las condiciones de homologación respecto al número total de nuevos proveedores dados de alta durante el 2019.

Indra, durante 2019, ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad en la cadena de suministro llegando a alcanzar la cifra de un 53% de sus proveedores evaluados con criterios sociales y medio ambientales. Adicionalmente, un 14,55% respecto al número de nuevos proveedores dados de alta durante el 2019, se corresponden a proveedores que se han homologado en procedimiento simple, siendo aquellas empresas cotizadas que operan en mercados financieros admitidos a negociación considerando que en estas los asuntos medioambientales y sociales forman parte de la gestión habitual de la empresa.

En total, en 2019, 17 proveedores de Indra fueron sometidos a auditorías con criterios sociales y ambientales. de forma complementaria a las auditorías internas a las que Indra somete a sus proveedores, estos también están abiertos a posibles auditorías de clientes de Indra que así lo exigen.

#### Requerimientos medioambientales para proveedores

Indra establece en sus condiciones generales de compra una cláusula específica en relación al cumplimiento de la normativa medioambiental. Para los proveedores en los que es aplicable, se requiere el cumplimiento de la normativa de sustancias y preparados químicos en relación con REACH.

En este sentido, durante 2019, cabe destacar las iniciativas realizadas para reforzar el cumplimiento con el Reglamento Europeo 107/2006 y que han contemplado:

- Envío de cartas informativas a los proveedores sobre los cambios realizados en relación con la legislación en los procesos de homologación, evaluación y seguimiento.
- Definición e inclusión de criterios de homologación particulares en relación con la legislación REACH, adaptadas a cada perfil de proveedor.
- Mejora del proceso de la Homologación Técnica, mediante la inclusión de condiciones particulares en las órdenes de compra que obliga a los proveedores a reportar las medidas de mitigación de los riesgos relacionados con sustancias químicas.
- Revisión de la información proporcionada por el proveedor en los pedidos de compras.

#### Procedimientos de seguridad y salud laboral con proveedores

Indra exige a sus proveedores homologados el cumplimiento de la normativa local aplicable en referencia a la Prevención de Riesgos Laborales, así como de la legislación derivada. El proveedor se compromete a aportar la documentación que le sea requerida en relación al cumplimiento de dichas obligaciones en el marco de los servicios prestados.

### Protección de los Derechos Humanos en la cadena de suministro y Código Ético y de Cumplimiento Legal

Indra promueve y defiende la protección de los Derechos Humanos en su cadena de suministro, exigiendo desde 2017 a todos los proveedores homologados que acepten y cumplan con su Código Ético y de Cumplimiento Legal, incluido en las condiciones generales de contratación.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal recoge el compromiso de la compañía y el que ésta exige que sus proveedores respeten: la Declaración Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Indra cuenta, asimismo, con una Declaración sobre Minerales de Conflicto que establece el compromiso de no utilizar minerales o componentes que procedan de minas “conflictivas” en el desarrollo de sus productos. De esta manera, la compañía refuerza su responsabilidad en la defensa de los Derechos Humanos en toda su cadena de valor.

Para la información sobre la formación recibida por los proveedores en materia de Código Ético, consultar el capítulo 6 del presente Informe.

### Impacto en la comunidad local

A través de las compras a proveedores locales, Indra contribuye al desarrollo y crecimiento del tejido empresarial de sus comunidades. En 2019, el 82% de las compras se realizaron a proveedores locales. Se consideran proveedores locales aquellos en los que el país de origen del proveedor (domicilio social) coincide con el país que efectúa la compra.

	2017	2018	2019
Compras a proveedores locales (%)	81	78	82

Nota: Indra define como proveedor local a aquellos proveedores cuyo domicilio social, de acuerdo con su número de identificación fiscal, está ubicado en el mismo país en el que la compañía realiza la compra.



# 12 Impacto ambiental y contribución a causas sociales

## 12.1 Gestión del impacto ambiental

Indra es consciente de que sus productos y servicios, con la incorporación de una tecnología más eficiente e innovadora, deben contribuir a la lucha contra el cambio climático y la consecución de los objetivos previstos en la Agenda Medioambiental. En este sentido, la compañía proporciona a sus clientes herramientas para establecer modelos de gestión más eficientes y monitorizar los impactos sobre el medio ambiente.

La creación de la Comisión de Sostenibilidad, con el objetivo de asumir y resolver los retos ambientales que se plantean en los próximos años, facilita la incorporación de criterios ambientales en la toma de decisiones.

A su vez, Indra asume el principio de precaución como uno de sus pilares en la Política Ambiental Global, con el objetivo de evitar actuaciones que puedan implicar un riesgo ambiental.

A través de su oferta, Indra desarrolla tecnología que contribuye a mejorar los impactos ambientales de sus clientes y al establecimiento de una economía verde, con soluciones para Smart Mobility y Smart Cities, y favoreciendo la sostenibilidad, el control y la eficiencia para el sector energético.

### Ecoeficiencia de las operaciones y mejora de la gestión ambiental

Indra cuenta con una estrategia ambiental enfocada a minimizar su impacto ambiental. El Sistema de Gestión Ambiental global de Indra contribuye al cumplimiento de la legislación aplicable y a la gestión eficiente y responsable de los recursos en España y en aquellos países en los que ha sido implantado.

Por medio de sus operaciones y las iniciativas de eficiencia energética en sus centros de trabajo, la compañía optimiza el uso de energía y otros recursos necesarios para su actividad, reforzando la ecoeficiencia en las operaciones y la mejora continua de la gestión ambiental.

La Política Ambiental Global incluye el compromiso para la protección del medio ambiente y la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental. La Política se desarrolla a través de planes de actuación adecuados a las diferentes instalaciones certificadas ISO 14001, con objetivos a corto y a largo plazo, alineados con la estrategia y el crecimiento sostenible de la compañía. En 2018 se actualizaron tanto la Política Ambiental Global como la Política Energética de la compañía. Asimismo, dada la relevancia del cambio climático, Indra materializa su compromiso de manera específica a través de su posición sobre el Cambio Climático.

El centro de trabajo de Arroyo de la Vega en Alcobendas (Madrid) está certificado en base al Reglamento Europeo EMAS y a la norma ISO 50001. Asimismo, es un edificio LEED Oro, el sistema de certificación de edificios sostenibles desarrollado por el *US Green Building Council*.

### Gestión responsable de los residuos

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, uno de los principales objetivos de Indra es reducir la generación de residuos derivados de su actividad.

Los residuos más representativos son los equipos eléctricos y electrónicos retirados, que son tratados por gestores autorizados. Estos apuestan por la economía circular a través de la reutilización de equipos y componentes informáticos fuera de uso bajo los principios de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje, y otras formas de valorización y eliminación.

Los residuos peligrosos generados por Indra son administrados por gestores autorizados.

	2017	2018	2019
Residuos peligrosos (Kg)	131.624	104.755	102.860
Residuos no peligrosos (Kg)	1.330.681	2.228.031	2.048.812
Residuos totales (Kg)	1.462.305	2.332.786	2.151.672

Nota: El alcance de la información relativa a residuos se corresponde con aquellos centros que pertenecen al sistema de gestión ambiental global certificado de acuerdo a la norma ISO 14001, en concreto 40 centros, distribuidos en España (27), Colombia (6), Perú (3), Portugal (2), Brasil (1) e Italia (1). Estos centros incluyen a los más relevantes a efectos de generación de residuos y sus ocupantes representan el 53% de la plantilla media de Indra.

Se ha puesto en marcha en 2019 en el centro de Arroyo de la Vega la Iniciativa plástico 0, con el objetivo de eliminar el uso de botellas de plástico para el consumo de agua, sustituyéndolas por otros envases más reciclables. Esta iniciativa se irá extendiendo al resto de centros de la compañía.

### Gestión eficiente de los recursos: agua

A pesar de que, por la actividad de la compañía, el consumo, la disponibilidad y la calidad del agua no se ha identificado como un aspecto significativo de su impacto ambiental, como parte de la estrategia de Indra de hacer una gestión eficiente de los recursos, la compañía monitoriza, gestiona y establece objetivos de minimización del consumo de agua en determinados centros. Entre las iniciativas destacadas para la minimización del consumo destacan la instalación de mecanismos de ahorro en las instalaciones, y las acciones de sensibilización y concienciación sobre el uso responsable del agua a los profesionales.

	2017	2018	2019
Agua potable de <i>utilities</i> (m3)	153.346	144.383	139.008
Agua de pozo (m3)	10.944	7.073	5.693

Nota: El alcance de la información relativa al consumo de agua se corresponde con aquellos centros que pertenecen al sistema de gestión ambiental global certificado de acuerdo a la norma ISO 14001, en concreto 40 centros, distribuidos en España (27), Colombia (6), Perú (3), Portugal (2), Brasil (1) e Italia (1). Estos centros incluyen a los más relevantes a efectos de consumo de agua y sus ocupantes representan el 53% de la plantilla media de Indra.

### Contaminación atmosférica incluyendo ruido y contaminación lumínica

Indra caracteriza y efectúa los controles periódicos pertinentes de los focos de emisión a la atmósfera en sus factorías, según la reglamentación vigente. Dada la actividad de la compañía, ninguno de los focos caracterizados ha resultado significativo, ni por tipo ni por horas de funcionamiento. Asimismo, el ruido se ha medido por Organismos de Control Autorizado, que han determinado que las emisiones al exterior de las sedes certificadas están por debajo de los límites legales. Dada la actividad de la compañía, no se considera relevante el impacto por contaminación lumínica.

### Diligencia debida para la gestión de riesgos e impactos ambientales significativos

El Sistema de Gestión Ambiental Global basado en la norma ISO 14001 identifica y gestiona los aspectos ambientales para reducir progresivamente el impacto de la compañía sobre el entorno y los riesgos ambientales asociados a su actividad, priorizando aquellos aspectos que contribuyen a reducir las emisiones y la optimización de la gestión de residuos, tanto en cantidad como en nocividad.

### Horizonte 2030 de reducción de emisiones (\*)

#### Horizonte 2030

Con horizonte 2013-2030, en línea con los objetivos de reducción de emisiones de la Agenda Internacional, Indra se marcó como objetivo reducir un 75% las emisiones de CO2 por empleado.

Nota: Los objetivos de emisiones consideran el Alcance 1 y 2 de las emisiones

### Distribución geográfica de los 42 centros certificados ISO 14001

Indra apuesta por generar impactos medioambientales positivos y disminuir los impactos negativos que genera la compañía en su entorno. Durante el año 2019, Indra renovó la Certificación Global de Gestión Ambiental en la nueva versión de la norma ISO 14001:2015. En total, la compañía cuenta con 42 centros certificados ISO 14001: 28 centros en España, tres en Europa (uno en Italia y dos en Portugal), 10 en América (uno en Brasil, seis en Colombia y tres en Perú) y uno en Australia, que representan el 53% de la plantilla media de Indra en 2019.

En 2019, se redujo un 21,2% el consumo de gas natural, un 2,5% el consumo de gasóleo y un 0,7% la energía total consumida con respecto a 2018. En 2019 la intensidad de consumos energéticos fue de 6,5 calculada como el sumatorio de las intensidades de consumos de gas natural y gasóleo y de electricidad (energía consumida gasóleo y gas natural en giga julios/plantilla media centros certificados ISO 14001 más energía eléctrica en giga julios/plantilla media total), lo que supone una disminución del 12,8% respecto al año 2018.



## Gestión del cambio climático

El marco regulatorio está cambiando y las exigencias en materia ambiental están aumentando. Los analistas e inversores muestran una creciente sensibilidad hacia los temas ambientales. Asimismo, los clientes demandan cada vez más de sus proveedores un desempeño ambiental responsable.

Para dar respuesta a las demandas de inversores y clientes, Indra se ha basado en las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), para realizar su análisis de riesgos y oportunidades de Cambio Climático. Dicho análisis, que se ha actualizado en 2019, se ha realizado asimismo de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por Naciones Unidas. Para más información sobre el análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático, consultar el capítulo 5.

Dentro de los compromisos adquiridos por la compañía, se incluye avanzar en la gestión de la Huella de Carbono de la compañía y reducir las emisiones en los diferentes horizontes temporales de 2013-2030.

## Eficiencia energética en los centros de trabajo

Debido a su actividad, Indra considera que una parte relevante de su impacto ambiental está derivado del consumo de energía de la compañía y de los desplazamientos de los empleados. Por ello, la eficiencia energética es un aspecto clave en su gestión ambiental. En este sentido, en la mayor parte de sus sedes en España se implantan desde 2014 medidas de ahorro contando con la ayuda de una compañía de servicios energéticos.

Por otro lado, Indra cuenta en su sede corporativa con el Centro de Control de consumos de energía, desde donde se monitoriza y gestiona en tiempo real el consumo de electricidad y gas natural de gran parte de los edificios en España. Desde hace más de cuatro años, Indra está implantando medidas de Ahorro de Eficiencia Energética en todas sus sedes para optimizar al máximo el consumo.

Indra dispone de un Centro de Proceso de Datos principal desde 2012 ubicado en San Fernando de Henares con casi 5.000 m<sup>2</sup> de superficie. En los últimos años, siguiendo el Plan de Sistemas Internos, se realizaron allí importantes actuaciones en los procesos de refrigeración y control de la energía consumida, logrando un considerable ahorro económico.

La compañía también promueve la compra de electricidad verde como parte de la energía que se consume en sus sedes.

Consumos energéticos (Notas 1, 2 y 3)	2017	2018		2019	
		Total	España	Total	España
Gasóleo C (litros)	426.498	24.659	24.471	24.426	24.426
Gasóleo C (kWh)	4.279.528	247.429	245.547	241.324	241.324
Gas natural (m <sup>3</sup> ) (Nota 4)	487.566	548.553	548.553	319.602	319.602
Gas natural (kWh) (Nota 4)	4.550.985	5.120.248	5.120.248	4.033.464	4.033.464
Electricidad (kWh)	77.093.175	76.840.206	61.357.981	77.374.709	59.438.125
% electricidad de origen renovable	54%	56%	73%	57%	75%
Energía total consumida (giga julios)	309.325	295.948	240.206	293.938	229.366

**Nota 1:** En 2019 los consumos reportados y las emisiones asociadas han sido consolidadas de acuerdo al criterio de Control Financiero definido por el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte Relativo al Protocolo de GEI del WRI y el World Business Council for Sustainable Development.

**Nota 2:** El consumo reportado en cada país está basado en la información disponible, siendo en la mayoría de los casos los datos de los consumos que figuran en las facturas de los suministradores y, en caso de no disponer de la factura de algún mes, se ha estimado el consumo a partir del suministro real del mismo mes del ejercicio anterior, o de la media de los consumos mensuales del mismo año.

Unidad de conversión gasóleo: 9,88 kwh igual a 1 litro.

Unidad de conversión de energía: 277kwh igual a 1GJ.

**Nota 3:** El alcance de la información relativa a electricidad incluye todos los países en los que el Grupo Indra desarrolla operaciones de negocio en instalaciones propias con consumos energéticos en 2019. El alcance de la información relativa a gasoil y gas natural se corresponde con aquellos centros que pertenecen al sistema de gestión ambiental global certificado de acuerdo a la norma ISO 14001, en concreto 40 centros, distribuidos en España (27), Colombia (6), Perú (3), Portugal (2), Brasil (1) e Italia (1). Estos centros, dada su actividad, son los centros más relevantes a efecto de consumos energéticos y sus ocupantes representan el 53% de la plantilla media de Indra. En concreto durante 2019 sólo se han producido consumos de gasóleo C y gas natural en España, de ahí que las cifras de estos consumos en 2019 mostradas en la tabla coincidan en la columna de total y de España.

**Nota 4:** El consumo de gas natural durante 2019 ha disminuido porque las necesidades de uso de gas natural para calefacción han sido menores durante este año. También se han sustituido algunos equipos relacionados con la calefacción del centro de Arroyo de la Vega por otros más eficientes.

## Eficiencia energética en centros de proceso de datos

A continuación, se muestran los datos de eficiencia energética correspondientes al CPD de San Fernando de Henares:

Indicador	2017	2018	2019
PUE (Power Usage Effectiveness) en centros de datos	1,656	1,681	1,703
Energía total consumida en centros de datos (MWh)	7.516	7.415	7.912
Porcentaje de energía renovable (%)	100	100	100

## Medición y reducción de la huella de carbono

Como parte del compromiso de la compañía con la medición y reducción de su Huella de Carbono, Indra realiza este cálculo anual. El histórico de datos se presenta a partir de cada uno de los alcances considerados por el estándar GHG Protocol:

- Alcance 1. Emisiones directas. Son las emisiones de GEI derivadas del consumo directo de energía (gas natural y gasóleo).
- Alcance 2. Emisiones indirectas. Incluyen las emisiones derivadas del consumo de electricidad.
- Alcance 3. Otras emisiones indirectas. Se incluyen las emisiones derivadas de los viajes de negocio de los empleados en avión, coche y tren.

Como parte del compromiso con la transparencia de la compañía, desde el año 2010, Indra comunica su desempeño en materia de gestión de Huella de Carbono y reducción de sus emisiones al Carbon Disclosure Project (CDP). En el año 2019 Indra obtuvo una valoración en CDP de B.

Huella de Carbono	2017	2018	2019
Alcance 1: emisiones directas de CO2 (toneladas de CO2 equivalente) (Nota 5)	1.957	949	828
Alcance 2 emisiones indirectas de CO2 por electricidad consumida (toneladas de CO2 equivalente) (Nota 6)	10.160	9.555	9.169
Alcance 3: emisiones indirectas de CO2 derivadas del transporte de la compañía mediante vehículos de terceros (toneladas de CO2 equivalente) (Nota 7)	17.957	24.110	24.759
Alcance 1+2 (toneladas de CO2 equivalente)	12.117	10.504	9.997
Alcance 1+2+3 (toneladas de CO2 equivalente)	30.074	34.614	34.756
Plantilla media total	40.004	41.572	47.409
Plantilla media centros certificados ISO 14001	26.179	24.484	24.912
Intensidad alcance 1 (toneladas de CO2 equivalente/plantilla media centros certificados)	0,075	0,039	0,033
Intensidad alcance 2 (toneladas de CO2 equivalente/plantilla media total)	0,254	0,230	0,194
Intensidad (intensidad de alcance 1 + intensidad de alcance 2)	0,329	0,269	0,227

**Nota 5:** Se incluyen las emisiones derivadas del consumo directo de energía (gas natural y gasóleo), que se corresponden con el Alcance o Scope 1, definido por el estándar GHG Protocol.

Para el cálculo de estas emisiones correspondientes al año 2019 se han utilizado los factores de emisión de la Agencia Internacional de la Energía edición 2019. En 2019 se han reportado los consumos de gas natural y gasoil en medidas de volumen (m<sup>3</sup> y litros) y también en medidas de energía (kWh). Para el cálculo de emisiones, se ha utilizado el dato en energía (kWh) y se han aplicado los factores de emisión correspondientes. En 2019 se mantiene en el alcance un edificio en el que parte de la energía suministrada, 280.100 kWh, procede de gas natural y biomasa, de manera que para el cálculo de las emisiones correspondientes a este edificio se ha aplicado el factor de emisión proporcionado por el distribuidor de la energía.

**Nota 6:** Se incluyen las emisiones derivadas del consumo de electricidad, que se corresponden con el Alcance o Scope 2, definido por el estándar GHG Protocol.

Para el cálculo de estas emisiones correspondientes al año 2019 se han utilizado los factores de emisión de la Agencia Internacional de la Energía edición 2019. En 2019 la reducción de emisiones obedece, fundamentalmente, a la adquisición de electricidad de origen renovable, adquisición que ha supuesto el 57% del consumo global de Indra.

**Nota 7:** Se incluyen las emisiones derivadas de los viajes de negocio de los empleados en avión, coche y tren. El alcance de la información se corresponde con los desplazamientos de negocio efectuados por los empleados del Grupo Indra de España.

Los desplazamientos de los empleados relativos a viajes de negocios en avión y tren se han obtenido a partir de los datos comunicados por la agencia de viajes que gestiona las reservas de los mismos para el Grupo Indra y se corresponden con el kilometraje efectivo. Los datos de desplazamiento de empleados en vehículos propios son los proporcionados por el departamento de Administración Central, y corresponden al kilometraje efectivo que los empleados han justificado en la herramienta interna de reembolso de desplazamientos.

Para el cálculo de estas emisiones correspondientes al año 2019 se han utilizado los factores de emisión de DEFRA edición 2019.

## 12.2 Contribución a causas sociales

Indra es consciente de que, para construir un modelo de negocio de éxito, necesita de la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que opera. Por eso, considera que forma parte de su responsabilidad y de su propuesta de creación de valor a largo plazo para el conjunto de grupos con los que se relaciona, el contribuir a la sostenibilidad de las comunidades en las que está presente. Al mismo tiempo, Indra tiene la convicción de que, para maximizar el impacto positivo que genera en su entorno, debe canalizar sus actividades de apoyo a causas sociales a través de iniciativas que estén fuertemente vinculadas a su *core* de negocio, a aquello que la compañía sabe hacer mejor: promocionar el conocimiento y la innovación.

A través de distintos tipos de contribución (donaciones directas, tecnologías accesibles, proyectos *pro bono* o voluntariado corporativo), los principales ejes de actuación de Indra van dirigidos a:

- **Desarrollo de tecnologías accesibles:** como compañía tecnológica, Indra entiende que tiene una capacidad diferencial de resolver los problemas de las personas con discapacidad a través de la tecnología, de tal forma que se reduzca la brecha digital en el acceso a la tecnología y los servicios que puedan ir asociados de este colectivo y, al mismo tiempo, permitir a Indra desarrollar capacidades diferenciales y soluciones que puedan alimentar su cartera de oferta.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 3, ODS 9, ODS 10, ODS 17**

- **Fomento de vocaciones STEM:** en muchos de los mercados en los que opera la compañía, existe escasez de profesionales con titulaciones y capacidades STEM, claves para la compañía. Por lo tanto, Indra entiende que el fomento de este tipo de vocaciones redundará en beneficio de las comunidades en las que opera y del interés a largo plazo de la compañía para asegurar la disponibilidad de profesionales cualificados en los mercados en los que opera.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 4, ODS 8, ODS 10, ODS 17**

- **Compensar la huella de carbono de la compañía y mejorar el medio ambiente:** Indra tiene una huella de carbono significativa, asociada fundamentalmente a los desplazamientos de sus profesionales en la prestación de servicios a los clientes de la compañía y, por otro lado, al consumo energético de sus instalaciones y centros de proceso de datos (CPD). Por eso, para la compañía es importante realizar proyectos que puedan compensar parcialmente esta huella de carbono con proyectos que, al mismo tiempo, permitan reforzar la relación y el orgullo de pertenencia de sus empleados. Por eso, Indra realiza actividades de voluntariado dirigidas a la plantación de árboles en distintas geografías.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 13, ODS 14, ODS 17**

- **Apoyo a colectivos en riesgo de exclusión e infancia:** el acceso y la demanda de tecnología está fuertemente condicionado por el perfil socioeconómico de las personas. Cuanto mayor grado de desarrollo, mayor es la demanda de tecnología. Por eso, Indra tiene la convicción de que apoyar el desarrollo socioeconómico y la eliminación de cualquier tipo de riesgo a la exclusión social va en beneficio de las comunidades y de la propia compañía.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados: ODS 1, ODS4, ODS 2, ODS 10, ODS 17**

Estas prioridades se concretan de forma diferente en cada uno de los países en los que opera Indra, atendiendo también a las necesidades locales que puedan existir en cada uno de ellos. Así, durante 2019, cabe destacar los siguientes programas en cada uno de los países en los que Indra tiene una presencia significativa:



	Tecnologías Accesibles y sociales	Vocaciones STEM	Huella de carbono y medio ambiente	Riesgo de exclusión e infancia
España	Lanzamiento de la IV Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación con la Fundación Universia. Los proyectos deben estar dirigidos al desarrollo de software, dispositivos, instrumentos o equipos que puedan ser utilizados por personas con discapacidad, con el fin de facilitar su actividad y participación en la sociedad o favorecer su acceso al empleo.	Voluntariado en STEMadrid. Promovido desde la Comunidad de Madrid para el fomento de las vocaciones STEM dirigido a Educación Primaria y a Educación Secundaria.	Voluntariado con la Fundación Juan XXIII Roncalli para restaurar una zona aledaña a Torres de la Alameda en colaboración con personas con capacidades diferentes. Buceo por el medio ambiente.	Voluntariado en el Proyecto Coach, impulsada por la Fundación Exit: profesionales de Indra hacen coaching a jóvenes para orientales en el terreno formativo-laboral. Campaña de recogida de alimentos con Cruz Roja para niños y niñas de familias en situación de necesidad. Iniciativa Mates para la recaudación de fondos para fundaciones o asociaciones.
Brasil	Hackathon Solidario: maratón entre profesionales de Indra en Brasil para desarrollar un software en apoyo al Hospital de Cáncer GRAACC			Festa Junina Solidaria: campaña de recogida de alimentos no perecederos para destinarlos a niños y niñas.
México		28 horas de cursos de MS Excel para profesionales de la Asociación Amextra A.C.	Jornada de reforestación con profesionales de Indra	Donación de ropa y kits escolares con motivo del Día del niño
Colombia				Indra ha participado en distintos programas de apoyo a la infancia: carreras populares con la Fundación Save The Children en Bogotá y Medellín; o entrega de regalos para niños con cáncer o situación de vulnerabilidad en Bogotá, Medellín y Pereira.
Chile		Colaboración en los programas "Programa Tu Desarrollo", "Ampliando Conocimiento" y "La Ruta de Indra en Chile" para fomentar y apoyar las vocaciones tecnológicas con estudiantes de liceos técnico-profesional de la especialidad de programación.		Colaboración en campañas de donación de juguetes y recogida de tapones de plástico con Oncogar en beneficio de los hospitales de San Juan de Dios y Luis Calvo Mackenna (para tratamiento de cáncer), y el Hogar San Roque.
Portugal			Colaboración en programas de recogida de residuos en las playas de Algés	

La inversión en acción social de Indra ha pasado de 1.057.701 euros en 2018 a 297.060 euros en 2019 debido fundamentalmente a la reestructuración societaria que se ha acometido en Indra y que afecta a como se aplica la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. La Ley es de aplicación para compañías con una plantilla media anual superior a 50 empleados. Para aquellas compañías con una vida inferior de un año no consolidan por toda su plantilla y, en consecuencia, algunas sociedades de Indra no han alcanzado el volumen mínimo de profesionales que les hace estar sujetas a la Ley.

De los 297.060 euros destinados a acción social, 102.543 euros están vinculados con el cumplimiento en España de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, destinados a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro; 169.191 euros en aportaciones monetarias a fundaciones, entidades sin ánimo de lucro e instituciones académicas; y 25.326 euros en aportaciones en tiempo (proyectos pro bono).

La acción social se ha canalizado a través de 72 actividades, que comprenden las 50 iniciativas de voluntariado descritas más abajo, así como de otras 22 actividades sociales que no conllevaron la participación de voluntarios.

Los resultados de los programas de voluntariado de la compañía han experimentado un incremento respecto a 2018 debido tanto al impulso que ha realizado la compañía, como a la mejora del sistema de registro y medición de las iniciativas. Así, durante 2019, las iniciativas de voluntariado de Indra han mostrado los siguientes resultados (alcance España, Portugal, Brasil, México, Colombia, Italia, Perú y Chile):

- Número de iniciativas de voluntariado: 50
- Número de voluntarios: 880
- Número de acompañantes: 298
- Número de beneficiarios directos\*: 7.985
- Número de beneficiarios indirectos\*: 350
- Entidades colaboradoras: 62
- Horas de voluntariado: 9.537
- Horas dentro de la jornada laboral: 1.756
- Horas fuera de la jornada laboral: 7.781

(\*) Número total de beneficiarios como resultado de la participación de los voluntarios de Indra y sus acompañantes en las actividades de voluntariado, independiente del grado de beneficio proporcionado.

# 13 Anexos

## 13.1 Sobre el Informe de Sostenibilidad

Este informe incluye la información necesaria para comprender los riesgos, el modelo de negocio, las políticas, la estrategia, la evolución, los resultados, la situación del Grupo y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, este informe complementa la información ofrecida en el Informe de Gestión. Asimismo, se ha sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación. En particular, el informe ha sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión del 23 de marzo de 2020, con la recomendación favorable de la Comisión de Sostenibilidad.

En línea con su compromiso de mejora continua en materia de transparencia, con carácter previo a la elaboración del informe, Indra ha llevado a cabo una actualización del análisis de materialidad que le ha llevado a revisar la estructura de contenidos e indicadores utilizados para el reporte. En concreto, se ha creado un nuevo capítulo dedicado a influencia política y se han reforzado significativamente los contenidos relacionados con innovación, gobierno corporativo, gestión de riesgos, ética y cumplimiento, y Seguridad de Información.

El Informe de Sostenibilidad 2019 hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Este informe ha sido preparado de acuerdo con los siguientes estándares:

- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- *GRI Standards* para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).
- Informe de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que Indra está adscrito desde 2004.

La información económica, social y medioambiental que contiene este informe ha sido verificada externamente por un tercero independiente. El alcance, la descripción del trabajo y las conclusiones de esta verificación se encuentran en el informe de Verificación de Deloitte.

La información presentada comprende todas las sociedades en las que Indra tiene el control financiero, excepto en aquellos casos en los que se indica lo contrario. Para conocer la relación completa de compañías que integran Indra a 31 de diciembre de 2019, puede consultar el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas 2019.

Para completar el presente Informe, Indra ha tenido en cuenta los principios del *Global Reporting Initiative* sobre elaboración de Informes de Sostenibilidad, tal y como se detalla a continuación.

### Principios de contenido

- Inclusión de los Grupos de Interés: Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua, y a través de los cuales identifica sus expectativas.
- Contexto de sostenibilidad: En el presente Informe se detalla cómo la compañía crea valor para sus grupos de interés, así como su estrategia y su enfoque de gestión para los distintos ámbitos de la sostenibilidad.
- Materialidad: La compañía ha llevado a cabo la actualización de su análisis de materialidad para detectar y actualizar los temas relevantes en materia de sostenibilidad para la compañía y sus grupos de interés.
- Exhaustividad: A lo largo de todo el Informe se ofrece información sobre los impactos que Indra genera sobre el entorno de forma cualitativa y cuantitativa.

### Principios de calidad

- Precisión: A través de los distintos Sistemas de Información con los que cuenta Indra, se recoge y se analiza toda la información incluida en el presente Informe.
- Equilibrio: En el Informe se abordan las principales cuestiones vinculadas con los temas relevantes identificados en el análisis de materialidad.
- Claridad: La compañía es consciente de la importancia de presentar la información de forma ordenada, esquematizada y sintetizada para facilitar su lectura y comprensión por parte de sus grupos de interés.
- Comparabilidad: La información se presenta conforme a normas internacionales y comparando el desempeño de la compañía en 2019 con los años anteriores.
- Fiabilidad: Como parte del compromiso de Indra con la fiabilidad de la información reportada, esta ha sido verificada externamente por un tercero independiente.



- Puntualidad: Indra publica anualmente desde 2003 informes en materia de sostenibilidad y Sostenibilidad.

## 13.2 Proceso de elaboración del análisis de Materialidad

Para realizar el análisis de materialidad cuyos resultados se presentan en el capítulo 4 del presente Informe, Indra llevó a cabo el siguiente proceso:

1. Identificación de asuntos potencialmente relevantes: para ello se utilizaron las siguientes fuentes de información:
  - Análisis de materialidad de Indra de 2018.
  - Normas y estándares de reporte: la Ley 11/2018 de España en materia de información no financiera y diversidad, los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (GRI)*, y el *materiality map* del *Sustainability Accounting Standard Board (SASB)*.
  - Analistas de inversión ESG: SAM, MSCI, ISS-Oekom y VigeoEiris.
2. Priorización externa de acuerdo con estándares de reporte y analistas de inversión ESG:
  - Estándares de reporte: se han utilizado la publicación "*Sustainability Topics for Sectors*" de GRI para identificar aquellos asuntos que son particularmente relevantes para el sector "*Software and Services*" y los asuntos identificados como relevantes según SASB para el sector de "*Software & IT Services*".
  - Analistas de inversión ESG: se han utilizado las ponderaciones otorgadas para cada uno de los criterios de evaluación utilizados por cada uno de los analistas para el sector en el que clasifican a Indra.
3. Priorización interna a partir de consultas a directivos: a través de un cuestionario directo, se ha preguntado sobre la percepción de los directivos de Indra sobre distintas dimensiones de la posible relevancia de cada asunto previamente identificado. La consulta fue enviada a 23 directivos, elegidos con el objetivo de que constituyan una muestra representativa de las actividades de la compañía.
4. Elaboración de la matriz de materialidad: se ha presentado la priorización en un gráfico de doble entrada con dos ejes: decisión y riesgo. Esta representación está alineada con los requisitos definidos por GRI y sirve también para dar respuesta a las exigencias de la Ley 11/2018, que establece un enfoque de riesgos para el análisis de materialidad. Para la evaluar la relevancia de los distintos asuntos de acuerdo a estos dos ejes, se ha utilizado el siguiente criterio:
  - Decisión: se han utilizado como *proxies* los análisis de relevancia de los asuntos de los estándares de reporte ("*Sustainability Topics for Sectors*" de GRI y el "*Materiality Map*" de SASB), como reflejo de lo que el conjunto de los grupos de interés necesitan conocer, así como la opinión de los directivos en cuanto a cómo influyen los distintos asuntos en los grupos de interés a la hora de establecer una relación con la compañía.
  - Riesgo: se han utilizado como *proxies* los pesos otorgados a cada uno de los asuntos por los principales analistas ESG que siguen a Indra (SAM/DJSI, MSCI, ISS-OEKOM y Vigeo), que ilustra los principales asuntos críticos para el sector, así como la opinión de los directivos respecto al impacto que causa la compañía en la comunidad en la que opera.
5. Identificación de indicadores: por último, para cada uno de los asuntos materiales, Indra ha identificado los requisitos de información y los indicadores solicitados por los principales estándares de reporte y analistas ESG.

Por lo tanto, la matriz de materialidad supone un reflejo de la opinión de los grupos de interés sobre la relevancia de los asuntos para la compañía.

### 13.3 Canales de comunicación y diálogo con los Grupos de Interés

Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua.

	Clientes	Accionistas e inversores	Profesionales	Proveedores	Ecosistema de emprendimiento	Universidades y centros de investigación	Regulador y autoridades	Medios de comunicación	Fundaciones y sociedad en general
Relación directa	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Eventos o actos específicos		✓	✓		✓		✓	✓	
Encuesta de satisfacción	✓			✓					
Canal para quejas y/o comunicación	✓	✓	✓	✓					
Publicaciones específicas		✓	✓					✓	
Sitios web de Indra y Minsait	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓

### 13.4 Modelo de creación de valor

El valor económico generado, retenido y distribuido por Indra se calcula en base al indicador GRI 201-1. El valor económico generado incluye los ingresos ordinarios y otros ingresos ascendiendo a 3.225.043 miles de euros, correspondientes al ejercicio 2019. Por otro lado, el valor económico distribuido ascendió a 3.109.927 miles de euros en 2019 y se corresponde con: los gastos de personas; los impuestos sobre ganancias devengados y tributos; la inversión en acción social; los gastos de proveedores incluyendo consumos y otros aprovisionamientos y otros gastos de explotación restando inversiones en acción social y tributos; financiadores que incluye el resultado financiero y el resultado de sociedades valoradas por el método de participación. El valor económico retenido por la compañía es el resultado de restar a los ingresos los gastos de personal, los impuestos sobre ganancias y tributos, la acción social, gastos en proveedores y en financiadores.

#### Valor económico generado



#### Valor económico distribuido y retenido

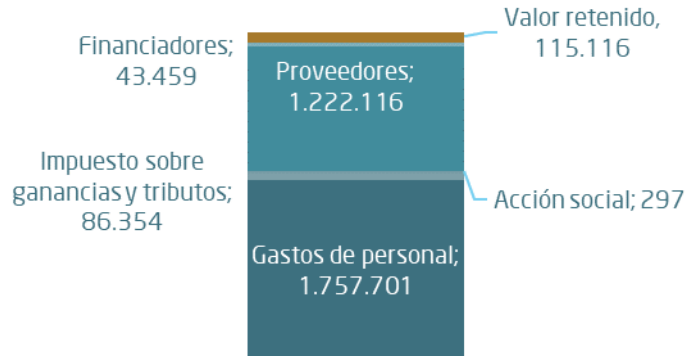


Figura: valor económico generado, distribuido y retenido  
Cifras en miles de euros

## 13.5 Tabla de indicadores GRI

Indicador GRI y descripción	Página / Referencia	Observaciones / Notas
<b>Contenidos generales (GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2019)</b>		
<b>Perfil de la Organización</b>		
102-1 Nombre de la organización	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 1	
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	10, 13	
102-3 Localización de la sede	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 1	
102-4 Ubicación de las operaciones	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Anexo I	
102-5 Propiedad y forma jurídica	46	
102-6 Mercados servidos	10	
102-7 Tamaño de la organización	9 Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 28	
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	50, 94-100	
102-9 Cadena de suministro	60, 100	
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	50	
102-11 Principio o enfoque de precaución	26	
102-12 Iniciativas externas	46	
102-13 Afiliación a asociaciones	38-40 Indra participa activamente en grupos de influencia en los que, de acuerdo con sus líneas de negocio y planes, expresa su opinión y defiende sus intereses como compañía, respetando las políticas públicas vigentes Se puede encontrar más información al respecto en los siguientes enlaces: <a href="#">Lobbyfacts</a> y <a href="#">Registro de Transparencia de la UE</a>	
<b>Estrategia</b>		
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4	
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	10, 26 Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8	
<b>Ética e integridad</b>		
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	6, 32, 44	
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	32	
<b>Gobernanza</b>		
102-18 Estructura de gobernanza	23-24	
102-19 Delegación de autoridad	8	
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	8	
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	71, 72	
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	23	

102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	23	
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	23-24 <a href="#">Reglamento del Consejo de Administración y de sus comisiones Indra Sistemas, S.A.</a>	
102-25 Conflictos de intereses	23-24 <a href="#">Reglamento del Consejo de Administración y de sus comisiones Indra Sistemas, S.A.</a>	
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	6, 23	
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	23-24 <a href="#">Reglamento del Consejo de Administración y de sus comisiones Indra Sistemas, S.A.</a>	
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	25	
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	13, 26	
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	26	
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	13, 26	
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	8, 70	
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	34-35, 71, 72	
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	34-35, 71, 72	
102-35 Políticas de remuneración	25-26, 56 <a href="#">Política de Remuneraciones de Indra</a>	
102-36 Proceso para determinar la remuneración	25-26 <a href="#">Política de Remuneraciones de Indra</a>	
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	25-26 <a href="#">Política de Remuneraciones de Indra</a>	
102-38 Ratio de compensación total anual	25-26, 97	
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	25-26, 97	
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
102-40 Lista de grupos de interés	44, 72	
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	58	
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	44, 72	
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	44, 71, 72	
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	13	
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>		
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 1 y 5	
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	13; <b>Error! Marcador no definido.</b> , 71	
102-47 Lista de temas	13	

<b>materiales</b>		
102-48 Re-expresión de la información	70	
102-49 Cambios en la elaboración de informes	70	
102-50 Periodo objeto del informe	70	
102-51 Fecha del último informe	70	
102-52 Ciclo de elaboración de informes	70	
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	<a href="#">Página de contacto en la web de Indra</a>	
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	70	
102-55 Índice de contenidos GRI	74	
102-56 Verificación externa	101-104	
<b>Contenidos temáticos</b>		
<b>Desempeño económico</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	73	
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	26, 29-31 <a href="#">Respuesta a CDP Climate Change 2019 (Módulo Risks and Opportunities)</a>	
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 24	
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 10 y 23	
<b>Presencia en el Mercado</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	96-97	
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	96-97	
<b>Impactos económicos indirectos</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	67-68, 73	
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	67-68, 73	
<b>Prácticas de adquisición</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	

103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	62, 99	
<b>Anticorrupción</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	32-37 GRI 205-3	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	32-37	
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	32-37 Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24.	
<b>Competencia desleal</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	36-37 Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24	
<b>Materiales</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-2 Insumos reciclados	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Energía</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
302-1 Consumo energético dentro de la organización	65	Alcance grupo (electricidad) y Centros Certificados Global ISO 14001 (gasoil y gas natural). Alcance España Se informa del consumo energético a través de las emisiones de CO2 derivadas del transporte de empleados de la compañía con vehículos propios, tren y avión en desplazamientos de negocios. Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en la página 65
302-2 Consumo energético fuera de la organización	65	Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en la página 65
302-3 Intensidad energética	65-66	Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en la página 65

302-4 Reducción del consumo energético	64-65	Se informa de las medidas adoptadas
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	64-65	Se informa de las soluciones desarrolladas.
<b>Aqua</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-1 Extracción de agua por fuente	63 No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-3 Agua reciclada y reutilizada	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Biodiversidad</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Emisiones</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	65	Alcance centros certificados. Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en las páginas 65-66
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	65	Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en las páginas 66-67
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	65	Alcance España. Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en las páginas 66-67
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	65	Las limitaciones al alcance y observaciones sobre este indicador se indican en las páginas 66-67
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	65-67	Se informa indirectamente a través de la reducción de consumos
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra



305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Efluentes y residuos</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	62	
306-3 Derrames significativos	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-4 Transporte de residuos peligrosos	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Cumplimiento ambiental</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 43	
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	60-62	
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	60-62	
<b>Empleo</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	50, 95	
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	No hay diferencias significativas en los beneficios que reciben los profesionales en función del tipo de contrato	
401-3 Permiso parental	55-56	Alcance España
<b>Relaciones trabajador-empresa</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	

402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	58-59	
<b>Salud y Seguridad en el trabajo</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El Grupo cuenta con delegados de seguridad y salud cuando la regulación del país así lo exige, ya que los sistemas de seguridad y salud se definen y se supervisan a nivel de cada sociedad. La delegación más relevante es la de las sociedades localizadas en España, donde Indra cuenta con cerca de 155 delegados de seguridad y salud que actúan en representación de los trabajadores.	
403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	57	Se informa de las tasas del personal propio. Los datos de absentismo no se desglosan por género dado que los análisis que se realizan en los sistemas son independientes del género, al no haber diferencias apreciables. El alcance de los datos de Seguridad y Salud laboral (excepto 'absentismo') es del 93% de las empresas del Grupo. En el caso de Indra se contabilizan accidentes con y sin baja médica, excluyendo in itinere.
403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad	
403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Indra aplica la regulación vigente en materia de salud y seguridad laboral en cada país. En el seno de los Comités de Seguridad y Salud existe la posibilidad de alcanzar acuerdos de mejora respecto a la normativa. En 2019 no se ha llevado a cabo ningún acuerdo formal relevante con sindicatos sobre estas materias	
<b>Formación y enseñanza</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	51-52	
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	51-52	
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	51-52	
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	26, 53, 54	

405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	54	
<b>No discriminación</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	34-35 Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 no se han producido incidentes (acciones legales, quejas formales registradas por la organización o por las autoridades competentes o no conformidades identificadas por la organización mediante procedimientos internos) de discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, procedencia o extracción social según la definición de la OIT, incidentes relativos a las actividades en las que pueda estar en peligro el derecho de los empleados a la actividad de asociación o de negociación colectiva, incidentes de trabajo forzoso, trabajo infantil o relacionados con los derechos de los indígenas, de los que tengamos conocimiento e impliquen daños o sanciones que afectan Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes. Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24.	Se informa del total de denuncias recibidas por cualquier motivo en los canales de denuncia del Grupo
<b>Libertad de asociación y negociación colectiva</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	58	Se informa de la política relativa a este aspecto
<b>Trabajo infantil</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Trabajo forzoso u obligatorio</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	32, 37-38	Se informa de la política relativa a este aspecto

Prácticas en materia de seguridad		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	En España Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad. El personal de seguridad de esta compañía recibió capacitación en materia de derechos humanos en 2018.	
Derechos de los pueblos indígenas		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	37-38 No se han detectado casos significativos en este sentido	Se informa del total de denuncias recibidas por cualquier motivo en los canales de denuncia del Grupo
Evaluación de Derechos Humanos		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos	37-38	Se informa de la política relativa a este aspecto
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	37-38	Se informa del número de empleados formados
412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre Derechos Humanos o sometidos a evaluación de Derechos Humanos	37	Se informa de la política relativa a este aspecto
Comunidades locales		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	67-69	Se informa de los programas de voluntariado, tecnologías accesibles y proyectos pro bono
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos	
Evaluación social de los proveedores		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	60-62	

414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	60-62	
<b>Política pública</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	De acuerdo al <a href="#">Código Ético y de Cumplimiento Legal</a> de Indra "Indra no financiará, directa o indirectamente, ni en España ni en el extranjero, a partidos políticos ni a sus representantes o candidatos"	Se informa de la política relativa a este aspecto
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	48	Se informa cualitativamente
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	47-49 Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24.	
<b>Marketing y etiquetado</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	48	Se informa cualitativamente
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24.	
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24.	
<b>Privacidad del cliente</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	18	
<b>Cumplimiento socioeconómico</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	13	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	13	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13	

419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Cuentas Anuales Consolidadas 2019, Nota 24.

## 13.6 Tabla de contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Página / Referencia
<b>Modelo de Negocio</b>		
<b>Descripción del modelo de negocio del grupo</b>		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades  GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	10, 13 Cuentas Anuales Consolidadas Indra, Anexo I 10 10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8 9, Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 28
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>		
<b>Políticas</b>		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13 13
<b>Riesgos</b>		
<b>Principales riesgos</b>		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8 26 26 26, 29-31 <a href="#">Respuesta a CDP Climate Change 2019</a> (Módulo Risks and Opportunities)
<b>General</b>		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la compañía en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8 <b>¡Error! Marcador no definido., 26</b> 13 <b>¡Error! Marcador no definido., 26</b>
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	26 13, 26 26
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	13, 26 Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 43
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	26
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 43.

<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	13
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	64-65
	GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	64-65
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	65
	GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	No material según el análisis de materialidad de Indra
<b>Economía Circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	62
	GRI 306-3 Derrames significativos	No material según el análisis de materialidad de Indra
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	63 No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	No material según el análisis de materialidad de Indra
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	No material según el análisis de materialidad de Indra
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (Energía)	13
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	65
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	65
	GRI 302-3 Intensidad energética	65-66
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	64-65
	GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	64-65
<b>Cambio Climático</b>		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	66-67
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	66-67
	GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	66-67
	GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	66-67
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8
	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	13



	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	26, 29-31 <a href="#">Respuesta a CDP Climate Change 2019</a> (Módulo Risks and Opportunities)
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	65-67
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Emisiones y contaminación)	13
<b>Protección de la biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material según el análisis de materialidad de Indra
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material según el análisis de materialidad de Indra  No material según el análisis de materialidad de Indra  No material según el análisis de materialidad de Indra
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>		
<b>Políticas</b>		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-35 Políticas de retribución	13 13 25-26 <a href="#">Política de Remuneraciones de Indra</a>
<b>Principales riesgos</b>		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8 26
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización  GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	9 Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 28 50, 94-100 53, 54
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	50, 94-100
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	50, 94-100 No hay diferencias significativas en la tipología de contratos fijos y contratos a jornada completa a cierre del año 2019 respecto al promedio anual de

		contratos fijos y contratos a jornada completa en 2019
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	50, 95
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral	53
Brecha Salarial		53
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	96-97
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	25-26 <a href="#">Política de Remuneraciones de Indra</a> 25-26 <a href="#">Política de Remuneraciones de Indra</a>
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2019 Indra, Nota 24
Empleados con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (derechos laborales)	13
	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	52, 53
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	50, 94-100
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (derechos laborales)	13
Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	57
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales GRI 103-2 Enfoque de gestión	54-55 13
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Seguridad y salud de los profesionales)	13
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	57 No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	57 No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad
<b>Relaciones Sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	44, 71, 72 58

	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	80
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	58
Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	80 80
		En todas las Empresas del grupo en España se aplican convenios colectivos sectoriales por lo tanto no hay un órgano de negociación ni de seguimiento de estos convenios. No obstante, la Representación de los Trabajadores tiene a su disposición las herramientas legales necesarias para asegurar que todo lo regulado en los convenios sectoriales está siendo aplicado por la compañía.
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Desarrollo profesional) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	13 51-52
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	51-52
<b>Accesibilidad</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	13
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	13
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	13
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Captación y retención de talento) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	13 51-52
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	13
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	13
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	13 34
<b>Información sobre el respeto de los Derechos Humanos</b>		
<b>Políticas</b>		
Políticas que aplica el grupo, que incluyan los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	13
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13
	GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	82
	GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	37-38
<b>Principales riesgos</b>		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos,	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	26

explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		
<b>Derechos Humanos</b>		
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en Derechos Humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	13 60-62
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	13 37-38 82
Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos) GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	32 13 37-38 Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 24
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos laborales y derechos humanos)	13
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>		
<b>Políticas</b>		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	13 13 32-37
<b>Principales riesgos</b>		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8 26 32-37 GRI 205-3

<b>Corrupción y soborno</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	13
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Corrupción y soborno)	13
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Corrupción y soborno)	13
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	73
	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	67-68, 73
	GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	83
<b>Información sobre la sociedad</b>		
<b>Políticas</b>		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	13
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	13
<b>Principales riesgos</b>		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	10, 26, Informe de Gestión 2019 Indra Nota 8
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	26
<b>Compromisos de la compañía con el desarrollo sostenible</b>		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	67-68, 73
	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	67-68, 73
	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	62, 99
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	67
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	67-68, 73
	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	67-68, 73
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	67
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	44, 71, 72

	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	67
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	38, 73
	GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	67-68, 73
	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	73
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Cadena de suministro)	13
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro	60, 100
	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Cadena de suministro)	13
	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	60-62
	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	60-62
	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	58
	GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	32, 37-38
	GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	60-62
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	60-62
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	60-62
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	60-62
	GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	60-62
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	60-62
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	48
	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	48, 83
	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	48
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	32
	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	84
<b>Información fiscal</b>		
Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las <a href="#">guías de la OCDE</a>	41-42
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las <a href="#">guías de la OCDE</a>	41-42

Subvenciones públicas recibidas

GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

Cuentas Anuales Consolidadas 2019  
Indra, Nota 10 y 23



## 13.7 Tabla de otros indicadores no financieros

Indicadores	2016	2017	2018	2019
<b>Ética y cumplimiento</b>				
Comunicaciones a través del Canal Directo (nº)	103	217	307	407
Consultas (nº)			183	270
Irregularidades (nº)			124	137
Empleados formados en Código Ético (%)	55	82	88	98
Empleados formados en Código Ético (h/m) (%)	52   58	80   84	89   85	98   98
<b>Desglose de empleados formados en Código Ético por categorías y por género (h/m) (nº)</b>				
Dirección			391   85	408   90
Gestión			2.678   863	2.841   928
Técnico			20.017   9.559	20.663   10.310
Soporte			2.101   1.473	6.510   4.435
Otras categorías			201   132	57   65
<b>Desglose de empleados formados en Código Ético por área geográfica (nº)</b>				
España		17.673	24.281	27.235
Europa		1.244	1.514	1.945
América		11.989	9.912	15.139
AMEA		1.716	1.780	1.988
<b>Clientes</b>				
<b>Perfil de clientes</b>				
Satisfacción y lealtad del cliente (1-100)	73	72	73	74
<b>Ciberseguridad (*)</b>				
Nº de incidentes de ciberseguridad con impacto crítico	0	0	0	0
Nº de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	0	0	0	0
(*) De acuerdo con lo establecido por la compañía en las políticas correspondientes y a lo reportado en la base de datos de estos incidentes				
<b>Profesionales(*)</b>				
(*) El alcance de los datos de profesionales cubre el 97% de los empleados del Grupo, que se corresponde a 49.004 profesionales, excepto cuando se indique expresamente un alcance distinto.				
Total plantilla Indra, incluyendo SIA (nº)				50.349
Subtotal plantilla Indra, sin incluir SIA (nº)	34.294	40.020	43.707	49.607
Plantilla SIA (nº)				742
Trabajadores subcontratados (nº) (*)		1.947	3.210	2.928
(*) En 2019 el dato de trabajadores subcontratados incluye en su alcance España, Portugal, México y Panamá a 31.12.2019 y sólo hace referencia a aquellos clasificados como ATI (Asistencia Técnica Individualizada).				
<b>Distribución de plantilla por país (h/m) (nº)</b>				
España			17.747   8.875	18.669   9.342
Europa			1.479   594	1.415   623
América			8.710   4.361	10.459   6.411
Asia, Oriente Medio y África			1356   585	1.489   596
<b>Distribución de plantilla por categoría y por género (h/m) (nº)</b>				
Dirección			419   80	424   93
Gestión			2.778   907	2.887   949
Técnico			22.658   10.888	24.680   12.033
Soporte			2.826   2.191	3.945   3.773
Otras categorías (*)			611   349	96   124
(*) La variación en el número de empleados clasificados en "Otras categorías" entre 2018 y 2019 se debe a la mejora de la definición del rol de los empleados en ciertas filiales de Indra.				
<b>Plantilla por rango de edad (h/m) (%)</b>				
> 50 años	7,73   3,68	8,61   3,93	8,72   4,19	8,46   4,24
entre 30 y 50 años	41,14   24,02	43,16   22,74	41,84   21,40	38,84   21,06
< 30 años	13,96   9,47	14,61   6,94	16,45   7,40	18,06   9,33
<b>Modalidades de contrato de trabajo (h/m) (%) (*)</b>				
(*) Los porcentajes de 2018 fueron calculados en base a la distribución respecto al conjunto de los empleados de la compañía. En 2019 estos porcentajes se han calculado considerando los empleados dentro de cada grupo de categoría, rango de edad y área geográfica.				
<b>Empleados con contrato fijo por categoría</b>				
Dirección			1,1   0,2	98,58   100
Gestión			7,2   2,3	99   98,95
Técnico			52,9   25,7	91,82   91,32



Indicadores	2016	2017	2018	2019
Sopte			4,5   5,2	74,6   95,04
Otras categorías			0,5   0,4	91,67   96,77
<b>Empleados con contrato fijo por rango de edad</b>				
> 50 años			9,4   4,5	96,87   97,01
entre 30 y 50 años			43,7   22,4	93,36   93,38
< 30 años			13   6,9	81,13   89,04
<b>Empleados con contrato fijo por área geográfica</b>				
España				93,04   92,38
Europa				89,82   89,25
América				87,91   94,03
Asia, Oriente Medio y África				76,16   85,91
<b>Empleados con jornada completa por categoría</b>				
Dirección			1,1   0,2	100   100
Gestión			7,2   2,1	98,75   90,41
Técnico			57   22,6	96,83   81,94
Sopte			6,2   2,6	73,71   43,02
Otras categorías			0,6   0,3	71,88   62,10
<b>Empleados con jornada completa por rango de edad</b>				
> 50 años			9,7   4,2	98,05   86,86
entre 30 y 50 años			45,4   17,7	95,32   73,33
< 30 años			17,1   6,0	89,72   68,62
<b>Empleados con jornada completa por área geográfica</b>				
España				96,70   77,33
Europa				99,01   92,94
América				88,03   64,14
Asia, Oriente Medio y África				100   100
<b>Rotación (*)</b>				
(*) El dato de rotación total está calculado teniendo en cuenta las bajas deseadas y las no deseadas sobre la plantilla media. Se consideran bajas no deseadas a aquellas que vienen motivadas por una decisión voluntaria del empleado.				
Rotación total (%)	36	24	25	22
Rotación externa no deseada (%)	9	11	13	13
<b>Rotación externa no deseada por áreas geográficas (%)</b>				
España	8	9	10	10
Europa	10	11	15	15
América	11	16	19	19
Asia, Oriente Medio y África	13	10	17	19
<b>Rotación externa no deseada por rango de edad (h/m) (%)</b>				
> 50 años	2   2	2   1	2   1	4   2
entre 30 y 50 años	9   6	11   6	13   8	14   8
< 30 años	20   13	26   16	30   22	25   16
<b>Despidos por categoría (h/m) (nº)</b>				
Dirección			35   11	22   1
Gestión			97   28	53   18
Técnico			819   378	655   342
Sopte			103   176	167   315
Otras categorías			75   23	9   8
<b>Despidos por rango de edad (h/m) (nº)</b>				
> 50 años			217   59	143   34
entre 30 y 50 años			675   376	492   372
< 30 años			231   176	271   278
<b>Nuevas incorporaciones</b>				
Nuevas incorporaciones total (nº)			12.953	15.426
<b>Nuevas contrataciones por rango de edad (h/m) (%)</b>				
> 50 años			3,50	2,36   1,17
entre 30 y 50 años			43,62	27,45   16,83
< 30 años			52,88	32,12   20,06
<b>Nuevas contrataciones por áreas geográficas (%)</b>				
España			36,63	29,49
Europa			4,16	3,33
América			54,81	63,66
Asia, Oriente Medio y África			4,40	3,52

Indicadores	2016	2017	2018	2019
<b>Remuneración de consejeros y Comité de Dirección</b>				
Remuneración media de consejeros (miles de euros) (h/m) (*)		132,8   105,3	134,2   101,3	133,8   104,8
(*) La retribución de los consejeros en su condición de tales se determina en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración. Consiste exclusivamente en una asignación fija y se satisface íntegramente en efectivo.				
<b>Remuneración media del Comité de Dirección (miles de euros) (criterio económico *) (h/m)</b>				
Total Comité de Dirección		858   502,8	812,7   1.009,1	825 / 994,2
Presidente		3.565,4   -	2.100   -	2.262   -
Consejeros Directores Generales		1.674,4   -	1.680   1.680	1.665 / 1.665
Responsables de Áreas y Mercados		586,9   502,8	633,1   338,3	635,2   323,3
(*) El dato está calculado en términos anualizados como la media de la suma de la retribución fija, la retribución variable devengada en el año de referencia y la porción del IMP asignable a cada año. En cuanto al cálculo del IMP (Incentivo a Medio Plazo) se ha reflejado un 50% de la tercera parte del objetivo del IMP para el periodo 2018-2020, por ser este porcentaje el reflejado en las Cuentas Anuales de la Compañía, lo que no implica que sea la compensación total al final del periodo.				
Utilizando los criterios del Informe de Retribuciones de los consejeros, estas cifras habrían sido, en su conjunto, para todo el Comité de Dirección 2.196   740 miles de euros para 2017, 993   855 miles de euros para 2018 y 739   840 miles de euros para 2019				

Remuneraciones medias de plantilla y otros ratios de remuneración	
Remuneración media de la plantilla	26.601
Ratio de salario del presidente frente al salario medio de la plantilla	85,0
<b>Remuneraciones medias por categoría (euros) (h/m) (*)</b>	
(*) Calculada considerando salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc.	
Los datos relativos a la brecha salarial se pueden consultar en la página 54 de este Informe.	
Los datos de 2019 suponen un alcance respecto a la plantilla total a cierre del 96%	

		2017		2018		2019	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección	> 50 años	151.796	101.991	157.131	106.915	167.654	114.917
	entre 30 y 50 años	137.684	116.854	147.830	129.784	157.982	146.719
Gestión	> 50 años	65.308	62.000	64.589	61.363	64.795	60.135
	entre 30 y 50 años	57.095	52.887	57.150	52.600	58.786	53.980
	< 30 años	42.585	58.000	41.753	48.784	49.828	62.227
Técnicos	> 50 años	36.366	31.652	35.745	31.584	34.851	30.976
	entre 30 y 50 años	27.612	24.880	27.314	24.734	26.904	24.029
	< 30 años	16.335	14.241	16.973	15.023	17.254	15.628
Soporte	> 50 años	16.136	22.481	14.425	21.493	11.969	18.878
	entre 30 y 50 años	13.517	12.634	12.175	11.257	10.053	8.162
	< 30 años	11.340	5.931	11.611	5.879	10.084	4.695
Otras categorías (*)	> 50 años	34.485	27.856	45.932	32.128	29.137	15.929
	entre 30 y 50 años	21.899	19.699	34.215	27.060	15.813	11.611
	< 30 años	12.668	10.631	11.872	12.286	8.760	6.134

(\*) La variación significativa en la remuneración media para empleados clasificados en "Otras categorías" entre 2018 y 2019 se explica en parte por la mejora de la definición del rol de los empleados en ciertas filiales de Indra.

Indicadores	2016	2017	2018	2019
<b>Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local por cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas (%) (*)</b>				
(*) Los siete países reportados han sido elegidos en función del número de profesionales en los últimos años, siendo seleccionados los que han tenido un mayor número de profesionales. En concreto, estos 7 países corresponden a alrededor de un 90% de la plantilla total a cierre. Se considera como salario mínimo de entrada la media de los salarios fijos de las categorías consideradas inferiores (técnicos y soporte) en cada país, por ser más representativo que el salario mínimo de una única persona cuya actividad pueda no ser representativa de la actividad desarrollada por la compañía				
Brasil	1,61	2,06	1,86	1,88
México	10,13	6,31	5,76	6,19
Colombia		1,81	1,98	1,62
España	1,99	1,78	1,85	1,39
Filipinas		1,61	1,71	1,77
Perú		2,54	2,59	2,66
Italia (*)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Indicadores	2016	2017	2018	2019
(*) No está definido el salario mínimo local de manera oficial				
Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas y la retribución media total de la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (*)				
(*) Calculada considerando salario fijo, variable devengado y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) asignable a cada año.				
Brasil		13,54	20,44	24,31
México		24,31	27,46	25,37
Colombia		14,82	19,28	22,27
España		106,07	62,69	66,92
Filipinas		9,80	9,65	10,94
Perú		8,52	8,86	9,13
Italia		5,89	6,40	5,09
Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total media anual de toda la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (*)				
(*) Calculada considerando salario fijo, variable devengado y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) asignable a cada año.				
Brasil		2,48	7,87	0,55
México		2,10	1,99	-1,87
Colombia		5,70	2,27	0,39
España		-1,29	-9,36	8,53
Filipinas		3,30	2,32	4,98
Perú		0,75	8,02	-4,05
Italia		0,51	3,88	-19,82
<b>Diversidad</b>				
Nacionalidades (nº)	109	105	98	101
Empleados con discapacidad (%) (*)	1	1	0,93	1,1
(*) Los datos de 2016 y 2017 tenían alcance España. 2018 y 2019 incluyen además Brasil.				
<b>Contribución al desarrollo local</b>				
Empleados locales (%)	97	96	90	88
Directivos totales procedentes de la comunidad local (%)	92	92	89	89
Directivos procedentes de la comunidad local por áreas geográficas (%)				
España	98	97	96	96
Europa	94	93	90	87
América	61	69	52	51
Asia, Oriente Medio y África	57	50	45	33
Antigüedad media	7,21	7,86	7,4	6,8
<b>Promoción</b>				
Empleados promocionados (%) (*)	15	21	23	22
Mujeres promocionadas (sobre el total de promocionados en la compañía) (%)	29	30	28	29
(*) Los datos de empleados promocionados se refieren a los empleados promocionados durante el año x como resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio x-1. El porcentaje indica empleados promocionados sobre el total de evaluados				
<b>Evaluación del desempeño (*)</b>				
(*) La evaluación del desempeño se realiza a año vencido; esto es, en el año x los datos hacen referencia a los profesionales que han recibido una evaluación sobre su desempeño relativo al año x-1. El alcance de los datos cubre el 96% de la plantilla a cierre y hace referencia a aquellos empleados a los que se les ha lanzado el proceso de evaluación.				
Empleados que han participado (h/m) (%)	80   59	79   58	80,5   64,6	71,8   54,6
Empleados que han participado por categoría profesional (h/m) (nº)				
Dirección			374   81	377   81
Gestión		325   63	2.655   887	2.748   893
Técnico		15.999   6.727	16.611   6.878	17.784   7.534
Soporte		534   482	1.196   614	1.731   682
Otras categorías		252   82	358   150	-   -

Indicadores	2016	2017	2018	2019
<b>Formación y conocimiento (*)</b>				
(*) Desde 2017 los datos de formación se han calculado considerando que si el alumno supera el 75% de las horas de asistencia se contabilizan el 100% de las horas. Los datos de años anteriores se calculaban considerando el 100% de las horas del curso, sin tener en cuenta el umbral de asistencia del alumno al curso. Para el cálculo de los desgloses se ha utilizado la plantilla media.				
Profesionales que han participado	27.107	25.341	41.425	49.836
Horas de formación totales incluidas on-line	1.273.562	803.262	736.551	862.518
Horas de formación on-line	421.139	421.160	433.856	456.196
Promedio de horas de formación por profesional	36	20	18	18
Promedio de horas de formación por género (h/m)	38   32	21   18	19   16	20   15
<b>Promedio de horas de formación por categorías</b>				
Dirección			10	9
Gestión			23	18
Técnico			17	17
Soporte			23	26
Otras categorías			9	4
Grado de satisfacción de los empleados con la formación (escala 0-5)				4
<b>Conciliación (*)</b>				
(*) El alcance de estos datos es España				
Empleados que se han acogido a la baja paterna/materna (h/m) (nº)	536   363	517   436	672   510	696   465
Empleados que se han incorporado después de la baja paterna/materna (h/m) (nº)	494   328	478   395	631   453	628   406
Retención tras baja paterna/materna (%)	91	92	92	89
<b>Seguridad y Salud laboral (*)</b>				
(*) El alcance de los datos de Seguridad y Salud laboral (excepto 'absentismo') es del 93% de las empresas del Grupo. En el caso de Indra se contabilizan accidentes con y sin baja médica, excluyendo in itinere.				
Siniestralidad laboral (accidentes de trabajo con y sin baja médica, excluidos accidentes 'in itinere') por áreas geográficas (*)				
(*) Las fórmulas para el cálculo de siniestralidad (Índice de Incidencia, Gravedad, Frecuencia y Duración Médica) son las recogidas en la <a href="#">NTP 1: Estadísticas de accidentabilidad en la empresa</a> del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.				
Nº de accidentes	110	132	167	167
España	84	108	129	130
Europa	2	0	2	4
América	24	23	32	31
Asia, Oriente Medio y África	0	1	4	2
<b>Índice de frecuencia por áreas geográficas y por género (*)</b>				
(*) El índice de frecuencia (IF) relaciona el número de accidentes con el número total de horas trabajadas por el colectivo de trabajadores expuestos al riesgo. $IF = (N^{\circ} \text{ accidentes} / N^{\circ} \text{ horas trabajadas}) * 1000.000 \text{ horas trabajadas}$				
España (h/m)			2,04   0,99	2,08   0,83
Europa (h/m)			0,40   0,40	0,59   0,59
América (h/m)			1,05   0,55	0,74   0,30
Asia, Oriente Medio y África (h/m)			16,68   0,00	4,79   0,00
<b>Índice de incidencia por áreas geográficas (*)</b>				
(*) El índice de incidencia (II) relaciona el número de accidentes con el número medio de trabajadores expuestos al riesgo. $II = (N^{\circ} \text{ accidentes} / N^{\circ} \text{ trabajadores}) * 1000 \text{ trabajadores}$				
España	5,24	4,31	5,08	3,44   1,37
Europa	2,15	3,46	1,53	1,11   1,11
América	1,89	1,97	3,18	1,47   0,60
Asia, Oriente Medio y África	0	0	30,95	9,80   0,00
<b>Índice de gravedad por áreas geográficas y por género (*)</b>				
(*) El índice de gravedad (IG) relaciona el tiempo no trabajado a consecuencia de accidentes de trabajo, con el tiempo trabajado por los trabajadores expuestos al riesgo. $IG = (N^{\circ} \text{ jornadas perdidas} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) * 1000 \text{ horas trabajadas}$				
España (h/m)			0,02   0,01	0,01   0,01
Europa (h/m)			0,00   0,00	0,01   0,00

Indicadores	2016	2017	2018	2019
América (h/m)			0,02   0,01	0,01   0,00
Asia, Oriente Medio y África (h/m)			0,03   0,00	0,01   0,00
<b>Duración media en nº de días de la baja por enfermedad por áreas geográficas (*)</b>				
(*) La duración media (DM) indica la media de días laborales por accidente de trabajo con baja médica. DM = N° jornadas perdidas / N° accidentes				
España	4,95	4,15	8,98	6,67
Europa	0,25	0	7,06	2,48
América	8,44	10,43	20,11	3,40
Asia, Oriente Medio y África	0	2,73	2,08	0,25
Accidentes mortales (nº)	0	0	0	0
Número de horas de absentismo (*)			2.872.339	3.230.775
(*) Se consideran horas de absentismo aquellas que han sido imputadas por los empleados propios directos en el sistema de gestión de tiempo de trabajo de Indra al concepto de "Ausencia", al cual le corresponden el conjunto de horas de ausencia de empleados correspondientes a, entre otros, excedencias, bajas médicas, visitas médicas, permisos por maternidad y paternidad, entre otros, sin incluir vacaciones y horas de libre disposición				
<b>Absentismo por áreas geográficas (%) (*)</b>				
(*) Los siguientes porcentajes hacen referencia al número de horas de absentismo respecto a las horas propias y directas sin incluir vacaciones y horas de libre disposición establecidas por convenio para el conjunto de los profesionales				
España			5,0	5,2
Europa			4,9	4,3
América			2,9	3,5
Asia, Oriente Medio y África			1,6	1,6
<b>Negociación colectiva</b>				
Empleados cubiertos por un convenio colectivo (%)				81(*)
(*) El alcance del dato reportado es del 96% de la plantilla total a cierre.				
Argentina				90
Brasil			98	99
Chile				48
Colombia			0	0
España	100	100	100 (*)	100 (*)
(*) Sin incluir a los tres consejeros ejecutivos, los cuales mantienen una relación mercantil con la compañía. Adicionalmente, tres directivos mantienen una relación laboral con la compañía al amparo del Real Decreto 1382/1985 de 1 de agosto por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección.				
EE.UU.				0
Italia			98	100
Filipinas			0	0
México			0	0
Noruega				100
Panamá				0
Perú			0	0
Portugal				100
República Dominicana				0
Uruguay				0
Nota: Aquellos países en los que Indra reporta que el 0% de empleados están cubiertos por un convenio colectivo puede deberse tanto a la ausencia en el marco jurídico del país del concepto de convenio colectivo o figuras comparables, como a que los profesionales de la compañía en el país no se hayan adherido a los posibles instrumentos existentes.				
<b>Proveedores</b>				
<b>Distribución de proveedores por áreas geográficas (%)</b>				
España	43	45	41	51
Europa	16	17	18	11
América	36	30	31	28
Asia, Oriente Medio y África	5	8	10	10
Compras a proveedores locales (%)	83	81	78	82
Nuevos proveedores que se examinaron en criterios ambientales y sociales (%) (*)	37	40	44	56

Indicadores	2016	2017	2018	2019
(*) En años anteriores se informaba del porcentaje correspondiente al importe total de pedidos de compras de todos los proveedores realizados en ese año analizados en criterios de responsabilidad social corporativa respecto al importe total de compras realizadas en el año correspondiente. En 2019, se informa del porcentaje correspondiente a los nuevos proveedores dados de alta y analizados en 2019 con criterios medioambientales y sociales bajo las condiciones de homologación respecto al número total de nuevos proveedores dados de alta durante el 2019.				
Indra, durante 2019, ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad en la cadena de suministro llegando a alcanzar la cifra de un 53% de sus proveedores analizados con criterios sociales y medio ambientales. Adicionalmente, un 14,55% respecto al número de nuevos proveedores dados de alta durante el 2019, se corresponden a proveedores que se han homologado en procedimiento simple, siendo aquellas compañías cotizadas que operan en mercados financieros admitidos a negociación considerando que en estas los asuntos medioambientales y sociales forman parte de la gestión habitual de la empresa.				
<b>Innovación</b>				
I+D+i (M euros)	163	202	210	225
I+D+i sobre ventas (%)	6	7	7	7
<b>Contribución económica a la Comunidad</b>				
Inversión en Acción Social	1.465.605	1.502.916	1.057.701	297.060 (*)
(*) De los cuales: 102.543 euros están vinculados con el cumplimiento en España de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, destinados a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro; 169.191,26 euros en aportaciones monetarias a fundaciones, entidades sin ánimo de lucro e instituciones académicas; 25.326 euros en aportaciones en tiempo (proyectos pro bono).				
<b>Medio ambiente</b>				
<b>Consumo de agua y generación de residuos (*)</b>				
(*) El alcance de la información relativa a agua y residuos se corresponde con aquellos centros que pertenecen al sistema de gestión ambiental global certificado de acuerdo a la norma ISO 14001, en concreto 40 centros, distribuidos en España (27), Colombia (6), Perú (3), Portugal (2), Brasil (1) e Italia (1). Estos centros incluyen a los más relevantes a efectos de consumo de agua y generación de residuos y sus ocupantes representan el 53% de la plantilla media de Indra.				
Agua potable de utilities (m3)	104.991	153.346	144.383	139.008
Agua de pozo (m3)	11.034	10.944	7.073	5.693
Residuos peligrosos (Kg)	66.814	131.624	104.755	102.860
Residuos no peligrosos (Kg)	1.038.195	1.330.681	2.228.031	2.048.812
Ocupantes en centros certificados medioambientalmente (%)	60	65	59	53

## 13.8 Informe de verificación independiente

### **Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de verificación  
independiente del Informe de  
Sostenibilidad 2019 - Estado de  
Información No Financiera  
Consolidado 2019 de Indra, S.A. y  
Sociedades Dependientes  
23 de marzo de 2020





Deloitte S.L.  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28002 Madrid  
España

Tel: +34 915 14 50 00  
www.deloitte.es

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad (en adelante "IS"), que contiene el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 de Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes (en adelante "Indra") que forma parte del Informe de Gestión Consolidado (en adelante IGC) de 2019 de Indra.

El IS de 2019 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad en su versión exhaustiva (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Tabla de indicadores GRI" y "Tabla de contenidos del Estado de Información No Financiera" que se presentan en los Anexos del IS 2019.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del IS de 2019, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Indra. El IS se ha preparado de acuerdo con los estándares GRI en su opción exhaustiva. El EINFC, que forma parte del IGC, se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del anexo del IS 2019 "Tabla de contenidos del Estado de Información No Financiera".

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IGC de 2019 esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores y la Dirección de Indra son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IS, que contiene el EINFC.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Deloitte S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 33.620, sección 9ª, folio 188, hoja M-94416 inscripción 96ª. C.I.F. B-70104420.  
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28002, Madrid.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas divisiones de Indra que han participado en la elaboración del IS de 2019, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el IS de 2019 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Indra para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del IS de 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Indra y descrito en los apartados del IS de 2019 "Asuntos materiales" y "Proceso de elaboración del análisis de Materialidad", considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del IS de 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados descritos en el apartado del IS de 2019 "Asuntos materiales".

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el IS de 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Indra,
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y de la Dirección.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación, y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) La información no financiera identificada en la tabla del anexo del IS 2019 "Tabla de indicadores GRI" correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva.
- b) El EINFC de Indra correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del anexo del IS 2019 "Tabla de contenidos del Estado de Información No Financiera".

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Helena Redondo  
23 de marzo de 2020

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 0126/00018  
30,00 EUR

Informe sobre trabajos realizados  
a la auditoría de cuentas

Avda. de Bruselas, 35  
28018 Alcobendas  
Madrid, España  
T +34 914 805 000

[indracompany.com](http://indracompany.com)

**indra**

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Fernando Abril-Martorell Hernández, Presidente del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Fernando Abril-Martorell Hernández

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Alberto Terol Esteban, Vicepresidente del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Alberto Terol Esteban

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Antonio Cuevas Delgado, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Antonio Cuevas Delgado

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Silvia Iranzo Gutiérrez, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Silvia Iranzo Gutiérrez

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Enrique de Leyva Pérez, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Enrique de Leyva Pérez



Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Ignacio Martín San Vicente, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Ignacio Martín San Vicente

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Ignacio Mataix Entero, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Ignacio Mataix Entero

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, María Rotondo Urcola, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

María Rotondo Urcola

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Cristina Ruiz Ortega, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Cristina Ruiz Ortega

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Ignacio Santillana del Barrio, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Ignacio Santillana del Barrio

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Miguel Sebastián Gascón, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Miguel Sebastián Gascón

Madrid, 23 de marzo de 2020

Yo, Isabel Torremocha Ferrezuelo, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2020, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2019, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Isabel Torremocha Ferrezuelo